CIENCIAS SOCIALES

GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO

Primeros pasos

Luis M. Buch
Reinaldo Suárez

Edición: Ricardo Barnet Freixas
Diseño de cubierta: Carmen Padilla González
Composición computarizada: Teresa Bernabeu Castrisano
Conversión a ebook: Grupo Creativo Ruth Casa Editorial

© Sobre la primera edición: *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*
© Luis M. Buch Rodríguez, 1999
Editorial de Ciencias Sociales, 1999
Sobre la primera edición: *Otros pasos del Gobierno Revolucionario Cubano*
© Luis M. Buch Rodríguez, 2002
© Reinaldo Suárez Suárez, 2002
Editorial de Ciencias Sociales, 2002
Sobre la presente edición:
© Herederos de Luis M. Buch Rodríguez, 2004
© Reinaldo Suárez Suárez, 2004
Editorial de Ciencias Sociales, 2024

ISBN 978-959-06-2587-9

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales
Calle 14 no. 4104, Playa, La Habana
editorialmil@cubarte.cult.cu
www.nuevomilenio.cult.cu

ÍNDICE

Agradecimientos 11
Sobre esta edición 12
Gobierno Revolucionario Cubano. Génesis y primeros pasos..... 13
Prólogo 14
Presentación 18
Surge la idea de formar un Gobierno Revolucionario en Armas ... 20
Pacto de Miami 24
Propuesto Manuel Urrutia Lleó 26
como presidente provisional del Gobierno Revolucionario .. 26
El Movimiento 26 de Julio denuncia el Pacto de Miami..... 28
1958: último año de la lucha insurreccional 32
Fracaso de las gestiones pacificadoras 34
Reunión decisiva..... 38
Cumplimiento de los acuerdos de El Alto de Mompié 40
Pasos para lograr la unidad revolucionaria 43
Ofensiva final del Ejército Rebelde 47
Llegan a Cuba, procedentes de Venezuela, Manuel Urrutia Lleó y el cargamento de armas..... 48
Reunión en La Rinconada 51
Preludio al triunfo 54
Triunfa la Revolución 58
Repercusión del triunfo en el exterior 64
Llega Fidel a Santiago de Cuba 65
Primeros días de enero de 1959 70
Camilo y Che marchan hacia La Habana 72
Constitución del Gobierno Provisional Revolucionario..... 74
El Gobierno Revolucionario traslada su sede para La Habana 76
Nuevos nombramientos para completar el gabinete..... 81
Llega Fidel a La Habana..... 83
Algunos acuerdos del Gobierno Revolucionario 88
Conflicto de los salvoconductos 91
Una intervención oportuna y necesaria..... 93

Desavenencias entre Miró y Urrutia 96
Un caso excepcional 98
Muchas reuniones, pero pocos acuerdos 99
Renuncia Miró Cardona 100
Fidel asume el cargo de primer ministro 105
El primer ministro impulsa la marcha de la legislación revolucionaria 111
Breve referencia sobre el problema agrario cubano 129
Ley de Reforma Agraria 132
Primer Fórum sobre la Reforma Agraria 141
Reestructuración del Consejo de Ministros 147
Cuba rompe relaciones con la República Dominicana 152
Crisis en el Gobierno Revolucionario 154
Renuncia Fidel al cargo de primer ministro 166
Manuel Urrutia Lleó renuncia a la presidencia 174
Designado Osvaldo Dorticós Torrado como presidente provisional de la República 175
El presidente no acepta la renuncia de Fidel 179
Fidel se reintegra al cargo de primer ministro 182
Anexo 1 185
Anexo 2 187
Anexo 3 202
Anexo 4 206
Anexo 5 207
Anexo 6 210
Fuentes consultadas 214
Gobierno Revolucionario Cubano. Otros pasos 217
Notas del otro 218
El fin de la luna de miel 224
Un gobierno de abogados 226
Fidel Castro al Gobierno 230
El ecuador de la Revolución Cubana 232
Traición de Pedro Luis Díaz Lanz 234
Crisis con el Presidente de la República 237
El anticomunista Manuel Urrutia Lleó 240
El Presidente de la República hace las maletas 242
Informado Fidel 243

Renuncia del Primer Ministro.....248
Renuncia del Presidente de la República.....250
Osvaldo Dorticós Torrado.....257
Un papel romántico muy sugerente.....258
Involucrado con el Vanguardismo.....259
Doctor en Derecho Civil.....261
En revolución.....263
Expulsado de Cuba.....269
Sorprendido para ministro.....272
Sorprendido para Presidente de la República.....274
Entrega total.....280
Fidel reasume como Primer Ministro.....282
Que Fidel reasuma.....283
Sesión del Consejo de Ministros en Santiago de Cuba.....288
En La Habana.....290
Concentración popular en la Plaza Cívica.....291
Otra vez en Santiago de Cuba.....295
Productiva reunión del Consejo de Ministros.....296
Inestabilidad en el ritmo del Consejo de Ministros.....298
El ridículo de una conspiración internacional.....299
Santiago de Chile.....303
Nuevas medidas revolucionarias.....306
¿Renuncia? No. Conspiración.....311
Raúl Castro, ministro.....312
El comandante Hubert Matos Benítez.....319
Anticomunismo en marcha.....323
¿Renuncia?.....326
Reacción revolucionaria.....329
El traidor inocente.....332
Díaz Lanz ataca.....333
Fidel y Camilo explican y denuncian los hechos.....336
Concentración popular.....338
Tribunales Revolucionarios.....343
La desaparición de Camilo.....347
El juicio contra Hubert Matos.....352
Sustituciones en el Gobierno Revolucionario.....359
Crisis en el Gobierno Revolucionario.....359

Manuel Ray Rivero 361
Faustino Pérez Hernández 365
Los nuevos ministros 371
Che Guevara, Presidente del Banco
Nacional de Cuba 374
Carácter 377
Íbamos a escribir en común parte de esta historia 378
Medidas y nuevas sustituciones 384
Petróleo I 384
Trabajo y seguridad social 386
Mil novecientos sesenta 389
La banca I 391
¿El otro Estado? 394
El último conservador en el Gobierno
Revolucionario 395
Machado Ventura
por Ruiz de Zárate Ruiz 398
La sustitución de Enrique Oltuski Ozacki 401
Una valoración 406
Nombramiento de Raúl Curbelo Morales 412
David contra Goliat 415
El canciller, Raúl Roa 416
Con cara destemplada 419
Canciller en acción 420
Respuesta legislativa 427
Petróleo II 429
Evitando la ruptura total 430
Goliat en defensa de los derechos de propiedad 432
Agredidos 436
El incidente con el marqués de Vellisca 438
Quemar la riqueza de Cuba 441
La Coubre 442
Relaciones con todos 451
Con los pobres de la tierra 451
Aproximación a los países socialistas 454
Primeros contactos con la Unión Soviética 455
Anastas Mikoyán a Cuba 460

Convenio soviético-cubano 463
Relaciones diplomáticas 467
Con China 468
Misiones de Gobierno.....469
Gira por América Latina 474
Encontronazo epistolar 474
Lo inédito.....478
22 de mayo.....480
Argentina 482
Uruguay 491
Brasil.....495
Perú 500
Venezuela.....502
México 506
En La Habana 514
Golpe por golpe.....519
Motivos de conflicto 522
United Fruit Company 524
Petróleo III 525
Reducen aquello de lo que Cuba vive.....528
Profundidad máxima en el conflicto 530
La ciudad al campo.....532
La espina dorsal 534
Cumplido el programa histórico 538
Asamblea General Nacional 542
A la banca estadounidense.....546
En el hotel *Theresa* *547*
Petardos en el Palacio Presidencial.....548
Ley 890 550
Fin de la banca privada cubana.....552
Ley de Reforma Urbana.....553
La finca de la calle Villegas.....556
Conchita.....558
El programa histórico quedó cumplido 559
Lo que les quedaba a los yanquis 559
Bibliografía 561
Libros.....561

Conferencias de prensa y discursos 562
Otros libros y documentos 563
Periódicos 563
Revistas 564
Personas entrevistadas 565
Datos de los autores 567

¡Qué día aquél! En el aire los capturamos, cuando dieron el salto en el vacío queriendo imponer su golpe de Estado para ver si escamoteaban la victoria de la Revolución. Ése fue un día extraordinario, el Primero de Enero, aquella mañana, al recibir la noticia del golpe militar y la creación de un gobierno provisional.

He estado leyendo un proyecto de libro que está escribiendo un compañero, Buch, recordando algunas de las cosas de aquel momento, cómo fue, dónde se reunieron. Fue a Palacio, incluso, aquel señor llamado Piedra a tomar posesión del gobierno como fruto del golpe de Estado que había dado en Columbia, cuando ya no tenían ni ejército. Fíjate la rapidez.

FIDEL CASTRO RUZ
Periódico *Granma*, 5 de marzo de 1998

A Conchita Acosta, mi esposa, quien desde los años treintas compartió conmigo los riesgos de la lucha revolucionaria.
A mi bisnieto, Marcos Javier Nieto Buch.

AGRADECIMIENTOS[1]

Deseo hacer llegar mi sincero agradecimiento a todos los que, de una forma u otra, han colaborado en la realización de este libro. Especialmente a José M. Fernández Retamar y Reinaldo Suárez Suárez, por sus valiosas y oportunas sugerencias; a Maritza Mosqueda Rodríguez, por el rigor profesional en su trabajo de edición, y a Sommy Salcedo Alfonso y Juliana Venero Bon por las interminables horas en el trabajo desempeñado con gran amor y desinterés absoluto.

1 En la primera edición, 1999.

SOBRE ESTA EDICIÓN

Agotadas inmediatamente las ediciones de los libros Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos (1999) y Otros pasos del Gobierno Revolucionario Cubano (2002 y 2003), se hacía imprescindible entregar al lector cubano nuevas ediciones que cubrieran la amplia demanda originada.

En realidad, ambos libros fueron pensados como un proyecto común, como volúmenes consecutivos de una trilogía que contuviera las memorias del doctor Luis María Buch Rodríguez, ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministro entre 1959 y 1962, pero la enfermedad y muerte del doctor Buch, en noviembre de 2002, impidieron no sólo que se completara el proyecto sino que las partes logradas, una vez incorporado al proyecto el profesor Reinaldo Suárez Suárez, fueran independientes, en atención a las diferencias de métodos de investigación y estilo narrativo y al hecho de que muchos lectores del segundo libro no iban a acceder al primero, lo que obligó a reincidir ligeramente sobre algunos contenidos.

Ésta ha sido la gran dificultad que se ha encontrado para poder reunir ambos textos en un solo volumen: éste.

Al ser virtualmente imposible fundir en un solo texto ambos libros, ahora bajo el título Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros años, se ha decidido reunirlos, de tal suerte que cada uno se conserve íntegro.

El Editor

GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO

Génesis y primeros pasos

PRÓLOGO

Hay ocasiones en que la vida coloca a los hombres en un lugar privilegiado para describir y revelar lo que ha sucedido en momentos de trascendencia histórica. Algunos pasan por alto o no descubren las esencias de la trama, mezclan superficialmente los hechos y se pierden en lo simplemente anecdótico o circunstancial y sin gran relevancia. Otros husmean en lo histórico para presentar lo sucedido de forma parcial, distorsionada o, si se quiere, folclórica. Para disfrutar del privilegio que supone brindar, desde la historia misma, una información que se acerque a sus esencias, hay que haberla asumido como propia, ya sea porque la vivimos o por la cultura que hemos heredado.

Ése es el caso de Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos. Su autor fue secretario del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario, desde enero de 1959 hasta marzo de 1962. Él nos ofrece en esta narración lo ocurrido durante los siete primeros meses después del triunfo de la Revolución. Expone también algunos antecedentes que se remontan a los años finales de la lucha contra la tiranía batistiana. Pudo llevar a cabo esa tarea y dar a conocer los hechos de la manera que lo hace, porque tenía los méritos políticos insoslayables de haber vivido dentro de la Revolución de los años treintas y, procedente de las canteras antimperialistas, de unirse luego a la Generación del Centenario.

Siempre sintió gran devoción por el pensamiento y la acción de Antonio Guiteras, pues había estado junto al líder de Joven Cuba. Durante los años cuarentas y principios de los cincuentas mantuvo en su corazón los sentimientos de aquella revolución que, como dijera Raúl Roa, “se fue a bolina”.

Fue, dentro de los revolucionarios de los años treintas, uno de los que más se destacó en el Movimiento 26 de Julio. Se convirtió en un miembro de la Generación del Centenario. Pero esta Revolución —la de Fidel, heredera del pensamiento de Martí, de las ideas de Mella y

del mártir de El Morrillo— no se fue a bolina; por el contrario, ha encarnado profundamente en la historia. Luis Buch ha podido narrar una etapa de ésta que constituye un elemento importante para cualquiera que desee estudiar con amor y rigor aquella época, e incluso para los que se interesen en conocer los fundamentos de la historia posterior.

Como es lógico, todo participante en una gran historia la narra a partir de su propia experiencia. ¿De qué otra manera puede ser? El problema consiste en determinar si se acerca o no a lo que se puede llamar, con mayúsculas, HISTORIA.

La llamada "historia verdadera", es decir, la que corresponde en todos sus detalles exactamente a lo ocurrido, no existe, porque los hombres siempre ven las cosas desde ángulos diferentes. Lo que sí tiene existencia real y objetiva son los hilos invisibles que determinan los hechos capitales a los que se refirió Martí al tratar temas de esta naturaleza. No hay más alternativa; ya es bastante con descifrar las tendencias fundamentales de una época e iluminar con sus lecciones los acontecimientos sometidos a nuestra observación y análisis. Por eso, quienes posean un conocimiento de tales tendencias y las hayan asumido desde sus esencias, podrán describir mejor aquellos momentos históricos. Ellos serán quienes más se aproximen a la "verdadera historia " o, al menos, a lo que pueda ser más útil para encontrar los posibles caminos del futuro.

En la entrevista sostenida con Tomás Borge, publicada en el libro titulado Un grano de maíz, Fidel Castro Ruz dijo:

> A veces me pregunto si realmente la verdadera historia existe, porque la historia es de tal forma objeto de tantas y tan diversas interpretaciones y puntos de vista, que a veces resulta difícil tener la seguridad de que esa historia verdadera exista. Me parece que lo más que puede producirse son aproximaciones a los acontecimientos de la vida del hombre y de los hombres, no una historia realmente objetiva de cualquier hombre o cualquier pueblo.

Resulta inevitable que los hombres tengan una interpretación propia de la historia. Por eso es necesario que quienes hayan asumido las tendencias determinantes de los grandes procesos narren lo sucedido y extraigan lecciones útiles para la presente y también las futuras

generaciones: El libro que tienen en sus manos constituye un ejemplo de lo dicho anteriormente. Éste ha sido uno de los factores que me motivó a prologar el presente trabajo de Luis Buch, señalando los hechos y las líneas esenciales que sirvieron de antecedentes al triunfo de la Revolución, a los siete primeros meses de Gobierno Provisional Revolucionario y a lo que vino después.

La cuestión es importante, porque se trata de la génesis de la Revolución triunfante el primero de enero de 1959, el acontecimiento político y social de mayor connotación en la historia de América Latina, en la segunda mitad del siglo xx.

Debo señalar seis asuntos que, como telón de fondo de la historia que en estas páginas se describe, condicionaron políticamente el proceso vivido por el país durante la década de los años cincuentas. Éstos son:

Primero: la personalidad política de Fidel Castro, entonces en ascenso, que comenzó a influir, cada vez con mayor fuerza, en las más diversas capas, clases y grupos sociales de la sociedad cubana en la década mencionada.

Segundo: la lucha contra un gobierno espurio, que había quebrantado el orden legal en la república neocolonial, establecido por medio de la Constitución de 1940, la cual, para su tiempo, era una de las más avanzadas en América Latina.

Tercero: el régimen de Fulgencio Batista, apoyado por los Estados Unidos, cometió los mayores crímenes que se recuerda en la historia de nuestro país. De igual forma, el dictador había cerrado todas las posibilidades para resolver la crisis política por vías pacíficas.

Cuarto: la tradición profundamente democrática y antimperialista del pueblo cubano, basada en las ideas del más importante pensador revolucionario de América Latina: José Martí.

Quinto: la impotencia de la dirigencia de los partidos políticos burgueses para encontrarle una salida pacífica a la situación creada con el golpe de Estado de 1952, nos revela que en Cuba no existía una burguesía nacional con la fuerza social, política y cultural necesaria para interpretar aquel momento histórico y levantar las banderas de las reivindicaciones patrióticas de la nación. Se impuso la tradición patriótica, popular y antimperialista del siglo xix, retomada en el asalto al cuartel Moncada y en La historia me absolverá.

Sexto: la insurrección popular se convirtió en una necesidad política insoslayable. Sólo faltaba una vanguardia catalizadora del descontento y la indignación generales. Con la acción del cuartel Moncada, Fidel Castro gestó el nacimiento de esa vanguardia y con la guerra de guerrillas en la Sierra Maestra hizo posible que todas las fuerzas populares y oposicionistas giraran alrededor del Movimiento 26 de Julio, así como de una estrategia y táctica encaminadas a la conquista del poder y a los objetivos de transformación política, social y económica que requería el país.

Aquí tiene el lector la obra de Luis Buch, que brinda una información de valor histórico significativo. Ésta seguro traerá muchos recuerdos a quienes vivieron aquellos años, y a los que no, les puede sugerir preguntas e inquietudes interesantes de por qué las cosas ocurrieron como ocurrieron, y cómo en ese período el Gobierno Revolucionario libró las primeras grandes batallas contra el imperialismo. Desde este ángulo la narración adquiere gran relieve.

Felicito al autor e insto a los que hayan participado en la historia de estos últimos cuarenta años para que sigan su ejemplo y el de otros compañeros y escriban sus vivencias, porque se está haciendo cada vez mayor la necesidad de preservar los testimonios que permitan un conocimiento más amplio de la historia de la Revolución Cubana.

Introdúzcase el lector en esta narración que se ofrece de forma amena y profunda, como sólo la puede hacer quien la vivió, sintió y amó desde dentro de la Revolución.

ARMANDO HART DÁVALOS

PRESENTACIÓN

No caeré en hablar mayormente sobre lo tratado en este libro, sino sobre su autor. Máxime cuando se trata de quien, por haberse mantenido siempre fiel a sus primeros, puros y legítimos ideales, ha conservado una juventud eterna y se ha convertido en historia viviente.

Recién salido de la adolescencia, Luis Buch se incorporó a la lucha contra la tiranía machadista y, posteriormente, integró las filas de Joven Cuba, esa organización liberadora y antimperialista creada por Antonio Guiteras, asesinado por el hombre de quien Fidel Castro liberó a Cuba.

Frustrada la Revolución del 33, la corrupción imperante —y en ascenso posteriormente a ese fracaso—, no hizo que Luis Buch renunciara a sus ideales y su honradez. Y así, el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 significó para él una clarinada, un llamado a la lucha. Ni su edad, ni la posición relativamente acomodada a la cual había llegado en la práctica de su profesión le impidieron que lo dejara todo y se incorporara de lleno a la revolución.

Su labor como militante del Movimiento 26 de Julio y como coordinador en el exterior del Movimiento durante la insurrección, unida a su formación académica y vital, lo llevaron a desempeñar funciones claves tras la huida del tirano Batista y en los primeros tiempos del Gobierno Revolucionario.

De esas vivencias, de esos tiempos que ahora vemos como lo fueron, tormentosos y fructíferos, puesto que de éstos surgió la definitiva independencia de Cuba, la ratificación de la dignidad plena de los cubanos y el paso hacia una sociedad justa, brota este libro, que recoge, por experiencia de primer plano, los meses inmediatos anteriores al triunfo revolucionario y los primeros de la Revolución en el poder.

En su lectura, directamente y entre líneas, se percibe las enormes dificultades a que se enfrentó la dirección de la Revolución desde el inicio de la ingente tarea de transformar al país: lucha de intereses

y caracteres, asechanzas de los enemigos. Todo se tuvo que sortear con habilidad, prestigio y valentía. En sus páginas también se puede apreciar cómo a las vanguardias representadas por las organizaciones y los partidos políticos más progresistas, a los que habían librado la lucha armada hasta su triunfo, se fue uniendo masivamente el pueblo en la construcción de la nueva sociedad.

Antes de concluir, sólo deseo invitar al lector a que se sumerja en la lectura de este libro, para que reviva o conozca hechos y situaciones que definieron el futuro de nuestro país.

José M. Fernández Retamar

SURGE LA IDEA DE FORMAR UN GOBIERNO REVOLUCIONARIO EN ARMAS

En su estrategia de lucha contra el tirano Fulgencio Batista Zaldívar, que detentaba el poder político en Cuba a raíz del artero golpe militar del 10 de marzo de 1952, el Movimiento 26 de Julio siempre estimó conveniente constituir, en la oportunidad que se requiriese, un gobierno provisional con el apoyo de los sectores revolucionarios, políticos y sociales opuestos a la dictadura, para devolver al país la legalidad quebrantada y restablecer la Constitución de 1940.

El 24 de diciembre de 1956, a los veintidós días del arribo a costas cubanas de la expedición armada a bordo del yate *Granma*, Faustino Pérez Hernández, que seguía instrucciones del comandante Fidel Castro Ruz, partió de la Sierra Maestra para dar a conocer al pueblo cubano y al mundo la existencia, en la región oriental de la Isla, de una fuerza armada que combatía al régimen del dictador Fulgencio Batista.

En sus gestiones, Faustino Pérez no pudo lograr que un periodista nacional fuese a la Sierra Maestra para entrevistar a Fidel Castro, ya que la censura a la prensa impediría su publicación. Entonces tramitó la presencia de un periodista extranjero, y el 17 de febrero de 1957, a los setenta y ocho días del desembarco, Herbert Matthews, editorialista del periódico norteamericano *The New York Times*, entrevistó a Fidel Castro en la finca de Epifanio Díaz, en las estribaciones de la vertiente norte de la Sierra Maestra.

Al publicar su encuentro con el líder revolucionario, Matthews se refirió, entre otros puntos, a la organización de un gobierno revolucionario:

> Le pregunté sobre las informaciones en que se aseguraba que proclamaría un gobierno revolucionario en la Sierra Maestra. “Aún no”, replicó. “Aún no es el momento. Lo haré en su oportunidad.

Tendrá más impacto por la demora, ahora todo el mundo habla de nosotros. No hay prisa".[1]

Frank País García le había propuesto a Fidel Castro la conveniencia de que personalidades políticas que aún conservaban algún prestigio, como el presidente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), Raúl Chibás Ribas, el ex-presidente del Banco Nacional de Cuba, Felipe Pazos Roque, y el ex-presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), Justo Carrillo Hernández, subieran a la Sierra Maestra y trataran acerca de la problemática política nacional, el futuro de la oposición y la lucha contra la dictadura. Entre uno de los puntos que se iba a abordar estaba la posibilidad de constituir un gobierno provisional, que podría radicar en el exilio o en la Sierra Maestra. Al estar conforme el Jefe de la Revolución, se les encargó a Haydée Santamaría Cuadrado y a Faustino Pérez Hernández que se entrevistaran con Chibás y Pazos. Éstos accedieron a subir a la Sierra Maestra para la entrevista. En carta dirigida a Fidel, Carrillo expresó sus objeciones para aceptar la invitación.

Celia Sánchez Manduley recibió, el 5 de julio de 1957, una misiva de Fidel Castro relacionada con la constitución de un gobierno en armas, en la Sierra Maestra, donde le comentaba:

> Considero que sería altamente positivo constituir un gobierno revolucionario presidido por Raúl Chibás, pero después de los primeros tanteos, considero muy difícil vencer sus escrúpulos personales, ante el temor de que en ese caso interpretasen su viaje a la Sierra como movido por un interés personal. Los mejores argumentos se estrellan contra ese sentimiento suyo. Sólo el tiempo dirá lo que podemos hacer en ese sentido.[2]

Fidel, Chibás y Pazos estuvieron dos días reunidos, enfrascados en amplias discusiones. Pazos, en más de una ocasión, dejó entrever su

1 "Famoso corresponsal americano entrevista a Fidel Castro". Versión publicada por la revista *Bohemia* (La Habana, 3 de marzo de 1957, pp. 2-4), sobre el reportaje realizado por Herbert Matthews al líder de la Revolución en la Sierra Maestra y que fuera publicado en *The New York Times*, en los Estados Unidos.

2 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

aspiración a una presidencia provisional de la República. Finalmente, los tres acordaron suscribir el Manifiesto "Al Pueblo de Cuba", fechado en la Sierra Maestra, el 12 de julio de 1957. En ese documento se hizo varios pronunciamientos referentes a la constitución del Gobierno Provisional Revolucionario en Armas. Entre éstos:

> Declarar al país que dada la gravedad de los acontecimientos no hay otra solución posible que la renuncia del Dictador y la entrega del poder a la figura que cuente con la confianza y el respaldo mayoritario de la nación.
> El Frente Cívico Revolucionario no invoca, no acepta la mediación e intervención alguna de otra nación en los asuntos internos de Cuba. Que, en cambio, respalda las denuncias que por violación de los derechos humanos han hecho los emigrados cubanos ante los organismos internacionales y pide al gobierno de los Estados Unidos que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura, suspenda todos los envíos de armas a Cuba
> El Frente Cívico Revolucionario, por tradición republicana e independentista, no aceptaría que gobernara provisionalmente la República ningún tipo de junta militar.
> Para integrar este frente no es necesario que los partidos políticos y las instituciones cívicas se declaren insurreccionales y vengan a la Sierra Maestra. Basta con que le nieguen todo respaldo a la componenda electorera del régimen
> No es necesario venir a la Sierra Maestra a discutir, nosotros podemos estar representados en La Habana, en México o donde sea necesario.[3]

Es importante recordar que Armando Hart Dávalos,[4] en un informe dirigido a Fidel y fechado el 6 de octubre de 1957 —antes de que conociera el apócrifo Pacto de Miami— recogió la intención del Movimiento 26 de Julio en la formación del Gobierno Revolucionario:

3 *Ibidem*.

4 Armando Hart Dávalos: fundador del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) dirigido por Rafael García Bárcena. Más tarde fue miembro fundador del Movimiento 26 de Julio.

Las Instituciones Cívicas parecen ya estar dispuestas a dar el paso que se señala en el Manifiesto de la Sierra. ¡Al fin! Nos mandaron un memorándum proponiendo la integración de un gobierno en el exilio, respaldado fundamentalmente por la Organización Auténtica y el Movimiento 26 de Julio y fiscalizado por ellas...
[Les contestamos que] no teníamos ningún inconveniente en que ese gobierno se organizara en el exilio y que hasta nos parecía mejor, pero que él no debería surgir de la integración de varios partidarismos, sino del espíritu de independencia y equidistancia política. Que todos los partidos u organizaciones políticas y revolucionarias, grupos militares, sectores sociales, etc., deben comprometerse con ese gobierno:

a) a considerarlo como representación legítima del Estado, cumplir y hacer cumplir los acuerdos que de él dimanen;
b) a realizar coordinadamente cualquier hecho concreto que ese gobierno entienda pueda llevarse a cabo en la lucha contra Batista;
c) a designar un delegado suyo ante ese gobierno que tendrá voz pero no voto en sus decisiones.

Yo creo también que esa unidad o ese gobierno de equilibrio es un contrasentido necesario para la sin lógica realidad circunstancial cubana. Por lo tanto, ese gobierno o esa unidad útil por el momento está destinada más tarde o más temprano a fracasar. Ahí será el momento soñado de la Revolución. Por esta razón, en lugar de colocarlos a ellos como fiscales de la unidad nos colocamos nosotros, pues será la masa popular la que en definitiva va a juzgar las actitudes de todo este proceso. A nosotros, a mi juicio, no nos debe interesar más que integrar un gobierno con personas que no están a su vez integradas en la Revolución. Ello pondría en peligro los planes futuros del Movimiento. Caído Batista nuestra fuerza, a mi juicio, no va a estar en Palacio sino en la calle y ésa nadie nos la puede quitar.[5]

5 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

El Manifiesto de la Sierra Maestra se firmó. Raúl Chibás se negó a pedir asilo en una embajada y contactó conmigo. Con la ayuda de Diego Vicente Tejera y Lomberto Díaz —ex-senadores por el Partido Auténtico desplazados por el golpe militar del 10 de marzo de 1952—, se preparó la salida ilegal para las costas floridanas. Lomberto Díaz era propietario de un yate, que puso a disposición de Tejera, y éste, como hábil patrón, lo conduciría.

En el *Havana Biltmore Yacht and Country Club* —del cual yo era socio junto con el compañero miembro del Movimiento 26 de Julio, William Sánchez Linares—, preparamos las condiciones para la partida, pero el día señalado se desató un fuerte viento del norte que impedía la navegación. Se lo comuniqué a Chibás, quien, contrariado, se opuso a la suspensión del viaje, pero ante mis argumentos no tuvo más remedio que aceptar. Serían las diez de la noche cuando salí de su escondite en el reparto Casino Deportivo; media hora después la policía lo detuvo y fue torturado brutalmente. Por la presión del pueblo y del estudiantado quedó en libertad, con la condición de que saliera hacia el extranjero.

Pacto de Miami

A diferencia de Chibás, Pazos había salido de Cuba anteriormente bajo la protección de una embajada extranjera, y al llegar a los Estados Unidos comenzó a maniobrar con organizaciones revolucionarias y partidos políticos no electoralistas para la constitución de un organismo de unidad, porque, según él, esa tarea le correspondía como firmante del Manifiesto de la Sierra Maestra en el que se hacía ese llamamiento. En sus gestiones malintencionadas logró convencer a Léster Rodríguez Pérez, responsable de Asuntos Bélicos en el Exterior del Movimiento 26 de Julio, y al capitán Jorge Sotús Somero, recién llegado de la Sierra Maestra, quien auxiliaría a Léster en el envío de armas al Ejército Rebelde.

Felipe Pazos también obtuvo el apoyo de diferentes organizaciones, como el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), la Organización Auténtica (OA), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), y el Directorio Obrero Revolucionario, para suscribir, en

octubre de 1957, un documento por el que se pretendía llevar a cabo una supuesta unidad de los sectores revolucionarios. El documento fue denominado "Acuerdo de la Junta de Liberación de Cuba", conocido también como "Pacto de Miami".

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) celebraba en esos días en Washington su reunión anual, oportunidad que los firmantes del Pacto aprovecharon para darle publicidad y resonancia internacional.

El supuesto pacto se había fraguado a espaldas del Movimiento 26 de Julio. Léster Rodríguez y Felipe Pazos se habían arrogado facultades que no tenían y habían alterado, en lo fundamental, los planteamientos suscritos en el Manifiesto de la Sierra Maestra. En el Pacto de Miami los firmantes señalaban la forma en que se debía conducir la revolución y el programa político que se pondría en práctica después del triunfo.

En relación con la constitución de un Gobierno Revolucionario, expresaba: "Reiterar que se aspira a un gobierno constitucional, legal y democrático, en el que el pueblo de Cuba pueda expresar sus aspiraciones, y declarar que la tiranía nunca ha sido capaz, ni lo será nunca, de ofrecer algo que no sea anarquía, recesión y pillaje".[6]

El Movimiento 26 de Julio conoció el documento por una copia mimeografeada, que le fue enviada desde los Estados Unidos a una maestra de la Organización Auténtica, en La Habana. Ella nos la hizo llegar.

Faustino Pérez convocó a los dirigentes del Movimiento 26 de Julio que residían en La Habana para una reunión a la que concurrimos Marcelo Fernández Font, Arnol Rodríguez Camps, "Manolito" Suzarte Paz, Enrique Oltuski Ozacki y yo. En representación de la Resistencia Cívica asistió Manuel Ray. La reunión se efectuó en mi casa, en Avenida Primera, 1606, en el reparto Miramar.

Allí se tomó el acuerdo de no aceptar, por espurio, el supuesto pacto. Éste debía ser sometido a la consideración del resto de la Dirección Nacional en Santiago de Cuba y, cuanto antes, a la de Fidel. Además, se dispuso que Armando Hart le informara personalmente al líder del Movimiento 26 de Julio sobre el pacto y el acuerdo que

6 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Otras Instituciones.*

habíamos tomado, con el fin de evitar que la Junta de Miami designara un presidente provisional y la situación se volviese más engorrosa. A mí me encomendaron la tarea de proponerle ese cargo al doctor Raúl de Velazco Guzmán, presidente del Conjunto de Instituciones Cívicas y del Colegio Médico Nacional.

Cité a Velazco a mi casa para comunicarle la propuesta de la dirección del Movimiento 26 de Julio, pero él no aceptó. Viajé a Santiago de Cuba con el propósito de entrevistarme con Armando Hart. Tenía que entregarle una copia del Pacto de Miami, informarle sobre los resultados de la reunión del Movimiento 26 de Julio en La Habana y comunicarle la negativa del doctor Raúl de Velazco de ocupar la presidencia.

Propuesto Manuel Urrutia Lleó como presidente provisional del Gobierno Revolucionario

En Santiago de Cuba, Hart convocó a una reunión en la cual se ratificó lo acordado en La Habana: desautorizar a los firmantes del Pacto de Miami y no reconocer a la llamada Junta de Liberación.

En la reunión también se trató la negativa de Raúl de Velazco para ocupar la presidencia provisional de la República y la necesidad, por las razones antes expuestas, de cubrir el cargo. Se sugirió nombres de distintas personas, pero todos coincidimos en el doctor Manuel Urrutia Lleó, presidente de la Sala Tercera de lo Penal de la Audiencia de Santiago de Cuba, quien había emitido un voto particular absolutorio a los acusados en la Causa 67 de 1956, por haber participado en la expedición armada del yate *Granma*. Su voto se apoyaba, esencialmente, en el artículo 40 de la Constitución de la República de Cuba de 1940, y que se detalla a continuación:

> Artículo 40: Las disposiciones legales, gubernativas o de cualquier otro orden que regulen el ejercicio de los derechos que esta Constitución garantiza, serán nulas si los disminuyen, restringen o adulteran.

Es legítima la resistencia adecuada para la protección de los derechos individuales garantizados anteriormente.[7]

Al asumir esa posición, el doctor Manuel Urrutia Lleó hizo una denuncia valiente a las violaciones de los derechos individuales reconocidos a la ciudadanía en la Constitución de 1940. En tal sentido, argumentó que no estaban avalados los artículos que reconocían el derecho de integridad personal, los que garantizaban la libre emisión del pensamiento, la inviolabilidad del domicilio, así como los derechos de reunión, desfile, sufragio y asilo.

Planteó también que después de haber fracasado toda gestión pacífica encaminada a restablecer aquellos derechos, no podía negarse que era legítima y estaba amparada por lo establecido en el inciso 1 del artículo 36 del Código de Defensa Social y en el artículo 40 de la Constitución, la acción armada que habían llevado a cabo los acusados en la Causa 67 de 1956.

En fin, en ese juicio Urrutia legitimó la oposición armada al gobierno de Fulgencio Batista, un régimen inconstitucional, instaurado por un golpe militar, que pisoteaba los derechos humanos más elementales del pueblo cubano.[8]

A Hart y a mí se nos encomendó que exploráramos la opinión del doctor Urrutia y después de ser localizado éste en su residencia de Santiago de Cuba fue citado para la casa del doctor Jesús Buch Portuondo, situada en la Avenida Manduley, 109, en el reparto Vista Alegre, donde lo esperábamos. No lo conocíamos personalmente. Luego de la presentación de rigor, nos reunimos en el departamento de rayos X de la consulta médica que había en la casa, de pie, pues en el local sólo había una mesa para tirar placas radiográficas. Hart, apoyándose en ésta, le comunicó al doctor Urrutia el motivo de la citación: proponerlo como candidato del Movimiento 26 de Julio a la presidencia provisional del Gobierno Revolucionario en Armas.

7 Mario Sánchez Roca: *Leyes civiles de Cuba y su jurisprudencia*, Editorial Lex, La Habana, 1951, vol. 1, p. 12.

8 Véase en el Anexo 1 lo expresado por el doctor Manuel Urrutia Lleó en su voto particular en la Causa 67 de 1956.

El doctor Urrutia se mantuvo sereno, sin dar muestras de asombro; nos dio la impresión de que esperaba ese momento. Al terminar Hart sus palabras, él dijo:

> No tengo ningún inconveniente en aceptar con toda responsabilidad el cargo que me proponen. Díganme lo que tengo que hacer. Yo estoy a la entera disposición de la Revolución. Si tengo que partir de inmediato para la Sierra Maestra, estoy en disposición de hacerlo. Lo mismo digo si debo permanecer en la clandestinidad o partir hacia el extranjero. No importa el lugar.

Hart le planteó que analizara con más detenimiento la propuesta. En caso de considerarlo necesario debía consultar con su familia y amigos más allegados, a lo que contestó: "No tengo que consultar con nadie".[9]

En la práctica, nada más que fui testigo de la reunión, pues Armando Hart mantuvo casi todo el tiempo la palabra. Se analizó pareceres distintos y prevaleció el criterio de que el doctor Urrutia solicitara su jubilación, cuya documentación él ya tenía preparada y, cuando le fuese concedida, partiera con su familia hacia los Estados Unidos. Se le informó que Hart continuaría en contacto con él.

El Movimiento 26 de Julio denuncia el Pacto de Miami

Hart subió a la Sierra Maestra. Llevaba el documento de la Junta de Liberación y la propuesta hecha a Manuel Urrutia para ocupar la presidencia provisional de la República, que fue aceptada.

En carta fechada el 15 de diciembre de 1957, desde la Sierra Maestra, le comunicó al doctor Urrutia lo siguiente, en nombre de los combatientes revolucionarios: "Desde hoy le tendremos por nuestro candidato a presidir la provisionalidad y, consiguientemente, le consideramos el candidato del pueblo".

Entretanto, yo me trasladé a Miami con cartas de Hart y Faustino Pérez dirigidas a Léster Rodríguez y a Pazos en las que se enjuiciaba con serenidad las falsas atribuciones asumidas y se llamaba a los

9 Armando Hart Dávalos: *Aldabonazo*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1997, p. 143.

miembros del Movimiento al orden, la disciplina, el respeto y la obediencia que debían a la organización.

Me reuní con otros miembros del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio, que no habían sido consultados sobre el pacto y entregué las cartas a sus destinatarios. Notifiqué oficialmente a la Junta de Liberación que los firmantes del pacto en representación del Movimiento 26 de Julio no estaban autorizados para hacerlo. En lo adelante, Mario Llerena Rodríguez, presidente del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio y Raúl Chibás, su tesorero, sólo quedaban como observadores sin potestad para entrar en cualquier tipo de compromiso.

Armando Hart comunicó a Fidel todo lo relacionado con el pacto y las gestiones que se había realizado, y el Jefe de la Revolución citó con urgencia a los otros miembros de la Dirección Nacional que les fuera posible concurrir a una reunión en la Sierra Maestra. Era necesario enjuiciar la situación en la cual se quiso comprometer a la organización.

Además, Fidel expresó su inconformidad por la forma en que entonces actuamos Hart y yo, pues opinaba que debimos haber denunciado el pacto de inmediato, sin trámites mayores. En aquella reunión se tomó el acuerdo unánime de repudiar los planteamientos formulados por la Junta de Liberación, pues se había puesto en juego no sólo el prestigio del Movimiento 26 de Julio, sino incluso, la razón histórica de la organización.

Como líder máximo, a Fidel le correspondió dar cumplimiento a los acuerdos tomados. Por tal motivo, en carta fechada el 14 de diciembre de 1957, comunicó á los firmantes del pacto la posición del Movimiento 26 de Julio. En ésta les expresaba que para la Revolución Cubana lo importante no era la unidad en sí, sino la base sobre la cual se sustentaba esa unidad, la forma en que se viabilizara y las intenciones patrióticas que la animaran.

Señaló que mientras los dirigentes de las demás organizaciones que suscribieron ese pacto se encontraban en el extranjero haciendo una revolución imaginaria, a los dirigentes del Movimiento 26 de Julio les cabía el mérito de estar en Cuba, haciendo una revolución real.

Afirmó que el Movimiento 26 de Julio jamás aceptaría el sacrificio de ciertos principios que eran cardinales en el modo de concebir la

Revolución Cubana. Esos principios estaban contenidos en el Manifesto de la Sierra Maestra y declaraban el rechazo enérgico a cualquier tipo de intervención extranjera en los asuntos internos de Cuba. No incluir esa cuestión tan importante era muestra de una tibieza patriótica evidente y de una cobardía que se denunciaba por sí sola.

Fidel expresaba que el Movimiento 26 de Julio era contrario a la intervención, porque esto iría en menoscabo de nuestra soberanía. En el documento pedía, incluso, que no se interviniera en favor de la dictadura con el envio de aviones, bombas, tanques y armas modernas con las cuales Batista se sostenía en el poder.[10]

Armando Hart, desde la Sierra Maestra, me envió la carta que copio a continuación:

> 19 de diciembre de 1957.
> Mi querido Mejías [Luis Buch]:
> Ahí va esa bomba de profundidad. Fidel coincidía plenamente con la tesis más radical. Estaba, sin embargo, de acuerdo en plantear lo de Urrutia y toda una serie de proposiciones tendientes a llevarnos al Gobierno equidistante.
> Queremos hables con Urrutia y le expliques todo. Dile en nuestro nombre que Fidel y el Movimiento desean que él acepte aunque las demás organizaciones se opongan. Que en todo caso él siempre debe quedar como nuestro candidato a la Presidencia Provisional de la República. Este documento se hará público el día 26 de diciembre. Es por esto necesario que Urrutia salga antes de Cuba. Creo ya salió.
> ¿No?
> Por aquí se está muy bien, hemos ganado grandes batallas y hay zonas completamente dirigidas en todo sentido por nuestras fuerzas.
> Esperando que pronto hablemos de nuevo... Te aprecia, Alfredo. [Armando Hart][11]

El 25 de diciembre, parte de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio se reunió en La Habana —antes lo habían hecho

10 Véase Anexo 2. Respuesta del Movimiento 26 de Julio a la Junta de Liberación de Cuba (Pacto de Miami).

11 Armando Hart Dávalos: *Op. cit*., pp. 144-145.

los miembros que residían en Santiago de Cuba— para conocer el documento denuncia que, en nombre de la organización, tenía la firma de Fidel.

Viajé de nuevo a Miami acompañado por mi primo Antonio Buch, *Tony*,[12] quien había traído el documento desde la Sierra Maestra, y por mi esposa, Concepción Acosta Hechavarría, *Conchita*, quien para su traslado al exterior lo envolvió en papel carbón y lo ocultó en el peinado.

Debo señalar que el informe enviado por mí se lo ocuparon a Armando Hart cuando fue detenido al bajar de la Sierra Maestra. Batista aprovechó la oportunidad para difundirlo por la prensa y la radio, con el objetivo de demostrar las discrepancias que había entre el Movimiento 26 de Julio y las demás organizaciones revolucionarias, así como para poner en entredicho al periodista Jules Dubois.[13]

El 31 de diciembre de 1957 se les entregó a todas las organizaciones firmantes una copia fotostática de la carta que produjo la disolución de la Junta de Liberación de Cuba.

12 Médico, miembro activo del Movimiento 26 de Julio en la ciudad de Santiago de Cuba.

13 Véase Anexo 3. Informe enviado por *Mejías* (Luis Buch) a la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio. En éste se ofrece detalles sobre el cumplimiento de esta misión.

1958: ÚLTIMO AÑO DE LA LUCHA INSURRECCIONAL

En el transcurso de la guerra de liberación, el Movimiento 26 de Julio recibió el apoyo de los emigrados cubanos residentes en diversos países. Fueron importantes, sin lugar a dudas, las labores que desarrollaron los exiliados radicados en Venezuela.

En el mes de enero de 1958, un grupo de emigrados cubanos se reunió en Caracas y recaudó quinientos dólares como contribución a la causa de la Revolución Cubana. Esa cantidad fue entregada en La Habana al coordinador nacional del Movimiento 26 de Julio, Marcelo Fernández Font, quien, a su vez, la hizo llegar a Faustino Pérez, responsable de Acción.

Éste supo que era posible obtener ayuda, en cuanto a material bélico, desde el territorio de esa nación latinoamericana. El asunto se había tratado previamente con Fabricio Ojeda, presidente de la Junta Patriótica,[1] y tenía el consentimiento de Wolfgang Larrazábal, presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela. Para materializar los envíos, Ojeda solicitaba la presencia de un representante del Movimiento 26 de Julio.

El 2 de febrero de 1958, según instrucciones de Faustino Pérez, me trasladé hacia Caracas para formalizar el ofrecimiento.

La Sección Venezuela del Movimiento 26 de Julio, con el objetivo de conmemorar la fecha patria del alzamiento cubano contra el colonialismo español, el 24 de febrero de 1895, y, además, recaudar fondos para la Revolución, organizó la Cena de Confraternidad Cubano-Venezolana. Estuvieron presentes figuras revolucionarias y políticas que habían luchado contra la dictadura perezjimenista, exiliados haitianos, dominicanos y puertorriqueños. El doctor Manuel Urrutia Lleó, candidato propuesto por el Movimiento 26 de Julio para

1 Organización que había convocado a la huelga general que produjo el derrocamiento del dictador venezolano, Marcos Pérez Jiménez.

el cargo de presidente provisional de la República de Cuba, fue invitado de honor. La ocasión propiciaba que las agencias internacionales de prensa difundieran la noticia.

En su estrategia acertada para el desarrollo de la guerra, Fidel Castro había previsto la apertura de otros frentes guerrilleros. Primero en el norte, este y sudeste de la Sierra Maestra y, una vez consolidados éstos, en el resto de los macizos montañosos de la Isla hasta el extremo occidental (Pinar del Río). Todos estarían bajo el mando directo de la Comandancia General que radicaba en la Sierra Maestra.

Las columnas que se dirigirían a los nuevos frentes estarían integradas por combatientes experimentados de la Columna 1 "José Martí", veteranos que habían participado durante un año en combates victoriosos bajo la jefatura de Fidel y le habían arrebatado al enemigo armas y municiones. Esas armas, junto con las enviadas por el movimiento clandestino de las ciudades y las recibidas del exterior —en cuyo traslado las mujeres tuvieron una participación destacada— completaban las condiciones previstas por el líder de la Revolución para la apertura de los nuevos frentes.

El 27 de febrero de 1958 se crearon la Columna 3 y la Columna 6. La primera, bajo el mando del comandante Juan Almeida Bosque, y la segunda a las órdenes del comandante Raúl Castro Ruz. A la Columna 6 se le ordenó abrir el Segundo Frente Oriental "Frank País", que abarcaría el territorio montañoso en el norte de la provincia de Oriente, desde Mayarí hasta Baracoa. La Columna 3 abriría el Tercer Frente Oriental "Mario Muñoz Monroy", que accionaría en el territorio de la Sierra Maestra, al este del poblado María Tomasa y se extendería hasta llegar a las inmediaciones de Santiago de Cuba.

El mes de marzo de 1958 se caracterizó por la gran ofensiva política que el Movimiento 26 de Julio desencadenó tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Se trabajaba con gran interés en la organización de la huelga general, convocada por el Manifiesto de la Sierra Maestra de 12 de marzo de 1958. Este documento llevaba las firmas de Fidel Castro y Faustino Pérez.

En lo militar, lograban triunfos trascendentales sobre el enemigo las columnas 1 y 4, comandadas por Fidel y Che Guevara, respectivamente. En los llanos del Cauto, Camilo Cienfuegos también daba golpes contundentes que iban socavando al régimen tiránico.

Por otro lado, para que en el extranjero se tuviera la impresión de que Batista controlaba la situación en Cuba, el régimen suspendió la censura de prensa, excepto en la provincia de Oriente.

Fracaso de las gestiones pacificadoras

El 28 de febrero de 1958, el Episcopado cubano hizo declaraciones públicas que exhortaban a todos los que hacían la guerra en campos antagónicos, así:

> Cese el uso de la violencia, y mirar (...) exclusivamente por el bienestar común, y encontrar tan pronto como sea posible una eficaz solución que pueda devolver a nuestra patria la paz material y moral que tanto le hace falta (...) sin rehusar ningún sacrificio para conseguir el establecimiento de un gobierno de unidad que pueda preparar el retorno de nuestra patria a una vida política normal y de paz.[2]

Por último, en esas declaraciones el Episcopado propuso la creación de una comisión de conciliación.

La opinión de Fidel no se hizo esperar. En carta fechada el 9 de marzo de 1958, en la Sierra Maestra, se dirigió al director del noticiero de la CMKC, emisora radial de Santiago de Cuba, para declarar por ese medio al pueblo de Cuba que rehusaba todo contacto con la referida comisión. En síntesis, éstos fueron sus pronunciamientos: el Episcopado cubano debía definir qué era lo que entendía por "gobierno de unidad nacional"; la jerarquía eclesiástica debía aclarar al país si consideraba posible que cualquier cubano digno y respetado estuviera dispuesto a sentarse en un consejo de ministros presidido por Fulgencio Batista; la falta de definición por parte del Episcopado capacitaba a la dictadura para llevar a cabo medidas hacia una negociación colaboracionista y contrarrevolucionaria; en consecuencia, el Movimiento 26 de Julio rehusaba terminantemente todo contacto con esa comisión de conciliación. También manifestó que la organizaciòn únicamente estaba interesada en exponer su pensamiento al

2 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Otras Instituciones*.

pueblo de Cuba y, por tanto, reiteraba su deseo de hacerlo ante una representación de la prensa nacional.[3]

Estos planteamientos contundentes tuvieron la callada por respuesta del Episcopado, cuyas gestiones en busca de una fórmula conciliatoria para la formación de un gobierno de unidad nacional habían fracasado.

El 15 de marzo de 1958, el Conjunto de Instituciones Cubanas expresó públicamente su opinión en torno a las posibilidades de que se resolviera de manera pacífica la grave crisis que afectaba al país, y le pidió al gobierno lo que el momento exigía: un último y desesperado esfuerzo, si quería evitar el desplome inminente de las instituciones fundamentales del Estado. Consciente de que la nación estaba en un trance difícil, demandó el cese del régimen batistiano, porque había sido incapaz de ejercer normalmente las funciones de gobierno. Al solicitar la renuncia de los que ejercían el Poder Ejecutivo y la disolución del Congreso, intentaba contribuir al restablecimiento de la paz.

La solicitud implicaba la formación de un gobierno provisional integrado por ciudadanos de prestigio relevante que, en función de la unión nacional, fueran designados con la conformidad de todas las fuerzas vitales de la nación y posibilitaran la pacificación del país. Para el cumplimiento de ese objetivo, el gobierno provisional debería desempeñar sus gestiones sujeto a un programa mínimo, que cumpliera fundamentalmente las orientaciones siguientes:

1. Dicho gobierno respetará la propiedad privada y se obligará a cumplir los convenios y los acuerdos bilaterales o multilaterales o emanados de acuerdos con las Naciones Unidas, así como los compromisos y las obligaciones contraídos por la República.
2. Deberá declarar nulas todas las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de la República y por los Consejos de Guerra en los juicios celebrados a partir del 10 de marzo de 1952, con motivo de delitos políticos encaminados a derrocar al régimen instaurado en la fecha citada.
3. El gobierno provisional de tránsito deberá regirse, en cuanto lo permita su peculiar naturaleza, por la Constitución de 1940,

3 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

que prevalecerá fundamentalmente en lo que se refiere a los derechos individuales.

4. El poder legislativo deberá ejercerse por el gobierno, el cual se limitará a promulgar las leyes estrictamente necesarias para su buena marcha y para facilitar el retorno a un régimen constitucional de elección popular.
5. Entre las leyes que se aprobaren deberá darse preferencia a las que promuevan el inicio y desenvolvimiento del proceso electoral que ha de culminar en la designación de los mandatarios constitucionales.[4]

El documento fue firmado por cuarenta y tres asociaciones religiosas, fraternales, profesionales, cívicas y culturales. El tirano Batista no se dio por enterado y las persecuciones contra los dirigentes de esas asociaciones se recrudecieron.

Las condiciones objetivas y subjetivas maduraron de forma ostensible durante el primer trimestre de 1958. El 12 de marzo, Fidel y Faustino Pérez suscribieron un manifiesto en el que se analizaba la situación revolucionaria del país y se llamaba al pueblo a la acción. Esto posibilitó la convocatoria para una huelga general, que fue organizada y apoyada por la estructura político-militar del Movimiento 26 de Julio.

La huelga general —convocada por fin para el 9 de abril— fue reprimida sangrientamente por los órganos represivos de la tiranía. Con su fracaso, el movimiento revolucionario vivió días amargos y la dictadura estimó que había llegado el momento de acabar con la guerrilla de la Sierra Maestra.

El 25 de abril de 1958, o sea, antes de la reunión de la dirección del Movimiento 26 de Julio en El Alto de Mompié, en carta a Mario Llerena y Raúl Chibás, presidente y tesorero, respectivamente, del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio, Fidel les decía en relación con la constitución de un gobierno provisional revolucionario:

> Consideramos que éste es un momento adecuado para constituir un gobierno provisional revolucionario. Lo que en otro instante

4 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Otras Instituciones*.

pudiera parecer ineficaz, hoy es un magnífico golpe psicológico ante la opinión nacional e internacional, porque precisamente es una reafirmación de fe ante el revés que levantaría los ánimos de lucha. Cuando la dictadura dice que estamos vencidos nosotros responderemos anunciando al mundo la constitución del gobierno provisional en el territorio libre de Cuba. Hoy día ese gobierno tendría una gran tarea que realizar. Hoy hay territorios dominados que requieren organización administrativa e importantes disposiciones locales.

Después de constituir el gobierno habría que gestionar poco apoco el apoyo de otros sectores y entonces tendríamos la unidad en la forma ideal y combativa: a través del gobierno provisional revolucionario de la República de Cuba. Pero eso no se puede plantear previamente, porque quedaríamos a merced de las eternas discrepancias. Hay que lograrla sobre la marcha.

El doctor Urrutia podría arribar directamente a nuestro territorio; ser proclamado presidente, constituir un Consejo de Ministros y proceder a designar representantes legales para el exterior...

Nosotros podemos garantizar una sede fija y segura al gobierno con facilidades, que tal vez no esperen en estas montañas para desempeñar su función. Este planteamiento cuenta con el respaldo de todos los compañeros de la Dirección y sólo del doctor Urrutia depende el resto. Es algo que él debe meditar y resolver, con absoluta seguridad de que su decisión, sí es contraria, no alteraría en nada nuestra consideración y nuestro respaldo. Es cuestión tan delicada que yo aconsejaría tantear su criterio antes de hacerle el planteamiento, y si no sustentara este punto de vista dejar en suspenso la cuestión.[5]

También con fecha 25 de abril, Fidel escribía a Faustino Pérez. En esa comunicación el Jefe de la Revolución citaba con urgencia —en la Comandancia General— a todos los que tuvimos responsabilidad directa en la huelga.[6] Se haría un análisis crítico, para sacar

5 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

6 Faustino Pérez recibió la carta el 27 de abril. Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

experiencias y examinar casuísticamente las actuaciones individuales y colectivas. Arnol Rodríguez, responsable de Propaganda, fue el único que no concurrió, pues tuvo que quedarse en la capital al frente del Movimiento 26 de Julio.

Reunión decisiva

En El Alto de Mompié conocí personalmente a Fidel, al Che y a Celia. Me sentí feliz por encontrarme en el firme de la Sierra Maestra, conversar con ellos y, en particular, convivir, aunque por algunos días, con el líder de la Revolución.

En las dos etapas más importantes del proceso revolucionario cubano de este siglo —en las décadas de los años treintas y cincuentas— tuve el privilegio de estrechar las manos e intercambiar ideas con sus figuras representativas: Antonio Guiteras Holmes y Fidel Castro Ruz. Vivo orgulloso de esos recuerdos imperecederos.

La reunión de los dirigentes del Movimiento 26 de Julio, a la cual Che denominó "reunión decisiva", comenzó a las 6:00 a.m. del 3 de mayo y terminó a las 2:00 a.m. del día siguiente. A pesar de esto, mientras todos buscábamos un lugar para descansar y guarecernos del frío, Fidel continuó despierto, no sé por cuánto tiempo más, leyendo. Lo vi colgar su hamaca; había un hueco en ésta, en el que colocó un candil cuya base eran dos tirantes cruzados para evitar el derrame del keroseno.

Una decisión importante adoptada en El Alto de Mompié se refirió a la futura organización del Movimiento 26 de Julio. Allí se acordó aplicar una política de mando único, centralizado en la figura de Fidel, que fue nombrado secretario general del Ejecutivo del Movimiento 26 de Julio y Comandante en Jefe de todas las fuerzas revolucionarias, que incluía a las milicias de las ciudades y comunidades urbanas que hasta entonces habían estado bajo la jefatura de René Ramos Latour, *Daniel*. Como resultado de esa centralización, se creó un Secretariado, con sede en la Sierra Maestra, integrado por Fidel Castro, René Ramos Latour, Faustino Pérez, David Salvador y Carlos Franqui. Además, se creó una Delegación Nacional, que estaría integrada por Marcelo Fernández Font, como coordinador nacional; Delio Gómez Ochoa, delegado nacional de Acción; Antonio *Ñico* Torres, delegado

nacional de Asuntos Obreros; Manuel Suzarte, delegado nacional de Finanzas, y Arnol Rodríguez, delegado nacional de Propaganda. A Faustino Pérez, René Ramos Latour y David Salvador se les indicó que subieran a la Sierra Maestra.

También se trató la situación del doctor Urrutia, quien quedó una vez más ratificado como candidato presidencial por el Movimiento 26 de Julio.

Informé sobre la salida de Urrutia hacia los Estados Unidos y sobre las noticias recibidas en relación con sus actuaciones. También señalé las contradicciones que ya él había afrontado con Mario Llerena, presidente del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio, quien aspiraba a asumir la presidencia provisional de la República.

Se acordó que el citado Comité en el Exilio quedaría constituido por Haydée Santamaría Cuadrado, quien sería enviada a la ciudad de Miami, en los Estados Unidos, como delegada personal del Comandante en Jefe y responsable de Finanzas; Antonio Buch Santos, quien también radicaría en Miami, fue nombrado responsable de Propaganda; mientras que José Llanura Gobel sería el responsable de Organización y se establecería en Nueva York. Yo fui nombrado coordinador general y responsable de Relaciones Públicas y tendría que establecerme en Caracas, Venezuela.

Allí me encargaría de atender al doctor Urrutia, viabilizaría con urgencia el envío a la Sierra Maestra de los armamentos gestionados por Fabricio Ojeda con el presidente de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, sin interferir en el trabajo de Ricardo Lorié, quien continuaría las gestiones de abastecimiento al Ejército Rebelde y debería rendir cuenta directamente al Comandante en Jefe.

Además, como coordinador general, me ocuparía de los cifrados, cuyo código había sido confeccionado por Che y más tarde fue variado utilizando diccionarios bilingües italiano-español, alemán-español y portugués-español.[7]

Mientras estábamos reunidos en El Alto de Mompié, los informes del servicio de inteligencia campesino y las avanzadas del Ejército Rebelde coincidían en cuanto a las concentraciones de tropas enemi-

7 Luis M. Buch Rodríguez: *Más allá de los códigos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

gas, que se trasladaban con equipos bélicos modernos de todo tipo. También se recibió informaciones de que por el sur se había incrementado el movimiento de barcos de guerra, que navegaban cerca de la costa en zafarrancho de combate.

Con estos augurios terminó la reunión de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio en la Sierra Maestra. Fidel sentenció con palabras acertadas: "La ofensiva comenzará más rápido de lo que ustedes se puedan imaginar".

Cumplimiento de los acuerdos de El Alto de Mompié

El 6 de mayo comenzó la salida de los participantes en la reunión. Haydée Santamaría y yo seríamos los primeros en bajar al llano, ya que viajaríamos al extranjero y debíamos correr el menor riesgo posible.

Fidel, inquieto, nos observaba desde uno de los secaderos de café, y aunque ya nos habíamos despedido de él, de momento se acercó al mulo que yo montaba y me dijo: "Desmóntate, ven acá". Fuimos al extremo de un secadero y él, con un pie puesto en el borde, señaló con su mano derecha hacia lo lejos:

> A1 frente tenemos Las Vegas de Jibacoa y más adelante Las Mercedes, estamos en el firme de la Sierra y a nuestras espaldas, un poco a la izquierda, el Turquino. La ofensiva del Ejército ya está preparada, a ellos no les quedará más remedio que atacar con el grueso de sus fuerzas por Las Mercedes, donde tendrían mayor movilidad para el uso de equipos pesados. Nosotros trataremos por todos los medios de que no suban al firme, los sorprenderemos en el llano, y te digo esto porque por mar no lo lograrán, pues aunque tienen buena concentración de soldados en la costa, nuestras fuerzas están en posición ventajosa. Enviarán varias compañías para subir al firme por la izquierda; por la espalda es del todo imposible, ya que el Turquino nos protege, y es ahí donde quiero llevarte. Si ustedes tuvieran noticias de que tendríamos que retirarnos, lo que te digo y repito es difícil pueda suceder, tengan presente en este caso que el Turquino sería el punto principal para recibir la ayuda aérea de

armas y parque, las que deberán dejar caer en el propio Pico, pues un palillo de diente que nos envíen, ese palillo lo encontraremos.

Para mí la orientación de lanzar armas con paracaídas sobre el Pico Turquino, en caso necesario, fue la muestra de confianza más alta que he recibido en mi vida de revolucionario. Conocí a Fidel en la Sierra Maestra, estuve junto a él en la Comandancia General durante los días que permanecí allí, y en ese tiempo tuve una oportunidad para conversar a solas con él, lo que no era fácil, porque siempre estaba ocupado y contaba con la asidua presencia de jefes militares, que lo veían con el objetivo de recibir sus órdenes.

En mi opinión, Fidel estuvo meditando antes de llamarme, pues lo vi dar largos pasos en el secadero. Estábamos solos; no hubo testigos. Yo bajaría al llano y saldría para el extranjero con los peligros que entrañaba un viaje de esa índole. Siempre había la posibilidad de que los esbirros me detuvieran y torturaran para obtener información. No obstante, Fidel me había dado a conocer la táctica que utilizaría en el supuesto caso de una retirada. Jamás olvidaré esa muestra de confianza.

Monté de nuevo en el mulo y, mientras meditaba sobre las últimas palabras de Fidel, comenzamos la lenta marcha de bajar del firme de la Sierra Maestra.

Haydée Santamaría conocía el camino, por lo que no era necesario que se nos pusiera un guía para llevarnos a Las Vegas de Jibacoa, donde nos esperaba Roberto Rodríguez, *El Vaquerito*, quien nos trasladaría en *jeep* a Las Mercedes y nos dejaría en la arrocera de Alfredo Poyán; de allí tendríamos que llegar a Manzanillo.

Por el tiempo que había llevado en la guerra, Haydée Santamaría conocía los detalles más sutiles que debían conocer los guerrilleros. Su fino oído le permitía distinguir en el silencio que caracteriza al bosque la caída de una hoja, el choque de las ramas de los árboles, el revoloteo de las aves, el movimiento de otros animales. A ratos se bajaba de la yegua y observaba las huellas dejadas en el camino. Sabía distinguir las huellas de un animal o de una persona, si había subido o bajado, y es más, sabía calcular aproximadamente el tiempo de haber ocurrido la marcha por la diferencia de humedad entre las piedras y hojas removidas. Los compañeros me hablaron sobre los cuidados que

debía tener un guerrillero, pero por mi mente jamás pasó la idea de que se llegara a tantas exquisiteces como las que había mostrado ella.

A1 anochecer llegamos a Manzanillo y partimos en automóvil hacia Santiago de Cuba, acompañados por la compañera del Movimiento 26 de Julio, Lilliam Mesa, quien era la que trasladaba a Faustino Pérez durante sus gestiones en La Habana. En el viaje analizamos la forma en que saldríamos para el extranjero. Había dejado mi pasaporte en La Habana y Haydée Santamaría tenía que conseguir uno falso para ella, pues era tan conocida que no podía salir con su nombre.

En Santiago de Cuba los compañeros del Movimiento 26 de Julio nos señalaron los lugares en que pasaríamos la noche. A1 día siguiente —7 de mayo— muy temprano en la mañana conversé con mi hermano, Guillermo Buch Rodríguez, y para sorpresa mía él me dijo que *Conchita*, mi esposa, había llegado la noche anterior. Cuando hablé con ella me comentó que traía mi pasaporte y también el carné del Colegio de Abogados, porque tuvo la corazonada de que lo necesitaría.

Me comuniqué con los compañeros del Movimiento 26 de Julio, y les dije que estaba en condiciones de partir. Ya tenía visado el pasaporte, gracias a las gestiones de mi primo, el abogado y miembro activo de la organización, doctor Ernesto Buch Santos, con el cónsul de Haití.

A las 10:00 a.m. hablé con Haydée Santamaría para que supiera que lo tenía todo resuelto. Yo partiría a las 11:00 a.m. Ella me planteó que primero debía ir a la cárcel de Boniato. Había que comunicarle a Armando Hart los acuerdos tomados en la reunión de El Alto de Mompié, pues era muy importante que él los conociera.

Llegué a la cárcel, mostré el carné de abogado y solicité ver al detenido. Al poco rato, acompañado por un sargento, lo llevaron al salón en que me encontraba. El centinela se alejó discretamente y pude explicarle con brevedad los acuerdos de la antes citada reunión.

Llegué a Haití sin ninguna dificultad, y al día siguiente hice escala en Miami y continué hacia Nueva York para hacerles saber lo decidido por la Dirección Nacional al doctor Manuel Urrutia, José Llanusa Gobel, Raúl Chibás y Mario Llerena.

De Nueva York me dirigí a Caracas, donde radicaban más de mil exiliados cubanos. Ellos tenían el denominador común de fomentar expediciones para regresar a Cuba, pues en aquel momento esa for-

ma constituía la única posibilidad de retorno. La mayoría de esos compañeros tuvo que salir de la patria por la persecución policial.

Pasos para lograr la unidad revolucionaria

La unidad de las fuerzas revolucionarias y políticas opuestas al régimen tiránico de Batista no se había desechado, no obstante el descalabro sufrido por la Junta de Liberación de Cuba en Miami. La idea de unidad, propiciada por Fidel, persistía, sustentada sobre bases que garantizaran la fidelidad a los principios de la Revolución, sin componendas de cualquier clase.

A finales de mayo de 1958, en declaraciones a la prensa venezolana, Fidel se refirió —entre otros asuntos— a la importancia de lograr la unión de todas las organizaciones que combatían a la dictadura. Expresó:

> Creo muy sinceramente que es posible. Todo es cuestión de discutir las bases y la forma. He recibido hace breves días una hermosa carta del doctor Urrutia, a favor de la unidad (...) También he recibido un documento con serios y medulares argumentos del doctor Miró Cardona, presidente del Conjunto de Instituciones Cívicas (...) Una carta de la Federación Estudiantil Universitaria y un mensaje del Consejo Director Ortodoxo, todos en el mismo sentido.
> Aprovecho la ocasión para responderles por este medio, que estamos de acuerdo con sus planteamientos y que pueden contar con el Movimiento 26 de Julio para seguir adelante sus gestiones.[8]

Manuel Antonio *Tony* de Varona Loredo —dirigente del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico)— viajó a Caracas en los primeros días de junio de 1958. Su propósito era entrevistarse con Fidel por medio de la radiofonía. La petición se trasladó a la Sierra Maestra y Fidel accedió. Varona se presentó en la radioemisora *Dos Indios Verdes*.

Entre ellos se estableció una conversación amena y abierta, en la cual el Jefe de la Revolución informó sobre el desarrollo exitoso de las

8 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

acciones militares. Luego abordaron el tema que motivó el contactó radial y acordaron que Fidel redactaría el documento de llamado a la unidad. Ya para esa fecha —faltaban menos de seis meses— la victoria estaba definida en favor del movimiento revolucionario.

Después de aquella entrevista, en mensaje cifrado, solicité instrucciones precisas. La contestación por la misma vía no se hizo esperar. A continuación transcribiré lo esencial:

> La unidad debe ser amplia y total sin exclusiones (punto) Todos los que tengan alguna vigencia o recursos [se refiere a los partidos políticos] deben integrarse a ella (punto) Deben invitar a todos los sectores revolucionarios políticos, cívicos, obreros, ex-militares, estudiantiles y de toda índole con la excepción de los electoralistas que están apoyando las elecciones de noviembre (punto) Al 26 de Julio no le interesa que haya mayores grupos ni votos sino los equipos [bélicos] (punto) Que el doctor Aguilera [Urrutia] debe estar ahí desde el primer momento (punto) La unidad obrera debe ser muy amplia (punto) En el tiempo más breve tendrán el proyecto de declaración y que confiamos desde el punto de vista práctico ya se esté trabajando como si todo estuviera firmado (punto) Alejandro [Fidel].[9]

El 19 de julio, por las ondas de Radio Rebelde, se dio lectura al documento, que fue grabado en cinta magnetofónica en Venezuela, y distribuido entre las organizaciones que propugnaban el derrocamiento del gobierno de Batista por medio de la lucha armada. También se les entregó a las agencias cablegráficas de noticias, periódicos de Venezuela y corresponsales de la prensa extranjera.

En ese documento Fidel expresó los principios sobre los cuales se fundamentaría la unidad revolucionaria:

> Primero: Estrategia común de lucha para derrocar la tiranía mediante la insurrección armada, reforzando todos los frentes de combate, armando a los miles de hombres que están dispuestos a combatir por la libertad en un plazo mínimo; movilización popular de todas las fuerzas obreras, cívicas, profesionales, económicas,

9 Archivo del autor.

etc., para culminar el esfuerzo cívico en una gran huelga general y el [esfuerzo] bélico en una acción armada conjunta en todo el país.
Segundo: Conducir al país a la caída del tirano, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándolo por el procedimiento constitucional y democrático.
Tercero: Programa mínimo de gobierno que garantice el castigo de los culpables, el orden y la paz, y el progreso económico, social e institucional del pueblo cubano.
Al pedirle al gobierno de los Estados Unidos que cese toda ayuda bélica y de cualquier orden al dictador, reafirmamos nuestra postura en defensa de la soberanía nacional y de la tradición civilista y republicana de Cuba.
A los militares decimos que el instante ha llegado de que nieguen su apoyo a la tiranía.
A los obreros, a los estudiantes, a los profesionales, a los comerciantes, a los patronos, hacendados, a los cubanos de todas las religiones, ideologías y razas, pedimos que se unan a este esfuerzo liberador que derrocará a la infame tiranía que durante años ha regado de sangre el suelo de la patria.
Invitamos a todas las fuerzas revolucionarias, cívicas y políticas del país a que suscriban esta declaración de unidad y posteriormente, tan pronto las circunstancias lo permitan, convoquemos a una reunión de delegados de todos los sectores sin exclusión alguna para discutir y aprobar las bases de la unidad.
Fidel Castro Ruz.[10]

Tan pronto se propagó la noticia de que Fidel había redactado ese documento, llegaron a Caracas representantes de las distintas organizaciones. El 20 de julio de 1958, el Movimiento 26 de Julio convocó a una reunión con ellos en el vestíbulo del hotel *El Conde* para firmar la declaración de unidad contra la tiranía, y se creó una organización que se denominó Frente Cívico Revolucionario (Pacto de Caracas). El documento definitivo se firmaría en la Sierra Maestra, como indicaba el llamamiento. Los medios masivos de difusión y los corresponsales de las agencias cablegráficas extranjeras de noticias acreditadas en

10 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

Caracas fueron invitados al acto, que tuvo amplia divulgación en las ciudades principales del mundo.

La declaración de unidad fue suscrita por mí, en nombre de Fidel Castro Ruz, en representación del al Movimiento 26 de Julio, y por Oscar Alvarado González, en representación de Carlos Prío Socarrás, por la Organización Auténtica (OA). También la suscribieron el capitán Gabino Rodríguez Villaverde, por el Movimiento Militar 4 de Abril;[11] Manuel Antonio *Tony* de Varona Loredo, por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico); Manuel Bisbé Alberni, por el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo); Lincoln Rodón Álvarez, por el Partido Demócrata; Ángel María Santos Buch, por el Movimiento de Resistencia Cívica; Justo Carrillo Hernández, por la Agrupación Montecristi;[12] José Puente Blanco y Omar Fernández Cañizares, por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU); José Miró Cardona, por el Conjunto de Instituciones Cívicas, y Enrique Rodríguez Loeches, por el Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Esta última organización salvó su voto en cuanto al procedimiento seguido, al estimar que el llamamiento a la unidad debió haberse hecho conjuntamente con ella.

Posteriormente, se adhirió Unidad Obrera, integrada por David Salvador, en nombre del Movimiento 26 de Julio; Orlando Blanco, por la OA, y Pascasio Linares, Lauro Blanco, José M. Aguilera y Ángel Cofiño, que eran líderes obreros independientes y no representaban a ninguna organización.

En el acto, la representación del Movimiento 26 de Julio manifestó que la ocasión era propicia para comunicar la designación del doctor Manuel Urrutia Lleó como candidato a la presidencia provisional de la República. El Directorio Revolucionario 13 de Marzo y la Agrupación Montecristi se opusieron y plantearon que debía posponerse para la próxima reunión, que se acordó celebrar en Miami.

---

11 El Movimiento Militar 4 de Abril estaba integrado por oficiales de academia, que después de producirse el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 se mantuvieron en el ejército y propugnaban el derrocamiento de Batista. Esta organización también era conocida como "Los Puros". Propugnó un levantamiento militar, que fue abortado.

12 La Agrupación Montecristi, liderada por Justo Carrillo Hernández, representaba la parte civil del Movimiento Militar 4 de Abril.

En la reunión de Miami, el 11 de agosto de 1958, fue designado por unanimidad José Miró Cardona como coordinador del Frente Cívico Revolucionario y, a propuesta del Movimiento 26 de Julio, por mayoría, fue aprobada la candidatura del doctor Manuel Urrutia Lleó como presidente provisional de la República. El Directorio explicó su voto en contra, y alegó que para ese cargo debía ser nombrada una persona con historial revolucionario; además, estimaba que el momento no era oportuno para tal designación.

Ofensiva final del Ejército Rebelde

Fidel lo había previsto todo. El enemigo, envalentonado por el fracaso de la huelga del 9 de abril, lanzó una ofensiva que duró setenta y seis días. Esta maniobra, iniciada el 24 de mayo, contó con catorce batallones de infantería y siete compañías independientes, la marina y la aviación. Todas esas fuerzas habían sido preparadas y entrenadas por la Misión Militar norteamericana y la proporción era de cien soldados por cada guerrillero. Hubo más de treinta combates y seis batallas de envergadura.[13]

La tiranía realizó grandes esfuerzos con el objetivo de exterminar al Ejército Rebelde. Sin embargo, el 18 de agosto, Fidel se dirigió al pueblo de Cuba desde Radio Rebelde para comunicar el fracaso de la "Ofensiva de Verano" y anunciar el comienzo de la respuesta a ésa del Ejército Rebelde.

Las fuerzas del Ejército Rebelde en el Primer Frente continuaron su marcha triunfal, y así fueron cayendo poblados como Santa Rita, Aguacate, Jiguaní, Palma Soriano y Maffo. La toma de esta última localidad requirió veintidós días de combate.

En el Segundo Frente la ofensiva había comenzado el 12 de mayo. El Ejército Rebelde impuso su dominio en el territorio que llegó a liberar, no obstante los bombardeos aéreos innumerables y constantes

13 Véase el Informe del Comandante en Jefe, Fidel Castro, acerca de la ofensiva final de la tiranía, Radio Rebelde, Sierra Maestra,18 de agosto de 1958, en William Gálvez Rodríguez: *Camilo, Señor de la Vanguardia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana,1979, pp. 180-181.

a que fue sometido. Las acciones rebeldes no cesaron en momento alguno y se ganaba nuevos territorios.

El 20 de noviembre de 1958 fue una fecha muy importante. La Columna 1 "José Martí", bajo el mando del Comandante en Jefe, Fidel Castro, dejó la sede de la Comandancia General en La Plata y abandonó el firme de la Sierra Maestra para llevar la guerra al llano. En su marcha, las fuerzas rebeldes rindieron las guarniciones de Bueicito, Guisa y Charco Redondo.

En Las Villas, los comandantes Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos avanzaban vertiginosamente ocupando zonas urbanas. Por su parte, tanto el Tercer Frente, como el Cuarto Frente del Ejército Rebelde liberaron grandes extensiones, al igual que el Frente Camagüey. Las tropas batistianas, desmoralizadas, se refugiaban en sus cuarteles.

Llegan a Cuba, procedentes de Venezuela, Manuel Urrutia Lleó y el cargamento de armas

Las gestiones para el envío de armamentos desde Venezuela a la Sierra Maestra se concretaron finalmente en los primeros días de noviembre de 1958.

El presidente Wolfgang Larrazábal entregó las armas y el pueblo venezolano, con la campaña "La Marcha de Bolívar a la Sierra Maestra", financió la compra de un avión carguero *C-46* para transportar los pertrechos.

Fidel envió un cifrado, por medio de Radio Rebelde, donde ordenaba que el avión partiera el 6 de diciembre a las 8:30 p.m., para arribar a Cuba pasadas las 12:00 p.m., e indicó quiénes deberían viajar. Seríamos Urrutia, su esposa, Esperanza Llaguno, y un hijo de ambos; el comandante Luis Orlando Rodríguez; Enrique Jiménez Moya;[14] el capitán Willy Figueroa Alfonso, y yo. José Llanusa Gobel no pudo viajar con nosotros ante la negativa de Ricardo Lorié, quien argumentaba que la nave se excedería del peso autorizado para volar.

14 Revolucionario dominicano que fue herido en la batalla de Maffo y cayó heroicamente en Santo Domingo, en la traicionada invasión contra el dictador Rafael Leónidas Trujillo.

El 7 de diciembre de 1958 —aniversario de la caída en combate, en 1896, del lugarteniente general Antonio Maceo Grajales y de su ayudante, el capitán Francisco Gómez Toro— arribó a la Sierra Maestra el mayor apertrechamiento recibido por el Ejército Rebelde: 150 fusiles *Garand*, 100 000 cartuchos 30-06, 10 ametralladoras de trípode calibre 30 con sus cintas, 20 fusiles ametralladoras *Browning*, una caja de granadas y un fusil *Fal*, que el jefe del Apostadero Naval de La Guaira, el teniente de navío Carlos Alberto Taylhardat, le envió a Fidel, en "reconocimiento y admiración a su bravura". Luis Orlando Rodríguez fue el portador del "obsequio".

Fidel había dispuesto que el aterrizaje se realizara en el aeropuerto rebelde de Cienaguilla, al que se identificaría con luces colocadas paralelamente a lo largo de la "pista" improvisada. A pesar de haberse producido un fallo en el motor izquierdo de la nave, el aterrizaje fue feliz. Tuvimos un recibimiento emotivo, pues los rebeldes nos esperaban entonando las notas del Himno Nacional a todo pulmón.

El comandante Pedro Miret Prieto tenía preparado un *jeep* en las cercanías y ordenó que saliéramos rápidamente del lugar para evitar que sufriéramos algún percance, en caso de que el enemigo detectara el arribo de la nave aérea y bombardeara la zona.

A1 amanecer, en una camioneta escoltada por un pelotón de Las Marianas,[15] nos dirigimos a San Pablo del Yao. Urrutia y su familia permanecieron en aquel poblado varios días antes de continuar viaje hacia la mina de Charco Redondo.

Yo me trasladé hacia La Miel, donde en la altura conocida por El Podrido estaban instaladas la Comandancia General y la emisora Radio Rebelde. Allí me hice cargo de los cifrados. Después nos trasladamos a Charco Redondo y, más tarde, a La Rinconada, lugar más cercano a la Carretera Central, situado entre Jiguaní y Baire.

La Rinconada es una cañada cubierta de una arboleda frondosa, protegida de los ataques aéreos. Además, tiene una cueva resguarda-

15 El pelotón Las Marianas se creó el 4 de septiembre de 1958, por iniciativa de Fidel, quien escogió ese nombre en homenaje a Mariana Grajales, la madre de los Maceo. Ése fue el primer pelotón integrado únicamente por mujeres. Sus fundadoras fueron Isabel Rielo; Delsa Ester *Teté* Puebla; Olga Guevara; Lilia Rielo; Adela Bella Acosta; Flor Pérez; Angeolina Antolín Escalona; Rita García; Juana Peña; Edelmis Tamayo; Osoria Soto; Norma Ferrer y Eva Rodríguez Palma.

da por un farallón, que por ser un refugio natural fue utilizada para la instalación de los equipos de Radio Rebelde. Más abajo, entre enormes caimitos, se colocó una planta móvil, con el código de sus claves, que había sido ocupada al enemigo. La posesión de aquellos cifrados servía para informar a Fidel sobre el movimiento de las tropas del régimen, mediante partes que recibía en su "despacho" de trabajo: una hamaca colgada de los troncos de dos caimitos.

La presencia en la Sierra Maestra del presidente provisional, Manuel Urrutia Lleó, el 7 de diciembre de 1958, dio inicio en tierra patria a los primeros pasos del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba.

REUNIÓN EN LA RINCONADA

El Comandante en Jefe, Fidel Castro, consciente de la caída inminente del tirano, convocó a la Dirección Nacional y a los coordinadores provinciales del Movimiento 26 de julio, así como a los comandantes Raúl Castro y Juan Almeida y a los dirigentes del Movimiento de Resistencia Cívica a una reunión en La Rinconada, sede en ese momento de la Comandancia General del Ejército Rebelde.

El 17 de diciembre de 1958, a las 11:00 a.m., se reencontraron los hermanos Fidel y Raúl, que se habían separado el primer día de marzo en Pata de la Mesa, Comandancia de Che Guevara.

A las 2:00 p.m. del 18 de diciembre, en las faldas de un enorme farallón comenzó el encuentro presidido por Fidel, quien estaba sentado en un camastro en el que solía descansar breves horas al despuntar el alba. El resto de los asistentes nos colocamos alrededor de él, formando un semicírculo.

En el primer punto del orden del día Fidel recriminó enérgicamente a los dirigentes provinciales de Camagüey por su irresponsabilidad injustificable, al incumplir el compromiso de apoyar a las columnas invasoras comandadas por Camilo y Che durante la travesía por aquella provincia y no proveerlas de zapatos, ropas, alimentos y, fundamentalmente, de prácticos.

A continuación dio una información amplia y detallada sobre el desarrollo de la ofensiva rebelde, que prácticamente había liberado a casi toda la provincia de Oriente, aunque en los cuarteles de Santiago de Cuba, Manzanillo, Bayamo, Holguín y Las Tunas se mantenían miles de soldados muy bien armados.

Señaló que las noticias recibidas desde Camagüey y Las Villas eran alentadoras. En la occidental provincia de Pinar del Río se había abierto otro frente, bajo el mando del comandante Dermidio Escalona Alonso.

En esa reunión también se trató diferentes cuestiones referentes a la formación del Gobierno Provisional. Fidel informó que el Frente Cívico Revolucionario había designado al doctor Manuel Urrutia Lleó como presidente provisional de la República, quien juraría el cargo en el histórico poblado de Baire, uno de los lugares donde el 24 de febrero de 1895 se dio el grito de "¡Viva Cuba Libre!" y comenzó la guerra necesaria que organizara José Martí.

En Baire, José *Pepe* Díaz Rodríguez, y otros compañeros comenzaron los preparativos para el acto, pero el juramento no se pudo realizar el día señalado a causa del desarrollo vertiginoso de los acontecimientos y se efectuó el primer día de enero de 1959, en la heroica ciudad de Santiago de Cuba, exactamente a los seis años y nueve meses de haberse producido el artero golpe militar del 10 de marzo de 1952 y a los dos años y nueve meses del arribo del yate *Granma* a Las Coloradas.

En esa reunión informé que, en Nueva York, Urrutia había designado al doctor Roberto Agramonte Pichardo como ministro de Estado (Relaciones Exteriores) y recientemente, en Charco Redondo, me había nominado ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros.

Al hacer un recuento retrospectivo debo aclarar que esto había ocurrido en una de las sesiones diarias de trabajo que sosteníamos Urrutia y yo, en las cuales tratábamos, esencialmente, sobre las modificaciones que era necesario hacerles a determinados preceptos de la Constitución de 1940, con el propósito de ajustarlos a los lineamientos del Gobierno Revolucionario.

Urrutia me preguntó si aceptaría el cargo de ministro de Defensa Nacional. Le respondí que jamás me había pasado por la mente ocupar posición alguna en el gobierno, ya que mi propósito era reintegrarme al bufete y ejercer la profesión de abogado, que había abandonado desde la huelga de abril. Además, estimaba que esa cartera ministerial debía ser desempeñada por un comandante del Ejército Rebelde.

No recuerdo que en el Movimiento 26 de Julio se hubiera tratado sobre las personas que integrarían el futuro Consejo de Ministros. Lo importante, lo primero, era ganar la guerra.

Lo planteado por Urrutia me hizo analizar la situación, y en la próxima reunión le comuniqué que había considerado su preocupa-

ción y que, si él lo estimaba, podría colaborar en el futuro gobierno provisional como secretario del Consejo de Ministros, pero con una condición: de mi parte nunca escucharía elogios por su actuación como presidente de la República, y cuando estimara que se estaba apartando de los principios de la Revolución le haría duras críticas. Él expresó: "Eso es lo más importante que podría tener un gobernante, recibir críticas de personas allegadas, en lugar de alabanzas".

Con esas condiciones acepté el cargo de ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros, cuestión que informé inmediatamente a Fidel y a otros miembros de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio.

En la reunión continué dando cuenta —a Fidel y a los otros miembros de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio— que Urrutia había nombrado al doctor Ángel Fernández Rodríguez como ministro de Justicia, cuestión que fue objetada allí por varios compañeros. Fidel intervino y señaló que los presentes no teníamos facultades para nombrar ministros, sólo nos correspondía hacer proposiciones al presidente, que era quien tenía las prerrogativas constitucionales.

En La Rinconada fueron propuestos Raúl Cepero Bonilla y Manuel Fernández García para ocupar los ministerios de Comercio y de Trabajo, respectivamente. Además, se acordó proponer a Urrutia la creación del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados.

Para cubrir el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social —hoy Ministerio de Salud Pública— se mencionó al comandante médico René Vallejo, sobre el que Fidel dijo: "Es el mejor ministro que pudiéramos tener, pero Vallejo tiene un criterio muy avanzado de la medicina que chocaría con la actual clase médica y debemos evitar enfrentamientos en esta etapa". El comandante médico Julio Martínez Páez fue la propuesta aceptada y Fidel se lo haría saber personalmente.

El comandante Raúl Chibás Ribas, quien con anterioridad había tenido a su cargo la Tesorería del Movimiento 26 de Julio, fue propuesto por Fidel para ocupar el Ministerio de Hacienda, pero Chibás no aceptó y argumentaba su falta de conocimientos económicos y fiscales.

Fidel pidió que le permitieran reservarse, por el momento, las propuestas para cubrir los ministerios de Gobernación, Agricultura

y Obras Públicas. Los ministerios de Educación y Comunicaciones quedaron pendientes para un análisis posterior.

Para el Ministerio de Defensa Nacional no se hicieron proposiciones, a pesar de estar presentes los comandantes Raúl Castro Ruz y Juan Almeida Bosque.

Raúl no había hablado; estaba sentado en un toconcito, con un fusil *M-2* entre las piernas, y dijo: "Fidel, este hierro no lo suelto, me quedaré en el Segundo Frente, porque con Urrutia y Agramonte estimo que ese gobierno no podrá avanzar por los caminos que debemos emprender".

Al terminar la reunión, Fidel planteó: "Bueno, ése es el gobierno de ustedes, porque yo estaré en contacto con el pueblo, en reuniones con los obreros, en la radio y televisión, criticando los errores que se cometan".

Así se iniciaron los primeros pasos del Gobierno Revolucionario: Raúl, supuestamente alzado en el Segundo Frente; Almeida sin hablar, lo que implicaba coincidir con Raúl, y Fidel en la oposición. Yo quedé encargado de hacerle saber al presidente Urrutia las propuestas que fueron aceptadas.

Preludio al triunfo

Se agudizaba la debilidad política y militar de la tiranía batistiana, que entraba en su momento final. Centenares de soldados habían sido hechos prisioneros y puestos en libertad por mediación de la Cruz Roja Internacional. Batista recurrió con mayor frecuencia al uso de métodos represivos; incluso, reincorporó en el servicio activo al sanguinario general José Eleuterio Pedraza.

En la farsa electoral de noviembre de 1958, con burla inaudita, el candidato oficialista, Andrés Rivero Agüero, fue "electo" presidente de la República. Esto empeoró aún más la. situación del tirano. El resquebrajamiento moral en las filas del ejército era evidente. Nueve oficiales se asilaron en las embajadas de México, Uruguay y Brasil. Las conspiraciones proliferaron entre los militares, quienes trataban de hacer contactos con el Movimiento 26 de Julio.

En los días finales de diciembre de 1958 el general Eulogio Cantillo Porras —jefe de Operaciones Militares en la provincia de Oriente— solicitó, por mediación de un sacerdote, entrevistarse con el Comandante en Jefe, Fidel Castro. La proposición fue aceptada, pues evitaría

continuar el derramamiento de sangre cubana. El 28 de diciembre de 1958 se llevó a efecto el encuentro en el demolido central *Oriente*, en Palma Soriano, donde Cantillo acudió acompañado por el coronel José M. Rego Rubido, jefe del Regimiento de Santiago de Cuba. La actuación posterior de Cantillo no dejó lugar a dudas de que la solicitud había sido hecha con la anuencia de Batista.

El propio Fidel relató años después esa conversación:

> Él [Cantillo] llegó en un helicóptero, se reunió conmigo cerca de Palma Soriano (...) y le puse tres condiciones, porque insistía en venir a la capital. Le dije: "No vaya a la capital, no hace falta; subleve al Regimiento de Santiago de Cuba y le garantizo que el régimen no dura veinticuatro horas". Yo quería buscar una salida elegante en vista de que Cantillo venía a parlamentar y reconocía que habíamos ganado la guerra, pero preguntando cómo la terminábamos.
>
> Yo le sugiero la forma como terminarla: "Vamos a hacer un movimiento en que estemos unidos las fuerzas militares de Santiago de Cuba y nosotros".
>
> Como además luchábamos duro contra ellos, les hicimos muchas bajas, hicimos una guerra muy generosa, había una influencia moral muy grande en las propias tropas enemigas. De ahí nuestra proposición a Cantillo: "Poder salvar todo lo que pudiera ser salvado de gente honorable en las filas de ustedes", y él está de acuerdo. Insistió en ir a La Habana, que había seguridad para ir a La Habana. Entonces yo le pongo tres condiciones: primero, que no haya golpe de Estado en la capital; segundo, que no se permita escapar a Batista; tercero, que no se negocie con la embajada yanqui. Cantillo viene a La Habana y organiza las tres cosas: el golpe de Estado en la capital, la fuga de Batista y las conversaciones con la embajada yanqui, y yo esperando porque esa sublevación debía producirse alrededor del 30 de diciembre, y las noticias que llegan era que esperara. ¿Cómo que espere, si nosotros hemos detenido las operaciones militares en consideración al acuerdo? No podemos pararlas. El 30 mando una carta a Rego Rubido dándole un plazo (...) creo que veinticuatro horas, si no se cumplía el acuerdo se declaraban rotas las hostilidades, y que si iniciábamos los combates no cesarían hasta la toma de Santiago de Cuba. Ya el día primero empezábamos. En eso estábamos en el hoy central *América Libre*,

> en Contramaestre, entre Maffo, que habíamos acabado de tomar, y Palma [Palma Soriano], que [se] había tomado unos días antes. Desde allí estábamos preparando todos los movimientos para el ataque a Santiago de Cuba.[1]

El 30 y el 31 de diciembre de 1958 Fidel se movió por las inmediaciones de Santiago de Cuba, para pasar revista a las tropas que asediaban a esa ciudad. En la madrugada del primero de enero de 1959 pasó por Palma Soriano, con rumbo a la Comandancia General, en el central *América Libre*, y al vernos reunidos en el parque se nos acercó. Conocimos las medidas tomadas para el ataque a la ciudad de Santiago de Cuba y también que, si el coronel Rego Rubido no aceptaba el ultimátum, se rompería las hostilidades.

Esa misma madrugada, mientras proseguían las acciones en los distintos frentes de batalla, en la capital se promovía un golpe militar que permitiría la huida del tirano.

El 31 de diciembre de 1958, Fulgencio Batista había citado en su residencia del campamento de Columbia a un reducido grupo de allegados, con el pretexto de despedir el año. Se había puesto de acuerdo con el general Cantillo, quien después de los brindis le dijo: "Señor Presidente, los jefes de las fuerzas armadas consideramos que su renuncia a la primera magistratura de la nación contribuiría a restablecer la paz que tanto necesita el país. Apelamos a su patriotismo".

De inmediato, Batista, fiel al guión de la comedia, contestó a viva voz: "Renuncio forzado por las autoridades eclesiásticas, los hacendados y colonos, por los que se pasan al enemigo, por los que no han ganado ni una escaramuza frente a los barbudos".[2]

El pavor cundió entre los presentes que, ignorantes del acuerdo Batista-Cantillo, plantearon de inmediato la situación de sus familiares. Se les tranquilizó, porque estaba previsto trasladarlos a todos en los aviones que saldrían para el extranjero.

---

1 Periódico *Granma*, La Habana, 1ro. de enero de 1993. Tomás Toledo Batard: *La toma del poder*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, p. 101.

2 Ramón Barquín López: *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba.* Editorial Rambar, San Juan, Puerto Rico [s/f], p. 16.

Antes de huir, a las 2:30 a.m., Batista relevó de sus mandos a los jefes militares y nombró al general Eulogio Cantillo Porras como jefe supremo de todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire.

Como los dos primeros sustitutos presidenciales previstos en la Constitución también abandonarían el país, indicó que los sustituyera el tercero, que era el magistrado más antiguo del Tribunal Supremo de Justicia, el doctor Carlos M. Piedra Piedra.[3] Éste fue llamado al campamento de Columbia por Cantillo y, una vez al tanto de la situación, objetó que antes de tomar una decisión tenía que consultar con amigos y personalidades políticas.

Entre los citados al campamento estaban los ex–magistrados de la Audiencia de La Habana que habían sido expulsados del poder judicial por Batista: Fernando Álvarez Tabío y Juan Bautista Moré Benítez.[4] Ellos preguntaron si la sustitución era apoyada por el Movimiento 26 de Julio, pues tenían noticias de que, desde mediados de 1958, el doctor Manuel Urrutia Lleó había sido designado presidente provisional. Al no recibir una contestación categórica se retiraron.[5]

Con posterioridad, el doctor Piedra le comunicó a Cantillo que aceptaría el cargo si el Pleno del Tribunal Supremo de Justicia le tomaba el juramento de rigor. Mientras se realizaba las gestiones, el doctor Piedra, acompañado por Cantillo y otros, se dirigió al Palacio Presidencial en espera del resultado de su petición. En horas del mediodía el Pleno del Tribunal Supremo tomó el acuerdo de denegarla. A continuación recojo los puntos esenciales expuestos en tal decisión:

> Considerando: Que no cabe una sustitución reglamentaria de poder, por cuanto el país está en presencia de un hecho revolucionario consumado.
>
> El Frente Cívico Revolucionario, integrado por diversos sectores, designó hace tiempo (julio de 1958), y ratificó posteriormente, al magistrado Manuel Urrutia Lleó para ocupar la Presidencia de la República; el que, además, se encuentra desde hace días en el

3 Tomás Toledo Batard: *Op. cit.*, pp. 17-21.

4 Armando Hart Dávalos: *Aldabonazo*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1997, p. 298.

5 Versión ofrecida al autor por ambos magistrados.

territorio nacional (...) No ha lugar al pedimento del Dr. Carlos M. Piedra en su carácter de magistrado más antiguo de este Alto Tribunal para ocupar, por sustitución constitucional, la Presidencia de la República; y sí, en cambio, reconocer el derecho al Dr. Manuel Urrutia Lleó para ocupar la Presidencia de la República, con carácter interino, a tenor con los Considerandos que sirven de fundamento a esta Resolución.
Dado en La Habana, el 1ro. de enero de 1959.[6]

Años después, el doctor Piedra recordaba:

Ya en Palacio recibí la respuesta de aquella gestión por boca del propio presidente del Tribunal, Santiago Rosell (...) Fue entonces que le dije a Cantillo, y a los señores que estaban allí conmigo en la mansión ejecutiva, que no podía pasar por alto lo del juramento y que desde ese momento, poco después del mediodía, daba por terminada mi intervención en aquel problema.
"Usted, General —recuerdo haberle dicho a Cantillo— adoptará las medidas que crea convenientes".
Recuerdo que una de las últimas cosas que hice, a sugerencia de Raúl de Cárdenas, fue redactar una nota para la prensa dando cuenta de mi salida de allí.[7]

Monseñor Luigi Centoz, nuncio papal y decano del Cuerpo Diplomático, llegó al Palacio Presidencial acompañado por varios embajadores —entre ellos el de los Estados Unidos de América—, para presentar sus respetos e intercambiar impresiones con el supuesto nuevo presidente. Al conocer que el doctor Piedra se había retirado a su hogar, los embajadores, apesadumbrados, se marcharon de la mansión presidencial.

Triunfa la Revolución

Liberados Baire, Contramaestre, Palma Soriano y Maffo, la Comandancia General fue trasladada desde La Rinconada hasta el central

6 Archivo del Tribunal Supremo Popular, Fondo Secretaría de Gobierno, La Habana.

7 Tomás Toledo Batard: *Op. cit.*, pp. 19-20.

América Libre, y Radio Rebelde lo fue a Palma Soriano, donde había mejores condiciones.

A las 8:30 a.m., en la unidad de Palma Soriano, oí la transmisión desde La Habana cuando Radio Progreso anunciaba que brindaría noticias sensacionales. En ese instante conocí de la huida del tirano. De inmediato hablé con Urrutia de lo acontecido y nos dirigimos hacia donde estaba instalada Radio Rebelde.

La noticia corrió como pólvora encendida. El pueblo, henchido de alegría, comenzó a reunirse en la calles y parques dando vítores a la Revolución y a Fidel. Para mí fue un momento excepcional. Pude observar a las personas que se abrazaban, saltaban y corrían. Unos lloraban de felicidad; otros, lo hacían por sus muertos, mártires de la Revolución. Fueron instantes de grandes y profundas meditaciones, mientras observábamos aquellas escenas indescriptibles y conmovedoras del pueblo, que al fin estaba libre del yugo de la tiranía más cruenta que recuerda nuestra historia republicana.

Ensimismado, apartado de aquel alborozo, vino a mi mente la gran responsabilidad que había adquirido. Un peso inmenso me invadió. Observé a la multitud y creí que no era capaz de afrontar la nueva situación. ¿Qué experiencias tenía? Era el secretario del Consejo de Ministros y debía asumir esa función, que me era totalmente desconocida.

Continué pensando en eso durante el trayecto a Radio Rebelde, donde la incertidumbre prevalecía entre los compañeros presentes. Fidel estaba en la Comandancia General, en el central *América Libre*. Nosotros, los que estábamos en la emisora, acordamos salir al aire y lanzar consignas a los trabajadores, incitándolos para que fueran a sus fábricas y centros de trabajo, los protegieran y no destruyeran los bienes abandonados que, a partir de ese día, pertenecían a todos. Informamos que el líder máximo de la Revolución, Fidel Castro, próximamente se dirigiría al pueblo de Cuba.

Al llegar Fidel se le dio cuenta de lo que habíamos hecho. Traía una minuta y caminaba dando zancadas dentro de una habitación que tenía un gran ventanal a la calle. El pueblo se aglomeró alrededor de la casa en espera de sus palabras. Él, apoyado en un mueble que servía para colocar probetas, tomaba la pluma, revisaba, tachaba y agregaba párrafos a lo que llevaba escrito. Nos sosegamos con su

presencia, firmeza de carácter, serenidad en el enfoque y análisis de la situación. Su entusiasmo nos contagió.

En lo que a mí respecta, la presencia de Fidel hizo que me sintiera libre de preocupaciones y recuperé la confianza en mí mismo. Fue entonces que disfruté la alegría del triunfo. Ante mis ojos, la figura del líder se hizo inmensa.

Cuando le comunicaron que Cantillo había solicitado una entrevista por la radio, todos los presentes estuvimos de acuerdo, pero él reaccionó con rapidez:

> No estoy loco, ustedes no se dan cuenta de que los locos son los únicos que se dirigen a cosas irreales: Cantillo no existe en el cargo que dice ostentar, pues si ordeno lo reduzcan a prisión o cualquiera otra disposición, estoy reconociendo su presencia física. Cantillo no es Jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército, por lo que debemos ignorarlo, y como no estoy loco no puedo dirigirme a cosas inexistentes. ¡Todo el poder es para la Revolución!

Tomó el micrófono de Radio Rebelde y leyó la primera histórica alocución al pueblo santiaguero y a los jefes rebeldes, de la que extraigo los puntos siguientes:

> Cualesquiera que sean las noticias procedentes de la capital, nuestras tropas no deben hacer el alto al fuego por ningún concepto. Nuestras fuerzas deben proseguir sus operaciones contra el enemigo en todos los frentes de batalla. Acéptese sólo conceder parlamento a las guarniciones que deseen rendirse.
> A1 parecer se ha producido un golpe de Estado en la capital (...) El pueblo debe estar muy alerta y atender sólo las instruciones de la Comandancia General .
> ¡Revolución, sí; golpe militar, no!
> ¡Escamotearle al pueblo la victoria, no, porque sólo serviría para prolongar la guerra!
> Nadie se deje confundir ni engañar. Estar alerta es la palabra de orden.
> El pueblo y muy especialmente los trabajadores de toda la República deben estar atentos a Radio Rebelde y prepararse urgentemente en todos los centros de trabajo para la huelga general, para iniciarla

apenas se reciba la orden, si fuese necesario, para contrarrestar cualquier intento de golpe contrarrevolucionario.

¡Más unidos y más firmes que nunca deben estar el pueblo y el Ejército Rebelde para no dejarse arrebatar la victoria que ha costado tanta sangre![8]

Fidel redactó su segunda alocución. En breves momentos tomó de nuevo los micrófonos y leyó una proclama en la que convocaba al pueblo a la huelga general revolucionaria. Instruyó a las columnas que estaban en las afueras de Santiago de Cuba para que ocuparan sus posiciones y estuvieran alertas a la orden de ataque.

Por las ondas de Radio Rebelde hizo contacto con los comandantes Camilo y Che, que estaban en Las Villas en puntos distantes entre sí. Ordenó al primero partir de inmediato hacia La Habana con las fuerzas de que disponía, sin debilitar el frente, y ocupar el campamento de Columbia.[9] A1 objetar Camilo que carecía de equipos automotores, Fidel le contestó: "Ocupe todos los vehículos que tengan ruedas: automóviles, camiones, tractores, carretas, etcétera, y sin perder tiempo diríjase a la capital".

A Che Guevara le dio la misión de ir hacia La Habana y hacerse cargo de la fortaleza de La Cabaña, a lo que éste respondió: "Comandante, sus órdenes serán cumplidas". La comunicación quedó interrumpida. Cuando se restableció, le informaron a Fidel que el comandante guerrillero ya no estaba en la radioemisora.

Antes de partir de Palma Soriano con rumbo a Santiago de Cuba, Fidel dejó las instrucciones siguientes: "Radio Rebelde continuará en cadena con la CMKC de Santiago de Cuba y radioemisoras nacionales y de aficionados, para mantener al pueblo verazmente informado y evitar que sea confundido con falsas noticias".

Años después, en el decimoquinto aniversario de la emisora, comentó que para el triunfo de la Revolución, Radio Rebelde ocupó un lugar trascendental.

---

8 "Instrucciones a todos los comandantes del Ejército Rebelde, Palma Soriano, 1ro. de enero de 1959", en Ricardo Martínez Víctores: *7RR. La historia de Radio Rebelde.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, pp. 474-477.

9 Véase el Anexo 4. Primera Orden Militar dictada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, después del triunfo de la Revolución.

Sobre todo el primer día de enero, Radio Rebelde demostró toda su fuerza, todo su valor, toda su trascendencia y su prestigio en el pueblo, puesto que fue por medio de la emisora que se transmitió las instrucciones pertinentes para hacer fracasar la maniobra del golpe militar, que hoy está probado históricamente que constituyó una maniobra por parte del gobierno de los Estados Unidos, en combinación con Batista, para impedir la victoria revolucionaria.[10]

En Palma Soriano, cuando me proponía tomar un *jeep*, fui interceptado por Fidel, quien me preguntó a dónde iba. Contesté: "A unirme a la Columna 1 en el frente de Santiago de Cuba". Entonces me ordenó: "Te quedarás aquí con el doctor Urrutia y esperarán mis instrucciones".

Después de pasar revista a las columnas, que de acuerdo con la situación atacarían a Santiago de Cuba, Fidel se dirigió a la loma de El Escandel, en El Caney, donde quedó establecida la Comandancia General. En horas del mediodía recibió al coronel José M. Rego Rubido, quien se integró al Ejército Rebelde, y le indicó que, acompañado por el comandante Raúl Castro, reuniera a la guarnición del cuartel Moncada y le diera a conocer su determinación. La reunión se efectuó en el patio central de la citada guarnición militar.

La tropa recibió a Raúl con entusiasmo delirante. Los soldados apoyaron con euforia la decisión de Rego Rubído de unirse al Ejército Rebelde. El acto terminó con estas palabras de Raúl: "Aquí no hay vencedores ni vencidos, la única que ha ganado es Cuba". Esta frase fue acogida con aplausos estruendosos.

Eran las 7:00 p.m. cuando llegó Reinel Díaz Rodríguez con un mensaje del comandante René de los Santos. Éste había recibido instrucciones del comandante Raúl Castro de comunicarnos a Urrutia y a mí que estuviéramos a las 9:00 p.m. en *Rancho Club*, a pocos kilómetros de Santiago de Cuba. Llegamos en el momento en que comenzaban a organizarse las escuadras y los pelotones de la Columna 1 "José Martí", que entrarían por el norte en Santiago de Cuba. Los compañeros insistieron en que los acompañara e incumplí la orden recibida. En la ciudad reaccioné ante la indisciplina que cometí y re-

10 Ricardo Martínez Víctores: *Op. cit*., pp. 392-393.

gresé a *Rancho Club*, donde supe que Urrutia se había dirigido hacia El Escandel. Decidí entonces regresar de nuevo a Santiago de Cuba.

En La Habana, durante las horas de la mañana del día primero de enero, los revolucionarios que guardaban prisión en el Castillo del Príncipe se amotinaron, obtuvieron la libertad y se integraron a las milicias que ocupaban dependencias oficiales y estaciones de policía. Prácticamente, lograron controlar la ciudad. Comenzaba la huida y la persecución de los sicarios.

Cantillo hizo llevar al Campamento de Columbia a Octavio Louit Venzant, *Cabrera* —líder obrero detenido en las oficinas del Servicio de Inteligencia Militar (SIM)—, para lograr el apoyo de éste, y quien al negarse fue remitido de nuevo a prisión. Después quedaría en libertad al igual que los otros presos.

En el Presidio Modelo de Isla de Pinos los revolucionarios que allí estaban tenían gran inquietud, pues las noticias que recibían por medio de los presos comunes eran escasas y confusas. En horas del mediodía promovieron acciones de protesta vehementes, porque el supervisor militar les había negado la libertad.

Ese mismo día, a las 6:00 p.m., aterrizó en Nueva Gerona —procedente de La Habana— un avión militar donde viajaban el comandante Carlos Carrillo Ugarmendía y otro oficial del ejército, quienes tenían instrucciones del general Cantillo de trasladar a Columbia al ex-coronel Ramón Barquín López y a otros ex-militares.[11] En esa ocasión, los detenidos tuvieron noticias fidedignas de la fuga de Batista, los acontecimientos ocurridos en el campamento de Columbia y las órdenes e instrucciones que Fidel había impartido a los jefes de los distintos frentes guerrilleros, a trabajadores, estudiantes y pueblo en general, por medio de Radio Rebelde. Los presos políticos fueron puestos en libertad. José Ramón Fernández Álvarez se hizo cargo del presidio y de la jefatura militar de Isla de Pinos y Jesús Montané Oropesa de la administración civil.

Al anochecer el avión retornó a La Habana con Ramón Barquín López, Enrique Borbonet Gómez y otros ex-militares, además de Quintín Pino Machado y Mario Hidalgo Barrios, integrantes del

11 Ramón Barquín López lideraba el Movimiento Militar 4 de Abril. Este grupo estaba integrado además por Manuel Varela Castro, Enrique Borbonet Gómez, José Ramón Fernández Álvarez y otros oficiales.

Movimiento 26 de Julio y representantes de otras organizaciones revolucionarias y políticas que guardaban prisión.

Armando Hart y otros compañeros, en un segundo vuelo, partieron para La Habana. En la madrugada del 2 de enero de 1959, Hart, Pino e Hidalgo continuaron el viaje hacia Santiago de Cuba.

Repercusión del triunfo en el exterior

En el extranjero tuvo gran repercusión la huida del tirano. La mayoría de las embajadas y los consulados cubanos fueron ocupados por los exiliados. En las capitales y ciudades importantes de Argentina, Uruguay, Perú, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia, Centroamérica y el Caribe hubo concentraciones y manifestaciones multitudinarias las que, junto con los festejos por el año nuevo, se convirtieron en actos políticos de apoyo a Cuba, a la Revolución y a Fidel Castro.

Para no ser prolijo, he escogido a Venezuela como ejemplo. La Sección del Movimiento 26 de Julio en esa nación latinoamericana, previendo la inminente caída de Batista, había obsequiado botellas de champaña a revolucionarios y funcionarios venezolanos, en agradecimiento por la ayuda prestada a la Revolución, con la nota de que fueran descorchadas cuando Cuba fuese libre.

En efecto, varios dirigentes de la Sección Venezuela, presididos por Gerardo Pérez-Puelles Ezpeleta, quien había quedado, desde el 6 de diciembre de 1958, como coordinador general y responsable de Relaciones Públicas del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio, fueron a las casas de Wolfgang Larrazábal y René Estévez (presidente de Televisa), donde se cantó el Himno Nacional de Cuba y se descorchó las botellas para festejar el triunfo de la Revolución. Larrazábal y Estévez manifestaron una alegría extraordinaria, pues la ayuda brindada por ellos había contribuido a la victoria del movimiento revolucionario.

En Caracas, en el Palacio Miraflores, el presidente provisional venezolano, Edgar Sanabria, recibió al Cuerpo Diplomático con motivo del nuevo año 1959, e hizo un aparte con los cubanos para brindar por el triunfo de la Revolución. Esa actitud dejó en ridículo al batistiano que ocupaba el puesto de encargado de negocios de Cuba, quien rápidamente abandonó el lugar.

Esa noche, el presidente Sanabria dispuso que el 2 de enero saliera un avión hacia Santiago de Cuba. En éste regresarían a suelo patrio los exiliados cubanos Consuelo Vidal, Amaury Pérez, Margot Machado, Elvira Díaz Vallina, José Hidalgo y Ramona Barber. También venían, por la Sección Venezuela, Sergio Rojas, Manuel Piedra y José A. del Real, además de los venezolanos René Estévez y Marcelino Madrid, a quienes Cuba tanto les agradecía el envío de la mayor expedición aérea de pertrechos recibidos en la Sierra Maestra.

El pueblo venezolano festejó con júbilo extraordinario la fuga del tirano Batista. La alegría que sintió fue prácticamente similar a la producida por la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez. En horas de la tarde, la Federación Estudiantil Universitaria de Venezuela organizó la mayor caravana de automóviles, camiones y motocicletas que recuerda Caracas.

En la Embajada de Cuba se produjo un fuerte tiroteo entre el personal, los custodios y los cubanos que iban a ocuparla. Hubo que lamentar la dolorosa pérdida de la niña de once años Lici Facundo Pérez Domínguez, hija del emigrado cubano Ovidio Facundo. El doctor Francisco Pividal Padrón, dirigente de la Sección Venezuela, se hizo cargo del inmueble y expulsó a los ocupantes.

En Miami, Haydée Santamaría aprobó la salida de una avioneta bimotor en la que regresaron a Cuba José Miró Cardona, Enrique Hart Ramírez y Roberto Agramonte, entre otros. Al sobrevolar la Sierra Maestra uno de los motores de la nave sufrió una avería. El piloto se vio obligado a solicitar autorización para realizar un aterrizaje forzoso en la base naval norteamericana en Guantánamo. Las autoridades del lugar sólo les ofrecieron un camión para que se trasladaran a Caimanera. Allí, por la radio, escucharon el acto que se celebraba en el parque Céspedes en Santiago de Cuba, donde los jefes del apostadero naval, de dos fragatas, y de la policía habían manifestado su adhesión al pronunciamiento del Ejército Rebelde en el cuartel Moncada.

Llega Fidel a Santiago de Cuba

Con la anuencia de Urrutia, Fidel nombró al coronel José M. Rego Rubido como jefe del Estado Mayor del Ejército y le pidió que lo

acompañara a Santiago de Cuba. La caravana entró en la ciudad y se dirigió a la radioemisora CMKC.

Fidel dispuso que se convocara a los santiagueros a un acto masivo en el parque Céspedes, donde se informaría al pueblo de Cuba el triunfo de la Revolución, la conducta a seguir y la proclamación de Manuel Urrutia Lleó como presidente de la República.

Nos trasladamos al Ayuntamiento. Dentro del edificio se movían miembros del Ejército Rebelde y del ejército derrotado. Estos últimos vestían relucientes uniformes, que contrastaban con la raída vestimenta de los revolucionarios. Hubo preocupación de que pudiera ocurrir un derrumbe y se dio la orden estricta de no dejar pasar a nadie; además, había que convencer a muchos de los que allí se encontraban para que abandonaran el local.

Rego Rubido me planteó sus deseos de presentar a la Plana Mayor del Regimiento al Señor Presidente. Dije que trasladaría su petición, y estimaba que no habría ningún inconveniente. A pesar de la aglomeración, pude hacer un aparte con Urrutia y le di cuenta de la solicitud. Urrutia expresó: "No mancho mis manos con las de esos asesinos". Insistí; estimaba que su actitud no era correcta, pues en el cuartel Moncada había más de cinco mil soldados, y en Bayamo, ocho mil. Como mantenía su negativa, tomé la decisión de llamar al coronel Rego Rubido y le dije que el Señor Presidente estaba en disposición de saludar a los oficiales de la Plana Mayor. Los llevé a todos ante Urrutia.

El coronel realizó el saludo militar y presentó a cada uno de los oficiales. Urrutia, disgustado, después me dijo: "Por su culpa, contra mí voluntad, he tenido que dar la mano a esos asesinos". Le repliqué apuntando que no era el momento de chocar con esos individuos, ya que más tarde o más temprano serían juzgados por los consejos de guerra, y se aplicaría la justicia revolucionaria. La controversia no tuvo mayores consecuencias.

Durante los preparativos para el acto alguien llevó un modelo del juramento de rigor, que terminaba con la frase: "Así Dios me ayude". Nadie había señalado suprimirla del texto, con excepción de Urrutia, que propuso eliminarla. Esto motivó una amplia discusión, por la trascendencia política que podría acarrear entre los religiosos.

Finalmente, ante la insistencia del nuevo presidente, se suprimió esa frase del juramento.

Se dispuso que en el acto ondearan las banderas de los países americanos, incluida la de Puerto Rico. Todas habían sido traídas —junto con las armas— en la expedición aérea procedente de Venezuela, para el acto de toma de posesión del presidente de la República.

El primero de enero, muy tarde en la noche, la radio convocó a los santiagueros para que se congregaran en e1 parque Céspedes. Al acto asistieron miles de personas que se ubicaron frente al edificio del Ayuntamiento, con el propósito de escuchar las palabras orientadoras del comandante Fidel Castro.

Monseñor Enrique Pérez Serantes, arzobispo de Santiago de Cuba, fue el primero en hacer uso de la palabra, y transmitió un mensaje de paz y conciliación. A continuación, el comandante Raúl Castro Ruz se dirigió al pueblo. Intervinieron también José Pellón Jaén, en nombre de los trabajadores; Omar Fernández Cañizares, por los estudiantes; Leyda Sarabia Rodríguez, por las mujeres cubanas, y Francisco Ibarra Martínez, por los maestros y las clases vivas de la ciudad, entre otros.

Fidel, en su condición de Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y líder máximo de la Revolución, se dirigió al pueblo para explicar la línea de conducta política y de orden a seguir, consciente de su responsabilidad personal en los acontecimientos inmediatos. En medio de aplausos, comenzó diciendo:

> ¡Al fin hemos llegado a Santiago! Duro y largo ha sido el camino, pero hemos llegado. Se decía que hoy a las dos de la tarde se nos esperaba en la capital de la República; el primer extrañado fui yo, porque yo fui uno de los primeros sorprendidos con ese golpe traidor y amañado de esta mañana en la capital de la República.
> Cuando hacemos a Santiago de Cuba la capital provisional de la República, sabemos porqué lo hacemos. No se trata de halagar demagógicamente a una localidad determinada; se trata, sencillamente, de que Santiago ha sido él baluarte más firme de la Revolución.

> La Revolución empieza ahora, la Revolución no será una tarea fácil, la Revolución será una empresa dura y llena de peligros, sobre todo en esta etapa inicial...[12]

Más adelante, explicó la traición del general Cantillo y la frustración del golpe militar que habían intentado dar en La Habana.

> No voy a andar con paños calientes para decirles que el general Cantillo nos traicionó; y no es que lo voy a decir, sino que lo voy a probar. Pero, desde luego, lo habíamos dicho siempre: "No vayan a tratar a última hora de venir a resolver esto con un golpecito militar, porque si hay golpe militar a espaldas del pueblo, la Revolución seguirá adelante". Esta vez no se frustrará la Revolución. Esta vez, por fortuna para Cuba, la Revolución llegará de verdad al poder...[13]

Planteó que en esa ocasión la Revolución no se frustraría; por fortuna para Cuba ésta había triunfado. No sería como en 1895, cuando los norteamericanos no dejaron entrar a Calixto García en aquella histórica ciudad, ni como en 1933, cuando Batista traicionó, se apoderó del poder e instauró una dictadura por once años. Tampoco sería como en 1944, año en que las multitudes se enardecieron creyendo que al fin el pueblo había llegado al poder y los que llegaron al poder fueron los ladrones.

Manifestó que esa noche el doctor Manuel Urrutia Lleó tomaba posesión de la presidencia provisional de la República y expresó que, a diferencia de otras oportunidades:

> El poder no ha sido fruto de la política; ha sido fruto del sacrificio de cientos y de miles de nuestros compañeros. No hay otro compromiso que con el pueblo y con la nación cubana.
> Yo tengo la seguridad de que tan pronto tome posesión y asuma el mando el presidente de la República, decretará el restablecimiento de las garantías y la absoluta libertad de prensa y todos los derechos individuales del país.

---

12 Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en Santiago de Cuba, el 1ro. de enero de 1959, en Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

13 *Ibidem*.

> No creemos que todos los problemas se vayan a resolver fácilmente; sabemos que el camino está trillado de obstáculos, pero nosotros somos hombres de fe, que nos enfrentamos siempre a las grandes dificultades. Podrá estar seguro el pueblo de una cosa, y es que podemos equivocarnos una y muchas veces; lo único que no podrán decir jamás de nosotros es que robamos, que timamos, que hicimos negocios sucios, que traicionamos el Movimiento...[14]

A1 concluir la intervención de Fidel, Urrutia prestó su juramento de toma de posesión y se dirigió al pueblo en su función de presidente provisional.

Para terminar el acto, una columna de tanques e infantería desfiló frente al Ayuntamiento, con el objetivo de rendir honores al Jefe de la Revolución y al nuevo presidente.

En la alborada del 2 de enero de 1959, la multitud eufórica comenzó a disgregarse. Unos regresaban a sus hogares, felices y tranquilos, pues había cesado el terror, mientras que otros formaban grupos y comentaban a toda voz los acontecimientos, sin temor a represalias.

Poco después, Fidel partió con rumbo a Bayamo, rindió a la tropa que supuestamente guarnecía la ciudad e inició la Caravana de la Libertad hacia La Habana.

14 *Ibidem*.

PRIMEROS DÍAS DE ENERO DE 1959

En Santiago de Cuba, el presidente y su familia se hospedaron en la residencia del matrimonio Moliere, ubicada en la calle Aguilera, 1303, entre 8 y 9, reparto Santa Bárbara. El 2 de enero de 1959 ése fue el punto más concurrido de la ciudad. Revolucionarios, amigos y pueblo en general acudieron para saludar al presidente o conocerlo personalmente. Entre ellos se encontraban los venezolanos René Estévez y Marcelino Madrid, quienes eran portadores de los saludos enviados por Wolfgang Larrazábal y Edgar Sanabria, entonces presidente de Venezuela, que fue el primer mandatario en reconocer al Gobierno Revolucionario de Cuba.

En la mañana del día 2 se dictó el Comunicado No. 1 de la Jefatura del Mando Conjunto Revolucionario, dirigido a los comerciantes, para que mantuvieran abiertos sus negocios el sábado y el domingo, pues comenzaban a escasear los alimentos. A los directivos de ómnibus, centros de comunicaciones y otros se les pedía que restablecieran los servicios públicos. El comunicado enfatizaba:

> Se hace la aclaración pertinente en el sentido de que la huelga general decretada solamente fue ordenada su declaración por la Comandancia General del Movimiento Revolucionario para aquellas zonas que aún no han sido liberadas, tratando con esto de subsanar una errónea interpretación a la orden dada al iniciarse el actual movimiento revolucionario de liberación.[1]

El resto del día y la noche fue de ajetreo total. En la ciudad se escucharon tiroteos esporádicos, como resultado de enfrentamientos entre revolucionarios y esbirros, incluidos los llamados "Tigres de Masferrer",[2] motivo por el cual también se dictó el Comunicado No. 2:

1 Archivo del autor.

2 Miembros de la banda paramilitar creada por el asesino senador Rolando Masferrer Rojas

> En vista de los desagradables hechos que se vienen sucediendo esporádicamente en esta ciudad en perjuicio del pueblo (...) y velando por la más estricta conservación del orden (...) se ordena a todos los milicianos que se acuartelen inmediatamente en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, ya que las tropas rebeldes serán retiradas del perímetro urbano, quedando únicamente las que se designen por orden de la superioridad (...) Queda terminantemente prohibido el uso de armas de fuego a todo aquel que no pertenezca a las Fuerzas Conjuntas Revolucionarias integradas por el Ejército, la Marina de Guerra, la Policía Nacional y el Movimiento Revolucionario de Liberación, respectivamente.[3]

Ambos documentos fueron firmados por José M. Rego Rubido, jefe del Estado Mayor del Ejército, y por Raúl Castro Ruz, jefe de las fuerzas rebeldes de Oriente.

En la ciudad, gran número de personas manifestaban inconformidad con la ratificación de Bonifacio Haza Grasso como jefe de la policía. El presidente tuvo conocimiento del estado de opinión desfavorable que había al respecto, y nos comisionó a Armando Hart y a mí para que informáramos a Raúl Castro sobre la situación.

Cuando llegamos al cuartel Moncada y hablamos con él, supimos que también había recibido las quejas. Nos dijo que, tan pronto se presentara la oportunidad, sustituiría a Bonifacio Haza por el comandante José F. Izquierdo. Pidió que nos comunicáramos con la Dirección Municipal del Movimiento 26 de Julio, para se que calmaran los ánimos y nos confió: "Tan pronto consolide el control del regimiento estableciendo el licenciamiento voluntario de los soldados y clases, con el total de los salarios que percibían, comenzarán a funcionar los consejos de guerra sumarísimos para los acusados de asesinatos y torturas". Poco después empezaron a trabajar los Tribunales Revolucionarios, y las sentencias con las que se sancionó a los asesinos y torturadores —pena de muerte por fusilamiento— fueron cumplidas.

En las primeras horas del 2 de enero, el presidente había hecho públicas algunas decisiones que tenían una importancia extraordinaria para el país. Declinó en favor del Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, la Jefatura de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, mando que, por

3 Archivo del autor.

la Constitución de 1940, correspondía al Primer Magistrado de la nación. En esta nueva condición, Fidel impartió numerosas órdenes a todas las fuerzas militares incorporadas a la Revolución. Antes había dictado otras, como jefe del Ejército Rebelde, con el propósito de neutralizar el golpe militar en La Habana y asegurar el triunfo.

Camilo y Che marchan hacia La Habana

El comandante Camilo Cienfuegos, después de recibir la orden dada por Fidel de ocupar el campamento de Columbia, partió hacia La Habana por la Carretera Central. La marcha fue lenta, pues aparte de tomar cuarteles y puestos militares del ejército vencido, las personas se aglomeraba en los pueblos para saludar a los rebeldes y se improvisaba mítines.

El propio 2 de enero Camilo ocupó la jefatura del Distrito Militar No. 4, en Matanzas. Desde allí le comunicó por vía telefónica al ex-coronel Ramón Barquín —responsable de la destitución de Eulogio Cantillo, supuesto jefe del Estado Mayor General Conjunto del vencido ejército batistiano— su próximo arribo a La Habana, para hacerse cargo del campamento de Columbia y asumir el mando de los demás cuerpos militares adscritos. Además, Camilo le manifestó que el comandante Ernesto Guevara de la Serna había sido designado jefe de la fortaleza de La Cabaña y el comandante Efigenio Ameijeiras Delgado lo era como jefe de la Policía Nacional. Esperaba que también a ellos se les diera facilidades para el cumplimiento de las misiones encomendadas. La conversación terminó con las palabras de Barquín: "Pues venga usted, lo espero".[4]

Al frente de los rebeldes, acompañado por hombres y mujeres del pueblo, Camilo penetró en el recinto donde ya lo esperaba Barquín. Entregó a éste la Orden Militar No. 1, firmada por Fidel, y a continuación levantó el acta de entrega del campamento. Luego, como jefe de esa guarnición, se dirigió a los militares. Sus palabras recibieron los aplausos de soldados, clases y oficiales, quienes dieron vivas a la Revolución y a Fidel.

4 Ramón Barquín López: *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba.* Editorial Rambar, San Juan, Puerto Rico [s/f], p. 93.

Al día siguiente, Camilo viajó en avión a Bayamo para dar cuenta a Fidel de la misión cumplida y recibir instrucciones; después, regresó a La Habana.

Che Guevara se trasladó a la capital al frente de otra caravana con el objetivo de hacerse cargo de la fortaleza de La Cabaña. Su marcha también fue lenta, ya que por cada pueblo que pasaba la población entusiasmada daba muestras de apoyo a la Revolución. Esto lo obligaba a detenerse para corresponder a los agasajos.

En la noche del 2 de enero, Che se comunicó —por línea telefónica, desde El Cotorro— con el coronel Manuel Varela Castro, a quien Barquín había nombrado jefe de La Cabaña. Le confirmó que, en cumplimiento de la orden del Comandante en Jefe, Fidel Castro, se dirigía hacia esa fortaleza para asumir el mando militar. Varela lo recibió en la entrada y más tarde fue levantada el acta de entrega.

Al amanecer del día 3, Che dispuso que todas las armas largas fueran depositadas en el cuartel maestre, que le quitaran los cerrojos a los cañones de tres tanques que allí había y, además, que la oficialidad conservara las armas de cintura. Después ordenó formación general y aprovechó la oportunidad para dirigirse a la tropa, que con entusiasmo aplaudió sus palabras. Como era de esperarse, el coronel Varela Castro abandonó el recinto militar.

El 5 de enero, Che viajó en avión a Camagüey para comunicar a Fidel el cumplimiento de su misión, recibir nuevas instrucciones e informar sobre la situación creada en La Habana, donde el Directorio Revolucionario 13 de Marzo había tomado el Palacio Presidencial, el Capitolio Nacional, la Universidad y la base aérea de San Antonio de los Baños.

El comandante Efigenio Ameijeiras, que estaba en Guantánamo y escuchaba por la radio la intervención de Fidel en Santiago de Cuba, tuvo conocimiento de su designación como jefe de la Policía Nacional. El 2 de enero llegó a esa ciudad, donde se entrevistó con Urrutia; luego, regresó a Guantánamo para organizar las fuerzas militares.

En La Habana, Camilo dispuso que Aldo Vera Serafín se ocupara provisionalmente de la Policía Nacional hasta que llegara Efigenio Ameijeiras, quien finalmente arribó a la capital el 5 de enero. Che no pudo localizar a Aldo Vera, quien no quería hacer entrega de la jefatura; por lo tanto, ordenó que Ameijeiras tomara posesión de su

cargo sin los trámites de rigor. En este hecho, Camilo y Che impusieron autoridad, y evitaron el primero de los actos de indisciplina cometidos por Vera, quien terminó traicionando a la Revolución.

Constitución del Gobierno Provisional Revolucionario

Resultaba indispensable que los ministros tomaran posesión de sus cargos y el Gobierno Revolucionario tuviera una sede. No era apropiado que el presidente Urrutia continuara ejerciendo sus funciones en la casa de la familia Moliere. En consecuencia, se analizó distintas proposiciones: el Ayuntamiento, donde Urrutia había jurado el cargo; el Palacio Provincial, y la Universidad de Oriente. Se optó por esta última —aunque no tenía las mejores condiciones materiales para acoger al gobierno—, porque representaba la rebeldía de Santiago de Cuba.

El 3 de enero, el Gobierno Revolucionario se estableció en la biblioteca de la Universidad de Oriente y comenzó a ejercer sus funciones. Se tomó el acuerdo de que el primer acto oficial que se celebrara fuera para honrar la memoria del Apóstol José Martí en el mausoleo que guarda sus restos, en el cementerio de Santa Efigenia. Por la situación que prevalecía en la ciudad, la ofrenda floral no se pudo llevar a efecto hasta el atardecer. Urrutia ofreció el homenaje con emotivas palabras.

En horas de la mañana de ese día, el coronel Rego Rubido había visitado al presidente para expresarle sus respetos y recibir instrucciones. Urrutia le solicitó que pusiera al segundo teniente, Pedro M. Sarría Tartabull, a sus órdenes. Sarría había salvado la vida a Fidel Castro, pues al hacerlo prisionero junto con otros revolucionarios en la loma de la Gran Piedra, después del ataque al cuartel Moncada, lo reconoció —ya lo había visto en la Universidad de La Habana— y le dijo en voz baja: “No mencione su nombre”; de este modo, protegió su vida durante el trayecto a la ciudad. En más de una ocasión, oficiales de mayor graduación pidieron que les fueran entregados los revolucionarios que trasladaba, pero se negó enérgicamente; alegaba que eran sus prisioneros y debía cumplir la orden de ponerlos a la

disposición de las autoridades competentes. En lugar de llevarlos al cuartel Moncada, los ingresó en el vivac municipal de Santiago de Cuba.

Sarría se presentó ante el presidente y, ascendido a capitán, fue nombrado edecán presidencial.

En horas de la tarde del 3 de enero, en el salón de la biblioteca de la Universidad de Oriente, engalanado con las banderas de las repúblicas americanas —incluida la de Puerto Rico—, presidido por el presidente de la República y con la participación de revolucionarios dominicanos, haitianos y personalidades venezolanas, comenzó el acto de juramento de los que integrarían el primer Consejo de Ministros de la Revolución.

Las palabras de bienvenida a la alta casa de estudios fueron pronunciadas por el vicerrector, doctor Alberto Duboy Guernica. En nombre del Jefe de la Revolución y de los ministros que jurarían sus cargos, habló Armando Hart, como miembro de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio.

Parecía un sueño, pero aquí estábamos, en los primeros pasos por el camino de la libertad, después de siete años de lucha, en cuyo tiempo habíamos estado imaginando la idea de ver al fin derrotada la tiranía.

Teníamos demasiado enraizado dentro del alma lo que en Cuba acababa de pasar, donde la familia había sido atormentada en lo más profundo y como es natural su dolor era intenso.[5]

Urrutia anunció el propósito del Gobierno Revolucionario de plantear en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y en la Organización de Estados Americanos (OEA) la represión política y los atropellos a los derechos humanos imperantes en la República Dominicana, Nicaragua, Paraguay y Haití, cuyos destinos eran regidos por las tiranías de Rafael Leónidas Trujillo, Anastasio Somoza, Alfredo Stroessner y François Duvalier, respectivamente.

También expresó que los cubanos no podíamos mantener una actitud de indiferencia hacia los pueblos de esos países y, por lo tanto, nunca venderíamos armas a los tiranos. Esta última afirmación parecía dirigida, de forma indirecta, al gobierno republicano de los Estados Unidos, suministrador de armas a las dictaduras militares del continente y aliado político y bélico de esos cuatro dictadores.

5 Periódico *Oriente,* Santiago de Cuba, 5 de enero de 1959, p. 1.

Luego de saludar a los representantes de Venezuela y de la República Dominicana, el presidente provisional tomó juramento público a los ministros de la Revolución triunfante: Roberto Agramonte Pichardo, ministro de Estado; Ángel Fernández Rodríguez, ministro de Justicia; Julio Martínez Páez, ministro de Salubridad y Asistencia Social; Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados, y Luis Buch Rodríguez, ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros. No estaban presentes en esa ocasión los ministros de Comercio, Raúl Cepero Bonilla, y de Trabajo, Manuel Fernández García.

Cuando el nombre de Faustino Pérez fue mencionado por los micrófonos —cuya señal se transmitió por las emisoras de Santiago de Cuba— se escuchó un clamor ensordecedor, seguido por intensos aplausos. El presidente había anunciado que Faustino ocuparía el recién creado Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados.

Urrutia hizo pública su determinación de designar al doctor Fidel Castro Ruz como delegado personal del presidente de la República en los institutos armados y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire. También nombró al coronel José M. Rego Rubido, como jefe del Estado Mayor del Ejército; al comandante Gaspar Brooks, en el cargo de jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria, y al comandante guerrillero Efigenio Ameijeiras Delgado, como jefe de la Policía Nacional Revolucionaria. Le confió la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia al doctor Emilio Menéndez Menéndez y designó como Fiscal del Tribunal Supremo al doctor Felipe L. Luaces Sebrango.

Terminado el acto, el presidente convocó a los ministros a la primera sesión del Consejo.[6]

El Gobierno Revolucionario traslada su sede para La Habana

El 4 de enero de 1959 el gobierno continuó funcionando en la Universidad de Oriente. En horas de la noche se recibió una nota de Fidel, donde proponía que nos trasladáramos a la capital. Seguro de que

6 Véase Anexo 5. Acta de Constitución del Gobierno Revolucionario.

aceptaríamos, dispuso que el avión presidencial "Guáimaro" fuera a recogernos al aeropuerto Antonio Maceo, de Santiago de Cuba. La aeronave hizo escala en Camagüey, pues allí él nos estaba esperando.

Antes de partir del territorio santiaguero, el Consejo de Ministros emitió la primera nota oficial del Gobierno Revolucionario:

> Por primera vez en nuestra historia patria, Santiago de Cuba ha sido sede de la constitución del Gobierno de la República, según el deseo y la promesa del Dr. Fidel Castro, Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, y del propio Señor Presidente, expresados en sus inolvidables palabras de la madrugada del 2 de enero en los balcones del Ayuntamiento.
> Sabemos, sin embargo, que lo que realmente interesa a Santiago de Cuba es el triunfo definitivo de la Revolución. Cualquier otra consideración que primara en el pensamiento de los abnegados coterráneos de Frank País, estará subordinada siempre a los principios y las metas de aquélla.
> E1 Gobierno de la Revolución nunca podrá olvidar el apoyo y el calor con que el pueblo santiaguero le ha acogido durante el tiempo que Santiago de Cuba ha sido la sede oficial del mismo.
> Al mismo tiempo y para aumentar más aún la importancia histórica de esta ciudad, el Gobierno de la República ha acordado lo siguiente:
> 1. Aprobar la Ley Fundamental del Estado Cubano, basada sustancialmente en la Constitución de 1940, con las modificaciones que las actuales circunstancias y las exigencias de la Revolución demanden.
> 2. Declarar disuelto el Congreso y extinguidos los mandatos de gobernadores, alcaldes y concejales.
> 3. Nombrar una comisión que se encargue del estudio de todas las disposiciones legales dictadas por la tiranía que deban ser derogadas.
>
> Biblioteca de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, enero 4 de 1959.
> Luis M. Buch, secretario del Consejo de Ministros.[7]

7 Archivo del autor.

El día 5 de enero, a las 9:00 a.m., el comandante Raúl Castro estuvo en el aeropuerto santiaguero para despedir al gobierno e informó al presidente que, conforme a su petición de un ayudante de campo, había designado al capitán José Ramón Machado Ventura, *Machadito,* para el cargo de jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial.[8]

Raúl me presentó a José Ramírez Cruz, *Pepe,* para que lo atendiera y le diéramos nuestro apoyo. Por ese motivo viajó con nosotros en el avión presidencial. En aquel viaje también nos acompañó el doctor Enrique Hart Ramírez, que había llegado de Miami. El coronel Rego Rubido fue a despedirnos.

En el aeropuerto Ignacio Agramonte, de Camagüey, fuimos recibidos por Fidel y Che Guevara. Este último, como dije anteriormente, había llegado de La Habana con el objetivo de recibir instrucciones.

Fidel nos llamó a Faustino Pérez, Armando Hart y a mí para comunicarnos:

> He estado pensando en proponerle a Urrutia que nombre a José Miró Cardona como primer ministro. Creo que Miró Cardona será un bálsamo para la burguesía. Él fue profesor de la Universidad de La Habana, figura relevante en el Conjunto de Instituciones Cívicas y, además, secretario general del Frente Cívico Revolucionario [Pacto de Caracas]. Se lo voy a plantear a Urrutia.

Hablamos también sobre la posibilidad de nombrar a Celia Sánchez como ministra de Educación, pero Fidel no estuvo de acuerdo, pues ella debería continuar con la labor que realizaba en la Sierra Maestra. Faustino señaló a Hart y su propuesta fue aceptada.

Fidel y Urrutia subieron al avión acompañados por Che. Estuvieron allí largo rato. Cuando bajaron, Fidel nos informó que el presidente había designado como primer ministro al doctor José Miró Cardona, y también había nombrado, respectivamente, al frente de diferentes ministerios, a los siguientes compañeros: doctor Armando Hart Dávalos,

---

8 Raúl Castro me entregó la Resolución con fecha 4 de enero de 1959. El día 3 había firmado los comunicados 1 y 2, como jefe de las fuerzas rebeldes de Oriente, conjuntamente con el coronel José M. Rego Rubido, jefe del Estado Mayor Conjunto. Esta designación la firmó como responsable de la Jefatura Provincial de Oriente. Años después, le entregué el original de la Resolución, que posiblemente fuera la primera firmada por él después del triunfo de la Revolución.

en Educación; comandante Luis Orlando Rodríguez Rodríguez, en Gobernación (hoy Ministerio del Interior); Manuel Ray Rivero, en Obras Públicas (hoy Ministerio de la Construcción), y comandante doctor Humberto Sorí Marín, en Agricultura. Se volvió entonces hacia mí, y me dijo: "Tú, como secretario del Consejo de Ministros, comunícate por la radio del avión con Miró Cardona y dile que se dirija al aeropuerto José Martí para que los espere allí, ya que ha sido nombrado primer ministro".

La situación creada en La Habana por el Directorio Revolucionario 13 de Marzo se analizó con Che, quien viajó de inmediato hacia la capital. A las 5:00 p. m., salimos de Camagüey.

Al sobrevolar la ciudad de Santa Clara logré establecer comunicación con Miró Cardona. Al decirle que había sido nombrado primer ministro, me dijo: "No bromees". Habíamos sido compañeros de curso en la Universidad de La Habana, donde los dos nos graduamos —en 1938— de doctores en Derecho Civil. Manteníamos una buena amistad. Insistí en la veracidad de lo que le estaba comunicando y lo orienté que fuera al aeropuerto, no sin antes citar a Raúl Cepero Bonilla, Manuel Ray Rivero y Manuel Fernández García.

Al llegar a La Habana, Camilo nos recibió en el aeropuerto. Allí un grupo de periodistas entrevistó —"en vivo" y para la radio— a los miembros del nuevo gabinete. Luego, en el mismo recinto, se realizó una reunión en la que acordamos que Miró Cardona, acompañado por Manuel Ray, fuera al Palacio Presidencial para informar a los comandantes del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, Faure Chomón Mediavilla y Rolando Cubela Secades, la llegada del presidente y los ministros, y que todos nos dirigíamos hacia allá.

Camilo nos hizo saber que había enviado un grupo de rebeldes a los alrededores del Palacio Presidencial. La escolta del presidente, que había llegado en un transporte aéreo militar, recibió órdenes de trasladarse a las puertas de la sede del gobierno, en espera de nuestra llegada; afuera, el pueblo se fue aglomerando.

La caravana, encabezada por el auto chapa número 1, en el que viajaba el presidente, se dirigió a la puerta principal del Palacio Presidencial, en Refugio No. 1, donde los miembros del Ejército Rebelde y el pueblo estaban esperándolo. Al abrirse las portezuelas del auto, el miembro

del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, César Homero Quevedo Peralta, dio gritos de "¡Viva Cuba!, ¡Viva el Presidente!, ¡Viva Urrutia!"

Las puertas del edificio se abrieron. Un número considerable de ciudadanos entró junto a nosotros y, sin darnos cuenta, llegamos al despacho del presidente, ubicado en el segundo piso. Las personas subían, sin encontrar ningún obstáculo para saludar a Urrutia y a los ministros.

Cubela le había comunicado a Urrutia que necesitaba verlo y éste lo recibió, conjuntamente con Chomón. La entrevista se interrumpió por la llegada de un grupo de embajadores.

Raúl Roa García logró que acudieran al Palacio Presidencial, para realizar los saludos correspondientes al presidente, los embajadores siguientes: monseñor Luigi Centoz, nuncio papal y decano del Cuerpo Diplomático; Vasco Leitao da Cunha, de Brasil; Julio A. Amoedo, de Argentina; Emilio Edwards Bello, de Chile; Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, de España, y Earl T. Smith, de los Estados Unidos de América.

Los embajadores, de pie y alrededor de la mesa de sesiones, fueron saludando uno a uno al presidente, quien les dio excusas por no poder atenderlos en otras condiciones, pues el pueblo entusiasmado había ocupado las dependencias del Palacio Presidencial. Ellos comprendieron la situación. Con seguridad, jamás habían presenciado ni tenido noticias de cómo un pueblo rebelde, en entera libertad y unido codo con codo, apoyaba a un gobierno salido de sus propias entrañas.

Una vez retirados los visitantes, Urrutia me pidió convocar a la segunda sesión extraordinaria del Consejo de Ministros y la primera en la capital.[9]

Entre las 3:00 p.m. y las 4:00 p.m. del día 6 de enero, las fuerzas del Directorio Revolucionario 13 de Marzo se retiraron del Palacio Presidencial. El comandante Camilo Cienfuegos y el capitán José Ramón Machado Ventura asumieron la custodia y el orden interior del edificio.

9 Véase Anexo 6. Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 5 de enero de 1959.

Nuevos nombramientos para completar el gabinete

El 6 de enero, en horas tempranas de la mañana, se recibió en el Palacio Presidencial llamadas telefónicas para informar que en la Corporación Nacional de Transportes reinaba el desorden. Allí no había ningún responsable con autoridad, los archivos habían sido forzados y los expedientes estaban a la libre disposición de cualquiera.

En ese preciso momento, entró en mi despacho el comandante Julio Camacho Aguilera. Le pregunté si estaba dispuesto a restablecer el orden en esa dependencia y, al no plantearme ningún inconveniente, le dije que fuera lo más rapidamente posible para el lugar. Con toda razón objetó que era necesario presentarse amparado por un documento oficial, a cuyo efecto firmé un escrito en los términos siguientes: "Cumpliendo instrucciones del Presidente de la República, ha sido designado el comandante Julio Camacho Aguilera como delegado interventor de la Corporación Nacional de Transportes".

Luego comuniqué a Urrutia que, por la urgencia del caso, no le había consultado. Él estuvo conforme con el nombramiento.

Días más tarde, para el acto solemne que se celebró en el Palacio de Justicia con motivo del juramento de los magistrados del Tribunal Supremo, citamos a los ministros, incluido Camacho. Todos ocupamos los lugares correspondientes, como establecía el protocolo. Terminado el acto, el presidente me preguntó si Camacho era ministro. Repetí lo que días antes le había informado. Resultaba paradójico que hiciera esa pregunta, pues él era la única persona a la que correspondía nombrar ministros, pero se daba el caso de que tal cargo en la Corporación Nacional de Transportes equivalía al de ministro.

Al regresar al Palacio Presidencial hablamos de nuevo sobre el asunto. Camacho había restablecido el orden en la Corporación Nacional de Transportes. Le propuse que resolviera la situación de forma definitiva, nombrándolo titular del citado organismo.

Raúl Cepero Bonilla, ministro de Comercio e interino de Hacienda, planteó que le era imposible dirigir ambos ministerios. Con el objetivo de solucionar la dificultad, y sin consultar a los compañeros del Movimiento 26 de Julio, propuse a Rufo López Fresquet para cubrir el cargo en el Ministerio de Hacienda. El presidente estuvo de acuerdo.

Fresquet aceptó, y acompañado por Raúl Cepero Bonilla, tomó posesión del cargo. Los compañeros del Movimiento 26 deJulio, alarmados por el nombramiento, me visitaron para manifestar su incorformidad con la forma unipersonal con que había actuado. Debí consultar antes con ellos, por las opiniones que había sobre la personalidad política de Fresquet.[10]

Actué de un modo irreflexivo. Fidel no había llegado a La Habana y yo desconocía que para ocupar ese puesto él había hablado con Marcelo Fernández Font, quien lo declinó, porque prefería quedar al frente del Movimiento 26 de Julio.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros de 7 de enero, a propuesta del presidente de la República, se acordó la primera reforma de la Constitución de 1940. En ésta se suspendió, por un término de treinta días, la inmovilidad judicial establecida en los artículos 180, 187, 189, 200 y 208, con el objetivo de llevar a cabo la depuración en el seno del Poder Judicial.

> la gran mayoría de los miembros del Tribunal Supremo, del Ministerio Fiscal y el Tribunal Superior Electoral, haciendo traición a sus altas investiduras, propiciaron el establecimiento y fortalecimiento del régimen de fuerza instaurado el 10 de marzo de 1952, y faltando a la obligación de velar por los derechos humanos han visto indiferentes los crímenes cometidos para mantener el sistema represivo; hicieron dejación de su propio fuero y permitieron que pasara a tribunales castrenses el conocimiento de los hechos delictuosos de que fueron víctimas personas no aforadas.
>
> que para procurarse ventajas de índole diversa, aceptaron favores que pagaron torciendo la Justicia que debían administrar y, finalmente, para acallar las protestas de funcionarios inferiores que conscientes de su responsabilidad histórica pidieron respetuosamente al Tribunal Supremo que se hiciera cesar la ola de sangre en que se ahogaba la Patria, aplicaron contra todo principio jurídico los Acuerdos Leyes inconstitucionales dictados para privar de sus cargos a cuantos mostrasen su inconformidad con tal intolerable

10 Rufo López Fresquet era un experto en finanzas y fiel defensor de los intereses de la burguesía. Había sido vicepresidente del BANFAIC (Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba) durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás.

estado de cosas, y con hechos de esa índole rebajaron, hasta suprimir la dignidad de sus altas magistraturas.[11]

En la propia reunión se acordó dejar sin efecto el pago de gratificaciones y sueldos a las empresas periodísticas.

Llega Fidel a La Habana

El 8 de enero Fidel hizo su entrada triunfal en La Habana por la Carretera Central. La columna avanzó por la Avenida del Puerto. Frente a la sede de la marina de guerra estaba fondeado el yate *Granma*. El Jefe de la Revolución ordenó una parada para visitar la embarcación y la revisó detalladamente.

Los barcos de guerra surtos en la bahía dispararon salvas de artillería y los buques mercantes hicieron sonar las sirenas. La caravana prosiguió su marcha hasta la Avenida de las Misiones e hizo una segunda escala en el Palacio Presidencial para saludar al presidente, que esperaba en la puerta principal. Desde la terraza norte, Fidel y Urrutia saludaron al pueblo congregado allí. La multitud cubría toda la explanada hasta el Castillo de La Punta. El presidente hizo la presentación del Comandante en Jefe:

> Cubanos:
> El Gobierno de la República, en el Palacio Presidencial, ha abierto los brazos para recibir al gran líder de América, Fidel Castro Ruz. La democracia cubana se considera honrada con la presencia en el Palacio Presidencial del gran héroe en la lucha contra la tiranía. Nuestro pueblo debe sentirse profundamente orgulloso de contarlo entre sus hijos. Es, sin lugar a dudas, el líder combatiente más abnegado de la historia (...) Después de derrocar la dictadura con su esfuerzo admirable no ha tomado el poder en sus manos, sino que lo ha puesto en manos de un hombre en quien él tiene fe.
> Cubanos:

11 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 10-11. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Nosotros juramos que sabremos hacernos dignos de ese gesto del gran líder de los cubanos. Con ustedes, Fidel Castro Ruz.[12]

Fidel no improvisó un discurso. Inició un diálogo con el pueblo, que comenzó: "Este edificio nunca me gustó y me parece que no le gustaba a nadie, lo más que yo había subido fue ahí a ese muro, cuando era estudiante", y señaló con el índice el pedazo de la muralla colonial que antes había servido de tribuna para denunciar la corrupción oficial.

A continuación declaró:

Ustedes quisieran (...) saber cuál es la emoción que siento (...) al entrar en Palacio. Les voy a confesar mi emoción: exactamente igual que en cualquier otro lugar de la República. No me despierta ninguna emoción especial. Es un edificio que para mí, en este instante tiene todo el valor de que en él se alberga el Gobierno Revolucionario de la República.

Si por el cariño fuera, el lugar donde por motivo de hondo sentimiento yo quisiera vivir sería el Pico Turquino. Porque frente a la fortaleza de la tiranía opusimos la fortaleza de nuestras montañas invictas hasta ahora. Sin embargo, yo quiero que el pueblo vaya a Columbia, porque ahora Columbia es del pueblo. Y que los tanques, que ahora son del pueblo vayan a la vanguardia del pueblo, abran el camino. Nadie le impedirá la entrada y nos reuniremos allá.[13]

Aludió a la reciente visita que había realizado al yate *Granma* y las emociones profundas que sintió al pisar de nuevo el puente de aquella embarcación, que era un pedazo de su vida, y finalizó así:

Y ahora una prueba que yo quiero del pueblo de La Habana, porque alguien decía a mi lado que harían falta mil soldados para pasar por donde está el pueblo. Y yo digo que no. Yo solo voy a pasar por donde está el pueblo. Dicen eso porque han visto tanta emoción y tanto entusiasmo que tienen miedo que nos vayan a dañar. Sin embargo, el pueblo tiene que cuidar de los revolucionarios.

Voy a demostrar una vez más que conozco al pueblo. Sin que vaya un soldado delante le voy a pedir al pueblo que abra una fila. Yo

12 Revista *Bohemia,* La Habana, 18-25 de enero de 1959, p. 88.

13 *Ibidem*.

voy a atravesar solo por esa senda, junto al presidente de la República. Así, compatriotas, les vamos a demostrar al mundo entero, a los periodistas que están aquí presentes, la disciplina y el civismo del pueblo de Cuba. Abran una fila y por ahí marcharemos para que vean que no hace falta un solo soldado para pasar por entre el pueblo.[14]

Antes de concluir sus palabras, la multitud, en un movimiento espontáneo, refluía hacia la línea de los edificios, apretujada, fundida en una sola y enorme masa. Delante de Urrutia y Fidel, como ante la quilla de un buque cortando las aguas, se abría un espacio libre, que luego, al pasar ellos, se cerraba otra vez.

La caravana llegó al campamento de Columbia, donde se realizó un acto que comenzó con las notas del Himno Nacional, coreado por el pueblo. El primero en hacer uso de la palabra fue el líder estudiantil —ya capitán— Juan Nuiry Sánchez, y le siguió en turno el comandante Luis Orlando Rodríguez. Se escuchaban las voces inconfundibles de los locutores de Radio Rebelde.

Fidel inició su discurso en el silencio más absoluto. En su hombro izquierdo se había posado una paloma blanca, pues al inicio del acto, en un momento de mucha emoción, habían sido liberadas de sus jaulas centenares de éstas. En esa alocución histórica, señaló los deberes de los revolucionarios, hizo un llamado para mantener la paz y destacó la necesidad de que se unieran todas las fuerzas que habían luchado por derrocar a la tiranía de Batista, para juntas trabajar en favor del pueblo cubano.[15]

Ya en la madrugada, en medio de una ovación frenética, Fidel terminó su intervención y la muchedumbre comenzó a retirarse.

No quiso quedarse en la que fuera residencia de Batista y fue a descansar en un modesto hotel de la calle Monserrate, donde se albergaba en sus días de estudiante.[16]

---

14 *Ibidem*.

15 Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en el campamento de Columbia, La Habana, 8 de enero de 1959, en Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

16 Revista *Bohemia,* La Habana, 18-25 de enero de 1959, p. 88.

El 2 de enero de 1959, en representación de los miembros del Gobierno Revolucionario, el presidente Manuel Urrutia Lleó colocó una ofrenda floral en el mausoleo donde reposan los restos mortales del apóstol José Martí, en el cementerio Santa Efigenia.

El 5 de enero de 1959, en el Palacio Presidencial, el Cuerpo Diplomático acreditado en Cuba presentó sus respetos al presidente Manuel Urrutia Lleó. Aparecen de izquierda a derecha: Luis Buch, Manuel Urrutia, José Miró Cardona, monseñor Luigi Centoz, Pablo de Lojendio, Julio Amoedo, Raúl Cepero Bonilla y Roberto Agramonte. También estuvo presente el embajador de los Estados Unidos de América, Earl T. Smith

.

ALGUNOS ACUERDOS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

El Consejo de Ministros no estaba completo; resultaba imprescindible cubrir los cargos vacantes. Por esta razón, en la sesión extraordinaria de 9 de enero, el presidente dio cuenta de la designación de Enrique Oltuski Ozacki como ministro de Comunicaciones. La propuesta había partido de Faustino Pérez, quien había consultado la idea previamente con Fidel.

Además, Urrutia planteó en el Consejo la necesidad de que figurara un ministro encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias, y para cubrir esa cartera nombró al doctor Osvaldo Dorticós Torrado. La idea inicial de crear ese Ministerio había sido de José Miró Cardona.

En la sesión de 12 de enero, a propuesta de Armando Hart, se declaró nulos y sin valor ni efecto alguno los exámenes realizados y títulos expedidos durante el tiempo que estuvieron cerrados los institutos de Segunda Enseñanza.[1]

El día 16, por iniciativa del ministro de Recuperación de Bienes Malversados, se dispuso que en los registros de la propiedad, el mercantil y el de sociedades anónimas, los funcionarios se abstuvieran de realizar algún tipo de operaciones, sin la previa autorización de ese Ministerio.[2]

El 19 de enero se designó al coronel José M. Rego Rubido como agregado militar en la Embajada de Cuba en Brasil, y al coronel Ramón Barquín López como director general de Academias Militares y director de Logística G-3 del Estado Mayor del Ejército. Esos nombramientos fueron refrendados por el comandante Luis

1 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 29-30. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

2 *Ibidem*, pp. 45-46.

Orlando Rodríguez, ministro de Gobernación e interino de Defensa Nacional.[3]

El 20 de enero, el presidente informó al Consejo que había dejado sin efecto el Decreto No. 22 —fechado el día 5 del propio mes— por el que había designado al ministro de Gobernación, también —pero de forma interina— como ministro de la Defensa Nacional. En su lugar, para el último cargo, nombró al comandante doctor Augusto Martínez Sánchez. Además, dio cuenta de la designación del doctor Regino Boti León como ministro encargado del Consejo Nacional de Economía.[4]

Ese mismo día, el Consejo aprobó la Ley No. 22, por la cual se declaraban depuestas de sus cargos a las personas que integraban el 31 de diciembre de 1958 las directivas de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), de las federaciones obreras provinciales, y de los sindicatos, uniones y gremios de toda la República. También se acordó crear el Comité Nacional de la CTC y reconocer a David Salvador Manso como su responsable general; los otros miembros fueron nombrados para hacerse cargo de diferentes departamentos, así Octavio Louit Venzant atendería Organización; José Pellón Jaén, Finanzas; Antonio Torres Chedebau, Organismos Oficiales y Patronales; Conrado Bécquer Díaz, Actas y Correspondencia; José María de la Aguilera Fernández, Propaganda; Reinol González González, Relaciones Exteriores; Jesús Soto Díaz, Relaciones Interiores, y José de J. Plana del Paso, Asuntos Jurídicos.[5]

En la sesión de 23 de enero, Urrutia manifestó que estimaba necesaria la creación del Ministerio de Bienestar Social, porque era un deber del gobierno establecer y organizar los departamentos que facilitaran el desenvolvimiento de los postulados revolucionarios.

3 Véase el Decreto Presidencial No. 211, publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 23 de enero de 1959.

4 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 52-53. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

5 *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Extraordinaria, La Habana, 23 de enero de 1959, p. 3.

El Consejo acordó encargar al ministro de Estado la redacción del proyecto de ley correspondiente.[6]

La creación de ese Ministerio fue un paso de avance en nuestro país, porque contemplaba la obligación del Estado de brindar asistencia social a todos los ciudadanos que la requirieran. Desde que se instauró la seudorrepública nada se había hecho con tal finalidad. Después del triunfo del primero de enero, el Gobierno Revolucionario se dio a la tarea de erradicar, de forma definitiva, el terrible mal de la mendicidad infantil. Se eliminó los horribles reformatorios —como el de Torrens, por ejemplo— donde se hacinaban en el estado más lamentable de abandono a cientos de adolescentes que, en lugar de rehabilitarse, se convertían en delincuentes.

Para desempeñar el Ministerio de Bienestar Social, el presidente designó a Elena Mederos Cabañas, vicepresidenta de la Sociedad de Amigos de la República (SAR) y miembro de la directiva del *Lyceum and Lawn Tennis Club*. Con este nuevo ingreso, el Consejo quedó integrado por dieciocho miembros.

El 23 de enero —primer aniversario de la caída de la dictadura perezjimenista— partió hacia Caracas, Venezuela, la delegación revolucionaria presidida por el Comandante en Jefe, Fidel Castro. La integraban, además, el comandante Luis Orlando Rodríguez, ministro de Gobernación, y el doctor Francisco Pividal Padrón, recién nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario de Cuba en ese país.

En el último Consejo celebrado en el mes de enero —el día 29— se aprobó la ley por la cual se adaptaron las normas contenidas en el Reglamento No. 1 del Ejército Rebelde, promulgado en la Sierra Maestra el 21 de febrero de 1958.

Después del triunfo de la Revolución constituía una necesidad imperiosa —para las autoridades y el pueblo que representaban— castigar los delitos cometidos por militares o civiles que estuvieron al servicio de la tiranía. Se determinó que correspondería a los Tribunales Revolucionarios aplicar los preceptos contenidos en la Ley Penal de Cuba en Armas durante la Guerra de Independencia.

En el referido Consejo, a propuesta del comandante Luis Orlando Rodríguez, se acordó que el ejecutivo de cada gobierno municipal del

6 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 62-63. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

país estuviera compuesto por tres comisionados, quienes ostentarían su personalidad jurídica y serían designados por el ministro de Gobernación. Los acuerdos se adoptarían por mayoría de votos. De este modo quedó suprimido el cargo de alcalde municipal.[7]

A instancias de Urrutia, había sido nombrado Benjamín Deyurri —emigrado cubano al que había conocido en Nueva York— como alcalde de La Habana, quien comenzó a desempeñar el cargo a la usanza de los políticos de la República mediatizada, por lo que era motivo de críticas constantes.

Variada la forma de los gobiernos municipales de la República, se le hicieron proposiciones a Urrutia para cubrir las dos plazas vacantes en el municipio de La Habana, y aceptó las de José Llanusa y Arnol Rodríguez. Como los acuerdos tenían que ser tomados por mayoría de votos, Deyurri quedó neutralizado y se suprimió las medidas politiqueras. Al poco tiempo presentó la renuncia, pues ya no podía actuar conforme a su mentalidad retrógrada.

Conflicto de los salvoconductos

El presidente y el ministro de Estado, Roberto Agramonte, planteaban que los criminales de guerra, así como los desfalcadores del erario público, no debían tener derecho al asilo político y, en consecuencia, no se les debía conceder salvoconductos para abandonar el país; sin embargo, esto contravenía los acuerdos de la Convención de Derecho de Asilo —de la cual Cuba era signataria—, que amparaba no sólo a los revolucionarios perseguidos, sino a todo tipo de bribones.

Esto podía agravar aún más la situación con respecto a los cientos de personas asiladas en las embajadas latinoamericanas en La Habana, pues intereses contrarios a la Revolución propugnaban el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba y, en el plano internacional, eso nos afectaría. La discusión en el Consejo fue violenta. Finalmente, a pesar de la oposición de Urrutia y Agramonte, se concedió los salvoconductos solicitados.

Un hecho jocoso ocurrió en una de las embajadas. Alguien dijo que las sedes diplomáticas serían asaltadas para castigar a los asilados,

7 *Ibidem*, pp. 78-81.

y éstos, atemorizados, trataron de encontrar el lugar adecuado para salvar sus vidas. Raúl Menocal, que había sido ministro de Comercio del gabinete de Batista, se escondió en la chimenea del inmueble donde estaba refugiado. Cuando sobrevino la calma no podía salir del agujero. Fue necesario llamar a los bomberos para liberarlo de su autoencierro.

Después de otorgarse los permisos y ser autorizadas las salidas de los asilados hacia el extranjero, se produjo un incidente de gravedad. Uno de los aviones sufrió averías mecánicas y tuvo que regresar a Cuba. A1 conocer la noticia, Camilo dispuso que los pasajeros permanecieran en el aeropuerto y se dirigió al Palacio Presidencial para informar al gobierno de lo ocurrido.

Sesionaba el Consejo de Ministros. Urrutia y Agramonte propusieron que los portadores de los salvoconductos fueran detenidos. Argumentaban que la autorización de salida del territorio nacional se concedía una sola vez y, por lo tanto, los documentos expedidos ya no tenían validez.

Camilo recibió instrucciones de regresar al aeropuerto. Su presencia allí era necesaria para evitar que se cometiera cualquier tipo de acción contra los batistianos.

Varios embajadores tuvieron noticias del regreso del avión a nuestro país. Se dirigieron a la Nunciatura Apostólica y persuadieron a monseñor Luigi Centoz que intercediera por los asilados. Más tarde fueron con él a la sede del gobierno para solicitar una entrevista urgente con el presidente Urrutia, quien no se inmutó y continuó presidiendo el Consejo, a pesar de conocer la presencia de los embajadores. Como transcurría el tiempo y no mostraba intención de recibirlos, comenzamos a inquietarnos. Armando Hart, percatándose de la delicada situación, se dirigió a Urrutia: "Hay que atender a esos señores, que son los representantes del mundo". Entonces, el presidente informó a los embajadores que, tan pronto estuviesen reparadas las averías, los pasajeros continuarían viaje.

El pánico había cundido entre los asilados. Cuando se percataron de la situación comenzaron a despojarse de las prendas que llevaban. Unos las echaron en los tanques de agua de los servicios sanitarios, otros las introdujeron en pastillas de jabón o las ocultaron en cual-

quier escondrijo del recinto. Pensaban que si se las encontraban no les permitirían continuar hacia su destino.

El comandante Efigenio Ameijeiras localizó a Fidel y lo mantuvo informado de los acontecimientos. Respetuoso de las decisiones del gobierno, del que no formaba parte, se mantuvo alejado, sin realizar gestión alguna. Afortunadamente, el incidente no tuvo consecuencias mayores.

El 16 de enero —por tercera vez desde su llegada a la capital— Fidel se dirigió al pueblo. Como tribuna utilizó la terraza norte del Palacio Presidencial. Cinco días después realizó una nueva intervención en una multitudinaria concentración popular conocida como "Operación Verdad", donde condenó la actitud del gobierno de los Estados Unidos de negar la extradición y dar refugio a los criminales de guerra y los desfalcadores del erario. Al acto asistieron trescientos periodistas de toda América.

Una intervención oportuna y necesaria

Consecuente con lo que había planteado en la reunión de La Rinconada, en la cual participaron la Dirección Nacional y los coordinadores provinciales del Movimiento 26 de Julio, además de otros jefes del Ejército Rebelde, Fidel intercambiaba criterios con el pueblo en las calles y en los centros laborales. Quería conocer directamente sus inquietudes y orientar sobre la forma en que la Revolución afrontaría los grandes males económicos y sociales padecidos por el país desde el período colonial.

En la segunda quincena de enero surgió un conflicto laboral en la empresa petrolera británica *Shell*. La intervención de Fidel fue decisiva.

Los antecedentes del conflicto se remontaban a los días de la guerra de liberación, cuando en la Comandancia General del Ejército Rebelde se tuvo noticias de la venta de aviones *Sea Fury* y tanques de guerra efectuada por parte del gobierno de Gran Bretaña a la dictadura de Batista. La emisora Radio Rebelde condenó ese hecho como un acto de agresión a la Revolución. En la Sierra Maestra se dictó una ley revolucionaria que declaraba el embargo de todos los bienes de ciudadanos y compañías británicas en el Territorio Libre de Cuba, y la

futura confiscación de todas sus propiedades en el territorio nacional. Esa ley se aplicaría en cuanto terminara la guerra. La consigna era: "No consumas Shell con sangre".

Después del triunfo revolucionario el boicot a los productos derivados del petróleo producidos por la *Shell* se hizo sentir, no sólo en el ámbito nacional. En Cuba, las consecuencias fueron inmediatas. La economía de la empresa se vio afectada, por lo tanto, la Junta Directiva propuso disminuir el personal y rebajar los salarios de los empleados. Esas medidas restrictivas crearon gran inquietud y descontento entre los trabajadores. Muchos, incluso, hablaron de organizar una huelga.

Fidel conoció de la situación y se manifestó partidario de poner fin al conflicto. Para dar cuenta de la solución del caso convocó a un acto masivo con todos los trabajadores de la refinería.

El 6 de febrero de 1959, tarde en la noche, se produjo la intervención. Allí explicó el origen del problema y el tremendo daño que se le causaría a la economía nacional si los trabajadores de la *Shell* efectuaban una huelga.

> La huelga es un arma que debe usarse en el momento adecuado, no en el momento en que puede perjudicar al propio pueblo y a la propia Revolución, por las circunstancias en que nos encontramos. No es que nosotros vayamos a olvidar las demandas de los trabajadores, porque no hemos hecho esta Revolución para defender los intereses de los poderosos. Digo aquí que esta Revolución la hemos hecho para defender los intereses de los humildes, y que la estrategia correcta ahora es evitar el mayor número de conflictos posibles...[8]

Fidel realizó un análisis objetivo de la situación. Con la huelga se paralizaría la economía, y eso era precisamente lo que pretendían los enemigos de la Revolución. Además, Fidel informó a los trabajadores que el gobierno había decidido derogar la ley promulgada en la Sierra Maestra por el Ejército Rebelde y, en cambio, la Junta Directiva de

8 Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en la empresa petrolera *Shell*, La Habana, 6 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

la *Shell* aprobó el aumento del 100 % de los salarios más bajos y el 50 % de los más altos. Ésta fue una victoria significativa del pueblo.

En esa intervención Fidel también se refirió al problema del juego en los casinos. A diferencia de Urrutia, que había manifestado de forma pública la necesidad inmediata de suprimirlo, subsidiando a los trabajadores, Fidel consideraba que todavía no era el momento indicado para hacerlo. Por esto señaló:

> Nosotros dijimos siempre que estábamos contra el juego, que iba contra la economía popular el juego que explotaba al pueblo, al trabajador, al agricultor. Que a nosotros no nos importaba defender los bolsillos al millonario americano, ni al millonario cubano.
> Cuando ese dinero que se gastaba el millonario nosotros lo podíamos recoger para dárselo al pobre (...) ¿Quién no quiere acabar incluso con el juego en los casinos, verdad?
> La gran realidad es que es muy fácil escribir en un despacho, olvidándose de que hay medio millón de desempleados y cientos de obreros que trabajan en los centros de diversiones: en los cabarets, en los casinos, en los restaurantes, en los hoteles.
> Yo llegué a la convicción de que nuestras condiciones económicas actuales no nos permitirían el lujo de suspender el juego en los casinos (...) ¿Subsidios? ¿Pero de dónde vamos a sacar subsidios, si aquí tenemos que pagar todos los millones, las deudas, los intereses?[9]

Más adelante, continuó:

> Es muy bonito resolver teóricamente estos problemas con el estómago lleno. Es muy bonito desde un despacho decir: "El problema es así". Pero yo a todos esos los llamaría a que se reunieran con los trabajadores (...) Ahora, no digan que subsidiarlos con el dinero de la "botella", porque el dinero que sobre, señores, hay que invertirlo en hacer obras imprescindibles para el país.[10]

Yo había salido del Palacio, pero Oltuski y Sorí Marín se quedaron en el local del Consejo de Ministros oyendo a Fidel por un radio de bolsillo. Urrutia, que también estaba escuchando el discurso, se

9 *Ibidem*.

10 *Ibidem*.

presentó en el Consejo y al encontrarse con ellos les dijo: “Yo creo que cuando Fidel habla del gobierno se esta refiriendo a mí”. Oltuski le respondió: “A mí me parece que no es contra usted, sino contra el gobierno en general”. Él respondió de forma violenta: “Yo no puedo admitirlo, renuncio a la presidencia”. Oltuski conversó con Urrutia y creyó que lo había persuadido, pero no fue así.

A las 9:00 a.m. del 7 de febrero subí a despachar con Urrutia —como era costumbre— y al dar los buenos días, me preguntó: “¿Usted a qué viene?” Le contesté: “A despachar con usted”. Enfatizó: “Yo he renunciado. Ya lo comuniqué a Oltuski y a Sorí. No soy presidente, por lo que no tengo nada que resolver”. Sorprendido, exclamé: “¡¿Pero usted ha renunciado?!”

Entonces discutimos. Le expresé que cómo era posible que en aquellos momentos difíciles por los que estábamos atravesando —atacados por varios gobiernos americanos y, en especial, por el de los Estados Unidos— planteara una crisis de tal magnitud. Le dije que si él era revolucionario no podía tomar esa determinación, por las consecuencias nefastas que ocasionaría. Proseguí argumentando que la crítica hecha por Fidel no era solamente a él, sino al gobierno en general, pues los ministros no salían del Palacio Presidencial motivado esto por las reuniones diarias del Consejo. Concluí diciéndole: “Llame usted a Fidel y discuta con él. Luego tome la decisión que estime conveniente”. Logré convencerlo y el despacho se desenvolvió normalmente.

Con urgencia cité a Oltuski y a Sorí. Pregunté qué era lo que había ocurrido con Urrutia. Relataron lo sucedido y me informaron que, al terminar Fidel su intervención, se fueron a descansar, porque pensaban que habían convencido a Urrutia.

Desavenencias entre Miró y Urrutia

Pronto comenzaron a observarse desavenencias entre los integrantes del gabinete. Independientemente de las discusiones entre el primer ministro y el presidente, también habían discrepancias entre este último y algunos miembros del Consejo. Sin dudas, esto obstaculizaba el buen desenvolvimiento de las gestiones del gobierno.

Miró era un pichón de político. Había tenido participación activa junto a Cosme de la Torriente en la Sociedad de Amigos de la República y en el Conjunto de Instituciones Cívicas; tenia facilidad de palabra, era inteligente y polémico. En cambio, Urrutia había dedicado su vida a la magistratura. Era honrado, honesto, estricto y de valor personal. Nunca mostró cobardía.

E1 primer ministro no olvidaba su aspiración a la presidencia de la República y, posiblemente envalentonado por llevar la mejor parte en las discusiones con Urrutia, mantenía la idea de crear una supuesta crisis en el gobierno. Por este motivo —el día 17 de enero— presentó su renuncia al premierato, pensando que el presidente no la aceptaría.

Acompañado por Osvaldo Dorticós y Enrique Oltuski —que no conocían sus intenciones verdaderas—, Miró Cardona subió al tercer piso del Palacio Presidencial y mediante el ayudante militar solicitó audiencia con Urrutia, quien los recibió. El primer ministro expuso entonces el objetivo de su visita. Luego, sin inmutarse, Urrutia le dijo: "Está bien, dame la renuncia, porque nosotros habíamos creado ese cargo para ti y ahora vamos a suprimirlo". Con mucha ecuanimidad guardó el papel en el bolsillo de la bata de casa azul que vestía.

Al salir de la habitación, Miró comentó a sus acompañantes: "Creo que me aceptó la renuncia". Se dirigieron a mi despacho y me informaron de lo acontecido. Recuerdo que le dije a Miró: "Eres un irresponsable. ¿Qué es lo que pretendías?" Estaba nervioso y no contestó. Les dije que me esperaran allí. Subí al tercer piso y pregunté a Urrutia qué había ocurrido con Miró. É1 respondió: "Sencillamente me entregó un escrito renunciando al cargo de primer ministro, y siendo esa su decisión, la acepté".

Analizamos ampliamente las consecuencias que traería la renuncia de Miró. Implicaría la de todos los ministros y, en el plano internacional, afectaría el reconocimiento que estaban efectuando los países del orbe al Gobierno Revolucionario. Por fin, Urrutia extrajo del bolsillo de la bata de casa el escrito y me lo entregó diciendo: "Haga usted con la renuncia lo que estime conveniente".

De nuevo en mi despacho, dije a Miró: "Mira lo que se hace con tu renuncia". Sin leer el texto de la nota, rasgué el papel y lo eché en el cesto de desperdicios.

Fidel fue informado de lo ocurrido.

Un caso excepcional

El 7 de febrero fue aprobada la Ley Fundamental,[11] basada esencialmente en la Constitución de 1940, pues sólo modificaba algunos preceptos para el mejor desenvolvimiento del proceso revolucionario. Ésta, al igual que las leyes de la Reforma Constitucional, se ajustaría a la juridicidad del Estado revolucionario.

Uno de los artículos más discutidos de la mencionada ley fue el número 12 —relacionado con la ciudadanía—, pues cuando propuse que fuera reconocido el comandante Ernesto Guevara de la Serna como ciudadano cubano por nacimiento, el presidente reclamó esa condición para todos los extranjeros que habían pertenecido al Ejército Rebelde.

Los ministros no estuvieron de acuerdo con su posición. Sin apoyo alguno, a duras penas aceptó que Che era una excepción y que a los otros extranjeros se les reconociera la ciudadanía cubana por naturalización. No cabe la menor duda de que su actitud en el caso de obstaculizar el reconocimiento a Che respondía a su formación ideológica.

En definitiva, el artículo 12 quedó redactado en su inciso e) de la forma siguiente:

> serán también cubanos por nacimiento los extranjeros que hubieran servido a la lucha contra la tiranía derrocada el 31 de diciembre de 1958 en las filas del Ejército Rebelde durante dos años o más y hubieran ostentado el grado de Comandante durante un año por lo menos, siempre que acrediten esas condiciones en la forma que la ley disponga.[12]

Aprobado el artículo abandoné por breves momentos el salón de sesiones para dar instrucciones de localizar a Che y citarlo con urgencia al Palacio Presidencial.

En mi despacho, le informé el motivo de la citación: el Consejo de Ministros había acordado concederle la condición de cubano por

---

11 La Ley Fundamental, publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Extraordinaria, La Habana, 7 de febrero de 1959, pp. 1-30, estuvo vigente hasta el 24 de febrero de 1976, cuando se proclamó la nueva Constitución.

12 *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Extraordinaria, La Habana, 7 de febrero de 1959, pp. 1-30.

nacimiento, por los méritos excepcionales demostrados durante la guerra de liberación.

Che, sin inmutarse, estimó inmerecido el acuerdo. Según él, sólo había luchado en Cuba como hubiera hecho en cualquier otra parte del mundo, por la libertad de un pueblo. Presumí que por modestia no podía aceptar ese mérito y le dije: "Un honor de tal magnitud no puede rehusarse, pues sería un desaire al pueblo de Cuba y al Gobierno Revolucionario". Entonces, emocionado, me abrazó.

Acto seguido lo invité a pasar al salón donde el Consejo todavía estaba reunido. Los ministros y el propio presidente lo congratularon. Uno de los presentes le pidió que pronunciara algunas palabras, pero no accedió. Así era de modesto y sencillo el Guerrillero Heroico.

Muchas reuniones, pero pocos acuerdos

Las quejas de los ministros se recrudecían en contra de las sesiones diarias. No descansábamos ni sábados ni domingos. Al presidente no le quedó más remedio que acceder a que las reuniones sólo se realizaran los martes y viernes de cada semana.

Los miembros del gabinete no teníamos experiencia previa en el manejo de los asuntos públicos. Nadie, con la excepción de Rufo López Fresquet, había ocupado cargos administrativos ni políticos, por tanto, el gobierno comenzó con deficiencias y dificultades.

Desde que se graduó de Doctor en Derecho Civil, el presidente se había dedicado exclusivamente a impartir justicia. No veía más allá de los códigos, ni podía apreciar al hombre en su dimensión verdadera.

Las audiencias (tribunales provinciales) y el Tribunal Supremo de Justicia funcionaban de forma colegiada. Los acuerdos planteados en cada acto dentro de un proceso tenían que ser tomados con el voto favorable de la mayoría. Por ese motivo, Urrutia no concebía que en los ministerios se pudiera tomar decisiones sin la anuencia del Consejo y provocaba el retraso de los asuntos que analizábamos en las sesiones.

La sesión de 7 de febrero terminó a las 3:00 a.m. del día 8 y se declaró permanente para continuarla el día 10 del propio mes. Por estar Urrutia indispuesto, la presidió Miró Cardona.

Aquella sesión se caracterizó por su dinámica y productividad. En las presididas por Urrutia —desde la primera celebrada en Santiago

de Cuba— se invirtió 153 horas, con un total de 265 acuerdos; sin embargo, en la sesión presidida por Miró Cardona se tomó 40 acuerdos, en sólo 9 horas de trabajo y sin perder calidad.

El gobierno no funcionaba con la acometividad que el pueblo reclamaba. Había transcurrido más de un mes sin haberse tomado medida alguna de carácter social y comenzaba la intranquilidad en la población.

Renuncia Miró Cardona

La crisis interna se intensificaba sin vislumbrarse una solución. Necesitábamos una autoridad de prestigio y arraigo popular, y llegamos al criterio de que Fidel era la figura indicada para hacerse cargo del gobierno, como primer ministro.

Una madrugada, al terminar la sesión del Consejo de Ministros, miembros de éste que pertenecían al Movimiento 26 de Julio (Armando Hart, Faustino Pérez, Enrique Oltuski y Julio Camacho) localizaron al Jefe de la Revolución, en el hotel *Habana Hilton*, para informarle sobre la situación. Le expusieron nuestras preocupaciones, pero como el lugar donde estaban no era el más apropiado para hablar del tema, Fidel planteó: "Bueno, vamos a reunirnos para discutir todo esto. ¿Dónde nos reunimos?" Oltuski propuso su casa, en las márgenes del río Almendares. Localizaron a varios compañeros, entre ellos a mí, y allí se reunió la dirección del Movimiento 26 de Julio. Ésa fue la primera y más importante reunión después del triunfo revolucionario, en la que se hizo un análisis político y social de la nación.

Uno de los asuntos discutidos giró en torno a la designación de Rufo López Fresquet como ministro de Hacienda. Yo, como expuse en el capítulo anterior, había hecho la propuesta. En aquel encuentro, varios compañeros me reprocharon el haber actuado inconsultamente. Pedí la palabra para reconocer mi error y renunciar al cargo de secretario del Consejo de Ministros, pero Fidel intervino y, para asombro de todos, estimó que la designación había sido correcta, pues sosegaría a la clase económica dominante del país.

Ya iba a respirar con alivio, cuando Fidel cambió el tono de voz y, dirigiéndose a mí, dijo con energía:

> Pero ésta no es la forma de resolver [unipersonalmente] los asuntos que llevan consigo responsabilidades políticas. Debemos resolverlos en colectivo, que cada cual exprese libremente su criterio antes de tomar el acuerdo más conveniente para la Revolución. El caso de Buch debe servirnos de ejemplo para que no se repitan errores como éste.

Han pasado los años y no he olvidado aún las enérgicas —aunque respetuosas— palabras de Fidel. Me han servido de guía y ayuda en el desarrollo de mi trabajo.

En cuanto a Fidel, sabíamos que no le sería fácil tomar la decisión de asumir el premierato. En más de una ocasión había manifestado el propósito de mantenerse como fiscalizador del gobierno, ya que así podía moverse con entera libertad, sin ataduras a reuniones, actos oficiales y demás funciones. Sin embargo, ante la gravedad del momento, era necesario tomar medidas drásticas para evitar un posible desastre.

El Jefe de la Revolución, con su intuición innata, se percató de que no había otra solución y optó por el mayor de sus sacrificios: integrarse al gobierno como primer ministro.

Para ocupar ese cargo planteó que debía tener el control directo de la política general, sin menoscabo de las facultades que, conforme a la Ley Fundamental, le correspondían al presidente de la República.

Urrutia estuvo de acuerdo con las gestiones que veníamos realizando. Miró Cardona, consciente de que no podía continuar en el cargo, también coincidió en que para mantener la autoridad del gobierno era indispensable que Fidel asumiera el premierato.

El 13 de febrero, Urrutia continuaba enfermo. Miró Cardona citó en el Palacio Presidencial a los miembros del Consejo de Ministros y a los periodistas.

Antes de comenzar la sesión de ese día, se analizó el requisito planteado por Fidel para desempeñar el cargo de primer ministro. Esto dio lugar a un debate amplío. Buscamos la fórmula para modificar el artículo 146 de la Ley Fundamental, cuya redacción era igual al artículo 154 de la Constitución de 1940. Su texto expresaba: “El Primer Ministro representará la política general del Gobierno”.

El artículo 146 quedó redactado de la forma siguiente: “Corresponderá al Primer Ministro dirigir la política general del Gobierno,

despachar con el Presidente de la República los asuntos administrativos, y acompañado de los ministros, los propios de los respectivos departamentos".[13]

La Ley Fundamental, certificada por el secretario del Consejo de Ministros, ya había sido enviada a la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* para su publicación. Con la conformidad del presidente, ordenamos se suspendiera la tirada, en espera de la nueva redacción del artículo 146. Me trasladé a la imprenta y allí dispuse que fueran destruidos todos los ejemplares y se iniciara una nueva edición.

Como se puede apreciar, no es lo mismo "representar" que "dirigir". En virtud de este cambio, el primer ministro se convirtió en jefe político del gobierno.

Después de dar inicio a la sesión, Miró planteó que había decidido presentar al Señor Presidente de la República la renuncia a su cargo. Por ese motivo, consideraba procedente presentar también la de todos los ministros y la del secretario del Consejo para facilitar al presidente y a quien habría de sucederle en el cargo de primer ministro la oportunidad de seleccionar libremente a sus colaboradores.

Explicó que su decisión obedecía al hecho de que la Ley Fundamental aprobada por el Consejo perfilaba con mayor nitidez la característica del régimen semiparlamentario de la Constitución de 1940, que otorgaba al cargo de primer ministro las facultades de un verdadero jefe de gobierno, y que éstas debía asumirlas quien por su jerarquía histórica era el Jefe de la Revolución, el doctor Fidel Castro Ruz.[14]

Al finalizar, Miró Cardona invitó a los periodistas para que pasaran al salón donde había estado deliberando el Consejo y personalmente leyó su carta de renuncia.

---

13 *Ibidem*.

14 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 142-143. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Foto tomada el 16 de febrero de 1959, en el Palacio Presidencial, el día que José Miró Cardona renunció al cargo de primer ministro de la República. De izquierda a derecha aparecen: Rufo López Fresquet, Armando Hart Dávalos, dos periodistas que estaban acreditados en el Palacio Presidencial, José Miró Cardona, Luis Buch Rodríguez, Luis Orlando Rodríguez Rodríguez y Humberto Sorí Marín.

El doctor Fidel Castro Ruz firma el acta de toma de posesión como primer ministro de la República, el día 16 de febrero de 1959. En la foto aparecen, de izquierda a derecha: Manuel Ray Rivero, Julio Camacho Aguilera, Luis Buch Rodríguez, Manuel Urrutia Lleó, Luis Orlando Rodríguez Rodríguez y Regino Boti León.

FIDEL ASUME EL CARGO DE PRIMER MINISTRO

A Fidel se le remitió de inmediato una copia de la carta de renuncia de José Miró Cardona. Le comuniqué que Urrutia había firmado el Decreto No. 562 por medio del cual Miró aceptaba dimitir; así como que por el Decreto No. 563 el presidente lo nombraba primer ministro, y por el Decreto No. 564 le concedía licencia en el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República, respectivamente. Esa jefatura sería asumida por el comandante Raúl Castro Ruz, quien hasta entonces había sido segundo jefe de tales fuerzas. Los tres decretos, fechados el 13 de febrero de 1959, se publicaron al día siguiente en una edición extraordinaria de la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*.[1] Pedí a Fidel que me informara cuándo tomaría posesión y contestó que, en el momento oportuno, recibiría sus instrucciones.

En la madrugada del 16 de febrero llamó por teléfono y me citó para el hotel *Habana Hilton*. Allí planteó que debía hablar con Miró para informarle que él se haría cargo del premierato a las 6:00 p.m. Preguntó: "¿Tengo que quitarme el uniforme?" Le contesté: "Bueno, Fidel, no sé; pero fíjate en las opiniones que priman en América sobre los militares como jefes de gobierno". A lo que replicó: "¡Ah, no, no; este uniforme y estas barbas significan la rebeldía de la Sierra Maestra y de nuestra Revolución, y no me las quito de ningún modo. Búsquense otro primer ministro!" Entonces le dije que en relación con el uniforme no habría ninguna dificultad, pues por decreto presidencial se podría autorizar a los miembros del Ejército Rebelde a que vistieran el uniforme verde olivo con las insignias de sus grados. Pregunté cómo se efectuaría la ceremonia y respondió rápidamente: "Eso de ceremonia es asunto tuyo, yo no me meto en eso, sólo sé que

1 *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Extraordinaria, La Habana, 14 de febrero de 1959, p. 1.

a las 6:00 p.m. estaré en Palacio para tomar posesión". Al despuntar el alba fui a la casa de Miró y lo puse al corriente de mi conversación con Fidel.

El acto fue transmitido por la radio y la televisión. De la intervención de Fidel extraigo estos fragmentos:

> Paradójicamente, en los instantes en que recibo este honor de ponerme al frente del Consejo de Ministros no experimento sino una honda preocupación por la responsabilidad que se ha puesto sobre mis hombros, por la seriedad y la devoción que siempre he puesto en el cumplimiento de mi deber.
> De cuantas tareas he tenido que realizar en mi vida, ninguna considero tan preñada de obstáculos, ninguna considero tan dura de llevar adelante, porque estoy consciente de todas las dificultades, estoy consciente de todos los obstáculos.[2]

Fidel aclaró que esa tarea no fue escogida por él, sino que se la habían asignado y significaba "un profundo concepto de la necesidad de sacrificarse por el país". Más adelante afirmó:

> Estaré aquí mientras cuente con la confianza del presidente de la República y mientras cuente con las facultades necesarias para asumir la responsabilidad de la tarea que se me ha impuesto. Estaré aquí mientras la máxima autoridad de la República —que es el presidente— lo estime pertinente o mi conciencia me diga que no soy útil.
> Está de más reafirmar mi respeto por la jerarquía, mi ausencia de ambiciones personales, mi lealtad a los principios, mi firme y profunda convicción democrática.[3]

Aprovechó la oportunidad para manifestar a los trabajadores y campesinos que el gobierno no los olvidaría. La Ley de Reforma Agraria que se estaba confeccionando sería realidad dentro de poco

2 Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado durante la toma de posesión como primer ministro de la República, La Habana, 16 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

3 *Ibidem*.

tiempo y sus postulados eran más radicales que los contemplados en la ley promulgada en la Sierra Maestra.

También señaló los obstáculos que en lo adelante se presentarían y destacó que a pesar de los errores que la Revolución pudiera cometer, el propósito permanente era de superación y rectificación. Según él, lo que no se debería admitir nunca era la negación de los principios por los cuales se había luchado. A continuación, rememoró:

> Bien recuerdo el día en que tuve la noticia de la fuga del tirano, la convicción completa de que la guerra había concluido. En medio de la natural alegría de todos los cubanos, me preocupaba pensar que aquella escuela que había producido tantos hombres formidables, aquella lucha llena de sacrificio que había producido hombres tan ejemplares, había clausurado su curso. En lo adelante sería muy difícil distinguir el bueno y el malo, porque sólo allá en aquella escuela, en el fragor de la lucha, es posible distinguir quien sirve de quién no sirve; quien es un hombre valioso y quién un farsante; quién un interesado y quién un idealista; quién un sincero o quién un hipócrita consumado.
> Porque luchar en las altas montañas, con el frío, con el hambre y con el enemigo en acecho, no es lo mismo que sentarse cómodamente en un despacho y empezar una función de carácter administrativo, sin haber conocido jamás el sacrificio. Y me preocupaba lo que podrían perder nuestros hombres en ese proceso. Y me preocupaba grandemente que el espíritu revolucionario y el espíritu de sacrificio no decaigan.[4]

Destacó que el futuro no sería fácil, y expresó:

> El pueblo tiene que estar muy consciente de que el camino es difícil, que el camino es largo, que el camino es fatigoso, que tenemos que sudar mucho la camisa luchando. Y que no solamente hay que tener esa idea presente, sino que hay que estar siempre alerta y no dejar que el entusiasmo muera.[5]

4 *Ibidem*.

5 *Ibidem*.

Terminando el acto, el Consejo de Ministros se reunió en sesión extraordinaria. En el acta de ese día se plasmó que el presidente Urrutia había aceptado la renuncia de José Miró Cardona como primer ministro, y que, para sustituirlo, quedaba designado el doctor Fidel Castro Ruz, quien después de haber jurado y tomado posesión del cargo asistía a esa sesión. Urrutia subrayó la importancia de ese hecho para la historia política de Cuba, pues conforme a la Ley Fundamental —modificada y aprobada por el Consejo de Ministros— quien desempeñara esa función asumía la política general del gobierno.

Tras expresar a Urrutia su gratitud por el honor que le había conferido, Fidel destacó que esa prueba de confianza implicaba la tarea más ardua que se le hubiera asignado en la vida, pero había aceptado porque creía sinceramente que era necesario sacrificarse por el país. Como hombre cabal, siempre había afrontado con resolución las dificultades.

Dirigiéndose a Urrutia, le planteó que a partir de esa reunión haría uso de las facultades que le confería el artículo 146 de la Ley Fundamental, y en tal virtud comenzaría a presidir el Consejo de Ministros. Los proyectos de leyes le serían enviados por medio del secretario del Consejo para que, dentro del término de diez días, los promulgara. En el caso de que hubiera objeciones, por ese mismo conducto los devolvería para que fueran considerados nuevamente, y si las dos terceras partes del número total de los integrantes del Consejo votaban en favor del proyecto original, éste se convertiría en ley.[6]

Urrutia abandonó el salón del Consejo de Ministros, encolerizado. Al levantarse del asiento, todos nos pusimos de pie. Oltuski y Ray lo acompañaron por el pasillo que comunicaba el salón con el despacho del presidente, donde estaba la escalera secreta que conducía al tercer piso. Yo me había quedado en el salón, y Fidel me dijo: "¿Y tú qué haces aquí? Acompaña al presidente".

Para la cerradura de la puerta secreta sólo había dos llaves, una estaba en poder de Urrutia y la otra la conservaba yo. Él, excitado, buscaba la suya en los bolsillos y no la hallaba. Abrí la puerta con

6 El único proyecto que el presidente vetó fue el que le concedía a la directora del Ballet de Cuba, Alicia Alonso, una ayuda económica para el desarrollo de esa institución. El Consejo de Ministros no tuvo en cuenta esa negativa, porque Urrutia renunció a la presidencia.

la mía y le pregunté si quería que lo acompañara. Me contestó: "A mí nadie tiene que acompañarme", y subió rápidamente la escalera.

Oltuski, Ray y yo nos reintegramos al Consejo de Ministros, que continuó sesionando presidido por Fidel, quien manifestó que él no había adelantado los puntos del programa a ejecutar. Según su opinión, se debía aplicar las medidas después de realizar los estudios previos necesarios, sin violentar el orden de prelación.[7]

Fidel declaró, de modo terminante, que los niños tendrían ciudades escolares; cientos de miles de campesinos disfrutarían de viviendas higiénicas y serían pequeños propietarios rurales mediante la reforma agraria y la abolición del latifundio; serían erradicados la usura en la venta de muebles a plazos, el financiamiento para al adquisición de automóviles y los préstamos personales; se rebajaría sustancialmente los alquileres de las casas; el pueblo tendría libre acceso a las playas; Cuba dispondría, en realidad, de una marina mercante; en cinco años se invertiría mil millones de pesos en la construcción de viviendas y dos mil millones en nuevas industrias, y los trabajadores que habían aplazado sus demandas para salvar la zafra, para consolidar la Revolución, recibirían el fruto de su sacrificio.

También subrayó que era menester sanear la administración pública, hacerla más eficiente, rescatando el prestigio del Estado. Deberían integrarla, mientras actuasen bien, hombres de capacidad, de méritos revolucionarios. Para comenzar, suprimiría los "Gastos de Representación", asignados a los ministros, pues ellos recibían salarios altos con los que podían cubrir todas sus necesidades. Decía: "Nosotros vamos a ganar menos y no vamos a robar. Vamos a demostrar que la honradez no es cuestión de necesidad más o menos, sino que es cuestión de convicción".

Más adelante, destacó que con las medidas expuestas antes y la implementación de las reformas arancelaria y fiscal, la campaña para que se consumiera artículos del país, y cuantas más fuera necesario aplicar —todas dentro del respeto más estricto a las libertades humanas—, aumentaría notablemente la producción agrícola, se duplicaría la capacidad de consumo de la población campesina, Cuba borraría

7 Fidel hacía referencia a Carlos Franqui, director del periódico *Revolución*, quien con la intención de dar un "palo periodístico" se había tomado la atribución de señalar las medidas del programa del Gobierno Revolucionario.

su pavorosa cifra de desempleo crónico y lograría un nivel de vida para el pueblo superior al de cualquier otra nación.

El primer ministro terminó diciendo que sabía que el fracaso de la Revolución sería la guerra civil, pero contaba con el respaldo del pueblo —al que nunca defraudaría—, con el consejo del Señor Presidente y la colaboración entusiasta y capaz de sus compañeros de gabinete. Ellos, a su vez, podían tener la convicción de que a él jamás le faltarían la buena fe, la honradez, la decisión, la ecuanimidad y la conciencia plena de sus deberes, que cumpliría con una conducta intachable, como correspondía a un revolucionario por vocación.

Al hacer un análisis sobre los proyectos de leyes, Fidel expuso que se le había pedido sacrificios al país para consolidar la Revolución. Si bien era cierto que el pago de sueldos remunerativos a los funcionarios públicos era una política correcta del Estado, la honradez de los gobernantes dependería fundamentalmente de la convicción y el espíritu de sacrificio que ellos poseyeran. En tal sentido, presentó un proyecto de ley, aprobado en el Consejo, por el que se suspendería —a partir de marzo de 1959— las asignaciones y el cobro de éstas consignadas en los "Gastos de Representación" de todos los miembros del gabinete, en los presupuestos generales del Estado para cada ejercicio fiscal en vigor, ordinario y extraordinario.

Se aprobó un proyecto de ley por el que se suprimiría total y definitivamente la Renta de la Lotería Nacional, de tan triste historia de peculado y corrupción, y se crearía en su lugar un organismo autónomo, denominado Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (1NAV), con los objetivos de ahorrarle al pueblo lo que perdía en el juego e invertir los fondos que se pudieran allegar para la solución del problema de la vivienda en nuestro país. Con esta medida se hizo posible que las capas medias y humildes alcanzaran también los beneficios de las actividades crediticias.

En esa misma sesión de 16 de febrero se aprobó otros proyectos de leyes y disposiciones. Ejemplos de éstos fueron: la creación de la Oficina de Fomento Marítimo y la modificación de la Ley Decreto No. 1891 —de 21 de enero de 1955—, por la cual se había creado el Instituto Nacional de la Pesca como institución autónoma, con el traspaso al Ministerio de Defensa Nacional de todas las facultades y atribuciones que tenía sobre ese Instituto el Ministerio de Agricultu-

ra; se aprobó la disposición de que no podría ser cesanteado ningún miembro de la administración civil y de las instituciones paraestatales u organismos autónomos, salvo excepciones; se suspendió por el término de ciento ochenta días la aplicación del inciso 1 contemplado en el artículo 61 del Decreto No. 789, de 1938, que autorizaba el despido por los patronos a los trabajadores motivado por la reducción de gastos de las empresas. También se ordenó la restitución al trabajo de los obreros despedidos.

Además, se aprobó un proyecto de decreto por el que se autorizaba el otorgamiento de licencias a los miembros del Ejército Rebelde que se encontraban desempeñando cargos públicos, para que pudieran vestir el uniforme verde olivo y usar las insignias y los distintivos correspondientes a sus grados militares. Se aprobó un proyecto de ley para dejar de aplicar el Acuerdo Ley No. 37, de 1958, que extendía al ejercicio fiscal de 1958-1959 la contribución de medio día de haber para la creación de un memorial al lugarteniente general Antonio Maceo Grajales, monumento el cual —no obstante haber cobrado la tiranía esa contribución en el año fiscal de 1957-1958— no se había iniciado el proyecto. Los politicastros, en sus robos, no respetaban la memoria de los héroes de la Patria.

Por último, fue aprobado un proyecto de ley por el cual se ampliaría el crédito presupuestario para la Comisión Nacional de Deportes que afectaba en una suma igual el presupuesto de la inoperante Cámara de Representantes.[8]

De esta forma, terminó la primera sesión del Consejo de Ministros presidida por el Jefe de la Revolución.

El primer ministro impulsa la marcha de la legislación revolucionaria

La primera renuncia de un ministro del Gobierno Revolucionario se produjo al día siguiente de que Fidel tomara posesión del premierato, y fue la de Ángel Fernández Rodríguez, titular de Justicia.

8 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 145-155. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Fernández Rodríguez estaba aislado en el Consejo de Ministros; sólo conocía a Urrutia, con quien mantenía una buena amistad. No contaba con una trayectoria revolucionaria, aunque no había colaborado con el régimen de Batista. Urrutia aceptó su renuncia y fue nombrado magistrado de la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia.

Ese mismo día, Alfredo Yabur Maluf asumió el Ministerio de Justicia, en el que venía desempeñando el cargo de subsecretario.

La Ley No. 79, de 17 febrero de 1959, fue la primera que firmó Fidel después de su nombramiento. Concretó el proyecto, acordado en el primer Consejo presidido por él, para declarar con efecto retroactivo la licitud de todas las acciones u omisiones calificadas como delictivas que hubieran sido impuestas a personas naturales o entidades en el período comprendido entre el 10 de marzo de 1952 y el 31 de diciembre de 1958, siempre que el móvil directo o indirecto hubiese sido la lucha, en cualquier forma, contra la tiranía derrocada.

En el despacho de Urrutia, entre los proyectos pendientes por firmar, se encontraba el de la rebaja en un 50 % de los salarios de los miembros del gabinete, que fue promulgado como Ley No. 85, de 17 de febrero de 1959. Le pregunté si él, siguiendo los pronunciamientos del Consejo de Ministros, se proponía secundarlo, y respondió que él se ajustaba a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y la Ley Fundamental, pues el artículo 133 de la referida legislación presupuestaria planteaba que el presidente recibiría del Estado una dotación que podía ser alterada, pero esa alteración surtiría efecto en los períodos presidenciales siguientes a aquél en el que se acordasen.

Repliqué diciéndole que tal precepto no era impedimento legal, pues él podría mantener su sueldo y renunciar a los "Gastos Secretos" y "Gastos de Representación". Entonces contestó: "Yo cumplo con lo dispuesto en la Ley". De este modo continuó disfrutando del mismo salario, que ascendía a 120 000 pesos anuales, más los "Gastos de Representación" (64 600 pesos) y los "Gastos Secretos" (58 500 pesos). Con cargo a estos últimos concedió distintos créditos en favor de municipios e instituciones benéficas, para realizar obras públicas y sociales, así como para brindar ayuda a Hubert Matos, el jefe militar de la provincia de Camagüey, quien pretendía ganarse la simpatía de la población y crearse una sólida base política.

El tirano Batista controlaba en la Secretaría del Consejo de Ministros una bolsa de cargos jugosos con salarios de 500 y 1 000 pesos mensuales en distintos organismos. Con la huida de los tránsfugas, esos cargos se encontraban vacantes, ocasión que aproveché para nombrar a familiares de mártires. Fidel se enteró y me dijo:

> He tenido noticias de que has hecho varios nombramientos de familiares allegados a mártires de la Revolución, pero no has tenido en consideración si los salarios están acordes con la labor que cada uno de ellos pueda realizar. Es cierto que tenemos que atender a los familiares de los caídos, incluso de los que fueron nuestros enemigos, pero la ayuda debe ser consecuente con el conocimiento de cada cual. Analiza el asunto.

Había actuado con ligereza. Nombré a personas que sufrieron los desafueros de la tiranía, sin tener en cuenta sus capacidades para desempeñar los cargos. Mi función era administrar con eficiencia los fondos del pueblo, y en lo adelante tenía que cuidarme de los halagos y las muestras de afecto —en ocasiones fingidos— que pudieran llevarme al engreimiento. La observación acertada de Fidel me sirvió de guía, y cuadyuvó al desarrollo de mi labor en la Secretaría del Consejo de Ministros.

El 18 de febrero, el comandante Camilo Cienfuegos, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, dispuso la disolución del Buró de Investigaciones, el Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC), el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), y otros cuerpos represivos de la tiranía.

Elementos demagogos —con el propósito de fomentar la anarquía y la desorganización en los campos para entorpecer la obra revolucionaria— incitaron a los campesinos a ocupar y distribuirse las tierras por su libre voluntad. Por este motivo fue necesario promulgar la Ley No. 87, de 20 de febrero de 1959. Dispuso que todos los que ocuparan tierras, sin esperar lo que regularía la Reforma Agraria, perderían sus derechos a los beneficios de la futura ley.

En la sesión de 20 de febrero, el Consejo facultó al comandante Camilo Cienfuegos para que, a partir de ese mes, comenzara a pagar los servicios que estaban prestando los miembros del Ejército Rebelde en las distintas dependencias militares, en la cuantía que se

determinara. No cabía la menor duda de que los rebeldes que habían luchado durante la guerra no percibirían remuneración económica de ningún tipo por esa razón, pues lucharon desinteresadamente, por amor a la Patria.[9]

Los políticos malversadores que dirigieron la República antes de 1959, en su afán de enriquecerse, no tenían entrañas y lucraban incluso con la salud del pueblo. En 1959, a escala nacional, había diez hospitales en construcción. Los gobernantes de turno ya se habían apropiado de 16 582 000 pesos destinados a esas obras, cifra que representaba en realidad un exceso de más del 60 % del valor real. De las obras que se edificaba, la más antigua era el hospital de Santiago de Cuba, en construcción desde hacía catorce años, mientras que la más reciente era la del hospital de Gibara, con dos años y medio.

Para subsanar tanta fechoría y terminar la construcción de esos centros hospitalarios, el Consejo autorizó —en la sesión de 23 de febrero— un crédito de 2 155 000 pesos.

Antes del triunfo de la Revolución, el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC)[10] había financiado a su filial, la Asociación de Crédito Rural Manuel Lazo —con sede en Las Martinas, término municipal de Guane, provincia de Pinar del Río— la compra de 748 caballerías de tierras con el propósito de que sus ocupantes, campesinos aparceros y arrendatarios dedicados al cultivo del tabaco, llegaran a ser propietarios de las fincas que trabajaban.

El Consejo de Ministros consideró procedente liberar los títulos de propiedad de las fincas adquiridas por los campesinos (aproximadamente 350 caballerías) mediante escrituras de compraventa, bajo un régimen de precio aplazado del principal e intereses a cargo de sus ingresos normales como agricultores. Dio por pagados los adeudos de éstos y dispuso que les fueran entregados sus títulos de propiedad, libres de todo gravamen. Beneficios iguales se les concedió a otros ciento veinte agricultores que ocupaban distintos lotes de tierra. El remanente de las áreas no ocupadas (más de 300 caballerías) se dedicó al asentamiento de numerosas familias campesinas.

---

9 *Ibidem*, pp. 159-160.

10 El Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC) fue una institución bancaria paraestatal creada por la Ley No. 5, de 20 de diciembre de 1950, durante el gobierno del presidente Carlos Prío Socarrás.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley se autorizó un crédito de 430 000 pesos para pagar el precio aplazado que se adeudaba al BANFAIC. Los títulos de propiedad se emitieron y fueron firmados por Fidel, quien, acompañado por varios ministros e invitados, partió por vía marítima hacia Las Martinas, en la fragata *Antonio Maceo*.[11]

El primero de marzo, en un emotivo acto, Fidel hizo entrega de los títulos de propiedad de la tierra a trescientos cuarenta vegueros de Las Martinas. Comenzaba así la reforma agraria.

El 28 de febrero, Faustino Pérez propuso —y el Consejo lo aprobó— un proyecto de ley para la confiscación, y adjudicación consecuente al Estado cubano, de todos los bienes que integraban el patrimonio del dictador Fulgencio Batista Zaldívar y los de las personas que habían colaborado con él. También les fueron expropiados a los oficiales de las Fuerzas Armadas que tuvieron participación directa en el golpe del 10 de marzo de 1952; a las personas que desempeñaron cargos de ministros, con o sin cartera, en el gobierno de facto antes referido; a los senadores y representantes que integraron el Congreso espurio de 1954-1958, que aprobaron y apoyaron las medidas de excepción al amparo de las cuales se perpetró impunemente miles de crímenes, y además, a los candidatos "electos" en todos los niveles durante la componenda electoral de 3 de noviembre de 1958, violadores de la Ley No. 2 del Ejército Rebelde.[12]

Este proyecto no se había aprobado con anterioridad, en espera del resultado de las investigaciones, con el objetivo de evitar que se cometiera errores.

En los primeros días de marzo ocurrió un hecho que pudo haber sido trágico. En el Palacio Presidencial se produjo un serio altercado entre la secretaria particular de Esperanza Llaguno —Primera Dama de la República— y la esposa de un oficial que había pertenecido al Segundo Frente del Escambray y prestaba servicios en la presidencia.

Al intervenir Urrutia, el oficial desenfundó la pistola, la rastrilló, y le apuntó a la cabeza. De haber caído herido o muerto el presidente

11 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 166-167. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

12 *Ibidem*, pp. 185-187.

en sus habitaciones privadas la prensa reaccionaria, nacional e internacional hubiera aprovechado la situación para atacar la imagen de la Revolución. Afortunadamente, ese desenlace pudo evitarse por la intervención oportuna de los presentes en el lugar.

El jefe de la policía del Palacio Presidencial, que también estuvo implicado en el hecho, fue sustituido de su cargo por el capitán José A. Cuza Téllez, *Pepito*, quien luego fuera jefe de la Casa Militar.

En la reunión de 3 de marzo, el Consejo de Ministros autorizó —entre otros— un crédito extraordinario de 218 112 pesos para pagar los gastos ocasionados por la atención a exiliados políticos de países hermanos de América, restaurar los daños ocasionados durante la guerra de liberación y saldar las deudas contraídas en el período ínsurreccional. El crédito concedido se pondría a disposición del secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros. La ética de la Revolución se manifestaba una vez más.

En la sesión extraordinaria de 3 de marzo, el Consejo aprobó la promulgación de la Ley No. 122, de 1959, que dispuso la intervención de la empresa *Cuban Telephone Company* y la derogación del Decreto Presidencial No. 552, de 13 de marzo de 1957, que había aumentado las tarifas del servicio telefónico. El monopolio de esa empresa había estado en poder del capital norteamericano desde 1909.

Recordemos que el día señalado para la firma del Decreto No. 552, el Directorio Revolucionario asaltó el Palacio Presidencial con el propósito de ajusticiar al tirano y procurar con esto el derrocamiento del régimen.

El 13 de marzo de 1957, Batista invitó a funcionarios de la *International Telephone Corporation* y del gobierno norteamericano al Palacio Presidencial. Esa noche, con la sangre aún fresca de los valientes revolucionarios y de los soldados que habían defendido la mansión palatina, brindaron con champaña por el éxito de la negociación que se estaba efectuando.

En la misma noche del día 13 el tirano ordenó la detención de Pelayo Cuervo Navarro, destacada personalidad perteneciente al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), defensor de los intereses populares contra el pulpo telefónico, quien había anunciado interponer recurso de inconstitucionalidad al decreto que establecía el aumento de las tarifas. Batista dispuso que su sabueso, Irenaldo García Báez,

le diera muerte para que apareciera como uno de los asaltantes al Palacio Presidencial.

La ley del Gobierno Revolucionario que preceptuaba la intervención de la empresa *Cuban Telephone Company* autorizó al ministro de Comunicaciones, Enrique Oltuski Ozacki, para que designara tanto al interventor como a los asesores técnicos que estimara necesarios. También se dispuso la inamovilidad de los empleados y obreros de esa empresa, conforme con lo estipulado en la legislación laboral vigente. Esa ley fue la primera que intervino una propiedad de capital yanqui.[13]

Antes del primero de enero de 1959, los gobiernos de la República neocolonial sólo salvaguardaban los intereses de la burguesía y del imperialismo norteamericano, con la excepción del Gobierno Revolucionario de los Cien Días —en la década de los años treintas—, liderado por Antonio Guiteras Holmes, en el que se dictó leyes de carácter popular y tuvieron lugar las primeras intervenciones a empresas de capital cubano y foráneo.

El 10 de marzo el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley que rebajaba los alquileres de las viviendas, por cuanto se consideró deber y atribución del Estado procurar el bienestar social del pueblo, en lo concerniente a sus necesidades básicas, entre éstas la vivienda, cuyo arrendamiento resultaba gravoso, especialmente para aquellos sectores de la ciudadanía que percibían ingresos bajos y medianos.

La rebaja de los alquileres fue considerable y se estableció en la escala siguiente: del 50 % a los que no excedían de cien pesos mensuales, del 40 % a los mayores de cien pesos, que no excedían de doscientos pesos, y del 30 % a los que excedían de doscientos pesos.[14]

A mediados de marzo —el día 14— el Consejo de Ministros dio cuenta del mensaje del presidente de la República en que solicitaba se suspendiera, por un término de setenta y cinco días hábiles, el precepto de la Ley Fundamental que garantizaba la inamovilidad del Poder Judicial, a fin de realizar una nueva depuración.[15]

---

13 *Ibidem*, pp. 193-195.

14 *Ibidem*, pp. 227-229.

15 *Ibidem*, pp. 232-233.

Urrutia, por interés particular, intentó reorganizar de nuevo los Tribunales de Justicia. Pretendía separar de sus cargos a numerosos magistrados y jueces, con el objetivo de nombrar, en lugar de ellos, a los amigos que no había podido ubicar anteriormente. El Consejo acordó que el ministro de Justicia y el ministro encargado de Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias rindieran un informe al respecto. En definitiva, el asunto quedó sobre el tapete y no trascendió.

La corrupción no tuvo límites a lo largo de la república neocolonial. Como ejemplos ilustrativos citaremos dos casos. El 11 de junio de 1958, mediante decreto, Batista otorgó a la Compañía Hotelera Antillana, S.A. —tras la cual se movían intereses económicos de la mafia norteamericana— la concesión para operar y explotar un hotel de lujo en los terrenos del parque José Martí, limitado por las calles G, Malecón, I, Quinta y el resto de las manzanas 78 y 87 de El Vedado, en la capital. Ese negocio jugoso y lucrativo privaba a la juventud del disfrute de un terreno extenso donde practicaba deportes; pero eso no les importaba a los batistianos.

El Gobierno Revolucionario, mediante la Ley No. 165, de 20 de marzo de 1959, declaró nulo el decreto del tirano y dispuso que el ministro de Recuperación de Bienes Malversados procediera a la ocupación inmediata del terreno. Éste volvió a ser propiedad de su original, legitimo y único dueño: el Estado cubano.

El otro caso fue el del reconocimiento gratuito a la entidad Urbanizadora Coriza, S. A. de los derechos plenos sobre las manzanas 1 y 2 limitadas por las calles 1ra. y 4 y 3ra. del barrio de El Carmelo, en El Vedado. En realidad, una propiedad millonaria.

Por la Ley No. 166, de 20 de marzo de 1959, se declaró sin efecto legal la resolución y las inscripciones realizadas sobre esas manzanas, en el Registro de la Propiedad.[16]

Casos de corrupción similares a los descritos se dieron a todo lo largo y ancho de la Isla.

La administración pública en Cuba, antes del triunfo del primero de enero, se caracterizaba porque cada cambio de gobernante llevaba aparejada la remoción masiva y arbitraria de los funcionarios y empleados al servicio del Estado. No se tenía en consideración la

16 *Ibidem*, pp. 254-255.

capacidad técnica ni la experiencia de ese personal. Prevalecían el nepotismo, el amiguismo, el favoritismo y los compromisos contraídos durante la campaña electoral.

El Gobierno Revolucionario, mediante ley, prohibió la cesantía de cualquier funcionario o empleado del Estado, de las provincias, de los municipios u organismos autónomos o paraestatales de cualquier clase. Se excluyó a las personas que tuvieron vínculos con la tiranía o colaboraron con ésta; pero esto tenía que ser demostrado con pruebas fehacientes, siempre mediante un expediente previo.

Los funcionarios que incumplieran lo dispuesto serían separados inmediatamente de sus puestos y sancionados con la inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, durante un período de cinco años. Esta disposición llevó tranquilidad a las familias que dependían económicamente del Estado.[17]

El 15 de abril de 1959, se le concedió licencia a Fidel en el cargo de primer ministro para que viajara a Canadá, los Estados Unidos y Sudamérica. Mientras estuvo ausente, lo sustituyó en el cargo el ministro de Defensa Nacional, comandante Augusto Martínez Sánchez.

Después de visitar Canadá, Fidel partió para Houston, Texas, en los Estados Unidos de América, donde se entrevistó con el comandante Raúl Castro. Luego continuó viaje hacia Buenos Aires, con el objetivo de participar en la reunión de los veintiún jefes de Estado o de gobierno americanos.

Por la Ley No. 261, de 21 de abril de 1959, se creó —con sede en París— una misión extraordinaria de carácter permanente en los países de Europa Occidental. Se encargaría de los estudios técnicos relativos a la fabricación e instalación de material bélico. Para cubrir las plazas de esa misión fueron nombrados —por Decreto Presidencial No. 1255, de 23 de abril de 1959— Ramón Barquín López, como embajador extraordinario y plenipotenciario; Manuel Varela Castro, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Gabino Rodríguez Villaverde, como asesor técnico. Todos ellos ex-oficiales

17 *Ibidem*, pp. 249-250.

que habían intentado derrocar a Batista el 4 de abril de 1956. Ninguno de los tres regresó a Cuba.[18]

La metrópoli española, por un Real Decreto, había declarado en el año 1890 el uso público de las playas y el tránsito libre en éstas. Esa disposición resultó inoperante, pues la mayor parte del litoral fue concedido para el beneficio de particulares y sociedades de recreo de la burguesía. El Gobierno Revolucionario abolió todas esas concesiones y devolvió al pueblo sus playas.

Después de un viaje exitoso, Fidel regresó a suelo patrio. El 8 de mayo, el pueblo habanero se congregó en la Plaza Cívica —hoy Plaza de la Revolución— para darle la bienvenida. En la intervención, Fidel dijo:

> Los cubanos tenemos algo más que responsabilidad nacional, los cubanos tenemos responsabilidad con todos los demás pueblos hermanos del continente americano; así tenemos con nuestra Revolución deberes mayores porque si nuestra Revolución fracasa, si nuestro pueblo fracasa, habremos defraudado a todos los pueblos del continente americano.
>
> La corrupción de los revolucionarios ha sido frecuente en otras revoluciones; el debilitamiento de los ideales ha sido frecuente en otras revoluciones y nosotros aspiramos a que en nuestra Revolución la moral y los ideales sean cada vez más puros, que la conducta de nuestros hombres sea cada vez más recta, que el fervor de nuestro pueblo sea cada vez mayor. A los tres meses de haber llegado la Revolución al poder, el primer ministro puede ausentarse del país, estar veinticinco días fuera de Cuba y, sin embargo, su ausencia en nada entorpeció la tarea del Gobierno Revolucionario y todo siguió igual, era igual la disciplina, era igual la paz y era igual la tranquilidad que existió en nuestro país. ¿Cuándo en alguna otra Revolución han ocurrido esas cosas?[19]

---

18 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, pp. 85-87. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

19 Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en la Plaza Cívica, La Habana, 8 de mayo de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Antes de concluir, y con motivo de celebrarse ese día el aniversario XXIII de la muerte del líder de Joven Cuba (en 1935), Antonio Guiteras Holmes, el Comandante en Jefe hizo una justa y merecida valoración sobre esa figura, en los términos siguientes:

> No quiero terminar sin elevar un fervoroso recuerdo de aquel mártir de la Revolución Cubana que cayó en El Morrillo, un día como hoy. Algún día podríamos conmemorar dignamente y recordar dignamente la caída de Antonio Guiteras. Y con infinita satisfacción cumplo el deseo de rendirle este 8 de mayo el más emocionado tributo de recordación y simpatía, porque quiso lo que nosotros queremos y cayó antes de lograrlo, como han caído muchos revolucionarios, porque comenzó a hacer lo que nosotros estamos haciendo hoy. Porque combatió los mismos males que nosotros estamos combatiendo hoy. Porque luchó contra el mismo dictador sanguinario que nosotros luchamos después, porque cayó víctima de las mismas balas homicidas que privaron de la vida a tantos compañeros nuestros. Porque fueron hombres del mismo uniforme los que asesinaron a Guiteras y asesinaron después a miles y miles de cubanos. Pero esta vez, nos cabe la satisfacción de decir que los crímenes no quedaron impunes. Que los mártires no cayeron en vano.
>
> Antonio Guiteras, por primera vez podemos conmemorar un 8 de mayo enteramente soberano y libre.
>
> Antonio Guiteras, por primera vez podemos conmemorar un 8 de mayo digno, porque los hombres que a ti te asesinaron ya no empuñan armas ni volverán a empuñarlas jamás; porque el ejército que a ti te asesinó cayó vencido y destruido por los gallardos combatientes de tu pueblo, y porque el tirano que a ti te asesinó hubo de morder esta vez y para siempre el polvo de la derrota y huyó cobardemente de esta tierra que ensangrentó, pero donde nunca más volverá a pisar con sus botas asesinas.[20]

La Revolución continuó sin descanso ni apuros, pero con pasos firmes, y descubrió negocios fraudulentos que databan de la época colonial española, la intervención norteamericana y la seudorrepública.

20 *Ibidem*.

En 1919, el Municipio de La Habana había concedido a una sociedad anónima, por treinta años, el monopolio de la comercialización de los productos agropecuarios y del mar. Surgió así el centro conocido como Mercado Único. Esa concesión, que había vencido en 1949, se continuó dilatando como si fuese a perpetuidad. El negocio perduró hasta el 13 de abril de 1959, cuando el Consejo de Ministros acordó cancelarla e inscribió en los registros correspondientes todos los bienes muebles e inmuebles en favor del Municipio de La Habana.[21]

En múltiples congresos internacionales se había recomendado la creación de una institución con el nombre de Casa de las Américas en las distintas naciones del continente, para dedicarlas al alojamiento de algunas organizaciones, con la finalidad de fomentar el panamericanismo. Hasta 1959 Cuba había incumplido.

Al producirse el triunfo de la Revolución había en el territorio nacional cinco organismos oficiales autónomos que percibían aportaciones del Estado y no las dedicaban a beneficiar al pueblo, sino para fines distintos a los que habían determinado su surgimiento.[22] Funcionaban para sustentar cargos burocráticos provechosos de funcionarios que respondían a los intereses de los gobernantes de turno. El Consejo de Ministros acordó disolverlos, pasó sus bienes a distintas dependencias oficiales, y creó la Casa de las Américas con personalidad jurídica, constituida a perpetuidad y adscrita al Ministerio de Educación.[23]

La creación de esta institución tuvo como objetivos principales sostener un centro de cultura gratuito dirigido especialmente a la clase trabajadora, establecer una biblioteca popular y colaborar en el desarrollo de la alfabetización de adultos.

Se determinó también que la entidad se rigiera por un Consejo Director y tuviera su sede en el edificio sito en la calle 3ra. esquina a G, en El Vedado, donde continúa funcionando en la actualidad. La

---

21 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, pp. 143-144. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

22 Estos organismos fueron el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales; los Laboratorios de Investigaciones Cardiovasculares; la Asociación de Escritores y Artistas Americanos; el Instituto Militar Juvenil Tecnológico, y la Sociedad Colombista Panamericana.

23 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, pp. 143-144. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Casa de las Américas fue dirigida por Haydée Santamaría Cuadrado, hasta su fallecimiento.

En mi carácter de secretario del Consejo de Ministros solicité al Tribunal de Cuentas realizar una inspección en las oficinas administrativas del Palacio Presidencial, que mostró innumerables irregularidades. Un ejemplo de esto era la cuenta corriente No. 2515 en el Banco de los Colonos, a nombre de Andrés Domingo Morales del Castillo, presidente de la República en los años 1954 y 1955, y secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros en el gobierno de Batista, quien recibía todos los meses de la Pagaduría Central del Ministerio de Hacienda cantidades fabulosas que eran destinadas a cuestiones particulares o de índole política. Los beneficiarios de esa cuenta bancaria no podían ser acusados de percibir dinero directamente del Estado, ya que era particular.

El ministro de Recuperación de Bienes Malversados, Faustino Pérez, presentó un proyecto de ley, que después fue aprobado, por el cual se dispuso la descongelación de la cuenta corriente No. 2515, constituida con fondos del Estado cubano y que ascendía a 176 840 pesos, y autorizó al presidente de la República para disponer del saldo en esa cuenta. La suma fue destinada a remediar las necesidades urgentes de carácter público, mediante resoluciones que se publicarían en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*.[24]

La supuesta cuenta personal de Andrés Domingo servía para subvencionar con sumas de dinero elevadas a la prensa nacional, por medio de los directores de los periódicos y las revistas, con excepción de *Bohemia* y el diario *Prensa Libre*, que no participaban en manejo tan despreciable. Bajo el mismo procedimiento, cierto número de periodistas venales percibían mensualmente cheques con cantidades fijas, que variaban en razón de su importancia.

También el personal técnico y administrativo de algunas publicaciones periódicas cobraba sus salarios como funcionarios y empleados públicos. Además, la prensa plana estaba exenta del pago de los derechos aduanales y fiscales por las importaciones de papel, tinta y otros implementos, que convertían a sus empresas en negocios rentables.

24 *Ibidem*, pp. 145-146.

Andrés Domingo era muy exigente en llevar claras las cuentas de los negocios ilícitos, pues varios amigos de Batista lo acusaban de beneficiarse a espaldas del dictador.

Los yanquis —además de la propaganda deshonesta que desataron por el fusilamiento de los asesinos de la tiranía— acusaban al Gobierno Revolucionario de no permitir la libertad de prensa. Fidel compareció ante la televisión nacional para refutar tal infamia y mostró los cheques originales pagados por el Banco de los Colonos, demostrativos de las cantidades mensuales millonarias que recibían los periódicos y los periodistas sobornados. La Revolución eliminó radicalmente esas prebendas.

La comparecencia de Fidel sirvió para desmoralizar ante la opinión pública nacional e internacional al presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el cubano Guillermo Martínez Márquez, quien además, era director del periódico habanero *El País*.[25]

Años después, a raíz del viaje del presidente Osvaldo Dorticós Torrado al frente de la delegación de Cuba para asistir a los festejos del aniversario 150 de la independencia de Argentina, la prensa reaccionaria atacó ferozmente al Gobierno Revolucionario y lo acusó de nuevo de no permitir la libertad de prensa.

Che había aconsejado que nuestra delegación llevara fotocopias de los cheques pagados por el Banco de los Colonos para sobornar a la prensa. Éstas fueron hechos en los equipos del Banco Nacional de Cuba, del cual él era presidente. Narran los compañeros a quienes se les encargó realizar este trabajo que, en horas de la noche, Che visitó el local de impresión para indagar cómo marchaba la operación y al ver que no habían concluido, se quitó la camisa y ayudó en la labor hasta que ésta quedó terminada.

En las conferencias de prensa ofrecidas por el presidente Dorticós en Argentina —y también en los demás países visitados (Uruguay, Perú, Brasil, Venezuela y México)— fue fácil destruir la acusación, impulsada y apoyada por el imperialismo norteamericano, de que en Cuba no había esa clase de libertad. La entrega de las fotocopias de los cheques demostró cómo Batista sobornaba a la prensa "libre" y la manejaba a su antojo.

---

25 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", el 19 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, celebrada el 12 de mayo, Fidel se reintegró a su cargo. El ministro de la Defensa Nacional, comandante Augusto Martínez Sánchez, también hizo constar la satisfacción que experimentaban los miembros del Consejo por contar de nuevo con la presencia del Jefe de la Revolución. Destacó la labor fructífera que éste acababa de realizar en su recorrido, donde había expuesto, tanto en intervenciones públicas como en entrevistas de prensa escritas y televisadas, la situación verdadera de nuestro país, así como la proyección y el alcance político, social y económico del movimiento revolucionario que había derrocado el 31 de diciembre del año anterior a la dictadura de Batista.

Cuando Fidel tomó la palabra, expresó que había ido al extranjero para explicar a los distintos países de América las razones que tuvimos los cubanos para hacer la Revolución, un acontecimiento histórico que estaba despertando el interés de todos los pueblos del mundo. Subrayó que había tenido que salir para defenderla de la confusión y la calumnia, para responder a las interrogantes lógicas que un proceso de esta naturaleza podía ocasionar. Manifestó su convicción de que en los países visitados lo entenderían, porque cualquier causa justa y noble podía tener adversarios, pero él estaba seguro de que siempre tendría más amigos que enemigos, y más pueblos que la comprendieran, que detractores interesados en mancillarla.

Fidel destacó que nuestra Revolución tenía cuatro cosas que constituían motivo de admiración: pueblo, ejército, doctrina y leyes revolucionarias. En ningún pueblo de América se habían reunido —como ocurrió en Cuba— todos los ingredientes para hacer marchar adelante una revolución, donde el pueblo y los hombres que tenían las armas en la mano eran una sola cosa. Por estas razones, la Revolución Cubana constituía —y constituye aún— un modelo para los pueblos que luchan por la justicia social. Cuba se había convertido en un símbolo de esperanza para los pueblos del continente americano y no podíamos defraudarlos. De nosotros dependía que pudiéramos recorrer triunfalmente el camino que habíamos iniciado.[26]

26 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, pp. 166-168. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

El Consejo de Ministros se solidarizó con la actuación que tuvo Fidel en su viaje al extranjero.

Los fraudes de los gobiernos anteriores se descubrían por doquier; uno era la burla al pago de aranceles aduanales a las importaciones de vehículos automotores. El titular de Hacienda relató al Consejo que, por Decreto Presidencial de Ramón Grau San Martín, de 26 de mayo de 1948, ampliado por el tirano Batista, se declaraba exentas del pago de impuestos y derechos arancelarios a las importaciones de vehículos automotores para ensamblar en el país.

En realidad, tal exención era un fraude fabuloso. Con el propósito de encubrir esta situación se creó supuestos talleres destinados al ensamblaje de automóviles. Fueron un pretexto para poder introducir autos del último modelo, totalmente terminados, que no pagaban los impuestos arancelarios y fiscales correspondientes.

En la sesión de 12 de mayo, el Consejo de Ministros puso fin a esos negocios; el lector podrá imaginar las cifras millonarias de pesos robados al pueblo durante los más de diez años que se mantuvo aquel engaño al fisco.[27]

A1 producirse el cuartelazo del 10 de marzo de 1952, la tiranía de Batista, para consolidar el poder, decretó la cesantía de funcionarios y empleados estatales y de organismos autónomos de quienes se sospechaba que no eran adeptos al régimen.

El Gobierno Revolucionario siempre estuvo preocupado por reparar las injusticias cometidas por el batistato. A tal efecto, el Consejo de Ministros propuso un proyecto que devino posteriormente en la Ley No. 309, de 12 de mayo de 1959. Por ésta se dispuso reconocer el derecho a las personas cesanteadas o que renunciaron a sus trabajos y no ocuparon cargos públicos hasta el primero de enero de 1959. A esas personas se les envió avisos y fueron citadas para que se acogieran a los beneficios de la jubilación o el retiro. La ley les reconoció el tiempo decursado entre la fecha de la cesantía o renuncia y el primero de enero de 1959, como de servicio prestado a la administración pública. Además, fueron declarados exentos de la obligación de contribuir a las cajas o fondos de retiro, con los porcentajes correspondientes de los

27 *Ibidem*, pp. 171-172.

haberes de sus cargos. Igual derecho se les concedió a los familiares de los beneficiarios fallecidos.[28]

La Revolución siempre ha sido así: justa, bondadosa y humanitaria.

Entre los asuntos más importantes tratados en la sesión de 22 de mayo, estuvo el referente a las empresas aéreas.

A1 triunfo de la Revolución había en Cuba algunas entidades que, independientemente de transportar pasajeros, se dedicaban a introducir en el país todo tipo de mercancías libres del pago de los derechos arancelarios e impuestos fiscales para comercializar en el territorio nacional. Esto afectaba a las compañías que cumplían con las disposiciones tributarias, llevándolas en algunos casos a la quiebra, por no estar en condiciones de competir con los precios de las que no pagaban los impuestos. Se había creado un monopolio que efectuaba una competencia desigual, en beneficio de amigos, funcionarios y militares adeptos al tirano Fulgencio Batista.

A fin de garantizar mayor efeciencia, regularidad y seguridad en el transporte aéreo, y en atención a los intereses del Estado cubano, resultaba necesario intervenir tales empresas. Por ese motivo, en la sesión antes mencionada, el ministro de Recuperación de Bienes Malversados presentó un proyecto de decreto, que después fue aprobado, por el cual se dispuso que el ministro encargado de la Corporación Nacional de Transportes, comandante Julio Camacho Aguilera, en su condición de presidente de la Comisión de Aeronáutica Civil, interviniera las empresas siguientes: Compañía Cubana de Aviación, S.A.; Carga por Avión, S.A.; Compañía de Aeropuertos Internacionales, S.A.; Expreso Aéreo Interamericano, S.A.; Viajes a Plazo, S.A.; Cuba Aeropostal, S.A., y Aerovías Q, S.A., así como las demás entidades propietarias u operadoras de aereopuertos que se encontraban intervenidas por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. El ministro designaría a los interventores y regularía las funciones de éstos.[29]

Antes del primero de enero las tarifas eléctricas no eran iguales en todo el país. A las empresas que lograron quedar fuera del monopolio de la Compañía Cubana de Electricidad se les fijó el precio del con-

28 *Ibidem*, pp. 174-176.

29 *Ibidem*, pp. 221-223.

sumo en contubernio con funcionarios y políticos venales, quienes percibían parte de los pagos efectuados por los consumidores.

El Consejo de Ministros aprobó que se unificara en todo el país el precio de la energía consumida, y lo igualó al que prevalecía en la capital, aunque, en determinados casos, concedió exenciones tributarias a la citada compañía para evitar que se suspendiera el servicio por no estar en condiciones de cubrir los gastos.[30]

El ministro de Obras Públicas, Manuel Ray Rivero, presentó al Consejo de Ministros un proyecto con el cual pretendía solucionar la crisis de la vivienda en la capital, convirtiendo en apartamentos las residencias lujosas abandonadas por los burgueses que habían huido a los Estados Unidos en busca de "protección".

Esas viviendas estaban situadas en los exclusivos barrios residenciales de Miramar, *Country Club, Biltmore*, Nuevo Vedado y otros lugares, y se entregarían a las familias que vivían en cuarterías de La Habana Vieja y en casuchas construidas con desechos de materiales en las afueras de la ciudad, como partes de los famosos "llega y pon".

El proyecto había sido elaborado por un numeroso grupo de arquitectos e ingenieros civiles, y su presupuesto ascendía a varios millones de pesos. Fidel no lo consideró adecuado, pues no resolvería la crisis de la vivienda. La única solución sería acometer un plan de construcción masiva, como ya había indicado en su toma de posesión como primer ministro. Por otro lado, tampoco había escuelas o locales suficientes para educar a más de medio millón de niños. La Revolución aprovechó algunas de las residencias abandonadas por la burguesía y las convirtió en escuelas y albergues para educandos. Fidel consideró que algunas se destruirían y habría que repararlas, pero a pesar de eso la Revolución ganaría mucho más. El proyecto del ministro de Obras Públicas fue rechazado, y se aprobó el plan concebido por Fidel.

El tiempo demostró que el primer ministro estaba en lo cierto. ¡Cuántas brillantes inteligencias se rescató en beneficio de la nación y el mundo, dada la calidad de los profesionales y técnicos que pudieron formarse posteriormente!

30 *Ibidem*, pp. 233-235.

BREVE REFERENCIA SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO CUBANO

Los aborígenes de nuestra Isla tenían un sistema comunitario del uso de la tierra: la siembra y las cosechas se hacían colectivamente y el cacique decidía la distribución de éstas.

En la época de la colonización, los ayuntamientos de las primeras villas se tomaron las atribuciones que correspondían al monarca y comenzaron a otorgar *mercedes de tierras*. De forma circular, medían los territorios mercedados para repartirlos de manera arbitraria y caprichosa A1 trazar grandes circunferencias, tomando como centros respectivos determinados puntos, quedaban siempre espacios entre unos y otros a los que les se denominó *tierras realengas* o *realengos*, esto es, propiedades del rey.

Con el decursar del tiempo, aumentaron su valor y comenzaron a ser pleiteadas por los dueños de las tierras circundantes. Esas extensiones sin propietarios definidos también fueron ocupadas por agricultores que no habían llegado a tiempo o que no tuvieron influencias ni dinero suficientes para sobornar a los ediles en la distribución circular.

El hombre, en su desarrollo, fue creando medidas lineales, de superficie, volumen y tiempo. Midió su pulgar y creó la *pulgada*; posteriormente fijó el *pie* en 12 pulgadas y la *vara* en 3 pies, equivalente a 36 pulgadas. En cuanto a otras medidas lineales, se encuentran la *legua*, con 5 000 varas, y el *cordel*, con 24 varas. En Cuba, una de las medidas de superficie más utilizada es la *caballería*, que equivale a 13,4 hectáreas.

Las grandes fincas se dividían en *hatos* y *corrales*. Los hatos, para la cría de ganado mayor, o sea, el vacuno; y los corrales, para el ganado menor, el porcino. Las fincas de labranza más pequeñas se denominaban *sitios*.

Con la muerte o el abandono de los propietarios primitivos y el aumento del valor de la tierra, comenzaron a presentarse conflictos,

especialmente entre los herederos. Entonces, la Corona española dispuso la creación de un nuevo orden jurídico ante el caos existente y dictó las disposiciones conocidas como "Ordenanzas de Cáceres". Con éstas pretendió eliminar la confusión sobre la propiedad de la tierra y convalidar las mercedes concedidas. Surgieron los registros de la propiedad y se legalizó latifundios, haciendas, hatos, corrales y sitios.

En 1869, el gobierno colonial español decretó la confiscación de los bienes de todos los revolucionarios que tomaban parte en la Guerra de los Diez Años, ya fueran los que se alzaron en armas en la Isla, como los que conspiraron en el extranjero. Después de la firma del Pacto del Zanjón, de esas propiedades confiscadas sólo un porcentaje mínimo volvió a manos de sus dueños.

La Guerra de los Diez Años inició un período en el cual la economía nacional sufrió afectaciones serias. Los renglones agrícolas principales— la caña de azúcar y el tabaco— fueron dañados profundamente. En 1895, la situación se agudizó. El general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez Báez, decretó la obligatoriedad de aplicar la tea incendiaria durante la campaña de la invasión a Occidente, práctica que en la contienda anterior ya se había hecho sentir en los campos insurgentes con resultados bastante satisfactorios. Inteligente y audaz en su proceder, *el Generalísimo* destruyó 1a base económica que sustentaba el poder colonial en Cuba.

Entre 1899 y 1902 —período en el cual se produjo la primera intervención norteamericana— se incrementó la venta de tierras de españoles y criollos a empresas y particulares norteamericanos. Éstos aprovecharon la coyuntura económica y política por la que atravesaba nuestro país, donde, como es lógico, se sentían los efectos devastadores de la guerra recién finalizada, recrudecidos, además, por la reconcentración que había decretado el capitán general, Valeriano Weyler, y luego por el bloqueo naval de la escuadra norteamericana.

Los factores antes expuestos incidieron en la pérdida de valor de las tierras y brindaron la oportunidad propicia para que los inversionistas norteños se apoderaran de las extensiones mejores.

El gobierno interventor norteamericano dispuso, por una Orden Militar, de 5 de marzo de 1902, el deslinde de latifundios, haciendas, hatos y corrales, y los negociantes yanquis aprovecharon esa coyuntura para inscribir en su favor los títulos de una cantidad enorme de tierras.

En 1914, al iniciarse la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos fijaron un precio tope al azúcar. La guerra en Europa había ocasionado una disminución notable de la producción azucarera en los países beligerantes. En el mercado internacional, la escasez se manifestó rápidamente por el incremento extraordinario de los precios del dulce producto que, en mayo de 1920 —tres años después del término de la conflagración—, llegó hasta la estratosférica suma de 22,5 centavos la libra. Este período de nuestra historia se conoce como "La Danza de los Millones" o época de "Las Vacas Gordas"; se multiplicaron las plantaciones del cultivo de la gramínea y hubo una superproducción.

Sin embargo, las condiciones que propiciaron el ascenso vertiginoso de los precios del azúcar desaparecieron también con rapidez. La recuperación de ciertas áreas productoras de azúcar de remolacha, junto con el desarrollo de la crisis económica al nivel mundial, hicieron que los precios descendieran bruscamente hasta 2 centavos la libra. Esto motivó la crisis bancaria de 1920, pues muchos inversionistas que quisieron aprovechar esa coyuntura internacional pidieron préstamos a los bancos y dieron como garantías sus propiedades. Basaron sus cálculos sobre el supuesto de que el precio promedio del azúcar se mantendría en el mercado internacional, como mínimo, a 10 centavos.[1]

Los propietarios de las tierras refaccionadas para las zafras, que habían solicitado préstamos de los bancos, no pudieran devolverlos y, por consiguiente, perdieron sus propiedades. La mayoría de los bancos españoles y cubanos fue a la quiebra. Sólo las poderosas entidades bancarias norteamericanas pudieron hacer frente a la crisis. A partir de entonces, éstas pasaron a ser propietarias de las mejores tierras del país. En medio de esa situación, el más afectado, como siempre, era el pueblo.

Los hechos referidos anteriormente —de un modo conciso— constituyen, en esencia, los factores que determinaron una de las causas principales del problema agrario en Cuba: la desigualdad en la propiedad de la tierra.

---

1 Julio Le Riverend: *Historia económica de Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1974, pp. 617-619.
Lionel Soto: *La Revolución del 33*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1985, t. I, pp. 87-90.

Cuando Fidel Castro se hizo cargo de su propia defensa, en el juicio de la Causa No. 37 de 1953, formada en la Audiencia de Santiago de Cuba por el asalto al cuartel Moncada, en un alegato formidable e histórico, conocido como *La historia me absolverá*, el joven abogado analizó el problema agrario del país. Allí se refirió a la necesidad de aplicar una ley que concediera la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías, indemnizando el Estado a sus propietarios anteriores.

Este planteamiento tomó fuerza jurídica en la Ley No. 3, de 10 de octubre de 1958, promulgada en la Comandancia General del Ejército Rebelde, en la Sierra Maestra, que en su artículo primero dispuso:

> Se concede la propiedad de la tierra que cultivan a los poseedores de tierras del Estado, así como a los arrendatarios, aparceros, subarrendatarios, colonos, subcolonos y precaristas que ocupen lotes de menos de cinco caballerías de tierra particular, a los cuales se les expedirá título de propiedad con los requisitos exigidos en esta Ley.[2]

Ley de Reforma Agraria

Después del triunfo de la Revolución, en la sesión del Consejo de Ministros de 10 de febrero de 1959, se acordó crear una comisión presidida por Humberto Sorí Marín, como titular de Agricultura, para el estudio y la reglamentación de 1a Ley de Reforma Agraria, pero tal comisión nunca llegó a funcionar.[3]

En cambio, Fidel se reunía por las noches con un grupo pequeño de compañeros en la casa que Che habitaba en la playa de Tarará, con el propósito de elaborar el proyecto de ley que pondría fin al régimen de latifundio en Cuba. Ese grupo estaba formado por Ernesto Guevara de la Serna, Segundo Ceballos Parejas, Oscar Pino Santos, Antonio Núñez Jiménez, Vilma Espín Guilloys y Alfredo Guevara Valdés.

---

2 Véase "Ley No. 3 de 10 de octubre de 1958", en: *Proclamas y leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*, Editorial Lex, La Habana, 1959, p. 135.

3 *Libro de Actas No.1 del Consejo de Ministros*, p. 124. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Pino Santos y Segundo Ceballos habían presentado —por separado— unas minutas que Che y Núñez Jiménez fundieron en una sola. Ésta se tomó como base para la discusión del articulado del anteproyecto de ley.

El ministro de Defensa Nacional, Augusto Martínez Sánchez, en funciones de sustituto del primer ministro —con motivo del viaje de Fidel al extranjero—, en la sesión extraordinaria de 28 de abril de 1959, dio a conocer un escrito fechado el día 14 del propio mes, en el cual Fidel había propuesto un proyecto de ley de reforma agraria. En caso de que éste fuera aprobado, en tres sesiones consecutivas del Consejo, pasaría a ser parte integrante de la Ley Fundamental y constituiría una adición a la Carta.

La Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), con motivo de celebrarse por primera vez la efemérides del Primero de Mayo después del triunfo de la Revolución, convocó a los trabajadores a desfilar frente al Palacio Presidencial. Para que los invitados al acto pudieran presenciar los festejos, se levantó una tribuna en la calle Refugio cubierta con una vistosa lona, que los protegería de la inclemencia del tiempo. Raúl Castro pronunciaría las palabras de clausura. Al ver que la tribuna presidencial estaba techada, tomó el fusil que portaba un soldado rebelde, comenzó a rasgar la lona y a todo pulmón gritó: "Aquí no hay privilegios. Si los que van a desfilar lo hacen a cielo descubierto, nosotros debemos permanecer igual". En pocos minutos el sol brillaba resplandeciente sobre nuestras cabezas.

Durante su intervención, Raúl se refirió a la reforma agraria en los términos siguientes:

> En este Primero de Mayo por primera vez vemos desfilando en nuestro país a los obreros y campesinos que un día tuvieron que empuñar el rifle por conquistar o ayudar a conquistar la libertad de nuestra patria.
>
> La Revolución ha ido avanzando. Se han ido aprobando leyes que de una forma, más en algunos sectores que en otros, han ido levantando el nivel económico de nuestro pueblo (...) Hoy vemos logrados, podemos añadir, los sueños de Martí en el campo de Cuba, los sueños de los agraristas de nuestro mambisado (...) La reforma agraria era de vital importancia y el latifundismo, parasitario. El

gobierno del pueblo eliminará el latifundio, expropiándose por razón social, indemnizándolo y entregándoles las tierras gratuitamente a nuestros campesinos

Una reforma agraria que no resuelva el problema de un día, sino el problema de siempre. Y no sólo eso, sino que nuevas leyes tendrán que venir a complementar esa ley agraria que pudiéramos llamar Ley Fundamental de la presente revolución.[4]

En Santiago de Cuba, el acto por el Primero de Mayo terminó con las palabras pronunciadas por Che. En su intervención, al referirse a la reforma agraria, señaló:

¿En qué consiste la reforma agraria? Es una ley muy compleja. Consiste, por ejemplo, en decir que el latifundio es un mal social que tiene que desaparecer de Cuba, todos los señores que tengan más de tantas caballerías tendrán que entregarlas al gobierno para su redistribución entre los campesinos. Consiste también en decir: todos los hombres que trabajan sobre la tierra y que han dejado su sudor durante años y años, que siempre han tenido que entregar la parte suculenta de su cosecha al dueño supuestamente legal de la tierra, son hoy para siempre los dueños legales de la tierra que trabajan.

Quería decir que en Cuba no habrá más precaristas, no habrá más aparceros, no habrá más arrendatarios, no habrá más campesino que no tenga la tierra en propiedad.[5]

En la sesión de 12 de mayo, presidida por Fidel, el Consejo de Ministros procedió a considerar —por segunda vez— el proyecto de Ley de Reforma Agraria, que fue ratificado en la sesión del día 5 del propio mes.[6]

---

4 Raúl Castro Ruz: Discurso pronunciado el 1ro. de mayo de 1959 en La Habana. Periódico *Hoy*, La Habana, 3 de mayo de 1959, pp. 3-4.

5 Ernesto Guevara de la Serna: Discurso pronunciado el 1ro. de mayo de 1959 en Santiago de Cuba. Periódico *Hoy*, La Habana, 3 de mayo de 1959, p. 6.

6 De acuerdo con lo establecido en el artículo 232 de la Ley Fundamental, ésta podía ser reformada por el Consejo de Ministros, en votación nominal, con la conformidad de las dos terceras partes de sus componentes, ratificada por votación igual en tres sesiones sucesivas, y con la aprobación del presidente de la República.

El primer ministro dejó convocada la próxima sesión para el 17 de mayo, en la Comandancia General del Ejército Rebelde ubicada en La Plata, Sierra Maestra, para considerar de nuevo ese proyecto, a los efectos de su tercera ratificación. Se escogió el Día del Campesino, fecha en la que se conmemora la caída de Niceto Pérez, un luchador honesto asesinado en 1946 durante el gobierno de Ramón Grau San Martín, en su pequeña finca "María Luisa", en El Vínculo, región de Guantánamo, que formaba parte del Realengo 18, en tierras pertenecientes al Estado.

Segundo Ceballos Pareja, en su intervención en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria, recordó lo ocurrido en aquellos días de 1946. Relató que en la pequeña finca de Niceto Pérez se había establecido, con no buenos títulos, el terrateniente y geófago Lino Mancebo. Pérez se convirtió en una preocupación para él, ya que el guajiro consolidaba su sitio y progresaba.

El terrateniente urdió la manera de expulsarlo del lugar y envió a un sargento de la Guardia Rural que tenía a su servicio. Comenzaron por alarmar al campesino y a su familia mediante disparos durante la madrugada, cerca del bohío donde vivían. Pensaron que aquel hombre, con mujer y un hijo pequeño, se amedrentaría y abandonaría el sitio; sin embargo, Niceto Pérez resistía.

Una mañana, el latifundista se presentó en la pequeña finca acompañado por guardajurados. Pérez estaba limpiando un platanal cerca de la casa, en compañía de su hijo de siete años. Mancebo y los otros se apostaron en una pequeña elevación cercana y desde allí le dispararon con un rifle, causándole una herida mortal. No tuvieron en consideración la presencia del pequeño hijo. A los gritos del herido, salió la mujer del bohío, lo recogió, y el infortunado campesino murió en sus brazos.

Meses después, en el mismo lugar donde fue asesinado, los demás guajiros erigieron un modestísimo monumento y proclamaron el 17 de mayo como Día del Campesino.[7]

7 Segundo Ceballos Pareja: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

La justicia revolucionaria no se hizo esperar. Lino Mancebo fue ajusticiado en los portales de la Lonja del Comercio, en La Habana, por miembros de *Joven Cuba*.

En La Plata se dio las órdenes necesarias para preparar las condiciones que posibilitaran el aterrizaje del helicóptero que trasladaría al presidente, al Consejo de Ministros y a los periodistas. Sólo se había chapeado varios metros en la punta de una loma. El 17 de mayo de 1959, al despuntar el alba, Fidel fue el primero en llegar al lugar, pues decidió comprobar en el terreno cómo se habían resuelto las cosas. Quería garantizar la seguridad de los participantes al acto.

El presidente, su esposa y el resto de los ministros —bajando y subiendo pendientes resbaladizas por la lluvia caída el día anterior— se fueron reuniendo en la casa de Julián Pérez, más conocido como "El Santaclarero".[8]

Para el almuerzo se le había comprado a un campesino una res que pastaba en el claro de la ceja de un monte desbrozado enfrente de la casa. Varios campesinos luchaban para enlazarla, pero les era imposible. Fidel ordenó que se apartaran y de un disparo certero la derribó. Para hacer más campesina la reunión no faltó una lluvia repentina.

Después del almuerzo, acompañados por los guajiros que se habían concentrado en la casa de Julián Pérez, quienes procedían de diferentes lugares de la cordillera —Lirio de Nagua, San Lorenzo, Suana, Purgatorio, Agualrevés, Las Vegas, Cinco Ranchos, El Almendro, Jigüe, El Toro, Coco, Galino, La Majagua, Las Mercedes, Limoncito, Los Carrajones, Guá y Caracas— comenzamos a escalar hacia la que fuera la Comandancia General del Ejército Rebelde.

El trayecto fue fatigoso para los que no estábamos habituados a esas regiones abruptas. Para llegar había que descender al lecho de un arroyo que corría entre rocas, subir una ladera empinada y resbaladiza —que a más de uno de nosotros hizo rodar cuesta abajo—, atravesar el improvisado campo de aterrizaje y luego internarse en un bosque tupido que asciende hacia una montaña.

Los bohíos de la Comandancia están —aún se conservan— entre los árboles, cubiertos por el follaje. Desde el exterior del bosque es

8 Campesino, colaborador leal del Ejército Rebelde. En su finca se estableció la Comandancia General.

imposible descubrirlos; fue por esto que la aviación enemiga no pudo detectarlos nunca. El bohío destinado a Fidel descansaba en unos pilotes sobre un precipicio.

La reunión del Consejo de Ministros, efectuada en la antigua Comandancia, fue la primera y única presidida por Fidel, como primer ministro, a la que asistió el presidente Urrutia.

En el bohío conocido como "la casa de Faustino" —que estaba destinado a la Administración Civil—, tomaron asiento ante una mesa pequeña y rústica el presidente, el primer ministro y otros miembros del gabinete. Del acta levantada ese día transcribo los fragmentos siguientes:

> el Primer Ministro expuso al Consejo, que en cumplimiento de la convocatoria librada en la anterior sesión del Consejo de Ministros, celebrada el día 12 del actual mes, se encontraban reunidos en el histórico Campamento de la Comandancia General del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra, a los efectos de considerar la tercera ratificación de la Ley de Reforma Agraria que habrá de darle al país un nuevo ordenamiento económico y social, creando y de-sarrollando nuevas fuentes de trabajo en beneficio de las clases sociales más pobres y desposeídas, de la clase campesina y obrera, olvidadas por regímenes anteriores; asegurando que dicha legislación redundará además en provecho de todos los trabajadores en general, tanto de las ciudades, como del campo, del comercio, de la industria, y de las clases productoras...[9]

Para finalizar, en el acta se enfatizó:

> A Cuba le cabrá a partir de este instante, el honor de colocarse con esta medida en el primer lugar entre todas las naciones latinoamericanas, por el alcance formidable y las perspectivas que significa para Cuba esta pragmática que es quizás la Ley que antes de su aplicación jamás contó con tantas simpatías en el pueblo; porque no hicimos la Ley a los diez o quince días del triunfo revolucionario. Hemos hecho la Ley en los cuatro meses y 17 días del triunfo re-

9 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, p. 202. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

volucionario, después de haber hablado mucho sobre esta medida; después de haber llevado al ánimo del pueblo la convicción de que era imprescindible dictarla; después de haber llevado al ánimo del pueblo el propósito de contribuir económicamente por todos los medios a la Reforma Agraria.[10]

No cabe dudas de que la Ley de Reforma Agraria fue la más trascendental e importante de las leyes adoptadas por la Revolución en aquellos años. La votación para aprobarla fue favorable por unanimidad. Como estaba presente más de las dos terceras partes del Consejo de Ministros —y era la tercera ratificación del texto—, integró la Ley Fundamental de la República, sólo sujeta a la promulgación posterior del presidente.

De inmediato, en la misma sesión, el Consejo acordó designar al primer ministro, Fidel Castro, como presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y como director ejecutivo de este nuevo organismo al capitán doctor Antonio Núñez Jiménez.

En las primeras horas de la noche del 17 de mayo, por las ondas de Radio Rebelde, Fidel se dirigió al pueblo para informarle la aprobación de la Ley de Reforma Agraria.

Al hacer un análisis objetivo sobre la repercusión política interna y externa que esta ley tendría, Fidel expresó:

> Nosotros entendemos que esta ley inicia una etapa enteramente nueva en nuestra vida económica (...) no se nos escapa que se lesionan algunos intereses; a nosotros no se nos escapa que la ley producirá la natural oposición que una medida revolucionaria de esta índole siempre origina...
>
> Sin embargo, debemos exponer aquí (...) que sólo hacemos leyes para beneficiar a la nación aunque, dolorosamente, éstas tengan que perjudicar a algún sector del país

10 A esta sesión del Consejo de Ministros no asistieron el ministro de Hacienda, Rufo López Fresquet, ni el ministro de Agricultura, Humberto Sorí Marín. El primero adujo encontrarse enfermo, y el segundo por estar atendiendo al ministro de Agricultura de la hermana República de Venezuela. Tampoco asistió Regino Boti, ministro encargado del Consejo Nacional de Economía, ya que se encontraba en el extranjero en cumplimiento de una misión oficial.

No era justo que nuestro país siguiera avanzando hacia la peor miseria a que lo llevaban como consecuencia de los gravísimos conflictos sociales, a un caos de imprevisibles consecuencias...[11]

En la Comandancia General todo era motivo de alegría. Nadie se preocupó por la cena, y al llegar la noche, todos comimos azúcar turbinada. Ése era el único alimento que teníamos. Rendidos por el cansancio, buscamos —en los bohíos de Fidel, Celia y Faustino— el lugar más adecuado para colgar las hamacas y guarecernos de la lluvia y el frío, que eran intensos.

Al amanecer del día 18 bebimos el exquisito café montañés y partimos en el helicóptero que, después de viajes sucesivos, nos condujo a Manzanillo. Desde allí nos dirigimos hacia La Habana. Fidel se quedó visitando parajes de la guerra y a algunos amigos campesinos que habían colaborado o integrado el Ejército Rebelde.

En la Sierra Maestra no había condiciones para realizar las correcciones de estilo que se le habían señalado al proyecto de ley. Por esto fue necesario mecanografiarlo de nuevo para archivar el original en el Libro Oficial de Leyes y, además, para enviar la primera copia que sería publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. En el Palacio Presidencial, durante los días posteriores al 17 de mayo, el primer ministro y los demás miembros del Consejo de Ministro firmamos la ley, con las excepciones del presidente de la República y del ministro de Agricultura, Humberto Sorí Marín.

A este último lo cité en varias ocasiones y no asistió. Me vi precisado a conminarlo para que se presentara en el Palacio Presidencial y al explicarle la urgencia de la citación, me dijo: "Yo no firmo esa Ley de Reforma Agraria, porque no estoy de acuerdo con sus disposiciones". Discutimos y, finalmente, le dije: "Tienes que firmarla, pues es inadmisible que no aparezca tu firma en una ley cuya materia corresponde al Ministerio de Agricultura, del cual eres titular. Además, tú no manifestaste oposición a los acuerdos tomados con relación al proyecto, en las dos sesiones consecutivas y recientes del Consejo de Ministros".

11 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, p. 203. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Como no había manera de convencerlo, le manifesté: "Está bien, no la firmes. Renuncia al cargo o en voto negativo explica las razones que tienes para no estar de acuerdo con sus disposiciones. En el acta haré constar literalmente tus motivos". Estuvo un rato pensativo, quién sabe si temía ponerse al descubierto, y entonces dijo que firmaría la ley, y así lo hizo.

Fidel me preguntó por teléfono si el presidente había refrendado el proyecto para su promulgación. Le respondí que en horas de la tarde tendría un despacho con él y aprovecharía la oportunidad para recoger su firma. Me dijo que esperara al día siguiente, pues él iría al Palacio Presidencial y quería estar presente cuando Urrutia firmara.

Tal como había anunciado, en horas tempranas llegó Fidel al lugar, acompañado por el comandante William Gálvez. El presidente todavía estaba en su habitación. Subimos al tercer piso y le pasamos un recado para que supiera que lo esperábamos en el despacho aledaño. A los pocos minutos, se presentó Urrutia, vestido en una bata de casa. Fidel le comunicó el motivo de la visita.

El presidente tomó asiento ante un escritorio pequeño, Fidel se sentó en una *chaise-longue*, Gálvez lo hizo en una butaca y yo me mantuve de pie. Extendí a Urrutia la Ley de Reforma Agraria y en cada uno de sus pliegos fue estampando media firma, hasta que en el último puso su firma completa. Recogí el expediente y pedí permiso para retirarme. Días antes me había tomado la libertad de certificar la primera copia para que fuera editada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Cuando Urrutia pidió una copia de la ley se le envió uno de los ejemplares publicados.

La Ley de Reforma Agraria ya era parte de la Ley Fundamental. Contra las resoluciones de los funcionarios competentes encargados de aplicarla sólo se podía reclamar por la vía judicial, mediante la interposición de un recurso de inconstitucionalidad y en única instancia, ante la Sala de Garantías Constitucionales y Sociales del Tribunal Supremo de Justicia.

El primer tema polémico que se suscitó con respecto a la nueva legislación fue el referente a los efectos jurídicos de las resoluciones de expropiación. Esta cuestión quedó aclarada en la Sentencia No. 25, de 8 de abril de 1960, dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, que declaró:

> Los delegados de Zona están facultados para dictar cuantas resoluciones, órdenes y disposiciones sean necesarias a los efectos de facilitar la realización de la Reforma y el cumplimiento de la Ley, potestad que no sólo pueden ejercitar por delegación de los órganos rectores del Instituto a virtud de la disposición transitoria quinta de dicha Ley, sino con jurisdicción propia conforme al artículo 52.[12]

El reconocimiento de la legalidad de las resoluciones confiscatorias dictadas conforme a lo dispuesto en la Ley de Reforma Agraria fue fruto de la ejecutoria de los eminentes juristas Enrique Hart Ramírez, Fernando Álvarez Tabío y Juan Bautista Moré Benítez. Estos magistrados mantuvieron una conducta inflexible en la aplicación de la ley, acorde con los anhelos del pueblo cubano.

Primer Fórum sobre la Reforma Agraria

Desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959 tuvo lugar en el Capitolio Nacional el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria, convocado por el Movimiento 26 de Julio. Fueron quince sesiones de trabajo intenso, que comenzaban a las 10:00 p.m. y terminaban en la madrugada del día siguiente.

Por la parte cubana asistieron industriales, intelectuales de todas las tendencias ideológicas, campesinos y obreros, así como los sectores que impugnaban la ley. El objetivo del evento era propiciar un debate amplio y democrático, donde todos los participantes expusieran y discutieran libremente sus criterios.

Al Fórum se inscribieron setenta y ocho delegados nacionales; además, diecisiete países americanos enviaron a sus representantes, como también lo hizo la Organización de Estados Americanos (OEA). Las naciones que participaron fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Como es lógico, no asistieron la República Dominicana, Nicaragua, Paraguay y Haití, países que estaban sometidos

12 Fernando Álvarez Tabío: *Política y legalidad.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, p. 231.

a las tiranías de Rafael Leónidas Trujillo, Anastasio Somoza, Alfredo Stroessner y François Duvalier, respectivamente.

La apertura del Fórum estuvo a cargo de Raúl Castro Ruz. De su intervención en ese acto, citaré el fragmento siguiente:

> Esta revolución tiene, como primero y más alto de sus objetivos, según lo ha dicho una y otra vez nuestro compañero Fidel Castro, el asentamiento definitivo de la soberanía cubana.
> Quien diga que la Revolución Cubana es hostil a cualquier nación del mundo, la falsea. Cuba quiere la amistad de todos los países (...) Cuba aspira a vivir en relaciones de entendimiento fraternal con todos sus vecinos, los cercanos y los remotos, los poderosos y los débiles...
> Pero Cuba quiere hacerlo como dueña de su destino, en paridad de derechos y de obligaciones.
> Como lo ha dicho el Gobierno Revolucionario en la nota con que su canciller, doctor Raúl Roa, respondió a las objeciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos a la reforma agraria, la determinación de cómo debe distribuirse la riqueza, cómo debe ser nuestra agricultura, corresponde enteramente a Cuba. Oímos a todos, respetamos los intereses de todos mientras sean legítimos y respetables, pero decidimos nosotros, de acuerdo con nuestros intereses, con las necesidades de Cuba, con la conveniencia del pueblo cubano.[13]

Las conclusiones estuvieron a cargo del coordinador nacional del Movimiento 26 de Julio, Marcelo Fernández Font, quien planteó:

> Haciendo una conclusión global (...) creo que podemos señalar que la reforma agraria es necesaria, necesaria porque estos cien mil campesinos que van a recibir sus tierras de no hacerlo estarían siendo una rémora permanente para el desarrollo económico de nuestra patria.[14]

---

13 Raúl Castro Ruz: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

14 Marcelo Fernández Font: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

Mientras que las palabras de clausura fueron pronunciadas por Fidel:

> ...se ha hecho cada vez más evidente que la Ley de Reforma Agraria entraña un inmenso beneficio para el país, lo que quiere decir un beneficio para todos los cubanos.
> Estamos haciendo una revolución profunda. Esa revolución tiene por objeto llevar a los sectores más humildes y necesitados del país los beneficios de las medidas revolucionarias. Y aun cuando esas medidas perjudiquen algunos intereses nacionales, toda la nación marcha detrás de las medidas revolucionarias. Y marcha más unida tras las medidas del Gobierno Revolucionario, mientras más evidente se haga la actitud de los intereses extranjeros lesionados por la revolución.
> Me habría gustado extenderme ampliamente en la reforma agraria. Es quizás el tema más predilecto de nuestros hombres públicos en este instante; sin embargo, hay otra verdad: sin revolución no hay reforma agraria (...) La reforma agraria juntamente con otras medidas que la Revolución Cubana ha tomado eran necesidades reconocidas desde hace mucho tiempo. Los beneficios de la reforma agraria eran beneficios conocidos al menos por todos los que tenían una cultura política en nuestro país y en cualquier país de América. No era cuestión de teorías, era una cuestión de realidades. En la teoría todos estaban de acuerdo. La dificultad consistía en convertir la teoría en realidad.[15]

Más adelante, señaló que había que ver la Ley de Reforma Agraria

> ... no sólo como medida de elemental justicia, no sólo como medida de profundo contenido humano, porque iba a llevar el bienestar hacia aquel sector del país más sufrido, más olvidado y más abandonado, sino como medida económica elemental, si los pueblos quieren librarse del subdesarrollo y alcanzar stándards de vida superiores...[16]

15 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

16 *Ibidem.*

La Ley de Reforma Agraria cumplió a plenitud su cometido: exterminó el latifundio y, consecuentemente, liberó al campesinado de la explotación inicua a que estaba siendo sometido como arrendatario, aparcero, precarista, colono o subcolono, y lo exoneró del pago de cualquier tipo de renta, ya fuera en dinero o en especies.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) fue el brazo ejecutor que aplicó la ley.

El área máxima que cada propietario podía conservar se fijó en treinta caballerías. Con posterioridad, esto fue modificado. La Segunda Ley de Reforma Agraria, de fecha 3 de octubre de 1963, dispuso la nacionalización, y consecuente adjudicación al Estado cubano, de todas las fincas rústicas superiores a cinco caballerías de tierra, área máxima a poseer por el sector privado. Como se puede apreciar, esta segunda ley fue mucho más radical que la primera.

A1 entrar en vigor la nueva Constitución de la República, proclamada el 24 de febrero de 1976, el Estado cubano quedó definido como un Estado socialista de obreros y campesinos, y de trabajadores manuales e intelectuales.[17]

El 30 de noviembre de 1976 se dictó la Ley No. 1323, de esa misma fecha, Ley de Organización de la Administración Central del Estado, que en sus disposiciones finales declaró extinguido, entre otros organismos, al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Sus atribuciones y derechos de toda índole quedaron adscritos al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Comercio Interior, en lo que a cada cual competía.

En nuestra Constitución se reconoce la plena validez de la propiedad de los agricultores sobre sus tierras, ya sean propietarios no afectados por las leyes de reforma agraria o de los reconocidos por éstas, equiparando jurídicamente ambas formas de propiedad.

Con posterioridad —el 24 de agosto de 1982— se dictó la Ley No. 36, referida al surgimiento de las Cooperativas Agropecuarias, promulgada por Flavio Bravo Pardo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.[18] Ésta reconoce y otorga un relieve especial al principio de voluntariedad del agricultor

17 *Constitución de la República de Cuba*, Editorial Orbe, La Habana, 1976, p. 20.

18 *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 24 de agosto de 1982, pp. 1-2.

individual de permanecer como tal o asociarse mediante la formación de cooperativas agrarias, como una forma de propiedad colectiva de los campesinos integrados en éstas. Los objetivos que se buscaba eran organizar la producción en una escala mayor, superar las formas tradicionales del uso de la tierra y avanzar hacia formas superiores de producción, con una aplicación eficiente de la técnica, la explotación adecuada del suelo y el trabajo de forma cooperativa.

Después de la primera crisis ministerial, el día 12 de junio de 1959, en el Palacio Presidencial tomaron posesión de sus cargos los nuevos ministros de Estado, Gobernación, Agricultura, y Salubridad y Bienestar Social. En la foto aparecen, de izquierda a derecha: Luis Orlando Rodríguez Rodríguez, Hubert Matos Benítez, Luis Buch Rodríguez, Raquel Pérez González, Pedro Miret Prieto, Manuel Urrutia Lleó, el teniente de fragata Gajate, Serafín Ruiz de Zárate, Julio Camacho Aguilera, Alfredo Yabur Maluf, Fidel Castro Ruz y Manuel Fernández García.

REESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

A pesar de que Fidel fortalecía e inyectaba gran impulso al gobierno, no todos los ministerios avanzaban de acuerdo con la urgencia requerida por la Revolución y las esperanzas del pueblo. Se necesitaba infundir mayor energía a los organismos retrasados en el desempeño de sus tareas y romper el régimen jurídico e institucional establecido precedentemente.

La Revolución tenía que destruir la desigualdad económica y social que había llevado a gran parte de la población a la miseria. Tenía que realizar grandes transformaciones para liquidar de manera definitiva el poder económico de los privilegiados. Por este motivo, era preciso crear un Estado nuevo, que se sustentara en leyes justas, encaminadas a garantizar el bienestar del pueblo, hasta entonces explotado por la oligarquía burguesa. Urgía acometer, con energía y rapidez, los cambios estructurales anunciados por Fidel: "No son las realidades las que deben adaptarse a las instituciones, sino las instituciones las que deben adaptarse a las realidades".

Los ministros Armando Hart Dávalos, Augusto Martínez Sánchez, Enrique Oltuski Ozacki, Raúl Cepero Bonilla, Faustino Pérez Hernández, Julio Camacho Aguilera, Osvaldo Dorticós Torrado y Regino Boti León sobresalían como vanguardias, por la acometividad que sin descanso mantenían contra los desafueros que había padecido la República.

Fidel atendía a todos los ministros por igual. No dejaba de analizar la forma en que cada uno de nosotros desempeñaba sus funciones y se pronunciaba en las sesiones del Consejo.

El 11 de junio de 1959, en horas tempranas del día, fue al Palacio Presidencial y se dirigió, para sorpresa mía, al despacho de la Secretaría. Allí sólo iba cuando asistía a las sesiones del Consejo de Ministros. En la conversación que sostuvimos primero trató asuntos

generales, después quiso saber mi criterio sobre Raúl Roa García. Recuerdo que le dije: "Lo conocí en el año 1933, en ocasión de las luchas estudiantiles contra la tiranía machadista. Considero que es un hombre modesto, sencillo, incorruptible y luchador incansable. Así demostró ser durante la etapa insurreccional como dirigente de Resistencia Cívica en La Habana, en la que puso todo su entusiasmo y experiencia".

Entonces Fidel expresó: "Estoy pensando en proponerlo como ministro de Estado. ¿Cuál es tu opinión al respecto?" No tuve reparos para responderle que yo creía que sería una buena selección. Roa tenía mucha ascendencia entre estudiantes y revolucionarios, avalado por su posición radical en el Directorio Estudiantil Universitario, en 1930, cuando junto con otros compañeros creó el Ala Izquierda Estudiantil. Además, sus polémicas en la prensa con los políticos adeptos al tirano Machado y su relación casi diaria con Antonio Guiteras, con quien se entrevistó unos momentos antes de la partida de éste para El Morrillo, lo hacían merecedor incuestionable del prestigio que gozaba.

Mientras conversábamos entró en el despacho Ángel Díaz —conocido como *Patachula*— para entregarle a Fidel los últimos cables recibidos por el *teleprinter*. El Jefe de la Revolución ojeó los papeles y sin decir una palabra se los devolvió. *Patachula* optó por retirarse.

Cuando estuvimos de nuevo solos, me dijo, disgustado: "Vámonos de aquí". Yo había habilitado un local en el tercer piso del Palacio Presidencial, para cuando él necesitara aislarse. Al entrar, comenzó a dar largos pasos repitiendo: "Conque *Patachula* aquí". Le dije que yo conocía a ese individuo por mediación de Urrutia, quien me había pedido que lo designara para un puesto en las oficinas administrativas de Palacio. Habría que preguntarle al presidente cuál era su procedencia.

Terminado el incidente, continuamos nuestra conversación, pero no se habló más de Roa. Pensé que la crisis se circunscribía al Ministerio de Estado, pues Fidel no había dicho nada en relación con los otros miembros del gabinete.

Había transcurrido aproximadamente una hora, cuando llegó Augusto Martínez Sánchez al local donde estábamos. Momentos después se apareció Víctor Deyurri, hermano de Benjamín Deyurri, el ex-alcalde de La Habana. Víctor era secretario particular del presidente, y en aquel momento me entregó un sobre que contenía una solicitud

de licencia por cuarenta y cinco días presentada por Urrutia. Pasé la comunicación a Fidel, quien, sorprendido, manifestó:

> Miren lo que piensa hacer el presidente, solicitar licencia por cuarenta y cinco días para disfrutar vacaciones con su familia, en el preciso momento en que está al originarse una crisis en el gabinete, y produciéndose una campaña internacional de descrédito contra la Revolución. Plantearnos esa cuestión es crear un serio problema al gobierno; más aún cuando él conoce que no está prevista su sustitución temporal, pues en la Ley Fundamental no existe el cargo de vicepresidente.

De inmediato me orientó: "Ve a ver al presidente para que lo persuadas de que revoque la solicitud. Su ausencia creará una crisis institucional". Cuando me proponía partir, dijo: "No vayas tú, mejor que sea Augusto". La gestión del ministro de Defensa Nacional fue infructuosa. Fidel decidió ir personalmente y hablar con él. El resultado no se hizo esperar: Urrutia retiró la solicitud de licencia.

Días después, le manifesté a Raúl Castro mi preocupación por la actitud de Fidel en relación con *Patachula*. Me aclaró que éste se encontraba entre los que asaltarían el cuartel Moncada, pero en la Granjita Siboney fue uno de los pocos que se arrepintió. Fidel había dispuesto que, al producirse la salida de los revolucionarios hacia el cuartel Moncada, los otros debían partir inmediatamente para La Habana. Estos últimos contravinieron la orden. El auto donde viajaban tomó un rumbo distinto y provocó que la retaguardia se extraviara en la ciudad, por lo que no pudo tomar parte en la acción. La participación de ese grupo era muy necesaria, sus integrantes portaban las armas del mayor calibre.

La sesión del Consejo de Ministros del 11 de junio comenzó a las 9:00 p.m., la hora habitual del cañonazo disparado en la fortaleza de La Cabaña. Roberto Agramonte Pichardo, ministro de Estado, pidió permiso para retirarse, porque tenía concertada una cena con el señor Philip Bonsal, embajador de los Estados Unidos. Al dirigirse al Consejo, Fidel preguntó si había algún inconveniente para que se ausentara y, al no recibir respuesta negativa, le contestó a Agramonte: "Sí, doctor, es muy importante que usted acuda a la cita".

Agramonte abandonó la reunión. Con tal proceder demostró que estaba más interesado en entrevistarse con el embajador yanqui, que en participar en el gobierno del país. ¡Vale pensar que, de no haber ocurrido el fatídico golpe militar de Batista, posiblemente este hombre hubiera podido llegar a la presidencia de la República! En esa sesión se sustituyó a varios ministros. Ellos fueron el ministro de Agricultura, Humberto Sorí Marín; el ministro de Gobernación, Luis Orlando Rodríguez; el ministro de Salubridad y Asistencia Social, Julio Martínez Páez, y la ministra de Bienestar Social, Elena Mederos Cabañas. Fidel también anunció que el ministro de Estado, Roberto Agramonte Píchardo, sería sustituido por el doctor Raúl Roa García.[1]

Fidel ya había hablado con Urrutia y éste había aceptado la propuesta de Roa como ministro de Estado. Entonces me dio las instrucciones siguientes: "Llama a Roa y dile que ha sido designado para la cartera de Estado. Debe regresar a Cuba lo antes posible". Por teléfono logré localizarlo, pues estaba en Nueva York.[2] Le expliqué el motivo de la llamada y luego dije: "Espera un momento, que Fidel quiere hablar contigo". Pasé el auricular y ellos conversaron.

El Consejo de Ministros quedó convocado para el día siguiente. Los ministros a los cuales se les había señalado deficiencias en el ejercicio de sus funciones —con excepción del de Estado—, presentaron sus renuncias al presidente.

Terminada la cena con el embajador norteamericano, Agramonte acudió al Palacio Presidencial. Me preguntó sobre el resultado de la sesión y le informé que se había producido una crisis en el gabinete. Varios ministros habían sido sustituidos en sus cargos, y él era uno de ellos. Raúl Roa sería designado en su lugar. Quedó lívido e indagó sobre cuáles eran los otros miembros del gobierno que debían presentar sus renuncias. Le dije sus nombres y también que, si lo deseaba, podía redactar la suya para unirla a las demás. Redactó la renuncia y fui a dar cuenta a Urrutia con los decretos correspondientes, los que firmó esa misma noche.

---

1 *Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros*, p. 285. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

2 En aquel momento, Raúl Roa estaba en Nueva York. Debo señalar que Roa era el embajador extraordinario y plenipotenciario de Cuba ante la Organización de Estados Americanos (OEA), y radicaba en la ciudad de Washington, en los Estados Unidos.

Antes de comenzar la reunión del Consejo de Ministros, el 12 de junio, Fidel citó al doctor Raúl de Velazco, quien a la sazón era presidente del Colegio Médico y del Conjunto de Instituciones Cívicas, para proponerle la cartera de Salubridad y Asistencia Social, la que aceptó. Abierta 1a sesión, el primer ministro exhortó a que se hiciera proposiciones con el objetivo de nombrar a los sustitutos de los ministros depuestos. Nadie pidió la palabra. Entonces Fidel propuso a Pedro Miret Prieto como titular del Ministerio de Agricultura, sin que hubiera opiniones desfavorables. Lo mismo ocurrió cuando sugirió a José Alberto Naranjo Morales para ministro de Gobernación y a Raquel Pérez González como ministra de Bienestar Social. Dejó para último el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social; en este caso, propuso a Raúl de Velazco.

Pedí la palabra para que el Consejo considerara la actitud de Velazco cuando se le propuso la presidencia provisional de la República. A raíz del Pacto de Miami los dirigentes del Movimiento 26 de Julio que permanecíamos en La Habana lo localizamos, con el objetivo de ofrecerle el cargo. Así tratábamos de evitar que, desde los Estados Unidos, los firmantes de la supuesta unidad designaran al presidente provisional. Para hacerle la oferta nos basamos en su posición como presidente del Conjunto de Instituciones Cívicas, pero él declinó tan alto honor. Faustino Pérez y Armando Hart abundaron sobre el caso.

Fidel opinó que, ante lo ocurrido, no era viable la designación de Velazco. A pesar de que esta contrariedad le creaba una situación engorrosa, no le quedaba más remedio que comunicarle que el Consejo de Ministros no lo había aprobado. A continuación pidió que se presentara nuevas proposiciones —varias de las cuales se desecharon— hasta que Osvaldo Dorticós, apoyado por Enrique Oltuski, sugirió a Serafín Ruiz de Zárate Ruiz, quien fue aprobado por unanimidad.

Para la sesión del día 12 de junio los sustitutos propuestos fueron llamados al Palacio Presidencial. Allí, ante el presidente, juraron y tomaron posesión de sus cargos. Luego, al comenzar la reunión, se incorporaron.[3]

3 *Libro de Actas No. 3 del Consejo de Ministros*, p. 3. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Ese mismo día llegó a Cuba Raúl Roa, quien se integró de inmediato al Consejo. Terminada la sesión, lo invité para que me acompañara al tercer piso, con el fin de anunciarle al presidente su presencia. Urrutia se encontraba en el cine disfrutando de la última película llegada a Cuba.[4] Al comunicarle que Roa se encontraba en el vestíbulo, abandonó la sala de proyección y, tras los consabidos saludos, se firmaron el juramento y el acta de toma de posesión como ministro de Estado.

Con el humor que lo caracterizaba, Roa comentó después: "¡C...!, creo que soy el único ministro que ha jurado y tomado posesión del cargo apoyado en un piano de cola".

Cuba rompe relaciones con la República Dominicana

Raúl Roa partió hacia Washington para asistir a la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que acusó al tirano Rafael Leónidas Trujillo, presidente de la República Dominicana, de estar fraguando una conjura contra Cuba. Armando Hart lo sustituiría interinamente.

Fidel se encontraba en un recorrido por la Sierra Maestra y logramos localizarlo en la sede de la Comandancia General del Ejército Rebelde, en La Plata. Mediante comunicación telefónica, a través de Radio Rebelde, lo puse al tanto de que varios ministros nos habíamos reunido con el presidente para tratar sobre el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen trujillista, y sólo faltaba su aprobación. Estuvo de acuerdo, y le dije que le enviaría una copia de la nota diplomática que sería entregada al encargado de negocios de la República Dominicana. Al teniente Francisco Lago Viera se le encomendó la misión de hacerla llegar a manos del primer ministro. En un avión *B-26* viajó a Manzanillo y entregó sin dificultad a Fidel la documentación, quien le hizo varias observaciones.

En definitiva, en la nota diplomática, el Gobierno Revolucionario manifestaba que había realizado todos los esfuerzos a su alcance para solucionar de la mejor manera posible los serios problemas que estaba

4 Las empresas cinematográficas enviaban al Palacio Presidencial las películas antes de que fueran estrenadas en los cines de la capital.

afrontando con el régimen trujillista. Cuba había tratado de mantaner las relaciones con la República Dominicana, a pesar de las agresiones sistemáticas que afectaban nuestra seguridad, integridad territorial y dignidad nacionales, como eran la protección a los criminales de guerra cubanos; la sustracción de cuatro aviones cubanos utilizados por el tirano derrocado y sus colaboradores más cercanos en su fuga; la agresión a los diplomáticos cubanos y, posteriormente, el ataque e incendio a la Embajada de Cuba en la ciudad de Santo Domingo o Ciudad Trujillo.

Expresaba también que el Gobierno Revolucionario tenía interés en conservar las relaciones con los gobiernos del continente americano, pero consideraba que renunciaríamos a los principios humanos fundamentales por los cuales había luchado con tanto ahinco el pueblo de Cuba —principios que, además, defendía en su proyección internacional— si se contemplaba con indiferencia la trágica situación que afrontaba la República Dominicana. Allí un poder de opresión contravenía las disposiciones de la comunidad jurídica internacional, y hacía recaer la acción militar criminal sobre la población civil indefensa, que se veía sometida a los métodos de guerra, torturas y asesinatos más bárbaros.

Armando Hart Dávalos —quien como se dijo, había asumido interinamente las funciones de ministro de Estado— dispuso que se obtuviera los documentos acreditativos del personal de la misión diplomática dominicana y de sus respectivos familiares, a los efectos de que les fueran extendidas las visas de salida. Mientras ellos permanecieran en nuestro país había que dispensarles las cortesías que, con arreglo a los usos internacionales y a los tratados, fueran procedentes.[5]

El 26 de junio de 1959, se citó en la Cancillería al encargado de negocios de la República Dominicana. Hart le entregó la nota diplomática y fijó un plazo de setenta y dos horas para que todo el personal de la misión diplomática abandonara el país.

5 *Libro de Actas No. 3 del Consejo de Ministros*, pp. 69-70. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

CRISIS EN EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Constituido el Gobierno Revolucionario, pronto comenzaron las discrepancias entre el presidente Urrutia y el líder indiscutible de la Revolución, Fidel Castro. Sus criterios sobre la forma de enfrentar y solucionar los graves problemas que afectaban a la población cubana eran, en algunas ocasiones, divergentes.

Con un carácter rebelde, formado en las luchas juveniles contra las tiranías en cualquier parte del mundo, y en especial contra la de su tierra natal, Fidel estudiaba en forma minuciosa todas las cuestiones. No sólo hablaba en actos públicos, sino en cada oportunidad que se le ofreciera para llevar al ánimo del pueblo la convicción de que las soluciones propuestas constituían las vías mejores para resolver los problemas y evitar situaciones que pudieran conducir a la anarquía.

Después de treinta y un años de ejercicio de la magistratura, Urrutia se había formado un temperamento *sui generis*, pues durante todo ese tiempo sólo se dedicó a la administración de la justicia. Un gesto que lo enaltece, como anotamos al principio, fue su voto particular en el que absolvía a los expedicionarios del yate *Granma* de los delitos que se les imputaban.

En Santiago de Cuba, antes de tomar posesión como presidente provisional de la República, Urrutia se opuso terminantemente a incluir en el texto de su juramento la frase "Así Dios me ayude", que por tradición se había mantenido en las ceremonias de toma de posesión de los mandatarios y funcionarios de la nación. Hacer esta omisión era algo innecesario, porque en nada reñía con los principios revolucionarios. Tal negativa fue utilizada por los enemigos para tratar de indisponer a los creyentes cristianos contra la Revolución. Los ecos de esa campaña llegaron hasta el Senado norteamericano y a Fidel se le imputó ser el autor de esa supresión, cuando en rea-

lidad no tuvo nada que ver. Fue el primer sorprendido, y la consideró inoportuna e impolítica.

El presidente carecía del sentido mínimo para dirigir el gabinete. Se formaba criterios con ligereza, sin sopesarlos ni tampoco intercambiar con allegados y amigos ideas que enriquecieran o variaran sus puntos de vista.

Durante el período insurreccional —tanto en la Sierra Maestra, como en poblados y ciudades—, el movimiento revolucionario fue tomando auge día a día y ganaba prestigio y adeptos en la mayoría del pueblo. Esta situación preocupó al enemigo, a pesar de que tenía en su poder los recursos económicos y publicitarios del país; sin embargo, después de llevar a cabo numerosas maniobras contrarrevolucionarias, sin obtener éxitos, comenzó a imputarles ideas comunistas a determinados jefes guerrilleros y clandestinos.

Los rumores llegaron a confundir con el tiempo a unos cuantos "revolucionarios" mediocres y falsos que se habían introducido en el desenvolvimiento incontenible de la insurrección. Al terminar la guerra, esos individuos crearon dificultades que la Revolución tuvo que afrontar con la firmeza y el apoyo del pueblo. Todo esto, en vez de debilitarnos, coadyuvó a que saliéramos más fortalecidos.

En los primeros días de enero, voces derechistas hicieron saber a Urrutia que en Las Villas estaban ocurriendo irregularidades. Le dijeron que Calixto Morales —expedicionario del yate *Granma* que por designación de Che desempeñaba el cargo de gobernador de la provincia— cometía arbitrariedades, apoyado por los comunistas. Esto alteró el ánimo del presidente y aumentó sus sentimientos reaccionarios. Convocó a una reunión en el Palacio Presidencial. A ésta asistieron Camilo Cienfuegos, Che Guevara, Ramiro Valdés, Enrique Oltuski, Quintín Pino Machado, Calixto Morales, y sus detractores.

La reunión fue violenta. Urrutia le sugirió a Morales que presentara la renuncia. Pasaron varios días y los intrigantes informaron al presidente que el gobernador continuaba en el cargo y había convocado a una concentración en el parque central de Santa Clara. Su reacción fue llamar a Camilo, darle cuenta de la situación y decirle que, si Calixto Morales no renunciaba, él —Urrutia— presentaría su renuncia.

Con el chantaje de su renuncia, el presidente de la República quería fortalecer su autoridad, en lugar de mantenerla, actuando con

decisión y firmeza ante las dificultades para obrar en beneficio de la nación. Urrutia no debió dejarse llevar por voces reaccionarias. Camilo resolvió el asunto con un tacto exquisito y asignó a Calixto Morales otras responsabilidades.

Por intransigencia del presidente y del ministro de Estado, Roberto Agramonte, el problema de los asilados se fue complicando, al retrasarse las entregas de los salvoconductos. Este hecho puso en peligro nuestras relaciones diplomáticas con algunos países latinoamericanos. Se produjo entonces el primer choque entre el presidente y el Consejo de Ministros. Urrutia tuvo que someterse al acuerdo de la mayoría y autorizar la salida de todos los asilados.

En relación con los juegos de azar, también hubo discrepancias. Urrutia era partidario de la prohibición total del juego y de subsidiar a los trabajadores cuyas economías dependían de esa actividad. No tenía en cuenta que al Estado le era imposible sufragar esos gastos, pues el fondo de reserva de divisas estaba exhausto y había industrias paralizadas por la carencia de materias primas.

Fidel, en cambio, prefería que los casinos y las salas de juego continuaran funcionando para los turistas. Así lo planteó el día de su toma de posesión como primer ministro. El dinero recuperado tenía que invertirse en la reforma agraria, fomentar nuevas fuentes de trabajo, reparar los daños causados por la guerra en carreteras, puentes, ferrocarriles y viviendas; por eso, no era aconsejable suprimir de repente el juego, sino cuando las circunstancias fueran propicias. A tal efecto, el Consejo de Ministros había dejado sin valor alguno todas las autorizaciones concedidas para explotar los juegos de azar, y acordó que el Estado fuera el único que los utilizara, con el objetivo de recaudar fondos que sirvieran para la aplicación de medidas de carácter popular.

Para dilucidar algunas inquietudes de los trabajadores del hotel *Nacional*, Fidel se reunió con ellos. Entre las cuestiones que analizó sobresalían las consecuencias inmediatas que la supresión de los juegos de azar traería a los que laboraban en ese sector y, en un sentido más amplio, cómo repercutiría esa medida en la economía del país, pues podía ocasionar poca afluencia de visitantes a los centros turísticos.

Sobre este particular también intercambió criterios con empresarios y hombres de negocios del Club de Leones y del Club de Rotarios.

En consecuencia, el juego se mantuvo. No para el pueblo, sino para el turismo. Los garitos y los juegos de apuntaciones sí desaparecieron, porque con éstos, indiscutiblemente, el pueblo era el perdedor.

Al principio, Urrutia firmaba la leyes de inmediato para que éstas fueran publicadas en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, pero cuando sus relaciones con el Consejo de Ministros se agudizaron fue retrasando las firmas. En algunas oportunidades esto llegó a ocasionar serios problemas políticos, de los cuales se aprovechó el enemigo. Así sucedió con el proyecto de ley que transfería los juicios de los Tribunales Revolucionarios a la jurisdicción ordinaria y que, al mismo tiempo, establecía penas nuevas a las personas que cometieran delitos contrarrevolucionarios.

Para la promulgación de la legislación referida fue necesario preparar a la opinión pública. No era fácil hacer comprender la supresión de los Tribunales Revolucionarios, cuando el pueblo estaba indignado pidiendo sanciones urgentes y radicales para los criminales que habían cometido asesinatos horribles, torturado y atropellado a la ciudadanía. Por otra parte, era imprescindible tomar medidas en relación con los delitos contrarrevolucionarios. Esto requería modificar el precepto de la Ley Fundamental; que disponía la pena de muerte.

El presidente sancionó esa normativa, pero retuvo la que la regulaba, hecho que utilizó la prensa reaccionaria para publicar titulares en primeras planas, tales como: "Aprobada la pena de muerte"; "Modificada la Ley Fundamental", etcétera.[1] La derecha no perdió tiempo para recrudecer los ataques furibundos contra la Revolución.

En la sesión de 29 de junio, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley, que de inmediato fue elevado al presidente para su sanción.[2] Yo le insistía a Urrutia sobre la urgencia de publicar la Ley No. 425, pero me daba largas. Decía que estaba estudiándola y prometía firmarla. Pronto sería el décimo día de tenerla en su poder, el tiempo necesario para ser aprobada, pues de lo contrario tendría que promulgarla el Consejo de Ministros. Esto no era conveniente,

1 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", el 17 de julio de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

2 *Libro de Actas No. 3 del Consejo de Ministros*, pp. 85-88. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

porque expondría a la luz pública una situación de desavenencia entre el Ejecutivo y su propio Consejo de Ministros.

A fin de evitar que el problema trascendiera intervino el ministro de la Defensa Nacional, Augusto Martínez Sánchez, quien logró la firma de Urrutia el día 9 de julio, último día dentro del término que le concedía la Ley Fundamental.[3]

Haydée Santamaría Cuadrado y José Llanusa Gobel habían residido en los Estados Unidos durante la guerra y tenían relaciones personales con Urrutia. Yo sólo sostuve correspondencia con él desde Venezuela. Nuestras relaciones se estrecharon en el tiempo que residió en mi casa, en Caracas, antes de que partiéramos para la Sierra Maestra; pero se fueron enfriando a los pocos días de llegar a La Habana. Tuvimos el primer choque cuando me negué a firmar las órdenes de pago para abonar el importe de los gastos en los medicamentos que, desde el primero de enero de 1959, habían consumido Urrutia, su familia y también sus amigos.

En los gobiernos anteriores era costumbre que las medicinas y los productos que se expendía en las farmacias, así como las vestimentas y el ajuar de las casas de los presidentes, fueran abonados con cargo al presupuesto del Palacio Presidencial. Cuando el pagador me presentó las cuentas a cargo del epígrafe "Otros Gastos", no autoricé su pago. Al preguntarme Urrutia la causa, le dije que la Revolución no debía continuar efectuando pagos por gastos personales. Urrutia aceptó a regañadientes mis argumentos. Si él hubiera valorado el asunto con honestidad, no me hubiera planteado que incluyera esos gastos.

Otro incidente que coadyuvó a la tirantez de las relaciones entre Urrutia y los miembros del Gobierno fue la compra de una residencia en el reparto *Biltmore*. El hecho motivó que circulara una información periodística, publicada primero por el columnista Charles Todd, en el *Times of Havana*, y reproducida más tarde por Bernardo Viera, en su sección "Entre paréntesis", del periódico *Avance*. La noticia en cuestión decía: "El afortunado presidente Manuel Urrutia compró una mansión. Pagó $ 40 000 por la casa y $ 8 000 por los muebles..".[4]

---

3 *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Extraordinaria, La Habana, 9 de julio de 1959, pp. 1-6.

4 Revista *Carteles*, La Habana, 26 de julio de 1959, pp. 36-37.

Como es lógico, esto promovió comentarios desfavorables, que empañaban la imagen del presidente.

Urrutia se consideró difamado y calumniado. Por eso presentó una querella criminal contra los periodistas ante la Audiencia de La Habana. La revista *Carteles* aprovechó entonces la ocasión para entrevistarlo, no sólo por la expectación que había despertado en el público el litigio con los columnistas, sino porque, además, ya tenían indicios de las dificultades que había entre él y Fidel.[5]

La entrevista fue realizada por el periodista Oscar Iborra quien, al indagar sobre el sueldo que disfrutaba Urrutia como presidente, obtuvo la respuesta siguiente: "Bueno, mi sueldo está fijado en la Constitución de la República y es de dominio público. Ahora bien, si mi sueldo no ha sido rebajado, se debe a que el Consejo de Ministros no lo ha acordado así". Puedo asegurar que esto no era cierto, pues él rehusó adherirse a la rebaja voluntaria del 50 %, como hicieron los ministros.

Relacionado también con ese tema, tiempo después agregó: "Yo deseo aclarar (...) que en lo único que estoy en desacuerdo con el doctor Fidel Castro, es referente a los sueldos que se están pagando en la Administración Pública..".[6]

A los casos expuestos antes se fueron agregando otros que contribuyeron a que las relaciones con Urrutia se agravaran cada vez más. Como ejemplo de esta aseveración puedo citar lo acontecido con el presidente de la Caja del Retiro de Comercio, el señor Díaz Roca, al que el comandante Camilo Cienfuegos —por órdenes de Fidel— sometió a una investigación, motivado esto por las quejas numerosas formuladas contra ese funcionario. Pudo comprobarse que las acusaciones no eran infundadas y las autoridades pertinentes procedieron a su arresto y destitución.[7]

Sin embargo, días después, Urrutia firmó un decreto, que debía ser refrendado por el primer ministro y el ministro del ramo, en el cual se nombraba a ese personaje para otro cargo de dirección. El hecho

5 *Ibidem*.

6 *Ibidem*, p. 80.

7 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", el 17 de julio de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

indignó a Fidel, pues no era posible que, después de haber sido destituido por corrupto, le fuera designada otra plaza como dirigente.

Las discrepancias continuaron. Un día, en el momento previo al comienzo de la sesión del Consejo de Ministros, Urrutia solicitó a Fidel una entrevista en su despacho. Al concluir la reunión entre ellos, Fidel se dirigió hacia el salón del Consejo, donde lo esperábamos. Todos nos pusimos de pie y antes de sentarnos, con los brazos extendidos apoyados en la mesa, dijo a los ministros: "Debo informarles que el presidente me ha pedido separar a Buch como secretario del Consejo". Entonces, dirigiéndose a mí, expresó: "Buch, vamos a comenzar la sesión".

A partir de aquel día las relaciones entre Urrutia y yo quedaron reducidas a los despachos oficiales. En cambio, él fortaleció la amistad con Carlos Olivares Sánchez, director jurídico del Palacio Presidencial, luego de nombrarlo su abogado en la querella que sostuvo contra los periodistas Charles Todd y Bernardo Viera, por los reportajes que publicaron sobre la compra de la casa del reparto *Biltmore*. Como abogado y amigo, Olivares pudo explorar las ideas de Urrutia.

El Comandante en Jefe, como primer ministro del gobierno, tenía que estar informado de lo que estaba ocurriendo en el Palacio Presidencial. Se acordó que Osvaldo Dorticós, ministro encargado de Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias, se mantuviera en contacto con él, pues por sus funciones tendría que permanecer en la sede del gobierno todo el tiempo que fuera necesario.

Urrutia y Hubert Matos llegaron a intimar. Si bien es posible que esa amistad no contribuyera directamente a la crisis de Matos en octubre de 1959, tampoco se puede negar que ambos albergaban sentimientos contrarrevolucionarios.

Carlos Olivares me relató recientemente que Urrutia sentía celos por la popularidad de Fidel, porque en los actos en que coincidían, después de mencionar a este último, los aplausos eran estruendosos, mientras que para el presidente apenas se escuchaban. Esa gran diferencia se apreciaba con facilidad. Urrutia optó por averiguar primero a qué actos concurriría Fidel. Cuando Hubert Matos lo invitó a visitar Camagüey, con motivo de celebrarse el Día del Abogado —el 8 de

junio—, indagó por medio de Olivares si el primer ministro asistiría o no. La respuesta fue negativa. Entonces él aceptó la invitación.[8]

En el avión, cuando regresaba a la capital, Urrutia llamó a Olivares y le dio las instrucciones de que a cualquier solicitud que Hubert Matos realizara en el Palacio Presidencial se le prestara la atención debida y se hicieran las diligencias necesarias. El dinero que pidiera debía ser tramitado con cargo a los "Gastos Secretos" y él, como presidente, los autorizaría. Olivares debía estar al tanto de que la intervención de Hubert Matos en el acto de Camagüey fuera reproducida y divulgada ampliamente. Además, a éste se le enviaría una buena cantidad de los ejemplares impresos.

Con independencia de esta prerrogativa presidencial, ya Hubert Matos y su esposa habían recibido cheques suculentos para adquirir equipos contra incendios destinados a la ciudad de Camagüey, la Liga contra el Cáncer y también para las Damas Isabelinas, entre las cuales ella era una figura destacada.

En una de las visitas asiduas que Matos hacía a Urrutia, pasó por mi despacho para saludarme. Aprovechó la oportunidad para decirme que deseaba tener una conversación conmigo, a lo que yo respondí: "Cuando tú quieras"; pero no quiso que conversáramos ese día, y alegó: "Aquí no, desearía que fuera en otro lugar, donde haya mayor tranquilidad. La próxima semana tengo que venir de nuevo a La Habana".

Lo invité a que almorzara en mi casa el domingo siguiente. El día acordado mi esposa y yo nos quedamos esperándolo toda la tarde y no concurrió, ni tampoco tuvo la delicadeza de ofrecerme excusas; sin embargo, al revisar la lista de las personas que habían visitado el Palacio Presidencial el fin de semana, estaba anotado su nombre. En el Libro de Registro aparecía que había entrado el sábado a las 9:00 p.m. y salido el domingo, en horas de la madrugada.[9] No le di mayor importancia, aunque sí percibí su falta de cortesía.

Tiempo después —cuando ocurrieron los sucesos de octubre de 1959 en Camagüey— recordé la petición que Matos me había hecho.

---

8 Entrevista realizada por el autor a Carlos Olivares Sánchez. Archivo del autor.

9 Por sugerencia del comandante Camilo Cienfuegos, yo llevaba un libro de registro con los nombres de las personas que visitaban el Palacio Presidencial.

Llegué al convencimiento de que en aquella oportunidad Urrutia lo había convencido de que no se entrevistara conmigo, pues la conversación que éste quería sostener al parecer tenía como finalidad recabar mi apoyo para sus planes. Urrutia sabía que Matos fracasaría si se lanzaba en ese intento.

En sus comparecencias públicas, el presidente no dejaba de atacar, de una forma u otra, al comunismo. Las relaciones con él eran cada vez más tensas. Estábamos expuestos a que, en cualquier momento, se produjera una renuncia sorpresiva o que una licencia dejara acéfalo el Estado, con las enormes consecuencias nacionales e internacionales que esto implicaba.

En junio de 1959 se produjo la traición del ex–jefe de la Fuerza Aérea, Pedro Luis Díaz Lanz, quien desertó a los Estados Unidos y compareció ante el Subcomité de Seguridad Interna del Senado norteamericano, donde manisfestó que en el gobierno Revolucionario se habían infiltrado elementos comunistas.

El 12 de julio de 1959, mientras Fidel clasuraba en el Capitolio Nacional el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria, en el Palacio Presidencial ocurrían movimientos extraños que llamaron la atención de Carlos Olivares. Éste, con el pretexto de ratificar la querella contra los periodistas, subió al tercer piso y observó que se estaba preparando maletas y paquetes. Cuando conversaban, la esposa de Urrutia interrumpió para preguntarle si dejaba el título de abogado en el cuadro o lo enrollaba. El presidente contestó con disgusto: "Luego veremos eso".

Olivares me narró que, al quedar solos, Urrutia le comentó: "Fíjese, tenemos que estar preparados. Esta gente es capaz de cualquier cosa. Una destitución del presidente, un golpe militar, nada de esto me puede coger desprevenido".[10]

En horas de la madrugada, Olivares y César Homero Quevedo Peralta se presentaron en mi casa para comunicarme lo que estaba ocurriendo en el Palacio Presidencial. Decidimos no llamar a Fidel a

10 El presidente sentía una animadversión solapada hacía los comandantes Che Guevara y Raúl Castro, a los cuales tenía en la mira, pues los catalogaba de comunistas. Sin embargo, en sus tertulias personales y en las intervenciones públicas, siempre destacaba las condiciones revolucionarias y morales de Fidel. Contra él nunca hizo la más mínima referencia.

esa hora y dejarlo descansar. Temprano en la mañana le informaríamos. Entonces llamé por teléfono a Osvaldo Dorticós, que se hallaba en Cienfuegos, y le pedí que se trasladara lo antes posible a La Habana.

A las 6:00 a.m. Dorticós llegó a mi casa, donde ya se encontraba Olivares. Llamé a Celia Sánchez para que localizara a Fidel. No transcurrió mucho tiempo cuando él se comunicó conmigo y le informé de lo ocurrido. Me dijo: "A la salida del túnel encontrarás a mi escolta, que los llevará hasta donde yo estoy". Le pregunté qué túnel y contestó: "Ponte claro. Me refiero al túnel de la bahía".

Efectivamente, allí esperaba la escolta de Fidel, que nos trasladó a uno de los edificios de apartamentos que se estaba construyendo en La Habana del Este por el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), organismo que dirigía "Pastorita" Núñez. Iniciábamos la conversación, cuando los trabajadores comenzaron a congregarse ante la presencia del primer ministro en aquel lugar. Fidel le ordenó a su escolta que se retirara hacia Cojímar. A mí, que estaba al volante del auto en el que íbamos, me dijo: "Toma por Vía Blanca, rumbo a Jaruco, para poder conversar con tranquilidad". Él se sentó en el asiento delantero, y Dorticós y Olivares en el trasero. Durante el trayecto Olivares le informó lo que había observado en el Palacio Presidencial y también de su conversación con Urrutia.

Hicimos un recuento de los rozamientos y las discrepancias que el presidente había tenido con el Consejo de Ministros y Fidel. Éste recordó el cuidado que en todo momento tuvo para tratar de mantener las mejores relaciones con el presidente, pero ciertos hechos le preocupaban. Uno de éstos era la licencia solicitada por Urrutia cuando no había el cargo de vicepresidente. Era necesario salvar la Revolución con inteligencia. No podíamos defenderla al promover un derrocamiento o acudir a un acto de fuerza contra la ley, que provocara el desasosiego en el pueblo. Tampoco se sometería al presidente a un juicio, aunque no faltaban pruebas.

Mientras el Jefe de la Revolución hacía esos comentarios, llegamos a Jaruco. En el viaje ya habíamos hablado lo necesario y por eso dispuso que regresáramos.

En Cojímar esperaban Celia Sánchez y el periodista Luis Conte Agüero, que desde hacía días trataba de localizar a Fidel, pues estaba

preocupado por la primera entrevista que le había hecho a Urrutia y la petición que éste le formuló de repetir el encuentro todas la semanas.

La presencia de Conte disgustó a Fidel, pero logró despedirlo con diplomacia. Luego orientó a Olivares que se trasladara al Palacio Presidencial, para que informara sobre cualquier eventualidad.

Pasadas las 3:00 p.m., le pidió a Celia que localizara a Raúl Castro y lo citara para el parque de diversiones *Coney Island*, ubicado al final de la Quinta Avenida, en Miramar. Ya estábamos en ese lugar cuando llegó Raúl en un *jeep*, seguido por varios vehículos. Fidel se disgustó y le pidió que los despidiera. De los acompañantes que llevó sólo quedaron Augusto Martínez Sánchez y el chofer.

Celia, Dorticós y yo nos bajamos del auto. Raúl se sentó frente al timón para hablar con Fidel. Cuando terminaron de conversar, el Jefe de la Revolución nos llamó. Debíamos trasladarnos a la casa de José Miró Cardona, con quien deseaba intercambiar impresiones. Raúl y Augusto nos siguieron en el *jeep*.

Nuestra visita sorprendió a Miró. Él nos invitó a pasar al interior de la casa, pero Fidel prefirió que permaneciéramos en el jardín, a pesar de que comenzaba a lloviznar. Después de beber el café que sirvió la esposa del anfitrión, Raúl y Augusto se marcharon, mientras que Fidel, Dorticós y Miró pasaron a la biblioteca. Antes de entrar en ésta, el primero dijo: "Celia y Buch, espérennos afuera". Nos quedamos en un local aledaño, conversando con Ernestina, la esposa de Miró.

En el trayecto de regreso, preocupado, Fidel se dirigió a nosotros para darnos una explicación por lo sucedido en la biblioteca. Le dije que no tenía nada que explicar; pero él insistió, creyendo que estábamos ofendidos. Entonces reiteré: "Por favor, Fidel, para mí fue algo sin la menor importancia. Yo no estoy ofendido. Si no debíamos estar presentes, era lógico que nos lo manifestaras". Pregunté a Celia si estaba disgustada y respondió: "Ni yo tampoco".

De esta forma terminó el domingo 12 de julio de 1959, en el que Fidel se mantuvo todo el día sin escolta y el Palacio Presidencial permanecía tranquilo.

El lunes 13 de julio, a las 12:00 a.m., se transmitió en vivo por el canal de la televisión *CMQ* la entrevista que el periodista Luis Conte Agüero le efectuaba al presidente, en su despacho del Palacio Presidencial.

Aquellos momentos que estábamos viviendo eran trascendentales para Cuba.

Uno de los puntos más importantes de la entrevista se refirió a la traición de Díaz Lanz y a las declaraciones de éste en los Estados Unidos. También se trató sobre la Ley de Reforma Agraria y la oposición de los yanquis. Además, Urrutia hizo elogios a Fidel por su valentía al defender la soberanía nacional. En relación con los rumores de desavenencias, expresó que no las había. Replanteó que el derecho de asilo no debía amparar a las criminales que escapasen de sus países, sino a los que luchaban por la democracia humanista. No hizo referencia a los que defendían sus creencias religiosas o ideales de izquierda, por lo que se debía entender que sólo se refería a los que luchaban por la democracia burguesa.[11]

Utilizó la entrevista para atacar de nuevo al comunismo. Juzgó al periódico *Hoy* y lo acusó, al afirmar: "La mayor parte del periódico está dedicada exclusivamente a tratar los intereses de Rusia en Cuba. Es decir, eso parece una película de esas donde hay uno bueno y otro malo. El bueno siempre es Rusia y el malo siempre es los Estados Unidos".[12]

Con respecto a las declaraciones de Díaz Lanz —que habló de infiltración comunista en el seno del gobierno—, debo señalar que Urrutia no asumió una actitud de defensa a la Revolución y tampoco las desmintió; más bien, ratificó los planteamientos hechos por el traidor, y apuntó que no era lo mismo que aquello fuera dicho por Díaz Lanz, a que lo dijera él, Manuel Urrutia. Sólo le criticó al desertor que hiciera esas declaraciones desde el extranjero y no aquí en Cuba, como hacía él.

La situación era alarmante e insostenible. En aquel preciso momento, cuando los estudiantes, campesinos, obreros, profesionales de la clase media, parte de la prensa, las instituciones cívicas, los ganaderos, colonos, industriales y banqueros cubanos —en fin, casi toda la nación— se unían para dar su respaldo a la Revolución, el presidente hacía declaraciones que coincidían plenamente con los pronunciamientos que se estaban haciendo en los Estados Unidos.

---

11 Luis Conte Agüero: Entrevista con el ciudadano presidente de la República, doctor Manuel Urrutia Lleó, La Habana, 13 de julio de 1959. Archivo del autor.

12 *Ibidem*.

La prensa reaccionaria publicó un editorial titulado "Urrutia y el comunismo", en el que se planteaba: "El señor presidente de la República, doctor Manuel Urrutia, ha hablado con energía y sin remilgos, respecto a la infiltración comunista en Cuba y los peligros que ello representa para nuestro país".[13]

Años después, Manuel Urrutia manifestaba:

> En mayo de 1959, dos meses antes de mi salida del gobierno, llegó a mí un rumor alarmante. Se hablaba de infiltración comunista en nuestra Revolución. Por eso tomé partido sin demora, contra el gran peligro que se cernía sobre Cuba...
> El 8 de junio (...) fui a Camagüey a celebrar el Día del Abogado. En la Casa del Movimiento 26 de Julio, ataqué duramente al comunismo con el aplauso entusiasta de todos los presentes.
> Antes había sido entrevistado por el periodista Luis Conte Agüero, y declaré en esa entrevista: "No soy comunista, porque no creo en el comunismo". El 13 de julio, cuatro días antes de mi salida del gobierno, volví a atacar al comunismo en la misma forma.[14]

Renuncia Fidel al cargo de primer ministro

Los problemas antes referidos comenzaron a provocar incertidumbre e intranquilidad en el pueblo. Se estaba perdiendo el tiempo de manera peligrosa. También corríamos el riesgo de que se perdiera la fe en la Revolución, ya que las medidas fundamentales planteadas en *La historia me absolverá* y en los manifiestos del Movimiento 26 de Julio y de otras organizaciones revolucionarias se iban retrasando. Era evidente que una coyuntura tan delicada no podía superarse mientras Urrutia ocupara la primera magistratura de la nación.

Fidel era el jefe político y en él recaía la responsabilidad máxima. No podía permitir que las instransigencias y los ataques de Urrutia a hombres del gobierno crearan confusiones entre los revolucionarios.

---

13 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", el 17 de julio de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

14 Manuel Urrutia Lleó: *Democracia falsa o falso socialismo*. Vega Publishing Company, Inc., Nueva Jersey, Estados Unidos de América [s/f], p. 132.

Esto también preocupaba al Consejo de Ministros. Había que tomar una decisión para que la Revolución marchara con la intensidad requerida.

En las primeras horas de la madrugada del viernes 17 de julio, Fidel localizó a Carlos Franqui, director del periódico *Revolución*, y le planteó que renunciaría al cargo de primer ministro. La noticia se haría pública por medio del propio periódico. Antes de realizar el emplane, y en previsión de que pudiera filtrarse cualquier información, dio las instrucciones siguientes: interrumpir todos los teléfonos de la instalación y no permitir que persona alguna entrara o saliera del edificio. Para garantizar el cumplimiento estricto de sus órdenes se mandó colocar una guardia permanente e inflexible. La noticia sólo debía ser conocida cuando la edición circulara.

A las 5:00 a.m. recibí una llamada teléfonica de Franqui. Fidel le había orientado que me localizara para que citara a todos los ministros al Palacio Presidencial. Aunque yo esperaba el desencadenamiento de la crisis, jamás pasó por mi mente que el primer ministro utilizara la prensa para manifestar la renuncia.

De momento quedé alelado. Después partí raudo hacia la casa de Armando Hart, que estaba cerca de la mía. Mientras esperaba por él, llegó Augusto Martínez Sánchez, quien ya conocía lo ocurrido, no sé por qué conducto. Juntos nos dirigimos a la sede del gobierno.

Llamé a los ministros por teléfono, mas no les di información preliminar. Sólo dije que se presentaran rápidamente en el salón del Consejo de Ministros. Según fueron llegando, les comuniqué la noticia. Franqui me había enviado varios ejemplares del periódico.

En el tercer piso del Palacio Presidencial, donde residía el presidente con su familia, todo era placidez y tranquilidad. No sospechaban la tormenta que se avecinaba.

El viernes 17 de julio, en la primera plana del diario *Revolución*, apareció el siguiente titular con letras negras de 5 1/2 pulgadas: "Renuncia Fidel". A continuación, para completar la plana y con letras de una pulgada, decía: "Explicará hoy al pueblo los motivos de su decisión".[15]

Una parte del editorial expresaba:

15 Periódico *Revolución,* La Habana, 17 de julio de 1959, p. 1.

Este periódico ha podido conocer la noticia enteramente fidedigna de que el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, ha tomado en las últimas horas la decisión de renunciar al cargo que ante ineludible necesidad nacional aceptó hace unos meses.

Se sabe también que los motivos de esta trascendental decisión, que sin dudas conmoverá profundamente a la opinión pública, serán dados a conocer por el propio Fidel en el día de hoy en una conferencia de prensa. .

Se tiene entendido que son causas muy serias y justificadas las que determinan esta decisión de quien se ha caracterizado siempre por la resolución, la firmeza y la responsabilidad de sus actos.

Al consignar estas noticias con verdadera preocupación, este periódico, que es vocero responsable y vertical de la Revolución, está muy consciente de los minutos que vive el país y exhorta al pueblo a mantenerse ecuánime en todo momento y a confiar plenamente en el sentido de la responsabilidad y deber de los hombres que rigen su destino. *Revolución* hace constar sin vacilación su entero respaldo, como lo es el de todo el pueblo de Cuba unánimamente a Fidel Castro, sea cual fuera la decisión que tome, en la seguridad de que lo guían únicamente su devoción a la causa revolucionaria, su desinterés probado, y su sentido invariable del deber. Fue él quien inició esta lucha revolucionaria; el que nos guió en los días difíciles de la guerra; el que ha sabido conducir al país adelante en medio de todos los obstáculos en los días arduos y complicados de la paz al frente del Gobierno que tan fecunda labor revolucionaria ha realizado en estos cortos meses.

Confiemos en su inteligencia, en su entereza y en sus condiciones de líder indiscutido e indiscutible de nuestro pueblo y esperamos, con ansia si se quiere, pero con serenidad, sus palabras siempre esclarecedoras y dignas.[16]

Fuera de una reunión oficial, los ministros comentábamos la actitud a seguir. La noticia ya se anunciaba por medio de la radiodifusión nacional. El pueblo estaba consternado y comentaba la situación. Había que tomar una decisión que lo calmara. Para esto, se les encomendó

16 *Ibidem*.

a Osvaldo Dorticós, Raúl Cepero Bonilla y Regino Boti la tarea de redactar una nota de prensa.

A las 8:00 a.m., aproximadamente, Urrutia se presentó en el salón del Consejo con un ejemplar de *Revolución* en las manos, y nos dijo: "Esto es un golpe de Estado. Fidel ha caído preso o lo han hecho desaparecer los comunistas. Hay que localizarlo dondequiera que esté".

Dorticós, Cepero y Boti recogieron los papeles que tenían sobre la mesa y abandonaron el local. Los otros ministros estaban en el despacho aledaño. Sólo quedamos Hart, Ray y yo. Cada uno de nosotros le dio su opinión. Coincidíamos en que debía esperar la evolución de los acontecimientos, para poder actuar con sensatez. Le recomendamos mantener la calma.

Después de esta conversación, Urrutia se retiró a su despacho. Con excepción de Hart, fue ésa la última vez que los miembros del Consejo de Ministros vimos personalmente al presidente.

Los reporteros nacionales e internacionales y las radioemisoras acreditadas en el Palacio Presidencial recibieron la nota de prensa firmada por los miembros del Consejo de Ministros.

De ésta extraigo el fragmento siguiente:

> Los miembros del Consejo de Ministros, reunidos para considerar la renuncia presentada por el doctor Fidel Castro Ruz, han acordado, por unanimidad, dirigirse al pueblo para exhortar en forma responsable a mantenerse firmemente unido y en calma y a conservar intacta su confianza absoluta en el máximo líder de la Revolución, en la seguridad de que hoy, como en todos los momentos, quien supo conducirnos al triunfo sabrá garantizar la permanencia de la Revolución.
> Los ministros apelan al pueblo que ha dado pleno respaldo al Gobierno Revolucionario, para que espere serenamente las declaraciones que en el día de hoy hará el doctor Fidel Castro, y que no se deje confundir ni extraviar y que siga únicamente las orientaciones directas de nuestro líder Fidel Castro Ruz, convencidos de que así estarán contribuyendo al afianzamiento de la Revolución.[17]

17 Archivo del autor.

En el salón del Consejo recibimos la noticia de que Urrutia hablaría a las personas que se habían congregado frente al Palacio Presidencial, para expresar su respaldo a Fidel y a la Revolución. Se acordó que los ministros no estuviéramos presentes, excepto Armando Hart. Él debía asistir para esclarecer cualquier consigna o manifestación del presidente que pudiera crear confusión.

Urrutia se dirigió al pueblo desde la terraza norte del Palacio Presidencial. Dijo que en horas de la mañana había tenido conocimiento de la renuncia presentada por el primer ministro del gobierno. Agregó que la Revolución sólo podía dirigirla un hombre, Fidel Castro Ruz, y si éste presentaba su renuncia, el pueblo —que era el que mandaba y al que éste había atendido siempre— no se la aceptaría.

El entonces presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), José Puente Blanco, también hizo uso de la palabra. Señaló la necesidad de lograr la unidad entre los estudiantes, obreros y pueblo, en sentido general. Destacó que el líder de la Revolución era Fidel y, por ende, sería él quien la llevaría a su culminación total. Invitó a los congregados para que, de manera organizada, fueran a la escalinata de la Universidad de La Habana a escuchar la alocución de Fidel, en la cual éste expondría los motivos de la determinación que tanta ansiedad estaba provocando en toda Cuba. En su intervención, Armando Hart pidió ponderación y ecuanimidad, hasta que se conocieran los pormenores de la situación.

Los congregados se disolvieron, no sin antes dar vivas a Fidel y a la Revolución.

Después de la visita del presidente al salón del Consejo, los campos quedaron delimitados. Ordené una posta en la puerta del pasillo que comunicaba el salón con el despacho del presidente. Tenía órdenes estrictas de no dejar pasar a nadie.

Zacarías Trujillo Collazo, quien había sido expulsado de la policía por Batista y en esos momentos fungía como capitán de ese mismo órgano y ayudante del presidente, quiso pasar al salón. Ocurrió un serio altercado, pues el teniente que cuidaba la puerta le impidió el acceso y se vio obligado a sacar la pistola, con la amenaza de dispararle si continuaba en su empeño. Al oír que la posta rastrillaba el arma, Trujillo salió corriendo por la sala de espera.

Puede imaginarse el problema que se hubiera creado de haberse producido un tiroteo en el interior del Palacio Presidencial, en el cual el ayudante del presidente resultara herido o muerto. El incidente alarmó a todos. Urrutia abandonó el despacho y se mantuvo con varios amigos en su residencia del tercer piso.

Ese mismo día, Fidel envió un ayudante al Palacio Presidencial para que le fueran remitidas las copias de las intervenciones suyas que se conservaban en la Oficina de Publicidad.

Horas después, pidió la presencia de Faustino Pérez y Armando Hart, con quienes tuvo una larga entrevista. Les informó que los dirigentes del Movimiento 26 de Julio se habían reunido y sugerían que, en el caso de que el presidente Urrutia dimitiera, se sometiera a la consideración del Consejo de Ministros la propuesta de Osvaldo Dorticós Torrado para el cargo de presidente de la República. En el Palacio Presidencial el secreto quedó entre Faustino Pérez, Hart y yo. Nada se dijo, ni siquiera al propio Dorticós.

En aquellos momentos cruciales no faltaron los que aspiraban a la primera magistratura. Desde su bufete, José Miró Cardona manifestaba gran interés. Por el contrario, Rufo López Fresquet no hacía evidente su deseo. Durante la crisis pedía permiso y salía a ratos para el Ministerio de Hacienda. Al regresar se ponía a leer novelas con aires de una indiferencia fingida ante los acontecimientos. Luego conocimos el motivo de los "paseítos". López Fresquet esperaba que, en caso de ser designado, el pueblo lo interceptara y lo llevara en hombros en su trayecto al Palacio Presidencial. Incluso, tenía varios amigos citados para la ocasión.

Durante todo el día los ministros permanecimos disciplinadamente en el salón del Consejo, al tanto de los acontecimientos, en espera de la anunciada comparecencia de Fidel en la televisión, con el que se había perdido el contacto desde el regreso de Faustino Pérez y Armando Hart.

En las oficinas, los comercios y centros laborales, en sentido general, el trabajo continuó normalmente. No hubo la menor discrepancia. El apoyo a Fidel era unánime. A los transeúntes se les hacía entrevistas y todos coincidían en que él no debía renunciar como primer ministro, porque era la esperanza de Cuba. Planteaban que Fidel haría frente a todas las dificultades y si había tomado esa decisión era por el bien

de la nación. Fueron incontables las demostraciones de respaldo ofrecidas por cubanos de todas las extracciones sociales, profesiones, sexos y razas.

El comandante Gilberto Cervantes Núñez, jefe de la Casa Militar, y Carlos Olivares Sánchez se mantuvieron en contacto con el presidente. Ninguna de sus disposiciones se dejó de cumplir.

Dispuse que se colocara un televisor en el salón del Consejo. A las 8:00 p.m., Fidel se presentaría ante las cámaras de televisión de la emisora *CMQ*, para exponer los motivos de su dimisión.

A la hora anunciada se efectuó la comparecencia del primer ministro. Destacó, ante todo, que tenía una fe absoluta en la Revolución y en el destino del pueblo cubano. Señaló que no debía haber intranquilidad en el país con respecto al futuro del proceso revolucionario, pues éste era tan sólido que nada podía frustrarlo.[18]

Manifestó que no renunciaba a la lucha ni a la Revolución, y aclaró: "la amargura de los últimos días la hemos vivido nosotros, ya que el pueblo no la conocía".[19]

Subrayó que la Revolución no corría ningún peligro, porque precisamente para que no corriera peligro alguno era que él estaba dando aquel paso. Al exponer los motivos de su dimisión, dijo: "La razón de la renuncia es una razón de orden interno (...) obedece a la imposibilidad por mi parte de continuar ejerciendo el cargo en las actuales circunstancias, dadas las dificultades con el señor presidente de la República".[20]

Fidel señaló que sus discrepancias con el presidente eran de tipo moral, cívico y revolucionario:

> Hay un principio fundamental, que creo que es el primer principio que debe tener un hombre público y un revolucionario, que es que el último interés es el de él y que primero que todo están los intereses de los otros; que antes que el interés de uno debe estar el interés de los demás.

---

18 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", el 17 de julio de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

19 *Ibidem*.

20 *Ibidem*.

> Estábamos cayendo en una situación muy peligrosa. En un proceso revolucionario no se puede jugar con estas cuestiones, porque repentinamente se desata una anarquía, repentinamente se crean grandes convulsiones.[21]

Expresó que había hecho todo lo posible para tener las mejores relaciones con el presidente; sin embargo, ciertos síntomas observados lo preocupaban, motivado esto por las serias dificultades que podían suscitar. Urrutia se había convertido en el "campeón de la lucha contra el comunismo", en un momento crítico para el país. Con esto estaba promoviendo la agresión extranjera. Fidel dijo:

> ...estar promoviendo el fantasma del comunismo sin razón ni justificación alguna es estar promoviendo la agresión extranjera contra nuestro país, es estar promoviendo que intereses poderosos se asocien a otros intereses poderosos lesionados por nuestras medidas revolucionarias, se asocien a los criminales de guerra, para llevar adelante maniobras de toda clase contra esta nación pequeña...[22]

También se refirió a las divergencias de criterios con el presidente de la República acerca del juego de azar; con el Consejo de Ministros sobre los salvoconductos a los asilados en embajadas; la solicitud de licencia cuando no había en la Ley Fundamental el cargo de vicepresidente; la tardanza en firmar las leyes; sobre la rebaja de los sueldos de los ministros y continuar devengando como presidente el salario que percibía Batista. Fidel manifestó:

> La situación (...) era ésta: o esperar que se consumara la traición, o acudir al Consejo de Ministros, presentar una denuncia, proceder a la destitución del señor presidente de la República.
> Yo quiero que el pueblo razone y me diga si en mi condición de primer ministro, sin renunciar, yo podía venir a hacer esta declaración aquí. Y yo quiero que el pueblo me diga, honradamente, si creía que fuese el procedimiento correcto, después que todo esto se está tramando, después de las angustias que ha estado viviendo el país, de las campañas de calumnias, presentar una acusación que

21 *Ibidem*.

22 *Ibidem*.

trajese como consecuencia la destitución del señor presidente, y que me presentasen a mí ante el mundo entero como un caudillo clásico quitando y poniendo presidentes de la República; que me diga si tenía otro procedimiento sino el procedimiento de renunciar para poder expresar al pueblo estos hechos.

Así que el problema es que nosotros no podemos acudir a nada que ponga fuera de la ley, sea un acto contra la ley, sea una insubordinación, sea una insurrección de pueblo, o sea un uso de la fuerza.[23]

Manuel Urrutia Lleó renuncia a la presidencia

Al estudio de *CMQ* llegaban centenares de telegramas y telefonemas de miembros del Movimiento 26 de Julio, partidos políticos, asociaciones de estudiantes, colegios de profesionales, entidades económicas; en fin, había una amplia representación de instituciones y particulares, que solicitaban la renuncia del presidente para solucionar la grave crisis, y que Fidel Castro continuara como primer ministro. Según iban llegando los mensajes, el moderador interrumpía la comparecencia para darlos a conocer.

Urrutia había pedido que instalaran en el Palacio Presidencial los equipos de televisión, con el propósito de contestar a Fidel, pero esto requería tres horas de trabajo. No le quedó otro remedio que aceptar que se colocara un control remoto de la radio.

Augusto Martínez Sánchez, ministro de la Defensa Nacional, envió una nota a Fidel informándole que Urrutia había pedido que la *CMQ* instalara en el Palacio los equipos de televisión para por ese medio contestarle, y preguntaba qué se debía hacer. En la propia nota Fidel escribió: "Mientras el presidente ocupe el cargo, hay que respetar sus disposiciones".

El Consejo de Ministros se mantuvo expectante. Las noticias que se recibía del tercer piso llegaban por medio de Cervantes y Carlos Olivares. Ellos informaban que el presidente, aunque muy nervioso, se mantenía firme: no renunciaría al cargo.

A las 11:00 p.m., Cervantes y Lincoln Llaguno —cuñado de Urrutia— le plantearon al presidente que su alternativa única era

23 *Ibidem*.

presentar la renuncia a la presidencia de la República. Él aceptó a regañadientes, y dirigió la renuncia al secretario del Consejo de Ministros. Yo la devolví, porque debía enviarla al propio Consejo, y así lo hizo. El comandante Cervantes, quien sirvió de portador, contaba que después de haberla firmado, lleno de cólera, daba golpes con la cabeza y los puños contra la pared, mientras decía: "¡Qué bruto he sido! ¡Qué bruto he sido!"

Tan pronto tuve en mi poder la renuncia, Augusto Martínez Sánchez le envió una nota urgente a Raúl Castro donde le comunicaba la renuncia de Urrutia. Raúl la hizo llegar al moderador, quien pidió permiso para interrumpir a Fidel y leyó la nota. En ésta, el ministro de la Defensa Nacional comunicaba: "Raúl: el presidente renunció. Quiere irse para la casa de un cuñado, quien pide que le den seguridades. Dice el presidente que no se va de Cuba y que no hará declaraciones".[24]

Para mayor seguridad de Urrutia, Raúl prefería que permaneciera esa noche en el Palacio Presidencial. Ante las cámaras de televisión, Fidel contestó: "Yo no pienso así. Yo creo que si quiere trasladarse, debe trasladársele como a cualquier ciudadano, con la escolta que quiera o que se requiera, a juicio de las autoridades. No algo que parezca retenerlo..".."[25]

Designado Osvaldo Dorticós Torrado como presidente provisional de la República

Debe recordarse que Fidel había dado instrucciones de citar a los ministros al Palacio Presidencial y de mantenernos reunidos. En mi calidad de secretario del Consejo de Ministros me correspondió presidir la sesión de ese día 17 de julio. Lo primero que hice fue leer la renuncia del presidente, Manuel Urrutia Lleó, quien había sido designado con carácter provisional. Por unanimidad, acordamos aceptarla.

Señalé que, de conformidad con el artículo 134 de la Ley Fundamental, correspondía al Consejo de Ministros cubrir la plaza vacante. Por consiguiente, teníamos que presentar proposiciones.

---

24 *Ibidem*.

25 *Ibidem*.

Armando Hart Dávalos, ministro de Educación, pidió la palabra y manifestó que en la persona de Osvaldo Dorticós Torrado, ministro encargado de Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias, convergían las condiciones de todos conocidas que lo señalaban como la persona indicada para ocupar el cargo.

Al preguntársele a Dorticós si aceptaba la nominación, objetó que él no reunía las cualidades requeridas para ejercer tan alta investidura. Opinaba que otros cubanos tenían más merecimiento que él para el desempeño de la primera magistratura de la nación.

Al objetar su planteamiento, varios ministros hicieron uso de la palabra para apoyar la proposición, y lo exhortaron a que, como cubano, asumiera la gran responsabilidad que la Revolución le imponía. Al ver que mantenía su actitud, intervine: "Osvaldo, cuando la Revolución nos pide una tarea, por muy dura y difícil que sea, no debemos rehusarla, sino afrontarla con decisión, valentía y amor". Ante la insistencia de todos, Dorticós reaccionó y, emocionado, dio su consentimiento. Pregunté si había alguna otra proposición, pero nadie pidió la palabra.

Por unanimidad, el Consejo de Ministros designó al doctor Osvaldo Dorticós Torrado para el cargo de presidente de la República de Cuba. Él se abstuvo de votar.[26] Eran las 11:15 p.m. Sólo habían transcurrido quince minutos para que el Gobierno Revolucionario tuviera un segundo presidente.

Se acordó que Hart fuera el encargado de dar a conocer la nueva designación. Por este motivo, se dirigió al pueblo congregado frente al Palacio Presidencial, el que, por cierto, no era muy numeroso, pues la población se había mantenido en sus casas para escuchar las palabras de Fidel. La ciudad semejaba un desierto.

Los ministros agasajamos a Dorticós, y formamos distintos grupos dentro del salón. Manuel Fernández, ministro de Trabajo, nos llamó aparte a Faustino Pérez, a Hart y a mí, y nos preguntó si habíamos tenido en cuenta el hecho de que Dorticós era una persona poco conocida por el pueblo, y que al comunicarse la noticia podían alzarse voces de rechazó o que pidieran que fuera nombrado Fidel u otra persona.

---

26 *Libro de Actas No. 4 del Consejo de Ministros*, pp. 3-6. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Esto acarrearía una situación muy desagradable para Dorticós y podía provocar ataques a la Revolución en el territorio nacional y también en el extranjero. Algunos sectores podían decir que el presidente de Cuba había sido nombrado contra la voluntad de una parte del pueblo.

Los tres quedamos perplejos. Realmente, aquello podía suceder. No quedaba más remedio que esperar y, en caso de producirse una situación desagradable, habría que afrontarla. Dorticós se percató de la preocupación que reflejaban nuestros rostros, y nos preguntó si había algún problema. Para no preocuparlo, le dije: "Nada; vamos todos para la terraza a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo y que prestes tu juramento ante el pueblo". Fuimos recibidos con aplausos y vivas.

Armando Hart se dirigió al pueblo congregado allí y notificó la renuncia de Urrutia. Anunció también, que el Consejo de Ministros, investido con las facultades que le confería la Ley Fundamental de la República había acordado, por unanimidad, designar al doctor Osvaldo Dorticós Torrado como presidente de la República.

El pueblo recibió con júbilo, entre aplausos y aclamaciones, a su nuevo presidente. No hubo la más mínima opinión en contra; todo lo contrario, le prodigaron demostraciones de respeto y aceptación. A continuación, Osvaldo Dorticós Torrado prestó el juramento de rigor ante el pueblo soberano de Cuba. Con aquel acto sencillo, modesto y emotivo, quedaron cumplidos los requisitos legales para que comenzara a ejercer sus funciones oficiales.

Quedaban dos puntos esenciales a cumplimentar: uno en el ámbito nacional y otro en el internacional. El primero me fue encomendado y estaba relacionado con el Tribunal Supremo de Justicia, mientras que del segundo se encargó el doctor Raúl Roa García, y se refería a las naciones con las cuales Cuba mantenía relaciones diplomáticas.

Para resolver la encomienda llamé por teléfono al magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, doctor Enrique Hart Ramírez, y le comuniqué que, si lo consideraba conveniente, citara a varios magistrados para que saludaran a Dorticós. Aproveché la oportunidad y le dije que también llamaría a Emilio Menéndez, presidente de esa alta corte. Él estimó que era una decisión correcta.

Me comuniqué con Emilio Menéndez. Le dije que, para el nuevo presidente, sería una gran satisfacción recibir sus saludos. Estuvo de acuerdo con ofrecérselos.

Reuní a los fotógrafos y les pedí que no quedara uno solo sin recoger en sus cámaras el momento en que el presidente del Tribunal Supremo de Justicia saludaba a Dorticós. Las fotos fueron publicadas en la prensa.

Raúl Roa, en sus funciones de ministro de Estado, se reunió con diferentes embajadores, a quienes informó sobre la situación nacional. Los gobiernos con los cuales Cuba mantenía relaciones diplomáticas las continuaron, sin necesidad de un nuevo reconocimiento. A los pocos días de su designación, Dorticós recibió en el Palacio Presidencial al Cuerpo Diplomático en pleno.

El 17 de julio, tarde en la noche, Urrutia decidió trasladarse a la casa de su cuñado, Lincoln Llaguno, en Cayo La Rosa, Bauta. Un grupo reducido de personas había quedado cerca del Palacio Presidencial y daba gritos contra él. Esto nos inquietaba, por la posibilidad de que pudiera ser agredido. Fidel envió su escolta, para que llevara al ex-presidente a donde éste indicara.

Cervantes y Hart hablaron a los presentes, pero poco pudieron hacer ambos para contener la ira de aquellos. Entonces, se acordó que el doctor Urrutia y su familia salieran por la puerta principal de la calle Refugio, donde ya lo esperaba el auto enviado por Fidel.

El auto chapa No. 1 —que había utilizado el ex–mandatario— estaba situado en el garaje de la calle Monserrate, que tenía la puerta entrabierta. Las luces del vehículo se encendían y apagaban como si de un momento a otro fuera a salir. Cervantes había indicado a varios rebeldes que, para desinformar a los espectadores, señalaran el lugar por donde supuestamente saldría Urrutia, y gritaran: "¡Por aquí!" Al escuchar a los rebeldes, el grupo reducido de personas corrió hacia allí. Se aprovechó entonces la oportunidad para que el ex-presidente y su familia salieran en el otro auto y partieran hacia Cayo La Rosa sin la menor dificultad.

En Bauta, los obreros de la textilera Ariguanabo conocieron de la presencia de Urrutia en la zona y realizaron manifestaciones contra el nuevo vecino.

El presidente no acepta la renuncia de Fidel

El presidente Dorticós convocó al Consejo de Ministros para el 18 de julio, a las 5:00 p.m. En esa sesión, el Consejo acordó felicitar al pueblo de Cuba por la actitud serena adoptada el día anterior y por la confianza que una vez más demostró tener en la política y los pronunciamientos del doctor Fidel Castro Ruz. También decidió agradecer a los sectores obreros, los instituciones cívicas y los organismos políticos y revolucionarios el apoyo que en todo momento le habían dado a la Revolución, al gobierno y al compañero Fidel.[27]

El presidente expresó a los miembros del gabinete que había determinado no aceptar la renuncia presentada por Fidel al cargo de primer ministro. El Consejo de Ministros acordó, por unanimidad, hacer pública la exhortación al líder indiscutible para que se mantuviera al frente de la jefatura política del gobierno.

Otra cuestión importante tratada en la sesión fue la reducción del Presupuesto General del Estado para las atenciones al Palacio Presidencial. La propuesta partió del presidente Osvaldo Dorticós, quien consideraba excesivos los 2 433 659 pesos anuales consignados a esos gastos. Por ese motivo, propuso que se redujera a 1 200 000 pesos. En consecuencia, también se redujo la cantidad asignada a su cargo; de 10 000 pesos mensuales líquidos, sólo recibiría una retribución fija que no excediera la cifra de 2 000 pesos. Además, se suprimió las dotaciones anuales consignadas en el Presupuesto General para "Gastos de Representación" y "Gastos Secretos" del presidente, Propuso que las cantidades obtenidas por medio de las reducciones fueran destinadas a la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, y a la de Santiago de Cuba, como aporte del Estado.[28]

El 21 de julio, al reunirse de nuevo el Consejo de Ministros, Dorticós ratificó que no aceptaba la renuncia de Fidel. Los ministros nos solidarizamos con sus planteamientos y decidimos rechazar —por segunda vez— la renuncia del Comandante en Jefe.

Antes de finalizar, el presidente convocó a los ministros para una sesión que se celebraría el 26 de julio, a las 5:15 a.m., en el cuartel

27 *Ibidem*, pp. 7-9.

28 *Ibidem*.

Moncada, como homenaje de recordación a los mártires que, en 1953, asaltaron aquella edificación militar.

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), ante la situación por la que atravesaba el país, después de examinar los últimos acontecimientos, y consciente del sentir de la clase obrera y de todo el pueblo, convocó a obreros, estudiantes, asociaciones cívicas, comerciantes, industriales y profesionales a un paro, el día 22 de julio. El objetivo era demostrar, de forma inequívoca, su deseo de que Fidel Castro regresara a la dirección del Gobierno Revolucionario.

El paro duró desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00 a.m., y fue total. Todas las actividades de la nación quedaron suspendidas, incluso los aeropuertos. Las campanas de las iglesias repicaron con toques continuos. El pueblo cubano reclamaba así el reintegro de Fidel como primer ministro.

Se acercaba la conmemoración del 26 de Julio. Era el primer aniversario del asalto al cuartel Moncada después del triunfo de la Revolución. Los preparativos para recibir a los campesinos que se concentrarían en la capital continuaban. En el Palacio Presidencial se creó las condiciones para albergar a ciento cincuenta campesinas.

En los días previos a la fecha, el ambiente era de una actividad inusual. Todos los cines de La Habana fueron abiertos para ofrecer películas gratis a los visitantes. Dorticós compareció por la televisión, en el programa "Ante la Prensa", visitó el Tribunal Supremo de Justicia y la Universidad de La Habana.

En las primeras horas del 26 de julio de 1959, para dar cumplimiento a la convocatoria del presidente, el Consejo de Ministros en pleno partió en vuelo directo hacia Santiago de Cuba.

La reunión del Consejo de Ministros en el cuartel Moncada se efectuó en sesión extraordinaria y fue transmitida por la radio. El ministro de Estado, Raúl Roa García, y el ministro de la Defensa Nacional, Augusto Martínez Sánchez, ofrecieron sus excusas por no poder asistir. Exactamente a las 5:15 a.m. —hora en que se había producido el asalto—, el presidente declaró abierta la sesión y pidió a los presentes que, antes de comenzar, guardáramos un minuto de silencio en homenaje a los mártires caídos.

Al hacer uso de la palabra el ministro de Educación, Armando Hart Dávalos, expuso la signifcación que tenía para la juventud y, en general, para todo el pueblo de Cuba, la gesta del 26 de julio de 1953, como muestra de la rebeldía y la lucha contra el régimen dictatorial de Fulgencio Batista. Por ese motivo, propuso al Consejo de Ministros que el día 26 de julio de cada año fuera declarado "Día de la Rebeldía Nacional", y a tal efecto presentó un proyecto, que aprobamos por unanimidad.[29]

Acto seguido, el comandante Pedro Miret Prieto, ministro de Agricultura, propuso durante su intervención que el 30 de julio —día en que fue asesinado por los esbirros de la tiranía el joven revolucionario Frank País García— fuera declarado "Día de Todos los Mártires de la Revolución Cubana". El Consejo en pleno aprobó el proyecto de ley que con ese propósito presentó.[30]

En aquella sesión, Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados, sugirió al Consejo —y éste luego lo aprobó por unanimidad— que se autorizara al Ministerio a su cargo para transferir al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) los dineros recuperados hasta esa fecha. Al interpretar el sentir de todos, el presidente de la República invitó a la compañera Haydeé Santamaría Cuadrado, una de las dos mujeres que participó en el histórico asalto, para que, mediante los micrófonos, dijera algunas palabras al pueblo de Cuba.

Emocionada, Haydée expresó:

> Tal vez es difícil hablar en estos momentos. No quiero decir que en nosotros hay tristeza de ninguna clase; tal vez sea la inmensa alegría la que acaso no nos permite hablar. Una alegría que debe tener el pueblo de Cuba y muy especialmente todas esas madres y esas esposas que hoy, tal vez ellas estén llorando, pero tienen que sentir una felicidad muy grande, porque son hijos y son esposos que vivirán siempre, tal vez vivirán mucho más que los que hoy están con nosotros.
>
> Esta alegría de poder llegar al cuartel Moncada y sentirnos en casa es una alegría muy grande saber que todo el pueblo de Cuba

29 *Ibidem*, pp. 14-16.

30 *Ibidem*.

se siente feliz, aunque faltan miles de cubanos, porque es que ese pueblo sabe que esos miles de cubanos están en cada uno de nosotros, están en cada ley revolucionaria que se hace...
Digo esto, porque quien luchó aquí hace siete años estaba muy consciente de que nosotros no podríamos decir estas palabras, pero sí cualquier otro cubano, pero no que a muy pocos meses de un gobierno se podía haber hecho el monumento que siempre soñamos para ellos: leyes revolucionarias, verdadero monumento para nuestros mártires.[31]

Más adelante, al recordar aquellos días de 1953, dijo:

Nos sentimos también felices no hoy, aquel 26 de julio, cuando se perdían aquí pedazos de la propia vida, y en cambio cuando vimos aparecer a Fidel vivo fuimos felices, aunque quedaran allí cosas que eran más que la vida, pero sabíamos que Fidel hacía más falta que muchos. En aquellos momentos, cuando comentamos eso hasta con los familiares, no nos comprendieron; hoy esos familiares y esos amigos lo comprenden: tenemos a Fidel y tenemos muchos cubanos que están dispuestos a seguir luchando.[32]

Finalmente, hizo una invocación para que Fidel continuara en el desempeño de su cargo de primer ministro: "Porque así lo quieren los vivos y porque así lo quieren los muertos".

Fidel se reintegra al cargo de primer ministro

Para conmemorar el 26 de julio, en la capital se desarrollaron diversas actividades. En horas de la mañana, frente al Capitolio Nacional, se produjo un desfile militar en el que también participó el comandante Camilo Cienfuegos, que encabezaba la caballería procedente de Yaguajay, Las Villas. En aquel acto se contó con la presencia del general Lázaro Cárdenas, ex–presidente de México, quien se encontraba en Cuba para participar en los festejos. Al finalizar el desfile, Fidel dirigió las maniobras aereonavales que se efectuaron en el litoral habanero.

31 *Ibidem*, pp, 16-18.

32 *Ibidem*.

El acto central tuvo lugar en la Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución. Comenzó a las 4:00 p. m. En su intervención, el presidente Osvaldo Dorticós preguntó: "¿Desean ustedes o no que el doctor Fidel Castro siga al frente del gobierno?" Un clamor estruendoso estalló. Durante varios minutos hubo ovaciones y sobre las cabezas del inmenso gentío se agitaron los sombreros de yarey y brillaron los machetes campesinos.

Dorticós terminó su discurso y dijo que por vez primera mandaba el pueblo y éste era el que le ordenaba a Fidel que cumpliera con su deber. Él guardó silencio, lo cual indicaba que se reintegraba a sus funciones de primer ministro y jefe de gobierno.

Con su sabiduría proverbial, poder persuasivo y unitario, el Comandante en Jefe trabajó intensamente y aglutinó a todos los sectores revolucionarios para forjar la unidad y cohesión entre éstos y, al propio tiempo, evitar las divisiones que tanto daño habían ocasionado a la nación en el pasado. Su grandeza no radica sólo en la estrategia que siguió para alcanzar el triunfo en la guerra contra el sistema oligárquico padecido durante la República, ni en haber mantenido a Cuba en el pináculo internacional por el respeto y la admiración que la Revolución Cubana fue ganando en estos años, sino en haber logrado la unidad entre los revolucionarios y el pueblo.

Sólo Fidel fue capaz de garantizar la unidad monolítica de la Revolución para construir las bases nuevas y sólidas de la sociedad socialista que disfrutamos.

Sesión histórica del Consejo de Ministros celebrada el día 26 de julio de 1959, en el cuartel Moncada. La fecha fue declarada como “Día de la Rebeldía Nacional” y el 30 de julio como “Día de Todos los Mártires de la Revolución Cubana”.

ANEXO 1

Voto particular del Presidente de la Sala Tercera, doctor Manuel Urrutia Lleó, en la Causa No. 67 de 1956[1]

El Presidente, Dr. Manuel Urrutia Lleó hace constar su parecer en el sentido de que también debieron ser absueltos los acusados siguientes: José Ponce Díaz, Mario Oliverio Hidalgo Barrios, Norberto Collado Abreu, Jesús Sergio Montané Oropesa, Roberto Roque Núñez, Jaime Costa Chávez, Antonio Darío López, Manuel Hechavarría Martínez, Pablo Hurtado Arbona, José Fuentes Alfonso, Evaristo Montes de Oca, Gilberto García Alonso, Maximino Chicola Casanovas, Arnaldo Pérez Rodríguez, Norberto Godoy de Rojas, Enrique Caramar Pérez, César Gómez Hernández, Alfonso Guillén Zelaya, Orlando Santa Reyes, Arturo Chaumont Portocarrero, Reinaldo Benítez Nápoles, José Tito Bárzaga, Elmo Luis Moro, Fredy Catá Rodríguez, Reinaldo Morris Carter, Edilberto Iribar Bárzaga. Por las siguientes razones: porque es evidente y notorio, hasta el punto que de ello se ha hecho eco la prensa extranjera, que en Cuba existe un estado de cosas mantenida por algunos civiles y unos pocos miembros de las fuerzas armadas que consiste en la actual ejecución continuada, a veces permanente, de actos que han quedado por una razón o por otra, impunes en la inmensa mayoría de los casos, y que ya ha llegado a constituir la actuación habitual de aquellos mantenedores de esta situación, que integran violaciones de los derechos reconocidos al pueblo y a los ciudadanos en los siguientes artículos de la Constitución que no se respetan en Cuba ni están garantizados de hecho actualmente: los que reconocen el derecho a la integridad personal (artículos 26, 27, 28 y 30) lo que ha llegado a dar lugar a la protesta de Magistrados de la Audiencia de Holguín y del Tribunal Supremo y de instituciones responsables; los que garantizan la libre emisión del pensamiento (artículo 33), la inviolabilidad del domicilio (artículo 34) lo que ha quedado probado por hechos realizados por la fuerza pública en

1 Archivo del autor.

relación con estas actuaciones; el derecho de reunión y desfile, el derecho de sufragio (artículo 38), el de asilo (artículo 31); porque este estado de cosas no ha podido ser modificado hasta ahora por la actuación pacífica de la ciudadanía, como lo demuestra el hecho de que la Comisión Bi-Cameral que ha sido creada para buscar una solución pacífica a la situación referida, ha creado una Sub-comisión denominada (Del Sufragio y de las Libertades Públicas) encargada de cuidar fundamentalmente de la integridad del sistema de garantía electoral que estableciere el Código de la materia y de ejercer adecuada vigilancia en relación con las medidas protectoras de la seguridad del sufragio en clima de pleno disfrute por la ciudadanía de todas las libertades públicas que consagra la Constitución de 1940.

Porque habiendo fracasado como queda dicho toda gestión pacífica encaminada a restablecer aquellos derechos reconocidos y estando amparado aquel estado de cosas por la fuerza organizada, disciplinada y poderosamente armada, no puede negarse que es legítima y está amparada por lo establecido en el inciso 1 del artículo 36 del Código de Defensa Social y en el artículo 40 de la Constitución, la acción armada llevada a cabo por dichos acusados, para impedir que continúe aquel estado de cosas, desconocedor de aquellos sagrados derechos, ya que es adecuada, es decir, proporcionada, la acción armada frente a esa situación amparada como queda dicho en las fuerzas armadas.

A Rafael Armiñán Figueredo y Francisco Eleuterio Ramos Peguero los absuelve por falta de pruebas.

Sólo está de acuerdo con la mayoría en cuanto a la sanción de Ricardo Navarro Lussón pero sancionándolo como autor de un delito comprendido en el apartado A del artículo 252, en relación con el apartado B del 254, a seis meses de arresto, y en cuanto a Orlando Remón González, Prisco Rafael Hadefesses Martínez, José Raúl Maseda Dapena, Hermes Salmón Martínez y José Ángel Hierrezuelo Pérez, a seis meses un día.

ANEXO 2

Respuesta del Movimiento 26 de Julio a la Junta de Liberación de Cuba (Pacto de Miami)[1]

Señores dirigentes del Partido Revolucionario Cubano, Partido del Pueblo Cubano, Organización Auténtica, Federación Estudiantil Universitaria, Directorio Revolucionario y Directorio Obrero Revolucionario:

Un deber moral, patriótico, e incluso, histórico, me obliga a dirigirles esta carta, motivada en hechos y circunstancias que nos han embargado profundamente estas semanas, que han sido, además, las más arduas y atareadas desde nuestra llegada a Cuba. Porque fue, precisamente, el miércoles 20 de noviembre, día en que nuestras fuerzas sostuvieron tres combates en el solo término de seis horas, y que da idea de los sacrificios y esfuerzos que, sin la menor ayuda por parte de otras organizaciones, realizan aquí nuestros hombres, cuando se recibió, en nuestra zona de operaciones, la noticia sorpresiva y el documento que contiene las bases públicas y secretas del Pacto de Unidad que se dice suscrito en Miami por el Movimiento 26 de Julio y esas organizaciones a las que me dirijo. Coincidió la llegada de esos papeles, tal vez si por una ironía más del destino, cuando lo que necesitamos son armas, con la más intensa ofensiva que ha lanzado la tiranía contra nosotros. En las condiciones nuestras de lucha las comunicaciones son difíciles. A pesar de todo, ha sido preciso reunir en plena campaña a los líderes de nuestra Organización para atender este asunto, donde no sólo el prestigio, sino incluso, la razón histórica del 26 de Julio, se han puesto en juego.

Para quienes están luchando contra un enemigo incomparablemente superior en número y armas, y que no han tenido, durante un año entero, otro sostén que la dignidad con que se debe combatir por una causa a la que se ama con sinceridad y la convicción de que vale la pena morir por ella, en el amargo olvido de otros compatriotas, que habiendo tenido todos los medios para hacerlo, le han negado sistemáticamente, por no decir criminalmente, toda ayuda, y han visto tan de

1 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos, Fondo *Fidel Castro Ruz*.

cerca el sacrificio diario en su forma más pura y desinteresada, y han sentido tantas veces el dolor de ver caer a los mejores compañeros, cuando no se sabe cuál de los que están a nuestro lado va a caer en nuevos e inevitables holocaustos, sin ver siquiera el día del triunfo que con tanto tesón están labrando, sin otra aspiración ni consuelo que la esperanza de que sus sacrificios no serán en vano, forzoso es comprender que la noticia de un pacto, amplia e intencionadamente divulgado, que compromete la conducta futura del Movimiento, sin que haya tenido siquiera la delicadeza, si no ya la obligación elemental, de consultar a sus dirigentes y combatientes, tiene que resultar altamente hiriente e indignante para todos nosotros.

Proceder de manera incorrecta trae siempre las peores consecuencias. Y esto es algo que debieran tener muy presente quienes se consideren aptos para empresa tan ardua como derrocar una tiranía y, lo que es más difícil aún, lograr el reordenamiento del país después de un proceso revolucionario.

El Movimiento 26 de Julio no designó ni autorizó ninguna delegación para discutir dichas negociaciones. Empero, no habría tenido inconveniente en designarla si se le consulta sobre dicha iniciativa y se habría preocupado de darles instrucciones muy concretas a sus representantes por tratarse de algo tan serio para las actividades presentes y futuras de nuestra organización.

Por lo contrario. Las noticias que poseíamos acerca de las relaciones con algunos de esos sectores se concretaban a un informe del señor Léster Rodríguez, delegado de Asuntos Bélicos en el Extranjero, con facultades limitadas a esos efectos exclusivamente y que decía lo siguiente:

> Con respecto a Prío y al Directorio, te diré, que sostuve una serie de entrevistas con ellos, para coordinar planes de tipo militar, *única y exclusivamente*, hasta lograr la formación de un Gobierno Provisional, garantizado y respetado por los tres sectores. Como es lógico, mi proposición fue que se aceptara la carta de la Sierra en la que se exponía que ese Gobierno debía formarse de acuerdo con la voluntad de la fuerzas cívicas del país. Esto trajo la primera dificultad. Cuando se produjo la conmoción de la huelga general, realizamos una reunión de urgencia. Propuse que se utilizaran todos

los efectivos que se tenían de una manera inmediata y que intentáramos decidir el problema de Cuba de una vez. Prío contestó que él no tenía los suficientes efectivos como para realizar una cosa que resultara victoriosa y que aceptar mi planteamiento era una locura. A todo esto le contesté que cuando él considerara que lo tenía todo listo para zarpar me avisara, para entonces poder hablar de posibles pactos, pero que mientras tanto me hiciera el favor de dejarme trabajar a mí y por tanto a lo que yo represento dentro del Movimiento 26 de Julio, con entera independencia. En definitiva, que no existe ningún compromiso con esos señores y creo que en el futuro tampoco es recomendable tenerlo, puesto que en el momento que más falta le hacía a Cuba negaron que poseían el material, que en estos días les han ocupado y que es de una cuantía tal que mueve a indignación...

Este informe, que habla por sí solo, confirmaba nuestra sospecha, que de afuera no podríamos esperar los rebeldes ayuda alguna.

Si las organizaciones que ustedes representan hubiesen considerado conveniente discutir bases de unidad con algunos miembros de nuestro Movimiento, dichas bases, tanto más cuanto que alteraban en lo fundamental los planteamientos suscritos por nosotros en el Manifiesto de la Sierra Maestra, no se podían dar a la publicidad, por ningún concepto, como acuerdo concluido, sin el conocimiento y la aprobación de la Dirección Nacional del Movimiento. Obrar de otra forma, es pactar para la publicidad e invocar fraudulentamente el nombre de nuestra Organización.

Se ha dado el caso insólito, de que cuando la Dirección Nacional, que radica clandestinamente en un lugar de Cuba, se disponía, apenas recibidas, a rechazar las bases públicas y privadas que se proponían como fundamento del Pacto, tuvo conocimiento por hojas clandestinas y por la prensa extranjera que habían sido dadas a la publicidad como acuerdo concertado, viéndose ante un hecho consumado en la opinión nacional y extranjera, y en la alternativa de tener que desmentirlo con la secuela de confusionismo nocivo que ello implicaría o aceptarlo sin haber expuesto siquiera sus puntos de vista. Y, como es lógico suponer, cuando las bases llegaron a nosotros, en la Sierra, el documento tenía ya muchos días de publicado.

En esta encrucijada, la Dirección Nacional antes de proceder a desmentir públicamente dichos acuerdos, les planteó a ustedes la necesidad de que fueran desarrollados por la Junta una serie de puntos que recogían los planteamientos del Manifiesto de la Sierra Maestra, mientras convocaba a una reunión en territorio rebelde en la que ha sido valorado el pensamiento de todos sus miembros y adoptado acuerdo unánime al respecto, cuyo contenido inspira este documento.

Naturalmente, que todo acuerdo de unidad tenía que ser forzosamente bien acogido por la opinión pública nacional e internacional; entre otras razones, porque, en el extranjero, se ignora la situación real de las fuerzas políticas y revolucionarias que se oponen a Batista, y en Cuba, porque la palabra unidad cobró mucho prestigio, en días que, por cierto, la correlación de fuerzas era muy distinta de lo que es hoy, y en fin de cuentas, porque siempre es positivo aunar todos los esfuerzos, desde los más entusiastas hasta los más tibios...

Pero lo importante para la revolución, no es la unidad en sí, sino la base de dicha unidad, la forma en que se viabilice y las intenciones patrióticas que la animen.

Concertar dicha unidad sobre bases que no hemos discutido siquiera, suscribirla con personas que no estaban facultadas para ello y darla a la publicidad, sin otro trámite desde una cómoda ciudad extranjera, colocando al Movimiento en la situación de afrontar la opinión engañada por un pacto fraudulento, es una zancadilla de la peor especie en que no se puede hacer caer a una organización verdaderamente revolucionaria, es un engaño al país, es un engaño al mundo.

Y eso sólo es posible por el simple hecho de que mientras los dirigentes de las demás organizaciones que suscriben ese pacto se encuentran en el extranjero haciendo una revolución imaginaria, los dirigentes del Movimiento 26 de Julio están en Cuba, haciendo una revolución real.

Estas líneas, sin embargo, estarían de más, no las habría escrito por muy amargo y humillante que fuera el procedimiento mediante el cual se ha querido mancomunar el Movimiento a dicho pacto, ya que las discrepancias de forma no deben primar nunca sobre lo esencial. Lo habríamos aceptado a pesar de todo por lo que de positivo tiene la unidad, por lo que de útil tienen ciertos proyectos concebidos por la Junta, por la ayuda que se nos ofrece y que realmente necesitamos, si no estuviéramos sencillamente en desacuerdo con algunos puntos esenciales de las bases.

Por muy desesperada que fuese nuestra situación, por muchos miles de soldados que la dictadura, en el esfuerzo que realiza por aniquilarnos, logre movilizar sobre nosotros, y tal vez con más ahinco por todo ello, ya que nunca humilla más una condición onerosa que cuando las circunstancias son apremiantes, jamás aceptaremos el sacrificio de ciertos principios que son cardinales en nuestro modo de concebir la Revolución Cubana.

Esos principios están contenidos en el Manifiesto de la Sierra Maestra.

Suprimir en el documento de unidad la declaración expresa de que se rechaza todo tipo de intervención extranjera en los asuntos internos de Cuba es de una evidente tibieza patriótica y una cobardía que se denuncia por sí sola.

Declarar que somos contrarios a la intervención no es sólo pedir que no se haga a favor de la revolución, porque ello iría en menoscabo de nuestra soberanía e, incluso, en menoscabo de un principio que afecta a todos los pueblos de América; es pedir también que no se intervenga en favor de la dictadura enviándole aviones, bombas, tanques y armas modernas con las cuales se sostiene en el poder, y que nadie como nosotros y, sobre todo, la población campesina de la Sierra ha sufrido en sus propias carnes. En fin, porque lograr que no se intervenga es ya derrocar la tiranía. ¿Es que vamos a ser tan cobardes que no vayamos a demandar siquiera la no intervención a favor de Batista? ¿O tan insinceros que la estamos solicitando bajo cuerda para que nos saquen las castañas del fuego? ¿O tan mediocres que no nos atrevamos a pronunciar una palabra a ese respecto? ¿Cómo, entonces, titularnos revolucionarios y suscribir un documento de unidad con ínfulas de acontecimientos históricos?

En el documento de unidad se suprime la declaración expresa de que se rechaza todo tipo de Junta Militar para gobernar provisionalmente la República.

Lo más nefasto que pudiera sobrevenir a la nación en estos instantes, por cuanto estaría acompañada de la ilusión engañosa de que el problema de Cuba se ha resuelto con la ausencia del dictador, es la sustitución de Batista por una Junta Militar. Y algunos civiles de la peor ralea, cómplices, incluso, del 10 de Marzo y hoy divorciados de él, tal vez si por más tanquistas y ambiciosos todavía, están

pensando en esas soluciones que sólo verían con agrado los enemigos del progreso del país.

Si la experiencia ha demostrado en América que todas las juntas militares derivan de nuevo hacia la autocracia; si el peor de los males que ha azotado este continente es el enraizamiento de las castas militares en países con menos guerras que Suiza y más generales que Prusia; si una de las más legítimas aspiraciones de nuestro pueblo en esta hora crucial, en que se salva o se hunde por muchos años su destino democrático y republicano, es guardar, como el legado más precioso de sus libertades, la tradición civilista que se inició en la misma gesta emancipadora y se rompería el día mismo que una junta de uniforme presidiera la República (lo que no intentaron jamás ni los más gloriosos generales de nuestra independencia en la guerra ni en la paz); ¿hasta qué punto vamos a renunciar a todo, que por miedo a herir susceptibilidades, más imaginarias que reales en los militares honestos que puedan secundarnos, vayamos a suprimir tan importante declaración de principio? ¿Es que no se comprende que una definición oportuna podría conjurar a tiempo el peligro de una Junta Militar que no serviría más que para perpetuar la guerra civil? Pues bien: no vacilamos en declarar que si una Junta Militar sustituye a Batista, el Movimiento 26 de Julio seguirá resueltamente su campaña de liberación. Preferible es luchar más hoy a caer mañana en nuevos e infranqueables abismos. ¡Ni una Junta Militar, ni gobierno títere juguete de militares! ¡Los civiles a gobernar con decencia y honradez, los soldados, a sus cuarteles; y cada cual a cumplir con su deber!

¿O es que estamos esperando por los generales del 10 de Marzo a quienes Batista gustosamente cedería el poder cuando lo considere insostenible como el modo más viable de garantizar el tránsito con el menor daño a sus intereses y los de su camarilla? ¿Hasta qué punto la imprevisión, la ausencia de elevadas proyecciones, la falta de verdaderos deseos de lucha, puede cegar a los políticos cubanos?

Si no hay fe en el pueblo, si no se confía en sus grandes reservas de energía y de lucha, no hay derecho a poner las manos sobre su destino para torcerlo y desviarlo, en los instantes más heroicos y prometedores de su vida republicana. Que no se inmiscuyan los procedimientos de la mala política en el proceso revolucionario, ni sus ambiciones pueriles, ni sus afanes de encumbramiento personal, ni su

reparto previo de botín, que en Cuba están cayendo los hombres por algo mejor. ¡Háganse revolucionarios los políticos, si así lo desean; pero no conviertan la Revolución en política bastarda, que es mucha la sangre y muy grandes los sacrificios de nuestro pueblo en esta hora para merecer tan ingrata frustación futura!

Aparte de estos dos principios fundamentales omitidos en el documento de unidad, estamos totalmente en desacuerdo con otros aspectos del mismo.

Aún aceptando el inciso B, de la base secreta No. 2, relativo a las facultades de la Junta de Liberación que dice: "Nombrar el Presidente de la República que deberá ejercer el cargo en el Gobierno Provisional", no podemos aceptar el inciso C, de esa misma base, que incluye entre dichas facultades, "Aprobar o desaprobar, en forma global, el Gabinete que nombre el Presidente de la República, así como los cambios en el mismo en casos de crisis total o parcial".

¿Cómo se concibe que la atribución del Presidente para designar y sustituir a sus colaboradores quede sujeta a la aprobación o no de un organismo extraño a los poderes del Estado? ¿No es claro que integrada dicha junta por representantes de partidos y sectores distintos, y por tanto de distintos intereses, la designación de los miembros del Gobierno se convertiría en un reparto de posiciones como único medio de llegar a acuerdo en cada caso? ¿Es posible la aceptación de una base que implique el establecimiento de dos ejecutivos dentro del Estado? La única garantía que todos los sectores del país deben exigir del Gobierno Provisional es el ajuste de su misión a un programa mínimo determinado e imparcialidad absoluta como poder moderador en la etapa de tránsito hacia la completa normalidad constitucional.

Pretender inmiscuirse en la designación de cada ministro lleva implícita la aspiración al control de la administración pública para ponerla al servicio de los intereses políticos, explicable solamente en partidos u organizaciones que por carecer de respaldo de masas sólo pueden sobrevivir dentro de los cánones de la política tradicional, pero que está reñido con los altos fines revolucionarios y políticos que persigue para la República el Movimiento 26 de Julio.

La sola presencia de bases secretas que no se refieran a cuestiones de organización para la lucha o planes de acción y sí a cuestiones que tanto interesan a la nación como es la estructuración del futuro

gobierno y deben por tanto proclamarse públicamente, es de por sí inaceptable. Martí dijo que, en la revolución, los métodos son secretos, pero los fines deben ser siempre públicos.

Otro punto que resulta igualmente inadmisible para el Movimiento 26 de Julio, es la base secreta No. 8 que dice textualmente: "Las fuerzas revolucionarias se incorporarán a los institutos armados regulares de la República, con sus armas".

En primer término: ¿qué se entiende por fuerzas revolucionarias? ¿Es que puede dársele carnet de policía, marino o soldado a cuantos se presenten a última hora con un arma en la mano? ¿Es que puede dárseles uniforme o investir agentes de autoridad a los que tienen hoy las armas escondidas para sacarlas a relucir el día del triunfo y se cruzan de brazos mientras un puñado de compatriotas se bate contra todas las fuerzas de la tiranía? ¿Es que vamos a darle cabida en un documento revolucionario al germen mismo del gangsterismo y la anarquía que fueron escarnio de la República en días no muy lejanos?

La experiencia, en el territorio dominado por nuestras fuerzas, nos ha enseñado que el mantenimiento del orden público es cuestión capital para el país. Los hechos nos han demostrado que tan pronto se suprime el orden existente una serie de trabas se desatan y la delincuencia, si no es frenada a tiempo, germina por doquier. La aplicación oportuna de medidas severas, con pleno beneplácito público, puso fin al brote del bandolerismo.

Los vecinos, acostumbrados antes, a ver en el agente de autoridad un enemigo del pueblo, apañaban con sentido hospitalario al perseguido o prófugo de la justicia. Hoy, que ve en nuestros soldados a los defensores de sus intereses, reina el orden más completo y sus mejores guardianes son los propios ciudadanos.

La anarquía es el peor enemigo de un proceso revolucionario. Combatirla desde ahora es una necesidad fundamental. Quien no quiera comprenderlo es porque no le preocupa el destino de la Revolución, y es lógico que no le preocupe a los que no se han sacrificado por ella.

El país debe saber que habrá justicia, pero dentro del más estricto orden y que el crimen será castigado, venga de donde viniere.

El Movimiento 26 de Julio, reclama para sí la función de mantener el orden público y reorganizar los institutos armados de la República.

1. Porque es la única organización que posee milicias organizadas disciplinadamente en todo el país y un ejército en campaña con veinte victorias sobre el enemigo.
2. Porque nuestros combatientes han demostrado un espíritu de caballerosidad ausente de todo odio contra los militares, respetando invariablemente la vida de los prisioneros, curando a sus heridos en combate, no torturando jamás un adversario ni aun sabiéndolo en posesión de informes importantes, y han mantenido esta conducta de guerra con una ecuanimidad que no tiene precedentes.
3. Porque a los Institutos Armados hay que impregnarlos de ese espíritu de justicia e hidalguía que el Movimiento 26 de Julio ha sembrado en sus propios soldados.
4. Porque la serenidad con que hemos actuado en esta lucha es la mejor garantía de que los militares honorables nada tienen que temer de la Revolución, ni habrán de pagar las culpas de los que con sus hechos y crímenes han cubierto de oprobio el uniforme militar.

Hay todavía algunos aspectos difíciles de comprender en el documento de unidad. ¿Cómo es posible llegarse a un acuerdo sin una estrategia definida de lucha? ¿Continúan los auténticos pensando en el "putsch" en la capital? ¿Continuarán acumulando armas y más armas que tarde o temprano caen en manos de la policía, antes que entregarlas a los que están combatiendo? ¿Han aceptado al fin la tesis de huelga general, sostenida por el Movimiento 26 de Julio?

Ha habido, además, a nuestro entender, una lamentable subestimación de la importancia que desde el punto de vista militar tiene la lucha en Oriente. En la Sierra Maestra no se libra en estos instantes una guerra de guerrillas, sino una guerra de columnas. Nuestras fuerzas, inferiores en número y equipos, aprovechan hasta el máximo las ventajas del terreno, la vigilancia permanente sobre el enemigo y la mayor rapidez en los movimientos. De más esta decir que el factor moral cobra en esta lucha una singular importancia. Los resultados han sido asombrosos y algún día se conocerán en todos los detalles.

La población entera está sublevada. Si hubiesen armas nuestros destacamentos no tendrían que cuidar ninguna zona. Los campesinos no permitirían pasar un solo enemigo. Las derrotas de la tiranía, que se obstina en mandar numerosas fuerzas, podrían ser desastrosas.

Todo cuanto les diga de cómo se ha despertado el valor en este pueblo sería poco. La dictadura toma represalias bárbaras. Los asesinatos en masa de campesinos no tienen nada que envidiar a las matanzas que perpetraban los nazis en cualquier país de Europa. Cada derrota se la cobran a la población indefensa. Los partes del Estado Mayor anunciando bajas rebeldes son precedidos siempre de alguna masacre. Eso ha llevado al pueblo a un estado de rebeldía absoluta. Lo que ha dolido, lo que ha hecho sangrar el alma muchas veces, es pensar que nadie le ha enviado a ese pueblo un solo fusil, que mientras aquí los campesinos ven incendiadas sus casas y asesinadas sus familias, implorando fusiles desesperadamente, hayan en Cuba armas escondidas que no se emplean ni para aniquilar un miserable esbirro, y esperan a que la policía las recoja o la tiranía caiga o los rebeldes sean exterminados.

No puede haber sido más innoble el proceder de muchos compatriotas. Aún hoy es tiempo de rectificar y ayudar a los que luchan. Para nosotros, desde el punto de vista personal, carece de importancia. Nadie se moleste en pensar que habla el interés o el orgullo. Nuestro destino está sellado y ninguna incertidumbre nos angustia: o morimos aquí hasta el último rebelde y perecerá en las ciudades toda una generación joven, o triunfamos contra los más increíbles obstáculos. Para nosotros no hay ya derrota posible. El año de sacrificios y heroísmo que han resistido nuestros hombres ya no lo puede borrar nada, nuestras victorias están ahí y tampoco podrán borrarse fácilmente. Nuestros hombres, más firmes que nunca, sabrán combatir hasta la última gota de sangre.

La derrota será para los que nos han negado toda ayuda; para los que, comprometidos en su inicio con nosotros, nos dejaron solos; para los que faltos de fe en la dignidad y el ideal, gastaron su tiempo y su prestigio en tratos vergonzosos con el despotismo trujillista; para los que teniendo armas las escondieron cobardemente en la hora de lucha. Los engañados son ellos y no nosotros.

Una cosa podemos afirmar con seguridad: si hubiéramos visto a otros cubanos combatiendo por la libertad, perseguidos y a punto de ser exterminados; si los hubiésemos visto resistir día a día sin rendirse ni cejar en el empeño, no habríamos vacilado un minuto en acudir y morir si fuera preciso junto a ellos. Porque somos cubanos

y los cubanos no permanecen impasibles ni cuando se luchó por la libertad en cualquier otro país de América. ¿Qué los dominicanos se reúnen en un islote para liberar su pueblo? Por cada dominicano llegan diez cubanos. ¿Qué los secuaces de Somoza invaden Costa Rica? Allá corren los cubanos a luchar. ¿Cómo ahora, que en su propia patria se está librando por la libertad la más recia batalla, hay cubanos en el exilio, expulsados de su patria por la tiranía, que les niegan su ayuda a los cubanos que combaten?

¿O es que para ayudarnos nos exigen condiciones leoninas? ¿Es que para ayudarnos tenemos que ofrecer la República convertida en botín? ¿Es que para ayudarnos tenemos que abjurar del ideal y convertir esta guerra en un nuevo arte de matar semejantes, en un derramamiento inútil de sangre, que no prometa a la patria la recompensa que espera de tanto sacrificio?

La dirección de la lucha contra la tiranía está y seguirá estando en Cuba y en manos de los combatientes revolucionarios. Quienes quieran en el presente y en el futuro que se les considere jefes de la Revolución deben estar en el país afrontando directamente las responsabilidades, riesgos y sacrificios que deman da el minuto cubano.

El exilio debe cooperar a esa lucha, pero resulta absurdo que se nos pretenda decir desde afuera qué pico debemos tomar, qué caña podemos quemar, qué sabotaje hemos de realizar o en qué movimiento, circunstancia y forma podemos desencadenar la huelga general. Ello, además de absurdo, resulta ridículo. Ayúdese desde el extranjero, recogiendo dinero entre los exiliados y emigrados cubanos, haciendo campaña por la causa de Cuba en la prensa y la opinión pública; denúnciese desde allá los crímenes que aquí estamos sufriendo, pero no se pretenda dirigir desde Miami una revolución que se está haciendo en todas las ciudades y campos de la Isla, en medio del combate, la agitación, el sabotaje, la huelga y las mil formas más de acción revolucionaria que ha precisado la estrategia de lucha del Movimiento 26 de Julio.

La Dirección Nacional está dispuesta, y así lo ha precisado más de una vez, a hablar en Cuba con los dirigentes de cualquier organización oposicionista, para coordinar planes específicos y producir hechos concretos que se estimen útiles al derrocamiento de la tiranía.

La huelga general se llevará a cabo por la efectiva coordinación de los esfuerzos del Movimiento de Resistencia Cívica, el Frente

Obrero Nacional y de cualquier sector equidistante de partidarismo político y en íntimo contacto con el Movimiento 26 de Julio, por ser hasta el momento la única organización oposicionista que combate en todo el país.

La Sección Obrera del 26 de Julio, está yendo a la organización de los comités de huelga en cada centro de trabajo y sector de las industrias, con los elementos oposicionistas de todas las militancias que en los mismos estén dispuestos al paro y ofrezcan garantía moral de que lo van a llevar a cabo. La organización de esos comités de huelga, integrarán el Frente Obrero Nacional que será la única representación del proletariado que el Movimiento 26 de Julio reconocerá como legítima.

El derrocamiento del dictador lleva en sí el desplazamiento del Congreso espurio, de la dirigencia de la CTC y de todos los alcaldes, gobernadores y demás funcionarios que directa o indirectamente se hayan apoyado para escalar el cargo, en las supuestas elecciones del 1ro. de noviembre de 1954 o en el golpe militar del 10 de marzo de 1952. Lleva en sí también la inmediata libertad de los presos y detenidos políticos civiles y militares, así como el encausamiento de todos los que tengan complicidad con el crimen, la arbitrariedad y la misma tiranía.

El nuevo gobierno se regirá por la Constitución de 1940 y asegurará todos los derechos que ella reconoce, y será equidistante de todo partidismo político.

El ejecutivo asumirá las funciones legislativas que la Constitución atribuye al Congreso de la República y tendrá por principal deber conducir al país a elecciones generales, de acuerdo con el Código Electoral de 1943 y la Constitución de 1940, y desarrollar el programa mínimo de diez puntos expuestos en el Manifiesto de la Sierra Maestra.

Se declarará disuelto el actual Tribunal Supremo por haber sido impotente para resolver la situación antijurídica creada por el golpe de Estado, sin perjuicio de que posteriormente se designen algunos de sus actuales miembros, siempre que hayan defendido los principios constitucionales o mantenido una firme actitud frente al crimen, la arbitrariedad y el abuso de estos años de tiranía.

El Presidente de la República decidirá la forma de constituir el nuevo Tribunal Supremo y éste a su vez procederá a reorganizar todos los

tribunales y las instituciones autónomas, separando de sus funciones a todos aquellos que considere hayan tenido manifiesta complicidad con la tiranía, sin perjuicio de remitirlos a los tribunales en los casos que procedan. La designación de los nuevos funcionarios se hará de acuerdo con lo que en cada caso determine la ley.

Los partidos políticos sólo tendrán un derecho en la provisionalidad: la libertad para defender ante el pueblo su programa, para movilizar y organizar a la ciudadanía dentro del amplio marco de nuestra Constitución y para concurrir a las elecciones generales que se convoquen.

En el Manifiesto de la Sierra Maestra se planteó desde entonces la necesidad de designar la persona llamada a ocupar la Presidencia de la República, exponiendo nuestro Movimiento su criterio de que la misma debía ser seleccionada por el Conjunto de Instituciones Cívicas. Comoquiera que a pesar de haber transcurrido cinco meses ese trámite no se ha cubierto todavía y es más urgente que nunca dar al país la respuesta a la pregunta de quién sucederá al dictador, y no es posible esperar un día más sin dar satisfacción a esta interrogante nacional, el Movimiento 26 de Julio se la contesta y la presenta ante el pueblo como la única fórmula posible de garantizar la legalidad y el desarrollo de las anteriores bases de unidad y del propio Gobierno Provisional. Esa figura debe ser el digno Magistrado de la Audiencia de Oriente, doctor Manuel Urrutia Lleó. No somos nosotros, sino su propia conducta quien lo indica y esperamos que no le niegue este servicio a la República.

Las razones que lo señalan por sí solas son las siguientes:

1. Ha sido el funcionario judicial que más alto ha puesto el nombre de la Constitución cuando declaró, en los estrados del Tribunal, en la causa por los expedicionarios del *Granma*, que organizar una fuerza armada contra el régimen no era delito, sino perfectamente lícito de acuerdo con el espíritu y la letra de la Constitución y la ley, gesto sin precedente de un Magistrado en la historia de nuestras luchas por la libertad.
2. Su vida consagrada a la recta administración de justicia es garantía de que tiene la suficiente preparación y carácter para servir de equilibrio a todos los intereses legítimos en los momentos que la tiranía sea derrocada por la acción del pueblo.

3. Porque nadie como el doctor Manuel Urrutia para ser equidistante de partidismo, ya que no pertenece a ninguna agrupación política, precisamente por su condición de funcionario judicial. Y no hay otro ciudadano de su prestigio, que fuera de toda militancia se haya identificado tanto con la causa revolucionaria.
   Además, por su condición de Magistrado, es la fórmula que más se acerca a la constitucionalidad.

Si se rechazan nuestras condiciones, las condiciones desinteresadas de una organización a la que ninguna otra aventaja en sacrificios, a la que no se consultó siquiera para invocar su nombre en un manifiesto de unidad que no suscribió, seguiremos solos la lucha como hasta hoy, sin más armas que las que arrebatamos al enemigo en cada combate, sin más ayuda que la del pueblo sufrido, sin más sostén que nuestros ideales.

Porque en definitiva: ha sido sólo el Movimiento 26 de Julio [el que] ha estado y está realizando acciones en todo el país; han sido sólo los militantes del 26 de Julio [los que] trasladaron la rebeldía de las agrestes montañas de Oriente a las provincias occidentales del país; son únicamente los militantes del 26 de Julio quienes pudieron organizar revolucionariamente a los obreros en toda la nación; es sólo también el 26 de Julio [el que] puede hoy emprender la estrategia de los comités de huelga; ha sido el 26 de Julio el único sector que cooperó a la organización del Movimiento de Resistencia Cívica, donde hoy se aglutinan los sectores cívicos de casi todas las localidades de Cuba.

Decir todo esto habrá quien lo entienda una arrogancia, pero es que además ha sido sólo el Movimiento 26 de Julio [el que] ha declarado que no quiere participación en el Gobierno Provisional y que pone toda su fuerza moral y material a disposición del ciudadano idóneo para presidir la provisionalidad necesaria.

Entiéndase bien que nosotros hemos renunciado a posiciones burocráticas o a participación en el gobierno; pero sépase de una vez por todas, que la militancia del 26 de Julio no renuncia ni renunciará jamás a orientar y dirigir al pueblo desde la clandestinidad, desde la Sierra Maestra o desde las tumbas donde están mandando nuestros muertos. Y no renunciaremos, porque no somos nosotros, sino toda una generación que tiene el compromiso moral con el pueblo de Cuba de resolver sustancialmente sus grandes problemas.

Y sólo sabremos vencer o morir. Que nunca será la lucha más dura que cuando éramos solamente doce hombres, cuando no teníamos un pueblo organizado y aguerrido en toda la Sierra, cuando no teníamos como hoy una organización poderosa y disciplinada en todo el país, cuando no contábamos con el formidable respaldo de masas evidenciado con la muerte de nuestro inolvidable Frank País.

Que para caer con dignidad no hace falta compañía.

Por la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, Sierra Maestra, diciembre 14 de 1957,

FIDEL CASTRO

ANEXO 3

Informe enviado por Mejías [Luis Buch] a la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio[1]

Llegamos a las 2:00 p.m. del día 27 de diciembre de 1957, con un retraso de una hora por el mal tiempo. De inmediato se localizó a Léster, Mario, Jorge y Raúl. [El] primero en llegar, 4:00 p.m., hora en que se citaron, fue Léster; se le entregó el documento quiso leerlo en el original, al terminar le corrían lágrimas por sus mejillas. Nos dice que es un documento tan claro que no cabe discusión, pero que no puede presentarse.

Explica los planes que hay y el compromiso contraído con Prío, etcétera. Posteriormente llega Mario, también quiso leerlo en el original; Mario no hizo comentario alguno. Llega posteriormente Jorge; lo lee en la copia a máquina y reacciona al igual que L., pero en el sentido de que no puede presentarse, que se estudie bien esta situación que el plan va muy avanzado y ya ha recibido etc., etc.

Por fin localizamos a Raúl; son las 6:30 p.m., acaba de llegar de Nueva York; Raúl lo lee en la copia a máquina, se quiso ir a otra habitación para leerlo con calma. Su reacción: ésta es la verdad más grande que se ha dicho; cada palabra cada párrafo encierra la verdad, se ha hecho un recuento histórico de la verdad. Se encierra de inmediato en consideraciones muy duras hacia Prío. Seguimos considerando el asunto: Léster y Jorge dicen que si se presenta el documento se le avise por lo menos 48 horas antes, para poder salir de aquí, por los compromisos que han contraído. Informan que los dos asumen la responsabilidad de no entregar dicho documento, que ya ellos han recibido parte de ese material, etcétera (operación) Jorge jura solemnemente que él asume esa responsabilidad y cae a explicarlo ante F., que se le dé plazo hasta el día de Reyes, que ya hizo una exploración, que si Prío no le cumple él lo mata personalmente con tal que la Organización se comprometa a sacarlo del país, que para completar la operación es necesario el envío de $ 20 000. Ambos se retiran ya pasadas las 7: 00 p.m., por asuntos urgentes que

1 Archivo del autor.

tratar, y nos quedamos con Raúl y Mario. Raúl plantea que aún así, él no cree que Prío cumplirá, pues con este Sr. tiene que ver para creer; él decía, aún tocándolo y viéndolo no tengo la seguridad, pues a lo mejor es material inservible. Mario es decidido partidario, sin más trámites, que cumplir estrictamente las instrucciones. Ante esta situación y a los efectos de no asumir una responsabilidad futura y ante la presencia de un militar capitán Jorge, que debe conocer las ventajas militares de la ayuda, se decidió enviar una persona a La Habana, para que consultara con la D.N. y tomaría la última decisión, a los efectos de que asumiera la plena responsabilidad en la actitud a tomar, pues queríamos evitar que en el día de mañana, y ante los hechos futuros se nos planteara que éramos los responsables de que la Sierra no recibiera la ayuda que ya tenían preparada, por mantener firmes una orden dada y que la "Revolución se perdió en Cuba por no ser flexibles en instrucciones recibidas" (palabras de Jorge). La persona indicada no pudo salir. Eran las 2:00 a.m. y nos retiramos a descansar.

Diciembre 28. Se comenzó el día con entrevistas con Raúl, Léster y Ulises. Los dos últimos habían sido llamados urgente a las 10:00 p. m., por Toni Varona a conferenciar. Mientras ello sucedía, nos entrevistábamos con J. D. y a quien hicimos entrega de la misiva. De inmediato aceptó hacer el viaje y se fijó fecha y modo operandi, que explicará Vila. Muy decidido aceptó la invitación.

Regresamos y no se pudo localizar a Bienvenido ni Ulises hasta las 2 y 30. Aprovechamos tiempo, para discutir con Vila asuntos del Comité del Exilio que informará verbalmente. Llegada de Bienvenido e informa que la operación No. 1 no pudo efectuarse (extravío) por lo que la carta debe presentarse y pide 48 horas para entregar y liquidar materiales y parte económica mediante balance, visar pasaporte y salir del territorio, pues como en la carta se le señala como Jefe Bélico, considera que es una denuncia y al tener conocimiento las autoridades (FBI) le detendrán para exigirle responsabilidades. A Bienvenido se le hace la historia del proceso en que llevó al Movimiento al pacto de unidad, sin consulta ni autorización que no puede considerarse ofendido y que ya así él lo reconoció. El proceso histórico de la unidad, desde su inicio a través de C.I.C., que estaba equivocado al afirmar que el Movimiento ya había pactado con la O.A. en La Habana.

Ante el cambio de actitud exigimos la presencia de Ulises que no llegó hasta las 6:00 p.m. Al explicarle a Ulises lo tratado con Bien-

venido éste afirma que no acepta, y, asume la responsabilidad ante el Comandante de no presentar dicha carta (ya Vila tenía separado pasaje para las 5:45 p.m. y tuvo que cancelar), que si él habla con el Jefe le convence ante lo que tiene asegurado. Hay momentos difíciles en las discusiones y que por tratarse de Cuba que está primero que el orgullo personal y reacción de hombría, se pasan por alto. Se vuelve a plantear todo el proceso histórico, la seguridad que hay de que Prío no hará nada por parte de Raúl, Mario, Vila y Mejías, ante la afirmación de Bienvenido y Ulises que están convencidos de que sí lo hará y cumplirá su palabra.

Ante esta situación, tanto Bienvenido como Ulises plantean que son fundadores del Movimiento y que posteriormente vienen personas delegadas que llegan muy recientemente y no conocen ni nunca han hecho acción, que desde la muerte de Frank no ha habido una decisión bélica inteligente y con base militar y disciplina. Se les dijo que aun cuando ellos no habían nacido ya había hombres aquí presentes que luchaban por Cuba y no era el momento de hacer un recuento personal. Vuelve a primar Cuba sobre lo personal. Ante el planteamiento de Ulises volvemos al principio o sea al momento de nuestra llegada, ya no se plantea la fecha de Reyes, sino que por interrupciones, se necesitan no menos de 15 días, o sea 12 de enero para actuar, o quién sabe si más días, pues los contratiempos son muchos y esto no son libros que se compran en las esquinas.

Se acuerda y son las 7: 30 p m. y que por una casualidad del destino es el día de los Santos Inocentes (para nosotros esto es lo que le ha ocurrido con Prío a estos dos compañeros), llevar este caso a la D.N. a La Habana para que decida y asuma la plena responsabilidad del destino a tomar. (Explicación puntos)

Se le hizo saber que la situación del Movimiento era muy difícil y ante la presencia en el Estado Mayor del periodista, lo íbamos a colocar en una situación muy delicada pues no podrían desarrollar el pensamiento completo y definido ante una situación de ambigüedades, de si se presenta o no la carta y se podría caer en contradicciones muy peligrosas ante un ojo avisado y criticante, que dicho periodista además de su función de reporteril, era un delegado del Gobierno Americano que escrudriñaría hasta lo infinito y que había que estar muy claro en el pensamiento y decisiones a tomar, pues marcaba un futuro que a nuestro entender era determinante con respecto a la política a seguir

por el Departamento de Estado. Este señor, además de ser del Servicio de Inteligencia por su carácter de ex-militar, iba a informar detalladamente sobre disciplina, organización y equipos a su Gobierno. Por todo ello, hemos considerado que para hacer un juicio definitivo en la Sierra es necesario tener todas las informaciones, sobre reacción de los sectores de la J. de L. con relación a la carta y la proclamación aunque sea sólo por el Movimiento del Presidente Provisional, no fuera que los demás sectores se adelantaran y nombraran a Pazos para el cargo, por lo que si se llega al momento de presentar la carta, una vez terminada su lectura, se hará en ese propio acto la proclamación del Presidente por el Movimiento a fin de no dejar esta oportunidad a los políticos. Sabemos que la decisión primaria es la que prevalecerá.

A1 Presidente no se le ha visto, lo que realizaremos en el día de mañana por Mario, Raúl y Mejías.

Aunque conocemos previamente la decisión de la D.N., no queremos enunciarla en estas líneas.

En espera de las instrucciones definitivas que deben ser rápidas, pues toda la información complementaria debe estar en Cuba en la fecha que Vila le diga.

MEJÍAS

Nota del autor:

En la copia antes expuesta se ha respetado la redacción original del documento.

Seudónimos

Bienvenido: Léster Rodríguez
Ulises: Jorge Sotús
Vila: Antonio Buch
Mejías: Luis Buch

Abreviaturas

L: Léster
F: Fidel
D.N.: Dirección Nacional
J.D.: Jules Dubois
C.I.C.: Conjunto de Instituciones Cívicas
O.A.: Organización Auténtica
J. de L.: Junta de Liberación

ANEXO 4

Primera Orden Militar dictada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, después del triunfo de la Revolución[1]

POR CUANTO: Por el Presidente Provisional del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, se me han delegado facultades pertinentes para que como Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, proceda a la debida reorganización de las mismas.

POR TANTO: En uso de las facultades que me han sido delegadas,

RESUELVO:

Aprobar y poner en vigor, la siguiente:

ORDEN MILITAR No. 1

Primero: Se designa al comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán, como Jefe de todas las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, que radican en la Provincia de La Habana.
Segundo: Que se le comunique la presente al designado, así como a todos los Mandos Militares, para su conocimiento y efecto.

Dado en Territorio Libre de Cuba en la Comandancia General, a los tres días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.
Libertad o Muerte.

FIDEL CASTRO RUZ
Comandante en Jefe del Ejército Rebelde

1 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos. Fondo *Fidel Castro Ruz.*

ANEXO 5

Acta de constitución del Gobierno Revolucionario[1]

Sesión celebrada el día 3 de enero de 1959

Concurrentes:

Presidente de la República: Doctor Manuel Urrutia Lleó;

Ministro de Estado: Doctor Roberto Agramonte Pichardo;

Ministro de Justicia: Doctor Ángel Fernández Rodríguez;

Ministro de Salubridad: Doctor Julio Martínez Páez;

Ministro de Recuperación de Bienes Malversados: Doctor Faustino Pérez Hernández;

Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros: Doctor Luis M. Buch Rodríguez.

En la ciudad de Santiago de Cuba, capital provisional de la República de Cuba, a las cinco de la tarde del día tres de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúnen en el Salón de la Biblioteca de la Universidad de Oriente el ciudadano Presidente de la República, señor doctor Manuel Urrutia Lleó y los señores Roberto Agramonte Pichardo, Ángel Fernández Rodríguez, Julio Martínez Páez, Faustino Pérez Hernández y Luis M. Buch Rodríguez.

El ciudadano Presidente informa que, como es notorio y conocen los presentes que asistieron a ese acto, a las once de la noche del día primero, ante el pueblo en armas congregado en la plaza de esta capital provisional que en memoria del Padre de la Patria se denomina "Plaza Carlos Manuel de Céspedes", proclamado por el pueblo, juró y tomó posesión de la Primera Magistratura de la nación, para la que fue nominado por el señor doctor Fidel Castro Ruz, como jefe supremo del Ejército Rebelde y que posteriormente, en ejercicio de las facultades de que fue investido, resolvió:

- Primero: Considerando los altos merecimientos del doctor Fidel Castro Ruz, al servicio de la Patria como Jefe de la Revolución que ha derrocado el régimen tiránico instaurado el día 10 de marzo de 1952, nombrarlo Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República.

1 *Libro de Actas No.1 del Consejo de Ministros*, pp. 2-4. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

- Segundo: Ante el deber ineludible de resolver la situación que plantea la necesidad de proveer el ejercicio de la potestad legislativa que corresponde al Congreso de la República, según la Constitución de 1940, declarar cesantes en sus cargos a las personas que detentaban, respectivamente, la Presidencia de la República y las funciones legislativas; declarar, asimismo, disuelto el Congreso de la República, cuyas funciones asumirá el Consejo de Ministros, y cesantes los gobernadores, alcaldes y concejales y que así se publique por medio de la proclama correspondiente en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba.*
- Tercero: Ante la necesidad de fijar la norma fundamental estructuradora del Estado de Derecho que caracterizará el desenvolvimiento del Gobierno y de la nación, reafirmar la vigencia de la Constitución de 1940, tal como regía en la fecha nefasta de la usurpación del poder público por el tirano, sin perjuicio de las modificaciones que de ella acuerde el Gobierno Provisional para viabilizar el cumplimiento de los postulados de la Revolución hasta la promulgación de la Ley Fundamental.
- Cuarto: Que hasta tanto el Gobierno Provisional se traslade a la ciudad de La Habana, esta ciudad de Santiago de Cuba sea la capital provisional de la República, como homenaje de reconocimiento a su abnegación y heroísmo en la lucha gloriosamente terminada.
- Quinto: A reserva de firmar los oportunos Decretos y disponer su publicación en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, nombrar a los señores Roberto Agramonte Pichardo, Ministro de Estado; Ángel Fernández Rodríguez, Ministro de Justicia; Julio Martínez Páez, Ministro de Salubridad; Faustino Pérez Hernández, Ministro de Recuperación de Bienes Malversados, cuyo Ministerio se dejó creado a reserva de dictar la Ley y los Reglamentos que determinen sus funciones dentro de la organización del Consejo de Ministros; y Luis M. Buch Rodríguez, Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros.

Los Ministros designados aceptaron sus cargos, juraron ante el pueblo en el Salón de la Biblioteca de la Universidad de Oriente y tomaron posesión de los mismos.

Una vez oído el informe del ciudadano Presidente, los señores Ministros presentes, después de declarar conjuntamente con él tener por constituido el Consejo de Ministros, por unanimidad acuerdan darse por enterados del expresado informe e impartir su aprobación, en lo pertinente, a lo resuelto por el ciudadano Presidente.

A continuación, a sugerencia del ciudadano Presidente, el Consejo de Ministros, por unanimidad, acuerda:

- Sexto: Que en todos los actos y documentos oficiales se identifique el presente como “Año de la Liberación”.

Y para que así conste, se extendió la presente Acta, que firmaron el señor Presidente Provisional de la República y los Ministros por él designados y el Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros.

ANEXO 6

Acta de la segunda sesión del Consejo de Ministros[1]

Sesión extraordinaria celebrada el día 5 de enero de 1959

Concurrentes:

Presidente de la República: Doctor Manuel Urrutia Lleó;

Primer Ministro: Doctor José Miró Cardona;

Ministro de Estado: Doctor Roberto Agramonte Pichardo;

Ministro de Justicia: Doctor Ángel Fernández Rodríguez;

Ministro de Gobernación y encargado provisionalmente del Ministerio de la Defensa Nacional: Doctor Luis Orlando Rodríguez Rodríguez;

Ministro de Obras Públicas: Ingeniero Manuel Ray Rivero;

Ministro de Agricultura: Doctor Humberto Sorí Marín;

Ministro de Comercio y encargado provisionalmente del Ministerio de Hacienda: Doctor Raúl Cepero Bonilla;

Ministro de Trabajo: Doctor Manuel Fernández García;

Ministro de Educación: Doctor Armando Hart Dávalos;

Ministro de Salubridad: Doctor Julio Martínez Páez;

Ministro de Recuperación de Bienes Malversados: Doctor Faustino Pérez Hernández;

Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros: Doctor Luis M. Buch Rodríguez.

En la ciudad de La Habana, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, "Año de la Liberación", previa convocatoria del señor Presidente, se reunió el Consejo de Ministros en sesión extraordinaria con asistencia de los miembros que al margen se expresan.

1. Abierta la sesión, el Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros dio lectura al Acta levantada en la Ciudad de Santiago de Cuba al ser proclamado Presidente de la República por el Pueblo en Armas allí constituido, el doctor Manuel Urrutia Lleó.

1 *Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros*, pp. 5-7. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

2. Seguidamente, el señor Presidente informó al Consejo que con posterioridad a la sesión cuya Acta acababa de leerse, había nombrado para que formaran parte del Consejo de Ministros a las personas siguientes: doctor José Miró Cardona, Primer Ministro; doctor Luis Orlando Rodríguez Rodríguez, Ministro de Gobernación, Encargado de la Defensa Nacional; ingeniero Manuel Ray Rivero, Ministro de Obras Públicas; doctor Humberto Sorí Marín, Ministro de Agricultura; doctor Raúl Cepero Bonilla, Ministro de Comercio, Encargado del Ministerio de Hacienda; doctor Manuel Fernández García, Ministro de Trabajo; doctor Armando Hart Dávalos, Ministro de Educación.
   Los ministros designados, ya en posesión de sus cargos por haber prestado previamente el Juramento de rigor, dieron las gracias al señor Presidente por el honor de que habían sido objeto, comprometiéndose a colaborar con todos sus empeños por el triunfo del Gobierno Revolucionario que había sido instaurado.
3. Seguidamente, el señor Presidente manifestó que siendo un deber del Gobierno establecer y organizar los departamentos que permitan desenvolver los postulados revolucionarios, había creado, al tomar posesión de su cargo, el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados y designado para el mismo al doctor Faustino Pérez Hernández y que, a ese fin, debía dictarse la correspondiente Ley que le dé al nuevo organismo las más amplias facultades para obtener la restitución al patrimonio público de los bienes o dineros pertenecientes a la nación que hayan sido apropiados o estén siendo disfrutados por particulares. El Consejo, conforme con la proposición del señor Presidente, encargó la redacción del correspondiente proyecto de Ley al Ministro de Hacienda.
4. Después, el Consejo le impartió su aprobación a un proyecto de Ley propuesto por el Ministro de Justicia, por el que se declaran extinguidos los Tribunales de Urgencia de la República y la competencia a los mismos atribuida se pasa a las Salas y Secciones Ordinarias de las respectivas Audiencias; se dispone la disolución de la Sala Segunda de lo Criminal del Tribunal Supremo y se deroga en todas sus partes la Ley No. 12 de 1957, que creó dicha Sala y cuantas Leyes, Leyes Decretos, Acuerdos Leyes y Resoluciones se opongan a lo que en el proyecto aprobado se dispone.

5. A continuación, el Consejo le impartió su aprobación a un proyecto de Decreto propuesto por el Ministro de Hacienda, declarando separado de su cargo de Presidente del Banco Nacional de Cuba al señor Joaquín Martínez Sáenz por su complicidad con el régimen tiránico derrocado.
6. Luego y a propuesta del citado Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó un proyecto de Decreto nombrando para desempeñar el cargo de Presidente del Banco Nacional de Cuba al doctor Felipe Pazos Roque, que lo sirvió desde su creación hasta el 10 de marzo de 1952.
7. El mencionado Ministro de Hacienda presentó a continuación un proyecto de decreto que el Consejo aprobó, declarando separado de su cargo de Presidente del Consejo Director de los "Ferrocarriles Occidentales de Cuba, S.A"., al señor Joaquín Martínez Sáenz, por su complicidad con el régimen tiránico derrocado.
8. El propio Ministro de Hacienda presentó a continuación un proyecto de decreto que fue aprobado por el Consejo, nombrando Presidente Provisional del Consejo Director de los "Ferrocarriles Occidentales de Cuba, S. A"., al doctor Felipe Pazos Roque, Presidente del Banco Nacional de Cuba.
9. Por último, siendo las 5 de la mañana del martes día 6 de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, el señor Presidente propuso y así se acordó, declarar permanente la sesión, suspendiéndola para continuarla a las 3 de la tarde del propio día.

Personas entrevistadas

Álvarez Tabío Longa, Pedro
Bofill Aguilar, Miguel
Buch Santos, Ernesto
Clemente Díaz, Tirso
Cuza Téllez, José A.
De la Cuesta Braniella, José María
Díaz Rodríguez, José
Fernández Cañizares, Omar
Fernández Correa, Conchita
Fernández Font, Marcelo
Gálvez Rodríguez, William
Hart Dávalos, Armando
Hart Dávalos, Marina
Lago Viera, Francisco
Louit Venzant, Octavio
Llanusa Gobel, José
Martín Alba, Abelardo
Martínez Sánchez, Augusto
Olivares Sánchez, Carlos
Oltuski Ozacki, Enrique
Pérez-Puelles Ezpeleta, Gerardo
Rodríguez Camps, Arnol
Suárez Suárez, Reinaldo
Torres Santrayll, Armando
Ugidos Rivera, Mario

Fuentes consultadas

Fuentes bibliográficas

Acosta Rubio, Raúl: *Palabras de un testigo.* Ediciones Universal, La Habana, [s/f].

Álvarez Tabío, Fernando: *Política y legalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

Barquín López, Ramón: *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba*. Editorial Rambar, San Juan, Puerto Rico, [s/f].

Castro Ruz, Fidel: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor

_____: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", La Habana, 19 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

_____: Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", La Habana, 17 de julio de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

_____: Discurso pronunciado en el Campamento de Columbia, La Habana, 8 de enero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

_____: Discurso pronunciado en la empresa petrolera *Shell*, La Habana, 6 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

_____: Discurso pronunciado durante la toma de posesión como Primer Ministro de la República, La Habana, 16 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

_____: Discurso pronunciado en la Plaza Cívica, La Habana, 8 de mayo de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

CASTRO RUZ, RAÚL: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

_____: Discurso pronunciado el 1ro. de mayo de 1959 en La Habana. Periódico *Hoy*, La Habana, 3 de mayo de 1959.

CEBALLOS PAREJA, SEGUNDO: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

Constitución de la República de Cuba, Editorial Orbe, La Habana, 1976.

CONTE AGÜERO, LUIS: Entrevista con el ciudadano Presidente de la República, doctor Manuel Urrutia Lleó, La Habana, 27 de junio de 1959. Archivo del autor.

_____: Entrevista con el ciudadano Presidente de la República, doctor Manuel Urrutia Lleó, La Habana, 13 de julio de 1959. Archivo del autor.

FERNÁNDEZ FONT, MARCELO: Comparecencia en el Primer Fórum sobre la Reforma Agraria celebrado en el Capitolio Nacional, desde el 28 de junio hasta el 12 de julio de 1959. Archivo del autor.

GÁLVEZ RODRÍGUEZ, WILLIAM: *Camilo, Señor de la Vanguardia.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

GUEVARA DE LA SERNA, ERNESTO: Discurso pronunciado el 1ro. de mayo de 1959 en Santiago de Cuba. Periódico *Hoy*, La Habana, 3 de mayo de 1959.

HART DÁVALOS, ARMANDO: *Aldabonazo.* Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1997.

LE RIVEREND, JULIO: *Historia económica de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1974.

Libro de Actas No. 1 del Consejo de Ministros. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba.

Libro de Actas No. 2 del Consejo de Ministros. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba.

Libro de Actas No. 3 del Consejo de Ministros. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba.

Libro de Actas No. 4 del Consejo de Ministros. Archivo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba.

Martínez Víctores, Ricardo: *7RR. La historia de Radio Rebelde.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
Proclamas y leyes del Gobierno Provisional de la Revolución. Editorial Lex, La Habana, 1959.
Sánchez Roca, Mario: *Leyes civiles de Cuba y su jurisprudencia*. Editorial Lex, La Habana, 1951, vol. 1.
Soto, Lionel: *La Revolución del 33*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. I.
Urrutia Lleó, Manuel: *Democracia falsa o falso socialismo*. Vega Publishing Company, Inc., Nueva Jersey, Estados Unidos de América, [s/f].

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Revista *Bohemia*
Revista *Carteles*
Gaceta Oficial de la República de Cuba
Periódico *Granma*
Periódico *Oriente*
Periódico *Revolución*

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo del autor
Archivo del Tribunal Supremo Popular
Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba

GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO

Otros pasos

NOTAS DEL OTRO

Estas notas explicativas estaban elaboradas desde agosto del año 2000. Pretendían ser la introducción del libro.

Cuando a principios de 1999 el doctor Luis María Buch Rodríguez colocó el último ladrillo de su segundo libro de memorias: Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos, *estaba resuelto a claudicar de su entusiasmo historiográfico. No era para menos: ochenta y seis años y varios infartos le daban órdenes.*

Muchos, con conocimiento de su curtida vida revolucionaria y de sus habilidades para contar historias en lenguaje fácil, aunque profundo, lo empujábamos a diario para que no guardara el lápiz. Pocos meses después, en medio de la arribazón de elogios por el éxito editorial de su obra, el doctor Buch aceptó, desafiando al tiempo y sus zancadillas, adentrarse en Otros pasos del Gobierno Revolucionario Cubano*, ahora en la primera etapa (julio de 1959-octubre de 1960) del período (julio de 1959-marzo de 1962) que compartió con el segundo Presidente de la República en Revolución, el doctor Osvaldo Dorticós Torrado.*

Aceptó, a cambio de que me insertara en el empeño. Por supuesto, no hubo que meditar para estar conforme con un esfuerzo de rescate histórico de importancia vital para la comprensión de la Revolución Cubana. Fue un trabajo en común, de varios meses. Su memoria prodigiosa y acerada honestidad facilitaron extraordinariamente la labor de reconstrucción de aquellos acontecimientos en los que intervino directamente.

Por la complejidad de la etapa, este libro no sólo se basa en sus testimonios personales, sino también en una amplia investigación documental y testimonial, que aporta elementos nuevos de acontecimientos históricos diversos o sistematiza otros conocidos parceladamente. En algunos casos, ha sido necesario volver sobre algunas personas y algunos hechos abordados en su libro anterior, se ha hecho aportando nuevas información y valoraciones históricas.

Fue preciso vencer sus probadas modestia y humildad para incorporar algunos episodios personales que contribuyeran a explicar la dimensión humana de los hombres que hicieron la Revolución Cubana. Está contado en primera persona. No podía ser de otra manera, porque es una historia vivida desde su despacho de ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario, en el segundo piso del Palacio Presidencial.

La introducción continuaba, explicando los vericuetos que tuvieron que ser deshechos para concluirse y ser lo que el lector leerá, concluyendo con una párrafo que pretendía ser un canto a la vida y una apelación pública al doctor Buch para que se atreviera a su último libro de memorias.

Aún queda por escribir el libro de memorias que complete su permanencia en el Gobierno Revolucionario Cubano. No tengo la menor duda de que el cuerpo quejoso y la memoria toda músculos del doctor Buch resistirán por largo tiempo, aportando ese necesario título de historia de Cuba.

El 2 de noviembre del año 2000 habíamos corregido la segunda versión de este volumen y nos disponíamos a entregarlo a la Editorial de Ciencias Sociales, con la que estaba comprometida toda su obra. En la madrugada del 3 de noviembre el doctor Buch fue emboscado arteramente por el cuarto infarto del miocardio. Se resistió, pero su corazón ya estaba derrotado. Murió, a los ochenta y siete años (había nacido el 7 de agosto de 1913), con una energía y una lucidez excepcionales, de asombro. Murió feliz, activo y útil.

Este hecho obligó a deshacer las notas originales, para escribir estas otras, que pretenden ser un homenaje, necesario, porque su vida es muy aleccionadora, y sentido, porque quien éstas escribe se sintió hijo.

Ha muerto un hombre exquisito, uno de los últimos enlaces entre las dos grandes generaciones revolucionarias del siglo xx cubano, porque el doctor Buch no perteneció biológicamente a la generación de Fidel Castro y de los jóvenes que en torrente verde olivo y barbudo inundaron a Cuba en enero de 1959. Era de una generación revolucionaria anterior, que por ley de la naturaleza humana quedó casi extinguida al cruzar la frontera de los años noventa.

Tenía diecisiete años cuando en septiembre de 1930, bajo la tiranía de Gerardo Machado, cayó en las calles de La Habana quien se

convertiría de inmediato en estandarte de la juventud cubana: Rafael Trejo González. Desde entonces data su incorporación a las luchas estudiantiles y a los esfuerzos revolucionarios, en el Directorio Estudiantil del Instituto de Oriente, en su natal Santiago de Cuba. En los años posteriores se incorporaría a los planes insurreccionales de Antonio Guiteras Holmes. Él sería el planificador y ejecutor directo del ajusticiamiento del comandante Carmelo González Arias, el traidor que le permitió a Fulgencio Batista asesinar a Guiteras.

Perteneció al Comité Central de Joven Cuba. Al producirse el pacto político de los auténticos con la mayoría de los miembros del ejecutivo de Joven Cuba, en 1939, rechazó el acta de senador de la República que le ofrecía Ramón Grau San Martín. Buch sostenía que la revolución tenía que hacerse por vía insurreccional y no política.

Para entonces, la revolución se había "ido a bolina", traicionada por unos, negada por otros. Toda una generación de revolucionarios quedó frustrada. Buch fue de los que se alejó de todo entuerto político y se dedicó al ejercicio profesional de la abogacía. Durante la Segunda Guerra Mundial, como gerente de un negocio minero en Baire y, posteriormente, como representante legal de los intereses de los comerciantes de Oriente, Camagüey, Las Villas, Matanzas y Pinar del Río, enfrentados a los comerciantes de La Habana, nucleados en la Lonja del Comercio de Cuba, el doctor Buch acumuló una fortuna que le permitió asentarse en el emporio burgués de Miramar y pertenecer a los clubes aristocráticos de La Habana. Durante aproximadamente quince años, anduvo descreído e indiferente a las soluciones políticas que se proclamaba entonces para remediar los males republicanos.

Tras el golpe de Estado de marzo de 1952, apoyó, sin comprometerse, a Justo Carrillo y otros conspiradores de ocasión. Después de que Fidel Castro lanzara su grito de rebeldía en el cuartel Moncada, Buch inició un gradual proceso de aproximación a la que se denominara Generación del Centenario de Martí, hasta comprender que esta, veinte años más joven, haría viables los ideales y los procedimientos revolucionarios de Guiteras: los suyos. Para 1956, ya estará decididamente colaborando en los planes insurreccionales del Movimiento 26 de Julio, al que se integrará orgánicamente en 1957.

Pese a ser un hombre maduro, aburguesado y con la rémora de una terrible frustración revolucionaria en su juventud, Buch sacude

el letargo y se incorpora a la lucha clandestina, a riesgo de lo mucho que había acumulado. Pasó a ser *El Viejo,* entre Haydée Santamaría, Faustino Pérez, Armando Hart, Arnol Rodríguez, Marcelo Fernández, Manuel Suzarte, Marcelo Salado, y otros directivos del Movimiento 26 de Julio.

Su mansión de avenida Primera y calle 16, en Miramar, sirvió de centro de conspiración a los principales dirigentes clandestinos de La Habana. Su condición de prominente abogado posibilitó y determinó que se le confiara misiones claves en la historia de la Revolución: desde romper, en nombre de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, con la Junta de Liberación nacida del Pacto de Miami, hasta estar encargado de nuclear y llevar ante Batista a una comisión del cuerpo diplomático y de las clases económicas cubanas para pedirle la renuncia en caso de que la huelga de abril de 1958 fuera exitosa. Pero el fracaso de ésta lo llevó a la Sierra Maestra a participar de la *reunión decisiva* en El Alto de Mompié, donde se le encomendó partir al extranjero con tres propósitos fundamentales: atender personalmente al doctor Manuel Urrutia Lleó, candidato del Movimiento 26 de Julio a la Presidencia Provisional de la República; gestionar con el Gobierno de Venezuela el abastecimiento militar a la guerrilla, y ser el enlace para las comunicaciones secretas entre la Sierra Maestra y el exilio.

Encontrándose en Caracas, se le designó coordinador general del Comité del Exilio y responsable de Relaciones Públicas del Movimiento 26 de Julio. En tal condición, se entrevistó en Venezuela con Lyman Kirkpatrick, inspector general de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y miembro del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en el que sería el encuentro del más alto nivel que hubo antes de la Revolución entre un representante del movimiento revolucionario y un funcionario estadounidense. Tuvo a su cargo las gestiones que condujeron a la unidad de las organizaciones revolucionarias y opositoras, mediante lo que se diera en llamar Pacto de Caracas, el cual suscribió en nombre de Fidel Castro Ruz.

Acompañando al Presidente Manuel Urrutia, procedente de Venezuela, desembarcó por vía aérea el 7 de diciembre de 1958, con el mayor cargamento bélico que llegó a la Sierra Maestra. Fue designado ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros, tras declinar una propuesta para que asumiera el Ministerio de Defensa

Nacional. Juró el cargo en la tarde del 3 de enero de 1959, en la Universidad de Oriente, en la ciudad de Santiago de Cuba.

En los más de cuarenta años de la Revolución en Cuba, solamente cuatro personas han ocupado el cargo de secretario del Consejo de Ministros: Buch, Celia Sánchez Manduley, Osmany Cienfuegos Gorriarán y Carlos Lage Dávila. La Secretaría del Consejo de Ministros ha sido durante la Revolución el punto de concurrencia del trabajo y del funcionamiento del Ejecutivo de la Nación, siendo un cargo de las más absolutas confianza y sensibilidad, que entraña una compleja y voluminosa responsabilidad política y de gobierno.

El doctor Buch la desempeñó durante los primeros tres años, reservados históricamente para las grandes decisiones políticas y jurídicas que transformaron de manera radical la sociedad, la economía y la cultura nacionales, y que llevaron a la emigración a su propia madre, a sus hermanos y a gran parte de su familia. Paralelamente, fungió como ministro de la Presidencia, lo que multiplicó considerablemente su responsabilidad política. En total, firmó las primeras mil dieciocho leyes de la Revolución Cubana.

Sólo la capacidad y las cualidades del doctor Luis María Buch Rodríguez demoraron una decisión inevitable: que Celia Sánchez Manduley, *la Secretaria de la Revolución*, pasara a ocupar la Secretaría del Gobierno Revolucionario, responsabilidad que le era innata. Ello ocurrió en marzo de 1962. Buch fue nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Justicia. Simultáneamente, cumplió misiones en los planes especiales de desarrollo del país y en la estructuración inicial del Partido Comunista de Cuba. Presidió la Sala de lo Civil, Administrativo y Laboral del Tribunal Supremo de Justicia, hasta finales de los años ochenta, en que se acogió a la jubilación.

Poco después, inició su carrera contra el tiempo y la desmemoria. Aunque no le alcanzó el tiempo para escribir el cuarto y último libro de memorias, su testimonio quedó registrado y será publicado en un futuro próximo, a manera de entrevista, como continuación del libro *Un insurreccional en dos épocas. Con Antonio Guiteras y con Fidel Castro.*

Reinaldo Suárez Suárez,
noviembre del 2000.

Doctor Luis María Buch Rodríguez (1913-2000). Fotografía oficial tomada a los pocos días de asumir, el 3 de enero de 1959, como ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario, cargos que ejerció hasta marzo de 1962.

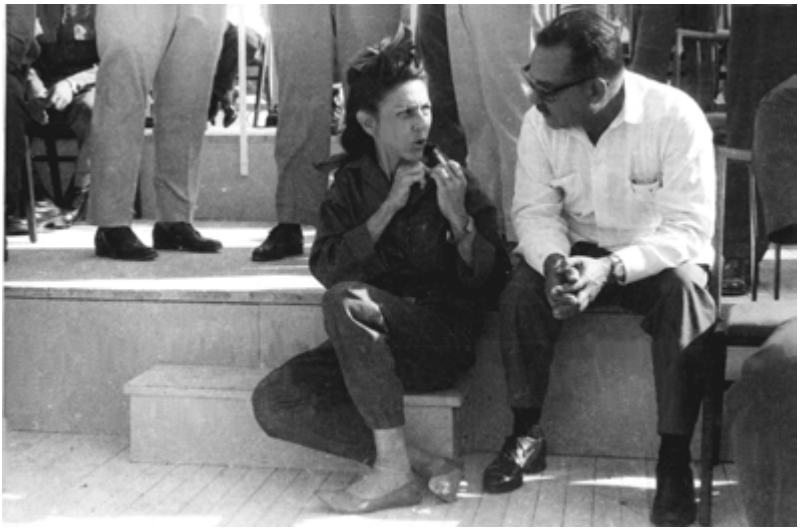

Celia Sánchez Manduley, *la Secretaria de la Revolución*, sustituiría al doctor Luis M. Buch en la Secretaría del Consejo de Ministros, responsabilidad que desempeñó hasta su temprana e irreparable muerte.

EL FIN DE LA LUNA DE MIEL

En la madrugada del 2 de enero de 1959, en el balcón del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, se proclamó el triunfo de la Revolución y juró como Presidente Provisional de la República el doctor Manuel Urrutia Lleó, quien había sido designado por el Frente Cívico Revolucionario, bloque unitario de todas las organizaciones revolucionarias y políticas que aceptaban la insurrección como forma de combatir a la tiranía.

El acuerdo se tomó en agosto de 1958, en la ciudad de Miami, a propuesta del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, que a su vez había escogido a Urrutia como su candidato en noviembre de 1957, como alternativa a los rejuegos politiqueros de varias organizaciones opositoras reunidas en el llamado Pacto de Miami. Aquel pacto, fraguado para neutralizar la fuerza y ascendencia del Movimiento 26 de Julio, fue denunciado por Fidel Castro, y esgrimimos la candidatura del doctor Urrutia para impedir que ellos hicieran a nuestras espaldas designación de un candidato afín.

¿Actuábamos egoístamente? No. ¿Era el doctor Urrutia un miembro del Movimiento 26 de Julio? No. ¿Militaba en la Revolución? No. ¿Quién era? Un juez recto y honesto de la Audiencia de Santiago de Cuba, con una larga carrera judicial de más de treinta años.

En el año 1957, en la Causa 67 de 1956 contra los combatientes revolucionarios apresados por participar del desembarco del yate *Granma* y en el alzamiento del 30 de noviembre, el doctor Urrutia, disintiendo de sus colegas del tribunal, emitió un voto particular invocando el artículo 40 de la Constitución de 1940, para reconocer el derecho de los cubanos a la resistencia adecuada frente a la opresión de sus derechos individuales. Una parte de los revolucionarios fue condenada, pero el voto particular del Presidente de la Sala Tercera de lo Penal de la Audiencia de Santiago de Cuba significó el reconocimiento judicial (no vinculante, por supuesto) de la legitimidad de la lucha armada contra la tiranía política.

Armando Hart y yo tuvimos la encomienda de hablar con el magistrado Urrutia para proponerle que fuera el candidato del Movimiento 26 de Julio a la Presidencia Provisional de la República. Nos sorprendió su resolución y valentía cuando, sin pensarlo, aceptó. Solicitó su jubilación, la que Batista concedió apresuradamente, y salió al exilio. Radicó en los Estados Unidos y como candidato del Movimiento 26 de Julio realizó gestiones y actividades diversas. Cuando el Frente Cívico Revolucionario lo proclamó Presidente Provisional de la República, se realizó esfuerzos para llevarlo a la Sierra Maestra para que constituyera el Gobierno Revolucionario en Armas. El 7 de diciembre de 1958, el doctor Urrutia llegó a territorio libre a bordo de un avión en el que transportábamos el más importante alijo de armas que en toda la guerra se llevó por vía aérea a la Sierra Maestra. Venezuela las proporcionó generosa y desinteresadamente.

Cuando llegamos a Cuba, estaba ya en marcha la ofensiva final del Ejército Rebelde. Fidel estaba enfrascado en rendir la provincia de Oriente, y Camilo y el Che habían invadido el centro de la Isla. Era el momento justo de producir la proclamación del Gobierno Revolucionario en Armas.

A nuestra llegada a la Sierra Maestra seguí colaborando con el doctor Urrutia en los preparativos para la conformación del Gobierno Revolucionario. Esta labor de atención al Presidente me había sido encomendada en la que se denominó la *reunión decisiva* de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio en El Alto de Mompié, en mayo de 1958.

En los Estados Unidos, el Presidente había designado al doctor Roberto Agramonte Pichardo como ministro de Estado. Al doctor Ángel Fernández, su amigo personal, lo nombró ministro de Justicia. Encontrándonos en Charco Redondo, Urrutia me propuso el Ministerio de Defensa Nacional, pero decliné. Acepté ser ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros.

Poco después se dio instrucciones de crear las condiciones en el poblado de Baire, tomado previamente por el Ejército Rebelde, para proclamar el Gobierno de la República en Armas. El Presidente Manuel Urrutia debía jurar ante el pueblo. La inminencia del acontecimiento determinó que en la reunión de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, efectuada en La Rinconada, el 18 de

diciembre de 1958, se discutiera la posible composición del gabinete revolucionario. Fueron aprobadas varias propuestas para someterlas a la consideración del Presidente.

Para el Ministerio de Comercio fue propuesto el doctor Raúl Cepero Bonilla, economista prestigioso y conocido periodista del diario *Prensa Libre*. Para el Ministerio de Trabajo, el doctor Manuel Fernández García. El comandante Julio Martínez Páez, ortopédico afamado, para el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social. A Fidel se le confió determinar las propuestas que se haría al Presidente para cubrir los ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas, y someter a su consideración la conveniencia de crear un Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados.

Los compañeros conocían que el doctor Urrutia era un hombre conservador, sin avales revolucionarios, al igual que el doctor Ángel Fernández. Para muchos resultó incomprensible que Fidel permitiera entregar el Gobierno de la Revolución a personas que muy poco o nada habían aportado a la lucha revolucionaria. El comandante Raúl Castro, sentado con el fusil sobre sus piernas, dijo que no lo soltaría y que se quedaría en el Segundo Frente porque un gobierno presidido por Manuel Urrutia no podía hacer avanzar la Revolución. A su vez, Fidel tomó distancia, argumentando que el gobierno sería nuestro, porque él estaría en la calle con el pueblo, fiscalizando la obra gubernamental. Así nacimos como gobierno: Raúl "alzado", y Fidel de "fiscalizador".

Un gobierno de abogados

Las propuestas nacidas en La Rinconada fueron aceptadas íntegramente por el designado Presidente de la República. En definitiva, Urrutia no llegó a jurar al frente de una República en Armas porque la guerra terminó precipitadamente, el primero de enero de 1959, con la huida al extranjero del tirano Fulgencio Batista. Dos días después, en la biblioteca de la Universidad de Oriente, se constituyó el primer gabinete revolucionario. Ese día prestamos juramento como ministros, el doctor Roberto Agramonte Pichardo, en Estado; el doctor Ángel Fernández Rodríguez, en Justicia; el doctor Julio Martínez Páez, en Salubridad y Asistencia Social; el doctor Faustino Pérez Hernández,

en Recuperación de Bienes Malversados, y yo en la Presidencia y como secretario del Consejo de Ministros. Los restantes que estaban designados, no se hallaban en la ciudad.

A fin de consolidar el triunfo revolucionario, el Gobierno partió en la mañana del 5 de enero hacia La Habana. Hicimos una escala en la ciudad de Camagüey para encontrarnos con Fidel, quien por carretera, al frente de la *Caravana de la Libertad,* avanzaba lentamente sobre la capital consolidando el triunfo popular.

Reunidos Fidel, el Che y Urrutia a bordo del avión presidencial *Guáimaro*, los dos primeros propusieron al Presidente al doctor Armando Hart Dávalos, como ministro de Educación; al comandante Luis Orlando Rodríguez, en Gobernación; al ingeniero Manuel Ray Rivero, en Obras Públicas; al comandante-auditor Humberto Sorí Marín, en Agricultura, y al doctor José Miró Cardona, como Primer Ministro. El Presidente aceptó las propuestas y estos compañeros quedaron designados.

No sin tener que sortear dificultades, el Gobierno Revolucionario quedó instalado en el Palacio Presidencial en la noche del 5 de enero. Hasta esta fecha el Consejo de Ministros, aún incompleto, contaba con trece miembros, todos hombres con nivel universitario, (ocho abogados, dos médicos, un ingeniero civil, un economista y un profesor universitario). El 61 % de los miembros del Gobierno Revolucionario éramos abogados, incluyendo al Presidente de la República y al Primer Ministro. Teníamos cuarenta y cinco años como promedio de edad. El ministro más joven era el doctor Armando Hart Dávalos, con veintiocho años; Urrutia, Miró Cardona y Agramonte, con cincuenta y ocho, cincuenta y siete y cincuenta y cinco años, respectivamente, eran los de mayor edad.

En los días posteriores el gabinete fue completado. El comandante Julio Camacho Aguilera fue designado en la Corporación Nacional de Transporte; el doctor Rufo López Fresquet, en Hacienda; el ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, en Comunicaciones; el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, como ministro encargado de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias; el comandante Augusto Martínez Sánchez, en Defensa Nacional; el doctor Regino Boti León, en el Consejo Nacional de Economía, y Elena Mederos Cabañas, en Bienestar Social.

Por otro lado, varios elementos no revolucionarios fueron designados en puestos claves de la administración pública cubana. El doctor Felipe Pazos fue nombrado Presidente del Banco Nacional de Cuba, y Justo Carrillo Hernández como Presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC).

El país, políticamente hablando, se sumergió en una especie de luna de miel. Salvo los batistianos comprometidos, la Revolución gozó del apoyo o las simpatías de todo el pueblo. Fidel tenía la mayor intención en profundizar y prolongar el consenso nacional, tarea nada fácil. La composición del Gobierno Revolucionario, tal y como había sido conformado, traía sosiego y seguridad a los grandes intereses económicos y políticos, de adentro y de afuera. Ello era esencial para ganar tiempo en lo que Fidel sabía era una inevitable confrontación entre la Revolución y la reacción cubana e imperialista.

Los compañeros más radicales desconfiaban de la capacidad del gabinete revolucionario de dotar al país de una legislación que transformara las caducas estructuras socioeconómicas y de poder. No faltaba razón, si se pensaba en Urrutia, Miró Cardona o Ángel Fernández, por ejemplo. La extracción social y las ideas político-filosóficas, conocidas o presumidas, de la mayoría de los miembros de aquel gabinete, despertaban grandes reservas en cuanto a su firmeza revolucionaria, incluso de algunos de los elementos que podíamos ser identificados como más progresistas. En enero de 1959, mirando desde Washington o Moscú, o desde nuestra tierra, con un prisma ideologizado, no necesariamente correcto ni justo, los miembros de aquel gobierno, podíamos ser clasificados en dos grandes grupos, con sus matices.

Conservadores:

Manuel Urrutia Lleó. Presidente de la República. Juez. Pequeñoburgués. Anticomunista confeso. Sin trayectoria revolucionaria.

José Miró Cardona. Primer Ministro. Abogado. Decano del poderoso Colegio de Abogados de La Habana. Burgués. Participó en la oposición a la dictadura, pero no tuvo militancia revolucionaria.

Rufo López Fresquet. Ministro de Hacienda. Experto en finanzas. Vicepresidente del BANFAIC durante el gobierno de Carlos Prío

Socarrás. Burgués. Participó en la oposición a Batista, sin integrarse completamente al movimiento revolucionario.

Roberto Agramonte Pichardo. Ministro de Estado. Abogado. Dirigente del Partido Ortodoxo y su candidato presidencial a las elecciones de 1952. Burgués. Sin militancia revolucionaria.

Ángel Fernández Rodríguez. Ministro de Justicia. Abogado. Pequeñoburgués. Sin antecedentes revolucionarios.

Humberto Sorí Marín. Ministro de Agricultura. Abogado. Pequeñoburgués. Comandante-Auditor del Primer Frente Oriental *José Martí*.

Reformistas:

Luis Orlando Rodríguez Rodríguez. Ministro de Gobernación. Abogado. Pequeñoburgués. Político. Director del periódico *La Calle*.

Manuel Ray Rivero. Ministro de Obras Públicas. Ingeniero. Pequeñoburgués. Responsable del Movimiento de Resistencia Cívica en La Habana durante la lucha insurreccional.

Raúl Cepero Bonilla. Ministro de Comercio. Economista y periodista. Burgués. Colaboró con la Revolución.

Manuel Fernández García. Ministro de Trabajo. Anarcosindicalista.

Armando Hart Dávalos. Ministro de Educación. Abogado. Pequeñoburgués. Hijo de un prestigioso magistrado de la Audiencia de Matanzas. Sostuvo, desde posiciones antisoviéticas, una polémica ideológica con el Che Guevara en la Sierra Maestra. Coordinador Nacional del Movimiento 26 de Julio en la clandestinidad.

Julio Martínez Páez. Ministro de Salubridad y Asistencia Social. Médico afamado de selecta clientela en La Habana. Burgués. Combatiente guerrillero.

Faustino Pérez Hernández. Ministro de Recuperación de Bienes Malversados. Médico. Pequeñoburgués. Dirigente clandestino y comandante guerrillero.

Elena Mederos Cabañas. Ministra de Bienestar Social. Vicepresidenta de la *Sociedad Amigos de la República* y Directiva del *Lyceum and Lawn Tennis Club*. Burguesa.

Enrique Oltuski Ozacki. Ministro de Comunicaciones. Ingeniero graduado en los Estados Unidos. Pequeñoburgués. Coordinador del Movimiento 26 de Julio en Las Villas. Polemizó con el Che Guevara, defendiendo la aplicación en Cuba de una reforma agraria moderada.

Osvaldo Dorticós Torrado. Ministro Encargado de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias. Abogado. Pequeñoburgués. Presidente del Colegio Nacional de Abogados. Responsable del Movimiento de Resistencia Cívica en Cienfuegos durante la insurrección.

Augusto Martínez Sánchez. Ministro de Defensa Nacional. Abogado. Pequeñoburgués. Comandante-Auditor del Segundo Frente Oriental *Frank País*.

Luis M. Buch Rodríguez. Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros. Abogado. Burgués. Combatiente de la clandestinidad.

Con estas características, no es de dudar que en los Estados Unidos y entre los grandes intereses económicos hubiera un clima de relativa confianza, y que los compañeros que habían proclamado la necesidad de una revolución profunda tuvieran ciertas reservas, algunas de las cuales persistirían por meses o años sobre algunos de nosotros. Por supuesto, la ejecutoria revolucionaria e integridad a toda prueba de nosotros amenguaba las dudas sobre las probables actitudes frente a la eventualidad de transformar de raíz la sociedad cubana.

Algunos queríamos una solución socialista para los males de la República. En realidad, varios éramos mucho más radicales de lo que los enemigos y algunos compañeros creían, y experimentamos, además, un vertiginoso proceso de radicalización, en la misma medida en que la Revolución fue encontrando y superando escollos y tropiezos.

Fidel Castro al Gobierno

De todas maneras, a aquel Gobierno se le confió desarrollar el programa de la Revolución. Es lamentable que, en los primeros cuarenta y cinco días, el Gobierno Revolucionario avanzó lentamente, con dificultades, aunque se sentaron las bases jurídicas e institucionales para las medidas más profundas.

Los ministros apenas podían trabajar en sus organismos, pues estaban completamente abocados en reuniones extraordinarias de carácter permanente, en las que Urrutia y Miró Cardona pugileteaban discursivamente. El Gobierno Revolucionario no funcionaba con la

agilidad que se requería. Urrutia asumía posiciones torpes en el manejo de situaciones de conflicto. Miró Cardona, aspirando a sustituirlo, con frecuencia imponía su retórica en las reuniones del Consejo de Ministros, en una táctica evidente de crearle una crisis y reemplazarlo.

El Comandante en Jefe Fidel Castro asume como Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. De derecha a izquierda: Manuel Fernández, ministro de Trabajo, Alfredo Yabur, Justicia; Augusto Martínez Sánchez, Defensa Nacional; un oficial del Ejército Rebelde; Osvaldo Dorticós, Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias; Fidel Castro; un oficial del Ejército Rebelde; José Miró Cardona, ex-Primer Ministro; Armando Hart, Educación; Manuel Urrutia, Presidente de la República; Julio Camacho Aguilera; Transporte, y Luis M. Buch, Presidencia y secretario del Consejo de Ministros.

La situación tocó fondo. Los ministros que habíamos sido dirigentes clandestinos en el Movimiento 26 de Julio: Faustino Pérez, Julio Camacho, Enrique Oltuski, Armando Hart y yo, quienes aspirábamos a una profundización rápida de la Revolución y a adoptar de inmediato medidas efectivas de interés y beneficio popular, llegamos al consenso de que Fidel debía asumir la conducción del Gobierno Revolucionario. Una madrugada de febrero de 1959, en casa de Oltuski, con la asistencia de otros dirigentes del Movimiento 26 de Julio, nos reunimos con Fidel. Logramos vencer su decisión original de no aceptar un cargo en el Gobierno.

Con las incorporaciones posteriores al 5 de enero y los primeros cambios efectuados, la composición del Consejo de Ministros varió. El promedio de edad se redujo a treinta y ocho años de edad. Ingresó la primera mujer y dos de los miembros, tenían nivel medio; pero de los veinte integrantes del Gobierno Revolucionario, once eran abogados graduados en la Universidad de La Habana, o sea, el 55 % de los miembros. Aún no habíamos dejado de ser un gobierno de abogados.

Con la asunción de Fidel, se produjo un vuelco total en el funcionamiento del Consejo de Ministros. Se suprimió el cobro de los gastos de representación a que teníamos derecho y se dejó reducidos nuestros salarios a la mitad. Se eliminó la Renta Nacional de la Lotería y se creó el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), para dotar a los cubanos de casas confortables y baratas. Se confiscó todos los bienes que integraban el patrimonio de Batista y de senadores, representantes, gobernadores y otros políticos y colaboradores de la tiranía. Se produjo la primera intervención de una empresa extranjera: la *Cuban Telephone Company,* y se restituyó las tarifas a las que había hasta el 13 de marzo de 1957, cuando con una maniobra de enriquecimiento, las aumentaron. Se rebajó los alquileres de la vivienda. Se prohibió la cesantía de los funcionarios y empleados del Estado, y adoptamos otras muchas medidas de beneficio popular.

El ecuador de la Revolución Cubana

Pero la legislación que revolucionó a Cuba y produjo la ruptura en la luna de miel fue la Ley de Reforma Agraria, acordada en la Sierra Maestra el 17 de mayo de 1959, tras el regreso de Fidel de su viaje por los Estados Unidos y América Latina. Esta ley marcó el ecuador para el antes y el después político en la Revolución Cubana.

Inteligente y pacientemente, venciendo muchas dificultades, desde el mismo día del triunfo, Fidel preparó al país para asimilar la ley que transformó las bases sociales y económicas de Cuba. Comprometió con la medida a todos los grupos políticos, a la prensa, a los grandes, medianos y pequeños sectores privados, y a todo el pueblo. La ley se preparó discretamente, por una comisión presidida por Fidel, y fue aprobada por el Consejo de Ministros, no sin la moderada discordancia

del ministro de Agricultura, comandante Humberto Sorí Marín, aliado de los sectores latifundistas afectados.

La firma de la Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1959) marca el punto inicial de ruptura entre reformistas-conservadores y revolucionarios dentro de la Revolución Cubana. Sentados, firmando la Ley de la Reforma Agraria: Augusto Martínez Sánchez, ministro de Defensa Nacional; Manuel Urrutia, Presidente de la República; Fidel Castro, Primer Ministro y Julio Martínez Páez, Salubridad y Asistencia Social. Detrás, de pie: Raúl Cepero Bonilla, Economía; Roberto Agramonte, Estado; comandante René Vallejo, y Luis Orlando Rodríguez, Gobernación.

Coincidiendo prácticamente con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, se produjo la primera gran crisis del gabinete revolucionario, el 11 de junio de 1959. Ocurrió a iniciativa de Fidel, básicamente por razones técnicas. Ese día fueron sustituidos los ministros de Agricultura, Humberto Sorí Marín; Gobernación, Luis Orlando Rodríguez; Salubridad y Asistencia Social, Julio Martínez Páez, y Elena Mederos Casañas, de Bienestar Social. Fueron reemplazados, en el mismo orden, por el comandante Pedro Miret Prieto, José Alberto Naranjo Morales, Serafín Ruiz de Zárate Ruiz y Raquel Pérez González.

En el mes de julio, cuando se produjo el relevo presidencial, quedó integrado el Gobierno Revolucionario más joven de nuestra historia, con treinta y cuatro años de edad como promedio. El canciller, doctor

Raúl Roa García, sería el de mayor edad, con cincuenta y tres años. El número de abogados se redujo a nueve, y aumentaron los que no habían cursado la Universidad, lo que trajo una democratización en la composición del Consejo de Ministros. La crisis de junio supuso una inyección de verticalidad revolucionaria en el Gobierno y también la integración al Gobierno Revolucionario de un miembro de una organización revolucionaria distinta al Movimiento 26 de Julio: *Pepín* Naranjo, miembro del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Pero su integración al Gobierno Revolucionario no fue en condición de miembro de esa organización, sino como individuo, siguiendo el postulado de no convertir al Gobierno Revolucionario en fuente de apetencias partidaristas. En los próximos meses, se integrarían al Gobierno otros compañeros que habían militado o luchado contra la dictadura en diferentes organizaciones. Pero lo hicieron como revolucionarios.

Para junio de 1959, Fidel acariciaba y avanzaba en la concertación en torno a la idea de vertebrar una nueva organización revolucionaria, en la que cupiesen quienes estábamos interesados en una revolución social profunda, con independencia de la organización a la que nos afiliamos cada uno para luchar contra Batista. Esa función aglutinadora de Fidel, sin embargo, tuvo que vencer muchos contratiempos, el principal: los sectarismos.

Traición de Pedro Luis Díaz Lanz

Tras la crisis colectiva de junio, en la que no hubo, aparentemente, una causa ideológica, se produjo la deserción y traición del primer alto jefe militar de la Revolución. El 30 de junio de 1959, el comandante Pedro Luis Díaz Lanz, esgrimiendo como arma el fantasma del comunismo, "presentó" su *renuncia* como jefe de la Fuerza Aérea Rebelde al Presidente de la República y huyó a los Estados Unidos.

Había ocurrido, que dados sus importantes servicios a la lucha revolucionaria en los frentes orientales, llevando provisiones, armamento y personas, al triunfar la Revolución, el piloto Pedro Luis Díaz Lanz fue nombrado jefe de la Fuerza Aérea Rebelde. Transcurridos varios meses, se acumuló quejas y denuncias contra su actuación, lo que determinó que se le realizara una investigación. Díaz Lanz había

sido incapaz de organizar el cuerpo de aviación adecuadamente, no habiendo logrado vertebrar una política correcta para la preparación y formación de pilotos y para la conservación y puesta en disposición combativa de la técnica militar. Además, se le probó cargos de nepotismo y corrupción.

De la noche a la mañana, Díaz Lanz hizo "comandantes" a su padre y a su hermano (este último acusado de traición durante el exilio), y los situó, junto a otros parientes y amigos, en encumbrados y provechosos puestos de mando dentro de la Fuerza Aérea Rebelde. A una veintena de pilotos de la tiranía, sin aval revolucionario alguno, Díaz Lanz los mantuvo en servicio, pilotando aviones de combate, justo cuando se habían desatado ya las primeras conspiraciones contrarrevolucionarias de elementos batistianos, que involucraban a oficiales y clases de las antiguas Fuerzas Armadas aún en servicio en el Ejército Rebelde. Ello originó la protesta y denuncia de veteranos combatientes de la guerrilla y experimentados pilotos que se opusieron a la dictadura, quienes se sentían subestimados o humillados.

Con conocimiento de las diversas operaciones corruptas en las que estaba involucrado, y aprovechando su baja transitoria del mando por enfermedad, Fidel sustituyó a Díaz Lanz, nombrando al comandante Juan Almeida Bosque para el cargo. Ello en un marco de discreción, en evitación de un escándalo que desacreditara a Díaz Lanz y empañara la imagen del Ejército Rebelde. El comandante Almeida inició una profunda depuración y corrección de la política de mando en la Fuerza Aérea Rebelde.

Díaz Lanz organizó una maniobra extraña e inusual . En una clara provocación a la dirección revolucionaria, invitó a la prensa para que asistiera a lo que él pretendía fuera el acto de reasumir el cargo, lo que no era viable pues se le había sustituido, quedando subordinado al comandante Almeida. Con conocimiento de su actitud, Fidel lo citó en su residencia de la calle 11, en El Vedado, y le pidió explicaciones. Díaz Lanz se excusó y alegó sentirse desconocido y preterido. Tras escucharlo, Fidel le imputó su conducta irresponsable, señalándole que había escogido un camino que, de no rectificar, lo conduciría a posiciones próximas a las de *La Rosa Blanca*, la organización contrarrevolucionaria que ya en esos momentos atacaba sin piedad a la Revolución. Le ordenó aguardar en su casa hasta que se le asignara

nuevas funciones dentro del Ejército Rebelde. Díaz Lanz se retiró para el apartamento que tenía alquilado, resuelto a romper con la Revolución. Su conducta con la prensa no había sido más que una provocación.

Con fecha 29 de junio, Díaz Lanz preparó una carta dirigida al Presidente Urrutia, en la que le comunicaba su *renuncia irrevocable* como jefe de la Fuerza Aérea. En dos párrafos se quejaba de haber sido *maltratado*, por haber sido subordinado al comandante Juan Almeida. Luego fue al fondo, alegando que su autoridad había sido anulada,

> única y exclusivamente a que siempre me he manifestado contrario a la actitud que permite a los comunistas ocupar posiciones prominentes dentro del Ejército Rebelde y dentro de las dependencias del Gobierno. (...) Además todos sabemos bien, Señor Presidente, quiénes son, dónde están y qué fin persiguen.[1]

Díaz Lanz dio la carta a un propio con instrucciones precisas de entregarla en el Palacio Presidencial al día siguiente. A las cuatro de la madrugada del 30 de junio hizo llegar su carta a las agencias cablegráficas, y después que éstas la habían difundido, fue entregada en el Palacio Presidencial. Subrepticiamente, Díaz Lanz, aún comandante del Ejército Rebelde, desapareció. Se fugó a los Estados Unidos, convirtiéndose en desertor. El 9 de julio reapareció públicamente en Miami. Lo llevaron a Washington, y el día 10 debutó en calidad de testigo en una sesión del Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos,[2] donde proporcionó información militar sensible y arremetió contra la llamada *infiltración comunista* dentro del Ejército Rebelde y el Gobierno Revolucionario. El desertor se transformó en traidor.

1 Periódico *Revolución*, 1 de julio de 1959.

2 Cuando Cuba denunció el hecho, Díaz Lanz fue invitado a una segunda sesión a puertas cerradas. Para exponer a la opinión pública la situación de la "infiltración comunista" se le recibió por tercera vez, en sesión pública. El senador por el estado de Mississippi, James Eastland, racista opuesto a los derechos civiles de los negros y los latinos en el sur de los Estados Unidos, presidía el Subcomité.

Crisis con el Presidente de la República

Conocida la traición, Fidel explicó el caso ante la prensa. Valoró que Díaz Lanz, por haber dado muestras inequívocas de incapacidad intelectual, no podía hacer una carta *tan sutilmente malvada*. Expresó su convicción de que actuaba al servicio de determinados intereses y de que su conducta no era el resultado de una reacción espontánea, sino de un plan. Hubo unanimidad nacional en calificar a Díaz Lanz como traidor. Curiosamente, el Presidente Manuel Urrutia, a quien iba dirigida la carta de "renuncia", declaró a la prensa:

> Nadie con más autoridad que nosotros (yo) puede negar las calumniosas manifestaciones contenidas en la renuncia de Díaz Lanz, ya que son bien conocidas mis declaraciones rechazando de un modo absoluto la ideología comunista.[3]

Muy pronto la crisis política llegó al mismo Palacio Presidencial, girando en torno al fantasma comunista. El Presidente Urrutia creó una situación de ruptura dentro del Gobierno Revolucionario. Su falta de tacto y olfato políticos creó no pocas situaciones negativas, algunas de ellas imperdonables para la elevada responsabilidad de su cargo de Presidente.

Así fue desde el primer día, cuando se aprestaba a jurar como Presidente Provisional en el Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Cuba. Como norma, los mandatarios y funcionarios de la República juraban sus cargos invocando la ayuda de Dios. Urrutia se opuso a incluir en su juramento la frase *Así Dios me ayude*. Esto originó que se sacara provecho de la omisión, para que los Estados Unidos y ciertos sectores sociales y católicos cubanos acusaran a la Revolución y a Fidel de tener actitudes antirreligiosas, cuando la responsabilidad recaía solamente sobre Urrutia.

Esto sería tan sólo el primer episodio de una larga cadena de equívocos políticos. Urrutia mantendría una actitud intransigente contra los juegos en los casinos, sin que le importara la suerte de miles de empleados, y en el tema de los salvoconductos a los batistianos que fueron regresados a Cuba por desperfectos técnicos del avión que los

3 Periódico *Sierra Maestra*, 1 de julio de 1959.

llevaba a Chile, y a los que, vulnerando el Derecho Internacional Público, pretendía detener y juzgar bajo el supuesto de que ya habían abandonado el territorio nacional y de que al reingresar perdían su condición de asilados. Estos radicalismos absurdos contrastaban con muchas otras posiciones, conservadoras u oportunistas.

Pese a que los ministros acordamos rebajarnos a la mitad nuestro salario, Urrutia se opuso a disminuir el suyo, que era una herencia batistiana. Urrutia había, incluso, pretendido renunciar a su cargo simplemente porque en la solución de la crisis de la refinería *Shell*, poco antes de asumir como Primer Ministro, Fidel criticó a los que tomaban decisiones desde sus cómodos despachos de gobierno, sin tomar contacto con la realidad del país. Esta cuestión de criticar nuestros equívocos no debió sorprenderle, porque era una determinación anunciada por Fidel desde los días de la lucha: él no formaría parte del Gobierno, sino que estaría con el pueblo, fiscalizando la marcha de la Revolución.

Pero la situación se hizo verdaderamente conflictiva a partir de mayo de 1959, cuando las torpezas fueron derivando hacia actitudes políticamente dañinas a la Revolución.

El argumento más extendido y usado de la reacción de los Estados Unidos contra los revolucionarios y rebeldes del continente en el siglo XX ha sido el de colgarles el "sambenito" de comunistas. Fabricaron por años una dañina cultura anticomunista, sonadamente exitosa. El comunismo fue convertido en un propósito aberrado e incivilizado.

Muchos políticos que estaban alejados de las ideas socialistas por abismos ideológicos insalvables fueron destruidos políticamente, acusándoseles de comunistas. Por supuesto, con la Revolución Cubana rápidamente acudieron a la práctica de etiquetar como comunistas a los elementos que consideraban más radicales y peligrosos. Desde bien temprano, se inició la maniobra. Al producirse la destitución del jefe de la Fuerza Aérea Rebelde y su posterior deserción a los Estados Unidos, lo usaron para multiplicar las acusaciones de proclividad comunista de la Revolución. Ello ocurrió, sospechosamente, después de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria.

La prensa norteamericana comenzó a significar a los comandantes Raúl Castro y Ernesto *Che* Guevara como comunistas. Pronto

iniciaron la especulación acerca de la penetración e influencia de los comunistas del Partido Socialista Popular en la Revolución. Ciertamente, militantes del Partido Socialista Popular estaban integrados a la Revolución, tanto en la vida militar como en la civil, y elementos de conocida formación marxista, especialmente el Che y Raúl, eran dirigentes de primer orden, ocupando posiciones claves, aunque aún no formaban parte del Gobierno Revolucionario. Por demás, eran de los líderes históricos de la Revolución.

Los comunistas lucharon contra la dictadura y, aunque no llegaron a adoptar una línea insurreccional hasta el último segmento de la lucha, algunos de sus militantes y unos pocos cuadros se sumaron a mediados de la campaña guerrillera, a título individual, primero, y por orientaciones del Partido, después. Pero estaban muy lejos de ser los grandes protagonistas de la Revolución. De hecho, políticamente estaban aislados; no obstante, hubiese sido un grave error excluirlos y, peor, combatirlos. Eso, además de hacerle el juego a los enemigos, hubiese significado mermar y debilitar la unidad de las fuerzas revolucionarias. El Partido Socialista Popular (PSP) era la organización revolucionaria de mayor trayectoria y tradición política, cohesión ideológica y relativamente más preparación y disciplina partidista de sus cuadros y militantes.

¿Por qué intentaron los elementos más conservadores aislar, combatir y alejar de la Revolución a los militantes comunistas y al PSP? ¿Por qué acusar de *comunistas* a compañeros del Movimiento 26 de Julio que no militaban en aquel partido? Con razón o sin ella, el fantasma de la infiltración comunista fue la carta principal del plan subversivo de la contrarrevolución *Made in USA*. El fin ultimo de la campaña no eran los hombres en particular, sino la Revolución misma.

Era perfectamente lógico y esperado que el consenso en torno a la Revolución durara justamente hasta cuando se adoptara las leyes de reforma profunda del sistema. Si estas leyes no se promulgaban, carecía de sentido hablar de revolución en Cuba. De ahí nacía la concepción de la inevitabilidad de la ruptura política entre y dentro de las fuerzas que habían luchado contra Batista. Fidel quiso extender lo más posible la unidad, mientras preparaba al país para la otra ruptura y el enfrentamiento inevitable: con los Estados Unidos. Pero

era totalmente previsible cómo quedaría configurado el mapa tras las primeras medidas de reforma profunda del sistema: en contra de los cambios, la burguesía y la derecha política, los conservadores; a favor, los sectores humildes y la izquierda, los revolucionarios; vacilantes, las clases medias, los profesionales, los reformistas.

A lo largo de 1959, dentro de la Revolución no faltaron los que le hicieron el juego al enemigo, azuzando con aquel argumento, practicando un sectarismo de derecha, macartista en su esencia, políticamente contrarrevolucionario en sus proyecciones y en sus resultados. Los comunistas fueron las primeras víctimas.

El anticomunista Manuel Urrutia Lleó

El Presidente Urrutia, carente del sentido político de su responsabilidad, hizo coro a las acusaciones extranjeras contra la Revolución. En vez de ripostar, Urrutia comenzó una agresiva escalada pública de carácter anticomunista. Las motivaciones del Presidente eran ideológicas. Con su conducta, avivaba los ataques contra la Revolución y ponía en peligro la unidad de los revolucionarios.

Sus continuados pronunciamientos anticomunistas y ciertas actitudes esquivas, extrañas en el desempeño de sus responsabilidades, nos puso en guardia frente a una eventualidad.

En más de una ocasión Urrutia había planteado la posibilidad de renunciar. A raíz de la crisis de gobierno del 11 de junio, Urrutia nos sorprendió pidiendo una licencia por varias semanas, pese a saber perfectamente que no estaba previsto constitucionalmente su reemplazo con la figura de un vicepresidente. En la Revolución, ¿licencia al Presidente de la República? Inmediatamente después de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, el Presidente comenzó a retrasar la firma de las leyes acordadas en el Consejo de Ministros, algunas de las cuales eran de un alto valor político, creando una situación de tirantez y desconfianza.

Personalmente, nuestras relaciones se habían enfriado, reduciéndose a lo meramente oficial. Ocurrió, incluso, que poco antes de iniciar una reunión, Urrutia le pidió a Fidel que me sustituyera como secretario del Consejo de Ministros. Fidel se limitó a comunicarle al

Consejo la petición del Presidente, y me ratificó en la responsabilidad, pidiéndome iniciar la sesión.

La ingenuidad e irresponsabilidad políticas de Urrutia nos tenía preocupados; estábamos expuestos a que cualquier día el Presidente decidiera renunciar o tomarse una licencia, dejando acéfalo al Estado, en momentos en que ya se habían desatado los ataques estadounidenses contra la Revolución. Por otra parte, no podíamos eliminar la posibilidad de que su rabia anticomunista lo llevara a una ruptura desembozada con la Revolución. La deserción y traición de Díaz Lanz nos habían sorprendido, pero hubiese sido imperdonable una segunda sorpresa, y menos en la figura del Presidente de la República.

Por añadidura, los motivos de preocupación con Urrutia, hombre recto y honesto, también eran de índole ética. En momentos en que la Revolución les pedía todo tipo de sacrificios a los trabajadores y al pueblo, apelando a su capacidad de desprendimiento, solidaridad y entrega, Urrutia se negó a rebajarse el salario, como en febrero acordamos hacer los ministros. Siguió cobrando los diez mil pesos mensuales que en su momento Fulgencio Batista fijó como salario del Presidente de la República.

El doctor Manuel Urrutia cobraba entonces una buena pensión como magistrado jubilado. Con tales ingresos —salario y pensión—, se compró una residencia en el exclusivo reparto Biltmore, en medio centenar de miles de pesos. Los diarios capitalinos *Times of Havana* y *El Avance* dieron cuenta del hecho, dando origen a variados comentarios, desfavorables para la imagen del Presidente. Urrutia reaccionó bruscamente, presentando una querella criminal ante la Audiencia de La Habana contra los periodistas, Charles Todd y Bernardo Viera, lo que multiplicó la atención nacional sobre sí.

Había más, el Presidente de la Caja del Retiro de Comercio, señor Díaz Roca, fue arrestado y destituido del cargo cuando el investigador designado por el comandante Camilo Cienfuegos comprobó que las quejas por corrupción que se hacían contra él eran ciertas. Sin embargo, Urrutia pretendió designarlo en una nueva función directiva. Esto provocó la indignación de Fidel.

Con todos estos antecedentes, algunos de los cuales ya eran del dominio público, la cohabitación política de Fidel con Urrutia se hizo bien difícil. El 12 de julio de 1959 la crisis se desencadenó.

El Presidente de la República hace las maletas

El doctor Carlos Olivares Sánchez, nombrado por Urrutia como letrado asesor de la Presidencia, hombre de su confianza y amigo personal, fue escogido para representarlo en la querella criminal. Olivares, combatiente del Movimiento 26 de Julio en Santiago de Cuba, a partir de que se produjeron las primeras dificultades con el Presidente nos mantenía al tanto de las actitudes de Urrutia.

El 11 de julio el doctor Olivares notó movimientos extraños en torno al Presidente. Con el pretexto de ratificar la querella criminal interpuesta ante la Audiencia de La Habana, en horas de la noche Olivares subió a las dependencias presidenciales. Quedó asombrado de la febril actividad que allí había. Estaban haciendo maletas y paquetes. Incluso Esperanza Llaguno, la esposa, le preguntó a Urrutia si extraía o no el título de abogado del cuadro que colgaba de la pared y lo enrollaba. Esta indiscreción disgustó a Urrutia, quien le contestó a la esposa que más tarde decidiría.

Olivares y Urrutia quedaron solos. Urrutia justificó la situación como una medida preventiva frente a la eventualidad de ser destituido o víctima de un golpe militar de los comunistas. ¿Qué tenía en mente el Presidente? ¿Huir? ¿A dónde? ¿Renunciar? ¿Con qué argumento? ¿Atacar? ¿A quién? ¿Por qué?

Lo obvio era que Urrutia sabía que podía ser blanco de ataque. Sus declaraciones anticomunistas tenían por blanco indirecto a los dos dirigentes revolucionarios más próximos a Fidel, y de forma directa a una de las organizaciones que respaldaban a la Revolución. Debía ser consciente de que su actitud provocaría una reacción. Lo que ignoraba era de qué manera se iba a producir.

Su posición era débil en extremo. Era Presidente de la República por iniciativa, con el respaldo y el apoyo del Movimiento 26 de Julio. Era una figura incolora e insípida políticamente, sin puntos de apoyo dentro del concierto político cubano. Su voto particular de 1957 como magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba era su único mérito. En la lucha contra Batista no actuó precisamente como un revolucionario, aunque cooperó. Se le ofreció el cargo a fines de 1957 como alternativa a la pretensión de los políticos de oficio de aupar

la Presidencia Provisional. Urrutia dependía exclusivamente del respaldo del Movimiento 26 de Julio, y no faltaban, dentro y fuera de la Revolución, quienes querían reemplazarle.

Informado Fidel

Lo que observó Olivares en la residencia del Presidente fue el fulminante para la crisis. En la madrugada del 13 de julio fue a mi casa acompañado por José Homero Quevedo Peralta; querían comunicarme la anormalidad reinante en el Palacio Presidencial. No quisimos interrumpir el poco descanso que se permitía Fidel. Siguiendo mis instrucciones, Olivares y Quevedo se retiraron. Localicé al doctor Osvaldo Dorticós en su residencia en Cienfuegos y le pedí que viniera a La Habana,ya que se estaba complicando la situación.

¿Por qué a Dorticós? Sus obligaciones ministeriales en la ponencia y los estudios legislativos lo obligaban a concurrir casi diariamente y permanecer prolongadamente en la Secretaría del Consejo de Ministros. Esta circunstancia fue la que posibilitó, cuando surgieron las primeras dificultades con el Presidente Urrutia, que se le planteara la necesidad de servir de enlace entre Fidel y yo. Era natural que el líder de la Revolución y Primer Ministro conociera de primera mano lo que acontecía en el Palacio Presidencial, especialmente a partir de que comenzaron a suscitarse situaciones conflictivas con Urrutia. Como la situación podía agravarse y ser extraordinariamente delicada desde el punto de vista político, Fidel me planteó que debíamos establecer contacto de forma discreta y propuso que fuera Osvaldo Dorticós el enlace, pues dada su condición de ministro encargado de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias, se vería como algo totalmente natural que Dorticós despachara frecuentemente con el secretario del Consejo de Ministros.

Al amanecer llegó Carlos Olivares, y más tarde lo hizo Dorticós. Al poco rato me comuniqué con Celia Sánchez, pidiéndole hablar con Fidel, al que trasladé, a grandes rasgos, la situación creada. Me dio indicaciones de encontrarnos con él. A la salida del túnel de la bahía nos estaba esperando su escolta, que nos condujo hasta La Habana del Este, ambicioso plan de viviendas iniciada por la Revolución, al frente del cual se hallaba la incansable *Pastorita* Núñez. Allí estaba Fidel,

quien asistía a una asamblea de capataces de la construcción. Fidel recorrió las obras e intercambió impresiones sobre diversos aspectos técnicos. Su presencia atrajo la atención de los trabajadores, quienes se congregaron en torno suyo. Como en aquellas circunstancias no era posible conversar un asunto tan delicado, Fidel dispuso que su escolta se dirigiera hacia Cojímar, mientras en mi auto, por la Vía Blanca, marchamos rumbo a Jaruco. Dorticós y Olivares se sentaron detrás. Fidel y yo, quien iba conduciendo, lo hicimos delante. Íbamos sin prisa, lo que posibilitó el que antes de llegar a Jaruco ya Olivares le hubiese explicado la situación observada y la conversación tenida con Urrutia, e hiciéramos un repaso de las desavenencias con el Presidente y de sus torpezas. Se llegó al convencimiento de que se estaba llegando a un punto sin retorno.

Fidel no dijo cómo pensaba proceder frente a la situación creada con Urrutia. Sólo adelantó que no se podía recurrir a la técnica del golpe de Estado ni a ninguna medida de fuerza. La Revolución debía ser defendida con inteligencia, sin derrocar al Presidente.

Cuando llegamos a Jaruco, Fidel me dio orden de regresar, tomando en dirección a Cojímar, donde nos esperaba Celia Sánchez. También estaba el periodista Luis Conte Agüero, quien la semana anterior había entrevistado al Presidente para la *CMQ-TV*, aprovechando éste para formular duras declaraciones anticomunistas. A Conte Agüero, hombre mañoso y de experiencia política, no se le escapaba que la pretensión de Urrutia de repetir cada semana su encuentro frente a las cámaras, podía ser peligroso por la índole de las declaraciones del Presidente de la República. Al día siguiente volverían a conversar y Conte Agüero quería saber la opinión del Jefe de la Revolución.

Sin embargo, a Fidel le disgustó su presencia. Con mucho tacto, se deshizo de él, y le ordenó a Olivares volver al Palacio Presidencial, atento a cualquier contingencia. Permanecimos en Cojímar varias horas. Después de las tres de la tarde, por orden de Fidel, Celia citó al comandante Raúl Castro para el parque de diversiones *Coney Island*, al final de la Quinta Avenida en Miramar.

Partimos en mi auto. Celia se sentó entre Fidel y yo. Dorticós iba en el asiento de atrás. Estando ya en el *Coney Island* llegó Raúl. Fidel se disgustó porque Raúl fue acompañado de varios compañeros en distintos autos. Raúl despachó a todos, menos al comandante Augusto

Martínez Sánchez, ministro de Defensa Nacional, y al chofer de su *jeep*. Dorticós, Celia y yo bajamos del automóvil para permitir que intercambiaran opiniones. Pasaron unos minutos. Fidel nos llamó y nos planteó que debíamos trasladarnos a la casa del doctor José Miró Cardona. Fidel quería intercambiar con él. Volvimos al vehículo y partimos. Raúl lo hizo en su *jeep*.

Encontramos a Miró en su casa. Se sorprendió. Pese a que comenzaba a caer una fina llovizna, Fidel prefirió tomarse en el jardín el café que se nos brindó. Al cabo, Raúl y Augusto se marcharon. Pasamos al interior de la casa. Por indicaciones de Fidel, Celia y yo quedamos hablando con Ernestina, esposa de Miró, mientras ellos dos y Dorticós conversaban en la biblioteca.

Transcurrida la entrevista, salieron. Nos despedimos e iniciamos el camino de regreso. Fidel quiso disculparse con Celia y conmigo por no habernos invitado a la conversación. Le dijimos que comprendíamos sus razones y que no era necesario que lo hiciera.

Ignoro los términos en que hablaron. Evidentemente, Miró fue impuesto de la inminencia de una crisis constitucional. En una ocasión posterior, antes del 17 de julio, Miró Cardona se comunicó conmigo y me dijo que si él era designado Presidente yo seguiría como ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros, de lo que inferí que se le había ofrecido la Presidencia de la República en caso de que Urrutia renunciara.

Al día siguiente, lunes 13 de julio, al mediodía, el periodista Conte Agüero entrevistó en vivo para la *CMQ-TV* al Presidente Urrutia. Al abordar el asunto de la deserción del comandante Pedro Luis Díaz Lanz y sus posteriores declaraciones contrarrevolucionarias ante un Subcomité del Senado de los Estados Unidos, inexplicablemente el Presidente no desmintió las acusaciones sobre presuntas infiltraciones comunistas en el Gobierno Revolucionario, lo que servía precisamente para la campaña de ataque a la Revolución. Urrutia se limitó a reprocharle que las declaraciones las hiciera en el extranjero y no en Cuba, subrayando que no era lo mismo que tales acusaciones las hiciera Díaz Lanz a que procedieran del Presidente de la República. Acto seguido la emprendió contra los comunistas cubanos.

Dentro y fuera de Cuba sus declaraciones tuvieron gran resonancia. El "sambenito" comunista, mampara para justificar la oposición a la

Ley de Reforma Agraria, era el arma de ataque de la contrarrevolución, y era el propio Presidente de la República quien hacía declaraciones de este tipo:

> Creo que los comunistas hacen un daño terrible a Cuba y declaro aquí, con plena responsabilidad, que quieren crear un segundo frente a la Revolución. Por eso he dicho siempre que rechazo el apoyo de los comunistas y creo que los verdaderos revolucionarios cubanos deben rechazarlo abiertamente también.

Rápidamente los sectores reaccionarios cubanos salieron en apoyo de las formulaciones del Presidente. El periódico *El Mundo* dijo en su edición del 15 de julio que Urrutia se había expresado *con energía y sin remilgos respecto a la infiltración comunista en Cuba*, y la respaldó enfáticamente.[4]

¿Era consciente Urrutia de que sus declaraciones públicas creaban una situación comprometida para Fidel en su doble calidad de Primer Ministro y jefe del Movimiento Revolucionario? ¡Completamente! Obraba obedeciendo a un plan. Él le había pedido a Conte Agüero repetir cada semana la entrevista, mostrando vivo interés en volver sobre el tema de la infiltración comunista. Urrutia estaba empeñado en separar de la Revolución no sólo a los miembros del Partido Socialista Popular, sino a aquellos miembros del Movimiento 26 de Julio a los que consideraba comunistas, especialmente al Che. Esto último no podía hacerlo de forma abierta, proclamada. El primer paso sería combatir al Partido Socialista Popular.

Un primer indicio de la resolución del Presidente contra los "comunistas" del Movimiento 26 de Julio aconteció en el mes de febrero de 1959 en torno a las acusaciones contra el gobernador militar de Las Villas, comandante Calixto Morales. Urrutia intentó chantajear a Camilo Cienfuegos, jefe del Ejército Rebelde, con renunciar si Calixto Morales no era separado de su cargo por ser *comunista*, y lo logró.

Urrutia actuaba deliberadamente. En su entrevista con Luis Conte Agüero dijo que sus declaraciones estaban formuladas *con plena responsabilidad*. Años después, en un libro en el que pretendía acusar

4 Editorial "Urrutia y el Comunismo". Periódico *El Mundo*, 15 de julio de 1959.

a Fidel de ser un falso comunista y a la Revolución Cubana de no ser una verdadera obra socialista, Urrutia confesó:

> Ya estaba planteada la contienda. Yo había comprometido prácticamente a Castro (...) a rechazar al comunismo.[5]

Por supuesto, se había llegado a un punto sin retorno. El Presidente, carente del favor popular y sin punto de apoyo alguno dentro del Ejército Rebelde o de las fuerzas políticas aún con vigencia, había forzado la crisis. ¿Creyó seriamente que podía comprometer a Fidel en su provocación? De la conducta del Presidente Urrutia en este asunto aún quedan varias interrogantes. Él confesaría:

> En mayo de 1959, dos meses antes de mi salida del Gobierno, llegó a mí un rumor alarmante. Se hablaba de infiltración comunista en nuestra Revolución. Por eso tomé partido sin demora, contra el gran peligro que se cernía sobre Cub*a*.[6]

¿Quién le suministró el rumor? ¿Es tan irresponsable el Presidente de la República que inicia una campaña pública para comprometer al líder de la Revolución y Primer Ministro, con quien no ha discutido el asunto, porque le ha llegado un *rumor*?:

Tomó *partido sin demora*, ¿con quién?: ¿Con los Estados Unidos? ¿Con los afectados por la Ley de Reforma Agraria? ¿Con quién dentro de la Revolución? No tengo la menor duda de que el *rumor* le llegó por medio de la misma persona con quien tomó partido en la cruzada anticomunista: el comandante Hubert Matos Benítez. Ambos estaban en un franco proceso de concertación política.

Sin conocerse previamente, después del triunfo de la Revolución el comandante Hubert Matos y el Presidente Urrutia establecieron nexos especiales. Tras la firma de la Ley de Reforma Agraria sus encuentros se incrementaron de forma impresionante. Por aquellos días, en reiteradas oportunidades el comandante Hubert Matos visitó a Urrutia en el Palacio Presidencial. Incluso, lo invitó a Camagüey el 8 de

5 Manuel Urrutia Lleó, *Democracia falsa y falso socialismo. Pre-castrismo y castrismo*. Vega Publishing Company, Inc., New Jersey, U.S.A., 1975, p. 96.

6 *Ibidem*.

junio, Día del Abogado, oportunidad que ambos aprovecharon para realizar profundas y abiertas manifestaciones contra los comunistas. Sospechosamente, horas antes de que ocurriera el *affaire* de Díaz Lanz, el comandante Hubert Matos se entrevistó, en el apartamento que ocupaba, con el ex-jefe de la Fuerza Aérea Rebelde. Díaz Lanz "renuncia", alegando infiltración comunista, enviando la carta al Presidente, quien aprovecha para "levantar la parada", vanagloriándose de su *curriculum* anticomunista.

La derecha de la Revolución intentaba ya determinar la dirección y el alcance del proceso. La confrontación derecha-izquierda estaba planteada en la actitud del Presidente Urrutia. Cuando, en medio de su autoconfesada provocación, hizo las maletas, aprestado para cualquier contingencia, abrió fuego.

Fidel no iba dejar que se reeditara la sorpresa de Díaz Lanz, quien lanzó una provocación, hizo las maletas, "renunció" y desertó, para desde el extranjero proceder, en contubernio con los intereses afectados y los enemigos de la Revolución Cubana, a atacar enfundado en el anticomunismo más visceral.

Renuncia del Primer Ministro

¿Podía Fidel resolver rápida y definitivamente el conflicto con el Presidente? Quizá nunca antes se hubiese dado tan desproporcionadamente la correlación de fuerzas físicas y espirituales entre dos gobernantes. Fidel contaba con el mando supremo de todas las fuerzas militares del país, formal y realmente, porque las había construido de la nada, en el fragor de la lucha; contaba, además, con el respaldo absoluto de la organización fundamental dentro de las fuerzas revolucionarias cubanas: el Movimiento 26 de Julio, contaba con la adhesión de las demás organizaciones revolucionarias y políticas del país, y con lo más importante: con el apoyo irrestricto del pueblo. En cambio Urrutia, en la eventualidad de un enfrentamiento político o militar, no contaba con el respaldo de nadie, salvo de sus pocos amigos y parientes. Había surgido de la mano del Movimiento 26 de Julio. Por demás, tenía fama de ser un Presidente torpe, sin brillo ni aptitudes políticas. Todo lo contrario

de Fidel, que era un torbellino político, que magnetizaba la atención de cualquier auditorio durante horas.

El recurso de la fuerza hubiese resuelto el problema en minutos. Bastaba, por ejemplo, que Armando Hart y yo, que en 1957 le habíamos propuesto a Urrutia la Presidencia, nos personáramos en su despacho y le exigiéramos la renuncia en nombre del Movimiento 26 de Julio. Urrutia no hubiese tenido alternativa. Para resolver la crisis bastaba con enviar la orden a la guarnición del Palacio Presidencial de arrestarlo o desalojarlo. Los combatientes no hubiesen dudado un minuto. No era necesario, si se recurría a una medida drástica, mover un solo soldado, fusil, tanque, avión o navío. Bastaba la exigencia de los combatientes de la clandestinidad y de la Sierra Maestra, o una manifestación o concentración popular.

La autoridad real del país estaba en el Ejército Rebelde y en Fidel, no en el Presidente. Pero Urrutia era la mayor autoridad legal de la República. Recurrir a la fuerza hubiese sido sencillo, pero extremadamente dañino para la Revolución; hubiese significado reproducir en Cuba lo que ha sido práctica en América Latina: los golpes de Estado *manu militari*, colocando a la Revolución Cubana al nivel de la vulgaridad golpista tradicional; hubiese supuesto el mayor error político concebible.

Entre el 12 y el 16 de julio, Fidel meditó en cuanto a la mejor manera de actuar. Curiosamente, el día 16 de julio fue investido por un jefe de la tribu de los indios Creeks, norteamericanos, como *Spiheechie Meeke*, o lo que es lo mismo, *Gran Jefe Guerrero*, y recibió la pipa de la paz; primera ocasión en que los indios norteamericanos la entregaban a un estadista extranjero.

Fidel nos sorprendió al amanecer del viernes 17 de julio de 1959. En la madrugada se entrevistó con Carlos Franqui, director de *Revolución*, periódico oficial del Movimiento 26 de Julio, y le dio instrucciones de anunciar su dimisión al cargo de Primer Ministro, fijando para horas de la noche una comparecencia televisiva para explicar las causas. Fidel impartió órdenes bien estrictas para que los teléfonos quedaran interrumpidos y nadie pudiera entrar o salir del edificio del periódico hasta tanto no estuviera en circulación esa edición. Una guardia rebelde garantizaría que no ocurriera ninguna violación de las órdenes.

Yo era consciente de la inminencia del conflicto público. Con Dorticós, Olivares, Celia y Fidel, había participado en episodios previos, pero ignoraba cómo iba a proceder el Comandante en Jefe. Cuando en la madrugada del 17 de julio fui a la cama, muy lejos estaba de imaginar de que al despertar estaría en marcha el último acto de la crisis política con el Presidente, y mucho menos de que fuera a resolverse por la vía de los medios de comunicación.

A las cinco de la madrugada, siguiendo instrucciones de Fidel, Carlos Franqui me llamó para informarme de la determinación de aquél de renunciar públicamente, por medio del periódico. Yo debía citar a los ministros al Palacio Presidencial hasta que la crisis quedara resuelta. Vencida la sorpresa, partí para la casa del ministro de Educación, doctor Armando Hart. Lo despertaron. Mientras aguardaba a que estuviera listo, llegó el comandante Augusto Martínez Sánchez, ministro de Defensa Nacional, avisado de la situación.

Renuncia del Presidente de la República

Amanecía en La Habana. Nos fuimos al Palacio Presidencial. Sin demora, llamé a cada uno de los ministros, limitándome a decirles que debían acudir rápidamente al lugar. Con la ayuda de algunos ejemplares del periódico *Revolución* que me fueron enviados, apenas llegaban les imponía de la renuncia de Fidel. En el piso superior, el Presidente Urrutia estaba ignorante del hecho. Los ministros permanecimos conversando unos minutos acerca de cómo proceder. Cuando el periódico comenzó a circular y la radio a difundir la noticia, se originó una expectativa inmensa. Sin embargo, hasta ese momento, nadie, fuera de los que habíamos participado en los actos anteriores a ese 17 de julio conocía el fondo de la renuncia de Fidel.

Al atardecer de ese día se vislumbró la razón, cuando el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA), Conrado Bécquer, mencionó durante una alocución, al Presidente Urrutia como posible detonante de la crisis, y el periodista Mario Kuchilán Sol, en el vespertino *Prensa Libre* especuló correctamente al identificar la causa en las discrepancias entre Fidel y Urrutia.

En la mañana, reunido el Consejo de Ministros, acordamos que los ministros doctores Osvaldo Dorticós, de Ponencia y Estudio de Leyes

Revolucionarias; Raúl Cepero Bonilla, de Comercio, y Regino Boti, del Consejo Nacional de Economía, prepararan una nota de prensa dirigida al pueblo pidiendo unidad, calma y confianza en Fidel, sin dejarse confundir ni extraviar, siguiendo solamente sus orientaciones.

Al recesar, algunos ministros fueron para mi despacho; los compañeros designados se sentaron en torno a la mesa del Consejo a preparar la nota de prensa, mientras Armando Hart, Manuel Ray y yo nos quedamos conversando en el salón. Aproximadamente a las ocho y treinta de la mañana, llegó el Presidente con un ejemplar de *Revolución* en la mano. Nos dijo que los comunistas tenían secuestrado a Fidel, que tal parecía que había un golpe de Estado en marcha, y que había que localizar a Fidel.

Dorticós, Cepero y Boti abandonaron el salón, mientras Hart, Ray y yo hablábamos con Urrutia. Le dijimos que había que esperar con calma a que Fidel explicara la situación. Urrutia aceptó aquella argumentación y fue para su despacho. Los ministros, salvo Hart, no volvimos a encontrarnos más con él.

Para delimitar bien los campos, coloqué una posta en la puerta del salón del Consejo de Ministros que daba al pasillo que conducía al despacho del Presidente. A un teniente de la columna del comandante Crescencio Pérez Montano le di instrucciones precisas, estrictas, de no permitir que nadie pasara al salón del Consejo de Ministros, previendo que la gente afín a Urrutia se mezclara con nosotros. De esta manera, en el mismo edificio, quedamos aislados los miembros del Consejo de Ministros del entorno del Presidente de la República.

La noticia de la renuncia de Fidel provocó honda inquietud en la población y fue objeto de las más variadas especulaciones. Una muchedumbre, especialmente estudiantes que habían llegado con el Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), José Puente, se concentró frente al Palacio Presidencial en apoyo a Fidel y a la Revolución. El Presidente decidió salir a la terraza norte y hablar a la multitud. Conociéndolo, nos preocupamos de que fuera a cometer una torpeza. Acordamos no asistir, salvo Armando Hart, determinado a aclarar o contrarrestar cualquier manifestación de Urrutia que creara confusión.

Curiosamente, Urrutia dijo que la Revolución sólo podía ser dirigida por un hombre, Fidel, y que el pueblo no le aceptaría su renuncia.

El Presidente de la FEU pidió ir a la Universidad y esperar por las declaraciones que haría Fidel. Por su parte, Hart solicitó ecuanimidad hasta que Fidel explicara las razones de su determinación. Ésta fue la última vez que un ministro compartió tiempo, espacio y micrófono con el Presidente Urrutia. Cuando la muchedumbre se retiró, Urrutia fue a su despacho y poco después subió a sus habitaciones del tercer piso, donde recibió durante el resto del día a parientes y amigos.

El doctor Carlos Olivares Sánchez, letrado consultor de la Presidencia, y el comandante Gilberto Cervantes Núñez, jefe de la Casa Militar, se mantuvieron a la plena disposición del Presidente. Por ellos nosotros conocíamos de la situación en el tercer piso y de las reacciones y determinaciones del Presidente.

Cerca de las nueve de la mañana, un miembro de la escolta de Fidel vino por las versiones taquigráficas de sus discursos. A media mañana, Fidel envió por Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados, y Armando Hart Dávalos, ministro de Educación, ambos miembros de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio. Se reunieron; Hart y Faustino regresaron a Palacio antes del mediodía. Los acompañé al baño contiguo al salón del Consejo de Ministros. Me comunicaron de que en caso que se produjera la renuncia de Urrutia, propondrían al doctor Osvaldo Dorticós Torrado como nuevo Presidente Provisional de la República. Las instrucciones de Fidel eran estrictas: nadie, salvo nosotros tres, podía conocerlo, ni siquiera Dorticós. Había que mantener el más absoluto secreto, a fin de evitar especulaciones. Nosotros sabíamos de que no faltaban personas que aspiraban al cargo.

Todos los ministros, salvo Rufo López Fresquet, permanecimos disciplinadamente en el Palacio Presidencial hasta que la crisis fuera conjurada esa misma noche. Rufo López estaba impaciente, aunque lo disimulaba leyendo novelas rosa, y en varias oportunidades pidió permiso para ir al Ministerio de Hacienda a atender asuntos impostergables. En realidad, creía que se le iba a nombrar en reemplazo de Urrutia y quería llegar a Palacio en brazos del pueblo.

A esas horas, José Miró Cardona, Justo Carrillo y Manuel Menéndez Massana se encontraban en el bufete del primero, en las calles O'Reilly y Cuba. Miró Cardona aguardaba a que se le designara en reemplazo de Urrutia. Al paso de las horas, sin que le llamáramos

con la noticia, Miró comprendió que difícilmente se le nombraría y se fue a su casa.

En un televisor que dispuse colocar en el salón del Consejo de Ministros, todos escuchamos desde el inicio los argumentos y las explicaciones que esa noche dio Fidel a los periodistas de *Revolución*, *Diario Nacional* y *Diario de la Marina* acerca de su renuncia. Identificó las diferencias con el Presidente como de tipo moral, cívico y revolucionario, aunque se esforzó por evitar abrir un frente ideológico en la crisis. En esencia, dijo que a él le resultaba imposible continuar en el cargo de Primer Ministro, dadas las diferencias y dificultades que se habían originado con el Presidente de la República. Dijo haber renunciado al cargo, pero no a la lucha revolucionaria. Enumeró los campos en los que habían surgido discrepancias con el Presidente: los juegos de azar; los salvoconductos de los asilados en embajadas latinoamericanas; la solicitud de licencia al cargo sin que hubiese previsto constitucionalmente el cargo de vicepresidente; la demora injustificada en firmar leyes aprobadas por el Consejo de Ministros; la negativa a rebajarse el salario que heredó de Fulgencio Batista; la supresión de la invocación a Dios en la Constitución, que trajo como consecuencia una andanada de críticas e incomprensiones por parte de sectores religiosos y sociales cubanos, y el ataque de cierta prensa extranjera. Explicando este último extremo, Fidel fue a más:

> Pero es que hay revolucionarios de comas y conceptos, que encuentran muy correcto suprimir al Ser Supremo de la Constitución[7] y, en cambio, no sienten ningún entusiasmo por la Reforma Agraria y por las leyes revolucionarias.

Fidel argumentó varias razones más de discrepancia con el Presidente, todas de peso, significativas. Pero la más importante, sin dudas, era la labor divisionista dentro de las filas revolucionarias. Ese era el gran peligro, lo que hacía imposible la coexistencia:

7 Por tradición, pese a discursos enconados en las respectivas asambleas constituyentes, la Constitución de 1901 y la Constitución de 1940 invocaron al *Ser Supremo*.

> Estar promoviendo el fantasma del comunismo sin razón es estar promoviendo la agresión extranjera contra nuestro país, es estar promoviendo que intereses poderosos se asocien a otros intereses poderosos lesionados por nuestras medidas revolucionarias, se asocien a los criminales de guerra, para llevar adelante maniobras de toda clase contra esta nación pequeña.[8]

Fidel reconoció que la renuncia era el único camino legítimo que le quedaba para poder explicarle al pueblo la situación y resolver la crisis, porque la Revolución no se iba a poner fuera de la Constitución acudiendo a una insubordinación militar, a una insurrección del pueblo o al uso de la fuerza.

Fidel habló durante horas, "en vivo", por *CMQ-TV*. Todo el país estaba expectante. El Consejo de Ministros, al igual que todo el pueblo, se hallaba concentrado, escuchando las denuncias, esperando por el desenlace del acontecimiento. El Presidente se mantuvo en el tercer piso, intransigente a las peticiones populares y cívicas, que por centenares comenzaron a llegar al mismo programa de televisión, pidiendo su renuncia. El sentimiento unánime era de que Urrutia debía renunciar y Fidel continuar como Primer Ministro.

Por medio del comandante Gilberto Cervantes y del doctor Carlos Olivares supimos que el Presidente quería que la televisión instalara en el Palacio Presidencial los equipos a fin de ripostar a Fidel. Técnicamente era complejo, requería al menos de tres horas. Se le explicó y Urrutia terminó aceptando que se colocara un control remoto de la radio cubana. Consultado por el comandante Augusto Martínez Sánchez acerca de qué hacer ante la petición de Urrutia de instalar los equipos de la televisión, Fidel se limitó a escribir en la misma nota que le enviaron al estudio de televisión: —*Mientras el Presidente ocupe el cargo, hay que respetar sus disposiciones*.

Pasadas tres horas de iniciado el maratón televisivo, con una avalancha de peticiones públicas exigiendo su renuncia, a sugerencia del comandante Gilberto Cervantes y de Lincoln Llaguno, su cuñado, el Presidente Urrutia decidió renunciar. En un papel dirigido a

8 Fidel Castro Ruz: Comparecencia en el programa de televisión *Ante la Prensa*, el 17 de febrero de 1959. Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba.

mi persona, traído por el comandante Cervantes, Urrutia presentó la renuncia al cargo de Presidente Provisional de la República. Le devolví el documento, pues no estaba bien dirigido. El Presidente no podía presentar su renuncia ante el secretario, sino ante el Consejo de Ministros. Urrutia la reelaboró, firmó y entregó a Cervantes. Éste me contaría, días después, de que en ese instante Urrutia estaba colérico y golpeó la pared con la cabeza y los puños, exclamando: — *¡Qué bruto he sido! ¡Qué bruto he sido!*

Lo que ignoré durante mucho tiempo es que en ese minuto trascendente de nuestra historia nacional, junto al Presidente Urrutia se hallaba Andrew St. George, periodista estadounidense quien con facilidad increíble, durante la guerra, había logrado llegar a las estribaciones de las montañas orientales en cinco ocasiones, y en realidad era un importante agente de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos. Fue él quien tomó las únicas fotografías que hay de Urrutia mientras Fidel lo denunciaba en la televisión. Una de ellas es muy ilustrativa: Urrutia, de guayabera blanca, está sentado frente a un aparato de televisión donde aparece Fidel, vestido de uniforme verdeolivo.

Apenas el comandante Cervantes trajo la renuncia del Presidente de la República, el comandante Augusto Martínez Sánchez preparó y envió una nota al comandante Raúl Castro: — *El Presidente renunció. Quiere irse para la casa de un cuñado, quien pide que le den seguridades. Dice el Presidente que no se va de Cuba y que no hará declaraciones.*

La nota fue entregada al moderador del programa, quien procedió a leerla. Contrario a la opinión de Raúl de que Urrutia debía quedarse esa noche en el Palacio Presidencial, Fidel se expresó ante las cámaras porque se hiciera lo que Urrutia determinara, garantizando su seguridad personal.

Mientras esto pasaba en la televisión, nos organizamos. Procedí a leer la petición de renuncia de Urrutia. Ningún ministro objetó ni planteó nada. Unánimemente, aceptamos su renuncia y de conformidad con el artículo 134 de la Ley Fundamental en vigor, el Consejo de Ministros procedió a designar al nuevo titular.

Armando Hart pidió la palabra y propuso al doctor Osvaldo Dorticós Torrado, hasta entonces ministro encargado de Ponencia y Estudio

de Leyes Revolucionarias. Argumentó muy brevemente de que en Dorticós convergían condiciones que lo señalaban como la persona llamada a ocupar tan alta responsabilidad.

Como yo presidía la reunión, le pregunté a Dorticós si aceptaba la nominación. Sorprendido, Dorticós dijo que él no reunía las cualidades necesarias para merecer y ejercer adecuadamente tan alta responsabilidad del Estado, y que otros cubanos, con mayores méritos y merecimientos, estaban más capacitados que él para ser Presidente de la República.

17 de mayo de 1959, estribaciones de la Sierra Maestra. Los campesinos asisten a una conversación entre el Presidente Manuel Urrutia y el ministro Osvaldo Dorticós. Dos meses despúes, Dorticós sustituiría a Urrutía como Presidente de la República.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO

¿Quién era Osvaldo Dorticós Torrado? El 17 de julio de 1959 muy pocos le conocían, pese a su cargo ministerial y haber sido Presidente del Colegio Nacional de Abogados. Por la índole de su trabajo, probablemente, era el ministro menos conocido del Gobierno Revolucionario. El Ministerio de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias era un organismo de una decena de personas, con un trabajo públicamente casi anónimo.

Osvaldo nació el 17 de abril de 1919 en la ciudad de Cienfuegos. Su padre, Francisco Dorticós Pichardo, médico cirujano afamado, de buena clientela, era un hombre querido y respetado en la ciudad, quien tenía una activa y reconocida vida social. La madre, Consuelo Torrado Martínez, profesora de la Escuela del Hogar, era una hermosa y dulce mujer, cuya influencia en la formación de Osvaldo y su hermano mayor, Raúl, se vio multiplicada por la temprana muerte de Francisco, en el año 1928, hecho que mucho tuvo que ver en la formación en Osvaldo de una personalidad extraordinariamente introvertida.

Los Dorticós Torrado eran una familia de clase media, que vivía muy holgadamente, situación que facilitó que los hermanos Raúl y Osvaldo matricularan en un prestigioso colegio privado de los Hermanos Maristas, el *Champagnat*, donde Osvaldo cursó hasta el bachillerato en Ciencias y Letras.

El colegio *Champagnat* era una entidad privada, de alta matrícula, que se beneficiaba de la inexistencia en la ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza, el que sólo lo había en Santa Clara, la capital provincial. Esta circunstancia convirtió a Osvaldo Dorticós en uno de los cerca de ciento veinte adolescentes cienfuegueros, casi todos blancos, hijos de burgueses o pequeño-burgueses, que al unísono hacían sus estudios secundarios con los Jesuitas y los Hermanos Maristas. El aislamiento derivado de las características del colegio

Champagnat y de la educación religiosa impactó en la demora con que el estudiantado cienfueguero se incorporaría a la lucha contra el tirano Gerardo Machado, y repercutió, a su vez, en el modo en que los hermanos Dorticós Torrado se aproximaran a las luchas estudiantiles y revolucionarias.

La muerte del joven estudiante universitario Rafael Trejo, el 30 de septiembre de 1930, cuando la policía machadista arremetió contra una manifestación estudiantil en el parque Eloy Alfaro, de La Habana, conmocionó al país y principalmente a los estudiantes. El hecho, que en Santiago de Cuba nos precipitó a constituir el Directorio Estudiantil, produjo una radicalización de los estudiantes cienfuegueros, incluyendo los del colegio *Champagnat.* Hubo marchas y protestas, en algunas de las cuales se involucró Osvaldo. Tras disolverse el efímero Comité Estudiantil, al influjo de la represión policíaca y política en la ciudad, se constituyó el Directorio Estudiantil de Cienfuegos, integrado por Carlos Rafael Rodríguez, René Morejón, Luis Pino Varas, Rolando Meruelo, Jorge González y Luis Morató, teniendo una destacada participación, aunque sin integrar el ejecutivo, Raúl Dorticós.[1]

Un papel romántico muy sugerente

Entonces Osvaldo era un niño de once años, pero la muerte de Rafael Trejo y los sucesos posteriores lo impactaron profundamente, como a casi todos los estudiantes de los niveles medio y superior de Cuba. El hecho lo ayudó a obtener un nuevo universo de comprensión para los problemas sociales y humanos, confesó muchos años después. Le nació la inquietud revolucionaria. Sin embargo, las inquietudes

1 Raúl Dorticós Torrado (1914-1995), en 1931 estaba adscrito al Directorio Estudiantil Universitario de Cienfuegos y era miembro de la Liga Antiimperialista de Cuba. Culminó su bachillerato en 1934 e ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana. En 1937 se adscribió al Partido Comunista. Se graduó de médico en 1941. Fue miembro del Frente Nacional Antifascista de Cienfuegos. Se integró al Movimiento de Resistencia Cívica. Al triunfar la Revolución integró el Partido Médico de la Revolución, las primeras milicias médicas y participó en la "limpia" del Escambray. Fue decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana.

adquiridas no lo lanzaron, por fuerza de la edad, a participar protagónicamente en los grandes sucesos políticos de la revolución antimachadista. No se vinculó en ese momento a la lucha revolucionaria, salvo en la ansiedad y la emoción por los acontecimientos. De todos modos, el movimiento estudiantil revolucionario en Cienfuegos tuvo alcances muy limitados, no llegando a ser nunca masivo. Dos razones fundamentales intervinieron: primero, el carácter pequeñoburgués del estudiantado[2] y, segundo, la efectividad represiva. El apoyo al Directorio Estudiantil fue débil.

Limitadamente, Dorticós ayudó y cooperó en la agitación de los pocos estudiantes de mayor edad que se enrolaron en la lucha. Cuando se produjo la caída de la dictadura de Gerardo Machado, en agosto de 1933, Osvaldo, con sólo catorce años de edad, estaba manifestando de forma más coherente sus inquietudes intelectuales y políticas, colaborando abiertamente con el Directorio Estudiantil.

A mediados de la década de los años treinta, Osvaldo se enroló activa y protagónicamente en las luchas estudiantiles, siendo elegido como uno de los líderes estudiantiles cienfuegueros, y en tal condición participó en la huelga general de marzo de 1935. Ya estaba entregado al *trajín estudiantil revolucionario (con) un papel romántico muy sugestivo (...), cierto sentido heroico nacido de una aspiración espiritual*.[3]

Pese a desempeñar cierta labor revolucionaria, Osvaldo nunca se consideró miembro de la llamada *Generación del Treinta*, sino de una generación intermedia que arrastró la pesada carga de frustraciones de una revolución fracasada. Mientras, vivió intensamente el movimiento vanguardista de una minoría.

Involucrado con el Vanguardismo

El pensamiento político y filosófico de Osvaldo fue influido notablemente por el gran despliegue de las ideas y la literatura europeas que

2 Al decir del doctor Carlos Rafael Rodríguez, los padres, burgueses o pequeño-burgueses, dueños de prósperas empresas comerciales, administradores de negocios o profesionales de buenos ingresos económicos, se esforzaron por impedir que sus hijos se involucraran en un esfuerzo revolucionario, que por premio menor tenía la cárcel.

3 Periódico *Revolución*, 30 de diciembre de 1959.

se originó en Cuba y por las irradiantes tendencias vanguardistas que comenzaron a transformar las perspectivas culturales de Hispanoamérica. La *Revista de Avance* y las obras de José Ortega y Gasset, al que muchas veces no logró entender en sus pronunciamientos filosóficos, fueron vitales en su formación intelectual.

El Vanguardismo, en opinión de Dorticós, implicó una profunda revisión del sistema de valores de la intelectualidad de la época, que permitió, por consecuencia inmediata, un ensanche de la espiritualidad. En otras palabras, tuvo como resultado la conformación espiritual de su generación, posibilitando la adopción de una nueva postura política. En consecuencia, Osvaldo participó del proceso de revisión crítica de los valores políticos, económicos, sociales, morales y éticos de su generación.

Son tiempos en que leía abundante, pero desorganizadamente, sin orientación didáctica. La falta de método obedeció en gran medida a que muchas veces las lecturas las hizo al dictado de situaciones políticas o intelectuales meramente circunstanciales, en relación directa con la situación general del país. Esto, —un Dorticós ya maduro— lo valorará positivamente pese a que dificultó notablemente el aprendizaje. La virtud la encontrará en que le sirvió para evitar afiliarse a una corriente de pensamiento dominante que lo determinara a criterios unilaterales y dogmáticos.

De todos modos, Dorticós no se pudo sustraer a la tentación juvenil de acudir a citas frecuentes de los padres del Vanguardismo de moda como prueba de su sapiencia y cultura, pecando de una falsa erudición. No discriminó y valoró críticamente las posiciones y los dictados de aquellos, pero recurría a ellos para batallar en las polémicas.

Junto a las de Ortega y Gasset, leyó las obras de Miguel de Unamuno, Guillermo de Torre y Max Scheller. La importante y trascendente *Historia de la Filosofía*, obra del intelecto de Auguste Messer, y diversos autores alemanes vinculados al pensamiento orteguiano, conformaron el *abc* en las lecturas del joven Dorticós. A estos estudios sumó el de las doctrinas sociales y políticas, y por ese camino llegó a estudiar a Marx y obras de enfoque marxista.[4] Formado al influjo

4 Triunfada la Revolución Cubana, Dorticós retomó las lecturas marxistas, incorporando la doctrina leninista. En un rápido proceso de profundización ideológica, coincidente con la radicalización vertiginosa de la Revolución, Dorticós abrazó

de variadas tendencias y líneas de pensamiento de procedencias dispares, Osvaldo terminó la década de los años treinta sin sellos ni identificaciones ideológicas definidas, salvo la martiana, como la mayoría de nosotros.

Aquellas continuas incursiones filosóficas del joven Osvaldo Dorticós provocaron, por supuesto, el afán ensayístico. El primer y posiblemente único ensayo filosófico publicado, a la edad de dieciocho años, apareció en la efímera revista *Polémica*, dirigida por Nicolás Guillén, Sergio Rigal y José Antonio Portuondo. Este último escribió la presentación del trabajo filosófico en que Dorticós analizaba el pensamiento del peruano José Carlos Mariátegui. Dorticós escribió otros dos artículos que permanecen inéditos. Sin mucha gloria, echó a un lado las intenciones de hacerse filósofo. Coetáneamente, abandonó también sus ambiciones de escritor. Cuando le conocí, Dorticós sufría aún la frustración de no haber dedicado mayor tiempo a la reflexión escrita.

Doctor en Derecho Civil

Terminó el bachillerato en 1937, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, al ser expulsado del colegio *Champagnat* por lanzar un tintero a un profesor que lo hizo víctima de una injusticia. En ese propio año, matriculó las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana.

A finales de la década de los años treinta, algunos elementos y organizaciones revolucionarias iniciaron el juego político. Por ejemplo, la mayoría de los que éramos miembros del Comité Central de Joven Cuba, invitados a participar en el juego electoral por Ramón Grau San Martín, claudicó en sus pretensiones de hacer una revolución armada en Cuba. En aquel momento, se me ofreció un acta de senador de la República, la que rechacé por entender que no era la lucha electoral

---

con Fidel Castro el marxismo-leninismo. Sus estudios fueron profundos y sostenidos. Ello le posibilitó avanzar sin contradicciones con la Revolución Socialista, siendo uno de sus principales ideólogos. Dorticós se transformó en un educador marxista, quien utilizó con maestría sus discursos y comparecencias públicas para educar políticamente a las masas.

el camino para hacer avanzar al país hacia un cambio verdadero. Era un engaño, y la historia posterior, cuando Fidel Castro retomó la estrategia insurreccional de Antonio Guiteras y Joven Cuba, lo demostró. Pero cuando en 1939-1940 Joven Cuba pactó con Grau San Martín, las aspiraciones revolucionarias inmediatas quedaron frustradas. El ejercicio profesional como abogado fue el refugio y la alternativa personal que encontré, un modo de vida.

Al joven estudiante Osvaldo Dorticós, sometido a otra dinámica personal y política, le ocurrió, sin embargo, algo similar. Tras una corta militancia en la Juventud Socialista Popular, se sintió frustrado en sus aspiraciones revolucionarias. Descreído, encontró asidero y refugio consagrándose a su formación profesional. En la Universidad, se integró a la lucha estudiantil, sin llegar a ocupar un lugar relevante.

El 19 de agosto de 1941, con excelentes resultados académicos, se graduó[5] como abogado por la Universidad de La Habana, *tal vez (por) un natural sentimiento polémico y una especial vocación,* diría en 1959.[6]

El 21 de agosto de aquel año recibió oficialmente el título de Doctor en Derecho Civil. Curiosamente, éste venía firmado por el doctor Ernesto Dihigo, como decano, y por el doctor Roberto Agramonte Pichardo, como rector p.s.r. Tanto Dihigo como Agramonte cumplirían funciones en el primer Gobierno Revolucionario, del que Dorticós formaría parte en calidad de ministro de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias. Dihigo sería nuestro Embajador en los Estados Unidos, y Agramonte, ministro de Estado, y ambos se separarían después de la Revolución.

Diplomado, Dorticós logró armar, no sin tropiezos y grandes esfuerzos, su oficina de abogado en la calle San Carlos, número 100, en el corazón de Cienfuegos. En el mismo bufete trabajaban de manera independiente varios abogados, entre ellos los doctores José Antonio Frías, padre e hijo, Fernández Pumpido, Fernando García Betancourt y Fernando López Muiño.[7]

---

5 Continuó los estudios para doctorarse en Filosofía y Letras, pero no los concluyó.

6 Periódico *Revolución*, 30 de diciembre de 1959.

7 El bufete cesó tras la designación de Osvaldo Dorticós como Presidente de la República. José Antonio Frías pasó a trabajar con él y Fernando López Muiño fue designado funcionario del Ministerio de Educación.

> Dorticós llegó a ser un prestigioso abogado —al decir de López Muiño— aunque sus ideas de izquierda le hicieron más difícil poder representar grandes intereses. Tuvo que batirse duro para abrirse paso profesionalmente. Era un hombre extraordinariamente estudioso, con un verdadero afán de formación jurídica y una gran cultura general, que condicionó que brillara en la Audiencia de Las Villas. Trabajó intensamente, llevando todo tipo de asuntos, pero especialmente asuntos civiles y criminales.[8]

Tuvo una prolija labor profesional. Fue notario en Cienfuegos y en Palmira. Participó en la reorganización del Colegio de Abogados de Cienfuegos, en 1941. Rápidamente, fue elegido su Presidente. En 1946 fue factor determinante en la fundación del Colegio Nacional de Abogados, del cual resultó Colegiado de Honor, siendo electo primer vicepresidente. En 1947 asistió a la reunión anual de la Confederación Interamericana de Abogados, en Lima, como miembro de la delegación cubana, trabajando intensamente en la Sección de Derecho Laboral. Alrededor de 1949, aceptó actuar en calidad de secretario letrado del Patronato del Acueducto de Cienfuegos, responsabilidad que declinó automáticamente cuando en enero de 1959 fue llamado a formar parte del Consejo de Ministros.

El 27 de enero de 1944, ante el doctor Juan Bernardo López Alcázar, notario de Cienfuegos, Osvaldo contrajo matrimonio civil con la maestra de inglés María Caridad Molina y Suárez del Villar. Su residencia quedó fijada en el número 77 de la calle Bouyón, en Cienfuegos.

En revolución

En la década de los años cuarenta, muchos nos sumergimos en una especie de retraimiento político, determinado por el rechazo a la politiquería de turno, que hizo se sucedieran electoralmente Fulgencio Batista Zaldívar (1940-1944), Ramón Grau San Martín (1944-1948), y Carlos Prío Socarrás (1948-1952). Escéptico, desesperanzado de

8 Entrevista con los autores. La Habana, junio de 2000.

que pudiera ocurrir una revolución en Cuba, Osvaldo se dedicó con éxito notable al ejercicio profesional, concentrado en el estudio y la aplicación del Derecho, marginando un tanto sus inquietudes políticas, intelectuales y literarias.

La inercia política quedó rota como respuesta a la conculcación de las libertades y la ruptura constitucional producidas por el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. La primera actitud de enfrentamiento de Dorticós con la dictadura, de la que tengo registro histórico, es en el mes de julio de 1952. Batista promulgó la Ley-Decreto No. 20 de 1952, pretendiendo que, con cargo a las cajas de los seguros profesionales, se adquiriera bonos del empréstito para liquidar los pagos a los veteranos de la guerra de independencia. Esto originó la protesta de las directivas de los colegios profesionales afectados, especialmente de los colegios de abogados. Osvaldo, Roberto López Dorticós y José Antonio Frías promovieron en el Colegio de Abogados de Cienfuegos una moción de rechazo, y en nombre de los colegiados formularon declaraciones públicas.[9] Como consecuencia de las presiones recibidas, el Consejo de Ministros de la tiranía tuvo que dar marcha atrás.

La lucha revolucionaria iniciada por Fidel, rápidamente expandida, pese a descalabros militares en el asalto al cuartel Moncada (1953) y Alegría de Pío (1956), salvó definitivamente desde el punto de vista político a la *Generación del Treinta* y a la que Dorticós dio en llamar su G*eneración Intermedia*:

> Fue para nosotros —le confesó a Alejo Carpentier— un nuevo despertar. Ya estábamos de regreso de aspiraciones ingenuas y veníamos lastrados por bastantes descreimientos en falsos líderes. La estatura humana y revolucionaria de Fidel nos hizo pensar que el proceso revolucionario iba a tener su culminación definitiva.[10]

A la lucha revolucionaria le era vital incorporar a la clase media, a los sectores profesionales y a todos aquellos elementos a los que no

9 Periódico *La Correspondencia,* 11 de julio de 1952.

10 Periódico *Revolución*, 30 de diciembre de 1959.

fuera factible integrar orgánicamente al Movimiento 26 de Julio, a la contienda antidictatorial. Era preciso y útil que el esfuerzo antibatistiano no fuera sólo idea y trabajo de la juventud radical. El respaldo y la participación de aquellos elementos le otorgarían a la lucha antidictatorial una dimensión más universal dentro de la sociedad cubana y acortarían el camino del triunfo. En otras palabras, había que movilizar los recursos y poner en estado de beligerancia a todos los sectores cívicos no partidistas, para producir denuncias cívicas, lograr la desobediencia civil y el apoyo material a la organización guerrillera y al aparato clandestino del Movimiento 26 de Julio. Para lograrlo se creó, a finales de 1956 y a principios de 1957, en la ciudad de Santiago de Cuba, el Movimiento de Resistencia Cívica, una organización secreta y celular, autónoma del Movimiento 26 de Julio, pero que respondía a su táctica y estrategia de lucha. En pocos meses, el Movimiento de Resistencia Cívica se extendió por Oriente y Camagüey. En el mes de abril de 1957 funcionaba ya en La Habana, y en el tercer trimestre de 1957 ya estaba vertebrado por todo el país, incluyendo Las Villas.

En julio de 1957, tras la detención de los treinta y cinco, Julio Camacho Aguilera, cumpliendo órdenes de Frank País, procedió a reorganizar la estructura directiva del Movimiento 26 de Julio en la ciudad de Cienfuegos. En esta oportunidad, se creó la estructura local del Movimiento de Resistencia Cívica. El doctor Osvaldo Dorticós fue propuesto y aceptado como su responsable. Desde Cienfuegos, Osvaldo debía coordinar todo el trabajo de la organización en Palmira, Cruces, Hormiguero, San Fernando de Camarones, Caonao, Guayos, Cumanayagua, Rodas y Aguada de Pasajeros.

Dorticós tenía todas las características que se podía exigir para acometer el trabajo de Resistencia Cívica: persona de gran solvencia económica, titular de un bufete prestigioso, decano del Colegio de Abogados de Cienfuegos, vicepresidente del Colegio Nacional de Abogados y comodoro del *Cienfuegos Yacht Club*; y como si fuera poco, en 1957 asumió por sustitución reglamentaria la presidencia del Colegio Nacional de Abogados a raíz de la renuncia de su titular, el doctor José E. Gorrín, siendo electo por unanimidad, en 1958, para el cargo. Osvaldo representó al Colegio Nacional de Abogados en el

Conjunto de Instituciones Cívicas, siendo ponente del documento en que éstas exigieron la renuncia del dictador Fulgencio Batista.

Dorticós no ingresó a la lucha revolucionaria para salirse de ella. Lo hizo con plena conciencia de que iniciaba un camino sin repliegues, sumergido en la lucha, arriesgando su vida. A partir del momento en que asumió la dirección del Movimiento de Resistencia Cívica en Cienfuegos, Dorticós se involucró completamente en la lucha, con grave riesgo para su vida. De hecho, actuaba como un miembro del ejecutivo del Movimiento 26 de Julio, encargado del Movimiento de Resistencia Cívica.

Para el 5 de septiembre de 1957 fue concertado, entre el Movimiento 26 de Julio y oficiales de rango medio de los cuerpos armados, especialmente de la Marina de Guerra, un plan nacional de sublevación militar. Poco antes del desencadenamiento de las acciones, tardía e inconsultamente, altos oficiales, incorporados a última hora a la conspiración pospusieron la fecha. Llegado el 5 de septiembre, la base naval de Cienfuegos, no avisada del cambio de plan, fue sublevada. Los marinos cienfuegueros y los combatientes del Movimiento 26 de Julio de la ciudad protagonizaron una heroica y sangrienta jornada. La ciudad fue ocupada por los revolucionarios, pero la dictadura pudo concentrar sobre el aislado foco rebelde toda su fuerza de destrucción.

El Movimiento de Resistencia Cívica estaba comprometido con dar apoyo logístico a los sublevados, asistir a los heridos y ocultar y salvar a los combatientes en caso de fracaso. Al fracasar el plan de sublevación y ser aplastada la acción en Cienfuegos, muchos rebeldes salvaron sus vidas gracias al trabajo organizativo desplegado en los días previos y durante las jornadas siguientes por Osvaldo Dorticós y sus compañeros del Movimiento de Resistencia Cívica.

En las primeras horas de la mañana del 5 de septiembre, Dorticós fue para su bufete. Estaba encargado de redactar una proclama al pueblo. A media mañana, al comprobar el fracaso de la sublevación general y que la delegación de los oficiales presos en el Presidio Modelo de Isla de Pinos no llegó como estaba previsto, Dorticós fue a Cayo Loco. Cuando las fuerzas represivas desencadenaron toda su furia contra los rebeldes, y la Fuerza Aérea lanzó ametrallamientos y bombardeos indiscriminados sobre la ciudad, Dorticós y su compa-

ñero de bufete, José Antonio Frías, partieron para La Habana en un desesperado esfuerzo por detener el crimen.

Me localizaron, planteándome la urgencia de realizar gestiones que lograran detener los salvajes bombardeos y ametrallamientos en la ciudad de Cienfuegos. Se analizó la conveniencia de entrevistarse con Monseñor Luigi Centoz, Nuncio Papal y decano del Cuerpo Diplomático. También se consideró el nombre del recién acreditado Embajador de los Estados Unidos, Earl Smith. Estuvimos de acuerdo en que las gestiones ante el diplomático estadounidense podían ser más eficientes. Me comuniqué con *Nacho* Carranza, funcionario diplomático de los Estados Unidos, con el que había tenido contactos. Le transmití la intención de entrevistarnos con Smith para tratar sobre los crímenes que el Gobierno de Batista estaba cometiendo en esos momentos contra la población civil de Cienfuegos. Le dejé el número de teléfono para que me informara del resultado de sus gestiones. No tardó mucho tiempo antes de que nos comunicara que el Embajador nos recibiría en horas de la mañana del siguiente día.

Concurrimos a la Embajada de los Estados Unidos, sita en la avenida del Malecón, a la hora indicada. En la puerta nos esperaba el señor Carranza, quien nos condujo a un departamento. Minutos después, nos informó que el Embajador nos esperaba. Subimos en un elevador hasta la azotea, donde de una manera informal, sentados en torno a una mesa, Smith nos atendió. Frías sirvió de intérprete. Le explicamos las razones que habían determinado nuestra solicitud. Smith dijo sentirse acongojado por los acontecimientos, incluso, reaccionó de un modo que nos sorprendió. Cuando le explicábamos las acciones de bombardeo y ametrallamiento de la Fuerza Aérea del Ejército (FAE) de la dictadura sobre la ciudad de Cienfuegos, pateó el piso, escapándosele un:

— *Batista, son of a bitch.*[11]

Smith prometió hacer una gestión oficiosa cerca del Gobierno cubano, pero sin llegar a comprometer ningún resultado. Nos despedimos del Embajador. Ignoro si llegó a realizar las gestiones[12] y yo

11 Batista, hijo de puta.

12 Volví a encontrarme con Smith el 5 de enero de 1959, en ocasión de instalarse en el Palacio Presidencial el Gobierno Revolucionario. Una representación del Cuerpo Diplomático vino a saludar al Presidente Urrutia. Smith hizo su última

no volví a ver a Dorticós hasta después del triunfo de la Revolución, un año y cuatro meses después.

Tras el fracaso del alzamiento de Cienfuegos, Julio Camacho Aguilera fue para La Habana y el Movimiento 26 de Julio en Las Villas le fue confiado a Enrique Oltuski Ozacki, con la misión de proceder a su reorganización inmediata . El Movimiento 26 de Julio estaba virtualmente desarticulado. Oltuski decidio dividir la provincia en cinco regiones: Sagua, Caibarién —Remedios, Sancti-Spíritus, Cienfuegos y Santa Clara. Las compañeras Aleida March y Teresita Caballero, indistintamente, lo acompañaron en su difícil recorrido organizativo por la provincia.

La situación del Movimiento 26 de Julio en Cienfuegos era más compleja aún, pues estaba deshecho. Al decir de Oltuski, *no había quedado títere con cabeza*. Los cuadros y miembros más importantes del movimiento revolucionario en la ciudad habían tenido que huir.[13]

Al llegar a Cienfuegos, la primera persona en ser visitada por Oltuski y Teresita Caballero fue el doctor Serafín Ruiz de Zárate Ruiz. Había sido recomendado para que asumiera la jefatura del Movimiento 26 de Julio en la ciudad. Ruiz de Zárate estaba muy decepcionado porque consideraba que habían dejado solos a los cienfuegueros durante el alzamiento del 5 de septiembre. No aceptó asumir la coordinación del Movimiento 26 de Julio. Sugirió que hablaran con Osvaldo Dorticós, a quien Oltuski no conocía.

Se entrevistaron con él en su bufete y le hicieron la proposición, pero Dorticós no aceptó, porque en ese momento estaba activo como vicepresidente del Colegio Nacional de Abogados. Dijo estar en la mayor disposición de colaborar en todo lo necesario, pero alegó que aceptar el cargo de coordinador exigiría de él una actividad diaria que

---

visita al Palacio Presidencial. Aproveché para decirle con ironía que lo conocía de cuando fui en aquella gestión. Él se limitó a decir reiteradamente *Yes*. Horas después, Earl Smith fue llamado a Washington, cesando como Embajador. Había sido enviado a Cuba a mediados de 1957, a presionar a Batista para que abandonara sus pretensiones de obtener más del 50 % de las acciones de la planta de níquel de Nicaro, que el Gobierno norteamericano iba a poner en venta. Logrado esto, se convirtió en el más batistiano de los políticos estadounidenses.

13 Emilio Aragonés, *Totico* Aragonés y otros tuvieron que irse de la ciudad. Entrevistas con Enrique Oltuski y Emilio Aragonés.

estaba reñida con su responsabilidad al frente del Colegio Nacional de Abogados, que por demás era de una importancia política a no desdeñar, siendo necesario utilizar aquella posición para combatir a la dictadura. Recomendó al médico Julio González Abre, quien aceptó. Osvaldo Dorticós continuó desarrollando, pese a la persecución policiaca, su importante labor al frente del Movimiento de Resistencia Cívica de Cienfuegos, ciudad que ocupó un lugar muy importante en la lucha revolucionaria durante 1958.

Luego del fracaso de la huelga de abril, las fuerzas de Víctor Bordón quedaron en una situación desesperada. Fue desde Cienfuegos, con la ayuda de Dorticós, Julio González, Serafín Ruiz de Zárate y otros, que se logró trasladar a aquel grupo guerrillero para que se internara y consolidara en El Escambray. Por grupos, vestidos de civil, en el automóvil de Dorticós fueron trasladados Bordón y algunos de sus compañeros, primero a Cienfuegos y después a El Escambray.

Dorticós participó y colaboró como un simple combatiente en tareas riesgosas. Su magnífica posición social y profesional le servía de amparo. Tras la huelga de abril de 1958, asumió finalmente el cargo de coordinador del Movimiento 26 de Julio en Cienfuegos.

Expulsado de Cuba

La lucha y el año 1958 avanzaron. La situación se hizo sumamente difícil para Dorticós, quien tuvo que abandonar la ciudad de Cienfuegos. Subió a El Escambray en varias oportunidades. Acabando el año, al bajar al llano cumpliendo indicaciones del Che, Dorticós fue detenido por los cuerpos represivos y su vida corrió serio peligro. Las incidencias las conocí meses después, siendo ya Dorticós el Presidente Provisional de la República. En una oportunidad en que el Che visitó al Presidente, Dorticós le reprochó:

> Nunca voy a olvidar que cuando yo subí al Escambray a verte, no me permitiste, como era mi intención, quedarme de guerrillero y dispusiste que debía volver al llano y continuar como coordinador del Movimiento en Cienfuegos.

Era evidente que Dorticós se sintió frustrado en sus aspiraciones de guerrillero. Este sentimiento lo compartimos muchos compañeros que desarrollamos nuestra labor en el llano o en el exterior. En la decisión del Che, negándole la posibilidad a Dorticós de convertirse en guerrillero, pesó inequívocamente la aceptación de que el apoyo del llano y las acciones revolucionarias en la ciudad eran vitales para la supervivencia, el desarrollo, la expansión y la victoria de la lucha guerrillera en El Escambray.

Dorticós permaneció varios días en el campamento del Che. Cumpliendo instrucciones, bajó al llano y se reincorporó a la lucha clandestina. A los pocos días, exactamente el 4 de diciembre, fue detenido en unión del doctor Ramón Moliné López, Presidente del Patronato de la Universidad de Cienfuegos. Fueron incomunicados en los calabozos del cuartel Monteagudo, en la ciudad de Santa Clara. Dorticós fue sometido a duros interrogatorios, con sesiones de cruel tortura.

Asesinar a una personalidad social y profesional, cienfueguera y nacional, como era ya el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, hubiese supuesto un gran escándalo y una gran estupidez política. Ante el estado de descomposición del régimen, en una inútil y desesperada maniobra, el general Alberto del Río Chaviano, jefe militar de la provincia de Las Villas, en un vano intento de congraciarse con la Revolución, contactó con el Movimiento 26 de Julio, disponiendo la liberación de algunos revolucionarios presos. En el caso de Dorticós, lo condicionó a que se marchara del país.

El abogado José Antonio Frías hizo ingentes y rápidas gestiones ante el Movimiento 26 de Julio con el fin de sacarlo de inmediato del territorio nacional. En definitiva, revolucionarios que trabajaban en la Compañía Cubana de Aviación lograron que uno de sus aviones que cubría la ruta La Habana-Miami hiciera escala en Varadero. Se le informó al general Del Río Chaviano, quien dispuso la conducción de Dorticós bajo una fuerte custodia militar al cuartel Goicuría, en Matanzas. Con la intervención del obispo de Matanzas, siempre bajo fuerte presión de su hermano Raúl y de su amigo José Antonio Frías, se logró que condujeran rápidamente a Dorticós hasta Varadero. Bajo custodia militar, sin documentación de ningún tipo, fue subido en el avión y expulsado de Cuba, el 15 de diciembre de 1958.

Enterado de las pretensiones de Chaviano de liberar al doctor Osvaldo Dorticós, el sanguinario coronel Esteban Ventura Novo, jefe de la Quinta Estación de la Policía Nacional en La Habana, uno de los más connotados asesinos de la tiranía, envió a un grupo de sicarios hasta Varadero para evitar su salida del país. Por fortuna, éstos llegaron cuando el avión estaba ya en el aire rumbo a Miami.

Al llegar a los Estados Unidos, las autoridades de Inmigración detuvieron a Dorticós por carecer de documentación. Hubo intenciones de deportarlo a Cuba, macabra posibilidad que fue neutralizada por la rápida actuación del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio en Miami, que logró le permitieran continuar viaje a México. Al llegar a la tierra azteca, Dorticós fue recibido por los compañeros del Movimiento 26 de Julio. Las autoridades mexicanas autorizaron su permanencia en calidad de exiliado político. En México, Dorticós se vinculó de forma entusiasta al Comité del Exilio. Allí lo sorprendió la caída de la dictadura el primer día del año 1959.

Una de las muchas cualidades de Dorticós era su extraordinaria modestia. Afirmarlo hoy puede resultar un lugar común, dudoso si no se ofrece los elementos de juicio que prueben la veracidad de la afirmación. En 1959, año de euforia revolucionaria, era recurrente que se contara los acontecimientos de la lucha y que estos fueran publicitados. El miércoles 30 de diciembre, el periódico *Revolución* publicó una edición especial de ochenta y ocho páginas, en homenaje al primer año del triunfo revolucionario. Dorticós concedió una de las escasas entrevistas en que se permitió hablar de sí. De periodista fungió Alejo Carpentier. La conversación fue profunda y minuciosa. Cuando abordaron este capítulo de su vida, Osvaldo se encargó de minimizar los hechos, como si no hubiesen tenido trascendencia:

> A mediados del mes de diciembre de 1958, participando en la lucha clandestina y después de haber estado algunos días en El Escambray, en el campamento del comandante Guevara, fuimos aprehendidos y después de estar incomunicados unos días —habíamos sufrido algunas prisiones antes, de menor envergadura —se nos conminó a salir del territorio nacional. Prácticamente se me deportó, porque en ningún momento hubo caso de asilo, sino que simplemente, bajo custodia, se me sacó del territorio nacional.

Sorprendido para ministro

Dorticós fue uno de los primeros exiliados radicados en México en regresar a Cuba tras la huida del dictador en las primeras horas del primer día del año 1959. Pese a que tenía intenciones de regresar a su natal Cienfuegos para vincularse nuevamente al ejercicio profesional, Dorticós decidió permanecer en La Habana, para gestionar ante las nuevas autoridades revolucionarias las facilidades para el regreso de los demás exiliados. Cuando se hallaba enfrascado en esta misión, fue designado para integrar el Gobierno Revolucionario.

El doctor José Miró Cardona, ex-decano del Colegio de Abogados de La Habana, quien fungía desde el 5 de enero como Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, tenía una estrecha y larga amistad con Dorticós, al parecer nacida en la Universidad de La Habana y fortalecida luego en el ejercicio profesional y en la dirección de los colegios de abogados.

Tras las primeras sesiones del gabinete, Miró Cardona comprendió que la facultad legislativa que se le había asignado al Consejo de Ministros exigía de un cuerpo técnico especializado. Hasta ese momento, la producción legislativa del país correspondía a la Cámara de Representantes y al Senado de la República, los que contaban con toda la infraestructura y el personal profesionalizado para legislar con técnica depurada. Triunfada la Revolución y traspasada la facultad legislativa al Consejo de Ministros, de mantenerse como tónica que cada ministro elaborara y presentara directamente al Consejo de Ministros sus proyectos de leyes, sin una adecuada labor previa de estudio y formulación técnica, se legislaría con mucha disparidad, carente de un estilo común. Eso había que evitarlo, dándole un estilo uniforme a las leyes aprobadas.

En la reunión del 9 de enero de 1959, Miró Cardona trasladó su preocupación al Consejo de Ministros. Su razonamiento era totalmente justificado y correcto, así que estuvimos conformes. A sugerencia del Presidente Urrutia, el Consejo de Ministros acordó crear un Ministerio de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias. Miró Cardona propuso que este organismo se le confiara al doctor Osvaldo Dorticós Torrado.

El análisis fue breve, pues en el Consejo de Ministros, integrado mayoritariamente por abogados que conocíamos de la sabiduría de Dorticós, hubo unanimidad inmediata para nombrarle. Se aprobó su designación, basada en su prestigio y probada capacidad profesional, y se le hizo pasar para que jurara ante el Consejo de Ministros. Ello fue posible porque Dorticós se encontraba en esos precisos momentos en el Palacio Presidencial, haciendo gestiones para que se autorizara el envío a México de varios aviones con el objetivo de trasladar a Cuba a parte de la comunidad de exiliados cubanos. Sin embargo, su designación sorprendió a Osvaldo, quien estaba al margen de las gestiones de Miró Cardona:[14]

> En forma bastante sorpresiva para mí, en un momento en que me encontraba justamente aquí, en el Palacio Presidencial, realizando estas gestiones, se me informó que había sido designado ministro (...) Entonces, aquí mismo se me notificó el acuerdo del Consejo y la designación presidencial, y recuerdo que fui llamado a la sesión del Consejo que se estaba celebrando. En aquel momento, pensé negarme a la aceptación de aquella designación, pero se me dijo que había sido unánime; que se requerían mis servicios. Aquello no era una cosa de aceptar o no, sino simplemente de obedecer un mandato...[15]

A Dorticós le correspondió la parte técnica de materializar en leyes el programa de la Revolución. Osvaldo era un hombre consagrado a sus tareas quien, con un exiguo personal técnico compuesto por abogados, echó manos a la labor de asesorar, corregir, redactar y ayudar a elaborar las leyes de los distintos ministerios. El peso de todo el trabajo lo llevaba Osvaldo, quien conocía el espíritu que latía tras cada medida dispuesta por el Gobierno Revolucionario.

---

14 El día antes, cuando iban en auto hacia la Ciudad Militar de Columbia al recibimiento de Fidel, Miró Cardona le insistió a Dorticós para que venciera su natural recogimiento y se proyectara más públicamente, pero no le dijo que estaba pensando en proponerlo para un cargo de tanta responsabilidad política. En ese auto viajaba también Gerardo Pérez-Puelles, subsecretario de Obras Públicas, quien testimonió para los autores.

15 Periódico *Revolución*, 30 de diciembre de 1959.

Durante años, la producción legislativa del Consejo de Ministros tuvo en Dorticós un celoso guardián de su calidad jurídico-formal, toda redactada con un elevado lenguaje en el que, al decir del doctor Julio Fernández Bulté, *se conjugan, con galanura poco común, los propósitos políticos, sociales y económicos de cada preceptiva con los más exigentes requerimientos técnico-formales.*[16] Dorticós hizo una faena muy meritoria y reconocida, conducida por su inteligencia y alta cultura jurídica, determinantes para que el estilo y la técnica de las leyes revolucionarias de su período fueran excelentes.

Durante el tiempo en que Dorticós fungió como ministro de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias, asumió también, con carácter interino, indistintamente, las carteras de Economía, Comunicaciones, y Recuperación de Bienes Malversados.

Sorprendido para Presidente de la República

Muchos factores se unían para sumergir en la discreción al doctor Osvaldo Dorticós Torrado. La índole del Ministerio de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias, el más reducido y anónimo de los organismos del Estado, el de más corta permanencia (algo más de seis meses), facilitó que su titular fuera casi desconocido para el público. La hermética discreción y la sencillez que caracterizaban a Osvaldo, a quien raramente se le vio con la prensa, acentuó esta circunstancia. Si bien la trayectoria revolucionaria de Dorticós tenía relevancia, estaba muy lejos de haber sido uno de los grandes protagonistas de los acontecimientos más sobresalientes de la Revolución. Ocurría, incluso, que el hecho de fungir como Presidente del Colegio Nacional de Abogados, cargo del que se encontraba de licencia, tampoco le proporcionó la publicidad que se podía esperar. El Colegio Nacional de Abogados carecía de la fuerza y prestancia que tenían los colegios de abogados provinciales y de las principales ciudades cubanas, especialmente el de La Habana.

16 Julio Fernández Bulté: "Tras las pistas de la Revolución en cuarenta años de Derecho". Revista *Temas*, número extraordinario, 16/17, 1999, p. 106.

¿Qué ocurrió aquella noche del 17 de julio de 1959? Cuando el doctor Armando Hart propuso al doctor Osvaldo Dorticós Torrado para cubrir el cargo de Presidente Provisional de la República, la inmensa mayoría de los ministros se sorprendió, y Dorticós más que ninguno. Nos miró a todos y alegó no reunir los méritos requeridos para tan alta responsabilidad pública. Los ministros que le conocíamos y apreciábamos, apoyamos la proposición, y le exhortamos a que, como revolucionario, asumiera la nueva responsabilidad que la Revolución le imponía. Osvaldo persistió en su actitud de rechazo. Para vencer sus escrúpulos le dije:

— *Osvaldo, cuando la Revolución nos pide una tarea, por muy dura y difícil que sea, no debemos rechazarla, sino afrontarla con decisión, valentía y amor.*

La persistencia de argumentos favorables persuadió a Dorticós de que debía aceptar el cargo. Cuando asintió, pregunté a los miembros del Consejo de Ministros si había alguna otra proposición, pero ningún ministro solicitó la palabra. Eran las once y quince de la noche. Procedimos a votar la única propuesta. Unánimemente, acordamos que el nuevo Presidente Provisional de la República fuera el doctor Osvaldo Dorticós Torrado. Aproximadamente quince minutos transcurrieron desde que la República había quedado acéfala con la renuncia del doctor Manuel Urrutia.

En esas circunstancias tan trascendentales, humilde y parco, Dorticós se limitó a pedirnos:

— *Pero no me obliguen a vivir en Palacio*.

Acordamos proceder a la presentación pública del nuevo Presidente ante las pocas personas que a esa hora estaban concentradas alrededor del Palacio Presidencial, esperando el desenlace de la crisis. La ciudad semejaba un desierto. Casi todos sus habitantes se encontraban en sus casas o donde hallaban un televisor, viendo la comparecencia de Fidel en *CMQ-TV*.

El doctor Armando Hart fue designado para presentar a Osvaldo Dorticós Torrado al pueblo. Se levantó la sesión y los compañeros agasajamos a Dorticós. El ministro de Trabajo, doctor Manuel Fernández, hizo un aparte con Faustino Pérez, Armando Hart y conmigo, y nos interrogó acerca de si habíamos reparado en el hecho de que Dorticós era casi desconocido para el pueblo y de que al comunicar la noticia

podría producirse manifestaciones de rechazo, peticiones para que el Presidente de la República fuera Fidel u otra personalidad cubana. Si esto ocurría, Dorticós resultaría impactado, sería muy doloroso para él y la Revolución se vería afectada, objeto de especulaciones en el sentido de afirmar que el nuevo Presidente de la República lo era pese a la oposición de un sector nacional.

Al escuchar a Manuel Fernández, quedamos perplejos. No habíamos reparado en esa posibilidad, muy real. Dorticós se percató del estado de preocupación que nos embargaba. Se acercó y nos preguntó si había algún problema. Para no preocuparlo, le dije: — *Nada, vamos todos para la terraza a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo, para que prestes el juramento ante el pueblo*.

Había que afrontar el riesgo de un rechazo a la persona de Dorticós. Fuimos recibidos con aplausos y vivas a la Revolución. Armando Hart tomó la palabra y explicó que el Presidente Urrutia había renunciado. Pidió respeto a su integridad física. Anunció que el Consejo de Ministros, en uso de las facultades constitucionales, había acordado unánimemente designar como nuevo Presidente Provisional de la República al doctor Osvaldo Dorticós Torrado y que exhortábamos al doctor Fidel Castro a que reasumiera el cargo de Primer Ministro. Sus palabras fueron seguidas por intensos aplausos y exclamaciones de aprobación. El temor se disipó. Los allí congregados dieron muestras inequívocas de apoyo a las determinaciones del Consejo de Ministros. En sentidas e improvisadas palabras, Dorticós prestó juramento:

> Al asumir, por decisión unánime del Consejo de Ministros, la alta responsabilidad de la Presidencia de la República, la he aceptado a pesar de la conciencia de mis incapacidades personales y de entender que esas responsabilidades son más altas que las posibilidades de mi propio destino personal, en cumplimiento sencillo y humilde de un elemental deber revolucionario. Al asumir este cargo, en nombre del Consejo de Ministros y en mi propio nombre, aparte del juramento personal de mi cargo, ante el pueblo de Cuba juro una vez más, solemnemente, ante el pueblo y ante la memoria de nuestros héroes, ante el recuerdo

de nuestros mártires, cumplir sencilla y honestamente el deber revolucionario que la República me encarga.[17]

Dorticós había estado en el proceso de desencadenamiento de la crisis y lo menos que podía imaginar era que al final resultara seleccionado para asumir la Presidencia. Meses después, reflexionando serenamente sobre la forma en que había llegado al cargo, Dorticós confesó:

> Y esta vez sí que con mayor sorpresa y enfado de mi parte, el Consejo de Ministros en el momento en que había que hacer la sustitución de inmediato para no producir una situación de discontinuidad en el régimen revolucionario, me designó Presidente, de acuerdo con las facultades conferidas por la Ley Fundamental. En esta oportunidad intenté negarme a ello y discutir, pero la discusión fue poco democrática: no me permitieron discutir la designación. De momento nos vimos frente a la multitud que se había congregado frente a Palacio para decir nuestras primeras palabras como Presidente de la República, bastante aturdido y abrumado. Yo había participado días antes en el proceso de sustanciación de aquella crisis, muy cercanamente a Fidel. Tres o cuatro hombres conocíamos como se estaba desarrollando aquel proceso, y jamás pude pensar que fuera yo la persona seleccionada para solventar aquella crisis. No me explico las razones de aquella selección que me abrumó bastante, lo confieso. Me parecía que se abría un mundo de responsabilidades superior a mis fuerzas. Pero creo que trabajando junto a Fidel cualquier fuerza alcanza para realizar cualquier obra si se tiene buena fe y comprensión revolucionaria y la orientación de su liderazgo.[18]

Juramentado el Presidente, la prensa nacional y extranjera aprovechó para entrevistar a todos los miembros del Consejo de Ministros. Como después rompieron con la Revolución, y en esa jornada aspiraban a asumir el cargo de Presidente Provisional de la República,

17 Periódico *Revolución*, 18 de julio de 1959.

18 Periódico *Revolución*, 30 de diciembre de 1959.

creo útil reproducir las afirmaciones realizadas por los doctores Rufo López Fresquet y José Miró Cardona. Ellas descubren, a mi modo de ver, la mayor o menor estatura de estas personalidades. El doctor López Fresquet dijo: — *Ha sido una bella gesta democrática la forma en que se ha superado una crisis seriamente planteada en el proceso revolucionario. Ha triunfado de nuevo la Revolución en la forma más democrática posible*.[19]

Por su parte, el doctor Miró Cardona afirmó: — *Con la designación del doctor Osvaldo Dorticós ha salido fortalecida la Revolución. Hombre de pensamiento, hombre de vida pulcra y hombre de acción, la República de Cuba tiene en él un gran Presidente*.[20]

El nombramiento hecho por el Consejo de Ministros y su juramento eran los dos requisitos legales para que Dorticós fungiera como Presidente Provisional de la República. Pero ello no bastaba para dotar a su designación de la total legitimidad política. Era preciso que el otro poder del Estado, el Judicial, en manos del Tribunal Supremo de Justicia, y el Cuerpo Diplomático acreditado en La Habana, procedieran a conceder tácitamente el beneplácito al nuevo Presidente, presentándole sus respetos.

Me encargué de lo primero. Por teléfono comuniqué con el doctor Enrique Hart Ramírez, prestigioso magistrado del Tribunal Supremo de Justicia. Le dije que, si lo entendía conveniente, citara a varios de los magistrados del Tribunal Supremo para que saludaran a Dorticós, y que a continuación iba a comunicarme con el doctor Emilio Menéndez, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.[21] El doctor Enrique Hart estuvo de acuerdo.

¿Por qué consulté con Enrique Hart antes de comunicar con el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia? Por su prestigio personal, que era tal que cuando nosotros trabajábamos en el proyecto de constituir un Gobierno Revolucionario en Armas, se pensó también en constituir un Tribunal Supremo de Justicia en la Sierra Maestra, del cual el doctor Enrique Hart Ramírez iba a ser su Presidente. Con

19 Periódico *Revolución*, 18 de julio de 1959.

20 *Ibidem*.

21 Llamé a casa del doctor Emilio Menéndez y le dije que para el Presidente Dorticós sería motivo de gran satisfacción poder saludarlo. Estuvo de acuerdo en recibir al Presidente de la República en breve.

Enrique Hart vendrían a la Sierra Maestra los magistrados Fernando Álvarez Tabío y Juan Bautista Moré Benítez.[22] El doctor Hart Ramírez estaba en la ciudad de Miami, esperando la orden de viajar a territorio libre, cuando se produjo la huida de Batista. Al conocerlo, viajó a la ciudad de Santiago de Cuba y nos acompañó a La Habana el 5 de enero. Sin embargo, el Presidente Urrutia nombró como Presidente del Tribunal Supremo de Justicia a su amigo personal, el doctor Emilio Menéndez, también un prestigioso magistrado, cuya esposa había sido una integrante destacada del Movimiento de Resistencia Cívica.

En la madrugada del 18 de julio, varios magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, encabezados por el doctor Enrique Hart, concurrieron al Palacio Presidencial para saludar al Presidente Dorticós. La prensa acreditada en Palacio ofreció una amplia cobertura al hecho. De igual manera, el Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar, Aire y Tierra de la República, comandante Raúl Castro Ruz; el jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, comandante Camilo Cienfuegos, y el jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria, capitán de fragata Juan Manuel Castiñeiras, fueron al Palacio Presidencial.[23]

El 20 de julio, Dorticós, acompañado por el doctor Alfredo Yabur, ministro de Justicia, visitó la sede del Tribunal Supremo de Justicia, siendo recibido por su Presidente, doctor Emilio Menéndez, quien agradeció públicamente la deferencia del Presidente de la República.

Por su parte, el doctor Raúl Roa García, ministro de Estado, coordinó con varios embajadores para que una representación del Cuerpo Diplomático acudiera al Palacio Presidencial a saludar al Presidente. No había necesidad de un reconocimiento internacional del Gobierno Revolucionario, pero en aquellas circunstancias resultaba muy positivo que los plenipotenciarios acreditados en La Habana ofrecieran sus respetos al nuevo Presidente. Días después, los embajadores de

22 Cuando los grandes intereses afectados por la Reforma Agraria comenzaron a presentar recursos de inconstitucionalidad contra la Ley, pretendiendo frenar o dilatar su aplicación, estos tres magistrados asumieron una firme posición, en el seno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que respaldó la continuación de la colosal revolución agraria cubana.

23 En Cojímar, Fidel presentó a Dorticós a la mayor parte de la alta oficialidad del Ejército Rebelde. Testimonio de Jorge Serguera Riverí, comandante-auditor del Ejército Rebelde en julio de 1959.

las naciones más importantes del hemisferio visitaron el Palacio Presidencial, siendo recibidos en audiencia solemne.

Entrega total

Con la nueva designación de Dorticós, el Ministerio de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias quedó acéfalo. Osvaldo Dorticós no sólo había sido el ministro y el alma de aquel organismo *sui generis*, sino que la dependencia estatal apenas funcionaba como entidad burocrática. En consecuencia, se hizo necesario que el Consejo de Ministros hiciera designación de un nuevo ministro o que adoptara una decisión definitiva con el organismo.

Mediante la Ley 467, de 29 de julio de 1959, se dispuso la supresión del Ministerio de Ponencia y Estudio de Leyes Revolucionarias, traspasando las funciones, el personal y el presupuesto a la Presidencia de la República, a una nueva dependencia: el Departamento de Asesoría Técnico-Jurídica de la Presidencia.

Esto implicó una multiplicación del trabajo del doctor Osvaldo Dorticós, pues además de las responsabilidades como Presidente Provisional de la República continuó atendiendo personalmente el estudio y la ponencia de diversas iniciativas legislativas. A lo largo de dos años y medio, fui testigo excepcional de la capacidad de entrega al trabajo de Dorticós, pudiendo comprobar fehacientemente que la Revolución había ganado *un gran Presidente,* el que necesitaba en aquellas circunstancias y especialmente en las que se avecinaban.

El doctor Osvaldo Dorticós Torrado trabajó con entusiasmo y eficiencia junto a Fidel, justificando plenamente la confianza que en un momento trancendente le confió la Revolución.

FIDEL REASUME COMO PRIMER MINISTRO

Esa madrugada del 18 de julio, el Palacio Presidencial quedó sin inquilino, definitivamente. Al renunciar, Urrutia se marchó. Al asumir, Osvaldo Dorticós renunció a vivir en el Palacio que fue residencia de los presidentes de la República desde finales de la segunda década del siglo XX.

Para la salida del doctor Manuel Urrutia del Palacio Presidencial, se organizó un simulacro de evacuación con el automóvil oficial chapa número 1 por la puerta del garaje de la calle Monserrate, que era el lugar por donde Urrutia entraba. Este acceso permitía llegar a la escalera secreta, y a la escalera y al ascensor que llevaban al despacho y a las habitaciones presidenciales. El pequeño grupo de personas que se había concentrado repudiando a Urrutia acudió a la calle Refugio, entrada principal al Palacio Presidencial, a la voz de *¡Por aquí!*, convenientemente gritada por un miembro de la guarnición, y se dirigió hacia la puerta de Monserrate, la que se había dejado entreabierta, con el vehículo presidencial con el motor en marcha, haciendo señales con las luces, simulando la inminencia de su partida. Esta distracción de la atención de la multitud fue aprovechada para sacar a Urrutia y su familia en varios vehículos que circularon contra el tránsito por la calle Refugio. El ya ex-presidente iba escoltado por soldados rebeldes, con la orden estricta de evitar cualquier acción contra su vida o integridad personal.

Después de tomar posesión como Presidente de la República y en altas horas de la madrugada, Dorticós y varios ministros salimos del Palacio Presidencial. Cuando nos despedíamos, el Presidente me pidió que lo fuera a recoger a las ocho de la mañana, a su casa. Él vivía en un apartamento alquilado en el edificio sito en la calle Prado, número 20. Cuando fui por él propuso ir a pie, para hacer un poco de ejercicios. Desde allí fuimos hasta la calle Colón. Como dos

peatones más, porque entonces nadie nos reconocía, arribamos al Palacio Presidencial. Al llegar a la puerta de servicio, la posta rebelde se sorprendió al vernos llegar a pie.

Dorticós explicó públicamente en varias oportunidades las razones por las que no quiso residir en el Palacio Presidencial. Entre tanta majestuosidad, se sentía incómodo, extraño. Él, persona sobria, no tenía aptitud para vivir en una mansión ejecutiva que le resultaba una *prisión*. Residir entre tanta ostentación de riqueza lo entendía como un insulto y un bofetón a la sensibilidad popular en un país de miseria extendida. Rompió con la costumbre inveterada, establecida desde tiempos del Presidente Mario García Menocal de ocupar el tercer piso como residencia de la familia presidencial.

Esta actitud de Dorticós era perfectamente comprendida. Por supuesto, se aceptó su determinación. Tampoco era posible ya, por razones básicas de seguridad, que continuara viviendo en el apartamento de su alojamiento anterior. Semanas después, alquiló la casa marcada con el número 4608 en la avenida Primera, esquina a la calle 60, en Miramar. Allí fue a residir con su esposa, María Caridad Molina, y su suegra.

Él dispuso que las habitaciones de la familia presidencial, en el tercer piso del Palacio Presidencial, se convirtieran en oficinas y biblioteca. Dorticós sólo usaba el despacho oficial del Presidente de la República, en el segundo piso, para recibir visitas de embajadores u otras personalidades, por lo que fue necesario que en el tercer piso se le creara condiciones. Allí era donde trabajaba diariamente, y recibía a los ministros, jefes militares y demás personas de confianza.

Que Fidel reasuma

La renuncia de Urrutia y la designación del doctor Osvaldo Dorticós Torrado como Presidente Provisional de la República no bastaban para superar del todo la crisis de poder. Fidel había renunciado públicamente al cargo de Primer Ministro, y tras la dimisión de Urrutia no retiró la suya, con lo que la crisis continuaba.

Su renuncia era pública, por medio del periódico *Revolución*. Eso, lejos de facilitar las cosas, las complicaba, pues teníamos que vencer sus escrúpulos personales y políticos para que reasumiera el cargo.

Él había renunciado para poder denunciar las actitudes contrarrevolucionarias del Presidente Urrutia, exponiéndose políticamente a que lo tildaran de golpista. Reasumir inmediatamente, podría validar las acusaciones de los enemigos. Sólo la presencia de un argumento sólido, que legitimara su conducta lo haría regresar al Gobierno. Otra cosa era políticamente inaceptable para Fidel.

Era un anticipo del momento que le tocó vivir al Che cuando su carta de despedida a Fidel para ir a luchar por otros pueblos se hizo pública en agosto de 1965, y tras el fracaso de la empresa internacionalista en el Congo, se le pedía que regresara a Cuba. Después de renunciar a la ciudadanía cubana, a los cargos oficiales y de despedirse de nuestro pueblo, el Che no aceptaba volver sobre sus pasos. Una actitud semejante es perfectamente comprensible cuando se trata de hombres con profundas convicciones.

Fidel no había dejado de ser Primer Ministro, pues el Presidente de la República, Manuel Urrutia Lleó, en la tarde del 17 de julio, excluyó esa posibilidad ante los estudiantes universitarios que concurrieron frente al Palacio Presidencial y luego no hizo pronunciamiento alguno de rechazo o aceptación de su renuncia. Constitucionalmente, al Presidente de la República le incumbía determinar la continuidad o no de un ministro en su cargo. El Consejo de Ministros no estaba facultado para aceptar o rechazar la renuncia del Primer Ministro.

Al momento de designar el Consejo de Ministros a Dorticós, todos estuvimos de acuerdo con apelar a Fidel para que reasumiera el premierato. Aquella histórica sesión del Consejo de Ministros sólo duró quince minutos, y terminó con la convocatoria de Dorticós a una sesión extraordinaria para el 18 de julio, a las cinco de la tarde.

Efectivamente, nos reunimos a la hora prevista. Fue una sesión breve, eminentemente política. Acordamos felicitar al pueblo por la decidida y serena actitud del día anterior, a sectores obreros, instituciones cívicas y organismos políticos y revolucionarios por el apoyo que le habían brindado al Gobierno Revolucionario y a Fidel. Dorticós comunicó su determinación de no aceptar la renuncia pública presentada por Fidel. Acordamos exhortarle a reasumir como Primer Ministro.

Hicimos un receso para que el Presidente inaugurara la Exposición Industrial Cubana, en el Capitolio Nacional. Lo acompañó

el Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar, Aire y Tierra de la República, comandante Raúl Castro. El Presidente regresó a Palacio y reanudamos la sesión.

El financiamiento del Palacio Presidencial, herencia de Batista, fue siempre motivo de preocupación para nosotros. Urrutia no quiso disminuir el presupuesto, completamente exagerado para el momento revolucionario que vivía el país. Sin embargo, la primera medida de gobierno propuesta por Dorticós al Consejo de Ministros fue la necesidad impostergable de reducir los excesivos gastos del Ejecutivo de la República: 2 433 659. 95 pesos anuales. A propuesta de Dorticós, acordamos rebajar la partida presupuestaria a la mitad. En ese momento, se trató de un acuerdo eminentemente político, porque era necesario aprobar un cuerpo de ley, resultado de un estudio técnico que determinara en cuáles erogaciones se realizaría los ajustes, de lo que fue encargado el ministro de Hacienda, doctor Rufo López Fresquet.

Concluida la reunión, el Presidente Dorticós, su esposa, y los ministros Cepero Bonilla, *Pedrito* Miret, Camacho Aguilera, Raquel Pérez, Alfredo Yabur, Serafín Ruiz de Zárate, y yo visitamos la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana para notificar a la Hermana de la Caridad, sor Rosa Homs, Madre Superiora, el acuerdo tomado por el Consejo de Ministros de dotar a la institución, entonces un inhóspito caserón, con más de un millón de pesos, derivado de la economía presupuestaria del Palacio Presidencial.

Llegamos y sor Rosa estaba sentada en un sillón. Quiso levantarse, pero Dorticós le pidió que no lo hiciera. El Presidente le comunicó el acuerdo tomado. Vimos satisfacción en los rostros de aquellas sacrificadas y humildes monjas. Marta Cuervo, viuda de Marcelo Salado, nombrada directora de la Casa de Beneficencia y Maternidad, agradeció, en nombre de la superiora y de los niños, el noble gesto del Gobierno Revolucionario. Hicimos un recorrido por la institución. Los niños mayores cantaron a nuestro paso las notas del Himno Nacional y la Marcha del 26 de Julio. Tras ir al pabellón de los recién nacidos, nos retiramos.

El Consejo de Ministros volvió a reunirse el 21 de julio. De nuevo se insistió en que no aceptábamos la renuncia de Fidel, apelando a él para que volviera a asumir sus funciones como Primer Ministro.

Designamos una comisión ministerial, integrada por Raúl Roa, Rufo López Fresquet, Manuel Ray, Armando Hart y Regino Boti, para estudiar con las autoridades de la Universidad de La Habana las necesidades de esa casa de estudios. Se debía determinar el monto de los aportes que el Estado debía hacer para que la Universidad de La Habana estuviera en condiciones de cumplir sus propósitos educativos y culturales. En los años siguientes, tanto esa alta institución docente, como las universidades Antonio Maceo, de Oriente y Marta Abreu, de Las Villas, que eran las únicas universidades públicas que había en 1959, recibieron el máximo de prioridad, incrementándose sostenidamente el presupuesto y las asignaciones financieras para su desarrollo. Al cabo, la nación se pobló de universidades.[1]

Pese a que esta reunión del Consejo de Ministros podía ofrecer una evidencia de normalidad institucional en el país, la renuncia de Fidel condujo a que la incertidumbre y la inquietud se manifestaran públicamente. Convocado por el Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Cuba, el país hizo un paro casi total el 22 de julio entre las diez y las once de la mañana, reclamando la reincorporación de Fidel al premierato. Las campanas de las iglesias dejaron de tañer. La acostumbrada campanada de las diez y treinta no se escuchó en las iglesias. El tránsito fue paralizado por acciones de bloqueo de diversos sectores obreros. El acatamiento del paro fue general en toda la República. Dejaron de funcionar las fábricas y las actividades administrativas y escolares. El país se paralizó con una demanda común: que Fidel reasumiera sus funciones como Primer Ministro.

Pocas horas después, durante una asamblea de los obreros textiles, el dirigente sindical Jesús Soto apeló a Fidel, logrando que se comprometiera a ofrecer su respuesta durante la concentración popular por el aniversario del ataque al cuartel Moncada. Quería someter su decisión al veredicto popular en la plaza pública, su estilo de democracia directa, a mano alzada.

En las primeras horas de la noche del viernes 24 de julio, en el estadio de El Cerro, ante cerca de treinta mil fanáticos y con la presencia del Presidente Dorticós, se celebró un simbólico juego de

1 Al inicio del año 2000, el país contaba con cuarenta y seis universidades, con una matrícula aproximada de ciento treinta mil estudiantes; y habiéndose formado ya más de seiscientos treinta mil profesionales.

béisbol entre los *Barbudos* del Ejército Rebelde y la Policía Militar. El primer equipo estaba dirigido por Fidel, quien actuaba como lanzador, teniendo a Camilo Cienfuegos en la receptoría. No podían tener los jugadores a mejor árbitro: Amado Maestri. Fidel "ponchó" al primer hombre y apenas logró conectar un "roletazo" a la primera base. Ambas cosas provocaron el entusiasmo de los fanáticos que colmaban las graderías. Tras dos entradas de juego, concluyó el tope. De allí nació la famosa frase del comandante Camilo Cienfuegos de que "contra Fidel no estaba ni en la pelota". Como muchas más acciones de aquellos días, el propósito del juego era recaudar fondos para la aplicación de la Reforma Agraria.

La proximidad de la primera conmemoración del ataque al cuartel Moncada tras el triunfo de la Revolución incrementó el fervor patriótico en el país. Por vez primera, La Habana fue invadida por un ejército de campesinos provenientes del interior de la República, llegados a partir del 19 de julio en tren, ómnibus o a caballo. Días antes, el comandante Camilo Cienfuegos viajó a Las Villas para preparar una caballería guajira. Cientos de kilómetros fueron vencidos por los campesinos, quienes con Camilo al frente entraron en La Habana el 25 de julio. Por otras vías llegaron miles de guajiros y guajiras. El Consejo de Ministros no acordó crédito alguno para financiar el transporte y alojamiento de aquel mar de yarey. Fue creada una comisión organizadora que apeló y obtuvo solidaridad y cooperación suficientes de los habaneros. Los campesinos fueron acogidos por la población capitalina con verdadera hermandad. Las familias abrieron sus puertas y ofrecieron sus casas y sus camas. Igualmente ocurrió con los edificios públicos.

En el Palacio Presidencial acogimos a ciento cincuenta campesinas. Instaladas en el Salón de los Espejos, acompañé a Dorticós a saludarlas, una por una, a interesarnos por si se sentían bien atendidas y cómodas en los catres que se dispusiera para ellas. Las invitadas vitorearon al Presidente, obligándolo a hablar. Dorticós les dijo que podían estar seguras de que la Revolución era de veras y de que la Reforma Agraria iba hasta el final. Para aquellas humildes mujeres, habitar en el Palacio Presidencial y, en la mayor intimidad, escuchar de labios del Presidente de la República que la ley que les concedía la tierra y los derechos que de siempre les estuvieron negados iba de

verdad, hasta sus últimas consecuencias, debió ser la mejor prueba de que la Revolución apostaba definitivamente por ellas. La emoción era ostensible en sus rostros, casi todos curtidos por el sol y los sacrificios.

A las doce de la noche del 25 de julio todas los campanas de las iglesias de Cuba tañeron en saludo al 26 de julio. En la catedral de La Habana se efectuó una misa en recordación de los mártires del yate *Granma*, oficiada por monseñor Evelio Díaz, obispo auxiliar de La Habana. Fidel, Dorticós y varios ministros asistimos junto a combatientes y familiares de los expedicionarios caídos.

Sesión del Consejo de Ministros en Santiago de Cuba

Habíamos acordado celebrar una sesión solemne del Consejo de Ministros en el cuartel Moncada al amanecer del 26 de julio. Fidel se excusó de asistir, por delicadeza, por no encontrarse participando del gabinete ministerial. Los doctores Raúl Roa y Augusto Martínez Sánchez también se excusaron por tener que atender cuestiones ineludibles.

Poco después de concluida la misa, en las primeras horas de la madrugada del 26 de julio, el Consejo de Ministros, partió para la ciudad de Santiago de Cuba. La presencia del Consejo de Ministros por segunda vez en Oriente[2] era un acto de honra a todos los combatientes revolucionarios que no habían visto el triunfo popular. En el cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, se había iniciado la lucha revolucionaria de Fidel y sus compañeros de la Generación del Centenario de José Martí. Varios combatientes cayeron en la acción militar, pero la inmensa mayoría fue asesinada vilmente por los cuerpos represivos tras el cese del combate. El asalto al cuartel Moncada fue el primer gran grito de rebeldía de la juventud cubana contra la tiranía de Fulgencio Batista.

En el aeropuerto nos recibió el comandante Calixto Morales, combatiente del cuartel Moncada y expedicionario del yate *Granma*, jefe militar de la provincia, y otros muchos compañeros de la lucha clan-

2 El Consejo de Ministros se había constituido en la biblioteca de la Universidad de Oriente, el 3 de enero de 1959.

destina y guerrillera. Escuchamos las notas del Himno Nacional y de la Marcha del 26 de Julio, tras lo cual partimos para el cuartel Moncada.

Nos reunimos en el Club de Oficiales. Estuvimos custodiados por todas las banderas de los países americanos, incluyendo la de Puerto Rico. A las cinco y quince de la mañana, exactamente a la misma hora del comienzo de la acción el 26 de julio de 1953, el Presidente dio inicio a la sesión, pidiendo un minuto de silencio en tributo de honor a los caídos, y luego pronunció palabras muy sentidas.

No bastaba con rendir homenaje sólo sesionando el Consejo de Ministros en el lugar de los hechos, sino proclamando aquella fecha como el *Día de la Rebeldía Nacional*. La propuesta fue realizada por el ministro de Educación, doctor Armando Hart. Lo acordamos por unanimidad. Estando en Santiago de Cuba, próximo a la fecha, era esencial que el Consejo de Ministros acordara establecer una conmemoración nacional en homenaje al artífice indiscutido de la lucha clandestina: Frank País García, asesinado en el Callejón del Muro el 30 de julio de 1957.

El 18 de marzo de 1903 una ley promulgada por el Congreso de la República acordó instituir el 7 de diciembre de cada año, aniversario de la caída del lugarteniente general Antonio Maceo Grajales, como de recordatorio a los mártires de la lucha contra la dominación española. Era preciso que acordáramos algo similar para los que habían caído en el propósito revolucionario de terminar con los vicios de la República. De todos nuestros mártires de la lucha antibatistiana, Frank País era el más prominente. Propuesto por el comandante Pedro Miret, acordamos proclamar el 30 de julio como el *Día de los Mártires de la Revolución*.

Por último, acordamos autorizar al ministro de Recuperación de Bienes Malversados, doctor Faustino Pérez Hernández, a traspasar al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) todos los recursos recuperados (dinero, fincas, ganado, equipos agrícolas, etc.) que pudieran apoyar a la Reforma Agraria en curso.

Todas las decisiones adoptadas en el cuartel Moncada fueron sin grandes exposiciones y los acuerdos lo fueron de inmediato, sin trámites. La reunión fue la más breve celebrada a todo lo largo de la Revolución, tan sólo seis minutos, contados por el reloj del corresponsal del periódico *Revolución*.

A la reunión habíamos invitado a Haydée Santamaría Cuadrado, combatiente y hermana del segundo jefe de la acción de 1953, Abel Santamaría. Terminada la sesión, se le pidió que hablara en nombre de los combatientes del cuartel Moncada. Emocionada, la inolvidable *Yeyé* fijó lo que era el sentimiento común:

> Hoy aquí pido en nombre de los mártires —ya que son muchos los vivos que le van a pedir que vuelva —hoy aquí también pido en nombre de esos que sé que se lo están pidiendo, que Fidel vuelva, que vuelva al puesto que le pertenece, porque así lo quieren los vivos y porque así lo quieren los muertos.[3]

Desayunamos en el propio recinto cuartelario y nos trasladamos al bello edificio del Ayuntamiento de la ciudad, en el parque Céspedes. Una compacta multitud integrada por familiares de desaparecidos portando sus retratos, secciones femeninas del Movimiento 26 de Julio con banderas, un pelotón de la Marina de Guerra, otro de *Boy Scouts*, la Banda Municipal y combatientes revolucionarios y el pueblo, estaba congregada. El Presidente fue ovacionado. Dorticós izó la bandera nacional, justamente donde la noche del primero de enero Fidel proclamó el triunfo de la Revolución. Luego hablaron el capitán Casto Amador, coordinador del Movimiento 26 de Julio en Oriente, Armando Hart y Dorticós. Del Ayuntamiento nos fuimos al aeropuerto. Regresamos a La Habana, donde desde horas bien tempranas había una enorme efervescencia patriótica.

En La Habana

En la mañana, frente al Capitolio Nacional, durante cuatro horas, se llevó a cabo un desfile militar. Desde el castillo de La Punta, por todo el Paseo de El Prado, hasta la calle Monte, desfilaron, primero, unidades del Ejército Rebelde, la Marina de Guerra, la Policía Nacional Revolucionaria, y fuerzas blindadas y carros de combate. Mientras duraba el desfile militar, aviones de la Fuerza Aérea Rebelde realizaron maniobras sobre el lugar. Tras la parada militar, el comandante

3 Expediente 340 de la Secretaría del Consejo de Ministros, de 26 de julio de 1959.

Camilo Cienfuegos desfiló con cerca de dos mil jinetes campesinos, quienes, procedentes de Yaguajay y otras zonas rurales de Las Villas, habían hecho una larga y fatigosa marcha, y entrado en La Habana el día anterior. Una segunda caballería, organizada por el Directorio Revolucionario y el Segundo Frente Nacional de El Escambray, marchó a continuación, cerrando la parada.

Tras el desfile, Fidel se trasladó en helicóptero hacia el Malecón, para dirigir un simulacro de combate con participación de las tres armas. Desde el castillo de La Punta hasta el parque Maceo se congregó el pueblo para apreciar la primera maniobra bélica con tiro real que se hizo en La Habana. Un viejo guardacostas fue situado a milla y media del Malecón. La fuerza del mar lo movía continuamente. En el parque Maceo fue situada una sección de catorce tanques *Sherman* y *Comet*, y una sección de cañones de setenta y ocho y ochenta y cinco milímetros. Fidel y varios comandantes rebeldes los dirigían *in situ*. El comandante Juan Almeida, jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, desde un helicóptero hacía lo propio con los aviones T-33, B-26 y *Sea Fury* que tomaban parte en el ejercicio. El guardacostas fue hundido rápidamente . Un segundo blanco, un viejo remolcador, fue destruido en pocos minutos. Fidel dirigía la operación bélica con el mismo interés e igual vitalidad con que lo hiciera en la Sierra Maestra. La maniobra pudo haber terminado trágicamente, pues en una de las picadas en barril uno de los aviones tocó con las hélices el mar, sufriendo serios desperfectos. En una actitud temeraria, el piloto salvó el aparato, regresando con gran dificultad a su base en el aeropuerto militar de Ciudad Libertad.

Concentración popular en la Plaza Cívica

A las cuatro de la tarde, aproximadamente un millón de cubanos se reunió en la Plaza Cívica José Martí, frente a una tribuna que se improvisó en la terraza de la Biblioteca Nacional.[4] Lo que inicialmente

4 Participaron dos grandes símbolos de América: el general Lázaro Cárdenas, el ex-presidente de México quien recuperara para su nación las grandes riquezas nacionales, enfrentándose a poderosos monopolios extranjeros y a la agresividad de las grandes potencias, y el doctor Salvador Allende, senador y candidato presidencial de la izquierda chilena, quien entonces era Presidente de la Confederación Médica Panamericana. Allende sería el primer presidente socialista

se pensó como una concentración campesina para defender la Ley de Reforma Agraria y apoyar a la Revolución, se transformó en una enorme multitud de habaneros y guajiros, mezclados física y espiritualmente. Por supuesto, lo más reclamado era la reinserción de Fidel al cargo de Primer Ministro. Al hablar, el Presidente Dorticós encuestó al pueblo:

> El mensaje del Gobierno es de esperanza y optimismo, porque sabemos que contamos con todos ustedes. Pero hay un clamor que brota de esta inmensa multitud y de todo el pueblo y quiero realizar aquí la consulta directa: ¿desean ustedes o no que siga el doctor Fidel Castro al frente del Gobierno?

La respuesta popular fue una tremenda ovación. Los machetes y sombreros campesinos fueron enarbolados, mientras el clamor se extendía por la vasta explanada. Emocionado por la respuesta popular, Dorticós concluyó: — *Por vez primera manda el pueblo, que le ordena a Fidel cumplir con su deber.*

Tras las palabras del Presidente, habló David Salvador, dirigente obrero, y a continuación el comandante Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados:

> Con la misma delirante alegría que se recibió a los barbudos, se acoge en la capital a los campesinos, y hasta los niños han expresado sus simpatías contribuyendo con sus centavos. En mi propio hogar, mi pequeño hijo, al despertarme todos los días lo hace dándome dos besos y me dice: "Uno para ti, y otro para Fidel".
> Esta es la Revolución humanista, transformadora no sólo de nuestra estructura política y económica, sino modificadora igualmente de la mentalidad colonialista. Es la Revolución que ha recuperado los bienes malversados y la vergüenza perdida. La Revolución fecunda y generosa que quiso nuestro Apóstol.

---

elegido electoralmente en América Latina, para terminar siendo mártir de la lucha antiimperialista.

Faustino entregó a Fidel el cheque número 95 851 por el monto de veinte millones de pesos en efectivo recuperados por su ministerio,[5] y anunció que se traspasaría al INRA aproximadamente nueve mil caballerías de tierra valoradas en cerca de diecinueve millones de pesos; treinta y tres mil cabezas de ganado vacuno por un monto de seis millones de pesos; cientos de caballos y miles de cerdos por un valor de más de sesenta mil pesos, y dos centrales azucareros, estimados en seis millones de pesos. En total, el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados entregó en apoyo a la Reforma Agraria el equivalente a cincuenta y un millones de pesos.

Días después, la prensa revolucionaria dio cuenta de cómo los grandes personeros de la tiranía "contribuyeron" a financiar la Reforma Agraria de la Revolución que los derrotó y derrocó:

Fulgencio Batista y la familia Fernández Miranda, $ 3 536 822.00; Francisco Tabernilla y Alberto del Río Chaviano, $ 902 690.00; Juan Rojas González, $ 1 804 029.45; Pilar García García, $ 893 761.14; José Suárez Rivas, $ 782 624.00; Nicolás Arroyo Márquez, $ 591 731.72; Amadeo López Castro, $ 482 526.79; José Rodríguez Calderón, $ 436 959.35; Joaquín Martínez Sáenz, $ 389 671.67; Justo Luis Pozo, $ 373 244.88; los hermanos Eulogio Cantillo Porras y Carlos Cantillo González, $ 310 691.26; José Pérez Benitoa, $ 305 479.73; Andrés Domingo y Morales del Castillo, $ 278 289.04; Rafael Salas Cañizares, $ 214 381.37; Conrado Carratalá, $ 162 094.31.

A los batistianos se les había ocupado ciento veintitrés fincas: once en Oriente, doce en Camagüey, diecinueve en Las Villas, ocho en Matanzas, cuarenta y tres en La Habana y treinta en Pinar del Río. Entre las fincas confiscadas estaba la del tirano, *Kuquine* (diecisiete caballerías), con una rica granja lechera y una buena sembradía de caña. Allí se ocupó veinticuatro maletas hechas, que no atinó a llevarse en su huida, doscientos pares de zapatos y cuatrocientas carteras de la esposa, Martha Fernández. Fue rescatada la isla de Turiguanó (mil trescientas veintisiete caballerías), de las manos de *Papo* Batista y

5 Ello fue posible porque, en los primeros días del triunfo, el comandante Faustino Pérez y sus compañeros del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados "congelaron" las cuentas en los bancos y abrieron las cajas de seguridad. Inicialmente, todo aquel dinero se dejó en los bancos donde se ocupó. Semanas después, todo fue trasladado al Banco Nacional de Cuba, al servicio del país.

José Pardo Jiménez, y la finca *El Chico,* en Marianao, de *Panchín* Batista, la que fue entregada a la Asociación Nacional de Rehabilitados Físicos y Mutilados de Guerra.[6]

Ello solo era una pequeña parte del patrimonio que el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados tenía que asumir.

Tras Faustino Pérez, habló cortamente el viejo campesino oriental Crescencio Pérez Montano, el mismo que habiendo luchado contra Machado se sumergió en la desesperanza producida por la frustración revolucionaria de los años treinta, y ya en el ocaso de su rica y azarosa vida sintió nuevos bríos y se incorporó a la lucha, alcanzando el grado de comandante del Ejército Rebelde.

Fue con el discurso de Raúl, cuando se produjo el clímax del acto. Estamos conmemorando el sexto aniversario del 26 de julio, y además de eso se siente en el aire la espera de una gran decisión. Miles y miles de ciudadanos, en cientos de cartelones, no piden sino que regrese Fidel...

Sus palabras quedaron interrumpidas por una cerrada ovación. La multitud reclamó a Fidel. Durante varios minutos, el pueblo aplaudió y lanzó sus vítores. Hubo una especie de delirio colectivo. En ese momento, el Presidente Dorticós se acercó a Raúl, tomó los micrófonos y comunicó, conmovido. — *En el momento más emocionante de mi vida, puedo anunciar hoy que el compañero Fidel, ante vuestro mandato, ha aceptado volver al cargo de Primer Ministro.*

Era la apoteosis. Fidel se aproximó al Presidente de la República. Todos los ministros participamos de la emoción popular. Quedaba resuelta, definitivamente, la crisis institucional. Raúl logra decirlo con palabras precisas: Que regrese Fidel pidió el pueblo, y ya regresó. En realidad creo que nunca se fue, porque su pueblo no lo dejaba. Y Fidel está aquí porque hace falta. Porque la nave de la Revolución necesita un timonel como él para que los traidores no puedan desviar el curso.[7]

Había que convertir la crisis en una verdadera victoria revolucionaria. En la conciencia popular y en la opinión pública había que

6 Su casa, en la avenida Menocal, fue entregada para instalar en ella un dispensario antituberculoso. *La Milagrosa*, otra de sus fincas, fue cedida al Ministerio de Bienestar Social.

7 Todas las citas de las actividades del 26 de julio de 1959 están tomadas del periódico *Revolución*, de 27 de julio de 1959.

sepultar las posibles interpretaciones que significaran a Fidel como un ambicioso y arrogante militar que pone o quita presidentes y que concentra en sí todo el poder. En febrero, a iniciativa y por insistencia de los ministros que militábamos en el Movimiento 26 de Julio, Fidel asumió como Primer Ministro, responsabilidad que pudo haber ocupado desde el principio, si lo hubiese querido. Ahora, habiendo renunciado públicamente, solamente el clamor popular y la apelación del Consejo de Ministros pudieron convencerlo de reasumir el cargo. En esa extendida demanda radicaba la ganancia política de la crisis, a tal punto de poder proclamar que la Revolución salió fortalecida notablemente.

Otra vez en Santiago de Cuba

Nos sentíamos en deuda con los miles de mártires de la Revolución. En las primeras horas de la mañana del 30 de julio, el Presidente y varios ministros nos trasladamos nuevamente a Santiago de Cuba, para rendirles homenaje en el segundo aniversario del asesinato de Frank País. Del aeropuerto fuimos a la plaza Flor Crombet. Dorticós develó una tarja en memoria de los mártires santiagueros y Armando Hart otra en honor de Flor Crombet. Nos trasladamos a San Germán y Callejón del Muro, a colocar ofrendas florales y después, a pie, encabezando una imponente manifestación, al cementerio de Santa Ifigenia, a colocar otra ofrenda en la tumba de Frank País, René Ramos Latour y Raúl Pujols. En la noche, en el Instituto de Segunda Enseñanza, hubo una velada donde hablaron Dorticós, el reverendo Agustín González Seisdedos,[8] Faustino Pérez y Jorge Enrique Mendoza. Fidel resumió el acto:

> No estamos hablando de héroes ni de mártires que vivieron hace una centuria; estamos recordando a compañeros que convivieron con nosotros, que con nosotros se albergaron en las mismas casas, que con nosotros se sentaron en la misma mesa, que con nosotros recorrieron los mismos caminos y subieron las

8 Profesor de Frank País.

mismas montañas y lucharon en los mismos combates y soñaron con los mismos ideales.[9]

Productiva reunión del Consejo de Ministros

El día antes, 29 de julio, Fidel asistió a la primera reunión del Consejo de Ministros tras superarse la crisis. Fue una sesión muy productiva, en la cual volvieron a sentarse juntos el Presidente de la República y el Primer Ministro, lo que no ocurría desde la primera mitad de febrero, pues al asumir Fidel como Primer Ministro se le transfirió la dirección del Gobierno, situación que disgustó al Presidente Manuel Urrutia, quien se retiró de la sesión y nunca más volvió a una reunión del Gobierno Revolucionario.

La iniciativa del Presidente Dorticós, aprobada por el Consejo de Ministros el 18 de julio, en el sentido de reducir en la mitad los presupuestos del Palacio Presidencial, había quedado sujeta a la presentación, discusión y aprobación de la ley correspondiente. Sin dilación, el estudio económico-financiero fue realizado por el personal especializado del Palacio Presidencial y del Ministerio de Hacienda. En consecuencia, el 29 de julio, como primer punto de la agenda, discutimos el Proyecto de Ley presentado por el ministro de Hacienda, doctor Rufo López Fresquet, reduciendo en casi el 50 % el presupuesto destinado a las atenciones del Palacio Presidencial, de 2 433 659.95 pesos a 1 233 659.95 pesos. Entre otras cosas, se procedió a reducir significativamente el salario del Presidente de la República.

De acuerdo con el Presupuesto de la Nación, el Presidente devengaba anualmente 120 000.00 pesos, o sea, 10 000.00 pesos cada mes. Además de esto, podía hacer uso, sin dar cuenta, de las asignaciones por gastos de representación, equivalentes a 64 600.00 pesos, y de los 5 850.00 pesos por gastos secretos; o sea, el Presidente tenía a su disposición 243 100.00 pesos anuales. Tal cifra, totalmente desproporcionada, era herencia del desgobierno de Fulgencio Batista. El Presidente Urrutia no quiso, en febrero de 1959, disminuir su salario ni renunciar a los gastos de representación y secretos, lo que provocó

9 Periódico *Revolución*, 31 de julio de 1959.

nuestro rechazo, ya que a propuesta de Fidel habíamos acordado reducir[10] los gastos nuestros en la mitad.

Dorticós propuso reducir su salario al nivel del de los ministros y renunciar a los gastos de representación y secretos. Su propuesta era extrema. Fidel y varios compañeros nos opusimos a que se procediera con tanta verticalidad. Finalmente, se acordó reducir el salario del Presidente a 2 500 pesos mensuales. Puede parecer una cifra elevada, pero debe tenerse en cuenta que Dorticós suprimió los gastos de representación y secretos. Esta sola medida significó un ahorro de 213 000 pesos anuales.

Además, se rebajó las partidas presupuestarias para materiales y suministros de carácter general, gastos imprevistos, gastos de propaganda, mantenimiento y servicios diversos, todo en el nivel ordinario. Hubo rebajas significativas del presupuesto extraordinario en gastos imprevistos y gastos dispuestos por el Poder Ejecutivo. Como parte de la nueva racionalidad, fueron suprimidas las direcciones generales de Servicio de Seguridad y de Asuntos Generales de la Presidencia de la República.

El reordenamiento presupuestario, realizado con efectos retroactivos al 18 de julio, día siguiente al que Dorticós fuera proclamado Presidente Provisional de la República, significó una ruptura con la política de Urrutia en materia de financiamiento del Palacio Presidencial. El ahorro presupuestario logrado fue destinado a financiar las subvenciones dirigidas a la importante labor social de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana (un millón de pesos), y la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba.[11]

La Revolución heredó en el campo de la educación más de una rama torcida, tanto en las escuelas públicas como en las privadas. Uno de aquellos fenómenos era el costo excesivo de los libros de texto, que estaba asociado a que se había extendido la práctica de lucrar con los libros de uso docente; no sólo las empresas y personas dedicadas a la

10 No sería la última reducción, pues el 24 de marzo de 1960, por iniciativa de Fidel, acordamos aportar el 10 % de nuestros haberes líquidos para contribuir al plan de industrialización del Gobierno Revolucionario. Dorticós procedió de igual manera con su salario. En 1981, renunció a cobrar 18 057.48 pesos que tenía acumulados por no haber disfrutado de vacaciones desde el mismo día del triunfo de la Revolución.

11 Ley 466. *Gaceta Oficial*, 3 de agosto de 1959.

producción industrial y a la comercialización del libro, sino también no pocos profesores de distintos niveles de enseñanza y escuelas, públicas y privadas. El 29 de julio aprobamos la Ley 479, propuesta por el titular de Educación, doctor Armando Hart Dávalos, en virtud de la cual se estableció un precio máximo de venta de los libros de texto en la enseñanza primaria, media y profesional. El nuevo precio de venta se lograba al disminuir entre un 25 % y un 30 % los precios que los libros tenían el día primero de enero de 1959. En cuanto a los libros que se editara en el futuro, se estableció normas estrictas de formación del precio para garantizar que fueran accesibles a todos los sectores sociales.

Se prohibió a las escuelas cubanas manipular comercialmente los libros de texto.[12] Éste era tan sólo un nuevo paso para lograr el acceso del pueblo a la cultura. Por la Ley 187, de 31 de marzo, se creó la Imprenta Nacional de Cuba, con la intención básica de promover y masificar la cultura en el país. La Ley Tributaria, acordada el 29 de julio, dispuso suprimir los derechos arancelarios en la importación de libros, como medida de estímulo a la difusión de la lectura, pues al abaratar los costos de importación, se contribuía a hacer más económicos los libros.

Este día, robusteciendo la política agraria encaminada a beneficiar a los pequeños productores, eliminamos el monopolio de la importación de semillas de papa. El INRA importaría semillas, y con respaldo crediticio las proporcionaría a los pequeños productores a precios mínimos.

Inestabilidad en el ritmo del Consejo de Ministros

En el mes de julio de 1959 hubo siete reuniones del Consejo de Ministros, lo que supuso una desestabilización en su funcionamiento, motivada por la crisis constitucional. Sin embargo, en agosto, pese a que disminuyó la frecuencia de reuniones, a las cuatro que por norma debíamos celebrar, la actividad del Consejo de Ministros no

12 Ley 479. *Gaceta Oficial*, 3 de agosto de 1959.

logró estabilizarse. Dos de las reuniones carecieron de una agenda cargada de asuntos.

La primera, el 5 de agosto, estuvo dedicada íntegramente a un exhaustivo informe de Fidel al Consejo de Ministros sobre los lineamientos generales de la política del Gobierno Revolucionario, especialmente en cuanto a las medidas a tomar en los campos económico y social; era la segunda vez en que Fidel hacía pronunciamientos programáticos en el Consejo de Ministros. Las medidas delineadas por él no se apartaban en modo alguno de los postulados recogidos en el programa de la Revolución, sino que eran su materialización. Discutidas sus ideas, hubo consenso entre los ministros. Precisamente, las medidas ya aplicadas y las proyecciones revolucionarias habían lanzado a una alianza a los batistianos despojados del poder con sectores latifundistas afectados, todo en contubernio con Rafael Leónidas Trujillo, el tirano de la República Dominicana.

La siguiente reunión del Consejo de Ministros, el 9 de agosto, fue muy breve, sin posibilidades de discutir y acordar nuevas medidas revolucionarias, pues estábamos en el epicentro del hasta entonces mayor plan contrarrevolucionario orquestado desde el extranjero.

El ridículo de una conspiración internacional

Desde temprano, comenzamos a tener indicios de la febril actividad enemiga. Aproximándose la celebración del 26 de julio, *La Voz Dominicana* y algunos medios de prensa anunciaron la constitución del primer gobierno contrarrevolucionario cubano en el exilio. Emilio Núñez Portuondo fungía como "Presidente". Lo acompañaban en el "ejecutivo" Anselmo Alliegro, Rafael Díaz-Balart y *Lin* Arroyo. El ex-general José Eleuterio Pedraza era el jefe de un "ejército" donde serían "generales" Esteban Ventura Novo, Merob Sosa, Conrado Carratalá y otros connotados asesinos y torturadores.

Se divulgó que el ejército contrarrevolucionario estaba acuartelado en La Florida y en la República Dominicana. Para la víspera del 26 de julio se señaló la fecha del desembarco. Díaz-Balart anunció, incluso, que los ex-coroneles Corso Izaguirre y Sánchez Mosquera capitanearían las huestes invasoras, que debían desembarcar simultáneamente por distintos puntos de la geografía nacional. Por

supuesto, las autoridades revolucionarias actuaron previsoramente. En La Habana fueron detenidos varios individuos y en Pinar del Río se capturó armas. En Guanajay quedaron arrestados cuarenta militares en retiro y civiles.

No ocurrió nada significativo, salvo que en la madrugada del 25 de julio la casa del comandante Julio Camacho Aguilera, ministro de Transporte, fue tiroteada por cuatro individuos desconocidos de a pie, que escaparon en un auto estacionado en la esquina[13] y el traidor de la expedición del yate *Granma* en México, Rafael del Pino Siero, fue capturado cuando se le inutilizó la avioneta *Cessna* en que había descendido sobre la Vía Blanca, con el propósito de recoger y llevar a los Estados Unidos a personeros batistianos que no habían logrado escapar de Cuba. Meses después, se le juzgó y condenó severamente. Parecieron hechos aislados, sin vinculación alguna, y quizá lo fueran, pero coincidieron con planes contrarrevolucionarios de gran envergadura.

En una conferencia de prensa con los corresponsales que visitaban a Cuba para el 26 de julio, publicada íntegramente por el periódico *Revolución*, el Presidente Dorticós había desmentido que se estuvieran produciendo redadas masivas de elementos contrarrevolucionarios vinculados a criminales de guerra asentados en los Estados Unidos.

— *Es indudable que existe una conjura anticubana, pero nosotros no damos importancia alguna a esas actividades conspirativas.*

En el momento en que Dorticós realizaba estas declaraciones, ciertamente no se habían producido detenciones masivas, aunque los cuerpos de seguridad trabajaban intensamente en el montaje de la maniobra de neutralización de una invasión del país por elementos mercenarios al servicio del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo y una sublevación contrarrevolucionaria de carácter interno.

Los primeros planes de agresión contra Cuba fueron concebidos y trabajados por los peores elementos de la sociedad cubana: los batistianos derrotados por la Revolución, quienes hallaron cómodo

13 Antes de finalizar el año 1959, se produjo otro atentado contra un miembro del Gobierno Revolucionario. En la madrugada del 20 de diciembre, en las calles N, entre 25 y 27, en El Vedado, el automóvil del ministro del Trabajo, comandante Augusto Martínez Sánchez, fue tiroteado desde otro vehículo en marcha. Augusto no viajaba en él, pero en la acción resultaron heridos su ayudante, el teniente Edgar Escalona y otros dos trabajadores del Ministerio de Trabajo.

refugio en los Estados Unidos y en la República Dominicana. A este último país huyó Fulgencio Batista y su entorno más íntimo. El Gobierno Revolucionario de Cuba solicitó a ambos países la extradición de varios criminales de guerra, peticiones que fueron denegadas o quedaron sin contestación. Fueron los batistianos los primeros en conspirar y enfrentarse militarmente a la Revolución, desde dentro y allende nuestras fronteras.

En los Estados Unidos se constituyó la organización *La Rosa Blanca*, en enero de 1959. Allí se juntaron en los propósitos contrarrevolucionarios, politiqueros de la talla de Rafael Díaz-Balart, asesinos como Pilar García y Merob Sosa, y oficiales estrechamente vinculados a Batista y a la represión, como Carlos Tabernilla. Estos elementos hicieron alianza, teniendo la total complicidad y tolerancia de las autoridades federales de los Estados Unidos, con el sátrapa dominicano Rafael Leónidas Trujillo. En Cuba, estos elementos produjeron algunas acciones terroristas y alzamientos contrarrevolucionarios, o, por lo menos, se adjudicaron las acciones violentas que venían ocurriendo.

Con dinero del chantajeado Fulgencio Batista, de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de Trujillo, se organizó un vasto plan contrarrevolucionario, con la intención de producir el derrocamiento del Gobierno Revolucionario y la instalación de una nueva administración. En antecedentes, la Revolución organizó una hábil maniobra.

Trujillo ofreció una suma considerable de dinero a los comandantes del Segundo Frente Nacional de El Escambray, William Morgan y Eloy Gutiérrez Menoyo, a cambio de que ellos se involucraran y pusieran sus fuerzas al servicio del plan que él y los más connotados criminales batistianos exiliados habían concebido para derrocar al Gobierno Revolucionario. La concertación conspirativa que los enviados de Trujillo lograron con estos oficiales del Ejército Rebelde, inexplicablemente hasta hoy, fue informada a Fidel. Los cuerpos de la Seguridad del Estado conocían del plan mediante una docena de fuentes.[14]

14 Filiberto Olivera Moya, entonces jefe de las Fuerzas Tácticas de Las Villas (Santa Clara), conoció por medio del sargento Ismael Gendi, relacionado familiarmente con el cónsul de la República Dominicana en Camagüey, que Trujillo preparaba la invasión a Cuba. La información fue transmitida a Raúl Castro. Por orientaciones de Fidel, Filiberto siguió acopiando elementos.

Por distintas vías, se logró precisar que los planes implicaban realizar desembarcos aerotransportados en Isla de Pinos, Trinidad, Sierra de Cubitas y El Jíbaro, muy próximo al Salto del Hanabanilla, en El Escambray. Se trataba, en realidad de una vasta conspiración contrarrevolucionaria en la que estaban mezclados militares del Ejército de Batista activos aún en el Ejército Rebelde o que se hallaban en situación de retiro, pero permanecían en el territorio nacional, y latifundistas e industriales radicados en Cuba o en el extranjero, además de Trujillo y los batistianos huidos en las primeras semanas del triunfo revolucionario.

Se dejó avanzar el plan, y cuando estaban controlados virtualmente todos los resortes, bajo la dirección y con la participación personal de Fidel, se procedió a destruir la conjura. De forma incruenta, se logró la detención de más de mil elementos contrarrevolucionarios, especialmente miembros del antiguo Ejército, en retiro o en activo, en una operación iniciada el 7 de agosto en Ciudad Libertad, Managua, San Antonio de los Baños y otros departamentos militares.

Pero no fueron los contrarrevolucioanrios los únicos sorprendidos. Cuando fue a detenerse al ex-comandante del Ejército de Batista, Claudio Medel, mientras realizaba una reunión de la organización *La Rosa Blanca*, fue arrestado un sargento de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, Stanley F. Wesson, miembro de la guarnición de protección de la Embajada de los Estados Unidos. Era la prueba inequívoca de que en los planes contrarrevolucionarios estaban involucrados los Estados Unidos. Ello no hacía más que probar la convicción de muchos de nosotros de que había que prepararse adecuadamente, porque los Estados Unidos alentarían y organizarían la contrarrevolución cubana.

Esa conciencia preclara natural en Fidel condujo a que desde el mismo comienzo de la Revolución se trabajara intensamente para asegurar una defensa militar adecuada. Ello pasaba necesariamente por la depuración de los elementos batistianos que aún permanecían en el Ejército Rebelde, determinado por el hecho de que en los últimos minutos de la dictadura se aceptó, en Santiago de Cuba y en otros puntos de la geografía cubana, la incorporación de unidades completas del Ejército Nacional en el Ejército Rebelde. En consecuencia, justificado por la abierta y masiva participación de militares del antiguo

Ejército en los planes subversivos, los días 7 y 8 de agosto de 1959 se procedió a licenciar en cuestión de horas a miles de oficiales, clases y soldados.

La detención de los contrarrevolucionarios y el licenciamiento de los remanentes batistianos en el Ejército Rebelde se hizo en medio de todo tipo de especulaciones y conjeturas de la prensa extranjera. Fueron días de mucha inquietud en el país. Los cables internacionales hablaban de conatos rebeldes dentro de Cuba y desembarcos invasores, y de grandes detenciones. La prensa revolucionaria se abstuvo de divulgar los detalles, para evitar perjudicar el operativo montado para destruir la invasión trujillista.

Santiago de Chile

En los primeros días de agosto, la atención nacional también estuvo centrada en si Fidel asistiría o no a la Quinta Reunión de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), fijada para iniciarse el 12 de agosto en Santiago de Chile. En la reunión del Consejo de Ministros del 9 de agosto,[15] Fidel informó de los resultados preliminares que se había obtenido en la neutralización de la conspiración contrarrevolucionaria y dio instrucciones al doctor Raúl Roa García, ministro de Estado, a quien se designó para presidir la delegación cubana a la reunión de la OEA en Santiago de Chile, de denunciar contundentemente las agresiones de que era víctima Cuba, rechazando cualquier plan interamericano que comprometiera nuestra soberanía. Un grupo de valiosos compañeros, entre los que se destacaban el doctor Regino Boti León, ministro de Economía, y Marcelo Fernández Font,[16] subsecretario de Estado, fueron designados consejeros del doctor Raúl Roa.

15 Tras esta reunión, el Consejo de Ministros no volvió a reunirse hasta el día 19 de agosto, pues Fidel estaba de lleno en el propósito de enfrentar los planes de invasión militar a Cuba.

16 Desde principios del mes de julio se había incorporado al Ministerio de Estado, por petición de su titular, doctor Raúl Roa, interesado en depurar de batistianos la plantilla del organismo. Oficialmente, Marcelo Fernández seguía siendo el Coordinador Nacional del Movimiento 26 de Julio, aunque en la práctica había dejado el cargo, que permaneció sin cubrir hasta el mes de noviembre.

El 10 de agosto se hizo público que el doctor Roa presidiría la delegación, aunque no se eliminó la posible asistencia posterior de Fidel. Frente al aumento de la incertidumbre, se ofreció en la primera plana del periódico *Revolución* una información oficiosa acerca de la desarticulación de la conexión interna de la conspiración internacional contra la Revolución Cubana.

Revolución dio un informe escueto y pidió al pueblo que esperara paciente y confiadamente en una próxima comparecencia de Fidel por la televisión nacional. Sin embargo, esa misma tarde, un periódico habanero ofreció detalles de la operación de neutralización, obligando a *Revolución* a informar con cierta holgura al día siguiente, aunque manteniendo reserva sobre determinados aspectos esenciales. *Revolución* publicó las primeras fotografías de los detenidos, especialmente de aquellos que en los planes contrarrevolucionarios ambicionaban las principales magistraturas de la República: el ex-senador Arturo Hernández Tellaheche, Presidente de la República, y Ramón Mestre, Vicepresidente. Hubo silencio posterior, incluso el periódico indiscreto buscó una excusa para su actuación. Dos días después, se produjo el último acto.

Pese a las numerosas filtraciones, realmente inevitables, primero, e informaciones posteriores del operativo para neutralizar a los conspiradores internos y desmantelar dentro del Ejército Rebelde los residuos del Ejército anterior, se logró convencer a Trujillo de que en Cuba había un estado de insurgencia contrarrevolucionaria que hacía necesario el envío inmediato de la *Legión del Caribe*, lo que se logró escenificando quizás la mayor maniobra diversionista de la historia de Cuba. A Trujillo se le hizo creer que las fuerzas contrarrevolucionarias implicadas en la conspiración habían logrado sublevar a la región central de Cuba, ocupando varias ciudades de importancia, principalmente Trinidad.

A entrevistarse con los supuestos cabecillas insurgentes llegó un enviado especial del tirano Rafael Leónidas Trujillo, el cura Ricardo Velazco Ordoñez. El cura pudo *comprobar* que había importantes tropas sublevadas contra Fidel Castro, e indicó que para facilitar el apoyo logístico que Trujillo ofrecía, las "fuerzas sublevadas" debían garantizar el dominio sobre el aeropuerto de Trinidad y la carretera que conducía a la ciudad, para permitir el aterrizaje de un avión con

armamento. En efecto, el avión llegó, pero el piloto dominicano no quiso aterrizar por la estrechez de la pista. Optó por lanzar las armas en paracaídas. Todas estas fueron ocupadas.

El cura Velazco Ordoñez viajó a Santo Domingo a entrevistarse con Trujillo. Le informó de la *favorable* situación que encontró en el campo contrarrevolucionario y de que las condiciones eran *propicias* para producir un desembarco de la *Legión del Caribe.* A los "sublevados*"* se les informó que la brigada de desembarco estaba lista para arribar a Cuba si ellos garantizaban su seguridad. Por supuesto, se les invitó a desembarcar rápidamente. Trujillo volvió a enviar al cura Velazco para hacer los ajustes finales. El cura vino y se entrevistó con los supuestos cabecillas, tras lo cual se le permitió regresar a Santo Domingo.

Conociendo la fecha y hora en que debía de producirse el desembarco trujillista, Fidel viajó con Celia Sánchez y Juan Almeida a Trinidad. Estaba en marcha la *Operación Santo Domingo*. El aeropuerto de Trinidad fue ocupado por fuerzas rebeldes. Personalmente, Fidel determinó los lugares de desplazamiento de la técnica y las fuerzas participantes. Se ambicionaba detener en tierra, al momento de desembarcar, la pregonada *Legión del Caribe*. Era el 12 de agosto de 1959.

En un primer avión llegó al aeropuerto de Trinidad la avanzada de la jefatura: Luis Pozo Jiménez, Roberto Martín Pérez y otros más. Fueron convencidos de la conveniencia de desembarcar la *Legión*. Se les dijo que, con este refuerzo, las fuerzas contrarrevolucionarias podían partir la isla en dos. Al piloto, al que se proveyó de una carta explicativa de la situación operativa de la insurrección, se le ordenó regresar a Santo Domingo por el resto de la fuerza expedicionaria.

Como ni siquiera la mayoría de la tropa "insurgente*",* formada por fuerzas del Ejército Rebelde*,* conocía las características de la *Operación Santo Domingo*, cuando vio al piloto tratando de despegar, abrió fuego para impedirlo. Lamentablemente, esto hizo fracasar la continuación de la maniobra. Los que habían desembarcado quedaron detenidos y fueron conducidos al cuartel de Trinidad, donde se hallaba Fidel.[17]

17 Puede hallarse más información en *Secretos de Generales*, de Luis Báez, Editorial SI-MAR, S.A., La Habana, 1996, pp. 256-257.

Por fin, el 14 de agosto se reveló en todos sus detalles el cordón umbilical trujillista de la conspiración contrarrevolucionaria, al publicarse una fotografía de un avión C-46 capturado en suelo cubano, en el aeropuerto de Trinidad. Se trataba del mismo avión en que Batista había huido el primero de enero a Santo Domingo, conducido por el mismo piloto que lo sacó de Cuba, el teniente coronel Antonio Soto.

Con todas las pruebas en la mano de la conjura anticubana, cuyos preparativos habían sido denunciados repetidamente por el Gobierno Revolucionario, el 15 de agosto el Presidente Dorticós (Decreto 1861), concedió licencia al comandante Raúl Castro, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar, Aire y Tierra de la República, y el Consejo de Ministros lo comisionó, para llevar dichas pruebas a Santiago de Chile, donde el doctor Raúl Roa García se batía con los diplomáticos de la República Dominicana y los Estados Unidos, que desplegaban una acción injerencista, queriendo crear un mecanismo intervencionista de carácter colectivo para conjurar supuestas situaciones de conflicto en el hemisferio, especialmente en El Caribe, contra Cuba.

Raúl llegó el 16 de agosto a Santiago de Chile, vía Caracas. Los propósitos estadounidenses y trujillistas fracasaron, pero la reunión de los cancilleres nos convenció de que la Organización de Estados Americanos (OEA) sería utilizada repetidamente para avalar los planes contrarrevolucionarios. Aquel había sido apenas el primer gran episodio, y derivaba otra conclusión: la defensa exitosa de la Revolución dependería en grado sumo de la capacidad de fortalecer militarmente al país, mantener en lo posible la unidad de los sectores vinculados a la Revolución, y seguir beneficiando y comprometiendo con el proceso a los sectores más humildes.

Nuevas medidas revolucionarias

Entre agosto y octubre de 1959, el Consejo de Ministros siguió dictando medidas de beneficio popular. Aumentamos las asignaciones para la atención hospitalaria y declaramos la primera batalla al mosquito; acordamos nuevos procedimientos para la resolución o el cumplimiento de los contratos de compra-venta a plazos de bienes muebles e incrementamos de doscientos a cuatrocientos pesos el máximo de jubilación y pensión por el Retiro Civil. Se concedió un subsidio

de veinte millones de pesos al INRA para aplicar la Ley de Reforma Agraria y se promulgó una nueva regulación del mercado del huevo para proteger a los avicultores y al consumidor. El Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados continuó la política de confiscar los bienes de los que se enriquecieron al amparo de la tiranía, incluyendo a ciudadanos extranjeros. El Consejo de Ministros modificó el Código de Defensa Social, para facilitar la labor de reeducación y rehabilitación de los menores sujetos a sanción, además de crear las casas de observación como una nueva manera de tener un mejor soporte institucional para enfrentar lo que aún seguía llamándose delincuencia juvenil, y se aprobó varias leyes que merecen ser abordadas con mayor detalle.

Por la Ley 207, de 3 de abril de 1959, el Consejo de Ministros encomendó al Ministerio de Comunicaciones investigar las tarifas de gas y electricidad vigentes en el país. El estudio debía comprender el análisis de los costos de producción y prestación de los servicios y las utilidades que las empresas operadoras obtenían. En consecuencia, el ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, ministro de Comunicaciones, nombró una comisión que investigó las tarifas establecidas por la mal llamada Compañía Cubana de Electricidad, la que tenía un virtual monopolio del mercado cubano.

La comisión probó fehacientemente que los activos fijos de la Compañía Cubana de Electricidad estaban sobrevalorizados en no menos de noventa millones de pesos. Efectuaban pagos excesivos de costos capitalizables y por consultas a una compañía extranjera. Se halló cuentas intangibles inexistentes y gastos generales y de administración innecesarios. Éstas, y otras muchas irregularidades amparaban a la Compañía a mantener tarifas desproporcionadas, impuestas en contubernio con gobiernos corruptos anteriores. Los comisionados concluyeron lo que era *vox populi*: las tarifas eran excesivas y susceptibles de ser rebajadas. Conocido el fraude, procedimos.

El 19 de agosto, acordamos la Ley 502, que disponía la rebaja del 30,48 % de las tarifas máximas de electricidad para alumbrado y fuerza motriz. En el sector residencial fueron fijadas nuevas tarifas, reducidas, estableciéndose un nuevo pago de 2,60 pesos por los primeros cuarenta kilowatts de consumo, además, tarifas disminuidas para un consumo

superior. La ley obligaba a la compañía eléctrica a continuar con los planes de ampliación y desarrollo del servicio eléctrico.

El 25 de septiembre, dispusimos hacer una primera emisión de bonos de la República, por el monto de cien millones de pesos, para realizar los pagos de las indemnizaciones previstas en la Ley de Reforma Agraria en los casos de venta voluntaria o expropiación de bienes. Los bonos de la Reforma Agraria se emitieron al portador, en denominaciones de mil, quinientos y cien pesos, que devengaban 4,5 % de interés anual, pagaderos por semestres vencidos (en marzo y septiembre) y por un tiempo no mayor a veinte años.[18] Ello fue necesario en virtud de que ya estaba en marcha un ágil y audaz proceso de expropiación de los grandes latifundios ganaderos y no cañeros. El propósito era destruir el latifundio en Cuba, sin darles tiempo a los latifundistas a reaccionar oportuna y eficazmente para obstaculizar la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, que era el detonante de la inevitable contrarrevolución. Por consideraciones tácticas, no se procedió aún contra los latifundios productores de caña de azúcar, en espera de la conclusión de la zafra de 1960.

Diez días antes, coincidiendo con el inicio del curso escolar 1959-1960, a propuesta de Armando Hart, ministro de Educación, el Consejo de Ministros aprobó varias leyes orientadas a preparar lo que dio en llamarse legalmente Reforma Integral de la Enseñanza, que debía lograrse escalonadamente, acorde con las transformaciones socioeconómicas y políticas que experimentara el país. La Ley 559 creó los Consejos Técnicos y los Consejos Estudiantiles de Curso. Los Consejos Técnicos, compuestos por los jefes de cátedra y dirigidos por el director de cada plantel, estaban llamados a evaluar y organizar las actividades académicas y el sistema de estímulo y reconocimiento de las acciones de los estudiantes. Al propósito educacional de formar a los estudiantes con un sentido cívico-moral, se orientó la conformación de Consejos Estudiantiles de Curso, integrados por estudiantes y profesores, a los que se les confiaba velar por que se conservara la unidad del grupo. Esta ley introdujo el sistema educacional en dos semestres, basado en un sistema de evaluación del aprovechamiento de los estudiantes en exámenes periódicos, trabajos de clase y una

18 Libro de Actas No. 4 del Consejo de Ministros, pp. 192 y siguientes.

prueba final de aplicación. El propósito era desterrar la práctica académica de reducir el aprendizaje a la memorización para el examen final. Para supervisar y orientar pedagógica y científicamente a los claustros de profesores en los nuevos principios educativos, se dispuso la creación de un Cuerpo de Inspectores Técnicos.

El Ministerio de Educación estaba en la necesidad de hacer un replanteamiento del personal académico de las escuelas primarias superiores a fin de reducirlo al principio: *un(a) maestro(a), un grupo de estudios*. Por la Ley 560 se autorizó a proceder, con la divisa de que los maestros sobrantes se destinarían a cubrir las miles de plazas nuevas surgidas de la determinación de crear diez mil nuevas aulas en el país, dispuesta por la Ley 561. Por lo pronto, se precisaba de unos cuatro mil maestros para cubrir las tres mil aulas que se acababa de abrir. Para ello, se consignó un presupuesto de cuatro millones cincuenta mil pesos. A partir de enero de 1960, se crearía otras cuatro mil aulas, con igual cantidad de maestros.[19] Sentábamos las bases de lo que en poco tiempo se transformaría en la revolución educacional cubana.

Muy ligada a ello estaba la labor que se desarrolló en favor de la cultura nacional, la que salió fortalecida de la reunión del Consejo de Ministros del 7 de octubre. Se acordó, a propuesta del doctor Armando Hart Dávalos, crear la Orquesta Sinfónica Nacional, subordinada a la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación (a su Negociado de Música, Teatro y Danza).[20] De igual manera, se concedió un crédito extraordinario de treinta y cinco mil pesos al Patronato de Bellas Artes, para la adquisición de obras de arte con destino al Museo Nacional. Los trabajos de adaptación e instalación del Museo Nacional, en el Palacio de Bellas Artes, contiguo al Palacio Presidencial, fueron respaldados financieramente. A la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación se adscribió el Archivo Nacional, el que también recibió apoyo gubernamental.

El Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) había sido creado el 20 de marzo de 1959, en virtud de la Ley 169.

---

19 Leyes 559, 560 y 561, aprobadas por el Consejo de Ministros en su reunión del 15 de septiembre de 1959. *Gaceta Oficial*, 18 de septiembre de 1959.

20 Ley 590, de 7 de octubre de 1959. *Gaceta Oficial,* 9 de octubre de 1959. La Dirección General de Cultura terminaría, años después, convirtiéndose en el Ministerio de Cultura, del que Armando Hart fuera su ministro fundador.

En la reunión del Consejo de Ministros del 7 de octubre acordamos concederle un crédito extraordinario[21] de un millón trescientos mil pesos, para adquirir equipos de laboratorio y cinematográficos con los cuales iniciar su producción fílmica, la que pronto alcanzó fama y reconocimiento internacionales. De igual manera, dispusimos crear la Comisión de Estudio y Clasificación de Películas, adscrita al ICAIC, encargada, en esencia, de determinar las películas que debían exhibirse en Cuba, rechazando las pornográficas y aquellas otras que, sin análisis crítico o sin intención artística, sirvieran para la apología del crimen o de los vicios. La Ley 589[22] estableció una escala de exhibición por edades distinta a la que rige actualmente en Cuba. Las películas fueron clasificadas para mayores de diez años, para mayores de quince años y para todas las edades.[23]

Entre julio y octubre, el Consejo de Ministros trabajó limitadamente en su propósito de dotar al país de las reformas estructurales necesarias. La atención del Gobierno Revolucionario fue concentrada en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y en la preparación de la defensa de la Revolución. Legislativamente, se prefirió tener paciencia y no promulgar leyes de beneficio popular que incrementasen el número de enemigos, los que iban creciendo sostenidamente, en la misma medida en que eran afectados los intereses creados.

21 Ley 591, de 7 de octubre de 1959. *Gaceta Oficial,* 9 de octubre de 1959.

22 Ley 589, de 7 de octubre de 1959. *Gaceta Oficial,* 9 de octubre de 1959.

23 Poco después, el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversasdos traspasó al ICAIC los cines *Acapulco*, *Lido* y *La Rampa*, incluyendo salas, mobiliario, equipos y material filmico. Ello se sumó a las empresas *Canal 12, Escuela de Televisión* y *Tele-Color*. A principios de 1960, el ICAIC filmó su primer largometraje.

¿RENUNCIA? NO. CONSPIRACIÓN

El mes de octubre de 1959 fue definitorio para la Revolución Cubana, y tremendamente doloroso.

La situación en el Ministerio de Trabajo era insostenible. Su titular, el doctor Manuel Fernández García, de antecedentes anarcosindicalistas, había asumido una decidida actitud de enfrentamiento y combate a los comunistas, contraria a las posiciones unitarias enarboladas por Fidel. No intervine, pero conozco que Fidel y Dorticós discutieron la situación y decidieron pedirle la renuncia, la que presentó ante el Presidente de la República. En la sesión del Consejo de Ministros del 16 de octubre fue informada su renuncia como ministro de Trabajo. En su lugar, se nombró al doctor Augusto Martínez Sánchez, quien hasta ese momento fungía como ministro de Defensa Nacional.[1]

El Ministerio de Defensa Nacional era un organismo heredado de la dictadura, inoperante, poco funcional, burocrático, al que se le añadió tempranamente[2] nuevas dependencias, con funciones eminentemente revolucionarias, como los departamentos de Asistencia Técnica, Material y Cultural al Campesinado y el de Asistencia a las Víctimas de la Guerra, con el propósito de atemperarlo a las nuevas realidades y aprovechar las posibilidades que ofrecía. Pero para octubre de 1959 el organismo no respondía ya a las urgentes necesidades de la Revolución, requerida de un ministerio concentrado en la labor de preparar la defensa del país frente a las ya diarias conjuras contrarrevolucionarias y a las posibilidades reales de ser víctimas de una agresión exterior en gran escala.

1 Decretos Presidenciales 2118 y 2119, de 1959.

2 Ley 100, de 23 de febrero de 1959.

Raúl Castro, ministro

El Consejo de Ministros aprobó el 16 de octubre, a propuesta del doctor Rufo López Fresquet, disolver el Ministerio de Defensa Nacional,[3] lo que implicó suprimir varios de sus departamentos o adscribir algunas de sus dependencias a otros organismos del Estado con funciones afines. En virtud de ello, los departamentos de Asistencia Técnica, Material y Cultural al Campesinado, de Construcción de Viviendas Campesinas, de Construcción y Organización de Ciudades Escolares, y de Asociaciones y Cooperativas, fueron adscritos al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Al Ministerio de Gobernación lo fueron los departamentos denominados Sección de Delincuentes y Requisitoriados, y Ciudadanía; al Ministerio de Bienestar Social se traspasó el Patronato del Veterano y el Departamento de Asistencia a las Víctimas de la Guerra. Las direcciones y los negociados eminentemente burocráticos, entiéndanse comisiones locales y nacionales de Reclutamiento, la Junta Central de Defensa Civil y el Servicio Femenino de Defensa Civil, desaparecieron.

La dictadura había dejado una estructura militar poco funcional. Las necesidades de defensa de la Revolución hacían imperativa una reestructuración militar profunda, que garantizara la identificación plena de los institutos armados con la ciudadanía, una economía administrativa y de dirección y una verdadera unidad de mando y acción. Para ello, se decretó la disolución oficial del Ejército, la Marina de Guerra, la Policía Nacional y el famoso Estado Mayor Conjunto, reemplazándolos por el Ejército Rebelde, la Fuerza Aérea Rebelde, la Marina de Guerra Revolucionaria y la Policía Nacional Revolucionaria. Estos cuerpos armados, que con estas denominaciones venían funcionando desde los primeros días del triunfo, quedaron integrados en el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), que mediante la Ley 600,[4] presentada por el doctor Raúl Roa García, se creó ese 16 de octubre, asumiendo las funciones y los recursos de que antes disponían el Ministerio de Defensa Nacional y el Estado Mayor Conjunto.

---

3 Ley 599 , de 16 de octubre de 1959. *Gaceta Oficial,* 17 de octubre de 1959.

4 Ley 600, de 16 de octubre de 1959. *Gaceta Oficial*, 17 octubre de 1959.

Comandante Raúl Castro Ruz. Asaltante del cuartel Moncada (1953), expedicionario del yate *Granma* (1956). Demostró cualidades excepcionales como organizador militar al crear y desarrollar el Segundo Frente Oriental *Frank País*. En los primeros meses de 1959 ejerció el comando conjunto de los institutos armados de la República.

No eran decisiones apuradas o improvisadas. Desde mucho antes se había concebido y se venía trabajando en la reestructuración de los institutos armados de la República. Arduas fueron las discusiones. El gran problema a resolver era transformar una estructura militar

copiada de otros países, extremadamente costosa al fisco. La experiencia de la guerra civil y los errores cometidos en los meses iniciales fueron las fuentes principales para la reorganización institucional. La Revolución podía acometer el diseño y la vertebración de un ejército moderno y eficiente que garantizara la defensa adecuada del país. La capacidad estaba probada: la guerra la había ganado un ejército irregular, nacido casi de la nada, a un ejército profesional, bien equipado, con el apoyo logístico y asesoramiento de la mayor potencia militar de la historia humana: los Estados Unidos.

El comandante del Ejército Rebelde que reunía todas las cualidades y aptitudes para dirigir tal tarea era, sin lugar a dudas, Raúl Castro Ruz. En pocos meses de lucha guerrillera, había conformado en las montañas más orientales de Cuba un frente meticulosamente organizado y eficaz, en lo militar y lo civil. Virtualmente, un Estado en armas, con hospitales y gestiones administrativas de educación, comunicaciones e industrias, administración de justicia y arbitraje. Había dado pruebas inequívocas de una habilidad especial de mando y organización. De hecho, desde el verano de 1958, era el segundo jefe militar de la Revolución, al ser, después de Fidel, el segundo comandante con la facultad de ascender a igual grado a sus subordinados.

Sin embargo, el comandante Raúl Castro había rehusado ocupar el cargo de ministro de Defensa Nacional, por lo que en enero de 1959 fue promovido quien había sido el auditor general del Segundo Frente Oriental Frank País, el comandante Augusto Martínez Sánchez. Desde febrero de 1959, tras la asunción de Fidel al premierato, Raúl fungía como Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar, Aire y Tierra de la República.

Hasta octubre de 1959 había de hecho un comando conjunto de los distintos cuerpos armados de la República. El comandante Camilo Cienfuegos era el jefe del Ejército Rebelde; el comandante Juan Almeida Bosque era el jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, y el capitán de fragata Juan Manuel Castiñeiras comandaba la Marina de Guerra Revolucionaria. Además estaba el Ministerio de Defensa Nacional, cuyo titular era el comandante Augusto Martínez Sánchez. Raúl fungía como jefe de las tres armas. Llevaba el mando común, pero discrepaba del criterio de Fidel y el Che de proceder a institucionalizar su

mando. Raúl sostenía que no quería ser ministro, pues ello suponía la burocratización del trabajo.

Finalmente, lo convencieron, y el 16 de octubre de 1959, al promulgarse la ley de creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), el Presidente de la República lo designó como su ministro.[5] En la noche del día 19 de octubre, en Ciudad Libertad, tuvo lugar el acto de toma de posesión.

Una de las primeras medidas adoptadas por él fue determinar la situación de miles de oficiales y clases del antiguo Ejército y de la Marina de Guerra, quienes pasaron a situación de retiro. En unos casos, se fijó la cuantía de las pensiones a recibir, y en otros se declaró extinguido el beneficio. Entre estos últimos estaban los ex-generales Martín Díaz Tamayo, Alberto del Río Chaviano y Arístides Sosa de Quesada, todos en fuga desde el mes de enero, con la caída de la tiranía. Pero la inmensa mayoría, humildes clases y alistados, de largo servicio y sin responsabilidad en crímenes de guerra, fueron protegidos, pese a que sus instituciones habían perdido la guerra y quedaron extinguidas.

Al inaugurar el MINFAR, con plena conciencia de la dimensión de su responsabilidad, Raúl dejó trazada públicamente la aspiración:

> Nuestro empeño y nuestra meta definitiva será poner los institutos de las Fuerzas Armadas en un grado tan avanzado como aquel en que se encontraba incluso la diminuta Suiza, allá por los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, que cuando el Estado Mayor alemán decidió atacar ese país, como hizo con todos los de Europa, calculó que un millón y medio o dos millones de alemanes o soldados alemanes iba a costarle tal empresa. No estaremos jamás satisfechos hasta que por nuestra organización y contando siempre con la insustituible colaboración del pueblo de Cuba, nuestro país esté en condiciones de hacerse respetar militarmente por pequeños y poderosos.[6]

5 Decreto Presidencial 2117, de 16 de octubre de 1959.

6 Periódico *Hoy*, 22 de octubre de 1959.

No son estas palabras de Raúl mera retórica de un ministro de Defensa. Expresan una determinación, no en abstracto, sino en concreto, pues en octubre de 1959 era evidente ya para el pueblo —nosotros estábamos convencidos de ello desde antes de triunfar— que contra la Revolución Cubana se fraguaba tenebrosos planes conspirativos de los sectores más retrógados de la sociedad cubana, en los que andaba involucrado el Gobierno de los Estados Unidos. Sabíamos que tarde o temprano habría que enfrentar decididamente, a muerte, el terrorismo contrarrevolucionario y la agresión exterior. Nuestra Revolución no iba a ser una excepción.

La aplicación de la Ley de Reforma Agraria, encomendada al INRA y dirigida personalmente por Fidel, había convertido el discurso transformador de la legislación en la contundente verdad de confiscar los latifundios y repartirlos entre los campesinos que los trabajaban. Fidel tenía la costumbre de que cada vez que se adoptaba una medida que afectara intereses económicos o sociales, anotaba en una libreta el número de enemigos que la Revolución se ganaba. La promulgación de la Ley de Reforma Agraria, por sí sola, provocó la vertebración inmediata de las primeras conspiraciones en gran escala. Su aplicación multiplicó los enemigos dentro de la burguesía cubana; lanzó a los Estados Unidos al compromiso decidido con la contrarrevolución, y resquebrajó la unidad revolucionaria, provocando deserciones y traiciones.

Muchos no querían tanta revolución en Cuba. Enfrentados a medidas revolucionarias que transformaban radicalmente la sociedad cubana, hallaron escudo en diversos subterfugios para oponerse o combatir las medidas más profundas adoptadas por el Gobierno Revolucionario. Sus actitudes obedecían a su oposición a la transformación del país. Los motivos alegados escondían la verdad y es que había sido tan hábil y comprometedora la labor persuasiva de Fidel, que la casi totalidad de la sociedad cubana sostenía el discurso favorable a la Reforma Agraria y otras medidas de beneficio popular.

Por otra parte, los Estados Unidos lograron permear la conciencia popular con una cultura anticomunista, especialmente después del inicio de la Guerra Fría. Eso se reflejaba dramáticamente en el interior de la Revolución. Muchos compañeros del Movimiento 26 de Julio y del Ejército Rebelde estaban dominados por prejuicios ideológicos.

A esto se unía una actitud francamente contraria y de enfrentamiento al Partido Socialista Popular (PSP), que tenía por base la descomunal propaganda que contra éste se había realizado, a la que ayudó mucho errores políticos muy graves cometidos por el Partido a lo largo de su trayectoria.

Pero de algo no debía haber dudas: los comunistas cubanos debían y merecían participar de la transformación socioeconómica y política de la nación. Pretender excluirlos era, además de una conducta prejuiciada y sectaria, una actitud favorable a los intereses de la contrarrevolución batistiana, que encontraba en el anticomunismo su argumento propagandístico principal, muy eficaz, por cierto.

Además, ante el inminente choque con los Estados Unidos, era el Partido Socialista Popular, por su homogeneidad ideológica y su composición clasista, además de su historial de persecuciones y mártires, el que podía mostrar cuadros con mayor cohesión y lealtad a un proyecto de hondas transformaciones estructurales. Tenía en contra, además de la cultura anticomunista predominante y sus antiguos errores, que durante casi toda la dictadura siguió una táctica equivocada, de rechazo a la lucha armada y de búsqueda de algún arreglo político para la crisis nacional. Como consecuencia de ello, sufrió de exclusiones en la lucha.

En el Ejército Rebelde y en las dependencias del Estado había comunistas, como había ortodoxos y auténticos. Se les llamó a participar, discretamente. El número de comunistas fue creciendo rápidamente, en la misma medida en que las filas de la contrarrevolución fueron nutriéndose.

Fidel tenía muy claro que la acusación de *comunista* era en extremo peligrosa. Había servido para combatir a políticos tan dispares como Gamal Abdel Nasser, Rómulo Betancourt o Jacobo Árbenz. La reacción acusó de comunistas, por igual, a Guiteras y a Grau San Martín, separados por abismos ideológicos. Era una poderosa y manida arma, de la que convenía protegerse. Agustín Tamargo tenía razón cuando dijo: —*En nuestros tiempos, comunista es todo gobierno que se quiere derrocar.*[7]

7 Revista *Bohemia,* 22 de noviembre de 1959, p. 56.

Que conste, Agustín Tamargo era visceralmente anticomunista y no demoró en romper sus lanzas con la Revolución.

Cuando la Revolución negaba la acusación de comunista lo hacía apelando a la verdad: no lo era. Estaba orientada muy profundamente hacia el socialismo, por la formación marxista de sus líderes, pero no por una pretensión de girar en una órbita ideológica, ni política, sino como respuesta a la terrible realidad socioeconómica de Cuba. La gravedad de los males de la sociedad cubana determinaron la opción socialista, como una solución de fondo. Pero no cabía identificarla con el comunismo, porque, además de ser un medio de ataque, al que no debía contribuirse con ingenuidades, era inexacto. Los comunistas estaban participando en puestos estratégicos del Estado, pero no formaban parte del Gobierno Revolucionario.

El proceso de llamar a los comunistas al poder estaba controlado conscientemente por Fidel, convencido de que para triunfar se necesitaba de lealtad política y de la mayor unidad posible. Perdido el consenso social, se necesitaba la unidad de los revolucionarios como condición esencial. El costo político de la *infiltración comunista* era alto, pero era preciso pagarlo para la mejor salud estratégica del proceso revolucionario.

De la Revolución se separaron muchos, por ser contrarios a las medidas transformadoras y por cobardía frente al eventual enfrentamiento con los Estados Unidos, considerando que no había fuerzas para pulsar con éxito. Para muchos, el fantasma del comunismo fue un buen pretexto para esconder las verdaderas razones de sus deserciones y traiciones.

La propaganda contrarrevolucionaria había señalado a Raúl y al Che como los dirigentes revolucionarios más proclives a los comunistas. Sin duda, eran los de las ideas más radicales, con honda formación marxista y partidarios decididos de avanzar rápidamente hacia el socialismo. La designación de Raúl al cargo de ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias precipitó una crisis en el mando provincial del Ejército Rebelde en Camagüey, fenómeno que venía incubándose desde los días de la lucha guerrillera.

El comandante Hubert Matos Benítez

El jefe militar de la provincia de Camagüey, comandante Hubert Matos Benítez, se incorporó a la guerra el 30 de marzo de 1958. En Costa Rica, con Pedro Miret, Ricardo Martínez y otros exiliados organizó una expedición aérea para transportar armas a la guerrilla de la Sierra Maestra. Aquel armamento fue muy útil en los meses posteriores para enfrentar la mayor ofensiva militar del Ejército. Poco después, Hubert Matos reaccionó airado contra *Pedrito* Miret, cuestionándole su participación en la expedición aérea. No le importó que Miret estuviera en la Revolución mucho antes que él, que fuera combatiente del cuartel Moncada, prisionero en Isla de Pinos y desterrado, y a quien Fidel asignara importantes misiones en el extranjero.

Sin importar esta tardía incorporación a la guerrilla, a nueve meses de la victoria, por su preparación cultural y sus capacidades de mando, inmediatamente Hubert Matos fue nombrado capitán del Ejército Rebelde. También en breve tiempo se le ascendió al grado de comandante, asignándosele el mando de una columna guerrillera que debía actuar en los territorios del Tercer Frente Oriental *Mario Muñoz Monroy*, en las proximidades de la ciudad de Santiago de Cuba, subordinado al comandante Juan Almeida Bosque. Su columna, la número 9, fue bautizada con el nombre de Antonio Guiteras, a cuya organización revolucionaria, Joven Cuba, Hubert Matos se había incorporado en los años treinta.

Rápidamente, manifestó una tendencia egocentrista, actuando con un egoísmo exagerado con las tropas de Efigenio Ameijeiras y Samuel Rodiles Planas en el reparto de lo ocupado tras una batalla ganada en común. El incidente llegó a tener hondas repercusiones, pues estos oficiales protestaron por la emisora del Segundo Frente Oriental *Frank País*, obligando al comandante Raúl Castro a reprenderlos. Ellos serían los primeros en alertar a la dirección revolucionaria, tan tempranamente, del peligro que entrañaba Hubert Matos. Anteriormente, motivado por otro episodio de su conducta impropia en el reparto de armas, se produjo un intercambio epistolar entre Hubert Matos y Fidel, que pudo haber desembocado en su destitución. Solamente la paciencia de Fidel y las perentorias necesidades militares del momento evitaron tal decisión.

Hubert Matos actuó en muchas oportunidades desconociendo la autoridad del comandante Juan Almeida, jefe del Tercer Frente Oriental *Mario Muñoz Monroy*, provocando fricciones innecesarias. Se desentendió de la jefatura de Almeida, capitalizando para sí los reconocimientos y aplausos por el bloqueo a Santiago de Cuba, a la vez que asumía posiciones injustificadas con otros mandos rebeldes, por su desmedida pretensión de protagonismo. Hubert Matos enviaba sus partes de guerra directamente a Radio Rebelde, ignorando con ello a la Comandancia General.

Estas actitudes lo llevaron a realizar, en las primeras horas de la mañana del primero de enero de 1959, el mayor acto de deslealtad de la guerra y que, por circunstancias que no me explico, ha permanecido virtualmente inédito hasta hoy, pues el hecho fue referido días después, sin interpretaciones, por un periódico local de Santiago de Cuba.

En una inconcebible conducta, desconocedora de la autoridad del Comandante en Jefe, en las primeras horas críticas posteriores a la huida de Batista, antes de que Fidel lanzara un ultimátum a la guarnición del cuartel Moncada para que se rindiera, evitando su compromiso con la conjura golpista de Eulogio Cantillo en La Habana, Hubert Matos pidió al coronel Rego Rubido, jefe del regimiento Antonio Maceo por medio de un religioso: — *Como demostración de lealtad a la Revolución, solicitamos que los tanques, carros blindados y algún armamento pesado sea puesto a disposición del Ejército Rebelde en El Caney.*[8]

O sea, en sus manos. ¿Con qué propósito? Viendo toda su trayectoria posterior y sus desmedidas ambiciones políticas, no tengo la menor duda de que pretendía aparecer ante la historia y la opinión pública como el libertador de Santiago de Cuba o, cuando menos, fortalecer su posición para posibles eventos futuros.

Afortunadamente, el coronel Rego Rubido se negó a acceder a lo solicitado, alegando que sólo entregaría Santiago de Cuba al Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, comandante Fidel Castro.

Ese mismo día, fui testigo de su incontrolable afán de sobresalir, de ocupar planos estelares. Cuando se produjo el acto de proclamación

8 Periódico *Revolución* (publicado en Santiago de Cuba), 8 de enero de 1959, p 6.

del triunfo de la Revolución desde los balcones del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, sorprendentemente, Hubert Matos pidió hablar.

En la ciudad se hallaban Raúl y Almeida, luchadores originarios del Movimiento 26 de Julio, quienes habían estado en el asalto al cuartel Moncada y desembarcado en el yate *Granma*, pero quienes por razones de seguridad no participaron del acto. En el Ayuntamiento estaba el comandante Calixto Morales, también combatiente del cuartel Moncada, y otros muchos comandantes o combatientes revolucionarios con sobrados méritos, y ninguno se pronunció voluntariamente por expresar sus emociones; Hubert Matos sí. Carlos Franqui fue el emisario y Fidel, consultado sobre la inesperada pretensión, disgustado, respondió que hablaran todos los que quisieran hacerlo, y así ocurrió.

Pese a que en Santiago de Cuba habían entrado varias columnas guerrilleras, algunos de cuyos comandantes eran de la propia ciudad, eran más antiguos y contaban con mayores méritos que Hubert Matos, éste fue designado jefe del regimiento Antonio Maceo. Hubert Matos se las ingenió para que su rostro y su nombre aparecieran diariamente en la prensa oriental en los cerca de seis días en que permaneció en el mando militar de la ciudad. El 8 de enero, sorpresivamente, Hubert Matos apareció junto a Fidel entrando en La Habana, a la cabeza de la Caravana de la Libertad.

Sin embargo, Hubert Matos se sintió profundamente frustrado cuando en la conformación del primer Gobierno Revolucionario no se le designó en la cartera de Educación, dada su condición de pedagogo. Su inconformidad fue ostensible, pues le resultaba imposible esconder sus aspiraciones políticas.

Todos aquellos elementos, vistos aisladamente, no representaban gran cosa. Integrados, descubrían el peligro que acechaba tras una personalidad profundamente egocentrista y ambiciosa. La vorágine de la victoria y la confianza en que fuera capaz de superar sus pequeñeces y ambiciones hizo enterrar transitoriamente los motivos de preocupación hacia su persona.

En una decisión que pudo haber sorprendido y hasta ofendido a varios compañeros, a Hubert Matos se le nombró a mediados de enero como jefe militar de la provincia de Camagüey. Ello implicó desconocer al comandante Víctor Mora, el jefe guerrillero que

invadió, al frente de una columna, dicha provincia en los meses finales de la guerra. Víctor Mora era un hombre humilde, apenas sabía leer y escribir, quien ganó los grados de comandante del Ejército Rebelde a fuerza de grandes sacrificios. Él era el jefe natural de Camagüey, pero se nombró a Hubert Matos en atención a su preparación cultural.

Una vez allí, Hubert Matos se esmeró en crearse un manto de apoyo irrestricto. Llevó al círculo inmediato del mando militar a aquellos oficiales que le eran incondicionales, aunque ello implicara desconocer los méritos de guerra de otros. Hasta donde pudo, y pudo bastante, hizo lo mismo con los dirigentes provinciales y locales del Movimiento 26 de Julio, en los sindicatos y en los medios de comunicación. Logró fabricarse una cobertura periodística desproporcionada. Los periódicos, la radio y la televisión camagüeyanos fueron puestos al servicio de su pretensión de convertirse en una recia personalidad política. Logró, incluso, que el periódico *Revolución*, órgano oficial del Movimiento 26 de Julio, de circulación nacional, publicara constantemente informaciones sobre sus actividades, lo que no se hacía con los demás jefes militares de provincias. Con cierta frecuencia, sus discursos eran publicados íntegramente en el periódico, para que fueran conocidos en toda la República. Su fotografía aparecía regularmente en todos los medios de comunicación del país, siempre transmitiendo la imagen de un esforzado y eficiente jefe militar y político. Sus discursos, invariablemente, acudían a una contundente retórica revolucionaria.

Hubert Matos logró confundir a muchos, antes y después de su maniobra contrarrevolucionaria. Sostiene Lupe Velis, destacada combatiente revolucionaria y esposa del capitán Antonio Núñez Jiménez, director ejecutivo del INRA, que hallándose en la Ciénaga de Zapata, sin conocimiento de causa, en un ambiente íntimo, encomió la labor que realizaba Hubert Matos en Camagüey . Fidel reaccionó, previniéndola en el sentido de que las medidas revolucionarias no eran aplicadas adecuadamente en aquella provincia.[9]

9 Meses después, en la denuncia de su traición, Fidel dijo que Hubert Matos se había esforzado por hacer creer que las leyes revolucionarias eran su obra, que había que agradecérselas.

Su ostensible tendencia a endiosarse,[10] a publicitar todos sus actos, molestaba. Se le toleró, en aras de evitar fisuras en las fuerzas revolucionarias.

Anticomunismo en marcha

Desde bien temprano, Hubert Matos se dedicó a entrevistarse con ministros y jefes rebeldes, sondeando la opinión de estos sobre el *problema comunista* en la Revolución, y si encontraba receptividad a sus inquietudes ideológicas, vociferaba contra los comunistas. No faltaban en muchas de estas conversaciones, abiertas o solapadas, imputaciones contra el Che y Raúl.

En abril y principios de mayo de 1959, mientras Fidel estaba de gira por los Estados Unidos y América Latina, en las sombras, Hubert Matos inició una profunda labor de búsqueda de apoyo a sus posiciones políticas. Durante semanas, se las ingenió para conversar con oficiales rebeldes: Almeida, Calixto García, Jorge Enrique Mendoza, Jesús Suárez Gayol, y otros. Tras la firma de la Ley de Reforma Agraria, el 17 de mayo, Hubert Matos incrementó su actividad, esta vez acercándose a ministros del Gobierno Revolucionario y al propio Presidente Urrutia.

Yo debí ser uno más de los muchos ministros en quienes pensó Hubert Matos en su maniobra anticomunista. Ocurrió semanas antes de producirse la crisis con el Presidente Urrutia. En una de sus frecuentes visitas al Palacio Presidencial, Hubert Matos me dijo:

— *Quiero tener una conversación contigo.*

— *Bien, cuando tú quieras.*

— *Aquí no hay la tranquilidad que necesitamos. Con todos los asuntos que tú llevas, aquí no vamos a poder conversar bien.*

Y le dije:

— *Vamos a hacer una cosa: el domingo vienes a casa y almorzamos juntos.*

Estuvo de acuerdo. Mi esposa, Concepción Acosta, se encargó de prepararlo todo para atenderle adecuadamente. Lo estuvimos esperando

10 Estoy convencido de que su egolatría fue el mayor ingrediente de su codicia política, la que lo condujo a la ruina de su moral revolucionaria.

varias horas. Al fin, nos fuimos a cumplimentar un compromiso, dejando el recado de que si llegaba o se comunicaba telefónicamente, lo pusieran en contacto conmigo. Transcurrió todo el día y la noche y no se comunicó, ni siquiera para excusarse. En ese momento no le di importancia al asunto. Pensé que había tenido que volver a Camagüey.

Al día siguiente, en el despacho, mientras me encontraba revisando el listado de las personas que habían entrado y salido del Palacio Presidencial, procedimiento que comencé a llevar a sugerencia del comandante Camilo Cienfuegos, descubrí que Hubert Matos no había ido a mi casa por haber regresado a Camagüey, pues había ido a visitar al Presidente a las nueve de la noche, partiendo del edificio a las dos de la madrugada. Seguramente, cuando Hubert Matos le comentó que pretendía conversar conmigo, Urrutia se encargó de disuadirlo, pues bien conocía mi inalterable fidelidad a la Revolución.

Por esos mismos días, al Che le ocurrió algo extraño que nos comentó antes de partir a su gira afroasiática. Encontrándose por Camagüey, supo que el Presidente de la República se hallaba en una finca, atendido por Hubert Matos, quien lo había invitado al acto por el Día del Abogado, ocasión aprovechada para hacer fuertes pronunciamientos anticomunistas. Como un gesto de cortesía, el Che decidió saludar al Presidente. Al llegar, observó la sorpresa y el disgusto de los presentes. Estuvo un tiempo prudencial y se retiró, quedándole el sabor amargo de la duda. Por entonces, resultaba difícil concederle importancia a estos detalles.

Pronto se acumuló nuevos elementos de preocupación y sospecha. Hubert Matos y Urrutia comenzaron a llevar una relación muy íntima, inusitada. De los fondos secretos del Palacio Presidencial, el Presidente aportó —caso único— ciento veinte mil pesos para financiar la labor de Hubert Matos en Camagüey.

Inexplicablemente, el jefe militar de Camagüey se hallaba en el Palacio Presidencial entre todos los ministros del Gobierno Revolucionario, en el acto de toma de posesión de los nuevos titulares de Estado, Agricultura, Gobernación, y Salubridad y Bienestar Social, tras la crisis ministerial del 11 de junio. De esto nos percatamos muchos años después, revisando algunas fotografías del acontecimiento. ¿Cómo explicar que el jefe militar de una provincia apareciera en un primer plano en el momento de solución de una crisis ministerial?

Estaba visitando al Presidente Urrutia, concertándose con él, y fue invitado a acompañarlo a la juramentación de los nuevos ministros. Las continuas visitas de Hubert Matos a La Habana raramente incluían acudir al Estado Mayor del Ejército Rebelde. Era lógico; tenían sentido político, distinto a sus obligaciones militares.

Había más, más peligroso y dañino. Se sabía que, sospechosamente, Hubert Matos visitó en su apartamento a Pedro Luis Díaz Lanz cuando fue destituido como jefe de la Fuerza Aérea, el día antes de que éste formulara graves imputaciones de infiltración comunista dentro del Ejército Rebelde.[11] Esto formaba parte de sus constantes cabildeos ideológicos.

Cuando se produjo la crisis con Urrutia, Hubert Matos permaneció en las sombras, sin comprometerse. Pese a conocer sus relaciones sospechosas con Urrutia, Fidel le reiteró su confianza. Dos semanas después, cuando se detuvo a los individuos que viajaron en el avión de Trinidad como parte de la conspiración trujillista, a Luis Pozo Jiménez se le ocupó una carta en la que se mencionaba a Hubert Matos como uno de los oficiales rebeldes con los que podía contactarse. Aquel fragmento de la carta fue excluido de las pruebas presentadas para denunciar los planes trujillistas.

Hubert Matos fortalecía sus relaciones con latifundistas, a los que ya realizaba diversas concesiones, que implicaban retrasar la aplicación en Camagüey de las medidas revolucionarias. Para fortalecer la política agraria, Fidel se vio obligado a mover al capitán Jorge Enrique Mendoza, delegado del INRA en Oriente, para Camagüey.

Pese a todo, Fidel, con sentido de unidad, tuvo una extraordinaria paciencia y tolerancia con la labor de zapa política y proclividad a la traición de Hubert Matos. Tampoco se estaba con las manos cruzadas: el Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde inició una investigación de forma secreta, pero los acontecimientos se precipitaron, como en el caso de Urrutia.

---

11 Días después, en ocasión de una visita de Fidel al regimiento Ignacio Agramonte, Hubert Matos le confesó que de forma inocente, como amigo personal, lo había ido a visitar, ignorante del *show* que Díaz Lanz tenía pensado realizar. Fidel, quien conocía de la reunión, no le reprochó nada y Hubert Matos continuó en el cargo.

¿Renuncia?

El 19 de octubre, en la tarde, por medio de un oficial del Ejército Rebelde, Fidel recibió una carta del comandante Hubert Matos, renunciando a la Jefatura Militar de Camagüey y pidiendo su licenciamiento, con la alegada pretensión de retirarse a la vida profesional. La carta, se suponía, era secreta y privada, como correspondía a la gravedad del asunto y a la condición del remitente. Podía pensarse en una decisión personal, legítima. Era de lamentar, en todo caso, que se adoptara justamente cuando la Revolución enfrentaba a la reacción contrarrevolucionaria y éramos blanco de una desmedida campaña publicitaria en los Estados Unidos.

Hubert Matos era habilidoso. Su carta estaba calculada, cada párrafo tenía un propósito. La decisión de "renunciar" fue hecha descansar sobre motivos ideológicos:

> — No deseo convertirme en obstáculo de la Revolución, y creo que teniendo que escoger entre adaptarme o arrinconarme para no hacer daño, lo honrado y lo revolucionario es irme.
> — (...) Creo igualmente que después de la sustitución de Duque y de otros cambios más, todo el que haya tenido la franqueza de hablar contigo del problema comunista debe irse antes de que lo quiten.
> — Sólo concibo el triunfo de la Revolución contando con un pueblo unido dispuesto a soportar los mayores sacrificios —porque vienen mil dificultades económicas y políticas— y ese pueblo unido y combativo no se logra ni se sostiene si no es a base de un programa que satisfaga parejamente sus intereses y sus sentimientos y de una dirigencia que capte la problemática cubana en su justa dimensión y no como cuestión de tendencias ni lucha de grupos.
> — Si se quiere que la Revolución triunfe, dígase adónde vamos, cómo vamos, óiganse menos los chismes y las intrigas y no se tache de reaccionario ni de conjurado al que con criterio honrado plantee las cosas. Por otro lado, recurrir a la insinuación para dejar en entredicho a figuras limpias y desinteresadas que no aparecieron en escena el primero de enero, sino que estuvieron

presentes en la hora del sacrificio y están responsabilizadas en esta obra por puro idealismo, es además de una deslealtad, una injusticia, y es bueno recordar que los grandes hombres comienzan a declinar cuando dejan de ser justos.

La carta hace entonces una larga enumeración de sus méritos de guerra, lo que evidencia su intención de hacerla pública, pues nadie mejor que Fidel para estar enterado de su *curriculum* revolucionario y de su expediente militar. Quiere hacer a Fidel depositario de la ingratitud y la deslealtad, por pura injusticia con él, hombre de tantos méritos revolucionarios. La invocación a conceptos tan sublimes como justicia o lealtad, Hubert Matos lo sabía, siempre tiene impacto en la psicología social.

Recurre a argumentos políticos y no del fuero. La denuncia anticomunista sirve al propósito de fondo de exigir límites para la Revolución. Era una especie de renuncia táctica, para producir una escalada de adhesiones de otros jefes militares, mediante el procedimiento de solicitar sus licenciamientos, y mientras se tramitaban en el Estado Mayor, producir una agitación política en la provincia, que implicara nuevas renuncias, éstas de funcionarios civiles, y la movilización ciudadana en respaldo a su persona. Todo bajo una insidiosa campaña de prensa.

Hubert Matos envió la renuncia, pero no esperó disciplinadamente la respuesta de Fidel. Se concertó con dirigentes sindicales, estudiantiles y políticos camagüeyanos para, por acumulación, transformar la situación en un movimiento político de incalculables consecuencias, con él como líder y caudillo.

La noche del 19 de octubre, Fidel asistió al acto de toma de posesión de Raúl como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Se le notó preocupado. Llamativamente, no habló. En sus bolsillos traía la carta de Hubert Matos. Se propuso responderla al día siguiente.

Por la tarde del 20 de octubre, logró hacer un alto en sus obligaciones y redactó la respuesta, en un tono y con una determinación que hubiera querido ahorrarse:

— Acabo de recibir tu carta en la que comunicas la solicitud al Estado Mayor de tu renuncia irrevocable y el motivo que alegas

tener para ello. Pero el contenido de tu carta me obliga a hacerte estas líneas.

— Dices que después de la sustitución de Duque de Estrada y de otros cambios, el que haya hablado conmigo sobre problemas comunistas debe irse antes de que lo quiten. Considero que una afirmación semejante estaría bien en la radioemisora de Trujillo o en el libelo de Masferrer o en los editoriales de la prensa reaccionaria. La rechazo por falsa y además insidiosa. Éste es el argumento de Díaz Lanz y de Urrutia. En el fondo era un problema de inmoralidad y ambición. Aunque sólo fuese por respeto a ti mismo, no debiste haber hecho semejante afirmación.

— Los cambios a que te refieres fueron hechos en virtud de consideraciones que no incluyen la obligación de darte cuenta a ti y tú no tienes que juzgarlo y prejuzgarlo, sino simplemente limitarte a las funciones que te corresponden.

— De la lectura de ese y de otros párrafos de tu carta creo tener motivos más que suficientes para pensar que eres incapaz de comprender lo tolerante y generoso que he sido contigo y que olvidas la parte considerable que debes a los demás en el papel que hoy desempeñas. Actúas como si te dejaras perder por la idea de que en un proceso como éste se pueden alcanzar las cumbres por otros medios que no sean el mérito, el desinterés y el sacrificio...

— Creo que si alguien ha sido desleal, eres tú. Mi defecto no ha sido la deslealtad o la injusticia, sino la tolerancia; si no, no me habría visto precisado a escribir estas líneas, si al primer signo de insubordinación por tu parte, que fueron reiterados, te hubiera retirado el mando en la Sierra Maestra. Vemos que estás haciendo un estimado falso de la situación, y sólo me preocupa el daño a la Revolución. El comandante Cienfuegos recibirá el mando. Después harás lo que creas pueda convenir o perjudicar más. Si es lo primero siempre habrá oportunidad de que volvamos a encontrarnos en el camino del servicio al país, cuando hayas tenido tiempo de madurar los últimos 18 meses de tu vida.

— El camino para ti ha sido demasiado fácil; y por eso te ha hecho daño. De todos modos, te advierto que el plan que tienes

sólo servirá en estos momentos para hacer daño y eso tú lo sabes perfectamente.

Por indicaciones suyas, el comandante Camilo Cienfuegos fue a sus oficinas. Recibió la orden de viajar al día siguiente a Camagüey con la respuesta. Lo que Fidel ignoraba a esas horas era que ese mismo día iban a llegar al Estado Mayor del Ejército Rebelde otras solicitudes de licenciamiento, provenientes de Camagüey. Las solicitudes, realizadas a título personal, tenían en común que todos los promoventes eran oficiales subordinados a Hubert Matos. Estas solicitudes, sin embargo, eran meramente reglamentarias, sin expresión de motivos. Dada la condición de aforados de los renunciantes, cualquier concertación convertiría el hecho en un delito de sedición, incluso de traición, si el propósito era contrarrevolucionario. Las leyes penales de la República eran precisas y fijaban sanciones elevadas para tales conductas.

El momento escogido para las renuncias no podía ser peor para la Revolución. En La Habana se celebraba la convención mundial de agentes de viajes turísticos (ASTA), ocasión en la que se hallaban presentes cerca de dos mil agentes de viaje de decenas de países importantes y la prensa enfocaba su atención sobre Cuba, empeñada en desarrollar sus planes turísticos. El hecho, donde renunciaba un importante jefe militar de provincia por motivos ideológicos y lo secundaban casi todos los jefes militares subordinados, tendría un fuerte impacto internacional. ¿Mera casualidad? ¿Cálculo?

Reacción revolucionaria

Para esa noche del 20 de octubre, en Camagüey estaba convocado un acto de masas en la plaza de Las Mercedes en recordación del líder campesino Sabino Pupo. Hubo larga demora en su inicio, mientras se aguardaba por la presencia del comandante Hubert Matos, quien finalmente no concurrió. Los discursos de los dirigentes sindicales y del Movimiento 26 de Julio en la provincia fueron desacostumbradamente vacilantes en el apoyo a la Reforma Agraria y a la Revolución. Observando que en el ambiente estaba la renuncia de Hubert Matos,

que se suponía era secreta aún, dado su carácter privado, y con el convencimiento de que estaba en presencia de una clara maniobra contrarrevolucionaria, el capitán Jorge Enrique Mendoza, delegado provincial del INRA, apenas terminó el acto, ya en la madrugada del 21 de octubre, se comunicó telefónicamente con Fidel y le explicó que era del conocimiento público la renuncia de Hubert Matos y que observaba un estado de complicidad con él entre varios dirigentes estudiantiles y sindicales.[12] Con todos los antecedentes, Fidel se percató de que estaba en curso una maniobra contrarrevolucionaria, y decidió actuar enérgicamente.

Impartió la orden de ocupar la jefatura de la Policía Nacional Revolucionaria en Camagüey y establecer con sus efectivos y oficiales una base revolucionaria desde la cual contrarrestar cualquier maniobra de Hubert Matos y los complotados. A esa hora, se ignoraba cuáles eran los planes operativos de éstos y si pensaban recurrir a medidas de fuerza. La resolución era no darles tiempo, ahogar la sedición en sus comienzos.

La orden fue cumplida en poco tiempo. Por disposición de Fidel también se logró sumar a las fuerzas leales a la Revolución a la segunda estación de la Policía Nacional Revolucionaria y al batallón de las Fuerzas Tácticas del Ejército Rebelde, que se hallaba en su cuartel de las afueras de la ciudad, al mando del capitán Arnaldo Pernas. Cada paso era informado inmediatamente por teléfono a Fidel, quien en La Habana determinaba, con los comandantes Raúl Castro, Camilo Cienfuegos y otros oficiales rebeldes, las medidas subsiguientes. Fidel decidió que Camilo viajara a Camagüey al frente de la compañía de seguridad del Estado Mayor del Ejército Rebelde, a conjurar la traición.

Según avanzó la madrugada del miércoles 21 de octubre, Fidel impartió nuevas órdenes a Mendoza en Camagüey. Previendo lo peor, dispuso que las fuerzas leales tomaran las estaciones de radio, la cárcel, la emisora de televisión, la central telefónica, la planta eléctrica, el aeropuerto, el hospital y la droguería Álvarez Fuentes.

12 El *modus operandi* de Hubert Matos fue similar al de Díaz Lanz: redactar la carta, mandarla con un propio y, mientras se tramitaba oficialmente, divulgar su contenido a terceros, haciéndola pública.

Cumplidas estas misiones, aún de madrugada, Mendoza recibió la orden de ocupar el periódico de la provincia, *Adelante*, y una estación de radio que tuviera alcance provincial y que permitiera su defensa frente a un eventual ataque de los hombres fieles a Hubert Matos. Desde ella, al amanecer, debía denunciarse la sutil maniobra contrarrevolucionaria en curso.

La apreciación de Mendoza y Orestes Valera de que la renuncia de Hubert Matos era del dominio público y formaba parte de una conjura contrarrevolucionaria quedó corroborada cuando fue ocupado el periódico *Adelante*. Había, listas ya para su publicación, dos notas dando cuenta de adhesiones a Hubert Matos.

En la columna que escribía el politiquero Faustino Miró Martínez iba a aparecer una nota afirmando que la ¿noticia? de la renuncia de Hubert Matos *causó conmoción a la ciudadanía*, viéndose *rostros tristes* y *confesiones de adhesión al gran líder de la Columna 9 Antonio Guiteras*, porque *sus dolores y alegrías se vierten emocionalmente en el pueblo que lo admira y lo estima como algo suyo*.

Firmada por siete dirigentes estudiantiles, en nombre de la Federación de Estudiantes Secundarios de Camagüey, fue ocupada una nota en la que se decía que *teniendo conocimiento por la prensa de la renuncia (de Hubert Matos), nos mantenemos expectantes en estos momentos, y esperamos las noticias oficiales del Gobierno Revolucionario*. A la vez citaban a una urgente *Asamblea General* para las ocho de la noche. Debían concurrir (*que no falte uno solo*) los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal para Maestros, la Escuela de Comercio, la Escuela Normal de Kindergarten y la Escuela del Hogar, Artes y Oficios.[13]

Esto probaba, inequívocamente, que la carta no era privada y que se estaba produciendo una movilización política y social de solidaridad con Hubert Matos, antes de hacerse pública su renuncia.

Mendoza, Orestes Valera y unos pocos rebeldes fuertemente armados se posesionaron de *Radio Legendario,* en la calle República. Al amanecer, poniendo en cadena todas las emisoras de la ciudad, desplegaron una ininterrumpida labor de denuncia pública de la

13 Las citas corresponden al libro *En Marcha con Fidel-1959*, de Antonio Núñez Jiménez, publicado por la Fundación La Naturaleza y el Hombre , Ediciones Mec Graphic, Ltd., p.p. 347-348.

maniobra contrarrevolucionaria. En el distrito militar Ignacio Agramonte, Hubert Matos debió haberse sorprendido con la inesperada denuncia pública, en lugar de los pronunciamientos de adhesión que esperaba. A esa hora, estaba llegando a Camagüey por vía aérea el comandante Camilo Cienfuegos y una reducida escolta de tres miembros. Al llegar, Camilo se trasladó a la jefatura de la Policía Nacional Revolucionaria, en la calle Avellaneda, conversó por teléfono con Fidel y sin esperar por la compañía de seguridad del Estado Mayor, aún en el aire, acompañado por escasos hombres, se dirigió al distrito militar Ignacio Agramonte.

El traidor inocente

Resulta imposible precisar con exactitud la hora, pero muy probablemente en esos precisos instantes, en un vano y desesperado esfuerzo por justificar su conducta y buscar respaldo, Hubert Matos intentó comunicarse con el Presidente Osvaldo Dorticós. Quizá con éxito, hizo lo mismo con otros compañeros, incluso con ministros del Gobierno Revolucionario.

Recibí una llamada suya a mi despacho. Me dijo que se estaba cometiendo una injusticia con él, y que quería dejar las cosas aclaradas con el Presidente. Le di el número del teléfono privado de Dorticós, que se encontraba instalado en el baño del despacho del Presidente. Con rápidez, fui directamente al baño, tomé el teléfono y le pedí a Hubert Matos que esperara. Me dirigí a donde conversaban Osvaldo y Raúl y les informé que Hubert Matos quería hablar con Dorticós. El Presidente me hizo señas con su mano derecha de contestar que no iba a ponerse al teléfono. Al insistir Raúl en que debía responder a la llamada, fuimos al baño y Dorticós escuchó pacientemente las excusas y explicaciones de los hechos, todas justificativas, que daba Hubert Matos. Al finalizar la conversación, comentamos entre nosotros la situación, y permanecimos el resto de la mañana en espera de los informes que nos llegaban de Camagüey.

En Camagüey, Camilo se dirigió al distrito militar Ignacio Agramonte. No encontró resistencia. Al ser informado en la jefatura de que el comandante Hubert Matos se hallaba en su residencia, solamente acompañado por el jefe de su escolta, Camilo fue por él, le entregó

la respuesta de Fidel, le comunicó que asumía el mando militar de la provincia y que a partir de ese instante quedaba arrestado. Fueron para la jefatura y, en presencia de oficiales; tanto complotados como leales a la Revolución, Hubert Matos y Camilo sostuvieron una discusión en la cual aquél quiso negar el acto de su traición.

Mientras, aproximadamente a las nueve y treinta de la mañana, llegó Fidel. Nadie lo esperaba. Rápidamente fue al centro de la ciudad. A pie, al frente de una multitud creciente partió al encuentro de Mendoza en el local de *Radio Legendario*, en las calles República y Finlay, para que el pueblo quedara convocado al edificio del INRA, en la calle San Pablo, esquina a Gonzalo de Quesada. Era escaso el espacio para albergar a la multitud, que iba creciendo en la medida en que Mendoza y Valera incitaban por radio a reunirse con Fidel. Allá llegó Camilo, y tras informarse de la extrema gravedad de la situación política en el regimiento, ya bajo control, por el alto nivel de confusión reinante, Fidel dispuso partir hacia allá, a pie, sin armas, acompañado por Camilo y el pueblo. Casi al mediodía, desde el balcón de la jefatura del distrito militar Ignacio Agramonte, Mendoza, Camilo y Fidel informaron al pueblo de Camagüey y a los soldados del Ejército Rebelde, concentrados en la explanada, de los pormenores de la traición.

Después de la concentración, a media tarde, Fidel emprendió el regreso a la capital. En Camagüey quedó Camilo, encargado de depurar responsabilidades, reestructurar los mandos militares y civiles y seguir esclareciendo los acontecimientos.

Díaz Lanz ataca

En el Palacio Presidencial, expectantes, permanecíamos Dorticós, Raúl y yo. Al mediodía, Raúl planteó que, ante los rumores que ya comenzaban a circular sobre el conato sedicioso de Camagüey, era conveniente demostrar que no ocurría nada de importancia. Sugirió ir a un lugar público para transmitir una sensación de normalidad. Se escogió la exposición de la ASTA que se hallaba montada en las calles 23 y L, en El Vedado. Me dispuse a acompañarlos, pero Raúl me dijo: — *Quédate en Palacio, por lo que pueda ocurrir*.

Ese día, la convención de la ASTA había recesado su plenaria. Grupos muy numerosos de agentes de viaje habían ido a Santiago de Cuba y otros a Varadero. Algunos visitaban la exposición o deambulaban por la ciudad. Aproximadamente a las seis de la tarde, poco después de haber partido Dorticós y Raúl, en el momento de mayor afluencia de público en determinadas zonas céntricas de la ciudad por haber terminado la jornada laboral, dos aviones procedentes del norte volaron sobre La Habana y lanzaron octavillas contrarrevolucionarias. Luego de realizar algunas maniobras, iniciaron un cobarde ataque, disparando con ametralladoras de gran calibre y dejaron caer granadas contenidas en vasos de cristal, a las que habían quitado las espoletas. Al romperse el vaso contra una superficie dura, se liberaba la espoleta, provocando que la granada estallara.

Por las características del ataque era obvio que conocían la ciudad. Las acciones de bombardeo y ametrallamiento ocurrieron en sitios sumamente concurridos: las calles Monte, Rastro, Carlos III, Infanta, Cuatro Caminos. En Monte y Rastro el empleado Reinerio González, de treinta y ocho años, padre de familia, fue destrozado por uno de los artefactos explosivos. En Infanta y Carlos III murió Joaquín Fernández, alcanzado por la metralla. El saldo final fue de dos muertos y cuarenta y cinco heridos, entre ellos niños y mujeres.

Desde la azotea del Palacio Presidencial, La Cabaña, la jefatura de la Policía Nacional Revolucionaria y el Estado Mayor de la Marina de Guerra, los artilleros rebeldes dispararon sus ametralladoras antiaéreas, obligando a los aviones a ganar altura, internarse en el mar y escapar, con rumbo norte. Minutos después, los compañeros de la guarnición de Palacio me llevaron varios ejemplares de las octavillas lanzadas, en las que se llamaba a una insurrección contrarrevolucionaria.

Fidel había llegado de Camagüey. Cuando iba por Malecón rumbo al Palacio Presidencial se produjo el hecho. Se detuvo frente al parque Maceo. Estando allí, caía la lluvia de octavillas. Conversó con algunos periodistas y continuó su camino hacia Palacio. Pasó por mi despacho y continuamos hacia el del Presidente. Yo llevaba las octavillas en las manos y cuando se las mostré, me dijo: — *Ya las ví*.

Venía despeinado, sin armas. Puso la mano derecha sobre un *secreter*, y con enorme curiosidad, me preguntó: — *¿Qué te parece lo de Hubert Matos?*

Aunque sin una gran relación personal, conocía a Hubert Matos desde los días en que militábamos en Joven Cuba, en la década del treinta. Sin titubear, con plena conciencia, le contesté: — *Sencillamente, lo que hay que hacer es fusilarlo. Un traidor lo que se merece es la eliminación física.*

Fidel, reflexivo, me dijo: — *No, no, así no se puede proceder. Hay que someterlo a un juicio, probarle la responsabilidad y condenarlo. Y explicarle al pueblo los hechos de la traición.*

Permanecimos conversando. Mientras, un ayudante del Presidente fue a avisarles a Dorticós y a Raúl del regreso de Fidel. Cuando llegaron, Fidel hizo un relato pormenorizado de los acontecimientos de Camagüey, tras lo cual intercambiamos criterios.

El Comandante en Jefe, Fidel Castro, y el ministro de la Presidencia, Luis M. Buch, conversan en el despacho del Presidente de la República, al regresar Fidel de Camagüey tras conjurar la maniobra contrarrevolucionaria del comandante Hubert Matos. 21 de octubre de 1959.

A esa hora nos preguntábamos si estaban interconectados los dos actos: la conspiración de Hubert Matos y el bombardeo y ametrallamiento de La Habana; el hecho de que hayan coincidido, ¿era mera casualidad? Carecía de toda lógica que Hubert Matos se hiciera respaldar por una absurda y criminal acción piratesca contra la capital de la República, sin otro propósito que provocar pánico y alarma en la ciudadanía. Era elemental que una acción de este tipo iba a producir una enorme indignación popular, incrementada al conocerse que el cabecilla de los pilotos atacantes era el desertor y traidor Pedro Luis Díaz Lanz. Su crédito en el pueblo no podía ser peor después de prestarse a declarar en las audiencias de un subcomité senatorial de los Estados Unidos. Quizá nunca se sepa con seguridad si la acción sediciosa estaba coordinada con el cobarde crimen de Díaz Lanz. La apreciación de Fidel era que Hubert Matos tenía informado a Díaz Lanz de sus planes, y éste, creyendo apoyarlo, produjo la vandálica acción, totalmente desafortunada para la causa sediciosa. Pero sobre lo que entonces no teníamos dudas, y hoy las hay menos, es de que ambos estaban de consortes en los propósitos anticomunistas y de freno a la Revolución.

Como respuesta a las agresiones aéreas desde el exterior y para consolidar el respaldo popular a la Revolución, se decidió convocar a una concentración frente al Palacio Presidencial, para el 26 de octubre. Cuando terminamos de hablar, Dorticós, Fidel y otros compañeros partieron para los hospitales de Emergencias e Infantil para ver la evolución de los muchos heridos.

Fidel y Camilo explican y denuncian los hechos

En repulsa a los hechos, esa misma noche la Central de Trabajadores de Cuba (CTC-Revolucionaria), convocó a un paro nacional de una hora, que tuvo lugar, al día siguiente a partir de las tres de la tarde, de forma unánime —salvo los gastronómicos, hoteleros y choferes de turismo, al servicio de la convención de la ASTA. Una manifestación espontánea se dirigió al Palacio Presidencial. El Presidente Dorticós, entre aclamaciones y consignas, les habló emocionado. A partir de las diez y treinta de la noche, Fidel compareció ante la prensa nacional. El

Consejo de Ministros en pleno concurrió, encabezado por el Presidente Dorticós. Lo escuchamos durante cerca de cuatro horas denunciar la actividad contrarrevolucionaria en curso, dentro y fuera de Cuba.

Se denunció con energía que el territorio estadounidense fuera utilizado impunemente para atacar a Cuba. Fidel se preguntó, indignado, cómo reaccionaría el pueblo norteamericano si aviones procedentes de Canadá bombardearan a Washington. Ante el alegato esgrimido en los Estados Unidos de que resultaba imposible controlar la entrada y salida de los aviones asentados en su territorio, preguntó dónde estaban entonces las pregonadas defensas de aquella nación frente al hipotético supuesto de una agresión exterior. Bombardeaban a Cuba, y coincidentemente los Estados Unidos presionaban a gobiernos occidentales, especialmente a Inglaterra, para que no vendieran armas y aviones a Cuba. Fidel dejó en claro que si esas maniobras persistían, Cuba acudiría a la solidaridad de todos los pueblos del mundo. No habría manos cruzadas ni rendición: lucharíamos, con las armas que poseyéramos y con las que consiguiéramos. Fidel hizo pública la determinación de reunir al pueblo frente al Palacio Presidencial.

Camilo Cienfuegos tendría en aquellas jornadas un protagonismo principal, al denunciar la traición de Hubert Matos y esclarecer políticamente al pueblo y a la tropa de Camagüey. Había mucha confusión con la propaganda anticomunista y la actitud de Hubert Matos. El mismo día 21, Camilo les dijo a los periodistas:

> — No hay que ver fantasmas en el comunismo. Se nos ataca por el hecho que Carlos Rafael Rodríguez estuviera en la Sierra Maestra y porque habláramos con él. Carlos Rafael Rodríguez fue un hombre que subió a la Sierra, y a nadie le preguntamos si es comunista. Sólo nos interesa que sean cubanos y combatientes bien intencionados. ¿Cómo no dicen que el padre Sardiñas estaba también en la Sierra y que ahora es comandante del Ejército?
> — Hubert Matos pretendía tener un ejército que respondiera, no a la Revolución, sino a Hubert Matos. De ahí que convenciera al coordinador de Camagüey, Agramonte, el que pretendía emplazar a Fidel para que se definiera y explicara hasta dónde iría la Revolución. Pero aquí habrá Revolución hasta que quede una injusticia por reparar.

— Mucha gente está colocando sus peones para hacerse fuertes y dividir. Su descaro y ambición se manifestaron cuando llegué a Camagüey y me dijo: "Yo también tengo mis obreros y campesinos". Como si este ejército fuera de facción y grupo. No vamos a ceder una pulgada.[14]

En los días posteriores, Camilo realizó una ingente labor política y organizativa en Camagüey. El día 23, en un primer paso para convertir el distrito militar Ignacio Agramont*e* en ciudad escolar, Camilo entregó las edificaciones al Ministerio de Educación. El día 25 regresó a La Habana, a informar, orientarse y participar en el acto frente al Palacio Presidencial.

Concentración popular

En una nueva evidencia de la creciente actividad contrarrevolucionaria, esa noche dos desconocidos atentaron contra el edificio del periódico *Revolución*, en la avenida Carlos III, número 615. La explosión de la granada provocó heridas graves al corresponsal Francisco Muñoz. Estos hechos tenían por virtud enrarecer más la situación. Ya en los Estados Unidos se organizaba con absoluta impunidad y descaro planes subversivos, y de las ideas los contrarrevolucionarios pasaron a los hechos. Las incursiones aéreas eran la mejor prueba: el ataque aéreo a La Habana era el tercero que sufríamos en ese mes de octubre; antes, aviones pequeños procedentes de los Estados Unidos habían bombardeado los centrales *Niágara,* en Pinar del Río, y *Punta Alegre* y *Violeta*, en Camagüey, y en las semanas y los meses siguientes esta actividad terrorista se multiplicó.

Cuando la granada explotaba en la avenida Carlos III, en la salida del túnel de la bahía se trabajaba intensamente para posibilitar que la concentración popular, que se calculaba sería la mayor reunida por la Revolución frente al Palacio Presidencial, lo hiciera sin interrupciones, desde la terraza norte hasta el Malecón. La entrada del túnel de la bahía lo impedía.

14 Periódico *Sierra Maestra*, 23 de octubre de 1959.

A menos de cuarenta y ocho horas de comenzar el acto, Fidel le pidió al ingeniero Manuel Ray, ministro de Obras Públicas, que se construyera un puente sobre la entrada del túnel que posibilitara que la muchedumbre fuera compacta, sin que ningún accidente arquitectónico la dividiera. Ray le asignó la misión a uno de los subsecretarios, el ingeniero Gerardo Pérez-Puelles Ezpeleta. Sin titubear, se contrató los servicios de varias carpinterías. Se hizo con empresas privadas, pues en 1959 no había un mecanismo constructivo de carácter público que posibilitara acometer una obra de tal magnitud en tan corto tiempo, entre sábado y domingo. En la madrugada del domingo 26 de octubre, Fidel visitó la obra conduciendo un *jeep*.[15]

Todavía se estaba pintando, cuando el pueblo comenzó a llegar a la concentración. Las banderas cubanas y del Movimiento 26 de Julio y los cartelones y las pancartas dieron especiales colorido y vistosidad a la explanada anterior al Palacio Presidencial. Desde el segundo piso vimos cómo se inundó aquel inmenso espacio, hasta cubrir el improvisado puente.

15 Interrogó acerca de si había seguridad de que la obra se terminara y de si era posible retirar provisionalmente los árboles de la avenida de Las Misiones para lograr una completa visibilidad de la multitud. Se le convenció de que tal pretensión era excesivamente dificultosa y podría acarrear la muerte de los árboles. Después del acto, Fidel fue hasta donde Gerardo Pérez-Puelles conversaba, le puso la mano en el hombro y le alabó el trabajo. Pérez-Puelles quedó sorprendido por el hecho de que en medio de la enorme agitación política reinante, Fidel se permitiera ese detalle. Entrevista con los autores. La Habana, febrero de 2000.

A partir del segundo semestre de 1959, la Revolución Cubana vivió constantemente bajo asedio o agresiones. Fidel condujo con maestría política y militar su defensa y desarrollo. Junto a Fidel, el comandante Efigenio Ameijeiras, jefe de la Policía Nacional Revolucionaria; Armando Hart, ministro de Educación; Augusto Martínez Sánchez, ministro de Trabajo, y Luis M. Buch, ministro de la Presidencia.

Fidel llegó a las cuatro y dieciocho de la tarde, en un helicóptero que sobrevoló esta zona de la ciudad y aterrizó finalmente frente a la iglesia del Ángel, en un lateral del Palacio Presidencial. Su llegada provocó el frenesí popular. Fidel y su reducida comitiva entraron al Palacio por la puerta de Monserrate. Se había concentrado más de un millón de cubanos. Poco después, salimos todos a la terraza norte. Allí estaba toda la dirección revolucionaria y el Consejo de Ministros en pleno. El acto duró varias horas, y el clamor popular reclamó insistentemente, sin desmayo, ¡*Paredón*!, en clara alusión a la necesidad de endurecer el enfrentamiento a la contrarrevolución.

En el acto hablaron, sucesivamente, David Salvador, dirigente sindical; el doctor Osvaldo Dorticós, Presidente de la República; el comandante Rolando Cubela, dirigente universitario; el comandante Camilo Cienfuegos, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde; el

comandante Juan Almeida, jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Rebelde; el comandante Ernesto Guevara, aún sin cargos oficiales; el comandante Raúl Castro, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y el Comandante en Jefe, Fidel Castro, Primer Ministro. Todos los discursos calificaron la traición y pidieron firmeza revolucionaria. Los obreros proclamaron su determinación de donar un día de su salario para financiar la compra de armas con las cuales defender a la Revolución.

La indignación por el cobarde ataque de Díaz Lanz y las acciones terroristas en curso, y por la traición de Hubert Matos, movilizaba el fervor revolucionario de todos nosotros. Nunca antes los sentidos versos de Bonifacio Byrne al llegar a Cuba y encontrarse la bandera estadounidense ondeando en lugar de la cubana me resultaron tan hermosos y hondos como cuando los escuché en aquella jornada en la voz del comandante Camilo Cienfuegos. Aquel discurso encendido, virtualmente su testamento revolucionario, serían las últimas palabras que le escuchó el pueblo y muchos de los compañeros que, por la índole de nuestras funciones, lo veíamos con frecuencia.

En el pasado lo fue y en el futuro la Revolución sería enérgica, pero lo haría apelando a la mayor legalidad, de acuerdo con las circunstancias. Fidel siempre estuvo empeñado por impedir que la Revolución Cubana reeditara los episodios sangrientos de otras revoluciones sociales, evitando que la justicia arbitraria de las revoluciones en Francia, México o Rusia fuera el procedimiento para combatir al enemigo en Cuba.

La contrarrevolución y el propio Hubert Matos acudieron a las más inescrupulosas insinuaciones o mentiras para crearle problemas a la Revolución, acusándola de asesina. Lo verdaderamente insólito radicaba en que construyeran el expediente de la criminalidad de los revolucionarios cubanos, cuando todos, especialmente Hubert Matos, sabían la escrupulosidad con que siempre se había actuado en el trato a los prisioneros y en el respeto físico al enemigo vencido. Esto explica por qué el Che denunciara ante el pueblo de que, al amparo de la libertad de prensa y expresión, ocurriera que la esposa de Hubert Matos publicara una carta insinuando que éste iba a ser asesinado en una celda:

> (...) Nunca hemos matado ni un solo prisionero de guerra en los momentos más difíciles. Ahora estamos acusados de intento de asesinato en una celda, de intento de asesinato a quien podríamos llevar al paredón por traidor a la Revolución.[16]

Para Raúl, apenas se cerraba un capítulo de la película *Los Tres Mosqueteros*: Díaz Lanz, Urrutia y Hubert Matos. Denunció que mientras la contrarrevolución se hacía más agresiva y peligrosa, el castigo judicial de los convictos de terrorismo y de subversión era excesivamente lento. Sus palabras terminaron pidiéndole a Fidel que recordara la demanda popular de "sacudir la mata", en una clara referencia a la necesidad de depurar de contrarrevolucionarios y timoratos las estructuras del Gobierno.

Fidel anunció la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). Desde fecha bien temprana después del triunfo, Fidel había exteriorizado la determinación de acudir al entrenamiento militar del pueblo, si era necesario, para defender a la Revolución. En marzo de 1959, a partir de una iniciativa del Círculo de Trabajadores de San Antonio de los Baños para nuclear en pelotones de milicias a obreros, campesinos, estudiantes, profesionales y amas de casa para custodiar centros de trabajo y estudio y enfrentar la incipiente actividad contrarrevolucionaria, la formación de embriones de lo que llegaría a ser las MNR se extendió por toda la geografía nacional. A finales de agosto, en la cueva de Santo Tomás, surgió el primer y emblemático pelotón de milicias campesinas: Los Malagones. En realidad, eran doce campesinos pinareños, a los que se les confió desarticular, después de un rápido entrenamiento militar, a la banda del ex-cabo Luis Lara Crespo, criminal batistiano condenado a muerte, y que se hallaba prófugo de la justicia revolucionaria. Fidel les había dicho que, si triunfaban, habría milicias en Cuba. En una veintena de días, la banda de Lara[17] era historia pasada.

16 Periódico *Sierra Maestra*, 27 de octubre de 1959.

17 Luis Lara Crespo fue capturado y fusilado.

Tribunales Revolucionarios

En todo un símbolo de los días que se avecinaban, de la decisión que habíamos adoptado de desafiar todas las fuerzas y los obstáculos que se opusieran a la Revolución, acudiendo a las armas si era preciso, Fidel le entregó al comandante Juan Almeida un cheque, otorgado por el Presidente de la República y por él, como contribución para la compra de aviones con los cuales defender el país.[18] En las semanas posteriores, la nación se movilizó para reunir fondos[19] con los que financiar la adquisición de los aviones que los Estados Unidos se empeñaban en sabotear.

En aquel momento todavía estaban con ínfulas patrióticas varios personajes de la vieja política cubana. Entre ellos sobresalía el ex-Presidente de la República, Carlos Prío Socarrás (1948-1952), quien nos acompañó en la terraza norte. Ese día, tras el acto, cuando entramos al interior del Palacio Presidencial, como contribución personal para la compra de los aviones, Prío le entregó una sortija de diamantes a Fidel.

La contrarrevolución había convertido en un *hobby* conspirar. Tras la suspensión de los Tribunales Revolucionarios mediante la Ley 425 de julio de 1959, la Revolución carecía de instrumentos válidos, proporcionados para responder enérgicamente a los actos terroristas. La contrarrevolución, cada vez más visible y agresiva, estaba envalentonada por la convicción de contar con el respaldo de los Estados Unidos, lo que era cada vez más evidente. Nuestro propósito de hacer una revolución generosa, que no conculcara ninguna garantía ni ningún derecho procesal, alentaba las acciones del enemigo. En el acto, Fidel denunció que cada día la contrarrevolución era más audaz y más insolente: — *Y hasta en las primeras páginas de todos los periódicos, escudados en las faldas de una mujer, escriben poco más o menos que el Primer Ministro es un criminal*.

---

18 Testimonio de Gerardo Pérez-Puelles. La Habana, febrero de 2000.

19 No era, sin embargo, la primera vez que se acudía a todo el país para recaudar dinero con propósito definido. En la primera mitad del año se recaudó millones de pesos como contribución nacional a la implementación de la Ley de Reforma Agraria.

Entonces, como había hecho el 21 de enero de 1959 en lo relativo al fusilamiento de los criminales de guerra, consultó al pueblo, a mano alzada, acerca de la idea de restablecer los Tribunales Revolucionarios, lo que equivalía a aceptar el reto contrarrevolucionario con cierta proporcionalidad de medios, sólo que con la legalidad de nuestro lado. La decisión solamente correspondía adoptarla al Consejo de Ministros, pero Fidel prefería tener el espaldarazo popular, acudiendo a un muy peculiar procedimiento de democracia directa, de plebiscito en plaza pública, para aprobar políticamente lo que después sería medida legal. Allí nos enteramos de uno de los puntos de la agenda de la reunión del Consejo de Ministros del día siguiente:

> — Aquí, ante todos nuestros compatriotas reunidos, voy a plantear y voy a consultar al pueblo sobre la reimplantación de los Tribunales Revolucionarios. Quiero que la ciudadanía exprese su deseo, que la ciudadanía decida sobre esta cuestión y que los que estén de acuerdo con que se establezcan los tribunales que levanten la mano (el pueblo levantó las manos); puesto que es necesario defender la Patria de la agresión, puesto que es necesario defender la Patria frente a los ataques aéreos desde tierras extranjeras, puesto que es necesario defender la Patria de la traición, mañana se reunirá el Consejo de Ministros para discutir la ley que establezca de nuevo, por el tiempo que sea necesario, los Tribunales Revolucionarios y aunque dichos tribunales serán los que decidan en última instancia y de acuerdo con las leyes, sobre la pena que corresponda a cada uno de los culpables, quiero consultar la opinión del pueblo. Que levanten la mano los que crean que los que invadan a nuestro país merecen la pena de fusilamiento (el pueblo levantó las manos); que levanten la mano los que crean que los terroristas merecen la pena de fusilamiento (el pueblo levantó las manos); que levanten la mano los que crean que los que tripulan avionetas sobre nuestro territorio y bombardean nuestro pueblo, merecen la pena de muerte (el pueblo levantó las manos).
> — Todo el mundo sabe los esfuerzos que hicimos por poner fin, por suspender los Tribunales Revolucionarios. Todo el mundo sabe lo que nos angustiaba la campaña que se hacía contra nuestra

> Patria por el castigo de los esbirros. (...) Todos saben el esfuerzo que hemos hecho por llevar adelante nuestra Revolución, con el máximo de generosidad, con el máximo de tolerancia, con el máximo de bondad. Todo el mundo sabe lo duro que es para nosotros abrir de nuevo a la pandilla de detractores, a los cables internacionales, a las revistas, a los grandes rotativos, que nos calumnian, que nos atacan, la oportunidad de volvernos a presentar ante el mundo como gente cruel o insensible. (...) Todo el mundo sabe lo duro que es para nosotros, las dificultades que nos plantea, pero puesto que hay que defender la Patria de la agresión, puesto que nos están bombardeando, puesto que nos quieren derrotar por el terror y por el hambre, no queda otra alternativa que defender la Patria y nosotros somos hombres que cumplimos el deber.[20]

Cuando terminó el acto, entramos al Palacio Presidencial e intercambiamos criterios. Allí vi por última vez a Camilo. Esa noche, los contrarrevolucionarios colocaron varias bombas en La Habana, incluyendo una en el periódico de los comunistas, *Hoy*.

El Consejo de Ministros se reunió a la una y treinta de la tarde del 27 de octubre. Recurriendo a sus palabras del día anterior, Fidel nos planteó que debíamos producir una Ley de Reforma Constitucional modificativa del artículo 174 de la Ley Fundamental de la República, restableciendo los Tribunales Revolucionarios para conocer de los juicios y las causas originadas por la comisión, por civiles y militares, de delitos calificados legalmente como contrarrevolucionarios.

La decisión era grave; implicaba que, para combatir a sus enemigos, la Revolución Cubana acudiría a una justicia sumaria, en la que muchas garantías procesales y legales eran disminuidas o suspendidas. Sometido el asunto al Consejo de Ministros, votamos nominalmente, uno a uno. Fue unánime la aprobación.

Asumimos la responsabilidad el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República; comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro; comandante Raúl Castro Ruz, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; doctor Raúl Roa García, ministro de Estado;

20 Periódico *Sierra Maestra*, 27 de octubre de 1959.

doctor Armando Hart Dávalos, ministro de Educación; comandante Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados; doctor Alfredo Yabur Maluf, ministro de Justicia; José Alberto Naranjo Morales, ministro de Gobernación; comandante Pedro Miret Prieto, ministro de Agricultura; doctor Raúl Cepero Bonilla, ministro de Comercio; comandante Augusto Martínez Sánchez, ministro de Trabajo; doctor Serafín Ruiz de Zárate Ruiz, ministro de Salubridad y Asistencia Social; doctora Raquel Pérez González, ministra de Bienestar Social; ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, ministro de Comunicaciones; comandante Julio Camacho Aguilera, ministro encargado de la Corporación Nacional de Transporte; doctor Regino Boti León, ministro encargado del Consejo Nacional de Economía; doctor Rufo López Fresquet, ministro de Hacienda; ingeniero Manuel Ray Rivero, ministro de Obras Públicas, y doctor Luis M. Buch Rodríguez, ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros.

Fue la primera reforma constitucional realizada bajo la presidencia del doctor Osvaldo Dorticós Torrado. Vinculada a ésta,[21] sería la segunda reforma constitucional, acordada en primera instancia el 24 de noviembre, a propuesta de Fidel, en virtud de la cual modificamos el artículo 24 de la Ley Fundamental de febrero de 1959, autorizando la confiscación de los bienes de aquellas personas que fueran sancionadas por la comisión de delitos contrarrevolucionarios, que evadieran la acción penal ante los Tribunales Revolucionarios abandonando el territorio nacional, o que habiendo abandonado éste, conspiraran contra la Revolución.

Era una medida radical, a la que ya otras revoluciones habían acudido. La aprobamos unánimemente, al igual que la ley que instrumentó su aplicación, la cual dispuso que en todos los casos de delitos

21 El 20 de noviembre, el Consejo de Ministros aprobó una ley que disponía que todas las causas y los juicios incoados o que se incoare por delitos contrarrevolucionarios fueran juzgados sumariamente por los Tribunales Revolucionarios, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley Procesal de la República en Armas de julio de 1896, a la cual se le introdujo algunas modificaciones: a los acusados sobre los que hubiera indicios racionales de su culpabilidad, se les negaba el derecho de gozar de libertad provisional; se concedía la apelación de oficio en caso de sentencia de muerte, y se daba posibilidad al fiscal de interponer recurso de revisión.

contrarrevolucionarios se acordaría accesoriamente la confiscación total de bienes,[22] pasando la propiedad al Estado por medio del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Las primeras afectadas por esta medida fueron dieciocho propiedades de comerciantes de Matahambre involucrados en planes insurreccionales.

La desaparición de Camilo

El Consejo de Ministros sesionó el 27 de octubre hasta las seis y veinte de la tarde, tratando diversos asuntos de gobierno. Como la reforma constitucional que establecía los tribunales revolucionarios exigía su aprobación en tres sesiones consecutivas del Consejo de Ministros, con el voto favorable siempre de más de dos terceras partes de sus miembros, el asunto fue sometido a votación y aprobado unánimemente por todos los ministros, en una sesión que esa misma noche volvimos a tener y en las sesiones correspondientes de los días 28 y 29 del propio mes. Esta última fue alterada abruptamente, pues llegó la noticia de la desaparición del comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán.

Camilo, como jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, había partido hacia Camagüey al mediodía del día 28 de octubre, en un nuevo esfuerzo por normalizar la situación política y organizativa dentro de la tropa armada en aquella provincia. A las seis y un minuto de la tarde despegó de regreso a La Habana, en un avión bimotor *Cessna 310* pilotado por el teniente Luciano Fariñas y acompañado por su escolta, Félix Rodríguez. Pasadas las ocho de la noche debió llegar al aeropuerto de Ciudad Libertad, donde lo esperaba el jefe de su escolta, Manuel Espinosa, *Cabeza*.

El no arribo del avión del jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde fue informado poco después de las ocho de la noche a su hermano y capitán ayudante, arquitecto Osmany Cienfuegos Gorriarán. *Cabeza* quedó en el aeropuerto, sin grandes preocupaciones, pues atendiendo a la práctica de Camilo, el no arribo bien podía obedecer a que hubiese ordenado al piloto, como lo había hecho en innumerables

22 Ley 664, de 23 de diciembre de 1959.

oportunidades, aterrizar en un aeropuerto intermedio, especialmente el de Mayajigua, donde solía hacer escalas en sus constantes viajes al interior del país. Esto era una práctica bastante común en los desplazamientos de los principales dirigentes de la Revolución.

La llegada, en la madrugada del día 29, de dos de los escoltas que lo habían acompañado a Camagüey, a los que había ordenado cumplir una misión dirigiéndose a La Habana por carretera, provocó un aumento de la tensión, que con el paso de las horas se creó en los compañeros que trabajaban próximos a Camilo. Tras una nueva comunicación entre *Cabeza* y Osmany, en las primeras horas de la mañana del día 29, se inició la localización de Camilo en los posibles aeropuertos y las pistas donde eventualmente podría haber descendido en su retorno a La Habana.

La noticia llegó a Fidel hallándose éste en el despacho del Presidente Dorticós, esa tarde-noche del 29 de octubre. En escasos minutos se iba a iniciar la reunión del Consejo de Ministros. El oficial rebelde que trajo la información llamó aparte a Fidel y le explicó la situación. Sin perder un minuto, Fidel comenzó a indagar si las acciones de localización se habían realizado correctamente. Se comunicó con todas las compañías aéreas que funcionaban en Cuba. Por esta vía llegó el informe de un piloto, quien indicaba que el día anterior, a partir de Ciego de Ávila, había mal tiempo proveniente del sur, caracterizado por turbonadas y vientos peligrosos para la aviación.

Con estos elementos preliminares, confirmados posteriormente en las primeras horas de la mañana del día 30, se inició una búsqueda desesperada e intensa, a partir del criterio dominante de que el piloto Fariñas cambió la ruta, moviéndose al norte, para evitar la tormenta y luego buscar los únicos dos aeropuertos que le permitían un aterrizaje nocturno por estar iluminados: Varadero y La Habana. El territorio nacional entre La Habana y Camagüey fue dividido en cuadrículas y cada una de ellas, en tierra y mar, fue inspeccionada minuciosamente. Por tierra se movilizó a decenas de miles de hombres y mujeres. Por aire, se acudió a todos los aviones, avionetas y helicópteros posibles, y por mar, fueron barcos, lanchas y botes. Participaron no sólo medios técnicos cubanos, sino de los Estados Unidos. No quedó cayo o islote, pantano o ciénaga, sin explorar.

Fidel dirigió personalmente, minuto a minuto, las operaciones de localización de Camilo. A bordo del avión *Sierra Maestra*, en calidad de copiloto o accionando directamente el avión, realizó durante varios días acciones arriesgadas de búsqueda. Volaron a baja altura y sólo regresaban a tierra para abastecerse de combustible o pasar la noche. Lo acompañaban Celia Sánchez, Osmany Cienfuegos, Sergio del Valle y otros compañeros. En la isla de Turiguanó, donde hicieron una escala, la cola del avión jorobó un poste de la cerca que protegía la pequeña pista del lugar.

El Presidente Dorticós y yo permanecíamos en el Palacio Presidencial, recibiendo constantemente las noticias del descomunal esfuerzo por hallar a Camilo, vivo o muerto. Así fue, durante varios días. En la obsesión por encontrarlo, se atendió cuanta información llegaba. Aunque pueda parecer increíble a estas alturas, en el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias fueron atendidas todas las personas que aducían haber soñado, visto o presentido cualquier circunstancia. Nada fue desdeñado. Al decir de Fidel, se hizo lo humano y lo no humano por hallar a Camilo.

Por supuesto, no faltó la perfidia enemiga. Un día después de iniciadas la labores, los contrarrevolucionarios diseminaron la desinformación de que Camilo y sus compañeros se hallaban heridos en Cayo Francés. Virtualmente, todas las fuerzas se movilizaron hacia el cayo. Comprobada la falsedad, se continuó el trabajo. Días después, otra vez las fuerzas y los medios fueron distraídos por un falso informe que ubicaba a Camilo en Cayo Anguila. El propio Fidel sobrevoló el cayo y avanzó hasta escasas millas de La Florida, a unos veinticinco o treinta metros de altura.

Cuando más inquietud y zozobra había en el pueblo, al mediodía, una estación clandestina, probablemente desde un barco próximo a las costas cubanas, lanzó al éter la noticia de que Camilo había aparecido y venía en un barco. Las estaciones de radio dieron la noticia de inmediato. Fue suficiente para que las calles quedaran inundadas por el pueblo, en una especie de delirio o locura. Fue incontrolable. Hubo accidentes y heridos. Grupos de personas se aglomeraron frente al Palacio Presidencial mostrando el júbilo. Lo verdaderamente lamentable era que nosotros sabíamos que todo era falso. Pese a que los medios de comunicación nuestros trataban de calmar a la gente,

era muy difícil desmentir aquella noticia. Por medio de la guarnición, el Presidente se encargó de ir disuadiendo al pueblo, convenciéndolo de la falsedad de la noticia. Los festejos espontáneos se trocaron en la frustración más profunda que había visto en la población.

El país estuvo en vilo durante una docena de días. Agotadas las esperanzas, sin la menor pista del avión o de sus tripulantes, y para evitar nuevas manipulaciones enemigas de la sensibilidad popular, el 11 de noviembre Fidel compareció ante una cadena de radio y televisión —como lo tendría que hacer nuevamente el 18 de octubre de 1967 anunciando la muerte del Che—, para informar lo que ya todo el mundo sabía: que el comandante Camilo Cienfuegos había desaparecido definitivamente.

El 13 de noviembre, en una sesión del Consejo de Ministros a la que no asistió Fidel, acordamos sancionar un decreto disponiendo guardar siete días de luto oficial a partir de las doce de la noche. A continuación, aprobamos el nombramiento realizado por el Presidente de la República del comandante Juan Almeida Bosque como nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde. El comandante Almeida juró y tomó posesión del cargo ante nosotros. Como quedó vacante el cargo de jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, Dorticós designó al comandante Sergio del Valle Jiménez.[23] Aprobado por el Consejo de Ministros, se le hizo pasar, procediendo a su juramentación. De esta manera, quedó resuelto el vacío de mando que significó la desaparición del comandante Camilo Cienfuegos.

La contrarrevolución se seguiría sirviendo de la irreparable desaparición física de Camilo para elaborar todo tipo de conjeturas y especulaciones aviesas con la malsana intención de dividir a los revolucionarios y disminuir la popularidad de Fidel y de otros dirigentes revolucionarios. Fabricaron y echaron a rodar, entre muchas "bolas" y teorías —como lo harían luego con la salida del Che de Cuba a cumplir sus misiones internacionalistas—, una según la cual Fidel y Raúl habían ordenado asesinar a Camilo por su oposición al rumbo de la Revolución. A ello se prestó gente inescrupulosa e ignorante de los acontecimientos históricos y de las personalidades revolucionarias.

23 Uno de los primeros médicos incorporados a la guerrilla en la Sierra Maestra. Cambió el botiquín por el fusil. Terminó la guerra de liberación como segundo al mando de la Columna Invasora número 8.

Especialmente, quisieron manchar la reputación del comandante Raúl Castro, adjudicándole una supuesta orden de matar a Camilo. Raúl les salió al paso:

> Ya han llegado al colmo de la infamia. Ya no respetan el dolor que sentimos por la desaparición de un compañero. De un compañero que era un hermano, que lo fue cuando éramos nueve en las peores circunstancias. Junto con el profundo dolor que sentimos por su desaparición, tenemos todavía que soportar que esos infames vengan a adjudicarnos un asesinato, que sería un fratricidio. Nos han comparado con ellos, que serían capaces de vender a la autora de sus días.[24]

Sobrarían argumentos para desbaratar tal infamia, pero basta con citar el más reciente pronunciamiento que he conocido sobre el particular. Proviene de una de las voces más autorizadas para conocer del crimen y del estiércol producido por nuestros enemigos, por ser él, quizá, la bilis de la contrarrevolución: Andrés Nazario Sargén, secretario general de *Alpha 66*, organización autora de los peores ataques terroristas contra Cuba:

> Les voy a ser sincero. Castro es mi enemigo, pero estoy seguro que nada tiene que ver con la muerte del comandante Camilo Cienfuegos. Camilo, a quien yo admiraba enormemente, desapareció en el mar. Yo ayudé a buscar la avioneta por varios días. Y nada. ¿Qué pasó? Ese día el tiempo no era bueno. Y casi todos los pilotos con que contaba la Revolución eran aprendices. Para mí, el mal tiempo y la inexperiencia del piloto fueron los responsables.[25]

---

24 "Camilo Cienfuegos no era el héroe de Yaguajay. Era el héroe de todos los lugares por donde pasó. En una reunión que sostuvimos hace meses y que no se dio a la publicidad, porque los hombres de la Revolución no se anuncian, lo declaramos el comandante más audaz y más valiente del Ejército Rebelde". Revista *Bohemia*, 22 de noviembre de 1959, p. 76.

25 Hernando Calvo Ospina y Katlin Declercq: *¿Disidentes o mercenarios*?, Casa Editora Abril, La Habana, 2000, p. 42

Los comandantes Camilo Cienfuegos Gorriarán y Raul Castro Ruz fueron jefes claves para la vertebración de la defensa militar de la Revolución Cubana. Raúl se desempeñaba como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y Camilo como jefe de Estado Mayor del Ejército Rebelde.

El juicio contra Hubert Matos

Realizada la investigación sumarial, en diciembre Hubert Matos y los demás implicados fueron sometidos a juicio. Era la oportunidad para él de probar su inocencia de los cargos de traición y sedición, y de la Revolución de demostrarle su culpabilidad. A pesar de lo que hubiésemos querido, el juicio, público, con una extraordinaria cobertura periodística, se convirtió, en el fondo, en un proceso político.

Pese a la negativa común de los encartados de reconocer los actos sediciosos, alentados por la actitud desafiante e irrespetuosa a la autoridad del Tribunal Revolucionario seguida por Hubert Matos a lo largo de las sesiones del proceso, fueron expuestos elementos de juicio suficientes como para concluir que había en Camagüey y en torno a Hubert Matos un plan sedicioso de carácter contrarrevolucionario.

Fueron aportadas pruebas documentales y testificales abundantes sobre los antecedentes y sobre el hecho mismo.

Quedó probado que Hubert Matos preparó su carta de renuncia y la envió a Fidel, mientras la daba a conocer entre sus subordinados, determinándolos a pedir sus licenciamientos del Ejército Rebelde. Al actuar concertadamente, dada su condición de militares, los hechos tipificaban un acto de sedición. Igual maniobra llevó a cabo Hubert Matos con individuos ajenos al fuero militar: políticos, sindicalistas, líderes estudiantiles y periodistas, a los que movilizó para que lo respaldaran públicamente, en una conspiración política encaminada a lograr una variación en el rumbo de la Revolución. Esto configuraba un acto de traición. Tras las primeras sesiones del proceso, había elementos suficientes para condenar a Hubert Matos y a algunos de los encartados.

A petición del Fiscal Revolucionario, comandante Jorge Serguera Riverí *(Papito)*, el 14 de diciembre Fidel expuso *in extenso* una visión de conjunto de la Revolución y los antecedentes de la conjura de Camagüey. Estableció que el fondo de la conducta de Hubert Matos era las hondas diferencias ideológicas que lo separaban de los propósitos de la Revolución. Puso en dudas el que Hubert Matos hubiese tenido ciertamente un concepto preciso de lo que entrañaba una revolución verdadera. Eran dos concepciones completamente distintas. Al decir de uno de los reporteros de la sección *En Cuba,* de la revista *Bohemia*: *la de los que pretendían una revolución "*igual*" y la de los que aspiraban a una revolución "*distinta*". Era la pugna entre la periferia y la entraña.*[26]

Ese era el fondo, la sustancia, lo que políticamente había determinado el *affaire*. Pero la razón del proceso criminal era determinar si Hubert Matos, siendo jefe militar de la provincia de Camagüey, había conspirado, concertadamente, en provecho de sus pretensiones políticas.

De forma inesperada y dramática, mientras Fidel deponía, el más calificado de los oficiales guerrilleros para impugnar a Hubert Matos, el comandante Félix Duque de Estrada, quien había sido su segundo al mando en la Columna 9 Antonio Guiteras, a quien Matos mencionaba en

26 Revista *Bohemia*, 27 de diciembre de 1959, p. 73.

su carta de renuncia como víctima de Fidel, destrozó toda esperanza de sostener la coartada de inocencia.

El comandante Duque de Estrada ya había testificado en el proceso y se hallaba presente en la sala, observando su desarrollo. A petición de Fidel, se le hizo salir para ser llamado oportunamente. Cuando se le llamó, se estableció un careo entre Fidel, Hubert Matos y Duque de Estrada, del que quedó en claro el que en varias oportunidades, anteriores al 19 de octubre, Hubert Matos se acercó al comandante Félix Duque de Estrada, jefe de las Fuerzas Tácticas de Oriente, compuestas por cerca de tres mil hombres, para abordar el asunto de la *infiltración comunista* en el Ejército Rebelde y el Gobierno Revolucionario, de lo que resultó que Duque de Estrada quedara convencido y determinado, llegado el momento, a firmar un documento realizando planteamientos de tipo político. Éste había tenido la entereza de comunicárselo a Fidel durante una conversación que tuvieron en el Palacio Presidencial, semanas antes de los acontecimientos de Camagüey. Ante el peligro que entrañaba el que un jefe militar con mando sobre una tropa numerosa y bien entrenada estuviera resuelto a firmar documentos con exigencias políticas, Fidel decidió sustituirlo.

Durante el careo, Duque de Estrada dijo que, a partir de las ocho de la mañana del 20 de octubre, él visitó el regimiento Ignacio Agramonte, en el que se produjo una reunión donde participaron varios oficiales del mando camagüeyano. Hubert Matos aprovechó para informar sobre su carta de renuncia a los oficiales que aún no la conocían del día anterior. La renuncia, que iba dirigida a exigir *que el Gobierno definiera el rumbo,*[27] y sus posibles consecuencias, fue discutida colectivamente. Unos se pronunciaron contra la actitud de secundar la renuncia de Hubert Matos, y la mayoría en favor de solidarizarse con él, produciendo sus peticiones de licenciamiento o renunciando a sus cargos dentro del Ejército Rebelde. Duque de Estrada dijo a los jueces, en presencia de Hubert Matos y los demás acusados: — *Yo le dije que yo me iba de allí, porque allí todo el mundo caía preso*.

27 Cita textual de la declaración del comandante Félix Duque de Estrada en el juicio oral y público contra Hubert Matos y los demás encartados.

La prueba había sido contundente. El comandante Félix Duque de Estrada abandonó el estrado. Fidel continuó deponiendo, interrumpido constantemente por Hubert Matos, quien se enfrascaba en negar su responsabilidad. Ocurrió entonces lo inesperado. Nos lo reveló el comandante Jorge Serguera Riverí, el Fiscal Revolucionario:

> Ya había testificado en ese juicio el comandante Felix Duque, segundo de la columna de Hubert Matos. Habiendo testificado, en lugar de abandonar la sala, vino y se sentó a mi izquierda. Un testigo después que testifica puede sentarse donde quiera, dentro del público. Nosotros estábamos en el estrado del teatro de la Ciudad Militar de Columbia. En las primeras filas estaban los acusados, y el público estaba compuesto por miembros del Ejército Rebelde.
>
> Fidel estuvo testificando a lo largo de siete horas, haciendo un relato minucioso de la lucha en la Sierra Maestra desde el inicio, hablando de algunos de los que estaban acusados allí, no porque tuviera un significado político-jurídico preciso, sino hilando los hechos, de manera que se viera que había un complot, y que muchos de los que aparecían acusados allí eran víctimas de una conspiración que desconocían, por una parte, y que Hubert Matos era un pérfido conspirador. Fidel quería dejar por sentado las maquinaciones de Hubert Matos, de cómo se había conducido, de sus ambiciones, de las conversaciones que había tenido con distintos oficiales rebeldes, tratando de captarlos para sus planes. Fidel quería desenmascarar los procedimientos subterráneos de Hubert Matos, y habla de que la carta enviada el día 19, Hubert Matos la había dado a conocer con toda intencionalidad.
>
> Cuando Fidel está explicando que se vio obligado a actuar enérgicamente porque tenía todos los elementos probatorios de que la renuncia de Hubert Matos era una maniobra para provocar una reacción favorable a él en la opinión pública de Camagüey, lo que iba a lograrse con escritos de adhesión a través de los medios de comunicación y de renuncias en mandos militares y civiles a partir del supuesto de la divulgación de la carta, responsabilidad que iba a recaer en Fidel, pues se suponía que la carta era privada. Hubert Matos acusó a Fidel de mentir. Dijo, una y otra

vez, que Fidel mentía. En ese momento, Duque me dice que el que miente es Hubert Matos, que lo que dice Fidel es la verdad.
— Y tú, ¿cómo lo sabes?
— Porque Hubert Matos me dio una carta a mí para que yo viniera y se la entregara a Miguel Ángel Quevedo en Bohemia.
— Párate y dilo ahí.
— Pero, mira, Papito ....
—Párate y dilo ahí, coño, que yo no puedo plantear que tú vuelvas a testificar. Párate y dilo ahí.
Y Fidel hablando.
— Párate y dilo, Duque.
Ya Duque había testificado y estaba en la sala, con lo cual yo no podía, por una cuestión de mero procedimiento, volver a proponerlo. Pero como lo que realmente interesaba era la verdad, yo empujé a Duque hacia el estrado, para que interrumpiera a Fidel y dijera aquello que era clave, definitivo, para acabar con las coartadas de Hubert Matos. Días antes, Duque había hablado con Fidel, pero como él no le daba importancia política al asunto de la carta no le dijo nada de esto. Tanto Fidel como yo fuimos con total desconocimiento del asunto al juicio. Yo me enteré allí. Pero no es como han dicho que Fidel pidió a Duque que hiciera aquellas manifestaciones. Lo ignorábamos. Es como se los estoy contando. Si lo hubiésemos conocido antes, todo hubiese sido más simple, porque ese era el eslabón que faltaba en la acusación. Y el comandante Felix Duque se para. Entonces Fidel lo mira, como preguntándose:
— ¿Qué hace éste parado ahí?

Y se produce entonces el intercambio entre Fidel, Duque de Estrada y Hubert Matos, que procedo a reproducir, tal y como aparece registrado en la versión taquigráfica del juicio:

***Duque**: Esa carta no era privada, porque el señor Hubert Matos, que me lo diga aquí, ¿qué me dijo él cuando me entregó una copia fotostática, que la tiene mi padre en Sancti-Spíritus, delante de unos oficiales, qué yo debía hacer y qué se debía hacer con esa carta, si usted no la daba a la publicidad?*

***Fidel**: Bueno, ...*

***Duque**: Que lo diga Hubert Matos.*

***Fidel**: Yo casi no tengo ni que hablar (Aplausos).*

***Duque**: Que me dijo que aunque él no tenía el mejor criterio de Miguel Ángel Quevedo, sabía que Miguel Ángel Quevedo la iba a publicar. Que diga que eso no es verdad.*

***Matos**: Yo lo digo aquí: no es verdad eso. Lo digo así, se lo digo al comandante Félix Duque: que está mintiendo.*

***Duque**: ¿Por qué me dio la copia fotostática, que la tiene mi padre?*

***Matos**: No es verdad. Yo le he mostrado al comandante Félix Duque la copia de la carta. Se la he dado al compañero Cabrera, pero eso de que vine y le dije lo que tiene que hacer, y que la revista* Bohemia*, lo digo una y mil veces, eso es falso, compañero Duque. Dígame si yo le he dicho a usted si usted tiene que publicar esa carta.*

***Fidel**: Compañeros, ¿qué opinión tienen de Duque? ¿Ustedes creen que Duque es un miserable?* (Aplausos) *¿Ustedes creen que Duque es un calumniador? Compañeros, los que crean que Duque es un hombre honrado, que se pongan de pie entre los acusados...*

En ese momento, la inmensa mayoría de los acusados se pone de pie y aplaude, mientras que Hubert Matos se esfuerza en negar la afirmación del comandante Félix Duque de Estrada, y Fidel da por terminado el intercambio con un lacónico:

— De eso no hay más que hablar.

El comandante Jorge Serguera Riverí cree que cometió un grave error político como acusador revolucionario, con aquellos que al ponerse de pie reconocían su responsabilidad y especialmente la de Hubert Matos:

— Y sin embargo fueron condenados todos. Eso fue un error. Los cinco que permanecieron sentados fieles a Hubert Matos debieron ser los condenados, solamente. Debimos absolver a todos los demás. Pero la tensión del momento nos traicionó a todos.

Papito Serguera solicitó del Tribunal Revolucionario la imposición de la pena de muerte para el comandante Hubert Matos y distintas penas de prisión para los demás acusados. Días después, el Tribunal Revolucionario notificó una condena de veinte años para Hubert Matos; penas menores para varios acusados, y la absolución para otros. Fidel se expresó contrario a que se condenara a muerte a

Hubert Matos. Muchos creíamos que debía ser ejecutado, por haber producido el más pérfido y dañino acto de traición a la Revolución.

Hubert Matos cumplió íntegramente su condena y tras ser puesto en libertad abandonó el país. Desde los Estados Unidos y otros países latinoamericanos ha organizado todo tipo de campañas contrarrevolucionarias, con dinero de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. Su arrogancia, egocentrismo y ambiciónción condujeron a que varios de los hombres que le fueron leales en aquellas circunstancias, lo abandonaran en sus proyectos contra la Revolución Cubana. Hoy, es una desgastada y corrupta figura de la contrarrevolución más recalcitrante y anquilosada.

SUSTITUCIONES EN EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

La maniobra de Hubert Matos tuvo consecuencias altamente nocivas para la Revolución. Derivado de ella se produjo el accidente aéreo que llevó a la muerte a Camilo, Fariñas y Rodríguez. Mientras Fidel denunciaba la traición en el regimiento Agramonte, se suicidó el jefe militar de la ciudad de Florida, capitán José Manuel Hernández Bilbao, vinculado a la sedición,[1] y condujo a un momento crítico en la unidad revolucionaria, provocando una crisis en el Consejo de Ministros, que implicó la sustitución de los ministros de Obras Públicas, ingeniero Manuel Ray Rivero, y de Recuperación de Bienes Malversados, doctor Faustino Pérez Hernández.

Al ya socorrido argumento anticomunista, Hubert Matos introdujo la perfidia más aviesa para provocar la desconfianza o la duda entre los revolucionarios, logrando confundir a algunos compañeros que creyeron en su buena fe y en su inocencia, pese a los primeros elementos demostrativos en sentido contrario.

Crisis en el Gobierno Revolucionario

No puedo precisar con exactitud en cuál fue, pero probablemente en la reunión del Consejo de Ministros del 27 de octubre, estando todos los ministros presentes,[2] Fidel hizo una abundante exposición sobre los acontecimientos de Camagüey, explicando todos los detalles y las circunstancias conocidas hasta entonces. Lamentablemente, muchos elementos de juicio se conocerían semanas después, durante la investigación minuciosa que se llevó a cabo. Cuando finalizó, Fidel pidió a cada uno de los ministros que se pronunciara. Quería saber lo

1 En el regimiento Agramonte se suicidó el sargento del Ejército Rebelde José Alonso García León, *Habana.*

2 Desestimo, de acuerdo con las actas oficiales del Consejo de Ministros, las sesiones del día 13 de noviembre, porque Fidel no concurrió, y las de los días 20, 24 y 25 de noviembre, porque Manuel Ray se excusó de asistir.

que cada uno pensaba de los hechos, ministro a ministro. Como ya había realizado en junio, en ocasión de la primera crisis ministerial, comenzó por su izquierda. Los ministros se fueron pronunciando en el entorno a lo dicho por Fidel. Faustino, Ray y Oltuski tenían por costumbre sentarse juntos, del otro lado de la mesa, frente a Fidel, contra la pared que daba a mi despacho. Cuando les llegó el turno, cada uno expuso su criterio. Al cabo de cuarenta años, Enrique Oltuski recuerda:

> Dije que yo había tenido muy poca relación con Hubert Matos; que no había tenido una conversación a fondo con él; que no me había formado un juicio sobre su pensamiento, y que a quien yo si conocía bien era a Fidel y a su línea de pensamiento por lo que consideraba, entre lo dicho por Fidel y los alegatos de Hubert Matos, que lo dicho por Fidel era lo real, lo verdadero.
> Habló entonces Faustino. Hizo un análisis positivo de Hubert Matos. De la lucha en la Sierra Maestra, del cargamento de armas procedente de Costa Rica. Quiso ser objetivo, pero de lo que se trataba no era del rol jugado en determinado momento, sino de lo que pensaba Hubert Matos y como había actuado conspirativamente con su renuncia. Ray se manifestó en términos no tan concretos como Faustino, mas bien ambiguamente, pero en el mismo sentido.
> Cuando terminó el último de los ministros de expresarse, Fidel planteó que, dadas las intervenciones de algunos compañeros, era necesario hacer un reajuste del Consejo de Ministros; que en un momento como aquel, en una situación de tan extrema complejidad, era necesario que cada uno de nosotros observara posiciones firmes, y que había dos compañeros que debían ser sustituidos: Faustino Pérez y Manuel Ray.[3]

Faustino conocía de la temprana y manifiesta actitud anticomunista de Hubert Matos y de la incorporación acelerada y consciente de los comunistas en organismos e instituciones claves para la supervivencia de la Revolución. Hubert Matos había conversado con él de este asunto, fracasando en sus propósitos de alinearlo a su posición

3 Testimonio de Enrique Oltuski Ozacki, primer ministro de Comunicaciones del Gobierno Revolucionario. La Habana, febrero de 2000.

sectaria. Al desencadenarse la crisis de Camagüey, Hubert Matos volvió a comunicarse con varios compañeros, al parecer también con Faustino, ante quienes se presentó como víctima de un pérfido complot de los comunistas contra su persona. Guardó silencio sobre su propia maniobra. Faustino le creyó, bajo el influjo de sus propias experiencias y de la habilidad de Hubert Matos para colocar a conveniencia los acontecimientos.

Cuando Fidel trasladó al Consejo de Ministros los hechos de Camagüey, algunos compañeros, sometidos al fuego cruzado de los acontecimientos recientes y de los propios prejuicios y experiencias con los comunistas, quisieron hallar una supuesta inocencia o buena fe en la conducta del comandante Hubert Matos, descargando la culpa en elementos intrigantes. Las desconfianzas mutuas subyacían, acumuladas, entre muchos de nosotros y hacían más difícil distinguir la verdad. Fidel se esforzaba, a cada momento, por evitar los cismas, y ahora, cuando Hubert Matos había creado el mayor, se conducía resuelto.

Las sustituciones de Faustino y de Ray fueron una pérdida sensible para el Consejo de Ministros, pues se trataba de dos jóvenes capaces y entusiastas, ligados a la Revolución desde bien temprano. A ambos los conocí bien, pues a ellos estuve vinculado desde el año 1957, en diversas acciones revolucionarias contra la dictadura de Fulgencio Batista, especialmente a Faustino, de quien fui amigo personal hasta el último minuto de su azarosa y hermosa vida revolucionaria.

Me permito una breve semblanza de ambos, ya que sus vidas posteriores son muy aleccionadoras, por reflejar cada uno una actitud distinta, diametralmente opuesta, frente al error de apreciación cometido en el caso de la traición de Hubert Matos.

Manuel Ray Rivero

Manuel Ray Rivero era de extracción humilde, pues su padre era carrero repartidor de cigarros en Santa Fe, lo que obligó al joven a estudiar con cierta dosis de esfuerzo económico familiar. Estaba dotado de una gran inteligencia, que le permitió graduarse como ingeniero civil, con resultados académicos excelentes. Entre sus obras más sobresalientes está el haber dirigido, no obstante su juventud, la construcción del hotel *Havana Hilton*, donde fue necesario realizar

una compleja inyección de concreto en la ahuecada piedra de los cimientos. Era un hombre valiente, inteligente, trabajador; un organizador por excelencia. Durante la lucha revolucionaria fungió como responsable del Movimiento de Resistencia Cívica en La Habana, donde desplegó una actividad encomiable.

En enero de 1959 asumió el Ministerio de Obras Públicas, con verdadero fervor. Tenía muchos proyectos, que permitían suponer un aporte significativo al patrimonio arquitectónico cubano. Los diversos planes constructivos de Fidel tenían en Ray a un ejecutivo entusiasta.

Era anticlerical y antiimperialista, socialdemócrata y especialmente anticomunista. En opinión de un amigo suyo de muchos años, a quien designó subsecretario de Obras Públicas en enero de 1959, Gerardo Pérez-Puelles Ezpeleta:

> Ray no comulgaba con el clero, y menos con los comunistas. Tenía obsesión con el comunismo. Era tal su obstinación que no aceptaba, siquiera, que los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas leyeran el periódico del Partido Socialista Popular, Hoy. Tenía sus encontronazos mentales con el imperialismo, pero era partidario de servirse de todo lo positivo de los Estados Unidos. Ray pudo aportar mucho a la Revolución, por su inteligencia, capacidad y actitud de trabajo, pero el anticomunismo se lo tragó. Siempre tuvo reservas, compartidas abiertamente con Hubert Matos, con relación al Che y Raúl.
>
> Ray y Hubert Matos se conocieron después de triunfada la Revolución y llegaron a ser íntimos amigos que se encontraban con frecuencia. En opinión de Ray, Hubert Matos era un gran hombre, admirable por sus empeños. Cuando se fue a firmar la Ley de Reforma Agraria, Ray subió la Sierra Maestra acompañado por Hubert Matos y algunos de sus hombres. Acamparon por la noche en la casa del Santaclarero, donde, como muchas veces más, abordaron el problema ideológico y los alcances que en sus criterios había que darle a la Revolución. Ambos coincidían en querer una revolución limitada, que afectara lo menos posible los grandes intereses económicos capitalistas cubanos y extranjeros. Yo estaba allí, con ellos. Era un reformista convencido y consumado, pero su gran claudicación fue ponerse

al servicio de los Estados Unidos en sus planes de destruir la Revolución Cubana.[4]

Fidel hizo todo lo posible por evitar que Ray se sumara a la contrarrevolución. Cuando fue sustituido en el Ministerio de Obras Públicas, Fidel le asignó la tarea de organizar un Instituto Superior para el Desarrollo de las Ciencias Técnicas. Ray buscó libros e información y comenzó a trabajar sobre la idea. Simultáneamente, conspiraba.

Poco después de su sustitución como ministro de Obras Públicas, una noche Ray llamó a mi despacho solicitando una entrevista conmigo. Le dije: — *Ven para acá. Te espero.*

Nos reunimos en el despacho presidencial, pues el Presidente Dorticós se hallaba como de costumbre en sus oficinas del tercer piso. Conversamos de muchos temas: de la marcha de la Revolución, de los planes y las medidas revolucionarias, de la lucha contra Batista, de las agresiones contra Cuba. Fue una conversación larga, que Ray aprovechó para decirme que estaba siendo vigilado, especialmente en la oficina que él tenía en las calles 8, entre 21 y 23, en El Vedado; que la vigilancia sobre él, que había sido ministro del Gobierno Revolucionario, era algo incomprensible y lo afectaba profundamente. Le contesté que estimaba correcto su disgusto dada la posición que había mantenido como ministro y que si él no tenía nada que ocultar, ¿por qué habría de preocuparse?. — *¿Por qué no vamos a ver a Osvaldo? A él le podemos plantear tu situación*.

Pero Ray se negó rotundamente. Dijo no querer involucrar al Presidente en su caso. Nos despedimos, con el compromiso mío de llamarlo oportunamente. Su planteamiento me extrañó mucho, pues si él no estaba involucrado en actividades contrarrevolucionarias, ¿por qué habría de alarmarse porque la Seguridad del Estado lo vigilara? El pesquisaje debía, simplemente, mostrar saldo negativo. Como era natural, apenas se fue, subí a conversar con el Presidente. Le conté pormenorizadamente lo conversado con Ray. Dorticós no me interrumpió, esperó a que yo le expusiera todo. Cuando le expliqué la preocupación de Ray, me dijo: — *Ray no anda en buenos pasos. No lo llames*.

4 Testimonio del ingeniero Gerardo Pérez-Puelles. La Habana, febrero de 2000.

En la lucha contra la dictadura, Ray y yo habíamos intimado mucho. Prácticamente todos los días coincidíamos en diversas acciones o gestiones revolucionarias. Juntos afrontamos el peligro que entrañaba luchar contra la dictadura y trabajamos en el Gobierno Revolucionario hasta octubre de 1959. Reconocía en Ray una enorme capacidad profesional, talento y valor personal. Es muy probable que hubiese ido a explorar mi pensamiento y posición política y, viendo mi actitud, se retrajo de invitarme a participar de sus proyectos contrarrevolucionarios.

Posteriormente, fui informado ampliamente de las actividades conspirativas de Manuel Ray, quien, desde su oficina profesional de la calle 8, maquinaba la creación de una organización subversiva, que en pocos meses quedó configurada, siendo él su cabeza: el Movimiento de Recuperación del Pueblo (MRP). Ray pasó a la clandestinidad.

Una madrugada, al regresar a casa con Vicente Forbes de chofer y William Sánchez de escolta, llegando a la intersección de Malecón y calle Tercera, en El Vedado, William me alertó: — *En ese carro que nos pasó, va Ray*.

Montamos las ametralladoras y le ordené a Vicente darle alcance y obligarlo a detener la marcha, cerrándolo. Logrado esto, bajamos ametralladora en mano. Los ocupantes del vehículo reflejaban en su rostro la sorpresa por la manera intempestiva con que habíamos procedido. Al comprobar que Manuel Ray no se hallaba en el automóvil, nos excusamos y continuamos hacia mi casa. Mi propósito en ese momento era proceder a detener a Ray, para conducirlo al Palacio Presidencial.

Semanas después fui informado de que, logrando evadir la vigilancia de la Seguridad del Estado, Ray se había ido a los Estados Unidos por medio de la base naval de Guantánamo. Esto ocurrió a finales de 1960. Fue a residir a Miami.

El Movimiento de Recuperación del Pueblo (MRP) llegó a ser una de las más importantes y agresivas organizaciones contrarrevolucionarias de carácter terrorista, responsable de muchos de los sabotajes y las acciones más destructivos que hubo en Cuba a lo largo de 1960 y 1961. Estuvo financiada por la Agencia Central de Inteligencia y se sumó a los planes de invasión militar del país organizados por los Estados Unidos. Programáticamente, la organización mantuvo su discurso

reformista. Manuel Ray fue su máximo dirigente hasta fracasada la invasión mercenaria por Bahía de Cochinos, en abril de 1961. Hasta entonces, sería una de las figuras prominentes de la contrarrevolución cubana asentada en los Estados Unidos. Luego, cayó en desgracia política con los yanquis, quienes lo consideraban demasiado liberal, y fue marginado, siendo, incluso, sustituido al frente del MRP.

Faustino Pérez Hernández

Un caso completamente distinto es el del comandante Faustino Pérez Hernández.

Tras el relato del capítulo anterior, con mucha información dispersa sistematizada, comprender los hechos resulta sencillo, pero en octubre de 1959, antes de que concluyera la investigación de los acontecimientos de Camagüey y cuando coexistían dudas y desconfianzas disímiles entre muchos de los que militábamos en la Revolución, formarse un juicio correcto en el caso de Hubert Matos podía resultar difícil, sobre todo porque éste se esforzó personalmente por influir en los compañeros, antes y después de su conspiración.

En medio de la crisis, Faustino fue a verme. Me dijo que se estaba planteando el asunto de Camagüey y que él creía que Hubert Matos era inocente; que se estaba cometiendo una injusticia con él, que había gente interesada en destruirlo. Acudí a un argumento que ya estaba muy enraizado en mi, y que siempre distinguió a Faustino: la confianza en Fidel. En ese momento le dije: — *Mira, Fausto, yo no tengo todos los elementos para opinar, pero yo te digo una cosa: yo confío absolutamente en Fidel, porque si Fidel está actuando de esa forma es porque tiene elementos que yo no tengo.*

Faustino, como la mayoría de nosotros, no conocía todos los vericuetos del asunto, algunos de los cuales sólo se conocieron semanas después, durante el juicio. Sufría, probablemente, las consecuencias de la actuación pérfida, en las sombras, de Hubert Matos, quien se había comunicado con Faustino para convencerlo de que todo se reducía a una vil maniobra de sus enemigos personales, empeñados en hacerle daño. En esas circunstancias, una característica muy enraizada de la personalidad de Faustino se impuso: la defensa del compañero a quien se considera en posesión de la razón.

Faustino era un hombre extraordinariamente preocupado por la amistad y el compañerismo. Era muy leal. Algunos de los errores que cometió en su larga e intensa vida de revolucionario prominente estuvieron determinados por su absoluta honestidad personal y confianza ilimitada en la buena fe de los hombres a los que él consideraba sus compañeros o amigos. Ello lo llevaba al error, al considerar, equivocadamente, que todos actuaban con arreglo a una conducta similar. Era tan íntegro y honesto que suponía a sus compañeros y amigos iguales. Esta confianza excesiva lo llevó a asumir, apasionadamente, la defensa de algunos que en realidad carecían de razón o que mentían a sabiendas, como en el caso de Hubert Matos Benítez. Faustino los defendía de forma vehemente, sin medir el alcance político. No improviso estas valoraciones. Obedecen a un profundo conocimiento del hombre.

El doctor Faustino Pérez Hernández[5] se integró temprana y decididamente a los planes insurreccionales de Fidel. Desembarcó del yate *Granma* por Las Coloradas, el 2 de diciembre de 1956. Con Universo Sánchez, estuvo junto a Fidel en los días amargos que sucedieron al descalabro de Alegría de Pío. Cuando muchos pensaron que todo estaba perdido, Faustino partió hacia La Habana con la encomienda de organizar el apoyo a la guerrilla y levantar la fe revolucionaria, dando a conocer la existencia combatiente de Fidel y los expedicionarios sobrevivientes, misión que fue cumplida eficazmente, al igual que hizo con la reorganización posterior del Movimiento 26 de Julio en La Habana.

En aquel momento de su vida, julio de 1957, conocí a Faustino Pérez, a raíz de la fuga de Armando Hart de la Audiencia de La Habana. Hasta ese momento yo colaboraba, sin estar integrado a la organización, con Haydée Santamaría —*Yeyé*— y Manuel Suzarte Paz, cuadros dirigentes del Movimiento 26 de Julio. Al trasladar a Hart a mi casa, donde permaneció escondido aproximadamente tres meses, muchos dirigentes nacionales y provinciales del Movimiento 26 de Julio comenzaron a frecuentarlo, entre ellos, Faustino, quien iba a coordinar diversas acciones clandestinas y tomar decisiones

5 Nació el 15 de febrero de 1920, en el barrio rural La Larga, Zaza del Medio, Sancti-Spíritus. Estudió medicina, pero se negó a recibir el título de Doctor mientras la dictadura de Fulgencio Batista usurpara la soberanía popular.

en asuntos de importancia. Conversando con Haydée Santamaría, Armando Hart, Faustino Pérez, Enrique Oltuski, Arnol Rodríguez, Marcelo Fernández y otros, aquilatando su integridad personal y justeza de aspiraciones revolucionarias, pese a ser de otra generación, me integré a la lucha insurreccional dirigida por Fidel. Con Faustino y sus compañeros comprendí que me había llegado otra vez, pese la madurez biológica, económica y profesional, la hora de la revolución armada, el método revolucionario que abracé en los años treinta junto con Antonio Guiteras y los demás que integramos Joven Cuba.

El compañero con quien más intimé a lo largo de la lucha fue Faustino. Forjamos una amistad basada en una total confianza, respeto y fraternidad. Era un hombre de un control muy profundo, capaz de adentrarse en una discusión extremadamente compleja sin perder las riendas. Era enérgico, sin ofender, siempre apegado a la verdad, por dura e incómoda que fuera. Tal y como pensaba, así se manifestaba.

Faustino era un hombre sin nervios, exageradamente valiente, con un desprecio absoluto por la muerte. Muchas veces, frente a él, tenía la sensación de hallarme frente a Antonio Guiteras. Para él, la muerte no era una posibilidad a tomar en cuenta; de ello dio pruebas inequívocas a lo largo de su vida.

Tuve la fortuna de acompañarlo en tres viajes clandestinos a Santiago de Cuba. En esos recorridos por carretera nos jugábamos la vida. En el último, a raíz del fracaso de la huelga de abril, Faustino quería que recuperáramos mi automóvil, a punta de pistola, de mi casa, ocupada por la policía. Tuve que convencerlo de que estaba equivocado, y de que si lográbamos tomarlo no llegaríamos lejos, pues nos circularían. Cuando conseguí otro auto y salimos rumbo a Oriente, Faustino quiso visitar a sus padres, lo que era virtualmente un suicidio, pues en aquellos días él era el hombre más buscado en Cuba. Llegando al desvío que conducía a la casa de sus padres, a los que yo conocía, pues en ocasiones anteriores lo había llevado allí, aceleré y continué camino. Faustino se encolerizó conmigo; sus palabras son irrepetibles. Sólo logré calmarlo a fuerza de invocar la presencia en el auto de su esposa Nélida y de mi madre. De todos modos, no me dirigió más la palabra hasta Victoria de Las Tunas, aproximadamente a quinientos kilómetros de allí.

Pernoctamos en el lugar y al día siguiente llegamos a Santiago de Cuba. Días después, subimos a la Sierra Maestra, a la reunión de El Alto de Mompié, a rendir cuentas por el fracaso de la huelga general del 9 de abril. Faustino permaneció en la Sierrra Maestra, como comandante del Ejército Rebelde, a cargo de la administración civil del Territorio Libre, donde realizó una labor encomiástica. Yo partí hacia el extranjero. Nos volvimos a encontrar en diciembre de 1958, cuando, acompañando al Presidente Manuel Urrutia Lleó, llegamos a la Sierra Maestra por vía aérea, con un cargamento de armas procedente de Venezuela. Ambos formamos parte del primer grupo de ministros que juraron sus cargos en la biblioteca de la Universidad de Oriente, el 3 de enero de 1959.

A él se le encargó la difícil misión de organizar el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados (MRBM). No había ningún antecedente en el mundo. Era la primera vez que se creaba un ministerio con el propósito específico de confiscar en favor del patrimonio nacional los bienes malversados durante el ejercicio del poder por una administración anterior.

Recuerdo que cuando el Gobierno Revolucionario se instaló en La Habana, Faustino vino a verme para plantearme que no tenía donde ubicar el MRBM. Como a disposición de la Presidencia de la República se encontraba el edificio del Capitolio Nacional, sede del disuelto Congreso de la República, se dio instrucciones a *Manolito* Suzarte, quien había sido nombrado delegado del Gobierno Revolucionario para la administración del edificio, para que facilitara la instalación del MRBM.

El Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados nació con sus días contados. Su Ley Orgánica fijó en un año el tiempo en que debía cumplir su propósito fundamental de recuperar para el patrimonio nacional los muebles, inmuebles, valores y efectivo malversados al amparo de la tiranía instaurada el 10 de marzo de 1952, debiendo expedientar las riquezas denunciadas como fruto de la malversación de funcionarios o acólitos de la tiranía, confiscar las que se probara fueran malhabidas y administrarlas.

Con prestancia y rapidez, Faustino y sus compañeros del MRBM, unos seiscientos funcionarios y empleados en toda Cuba en el momento de mayor trabajo, procedieron de inmediato, pues su labor

no podía tener demora. En cuestión de semanas, el MRBM quedó vertebrado por todo el país a partir de tres divisiones: la investigativa, la legal y la administrativa. Pese a las fabulosas riquezas ocupadas en circunstancias realmente excepcionales, en un país en ebullición revolucionaria, Faustino logró rodearse de compañeros de honestidad a prueba de los más fabulosos sobornos. La actuación de los funcionarios del MRBM estuvo fuera de toda sospecha de corrupción en el tiempo que duró su labor.[6] Ello sólo era posible teniendo un ministro de la integridad y responsabilidad de Faustino.

Para finales de noviembre de 1959, al ser sustituido Faustino, habiéndose gastado poco más de un millón de pesos en el funcionamiento y las operaciones del organismo, logró recuperar, expresado en dinero, una colosal cifra que oscilaba cercana a los cuatrocientos millones de pesos. Se había radicado en el país cerca de once mil quinientos expedientes, afectando a unas seis mil cuatrocientas personas. La provincia de La Habana acaparaba la mayor parte: ocho mil quinientos expedientes, con tres mil novecientas personas involucradas. A los veinte millones de pesos entregados por Faustino el 26 de julio como aporte a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, se había sumado otros cinco millones de pesos en efectivo. En bonos y acciones fue recuperado cerca de dos millones de pesos. En gargantillas de brillantes, vajillas de oro, pulseras y sortijas de esmeraldas, rubíes y zafiros, alfombras persas, cristales y porcelanas, etc., muchas de las cuales fueron subastadas, se recuperó otros dos millones de pesos.

Quedaron confiscados los centrales *Washington*, en Manacas, Las Villas, y *Andorra*, en Artemisa, Pinar del Río, e intervenido el *Zorrilla*. El central *Washington* era propiedad de Fulgencio Batista, aunque legalmente aparecía a nombre de su instrumento para los negocios sucios, José Pérez Benitoa. Fue evaluado, conservadoramente, incluyendo las cerca de trescientas caballerías de tierra, en seis millones de pesos. El central *Andorra,* un verdadero complejo industrial, era propiedad nominal de Gastón Godoy y Loret de Mola, aunque "detrás de la cortina" tenían acciones la esposa de Batista, Marta Fernández, el hijo del tirano, *Papo*, y un acólito, Amadeo López Castro.

6 Por supuesto, hubo alguna excepción. Sintomáticamente, el único hecho de trascendencia de una supuesta corrupción involucró a René Ray Rivero, hermano de Manuel, terminando trágicamente con su suicidio.

Para julio, se había confiscado cerca de treinta y nueve mil cabezas de ganado vacuno, valoradas en seis millones de pesos, y nueve mil caballerías de tierra, estimadas en veinte millones de pesos. Estas cifras fueron en aumento en los meses siguientes, y se estimaba que podían llegar a cincuenta millones de pesos, en común. Pudieron ser más abultadas, porque el INRA, paralelamente, había intervenido fincas de latifundistas, algunas de las cuales podían haber sido objeto de investigación por el MRBM. Estaban confiscadas ciento siete compañías, principalmente constructoras, propiedad de diecisiete malversadores, y decenas de negocios y actividades mercantiles, incluso, una empresa de transporte: la *Miller Transportation Company*. Por sobreprecios cobrados en obras constructivas, un fabuloso negocio, se recuperó varios millones de pesos. Se dio el caso de un sobreprecio de seis millones de pesos. En algunos casos, se confiscó la obra inmobiliaria.

Fueron confiscados cerca de dos mil edificios en todo el país, setecientos de ellos en La Habana. La Revolución puso freno a un despiadado negocio inmobiliario, primero con estas medidas confiscatorias, y luego con la Ley de Rebaja de Alquileres y la Ley de Reforma Urbana. De aquellos edificios, un centenar estaba evaluado en medio millón de pesos o más. Se daba casos, como un edificio, situado en la esquina de las calles G y 25, en El Vedado, de veinte pisos, donde aún estaba por venderse el primer apartamento cuando entramos en La Habana. Se calculaba que valía dos y medio millones de pesos. Los Fernández Miranda perdieron una veintena de grandes edificios, alguno de hasta diecisiete pisos. Fulgencio Batista estaba asociado a ellos y a otros. Como éste enmascaraba sus operaciones y sus acciones, a Faustino y sus compañeros les resultó muy difícil determinar hasta qué punto resultó afectado. Uno de sus negocios en ciernes era la Terminal de Helicópteros, en la azotea del edificio que ocupó durante muchos años Ministerio de Educación, en La Habana Vieja.

El trabajo de Faustino fue excelente. Tras dejar el cargo, solicitó un lugar de sacrificios; quería probar, con el servicio más abnegado y útil, su lealtad a la Revolución. A principios de 1960, volvió a la Sierra Maestra, esta vez a organizar el Servicio Médico Rural. Regresar a las montañas orientales significó para él la continuación de su experiencia

guerrillera. Por esos días se estaba revisando los grados militares, y a Faustino se le ratificó el grado de comandante del Ejército Rebelde.

Faustino sirvió a la Revolución hasta el último día de su vida. En diciembre de 1960, pese a estar convaleciente de un grave accidente, organizó en Bacuranao las baterías de cañones y ametralladoras para repeler lo que en ese momento se consideraba inminente: una invasión del Ejército de los Estados Unidos antes de la ascención al poder del Presidente John F. Kennedy. En abril de 1961, combatió contra las fuerzas mercenarias en la Ciénaga de Zapata. Participó en la organización del Ejército del Centro, asumiendo el comando de la segunda zona de operaciones en la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias en El Escambray. En 1962, se le asignó un organismo estratégico en los planes de desarrollo del país, el Instituto Nacional de Recursos Hidraúlicos (INRH). Como miembro fundador del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) en 1965, a partir de la disolución del INRH, en 1969, se le designó primer secretario del Partido en su región natal, Sancti-Spíritus. Luego sería Embajador en Bulgaria (1973-1977) y jefe de la Oficina de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular, adscrita al Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Al morir de un infarto del miocardio, el 24 de diciembre de 1992, con setenta y dos años, se desempeñaba como director del Plan de Desarrollo de la Ciénaga de Zapata.

Faustino Pérez era, al decir de Fidel, *la conducta misma de la Revolución*. Cuantas veces se equivocó, supo reconocerlo y seguir. Su firmeza, valentía, sencillez exquisita y compañerismo proverbial convirtieron a Faustino Pérez en uno de los más queridos combatientes de la Revolución Cubana.

Los nuevos ministros

La renuncias del ingeniero Manuel Ray Rivero y del doctor Faustino Pérez Hernández fueron presentadas el 26 de noviembre, siendo aceptadas por el Presidente Dorticós, quien nombró para sustituirlos a Osmany Cienfuegos Gorriarán, arquitecto y capitán del Ejército Rebelde, como ministro de Obras Públicas, y a Rolando Díaz Aztaraín, capitán de corbeta de la Marina de Guerra Revolucionaria, como ministro de Recuperación de Bienes Malversados.

Osmany fungió como ayudante del comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán, su hermano y jefe del Ejército Rebelde, hasta la muerte de éste. Se graduó de arquitecto en la Universidad de La Habana, y militó en la Juventud Socialista Popular hasta el verano de 1958. Coetáneamente, se había incorporado al Movimiento 26 de Julio, por cuyas actividades sufrió varias detenciones y maltratos físicos y se vio obligado a partir al exilio, a México, donde lo sorprendió el triunfo de la Revolución inmerso en los preparativos de una expedición armada para incorporarse a la lucha guerrillera.

Camilo y Fidel se encargaron de plantearle a Osmany la tarea de sustituir a Manuel Ray en el Ministerio de Obras Públicas. La desaparición y muerte de Camilo el 28 de octubre, que concentró la atención total de Fidel durante casi dos semanas, demoró su nombramiento, al igual que el de Díaz Aztaraín. A mediados de noviembre de 1959, Fidel los llevó a una *aventurilla en barco*, al decir del propio Osmany, por las costas occidentales de Cuba, ocasión que aprovechó para plantearle a él una de sus misiones más importantes en el Ministerio de Obras Públicas: cambiar el concepto de trabajo del organismo.

— *Una de las misiones que yo llevo era ponerle fin a la política de dar muchas subcontratas de obras a particulares. La política sería comenzar a hacer las obras por la administración. Había que defenestrar muchos de aquellos negocios, de aquellas licitaciones para particulares.*[7]

Curiosamente, Rolando Díaz Aztaraín es el primer oficial de las anteriores Fuerzas Armadas de la República en integrarse al Gobierno Revolucionario. Hombre extremadamente sencillo, de humilde cuna, ingresó al Ejército, alrededor de 1945, en busca del sustento básico. Logró superarse, venciendo grandes obstáculos. Poco después de producirse el golpe de Estado de Batista, en marzo de 1952, se graduó como Alférez de Fragata. Años después, por negarse a participar de las acciones represivas, fue castigado y licenciado de la Marina de Guerra. Se integró a labores conspirativas del Movimiento 26 de Julio. Tras el triunfo de la Revolución, se reintegró a la Marina de Guerra Revolucionaria. Al momento de su designación, trabajaba en uno de los programas populares de la Revolución: Playas Cuba.

7 Testimonio de Osmany Cienfuegos Gorriarán. La Habana, noviembre de 2000.

A diferencia de Osmany, al emprender el recorrido marítimo con Fidel, Díaz Aztaraín ignoraba que el Comandante en Jefe lo tenía previsto para ocupar un puesto en el Gobierno Revolucionario:

> —Yo estaba fuera de la Marina de Guerra. Estaba trabajando en Playas Cuba, con Bilito Castellanos. Un día estaba sentado donde hoy está situada la Marina Hemingway, donde teníamos un punto de pesca y esas cuestiones, y llega Fidel y me dice:
> —Rolando, ¿tú crees que pueda salir el yate dos o tres días para afuera?
> Y yo le dije:
> —Sí, como no. Éste y los que usted quiera.
> Preparé el yate. Al poco rato llegó Fidel con Osmany Cienfuegos. Se montaron en el yate y salí manejando con ellos.
> Fidel es un hombre audaz, atrevido en sus cosas, y yo era todo lo contrario, francamente. No estaba acostumbrado a una vida como la de él. Mi vida era completamente distinta.
> Paramos en María la Gorda, en el Cabo de San Antonio. María la Gorda es una de las bahías más profundas de Cuba, una estación de turismo muy chiquitica, de cuatro casitas y un muellecito de madera. Paramos allí porque llevábamos dos noches navegando. Fidel empezó a nadar en las profundidades, y yo con miedo que le pasara algo. Es natural, Fidel era el líder de la Revolución, para nosotros era como Dios, y temía que pudiera ocurrirle algo. Pero Fidel es un magnífico nadador. Al otro día dice Fidel:
> —Vamos a la Ciénaga de Zapata.
> ¡Imagínate! ¡Desde el Cabo de San Antonio a la Ciénaga de Zapata! No le podía decir que no a Fidel porque el yate estaba bueno. Miguelito Ribé sirvió de navegante, porque conocía bastante bien el sur de Pinar del Río. Navegamos todo el día. Entramos por la mañana en el río Hatiguanico, y Fidel cogió el timón y navegó por el río, a toda máquina, como tres horas. Se bajó en un lugar que yo no recuerdo exactamente, pero dentro de la Ciénaga de Zapata. Se bajó y se fue con los demás compañeros. Yo me quedé con Miguelito Ribé.
> Nos fuimos a Cienfuegos, que era más cerca que darle la vuelta a Pinar del Río. Después mandaríamos a buscar el yate. Cuan-

do llegué a Cienfuegos, recibí una llamada de Celia Sánchez, anunciándome que me presentara en La Habana, que me iban a nombrar ministro de Recuperación de Bienes Malversados.
En el yate hubo una conversación, porque Fidel ensaya con sus amigos mucho lo que va a decir, oyendo la opinión de la gente:
— ¿Qué tú crees que se deba hacer en el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados?
— Confiscar y soltar eso, porque ya le pesa a la Revolución.
Yo no le hice caso a esa conversación. Me fui del entorno de Fidel, donde estaba Osmany Cienfuegos. Me fui a mis faenas en el barco, porque yo no era dirigente, era un ciudadano de este país, como cualquiera. Así que cuando Celia me llama a Cienfuegos y me comunica mi nombramiento como ministro, quedé muy sorprendido.[8]

Los nombramientos de Osmany y Díaz Aztaraín no serían, sin embargo, los únicos que tuvieron lugar a finales de noviembre de 1959.

Che Guevara, Presidente del Banco Nacional de Cuba

El posible saldo positivo de la traición de Hubert Matos, a no desdeñar, es que aceleró el proceso gradual de fortalecimiento de las estructuras de dirección, con la introducción en puestos claves del Estado de compañeros claramente identificados con Fidel, sobre los que no cabía dudas acerca de su verticalidad revolucionaria. Ello ocurrió oportunamente, en un momento en que la contrarrevolución interna y las agresiones imperialistas se encontraban en una fase primaria. Pero ello comportaba un elemento negativo de tipo táctico: validaba en parte la campaña contrarrevolucionaria de la inclinación a la izquierda radical ("al comunismo") de la Revolución, incrementando el ritmo de ruptura dentro de la ya precaria unidad entre el centro y la izquierda, y potenciando considerablemente el accionar contrarrevolucionario.

8 Testimonio de Rolando Díaz Aztaraín. La Habana, octubre de 2000.

Como consecuencia de ello, asumieron cargos de primer nivel gubernamental compañeros esenciales en la Revolución, particularmente el Che, quien hasta entonces se hallaba desempeñando funciones aparentemente secundarias, y quien en menos de una semana asumió formalmente dos responsabilidades claves en la administración revolucionaria, sin pertenecer al Consejo de Ministros.

Desde el 15 de septiembre, a su regreso de una gira de tres meses por Europa, África y Asia, el Che asumió de hecho la conducción de los asuntos relacionados con la industrialización del país, en el Instituto Nacional de Reforma Agraria. Pero no fue hasta el 21 de noviembre en que la asumió de forma oficial, cuando se creó por la Resolución 94 del Presidente del INRA, el Departamento de Industrialización,[9] con la tarea titánica de estudiar, planear y ejecutar una política tendente a la industrialización del país y a la administración de las industrias que pasaran a manos del Estado.

¿Quién mejor que el Che para ser el director del Departamento de Industrialización? Él había sido capaz, careciendo de recursos económicos y técnicos y de personal calificado, de crear en la Sierra Maestra una modesta producción industrial. A partir de 1959, sin todo el personal adecuado, administraría decenas de empresas industriales confiscadas por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, por el INRA, o creadas al amparo de la Ley de Reforma Agraria.

En la reunión del Consejo de Ministros del 25 de noviembre de 1959, el Presidente de la República dio cuenta de que había presentado su renuncia como Presidente del Banco Nacional de Cuba (BNC), el doctor Felipe Pazos Roque, la que había sido aceptada, designando en su lugar al comandante Ernesto Guevara de la Serna.[10] Todos estuvimos de acuerdo.

En los primeros años de la Revolución, el juramento y la toma de posesión del cargo de ministro tenía una importancia pública de pri-

9 Resolución 94. *Gaceta Oficial*, 14 de diciembre de 1959. El Reglamento Orgánico del Departamento fue dictado el 12 de septiembre de 1960. *Gaceta Oficial*, 23 de septiembre.

10 En la propia sesión del 25 de noviembre a Felipe Pazos se le designó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, Encargado de los Asuntos Económicos en Europa, responsabilidad que ocupó hasta el verano de 1960, cuando rompió con la Revolución y se marchó a los Estados Unidos.

mer orden, recibiendo una gran cobertura periodística. Se citaba a los corresponsales de los periódicos y las revistas, de la radio y la televisión y a distintas personalidades revolucionarias, transformándose en un acto político de gran connotación pública. El Presidente solía pronunciar breves palabras informando la designación del ministro y éste prestaba juramento público y firmaba el documento correspondiente.

En la ocasión de tomar posesión el doctor Ernesto Guevara de la Serna como Presidente del Banco Nacional de Cuba, firmó el documento de juramentación con su inconfundible *Che*. Yo le objeté, en voz baja, que debía firmar con su nombre completo, pero él insistió en firmar así. El Presidente Dorticós se percató de la situación, y nos preguntó: — *¿Qué ocurre?*

Le expliqué que el doctor Guevara estaba firmando como *Che* y no como Ernesto Guevara de la Serna, que era su nombre. Sin esperar un segundo, el Che replicó, secamente: — *Cada uno firma como quiere.*

Nos quedamos callados. Así quedó registrada primariamente la sencilla y legible firma con que se defendería con celo insuperable las finanzas del país y que, en el cambio de la moneda de 1961, rompería la espina dorsal a la economía de la contrarrevolución cubana.

Sin perder tiempo, el Che situó a compañeros sobre los que recaía una gran confianza política en posiciones económicas estratégicas. Uno de los cambios más importantes fue aprobado por el Consejo de Ministros a los pocos días, el 21 de diciembre: el reemplazo del doctor Ernesto Betancourt Hernández por Segundo Ceballos Pareja como director del Fondo de Estabilización de la Moneda. Antes del triunfo de la Revolución, Ernesto Betancourt había cumplido una importante función en el Comité del Movimiento 26 de Julio en Washington, donde tenía grandes relaciones. Poco después de su sustitución, rompió con la Revolución y se marchó a los Estados Unidos. Fue el primer director de la emisora contrarrevolucionaria irrespetuosamente llamada *Radio Martí*. Segundo Ceballos había sido un gran defensor del campesinado cubano, llegando a ser dirigente del Partido Agrario Nacional (PAN). Al triunfar la Revolución, con el Che y otros compañeros, trabajó entusiastamente en la formulación de la Ley de Reforma Agraria. Murió con la Revolución.

Carácter

Aquella actitud irreverente del Che le era consustancial. Muchos compañeros tuvieron pruebas sobradas. Basta citar un caso. Semanas después de asumir como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, una de las medidas dispuestas por el comandante Raúl Castro fue la de ordenar que los peludos y barbudos ex-guerrilleros del Ejército Rebelde se cortaran reglamentariamente sus cabellos. La tarea no era sencilla, pues muchos eran reacios a quitarse lo que entendían como sus mejores insignias de combatientes, todo un símbolo. El capitán Juan Escalona Reguera, quien fungía como enlace entre Raúl Castro y el Che, quedó encargado de comunicárselo. Una fría madrugada de diciembre, Escalona le comunicó al Che la decisión del ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. El Che escuchó atentamente. Cuando Escalona terminó de exponerle, le contestó: — *Dile a Raúl que me voy a pelar, porque entre otras cosas este pelo me tiene bien jodido, pero que no se le ocurra mandarme a afeitar porque eso sí que no lo voy hacer.*[11]

En el Palacio Presidencial, en muchas ocasiones, pude comprobarlo. El Che solía llegar a mi oficina y, pese a mi carácter circunspecto, procedía a saludarme de una manera jocosa: — *¿Qué dice el toro que más mea en Palacio?*

Pasados los dos primeros años de la Revolución, comenzó una exigencia gradual por las formas. En correspondencia, el Presidente Dorticós le impartió instrucciones al jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial de exigir que los militares que concurrieran a las recepciones oficiales lo hicieran en traje de gala. Partía del principio de que si Fidel así lo hacía, los demás también debían hacerlo. En la recepción por el aniversario del triunfo de la Revolución, en 1962, al llegar el Che, el jefe de la Casa Militar le comunicó de que por disposición del Presidente de la República debía concurrir vestido con el uniforme de gala y no con el de campaña El Che le preguntó: — *¿De verdad que te dijo eso el doctor?*

Respondió el oficial: — *Precisamente, me lo dijo ayer*.

11 Testimonio de Juan Escalona Reguera, en *Secretos de Generales*, de Luis Báez, editorial SI-MAR, S.A., La Habana, 1996, p. 437.

Sonriendo, el Che le contestó: — *Eso es una broma del doctor. Tú sabes que a él le gustan las bromas.*

Sin dar tiempo a nada, entró a la recepción. El jefe de la Casa Militar se quedó parado, sin saber qué hacer. Al día siguiente, el Presidente le preguntó si se había producido alguna situación anormal. Al explicarle lo ocurrido con el Che, Dorticós se excusó: — *Dispense, se me olvidó decirle que el Che no estaba incluido en esa disposición*.

Curiosamente, el Presidente Dorticós le insistía al Che para que entrara a su despacho sin tocar a la puerta, tal y como hacíamos algunos compañeros, pero el Che nunca lo hizo. Siempre se mostró extremadamente respetuoso con el Presidente Dorticós.

Íbamos a escribir en común parte de esta historia

Conocí al Che en mayo de 1958, en la Sierra Maestra, bajo un aguacero torrencial. Aunque él no pertenecía a la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, por insistencia de Faustino Pérez, fue invitado a participar de la reunión en que se iba a analizar las responsabilidades que los dirigentes del Llano teníamos en el revés de la huelga general del 9 de abril. Ello se explica porque el Che se había manifestado en varias oportunidades en términos muy críticos hacia los dirigentes del movimiento clandestino, al que subvaloraba.

Che llegó, saludó a Fidel y a los demás compañeros que conocía, mientras se secaba la ropa al pie del fuego de la cocina. En ese momento, nos presentaron. Era un hombre seco al principio, cortante. Así que fue un mero saludo, en el que no pude advertir ningún gesto específico que denotara nada de lo que pensaba. Pasaron los años, triunfada la Revolución, siendo él ministro de Industrias, me invitó a almorzar y luego pasamos a su despacho. Se sentó en el piso, descansando los pies sobre un sofá. En la conversación le dije: — *Oye Che, cómo le "*dabas cranque*" a Fidel contra nosotros.*[12]

Se levantó dando un salto, visiblemente molesto:

12 "Dar cuerda", "Dar cranque" (azuzar) contra los dirigentes del movimiento clandestino, los del Llano.

— Ustedes han sido muy injustos conmigo. Yo no soy cubano, soy argentino, y no conocía los asuntos de Cuba, por lo que me fui haciendo juicios subjetivos de cada uno de ustedes. Fíjate contigo. Cuando nos presentaron en Mompié, pregunté luego a varios compañeros que quién eras tú y me dijeron que eras un abogado acomodado, con un buen bufete en La Habana, que vivías en Miramar, que venías prestando grandes servicios a la Revolución, que siempre estabas dispuesto a realizar las gestiones que se te encomendaran.

En aquel momento pensé: Qué mal estamos. Esta gente se está metiendo entre nosotros.

—En verdad me quedé preocupado. Al otro día, en el transcurso de la reunión, al observar tu conducta, fui analizando tus intervenciones y las respuestas a varias preguntas que te hice y varié un poco el criterio de reserva que me había formado, pero de todas maneras pensé: Éste nos acompañará hasta que la Revolución se radicalice, entonces nos abandonará.

— Pero ahora, con toda honestidad, Luis, te digo que estoy convencido que tú sigues con nosotros hasta el final, sea cual sea éste.

Che era muy sincero, quizá demasiado. La primera impresión que tuvo de mí no fue nada buena. Denotaba una cautela y una desconfianza ideológica muy hondas, lo que no dejaba de ser positivo, porque evidencia una de las características que debe tener un líder: la capacidad y el instinto de analizar profundamente, desde un inicio, a las personas que giran a su alrededor o pertenecen a la dirección de la organización revolucionaria. Ésta es una cualidad innata en Fidel.

Por cierto, antes de que el Che ocupara las responsabilidades de Estado que han motivado estas disquisiciones, tuve oportunidad de advertir personalmente las magníficas relaciones de trabajo y amistad que siempre tuvieron él y Fidel.

En los primeros meses de la Revolución, alguna vez tuve que localizar urgentemente a Fidel para que firmara una nota diplomática u otro documento de gobierno que no podía demorar. Fidel

se encontraba en la residencia de *Mily* Mendoza,[13] en la avenida Primera y calle 10, en Miramar, a un costado del teatro *Blanquita*, casa conocida por nosotros desde los días de la lucha clandestina como *El Club*, sitio de reunión de los dirigentes del Movimiento 26 de Julio.[14] Pasé a la habitación. En ese instante, Fidel discutía apasionadamente con el Che sobre la pretensión de éste de asumir la dirección del INRA. Tanto Fidel como el Che eran dos recias personalidades, que defendían con vehemencia sus puntos de vista, por lo cual era absolutamente normal que sus conversaciones derivaran en discusiones aparentes.

Fidel revisó el documento que yo llevé. Hizo varias notas, ampliando o rectificando ideas, y me lo devolvió para ponerlo en limpio. Me retiré. Cuando volví con el original para que lo firmara, ya Fidel y el Che habían terminado la discusión y conversaban familiarmente, acostados en sentido opuesto sobre la misma cama, boca arriba, mirando al techo, haciendo futuro.

El Che fue el precursor de la prensa guerrillera y de los testimonios históricos sobre la Revolución Cubana. Él escribió un artículo, en sus *Pasajes de la Guerra Revolucionaria,* en el que me confunde con *Tony* Buch, destacado combatiente revolucionario en Santiago de Cuba. Encontrándonos en una recepción le dije: — *Oye, te equivocaste en tu artículo. El Buch que tú mencionas no soy yo, es mi primo* Tony.

Esto fue suficiente para que entre ambos se estableciera una animada conversación acerca de los sucesos de la Revolución. Caímos en lo que él había calificado como la *reunión decisiva* de la Dirección

13 *Mily* estaba casada con un banquero de apellido Mendoza, un millonario que había colaborado en la lucha contra Machado, en los años treinta, y contra Batista, en los años cincuenta.

14 Ésta fue la casa que, tras el fracaso de la huelga de abril de 1958, se utilizó para que la cadena de televisión estadounidense *NBC* filmara una entrevista con Faustino Pérez Hernández, responsable de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de Julio, y Manuel Ray Rivero, responsable del Movimiento de Resistencia Cívica en La Habana. Ese día, las paredes y los muebles fueron cubiertos con sábanas, para que los cuerpos represivos de la tiranía no pudieran identificar la casa desde donde al día siguiente del mayor fracaso de la Revolución, el Movimiento 26 de Julio lanzara un mensaje de esperanza y seguridad en el triunfo, dejando en el ridículo a la dictadura, que se ufanaba de haber logrado una victoria definitiva sobre los revolucionarios.

Nacional del Movimiento 26 de Julio en El Alto de Mompié, para analizar las causas del revés de la huelga de abril y trazar la estrategia que nos llevó al triunfo. El Che se asombró de la nitidez de mis recuerdos históricos. Llamó a Vilma Espín, y entre los tres reconstruimos aquel acontecimiento y otros más en los que habíamos tomado parte. Como conclusión, me dijo: — *Vamos a ponernos de acuerdo para escribir juntos. Tú tienes buena memoria.*

Quedamos en que yo iba a pasarle la documentación original que conservaba de la guerra, especialmente dos documentos de sumo valor: la carta manuscrita de Fidel, del 14 de diciembre de 1957, rompiendo con el Pacto de Miami, y el enfoque de Fidel sobre la unidad necesaria de todos los sectores revolucionarios, incluyendo al Partido Socialista Popular, para desencadenar la huelga general revolucionaria, que estaba contenido en un recetario del doctor Manuel *Piti* Fajardo, con letra de Celia Sánchez y firmado por Fidel. En pocos días, le entregué aquellos documentos.

Transcurrió el tiempo. Varias veces hablamos para reunirnos y escribir, pero por uno u otro motivo, no pudimos hacerlo. En una de las ocasiones en que almorzamos juntos en el Ministerio de Industrias, que radicaba en el edificio que hoy ocupa el Ministerio del Interior, en la Plaza de la Revolución,[15] le pregunté por los documentos que le había confiado. Me dijo que se los había entregado a Celia. Me molesté y lo recriminé duramente de que cómo era posible que, sin consultarme, hubiese dispuesto de aquellos valiosos papeles, que yo había conservado con celo. Se vio en una situación crítica, pero reaccionó con tremenda agilidad. Se cruzó de brazos, y con una sonrisa sarcástica me dijo: — *¡Conque estas tenemos, tú desconfiando de Celia!*

Quedé desarmado. Acepté, resignado, su determinación. Lo que ignoraba, porque el Che no me dio el menor indicio, era que ya estaba preparándose para ir a luchar a otras tierras. Probablemente, la entrega de los papeles a Celia era una de las tantas medidas que le imponían sus propósitos internacionalistas. El proyecto común quedó trunco

15 El almuerzo consistió en un alce que Fidel había cazado durante una cacería con Nikita Jrushchov en una reciente gira por la Unión Soviética. Por cierto, el Che se molestó con el cocinero porque éste preparó la carne del cuadrúpedo en salsa y no asada, que era la manera de conocer el sabor real de su carne.

por los derroteros de la agitada vida revolucionaria del Che, y por su muerte irreparable.

Él ha sido el animador silencioso de los libros de memorias en los que me he involucrado, y de estos recuerdos que hacen abandonar el hilo temático del libro. El lector sabrá excusar una licencia que ha querido ser un homenaje.

Rolando Díaz Aztaraín. Fue el primer ex-oficial de las antiguas Fuerzas Armadas (Marina de Guerra) en ocupar un cargo ministerial en el Gobierno Revolucionario.

El comandante Ernesto Guevara de la Serna fue designado Presidente del Banco Nacional de Cuba (noviembre de 1959) y su actividad resultó vital para resguardar financieramente a la Revolución Cubana, justamente cuando se producía una evasión de las reservas monetarias de Cuba.

MEDIDAS Y NUEVAS SUSTITUCIONES

A finales del año 1959, se inició un proceso gradual de fortalecimiento del aparato institucional de la Revolución, con las miras puestas en lograr la concreción del programa y los proyectos revolucionarios; paralelamente, se dictó nuevas medidas de beneficio popular. Para comprobarlo, basta seguir el curso de los acuerdos del Consejo de Ministros en los últimos dos meses de 1959 y en los primeros meses de 1960.

El 20 de noviembre, el Consejo de Ministros acordó crear el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT),[1] organismo autónomo encargado de programar y ejecutar la política de fomento turístico, conservando y fomentando las riquezas naturales y el patrimonio histórico y cultural cubano. El Presidente del INIT sería el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario o la persona designada por el Presidente de la República.[2] Fidel asumió personalmente el cargo, desplegado una intensísima labor de reconocimiento del archipiélago cubano, buscando sitios atractivos para un ambicioso programa de desarrollo turístico, que fue uno de los planes más audaces de la Revolución, aunque quedó trunco por la precipitación de la agresión imperialista y la actividad de la contrarrevolución interna.

Petróleo I

En igual fecha se creó el Instituto Cubano del Petróleo (ICP) como dependencia del Departamento de Industrialización del INRA. Tenía una importancia estratégica de primer orden.

1 La creación del INIT implicó la supresión del Instituto Cubano del Turismo y de la Junta de Fomento Turístico. Al INIT fueron incorporados el Departamento de Playas para el Pueblo, la Autoridad del Centro Turístico de Varadero (ACETVA) y el Instituto Nacional de Hidrología y Climatología Médicas.

2 El INIT tendría un director nacional, cargo que fue confiado al doctor Baudilio Castellanos García.

Cuba estaba a merced de los grandes consorcios petroleros, que controlaban completamente el mercado nacional y desfalcaban bestialmente las reservas monetarias del país. Los monopolios eran propietarios de los pozos de petróleo en el extranjero, de las empresas transportadoras de combustibles, de las refinerías en Cuba y de los establecimientos de distribución. En consecuencia, los precios que pagaba Cuba eran monopólicos, muy superiores a los que se podía lograr si el país regulaba o intervenía directamente en las operaciones. A las compañías se les había realizado durante décadas diversas concesiones para que exploraran y explotaran los recursos energéticos, pero se ignoraba el resultado de las investigaciones, con la situación añadida de que no mostraban interés alguno en ponerlos en explotación. La indefensión energética que heredó la Revolución no podía ser mayor.

Al Instituto Cubano del Petróleo se le fijó propósitos ambiciosos. Debía definir de una vez por todas si Cuba podía convertirse en un productor de petróleo en volúmenes y calidades comerciales, y en caso positivo, producir todo el petróleo que fuera necesario; estudiar y aplicar una medida eficaz para evitar la erogación injustificada de divisas en la importación de combustibles, especialmente para los excesos de consumo; identificar los verdaderos costos industriales del combustible que se refinaba en Cuba, regulando sus precios en favor de los intereses nacionales; orientar una política con los combustibles, que posibilitara respaldar los ambiciosos planes de desarrollo agrícola e industrial, y garantizar, con un sentido estratégico-militar, disponibilidades de combustibles.

El ICP trabajó aceleradamente, concentrando toda la fuerza técnica y profesional y los recursos que las circunstancias posibilitaban, pero sin intervenir los negocios extranjeros. En pocos meses, emergieron los primeros resultados y surgieron conflictos irreconciliables con los monopolios extranjeros, que se resolvieron definitivamente en el verano de 1960.

En ese momento se creó un organismo similar al ICP, el Instituto Cubano de la Minería, subordinado al Departamento de Industrialización del INRA, y encargado de proteger y explotar los otros recursos mineros de la nación.

Trabajo y seguridad social

En los primeros diez meses de 1959 el Consejo de Ministros decretó aumentos salariales por ochenta y seis millones de pesos, lo que supuso un incremento del 14,3 %. Se siguió, además, una política de protección del empleo de los trabajadores. Los propietarios de industrias y comercios, quienes se beneficiaban del aumento del nivel de vida y consumo del pueblo, se opusieron, sin embargo, a ver reducidos sus niveles de ganancias y adoptaron una actitud sistemática de desconocimiento de las medidas. Se produjo una escalada de conflictos laborales, en los que las autoridades revolucionarias tuvieron que mediar. El asunto se tornó complejo.

El 24 de noviembre, se aprobó un Proyecto de Ley propuesto por el ministro de Trabajo, comandante Augusto Martínez Sánchez,[3] autorizando a ese organismo a intervenir aquellas empresas o los centros de trabajo en que, por alterarse ostensiblemente el desarrollo normal de la actividad por *lock-out*, cierre temporal o definitivo, hubiera situaciones de parálisis del trabajo, graves conflictos laborales, despidos en masa o incumplimientos de resoluciones de los tribunales de justicia o de las resoluciones del propio Ministerio de Trabajo en caso de conflictos laborales. Las intervenciones no podrían ser por un período mayor de seis meses, a no ser que el propio Presidente de la República decretara una prórroga por otro período similar.

Los interventores tendrían amplias facultades para administrar y dirigir la empresa o el centro de trabajo, quedando subrogados en lugar y grado del patrono. La ley prohibió el cierre temporal o definitivo de una empresa sin autorización del Ministerio de Trabajo. Al día siguiente, a propuesta del doctor Raúl Cepero Bonilla, el Consejo de Ministros aprobó la intervención de la Cooperativa de Suministros y Créditos Aliados, S.A. El capitán Juan Nuiry Sánchez fue designado en calidad de delegado-interventor. En las semanas y los meses siguientes, el número de empresas intervenidas por la conducta saboteadora o escapista de sus propietarios fue en aumento.

3 Cuando el comandante Augusto Martínez Sánchez asumió el cargo de ministro de Trabajo lo hizo con la encomienda expresa de estudiar todas las leyes sociales y laborales del país, para proponer al Consejo de Ministros las reformas necesarias.

El 22 de diciembre se estableció que a partir del primero de enero de 1960 todos los trabajadores por cuenta ajena, incluyendo los de organismos autónomos, que laboraran en Cuba o en el extranjero al servicio de empresas domiciliadas o establecidas en el país, quedarían sujetos a un régimen de seguro social compulsivo, formado a partir de la obligación de los empleadores de aportar al Banco de Seguros Sociales de Cuba el 5 % de los sueldos, salarios, comisiones o retribuciones que pagasen a los empleados, además del 5% con que éstos debían contribuir. Los beneficios del seguro social quedaron extendidos a todos los trabajadores, con un mínimo de cuarenta pesos mensuales.

Fueron unificados los retiros y seguros, con excepción de los de los profesionales, por medio del Banco de Seguros Sociales de Cuba, creado en mayo de 1959. Este sería dirigido por una Junta y un Presidente, designados por el Consejo de Ministros. El comandante Antonio Enrique Lussón Battle fue nombrado Presidente. Meses después, se decidió delegar todas las facultades en el Presidente, con el propósito de conseguir los mejores resultados en el menor plazo posible, siendo reemplazado Lussón por Arnol Rodríguez.[4] En septiembre de 1960 toda la seguridad social del sector público quedó uniformada, cubriendo los riesgos por invalidez y muerte, situándose en cuatro mil ochocientos pesos anuales el tope de la prestación.[5]

Estas medidas añadieron nuevos motivos para que aumentara considerablemente el número de elementos contrarrevolucionarios entre los sectores pudientes del país. Muchos optaron por una actitud escapista, reflejada en el esfuerzo por extraer de Cuba sus fortunas o por emigrar físicamente, lo que implicaba lo anterior.

Este fenómeno fue combatido enérgicamente. El Banco Nacional de Cuba tomó medidas para proteger las divisas del país. El Fondo de Estabilización de la Moneda dictó la Circular General 217, que establecía reglas estrictas para la importación de mercaderías y fijaba en ciento cincuenta pesos la cantidad anual que podían sacar los viajeros.[6] La medida provocó reacciones adversas en la burguesía

4 Ley 677, de 23 de diciembre de 1959, y Ley 870, de 17 de agosto de 1960.

5 Ley 881, de 27 de septiembre de 1960.

6 Inglaterra había adoptado medidas similares a finales de la Segunda Guerra Mundial y las tuvo vigentes hasta la segunda mitad del año 1959, poco antes de que se dictara la nuestra.

nacional, acostumbrada a importar y consumir bienes suntuosos y a viajar y despilfarrar su dinero en Europa o en los Estados Unidos. Muchos burgueses viajaban semanal o mensualmente a Miami; incluso, muchos tenían la costumbre de ir de compras a La Florida. La decisión del Banco Nacional de Cuba, por supuesto, no afectaba a obreros y campesinos.

El 7 de diciembre, Fidel procedió a firmar, durante la tercera reunión nacional del INRA, el primer título de propiedad sobre las tierras recibidas en virtud de la Ley de Reforma Agraria. La beneficiada, Engracia Blet, era una campesina de Baracoa, de la hacienda *Nuevo Río Toa.* Fidel lo dijo muy gráficamente: *—Comenzamos a dar la tierra por donde los españoles comenzaron a quitarles las tierras a los indios.*

Sin darles tiempo a reaccionar a los latifundistas, en los meses anteriores el INRA había ocupado miles de caballerías de tierra, procediendo a su reparto entre los campesinos. Pero a estas alturas de diciembre de 1959, se corría el riesgo de que la contrarrevolución, inescrupulosa, iniciara una campaña aduciendo de que no se entregaría los títulos de propiedad porque la intención del Gobierno Revolucionario era pasar las tierras a manos del Estado. Por burda y pérfida que pudiera ser, sus efectos serían muy perjudiciales; por eso se inició en diciembre un intenso y extenso proceso de entrega de títulos de propiedad.

En la sesión del Consejo de Ministros del 22 de diciembre, por iniciativa de Armando Hart, ministro de Educación, se aprobó la estructuración de un nuevo Sistema Nacional de Educación, comprendiendo tres niveles de enseñanza: primario, secundario[7] y universitario. Se estableció la obligatoriedad de la escolarización de los niños hasta los doce años y el sexto grado, límite de la enseñanza primaria, y el principio de la gratuidad cuando se tratase de escuelas financiadas por el Estado, las provincias y los municipios. Esta reestructuración del sistema educativo del país motivó la extinción de las Escuelas Primarias Superiores, Escuelas Normales para Maestros, Escuelas Normales de Kindergarten, Escuelas del Hogar y los Institutos de Segunda Enseñanza, y su reemplazo por Escuelas de Oficios y Ocu-

7 Esta enseñanza se desdoblaba en Secundaria Básica y Secundaria Superior, de tres años cada una.

paciones Agrícolas, Escuelas Tecnológicas Agrícolas e Industriales, Escuelas Secundarias Básicas,[8] Escuelas de Maestros Primarios e Institutos Tecnológicos Agrícolas e Industriales y Pre-universitarios.

Acabando el año 1959, impulsado por el ministro de Justicia, doctor Alfredo Yabur Maluf, se procedió a una intensa campaña para que miles de parejas de hecho pudieran contraer matrimonio civil, en lo que dio en llamarse *Operación Matrimonio*. Este esfuerzo estuvo acompañado por otro no menos importante, dirigido a registrar los nacimientos.

El año 1958 había terminado con encarnizados combates en distintos puntos de la geografía nacional, especialmente en Santa Clara, donde se libraba una batalla decisiva para terminar con la tiranía, que en un nuevo impulso genocida bombardeó indiscriminadamente la ciudad. Un año después, el 28 de diciembre de 1959, aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Rebelde y del Instituto Nacional de Reforma Agraria "bombardearon" Santa Clara, pero esta vez con flores. Todo un símbolo.

A lo largo de 1959, el Consejo de Ministros aprobó seiscientas noventa y tres leyes. De ellas, cuatrocientas veintitrés en el primer semestre. El ritmo legisferante disminuyó en la medida en que avanzó el año, pero ganó en profundidad y radicalidad. A partir del mes de noviembre, se produjo una disminución en la frecuencia de las sesiones del Consejo de Ministros. En lugar de las cuatro reuniones que, como promedio, celebrábamos mensualmente, una por semana, el Consejo de Ministros estuvo sin reunirse casi un mes (26 de noviembre-21 y 22 de diciembre). Luego, no volvimos a reunirnos hasta el 21 de enero; un desacostumbrado receso legislativo.

Mil novecientos sesenta

La tendencia a disminuir las reuniones del gabinete se convirtió en norma a lo largo de 1960. También disminuyó el número de leyes promulgadas y acuerdos adoptados. En el primer semestre de 1960, el Consejo de Ministros se reunió ocho veces; tres en marzo y una,

8 La ley supuso una democratización de este nivel, al obligar a que hubiese al menos una escuela secundaria básica en cada departamento municipal de Educación.

mensual, en enero, febrero, abril, mayo y junio, con cerca de veinticinco días entre ellas. No se estaba tomando un respiro, pues la atención estaba concentrada en aplicar la Ley de Reforma Agraria, entregando los títulos de propiedad a los beneficiados, y fortaleciendo la capacidad defensiva de la Revolución frente a una creciente labor subversiva interna y externa. Cada medida implicó la implementación de cambios profundos en la sociedad cubana o en la vertebración de un Estado de nuevo tipo.

La primera reunión del Consejo de Ministros fue el 21 de enero. Acordamos la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo, que propendía al fortalecimiento de este organismo para ordenar, dirigir, supervisar y ejecutar la política laboral de la Revolución. Todos los empleos del país quedaron bajo su control. En virtud de la Ley, el Banco de Seguros Sociales de Cuba quedó sujeto a la fiscalización del Ministerio de Trabajo, independientemente del régimen económico-administrativo autónomo que le atribuía la Ley que lo creó.

En esta misma materia, se acordó[9] la Ley de Procedimiento Laboral, que eliminó un viejo amasijo de decretos y disposiciones inoperantes y arbitrarias, disponiendo un procedimiento rápido y eficaz para resolver los expedientes de despido, los conflictos laborales y los contratos de trabajo. Sustituyó por mecanismos más eficaces los que hasta entonces se utilizaba para conocer y resolver los conflictos entre las empresas y los trabajadores. En esencia, sometía a los diferentes órganos del Ministerio de Trabajo, sin perjuicio de la competencia de los juzgados y tribunales y del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, todos los conflictos y las cuestiones derivados de las relaciones laborales.

Ningún trabajador podía ser separado de su empleo sin previa resolución de la autoridad competente. En caso de que los expedientes de despidos no fueran resueltos en treinta días por el Ministerio de Trabajo, el trabajador debía ser repuesto en su ocupación. Miles de obreros con expedientes de despidos por sus patronos, sin la resolución correspondiente, fueron reintegrados en sus puestos. Un expediente de despido podía demorar tres, cuatro o más años, reduciéndolo la ley, como máximo, a un año. Los trabajadores que fueran cesanteados sin

9 En la sesión del 11 de marzo de 1960.

expediente, podían reclamar ante las autoridades. La patronal dejó de ser juez y parte. De hecho, surgieron los Tribunales de Trabajo, viejo reclamo de los sectores productivos del país. También se dispuso la confección de un censo laboral, que estableciera una base de datos de todas las fuentes de empleo, los empleados y los desocupados, para formar un escalafón nacional que sirviera para aplicar una política laboral justa.

En la sesión del 21 de enero, a propuesta del ministro de Salubridad y Asistencia Social, doctor Serafín Ruiz de Zárate Ruiz, el Consejo de Ministros aprobó denominar en lo sucesivo al organismo Ministerio de Salud Pública y establecer una nueva organización técnico-administrativa para desarrollar los programas de fomento de la salud, especialmente en medicina preventiva, saneamiento ambiental y control de enfermedades transmisibles, además de los programas de atención médica. Igualmente, se aprobó una nueva Ley Orgánica para fortalecer el Ministerio de Comunicaciones. Más adelante serían reestructurados o fortalecidos por medio de leyes orgánicas los ministerios de Bienestar Social y de Educación.[10]

La banca I

El 17 de febrero de 1960, se acordó la disolución[11] del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES). El Banco Nacional de Cuba asumió la representación y el ejercicio de los derechos que al Estado correspondían como dueño de las cincuenta mil acciones del organismo. Los departamentos Técnico y de Costo y Mercado del BANDES fueron incorporados al Instituto Nacional de Reforma Agraria.

El comandante Ernesto Guevara, en su doble condición de Presidente del Banco Nacional de Cuba y director del Departamento de Industrialización del INRA, asumió la responsabilidad máxima en la aplicación de tal reordenamiento. Sus conocimientos de economía eran pobres, pero su disciplina y afán de superación suplieron rápida-

10 Ley Orgánica 845 del Ministerio de Bienestar Social. Ley Orgánica 856 del Ministerio de Educación.

11 Había sido creado como organismo autónomo por la Ley-Decreto 1947, de enero de 1955.

mente las carencias que tenía para dirigir las finanzas y los proyectos de industrialización del país. Una ayuda inestimable le prestó en su vertiginoso aprendizaje el doctor Salvador Vilaseca Forné, a quien el 19 de febrero aprobamos como consejero del Banco Nacional de Cuba.

El 24 de marzo se incorporó el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC)[12] al Instituto Nacional de Reforma Agraria, transfiriéndole todos los activos y pasivos, bienes y obligaciones, deudas y responsabilidades. Para ello, fue necesario crear en el INRA el Departamento de Crédito Agrícola e Industrial.

El reordenamiento de las instituciones de crédito estatal[13] en función del fomento agrícola e industrial del país, se había circunscrito a las operaciones de producción interna. Se requería, también, hacerlo para las relaciones bancarias y financieras externas. Ello, más que suponer una acción de reordenamiento de las instituciones bancarias, implicaba un acto fundacional. En 1954 se había creado el Banco Cubano de Comercio Exterior, con un capital de tres millones quinientos mil pesos, con autorización para duplicar su monto con aportaciones de capital de otros bancos y por comerciantes y productores agrícolas e industriales del país. Pero esto no ocurrió, reduciéndose de hecho el Banco Cubano de Comercio Exterior a la condición de departamento del Banco Nacional de Cuba.

El 25 de abril de 1960, por la Ley 793,[14] se acordó fundar el Banco para el Comercio Exterior de Cuba (BANCEC), organismo autónomo de carácter estatal, con un capital inicial de seis millones de pesos. Debía contribuir al equilibrio de la balanza de pagos para hacerla compatible con el desarrollo económico que el Gobierno Revolucionario concebía. Debía ser también un mecanismo que impulsara la producción de bienes exportables. Se estableció que por su conducto se tramitara las operaciones de compra en el exterior de equipos, maquinarias, materias primas o mercaderías de los organismos estatales,

12 Creado por la Ley 5, de 20 de diciembre de 1950.

13 El proceso continuó en los meses siguientes. Por la Ley 865, de 17 de agosto de 1960, se extinguió la Financiera Nacional de Cuba, creada en agosto de 1953; adjudicando al Banco Nacional de Cuba su liquidación. Semanas después, pasó a manos del Estado todo el sistema bancario privado del país. Pero eso es una historia con otra dinámica.

14 *Gaceta Oficial,* 4 de mayo de 1960.

las provincias, los municipios y los organismos autónomos. Esta institución sería clave en el futuro inmediato para las transacciones de importación y exportación, pues Cuba nacionalizó rápidamente las empresas privadas radicadas en el país, incluyendo los bancos y las empresas que comercializaban con el extranjero.

El doctor Regino Boti, ministro encargado del Consejo Nacional de Economía, tuvo a su cargo presentar el Proyecto de Ley para la creación de uno de los organismos más estratégicos que tuvo la Revolución a lo largo de décadas: la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN). Se había meditado largamente su conveniencia y utilidad. El 11 de marzo fue aprobada[15] la creación de este nuevo organismo revolucionario, encargado de fijar, orientar, supervisar y coordinar la política económica de los distintos organismos del Estado y las entidades autónomas y señalar las normas generales que orientaran al sector privado. Se trataba de introducir la planificación económica en un país profundamente capitalista, como aún era Cuba.

La Junta quedó integrada por el Primer Ministro, que fungía como su Presidente; por un secretario técnico, designado por el Presidente de la República, que sería a su vez ministro de Economía; por el Presidente del Banco Nacional de Cuba; los ministros de Hacienda, Trabajo, Comercio y Obras Públicas, y un Delegado del INRA.[16] Los demás ministros del Gobierno Revolucionario teníamos carácter de asesores.

La creación de la JUCEPLAN supuso la supresión del Consejo Nacional de Economía, la Comisión Nacional de Fomento y la Junta Nacional de Planificación. Uno de sus primeros resultados trascendentes fue la presentación, tres meses después, de la Ley de Presupuestos de la Administración Central y del Poder Judicial para el segundo semestre del año 1960.

15 Ley 757. *Gaceta Oficial*, 14 de marzo de 1960.

16 Por la Ley 853, de 6 de julio de 1960, se procedió a una redistribución de funciones en materia económica del Ministerio de Hacienda en favor de la Junta Central de Planificación. Ley Orgánica del Ministerio de Hacienda. *Gaceta Oficial*, 8 de julio de 1960.

¿El otro Estado?

El 17 de marzo tuvo lugar una muy importante reunión nacional del INRA, presidida por Fidel, a la que asistió el Presidente Dorticós. Estaban presentes los seis delegados provinciales y los veintiséis delegados de las zonas de desarrollo agrario en que se había dividido el país para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

En diez meses, el INRA había eliminado la mayor parte de los latifundios en Cuba, rescatando para el patrimonio nacional o distribuyendo entre los pequeños productores cuatrocientas caballerías de tierra; impulsó la creación de setecientas sesenta y ocho cooperativas agrarias, pesqueras y ganaderas; logró que dieciséis henequeneras privadas se cooperativizaran; realizó inversiones por un monto de ciento un millones de pesos; creó mil cuatrocientas tiendas del pueblo y veinticinco grandes almacenes, permitiendo un incremento notable en los niveles de consumo de alimentos y víveres entre la mayoritaria población rural cubana, y construyó seis astilleros y realizó reparaciones de emergencia en todos los puertos, embarcaciones, frigoríficos y varaderos. El INRA dirigía numerosas plantas industriales de procesamiento de los recursos pesqueros y administraba ciento nueve empresas industriales y treinta y seis centrales azucareros. De igual manera, había comenzado a desarrollar los centros turísticos Ciénaga de Zapata, Hacienda Cortina y Cayo Largo. Tenía en ejecución casi una decena de carreteras estratégicas en las zonas de menor desarrollo agrícola y social e inició la revolución de la salud en las montañas, en febrero, con la creación del Servicio Médico Rural.

En los meses siguientes, la actividad del INRA se incrementó notablemente. Decenas de miles de caballerías de latifundios cañeros fueron intervenidas, creándose quinientas nuevas cooperativas. Se arremetió contra los latifundios de empresas estadounidenses y se siguió trabajando intensamente en los distintos frentes abiertos.

Vencida la etapa más decisiva, la del rescate del patrimonio y su movilización transformadora de la sociedad cubana, y logrado un gradual, pero sostenido, proceso de fortalecimiento del Gobierno Revolucionario, Fidel anunció en la reunión de marzo el paso a una segunda etapa, en la que el inmenso aparato del INRA comenzaría a ser

desmontado, para reducirlo a un organismo eminentemente agrícola. Sin embargo, las intenciones de Fidel tuvieron que ser postergadas, pues los acontecimientos del país obligaron a la Revolución a atender cuestiones muy perentorias. Por el contrario, los pasos inmediatos, lejos de disminuir la función administrativa del INRA, la incrementaron. Fue así como le fueron incorporados el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), el 24 de marzo, y el Instituto Cubano de Estabilización del Café, un mes después. A finales de 1960, como parte de una política de racionalidad administrativa en aquellos casos en que dos o más organismos del Estado tuvieran responsabilidad en la consecución de un mismo servicio o función pública, el Ministerio de Agricultura fue suprimido, transfiriéndose sus bienes y atribuciones al INRA.[17] Entonces, el INRA llegó a su momento de mayor expansión.

La temprana depuración del Gobierno Revolucionario y la condición de Primer Ministro de Fidel hicieron innecesario que el INRA se transformara en un Estado dentro del Estado. Afortunadamente, no hubo divorcio entre la política general del Gobierno y la ejecutoria del INRA, aunque a éste correspondió la transformación principal del país, especialmente en las zonas rurales, que fue por donde se inició la Revolución.

El último conservador en el Gobierno Revolucionario

La salida del doctor Manuel Urrutia Lleó de la Presidencia, el 17 de julio de 1959, marcó virtualmente el fin de la presencia de los elementos conservadores en el Gobierno Revolucionario y el inicio de un rápido y escabroso proceso de ruptura del sector reformista, cuyo momento crítico lo aportaron la traición de Hubert Matos y las renuncias en noviembre de Manuel Ray, Felipe Pazos y de otros elementos que ocupaban cargos relevantes en la administración pública. Sin embargo, hasta marzo de 1960 permaneció en el Consejo

17 Ley 905, de 31 de diciembre de 1960.

de Ministros el doctor Rufo López Fresquet, claramente identificable como conservador.

El 17 de marzo de 1960, el Presidente Dorticós informó al Consejo de Ministros que había recibido la renuncia del doctor López Fresquet, ministro de Hacienda. Rufo no concurrió a la sesión del día 4, y ya era del dominio público que saldría del Consejo de Ministros. Alegó estar enfermo, lo que podía ser cierto,[18] pero la causa de fondo radicaba en que Rufo López Fresquet estaba imposibilitado, por su pensamiento conservador, de continuar en un gobierno que por días daba muestras de mayor radicalidad revolucionaria. Mirado desde la perspectiva de los muchos años transcurridos, resulta verdaderamente sorprendente que Rufo López Fresquet, pese a no coincidir ideológicamente con la Revolución, haya sido el último ministro conservador-reformista en salir del Gobierno Revolucionario.

El doctor Rufo López Fresquet se integró al primer gabinete revolucionario a principios de enero de 1959, de una forma bastante irregular. El doctor Raúl Cepero Bonilla planteó al Consejo de Ministros que le resultaba insostenible llevar simultáneamente las carteras de Comercio y Hacienda, las que se le atribuyeron al declinar el doctor Raúl Chibás asumir esta última. Yo conocía al doctor López Fresquet desde la época en que era vicepresidente del BANFAIC, pues solía reunirme con su Presidente, doctor Justo Carrillo, de quien era amigo. Sabía que era un buen economista, ducho en asuntos financieros. Por supuesto, también estaba impuesto de sus ideas conservadoras. Cuando Cepero Bonilla nos planteó la difícil situación que confrontaba, animado a resolver una situación perentoria dentro del Gobierno Revolucionario, sin consultar con la máxima dirección de la Revolución, le propuse al Presidente Urrutia hacer la designación del doctor Rufo López Fresquet como nuevo ministro de Hacienda. Urrutia estuvo de acuerdo, procediéndose de inmediato.

Mi actitud fue justamente criticada por Fidel en una reunión de algunos dirigentes del Movimiento 26 de Julio y funcionarios del Gobierno Revolucionario que se produjo en la casa del ministro de Comunicaciones, ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, una fría

18 *El doctor López Fresquet se va porque está enfermo. Se quemó aquí*., fueron las palabras de su sustituto, el capitán de corbeta Rolando Díaz Aztaraín. Periódico *Revolución,* 19 de marzo de 1960.

madrugada de mediados de febrero de 1959, en la que se adoptó el acuerdo trascendental de proponerle a Urrutia la incorporación de Fidel al Gobierno. En aquella oportunidad, Fidel estuvo de acuerdo con la designación de Rufo López Fresquet, por lo que de aliciente pudiera tener para los sectores pudientes de Cuba y el extranjero, pero criticó la conducta de actuar inconsultamente en asuntos que podían comprometer el futuro de la Revolución.

La presencia de Rufo López Fresquet en el Gobierno Revolucionario fue muy valiosa desde dos puntos de vista principales: era un hombre capaz, inteligente, honesto, que contribuyó a organizar adecuadamente el Ministerio de Hacienda, organismo básico del Gobierno nacional que funcionó sin grandes contratiempos, y en Rufo López Fresquet muchos políticos, inversionistas y propietarios yanquis y la burguesía cubana creyeron tener siempre un guardián de sus intereses.

Pese a ser un hombre relativamente joven, López Fresquet se excusó por enfermedad de subir a la Comandancia General de La Plata en mayo de 1959 a firmar la Ley de Reforma Agraria, la que firmó posteriormente sin titubear, pese a que ésta quebraba la espina dorsal al latifundio en Cuba. También firmó otras leyes de importancia capital, como la que estableció la pena de muerte para los delitos contrarrevolucionarios y restableció los tribunales revolucionarios.

En varias oportunidades, pudo apreciarse su carácter conservador, su condición de tecnócrata. Un ejemplo: por considerar que era una manera de malgastar los dineros públicos, entorpeció las asignaciones crediticias para poner en funcionamiento dos armas esenciales en la proyección y defensa internacional de la Revolución Cubana: *Radio Habana Cuba* y *Prensa Latina*. De igual manera puso reparos para financiar la creación y los trabajos del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). La oportuna intervención de Fidel y Raúl lo disuadió y evitó que el asunto trascendiera a la opinión pública.[19]

Creo que López Fresquet llegó mucho más lejos y largo de lo que muchos pudimos suponer al principio. El doctor Rufo López Fresquet abandonó el país, sumándose a los planes contrarrevolucionarios organizados por los Estados Unidos. Para sustituirle, se designó al

19 Testimonio del ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, entonces ministro de Comunicaciones. La Habana, febrero de 2000.

capitán de corbeta, Rolando Díaz Aztaraín, hasta entonces titular del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. No fue necesario nombrar a ningún compañero para este ministerio, pues el organismo fue convertido en una subsecretaría del Ministerio de Hacienda, con todas las funciones que hasta entonces tenía.

Machado Ventura por Ruiz de Zárate Ruiz

Durante mayo y junio de 1960 hubo nuevas promociones al Consejo de Ministros. En los dos casos, los reemplazos no tuvieron de fondo motivaciones políticas de ruptura con la Revolución, como había ocurrido con López Fresquet. Se trató de la sustitución de compañeros de notable trayectoria revolucionaria, quienes luego de ser sustituidos cumplieron eficazmente funciones destacadas dentro de la Revolución.

Frente a la dramática situación de la salud pública cubana, en 1960 se hacia impostergable acometer ambiciosos planes de expansión y mejoramiento de los servicios médicos. Una de las necesidades más urgentes era la construcción de hospitales y la extensión de la cobertura médica a vastas zonas del territorio nacional.

Los índices de salud en Cuba eran de una desigualdad de espanto. Basta tomar un ejemplo de la infraestructura hospitalaria. En La Habana había ocho mil camas en veinte hospitales, para una población de un millón y medio de habitantes. En Oriente, mil trescientas camas en trece hospitales dispersos en un extenso territorio, para una población aproximada de un millón ochocientos mil habitantes. De acuerdo con valoraciones especializadas, Cuba requería con urgencia de otras cuarenta mil camas como mínimo, bien distribuidas.

Era necesario promover al Ministerio de Salud Pública a un compañero de cualidades organizativas excepcionales. El 21 de mayo de 1960, el doctor Serafín Ruiz de Zárate Ruiz fue reemplazado por el doctor José Ramón Machado Ventura.[20]

---

20 Nació en San Antonio de las Vueltas, provincia de Las Villas, en 1930. Estudió bachillerato en el Instituto de Remedios y en 1948 matriculó en la Facultad de

Pese a su condición de médico, Machado Ventura se había incorporado a la lucha guerrillera en la Sierra Maestra en septiembre de 1957 en calidad de combatiente. En febrero de 1958, se integró como médico a la columna que comandada por Raúl Castro se internó en la Sierra Cristal para crear el Segundo Frente Oriental Frank País. Al consolidarse el Frente, se le encomendó organizar un departamento médico. Su capacidad fue puesta a prueba. En poco tiempo quedó organizado un servicio sanitario con doce hospitales de quince camas cada uno; cinco casas de socorro; una planta de esterilización; un sistema de suministros, y un cuerpo de dieciocho médicos y trescientos cincuenta auxiliares, asistentes y enfermeras. Todo ello fue logrado en una compleja y vasta cadena montañosa, en las condiciones de campaña, en plena guerra de guerrillas. En reconocimiento a su actividad como combatiente y médico guerrillero fue ascendido a capitán del Ejército Rebelde.

Al triunfo de la Revolución, fue nombrado jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial, responsabilidad que ocupó por escaso tiempo, pues se le designó al frente del Departamento Médico de La Habana, logrando aumentar rápidamente la capacidad hospitalaria en ciento cincuenta camas, transformando las casas de socorro en dispensarios. Con su esfuerzo personal, los servicios hospitalarios de la capital mejoraron, posibilitando, entre otras cosas, que los estudiantes de medicina concurrieran a los hospitales municipales a recibir y realizar clases y prácticas. Paralelamente, fue nombrado jefe de los Servicios Médicos del Ejército Rebelde, ostentando ya los grados de comandante.

El doctor Serafín Ruiz de Zárate Ruiz trabajó con esmero y supo hacer avanzar los programas iniciales, pero se requería de un compañero con mayor capacidad organizativa, capaz de acometer los ambiciosos propósitos sanitarios de la Revolución. Con las credenciales expuestas,

---

Medicina de la Universidad de La Habana. No intervino en la política universitaria, aunque sí en las agitaciones estudiantiles en diversas oportunidades, especialmente en ocasión del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Por medio de una enfermera del hospital universitario General Calixto García entró en contacto con los grupos insurreccionales, integrándose al Movimiento 26 de Julio en La Habana. Prestó valiosos servicios en la lucha clandestina. En la clínica de F y 25, en El Vedado, donde laboraba, escondió armas.

era lógico que se nombrara al doctor Machado Ventura como nuevo ministro de Salud Pública. Poco después de tomar posesión, describió el problema a que se enfrentaba en estos términos:

> En cincuenta y ocho años de República en Cuba se hicieron setenta y dos hospitales, con un total de dieciséis mil camas. De ellas descuente cinco mil, que son de hospitales de dementes. Quedan once mil camas. De acuerdo con estadísticas actuales, se estima que para tener bien atendidas las necesidades de un pueblo es necesaria una cama por cada cien habitantes. Eso quiere decir que en Cuba necesitamos sesenta mil camas más. Desde luego, si se descuenta el aporte de los centros regionales y las clínicas privadas, la tarea del Estado queda limitada a aportar cuarenta mil camas. Es un cuadro desolador.
> Calcule lo que significa con nuestros actuales recursos la construcción de ochenta hospitales de quinientas camas cada uno. En Cuba siempre se ha hablado del abandono educacional, del abandono al campesino, pero nunca se habla del abandono sanitario y ese es tan grave o más que los otros.[21]

La política sanitaria a seguir estaría basada en planear centralizadamente la construcción de dispensarios y hospitales pequeños donde fueran más necesarios y racionales, descentralizando administrativamente el trabajo. El primer paso era normalizar y lograr eficiencia en los servicios ya establecidos, terminar los hospitales en construcción, algunos de los cuales así estaban desde hacia varios años a consecuencia del robo de sus presupuestos, y acometer los dispensarios con ingresos médicos. Machado Ventura depositó su confianza en que el esfuerzo material y las labores preventivas, especialmente el progreso económico, pondrían coto al descalabro sanitario cubano.

Lo que muchos ignorábamos entonces era que esa inmensa y exitosa obra en el campo de la salud pública la tendría que acometer la Revolución solamente con la mitad de los seis mil médicos del país, porque otra mitad se había marchado a los Estados Unidos. La política de salud implementada fue un éxito tan descomunal, que

21 Periódico *Revolución*, 27 de mayo de 1960.

no sólo convirtió en pocos años a Cuba en uno de los países de más vertiginoso progreso médico, sino también en paradigma para los países que aspiraban al desarrollo social.

La sustitución de Enrique Oltuski Ozacki

El 29 de junio, el Presidente de la República comunicó al Consejo de Ministros de varias renuncias y reemplazos en puestos importantes de la administración pública cubana. Sobresalían la del ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, como ministro de Comunicaciones, y la de Francisco Chavarry Aduriz, como subsecretario técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este último caso, fue sustituido por el licenciado Héctor Rodríguez Llompart, funcionario del propio ministerio.

Igualmente el doctor Raúl Chibás Ribas renunció al cargo de Presidente del Consejo Director y Presidente de los Ferrocarriles Occidentales de Cuba, S.A., para ir camino de los Estados Unidos. Y como Raúl Chibás, por esos días, muchos otros renunciaron a sus cargos públicos, como es el caso del doctor José Miró Cardona, quien no llegó a ocupar el cargo de Embajador de Cuba en Washington, pese a que ya le habían concedido el *agreement,* porque, asustado por la inminencia de un conflicto con los Estados Unidos, se asiló en la Embajada de Argentina, y desde este país viajó a los Estados Unidos a intentar ser el Presidente Provisional de la República títere que los yanquis pretenderían montar en Bahía de Cochinos, menos de un año después, en abril de 1961.

Para el verano de 1960, por distintas razones, unas extremadamente complejas, algunos revolucionarios antibatistianos con militancia en el Movimiento 26 de Julio, personas honestas, víctimas de sus propias contradicciones ideológicas y políticas, se separaron de un proceso revolucionario que los sobrepasó con creces, y comenzaron a moverse hacia los Estados Unidos, porque les era más próximo a sus propósitos e ideas o porque lo consideraban más seguro para sus miedos. Renuncias, deserciones, fugas, asilos y otros procedimientos escapistas que comenzamos a observar día a día, en la mayoría de los casos, se originaban por el impacto personal que tenía en ellos el conflicto entre los Estados Unidos y la Revolución, que estaba

alcanzando su momento crítico, y la lucha de clases e ideológica, que se había multiplicado. No creyeron que la Revolución lograría sobrevivir y prefirieron ponerse a salvo; habían llegado al límite de lo que su pensamiento les permitía como licencia revolucionaria.

Otros, en cambio, evidenciaron sus grandes contradicciones políticas, pero pudieron más su lealtad y amor a la Revolución. De otros, por una interpretación prejuiciada o equivocada, o ambas, algunos sospecharon infundadamente que sus intereses y actitudes no coincidían con los de la Revolución, que cada vez daba más evidencias de ser socialista.

En la mezcolanza de estos extremos, no siempre identificables, se puede hallar la explicación de la sustitución del ingeniero Enrique Oltuski Ozacki como ministro de Comunicaciones, acaecida el 29 de junio de 1960.

Aunque de apellidos de origen polaco, Enrique es cubano de nacimiento y sentimientos, hijo de inmigrantes. Nació en La Habana, el 25 de noviembre de 1930. Cursó estudios primarios y secundarios en la ciudad de Santa Clara. En 1955, se graduó como ingeniero en la Universidad de Miami.

Tras militar desde 1953 en el Movimiento Nacionalista Revolucionario, liderado por el profesor Rafael García Bárcena, en 1955 se incorporó al Movimiento 26 de Julio, donde cumplió importantes y diversas funciones de dirección. En enero de 1958, fue designado coordinador provincial del Movimiento 26 de Julio en Las Villas. Al llegar el Che a El Escambray, Enrique se supeditó a su jefatura.

Fue notoria su polémica con el Che en torno a la manera en que debía producirse la reforma agraria en Cuba. Oltuski creía que debía procederse de manera menos radical a la tesis propugnada por el Che de suprimir los latifundios y repartir la tierra entre los que la trabajaran. Oltuski creía que había que gravar a los latifundios y con el dinero resultante adquirir las tierras que, junto con las ociosas, serían vendidas a los campesinos, a bajos precios, con facilidades de pago y créditos para hacerlas producir. Era una solución extremadamente moderada del problema agrario cubano.

El Che lo criticó, alegando que sostenía una posición reaccionaria en el asunto, el más importante de todo el programa revolucionario.

Oltuski fue ubicado en lo que se dio por llamar *la derecha* del Movimiento 26 de Julio.

En los primeros días posteriores al triunfo revolucionario, Enrique fue nombrado ministro de Comunicaciones, siendo el más joven de los miembros del Gobierno Revolucionario: veintiocho años.[22] Tuvo la responsabilidad de estudiar y aplicar medidas de beneficio popular tan trascendentes como las rebajas de las tarifas telefónica y eléctrica, y especialmente de producir la primera intervención de una empresa privada estadounidense en Cuba: la *Cuban Telephone Company*. Oltuski ocupó un lugar clave en la creación de la agencia de noticias *Prensa Latina* y la emisora *Radio Habana Cuba*, que serían los dos grandes instrumentos de la Revolución para difundir y defender su verdad y su línea de conducta frente al cerco informativo impuesto por los Estados Unidos.

Días antes de su sustitución como ministro de Comunicaciones, Oltuski denunció a la mal llamada Compañía Cubana de Electricidad por sus procedimientos fraudulentos y su actitud saboteadora de la economía nacional, y la advirtió públicamente de que acometiera en breve término el plan de ampliación de sus servicios, pues de lo contrario el Gobierno Revolucionario lo haría por su cuenta, lo que implicaba el aviso de una posible intervención pública. Oltuski acusó a la compañía de estar en franca actitud contrarrevolucionaria, al paralizar los planes de ampliación en momentos en que el consumo y la demanda eléctrica habían aumentado en Cuba: un 11 % en 1959 y un 18 % en 1960.

Estos pronunciamientos públicos, de junio de 1960, por el contexto en que fueron hechos, en el pináculo del primer enfrentamiento económico con los Estados Unidos, no presagiaban que Oltuski fuera sustituido en el cargo, lo que lo privó de proceder a la nacionalización de ambas compañías, decisión adoptada a principios del mes de agosto, a una distancia de un mes y una semana.

A cuarenta años de distancia de los acontecimientos, extremadamente complejos, Enrique Oltuski accedió a explicar *in extenso* su versión personal de los motivos que determinaron su sustitución:

22 Tanto él como el doctor Armando Hart Dávalos contaban con veintiocho años, pero Oltuski era más joven por una diferencia de meses.

El asunto nace en los días de la lucha. Desde entonces existen las colisiones ideológicas, los enfrentamientos políticos dentro del Movimiento 26 de Julio. Yo los tuve con el Che en El Escambray, cuando lo conocí. El Che los había tenido con Armando Hart y con René Ramos Latour. Raúl participó también de estos encontronazos. Habían criterios de parte y parte, entre los que algunos han dado en llamar la derecha y la izquierda del Movimiento 26 de Julio, que se simplificó y se redujo a las posiciones del Llano frente a la Sierra. Pero el asunto es mucho más complejo. A mi modo de ver, dentro de la Revolución había tres líneas fundamentales, con sus matices y complejidades. Estaban los comunistas y los compañeros del Movimiento 26 de Julio que tenían posiciones y propósitos estratégicos coincidentes con ellos, principalmente Raúl y el Che.

Estaban los combatientes revolucionarios que eran anticomunistas ideológicos y que rápidamente derivaron a posiciones francamente contrarrevolucionarias, por meros prejuicios, y estábamos los combatientes del Movimiento 26 de Julio de ideas de izquierda que no éramos anticomunistas ideológicos, pero sí muy críticos del Partido Socialista Popular, por algunos errores históricos de mucho peso y especialmente por su continuada actitud contraria a la lucha armada, aunque no adoptábamos actitudes de excluirlos del proceso revolucionario.

Te pongo mi caso. Yo no era marxista porque no había tomado la decisión, pero tenía muchas lecturas marxistas. Cuando me hice cargo del Ministerio de Comunicaciones, traje a ocupar los más altos cargos a mis compañeros del Movimiento 26 de Julio en Las Villas, que era la gente que yo conocía y en la que confiaba: los que lucharon conmigo. Eso era totalmente normal en aquellos meses iniciales. Por otra parte, en el Ministerio de Comunicaciones comenzaron a ubicarse los comunistas. Yo lo sabía y los conocía, y los acepté en distintos cargos, aunque algunos eran funcionarios claves. Mi asesor principal, jefe del Consejo Técnico, era un comunista. Yo lo sabía, pero lo mantuve. Es más, cuando fui invitado por la Comisión de Comunicaciones del Gobierno de los Estados Unidos, lo llevé conmigo. Y había otros más.

Yo sabía que hacían esfuerzos por ocupar posiciones, y que ya predominaban en otras instituciones, pero consideré que ese era un proceso de integración lógico, pero no todos pensaban igual. Rápidamente comenzó una lucha, casi igual en todos los ministerios, entre los comunistas y su entorno, y alguna gente del Movimiento 26 de Julio y otras personas que no eran contrarrevolucionarias y que querían también integrarse al proceso. Los comunistas comenzaron a acusar a varios compañeros de ser elementos negativos, incluso de ser contrarrevolucionarios, y pulsaron por sacarlos de las posiciones claves que ocupaban. Recuerdo los casos, por ejemplo, de Joaquín Argüelles, que había sido tesorero del Movimiento 26 de Julio en Las Villas, y Teresita Caballero, mi secretaria, que también había sido un cuadro dirigente en el Movimiento 26 de Julio en Las Villas, junto a Aleida March.

Esto te demuestra lo que subyacía, quiénes éramos y las fuerzas que se movían en las sombras. Por supuesto, porque no soy un politiquero, y confiaba en ellos, me negué a sustituir a los compañeros, pese a que me fue sugerido en varias oportunidades, pues confiaba que por ser personas honestas y bien intencionadas evolucionarían y se sumarían al proceso de transformaciones radicales de la Revolución.

Se creó una situación de tirantez y enfrentamiento político dentro del Ministerio de Comunicaciones, que fue informada a Fidel, quien ordenó una reunión de análisis del problema creado, en la que se dijeron cosas injustas de algunos compañeros en los que yo confiaba. Los defendí.

Algunos de los compañeros sobre los que pesaban imputaciones y cuestionamientos, con el paso del tiempo, rompieron con la Revolución, pero otros se mantuvieron leales.

Poco después de regresar de su gira por América Latina, una noche Dorticós me mandó a buscar. Tras explicarme algunas cosas, me dijo:

— Se ha decidido tu sustitución porque hay divisiones en el Ministerio. La situación es tan profunda y grave que ya no estás en posibilidades de resolverla. Hay que traer a un compañero

no comprometido con las partes. Te sustituimos por esa razón, no hay nada más contigo.

En la medida en que el Presidente Dorticós me iba diciendo aquello, me fui calentando. Y cuando él me dice:

— ¿Tú tienes ideas de donde quieres trabajar?. ¿Necesitas algún apoyo?

Yo pensé: Voy a trabajar con el tipo más radical, para que quede bien claro quién soy.

Y le digo:

— Yo quisiera trabajar con el Che.

— ¿Cómo?

— Si, chico, con el Che.

El Presidente quedó sorprendido con mi respuesta. Sólo atinó a decirme:

— Está bien, se lo vamos a plantear.

Inmediatamente, el Che me llamó:

— Coño, me alegro muchísimo. Ven para acá.

Una valoración

En junio de 1960 se vivía una intensa lucha de clases en el país y una no menor lucha ideológica dentro de los sectores revolucionarios. Había muchas desconfianzas mutuas entre los elementos revolucionarios quienes, con mayor o menor dedicación y protagonismo, habíamos participado en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista, y que teníamos en común que estábamos con Fidel en el propósito de hacer una revolución social en Cuba. Fidel era la personalidad que nos aglutinaba, pese a las muchas diferencias y resquemores; era el dinamo de la Revolución.

Fidel apostaba clara y decididamente por la unidad más amplia entre los revolucionarios, y luchaba por moldear y suavizar los antagonismos y las contradicciones inevitables que había entre nosotros. En aras de la unidad, se marchaba en silencio hacia la vertebración de una nueva organización revolucionaria, que reuniera a los que habíamos militado, principalmente, en el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular.

Pero los propósitos de Fidel tuvieron que imponerse lentamente, salvando muchos escollos.

La unidad no podía decretarse ni surgir por arte de magia. En la historia de Cuba sólo un hombre había logrado fundir en un haz a los revolucionarios: José Martí, quien unió a los diversos factores independentistas en el propósito de conseguir la liberación nacional. Tras la muerte de Martí, la revolución fracasó por la fragilidad de la unidad insurrecta y la perfidia de los Estados Unidos, tras lo cual emergió la mayor dispersión política de los sectores progresistas cubanos. Si el esfuerzo revolucionario de los años treinta "se fue a bolina", la causa principal es preciso encontrarla en la falta de unidad de los revolucionarios. Los comunistas cubanos tenían una cuota de responsabilidad histórica en ello, lo que en 1959 muchos les imputábamos con sentimiento de inculpación. El Partido Socialista Popular pudo haber captado a muchos de los revolucionarios que habíamos quedado frustrados por el fracaso revolucionario de los años treinta, en el proceso de desmontaje ideológico y organizativo habido a finales de esa década, pero como parte de la política de Frente Antifascista del movimiento comunista internacional pactó políticamente con la derecha para las elecciones de 1940.

Tras el 10 de marzo de 1952, para luchar contra Batista no se logró crear un instrumento como el Partido Revolucionario Cubano de Martí. Cada organización, por separado, hizo su aporte, siendo el Movimiento 26 de Julio el que propugnó el método correcto y cargó con la mayor cuota de protagonismo, y fue la organización hegemónica. El Partido Socialista Popular sostuvo durante casi todo el tiempo que duró la dictadura un método equivocado, por pretender una solución política de la crisis nacional, posición que condicionó en mucho la actitud de rechazo que posteriormente muchos le manifestamos.

No sólo no se logró la unidad de los revolucionarios para tomar el poder, sino que triunfamos con profundas diferencias, que parecían insalvables. Si la lucha contra Batista no nos unió, más difícil sería unirnos para producir una revolución social. En unir a los revolucionarios una vez tomado el poder radica, quizás, el mayor de todos los méritos históricos de Fidel.

Fue un proceso largo, complejo y dramático en ocasiones. El magnetismo de Fidel fue determinante para que se lograra superar personalismos, prejuicios, rencores y contradicciones políticas entre la inmensa mayoría de los revolucionarios. Particularmente angosto fue el camino en los años 1959 y 1960.

El camino de la unidad de los revolucionarios cubanos estuvo salpicado por muchos sectarismos, de derecha e izquierda. Unos se expresarían tempranamente, otros más demoradamente. Pero hubo espacio y tiempo para todos los sectarios. A principios de marzo de 1960, Fidel se vio obligado a denunciar el fenómeno por su nombre, en su complejidad. Ocurrió a raíz de una maniobra contrarrevolucionaria del politiquero Luis Conte Agüero:[23]

> ¿Ha habido sectarismo? Sí. Pero ha habido sectarismo de individuos, no de grupos. Ha habido sectarismo por parte de comunistas, de miembros del Movimiento 26 de Julio, de los católicos (...).[24]

Las primeras víctimas del sectarismo fueron los comunistas. La derecha de la Revolución pretendió, infructuosamente, por la habilidad de Fidel y el decidido apoyo de Raúl y el Che, excluirlos del poder, negándoles la posibilidad de integrarse y ocupar responsabilidades en las estructuras de administración y gobierno. Esta misma actitud excluyente la mantuvo el sector reformista, que no evolucionó hacia posiciones revolucionarias. El ataque tanto a la ideología comunista como al Partido Socialista Popular le sirvió de argumento. Ambas posiciones tenían en común un sectarismo militante, activo, enderezado a combatir a los comunistas, pero que en muchas ocasiones escondía su incompatibilidad con la Revolución misma.

---

23 Fidel se opuso dicididamente a cualquier acción que provocara desunión entre los sectores y grupos que apoyaban a la Revolución. Con Carlos Prío, al que agradecía su contribución a la expedición del *Granma,* fue particularmente delicado y cuidadoso. Cuando Luis Conte Agüero publicó, sin consultarlo, una especie de biografía suya, en la que reprodujo intencionalmente un artículo de época en que él acusaba acremente los malos manejos de gobierno de Carlos Prío, Fidel se mostró visiblemente preocupado por la reacción que pudieran tener los familiares del ex-presidente, especialmente sus hijos, quienes se manifestaban en esos momentos muy simpatizantes con la Revolución.

24 Periódico *Revolución*, 29 de marzo de 1960.

Por otra parte, si bien no se pretendía excluirlos, a muchos dirigentes y militantes del Movimiento 26 de Julio, principalmente a los que habíamos luchado en las ciudades, nos costó mucho esfuerzo asimilar que los cuadros del Partido Socialista Popular, al que imputábamos errores estratégicos muy importantes y escasa contribución al triunfo, pasaran a ocupar, responsabilidades de gran importancia en el aparato revolucionario, en ocasiones en lugar y grado de los que habían ocupado responsabilidades y lugares excepcionales en la etapa anterior de lucha. También implicaba un pensamiento sectario, una especie de sectarismo de *una izquierda* contra *otra izquierda*. No era una actitud activa, sino más bien defensiva frente al creciente protagonismo de los comunistas.

Por su parte, los comunistas, que en casi todas las latitudes se condujeron sectariamente en el siglo XX, habían desarrollado, por una infinidad de razones históricas, una psicología de lucha que los inducía al aislamiento, y por este camino al sectarismo. Por supuesto, hay excepciones abundantes.

Tras el triunfo de la Revolución, el sectarismo de los comunistas se expresó de dos formas principales: primero, muy homologablemente al anterior, como la desconfianza y el recelo ideológico hacia los que, por carecer de formación marxista y proceder de sectores sociales aburguesados, éramos considerados como proclives a la deserción y la traición. Esto se manifestó mediante incomprensiones y esfuerzos por colocar a personas que por su extracción social o formación ideológica garantizaran la *pureza revolucionaria,* lo que implicó en ocasiones una acción encaminada a provocar definiciones ideológicas o desplazarnos de los cargos y las responsabilidades decisorias que ocupábamos. Era un sectarismo innato, que se manifestó tempranamente de forma individual, y no dudo de que estuviera presente en la situación creada en el Ministerio de Comunicaciones. Lo practicaron compañeros que respetaban y aceptaron siempre la conducción de la Revolución por la dirección histórica, proveniente del Movimiento 26 de Julio. Los gérmenes de este fenómeno pueden hallarse, probablemente, en la crisis política del Ministerio de Comunicaciones.

El otro sectarismo entre los comunistas, peligroso y contrarrevolucionario, fue la conducta, deliberada y consciente, dirigida a concentrar el poder bajo el control de cierto sector del Partido So-

cialista Popular, sirviéndose de los mecanismos de unidad que iban lográndose. Se expresó por acciones generalizadas de sustituir o controlar la mayor parte de los cargos de dirección, incluyendo las máximas instancias de poder, individual o colectivo, donde estuvieran presentes dirigentes provenientes del Movimiento 26 de Julio y del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Fidel tuvo que luchar duramente contra todos estos fenómenos. Logró vencerlos, no sin grandes conmociones.[25]

Ahora se dice fácilmente, pero en 1960 todo se manifestaba confuso, enmarañado, con todo tipo de matices. En mi criterio, en la sustitución de Enrique Oltuski Ozacki como ministro de Comunicaciones confluyeron varios sectarismos, algunos en su fase terminal y otros embrionariamente.

Tal y como ocurrió en la mayoría de los organismos del Estado, los compañeros que inicialmente fueron designados para dirigirlos a raíz del triunfo de la Revolución, carentes de la más mínima experiencia de gobierno, buscaron para cubrir los cargos de mayor responsabilidad a quienes les ofrecían confianza. No se debe olvidar que el triunfo de una revolución implica la subversión de todo el orden anterior, incluyendo, por supuesto, a los funcionarios del antiguo régimen. En el caso de la Revolución Cubana a esto, que de por sí representa un quebradero de cabeza, hay que añadirle que la organización hegemónica carecía de cuadros suficientes con formación y preparación técnica y política adecuadas.

En el Ministerio de Comunicaciones, Oltuski, con apenas veintiocho años, quien había estudiado en los Estados Unidos hasta los veinticuatro años y luego trabajado para un consorcio extranjero, careciendo de la más mínima experiencia de gobierno y técnica en el sector de las comunicaciones, sorprendido con su designación, trajo a trabajar consigo a los compañeros que conocía y le merecían confianza: los que lucharon con él en el Movimiento 26 de Julio en Las Villas.

25 En marzo de 1962, Fidel denunciaría públicamente el sectarismo organizado de un sector minoritario del Partido Socialista Popular, encabezado por uno de sus cuadros de mayor relieve: Aníbal Escalante, quien ya en 1960 venía actuando deliberadamente.

La extracción social de los funcionarios designados era diversa, al igual que su formación política. Los más preparados, cultural y profesionalmente, era lógico que pertenecieran a la clase media villareña y eran los que tenían mayores prejuicios anticomunistas. Al nivel individual, varios funcionarios evidenciaban sus enormes contradicciones políticas, sus dudas acerca de la capacidad de la Revolución para lograr vencer en el enfrentamiento con los Estados Unidos, y colisionaban ideológicamente con los comunistas. Éste era el caldo de cultivo ideal para que a mediados de 1960 estuviera planteada en toda su intensidad una crisis política en el Ministerio de Comunicaciones.

En un instante tan tenso y definitorio para la Revolución, con el enemigo refugiado en el anticomunismo más visceral para tratar de detenerla, era esencial fortalecer las estructuras revolucionarias de mando con compañeros políticamente seguros. Como consecuencia, a todos aquellos que manifestaban prejuicios ideológicos o asumían actitudes que podían conducir a posiciones contrarrevolucionarias se les quiso sustituir, lo que no era nada sencillo pues se trataba, en muchos casos, de compañeros que habían ocupado un lugar relevante en la lucha contra la tiranía.

Correspondió a los militantes comunistas, en los que la máxima dirección revolucionaria confiaba, por su homogeneidad ideológica y lealtad a un proyecto de revolución social, seguir una política consciente de penetración y copación de puestos y cargos directivos. Ello implicó controlar y combatir a aquellos funcionarios y empleados caracterizados por su pensamiento anticomunista o significados por asumir actitudes confusas políticamente. Por supuesto, esto se hizo con una carga enorme de subjetividad, que produjo, inevitablemente, la injusticia personal, pues los factores circunstanciales y humanos, el error o el exceso en la apreciación la provocan, y los comunistas vivían sus propias contradicciones y prejuicios.

Éste sería un episodio de un complejísimo proceso interno dentro de las filas revolucionarias, que se inició a finales de 1959 y se extendería durante 1960 y parte de 1961.

El enfrentamiento político entre estas fuerzas en el Ministerio de Comunicaciones fue informado a Fidel, quien sugirió a Oltuski resolver la crisis sustituyendo a aquellos en los que las imputaciones

se justificaran. Oltuski, pese a ser consciente de las contradicciones políticas e ideológicas de sus compañeros de lucha, y suyas, confiaba en la lealtad y entereza revolucionaria de sus subordinados. Decidió no realizar una reestructuración en los cuadros de dirección. Con conocimiento de la complejidad política que se vivía en el Ministerio de Comunicaciones y del peligro de que se fuera a más, provocando un cisma en la unidad revolucionaria, Fidel ordenó una reunión de análisis.

Considerando infundadas las inculpaciones políticas, Oltuski ratificó su confianza en sus subordinados y los defendió de las acusaciones de que eran objeto.

Como la crisis política del Ministerio de Comunicaciones se agravó, y considerando que Oltuski, a quien se reconocía un buen desempeño administrativo, no sería capaz de resolverla, Fidel y Dorticós decidieron sustituirlo como ministro y proceder a una profunda depuración administrativa de todos los funcionarios sobre los que hubiera elementos suficientes de inculpación o desconfianza política.

Nombramiento de Raúl Curbelo Morales

Al ser sustituido como ministro de Comunicaciones, Enrique Oltuski fue a trabajar con el Che Guevara, bajo cuya dirección sería a lo largo de 1961 y 1962, director de Organización y después viceministro de Desarrollo Técnico en el Ministerio de Industrias. En 1962 fue designado viceministro de la Junta Central de Planificación a cargo de la industria, la agricultura, las construcciones, las inversiones, el comercio exterior y los balances globales de la economía. Tras ocupar otras importantes responsabilidades, en 1977 fue nombrado viceministro de la Industria Pesquera, su responsabilidad pública actual.[26]

Para sustituir a Oltuski se nombró a Raúl Curbelo Morales, por considerar que podía resolver la crisis política del Ministerio de

26 Ha escrito un primer libro con sus vivencias, *Gente del Llano* (Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000), que expone en lenguaje fácil el proceso de su formación revolucionaria y su participación en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista, junto a otros elementos que permiten valorar la situación narrada en este capítulo.

Comunicaciones con las necesarias objetividad y neutralidad que el caso requería.

Por cierto, cuando acordamos nombrarle, se le informó a Curbelo por teléfono. Sorprendido, se vio obligado a pedir prestado un traje para venir al Palacio Presidencial a jurar el cargo. Cuando llegó a las oficinas de la Secretaría de la Presidencia no se identificó, sino que pidió hablar conmigo, sentándose, acurrucado en un butacón, a esperarme. Me dijeron que alguien esperaba por mí, sin decirme de quién se trataba. Por demás, yo no lo conocía. En ese momento tenía otros asuntos importantes que atender, así que pasó el tiempo. Cuando me informaron que quien aguardaba era Raúl Curbelo, fui rápidamente hasta él, me excusé y lo acompañé hasta el despacho del Presidente de la República, donde juró el cargo sin grandes formalidades.

Raúl Curbelo Morales había nacido en Cienfuegos, el 20 de septiembre de 1932, y descendía de una familia latifundista de esa ciudad propietaria de más de doscientas caballerías de fértiles tierras, sometidas a un régimen intensivo de explotación. Los hermanos Curbelo Morales se incorporaron tempranamente al Movimiento 26 de Julio, cumpliendo misiones riesgosas. Después del alzamiento del 5 de septiembre, Raúl fue apresado en la finca de su padre por Emilio Laurent y otros esbirros llegados de La Habana expresamente a Cienfuegos con ese fin, siendo sometido a crueles torturas para obtener información sensible sobre el movimiento revolucionario. Su silencio impulsó a los sicarios a intentar asesinarlo, mediante un disparo a quemarropa que le interesó un pulmón y el hígado. Lo dieron por muerto, pero, milagrosamente, logró salvar la vida. Terminó la guerra incorporado a la guerrilla en El Escambray.

Al triunfar la Revolución, Raúl Curbelo fue designado inicialmente comisionado municipal en Rodas. Poco después, asumió igual responsabilidad en la ciudad de Cienfuegos, hasta que se le nombró coordinador del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Las Villas, responsabilidad que ocupaba cuando se le nombró ministro de Comunicaciones.

De hecho, Raúl Curbelo solamente fungió ejecutivamente[27] en el cargo durante aproximadamente tres meses, tiempo suficiente para acometer una labor de depuración de los funcionarios sobre los que se había acumulado evidencias de actitudes contrarrevolucionarias o que no resultaran políticamente confiables. De forma simultánea, comenzó a trabajar en la organización de las Milicias Nacionales Revolucionarias en La Habana, en el inmenso esfuerzo que se realizaba entonces en la preparación del país para enfrentar la acción contrarrevolucionaria interna y los actos agresivos provenientes del extranjero, especialmente de los Estados Unidos, que en el mes de julio de 1960, al momento de asumir, se habían multiplicado. Siendo ministro de Comunicaciones del Gobierno Revolucionario, Raúl Curbelo participó también, durante varios meses, como jefe del Estado Mayor de las Milicias Nacionales Revolucionarias de uno de los cuatro sectores en que se organizó la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias asentadas en El Escambray. Estábamos en el momento de explosión en cadena en el conflicto Revolución-Estados Unidos-Contrarrevolución, resultado de una escalada que conviene exponer con autonomía a continuación.

27 Fue ministro de Comunicaciones hasta horas antes de producirse el ataque mercenario por Bahía de Cochinos, cuando fue designado jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria.

DAVID CONTRA GOLIAT[1]

La Revolución Cubana se hizo sin deudas de gratitud con ninguna potencia. Muy a pesar del Departamento de Estado, la Agencia Central de Inteligencia y el Pentágono, triunfamos. Venciendo viejos dogmas revolucionarios, sin que nos prestaran atención en el Kremlin y sin apoyo soviético —absolutamente ninguno—, logramos derrotar a la tiranía y tomar el poder. La Revolución, tan cubana como las palmas,[2] no se hizo para que girara en ninguna órbita geopolítica mundial, sino para darle al país un gobierno honesto —al decir de Herbert L. Matthews, el primero en cuatrocientos cincuenta años—, independencia real y justicia socioeconómica.

La Revolución no se propuso hacerle el juego a ninguna de las potencias mundiales.[3] Nació determinada a seguir su propio camino, porque muy a pesar de cobardes, vendepatrias, ignorantes y pesimistas, teníamos nuestros propios intereses como Estado. Eso quiso y eso hizo la Revolución Cubana.

---

1 *Ante la consternación que nos ha producido la indefensión de los Estados Unidos frente al coloso cubano, y verdaderamente temerosos de que los Estados Unidos sean derrotados por las poderosas fuerzas invasoras de Cuba, queremos ayudar a la débil nación norteamericana de las asechanzas de su pavoroso enemigo.* Carta de estudiantes chilenos al director del periódico *El Mercurio*, que había denunciado supuestas agresiones cubanas a los Estados Unidos.

2 La inmensa mayoría de los que nos involucramos en la lucha contra la tiranía no teníamos una ideología definida. Nos impulsaba el amor inmenso a la Patria. Yo no era comunista, ni aspiraba a serlo, y como yo, la inmensa mayoría de los militantes y dirigentes del Movimiento 26 de Julio. Nos hicimos marxistas y comunistas sobre la marcha, como un acto de incorporación a nuestro arsenal revolucionario.

3 Cuando comenzaban a desatarse los vientos contrarrevolucionarios escudados en el anticomunismo, Fidel proclamó, por medio de Henry N. Taylor, de la cadena de diarios *Scripps-Howard*, que la Revolución no estaría ni con Rusia, ni con los Estados Unidos, sino con Cuba, porque la aspiración era que Cuba fuera independiente, no supeditada a ninguna potencia extranjera.

Para dirigir los asuntos externos del país, el Presidente Manuel Urrutia Lleó nombró, en su exilio estadounidense, al doctor Roberto Agramonte Pichardo, profesor universitario, político ortodoxo[4] de tendencia conservadora, de escasa personalidad. Agramonte no hizo virtualmente política exterior, limitándose a administrar el Ministerio de Estado, el que mantuvo, estructural y organizativamente, casi por igual a como lo heredó de la dictadura. Agramonte no logró desprenderse del viejo, incómodo y pesado hábito de los políticos cubanos, de mirar al norte antes de hacer política exterior. El doctor Agramonte fue sustituido en la crisis ministerial de la noche del 11 de junio de 1959.

El canciller, Raúl Roa

Antes de comenzar la reunión del Consejo de Ministros, Agramonte se excusó por tener una cena con Phillip W. Bonsal, Embajador de los Estados Unidos. De hecho, Bonsal puede ser considerado como el único Embajador de los Estados Unidos durante la Revolución, pues Earl E. Smith solamente estuvo unas horas luego de que en la noche del 5 de enero de 1959 el Gobierno Revolucionario quedó instalado en La Habana, y su única acción pública, que debió sentir como el epitafio de su relación carnal con Batista, fue acompañar a una representación diplomática que hizo una visita de cortesía al Presidente Manuel Urrutia apenas éste se instaló en el Palacio Presidencial. Tras ello, viajó a Washington, recomendando el reconocimiento del Gobierno Revolucionario, y fue sustituido. La designación de Phillip Bonsal fue acertada, y pudo haber sido un buen Embajador,[5] si los Estados Unidos no hubiesen equivocado su política con la Revolución.

En torno a Phillip Bonsal se movían no pocas casualidades o ironías del tiempo y de la historia. Vino a Cuba en 1926, como empleado

4 Otros dos dirigentes ortodoxos, Manuel Bisbé, Embajador ante la Organización de Naciones Unidas, y Raúl Primelles, subsecretario de Estado, se condujeron diametralmente distinto. Asumieron los destinos de la Revolución, con lo que fueron consecuentes en sus altas investiduras diplomáticas.

5 Su carrera diplomática fue iniciada en Cuba, en 1938, en calidad de vicecónsul y tercer secretario de la Embajada. Ello le permitió adquirir un gran conocimiento del país, que mucho debió pesar en su designación de 1959. En febrero de 1955, visitó La Habana, acompañando al vicepresidente Richard Nixon.

de la *Cuban Telephone Company,* En 1926 también nació Fidel, y matriculaba en la Universidad de La Habana, para fabricarse como revolucionario sobresaliente e intelectual de renombre, quien sería su gran contrincante en la pelea diplomática entre los Estados Unidos y la Revolución: Raúl Roa García; y fue la *Cuban Telephone Company* la primera empresa estadounidense intervenida[6] por la Revolución, tan sólo doce días después de acreditado.

Al exponer el doctor Agramonte el compromiso que tenía con Phillip Bonsal, se le autorizó. Mientras ambos cenaban y discutían acerca del impacto de la Ley de Reforma Agraria para los intereses estadounidenses en Cuba, Fidel, en el Consejo de Ministros, evaluó el desempeño ministerial de cada uno de los titulares. Fue crítico de la manera poco revolucionaria con que Agramonte había afrontado las tareas y responsabilidades derivadas de su cargo. Se determinó sustituirle. A propuesta de Fidel, el Presidente y el Consejo de Ministros acordaron designar en su lugar al doctor Raúl Roa García, representante de Cuba ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington.

El doctor Raúl Roa García era un hombre arisco, nervudo, de estirpe mambisa. Una personalidad simpática y rebelde; arquetipo del intelectual de edad para una revolución irreverente con los poderes e intereses creados. Era un revolucionario de siempre, de la Generación del Treinta y de los tiempos de Fidel.

Es recurrente encontrar en viejos funcionarios del servicio exterior cubano la expresión de que la Revolución llegó al Ministerio de Estado con Raúl Roa. Como en muchos organismos del Estado, la estructura heredada era inadecuada, burocrática, ineficiente para cumplir con la misión de conducir la política exterior de la Revolución. Roa se encontró con el hecho de que la mayor parte del personal del Ministerio de Estado carecía de preparación técnica y era poco confiable políticamente, por ser incapaz de asimilar el cambio que suponía la Revolución. En consecuencia, procedió a sustituir a una parte del personal, sin que ello resolviera el déficit técnico y sin que implicara necesariamente que se desterrara la vacilación, el oportunismo y la deserción. Fueron respetados los funcionarios diplomá-

6 Ley 122, de 3 de marzo de 1959.

ticos no comprometidos con la tiranía; con los demás se procedió a una racionalización. Roa respetó a los funcionarios que llegaron con Agramonte[7] y se dio a la tarea de introducir jóvenes talentosos, profesores universitarios e intelectuales de renombre.

Lo primero que tuvo que resolver, apenas quedó instalado, fue responder una nota diplomática firmada por el Embajador Phillip Bonsal, redactada el 12 de junio, poco después de que se había reunido con Agramonte. Los Estados Unidos se quejaban y advertían del impacto que tendría la Ley de Reforma Agraria en los intereses estadounidenses. Decía Bonsal esperar *confiadamente* en que la ley no perjudicara o afectara la productividad de los negocios, y se manifestaba gravemente preocupado con respecto a la suficiencia de la compensación prevista en dicha legislación.

La respuesta de Roa confirmó que Cuba proscribiría el latifundio y haría la Reforma Agraria por mandato constitucional y voluntad política y que optaba por la forma de indemnización que juzgaba más conveniente para sus intereses, que estarían antepuestos a cualesquiera otros. A la vez, decía que Cuba oiría con respeto todas las sugerencias y observaciones que se quisiera hacer a la ley, pero reservándose el derecho de decidir lo que considerase más conveniente para *los intereses vitales del pueblo cubano*, sin admitir indicación o propuesta que fuera en menoscabo o detrimento de la más mínima porción de la soberanía y dignidad nacionales.

Era un lenguaje inédito en la historia de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Bonsal debió sorprenderse, pero Roa no hacía más que reafirmar la inalterable línea de principios sostenida por Fidel desde los días de la lucha insurreccional.

Siendo Coordinador General y Responsable de Relaciones Públicas del Comité del Exilio del Movimiento 26 de Julio, en varias oportunidades rechacé de plano cualquier injerencia de los Estados Unidos en los asuntos cubanos, aunque fuera en provecho nuestro. De esa nación sólo queríamos la más absoluta neutralidad.

---

7 Con Agramonte llegaron al Ministerio de Estado personalidades fundamentales de la cultura nacional, proceso que se incrementó bajo el mandato de Raúl Roa. Así, ingresaron al servicio diplomático José Antonio Portuondo, Salvador Massip, Salvador Vilaseca, Salvador García Agüero, Carlos Lechuga, Raymundo Lazo, y otros.

Con cara destemplada

Phillip Bonsal rápidamente tuvo ocasión de percatarse de que en el Palacio Presidencial y en el Ministerio de Estado había ocurrido un cambio fundamental con la asunción de los doctores Osvaldo Dorticós y Raúl Roa, respectivamente. A tanta distancia en el tiempo, resulta imposible fijar con exactitud el momento en que ocurrió el hecho que voy a narrar, pero fue a raíz de alguna de las medidas de la Revolución que afectó los intereses de los monopolios yanquis en Cuba.

Phillip Bonsal solicitó una entrevista con el Presidente de la República. Dorticós me lo comunicó, a efectos de preparar las condiciones para recibirlo en audiencia, de acuerdo con las normas protocolares de rutina, que básicamente consistían en que el jefe de la Casa Militar esperara al Embajador en la puerta principal del Palacio Presidencial, conduciéndolo al Salón de las Banderas, antes de llevarlo al despacho del Presidente de la República. Ignoro por cuál motivo olvidé dar las instrucciones correspondientes a la Casa Militar y al Servicio de Protocolo.

En la fecha y hora previstas, se presentó el Embajador Bonsal, acompañado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Francisco Chavarry. Como nadie los estaba esperando, fueron por la puerta trasera del Palacio Presidencial y subieron directamente hasta el salón del Consejo de Ministros. Informado, con natural preocupación por la omisión, me excusé con el Embajador por la embarazosa situación. Cuál no sería mi sorpresa, cuando observé que Bonsal me recibía con una sonrisa, sin aceptar mis explicaciones, en estos términos: — *No se preocupe usted, Señor Ministro, si para mí ha sido de mucha satisfacción que me reciban como a un familiar, sin normas de protocolo. Eso me satisface enormemente.*

Antes de que Bonsal pasara al despacho del Presidente de la República, me adelanté y le expliqué a éste lo que había pasado y lo que Bonsal me había dicho acerca del trato familiar que se le brindó. Dorticós no me hizo acreedor del reproche que mi olvido merecía. En el tiempo prudencial que se estima que debe esperar un visitante, el Presidente hizo pasar a Bonsal por medio de su ayudante militar.

Ignoro los detalles de lo que se trató, pero sí sé que fue una discusión muy acalorada en la que Dorticós se mostró enérgico. Al cabo, Phillip Bonsal salió con cara destemplada del despacho presidencial, y no abandonó el Palacio Presidencial por la puerta trasera, como en familia, sino por la puerta principal, pues ordené que a su salida se cumpliera rigurosamente las normas de protocolo previstas para las audiencias de los embajadores acreditados en Cuba.

Phillip Bonsal debió someter el hecho a retrospectiva y recordar las escenas vividas cuando a principios del año 1959 fue acreditado como Embajador de los Estados Unidos en Cuba. Ese día, el Presidente Manuel Urrutia se condujo de una manera que nos molestó mucho, por no avenirse a la conducta equidistante que nos exigíamos en las relaciones con los Estados Unidos desde los días de la Sierra Maestra.

Junto al doctor Roberto Agramonte, acompañé al Presidente Urrutia en la ceremonia de presentación de cartas credenciales de Bonsal. En todo momento, Urrutia se mostró especialmente displicente, demasiado. En un gesto inusual e impropio, su esposa, Esperanza Llaguno, observó la ceremonia desde uno de los balcones interiores del Salón de los Espejos, y al terminar, en actitud desafortunada, Urrutia despidió a Bonsal desde la terraza norte, gesto que el protocolo reservaba para casos muy especiales. Al hacerlo —caso único en la historia de la Revolución— Urrutia parecía haber olvidado que hasta hacía apenas unos meses el Gobierno de los Estados Unidos había apoyado abierta y desenfadadamente a la tiranía de Fulgencio Batista, que dejó un saldo de miles de muertos y torturados. El crimen fue convertido en política de Estado y se cometió con armas y municiones de origen estadounidense, con su asesoría y entrenamiento.

Canciller en acción

Tras el triunfo revolucionario, frente a las primeras amenazas de agresión o de represalias, Fidel sostuvo que Cuba debía ser tratada con el mismo respeto que como nación merecían los Estados Unidos. Debía primar el principio de la más absoluta reciprocidad. Ni más ni menos. La Revolución estaba resuelta a que aquellas proclamaciones fueran un hecho. Por eso, ante la debilidad y las ambigüedades de

Agramonte, se había nombrado al doctor Raúl Roa, cuya capacidad fue rápidamente puesta a prueba en la arena internacional.

A principios de julio de 1959, el Gobierno de Haití solicitó la convocatoria a la Quinta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos, para analizar temas de urgencia, incluyendo la situación de las tensiones políticas y militares en El Caribe. En el fondo, se pretendía el aislamiento diplomático de Cuba y lograr avanzar en la idea de la concertación militar para intervenir en casos de conflictos en las naciones americanas. La reunión se inició el miércoles 12 de agosto en Santiago de Chile. Desde dos días antes, se encontraba allí la delegación presidida por Roa, quien tuvo un protagonismo excepcional, realizando manifestaciones de enorme repercusión en la opinión pública y entre los diplomáticos reunidos. En su voz, Cuba denunció los diversos planes que se estaba fraguando contra su soberanía, evitando así su aislamiento diplomático y la creación de un cuerpo militar para conjurar tensiones, lo que iba a ser utilizado en el futuro, al seguro, contra la Revolución Cubana. En Santiago de Chile, los cancilleres de América descubrieron a un canciller revolucionario.

Los cambios en la política exterior cubana requerían de un respaldo legislativo. En septiembre de 1959, el Consejo de Ministros aprobó la Ley de Reestructuración del Ministerio de Estado. Se introdujo direcciones políticas para Europa, África, Asia y América Latina, que debían realizar estudios de los países y las áreas geográficas, con el fin de facilitar la elaboración de una política exterior correcta y coherente.

Pasado el verano de 1959, fueron usuales los sobrevuelos del territorio cubano por aviones y avionetas procedentes de los Estados Unidos. No era nuevo, sólo que al principio estaban relacionados con el rescate de batistianos perseguidos por la justicia revolucionaria. Pronto adquirieron ribetes agresivos. El Gobierno Revolucionario, en la persona de su Embajador en Washington, doctor Ernesto Dihigo, se quejó ante el Gobierno de los Estados Unidos. Las quejas fueron acogidas con frialdad e indiferencia. El bombardeo y los daños ocasionados a la sección de calderas del central *Niágara*, ocurridos a principios de octubre de 1959, corroboraron las denuncias cubanas, aunque no produjeron la reacción que se debía esperar de las autoridades estadounidenses. Bombardeada y ametrallada La Habana el

21 de octubre de 1959 por el desertor Pedro Luis Díaz Lanz, hubo un nuevo motivo de protesta, esta vez matizada por la secuela de dos muertos y más de cuarenta heridos.

Pronto hubo nuevas razones para provocar que Cuba levantara su protesta y denuncia. Horas después de la acción de Díaz Lanz, otro avión procedente de los Estados Unidos ametralló un tren de pasajeros en Caibarién, y otro dejó caer una bomba sobre el cuartel de la Policía Rural en Consolación del Norte, destrozando una casa.

En el Departamento de Estado declararon carecer de informes precisos sobre las acciones contra Cuba. Mientras, su Embajador en Cuba, Phillip Bonsal, cínicamente, visitaba nuestra Cancillería para pedir información. Evaluó públicamente el bombardeo y ametrallamiento de la ciudad de La Habana como *incalificable,* comprometiendo una minuciosa investigación por parte de su Gobierno.

A las denuncias cubanas iniciales, el Gobierno de los Estados Unidos dijo tener dificultades para determinar la participación de Díaz Lanz. El Buró Federal de Investigaciones (FBI) se hizo el tonto. Sin embargo, un reportero de la revista *Bohemia* investigó y publicó en cuestión de horas un reportaje denunciando, con inclusión de las fotografías, que Díaz Lanz y sus compinches habían despegado de Pompano Beach, a cincuenta kilómetros al norte de Miami, en un avión *Mitchell B-25*, matrícula 9876-C*,* comprado con dinero de la Fuerza Aérea Rebelde de Cuba, retenido allá por la negativa de los Estados Unidos a conceder licencia de exportación.[8]

En menos de veinticuatro horas, el FBI dijo haberlo ocupado, mientras Frank Fiorini, oficial de la CIA y amigo de Díaz Lanz, se ufanó de haber participado de la acción criminal. Cuba presentó pruebas irrebatibles, obligando a que el FBI estableciera públicamente la responsabilidad de Díaz Lanz, lo que fue aprovechado por el Gobierno Revolucionario para solicitar su extradición para ser juzgado por las causas 4482 y 3007 de 1959, las que le fueron abiertas en los juzgados de instrucción de las secciones cuarta y sexta de la Audiencia de La Habana por los delitos de homicidio, lesiones graves y asesinato im-

8 Cuando Díaz Lanz desertó, en junio, el s*heriff* del condado Dade, en Miami, entregó el avión a uno de sus cómplices, Frank Fiorini, pese a las protestas del Gobierno Revolucionario.

perfecto, entre otros. Díaz Lanz fue detenido provisionalmente. Final de la historia: en pocos días el criminal quedó libre, y la impunidad se agigantó, conducta que también fue denunciada por el Gobierno Revolucionario.

En la mañana del 27 de octubre, Osvaldo Dorticós y Raúl Roa recibieron en el Palacio Presidencial a Phillip Bonsal y al ministro consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Daniel M. Braddock. Bonsal portaba una nota diplomática, hecha en tono templado, pero de corte injerencista. Los Estados Unidos se mostraban preocupados por lo que, dijeron, parecía *un deliberado esfuerzo que se realiza en Cuba para reemplazar las tradicionales relaciones amistosas entre el pueblo de Cuba y el de los Estados Unidos por desconfianza y hostilidad, cosa que no contribuirá al mantenimiento de esas buenas relaciones*.

Por su parte, el Presidente de los Estados Unidos, Dwight —*Ike*— Eisenhower, declaró en una conferencia de prensa que su país había realizado una gran contribución a la independencia cubana,[9] haciendo luego diversas concesiones comerciales y manteniendo una relación muy estrecha, por lo que le resultaba difícil comprender por qué nos mostrábamos tan descontentos, *cuando, después de todo, Estados Unidos era su mercado principal*. Cuba, de acuerdo con la historia contada por *Ike*, era uno de aquellos países a los que no cabía otra actitud que considerarse un verdadero amigo de los Estados Unidos. Dijo sentirse sorprendido por las inculpaciones cubanas y aseguró que se realizaba todos los esfuerzos posibles por evitar que aviones con origen en Norteamérica volaran sobre Cuba. Eso fue el 28 de octubre.

Una semana después, volvió sobre Cuba, aclarando en la nota diplomática presentada por Bonsal de que habían incluido una referencia general al peligro comunista porque era un tema que debía plantearse siempre que hubiera una zona agitada donde los comunistas pudieran

9 Los políticos y muchos estudiosos de las relaciones cubano-estadounidenses no desperdiciaban oportunidad —no dejan de hacerlo hoy— para afirmar la contribución de los Estados Unidos a la independencia y al progreso cubanos, desconociendo o silenciando en todo caso el aporte cubano a la independencia y el progreso de los Estados Unidos, y soslayando el nefasto papel de aquella potencia en la historia de Cuba.

asirse, sirviéndose de su habilidad para pescar en aguas revueltas. *Y allí hay ciertamente aguas revueltas*.[10]

A las doce y treinta del mediodía del 13 de noviembre, Phillip Bonsal concurrió al Ministerio de Estado. El Embajador tan sólo estuvo quince minutos en la Cancillería. Al salir, no quiso hacer declaraciones; no era para menos, llevaba bajo el brazo la respuesta cubana, un voluminoso majín de denuncia de más de veinte páginas.

El Gobierno Revolucionario de Cuba rechazó de plano que nuestras protestas fueran invenciones malévolas, deliberadamente dirigidas a provocar hostilidad entre ambos países. Carecíamos del menor interés en precipitar un conflicto con los Estados Unidos. De hecho, las acciones del Gobierno Revolucionario se encaminaban a mantener la comunicación normal entre los dos gobiernos y pueblos; eso sí, sobre la base del respeto recíproco.

En franca constestación al azuzado miedo al comunismo, se dejó subrayado claramente una idea esencial: la naturaleza, la estructura y los objetivos del Gobierno Revolucionario se definían por los hechos y no por las etiquetas o los ropajes que maliciosamente se le endilgaran.

Para hacer llegar la verdad de lo que había ocurrido a muchas latitudes, en los días siguientes al bombardeo y ametrallamiento de La Habana, el Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Estado editó un material publicitario para dar cuenta del criminal acto de agresión. Era lo menos que podía hacer el Gobierno Revolucionario para contrarrestar la aviesa campaña de prensa de las agencias noticiosas y de muchos periódicos, revistas y emisoras de radio y televisión de los Estados Unidos, que ignoraron o tergiversaron el crimen, reduciéndolo a nada o culpándonos de autoagresión.

En el documento se usó frases demostrativas de que el hecho era un eslabón más en la cadena de agresiones aéreas contra Cuba, inspirada y dirigida por criminales de guerra refugiados en La Florida y en otros puntos del extranjero. Pese a tener plena convicción de su responsabilidad, por ningún lado el documento inculpó al Gobierno de los Estados Unidos, más bien se recalcó la ambición cubana de vivir en paz y en concordia amistosa con su vecino. El material, que acogía innumerables fotografías de los hechos, de los aviones agresores en

10 Periódico *Sierra Maestra*, 29 de octubre y 5 de noviembre de 1959.

sus bases en los Estados Unidos y de los criminales de guerra y sus crímenes pasados, no mentía ni exageraba.

Pues bien, aquel documento produjo una descomunal e incomprensible diatriba publicitaria contra el Gobierno Revolucionario, alentada por el Gobierno estadounidense. El diario *The Washington Post* llegó a calificarlo como *folleto atroz*. No faltó, incluso, quien se atrevió, usando la coartada de fuentes sin identificar, a evaluar el material como una de las grandes mentiras al estilo hitleriano. Se dijo sandeces de todo tipo, sólo que en medios de comunicación que por su importancia creaban sentimientos e ideas en sectores influyentes de la opinión pública. Para Enrique de la Osa y sus compañeros de la sección *En Cuba,*[11] aquellos adjetivos periodísticos eran tan sólo los proyectiles de *ablandamiento*, pues los proyectiles pesados cayeron con el memorándum, que el lunes 11 de noviembre, entregó el Departamento de Estado a nuestro Embajador en Washington, doctor Ernesto Dihigo.

Los yanquis, que no demoraron en hacer viajar la nota diplomática, dijeron que el Gobierno Revolucionario había hecho circular por el mundo *informes inexactos, maliciosos y conducentes a conclusiones erróneas*, en lo que consideraban una deliberada campaña nuestra para profundizar la *atmósfera de hostilidad* prevaleciente en las relaciones bilaterales, y reiteraron el argumento de las deudas de gratitud que supuestamente Cuba tenía para con los Estados Unidos.

Fidel dio instrucciones al doctor Raúl Roa de preparar el proyecto de respuesta. El 21 de noviembre Roa, Fidel y Dorticós se reunieron en el despacho presidencial para revisar minuciosamente el documento. Al terminar la jornada, quedó lista la respuesta cubana, la que fue entregada en la Cancillería, al mediodía del 22 de noviembre, al Embajador Phillip Bonsal, y en gesto de reciprocidad, se reprodujo y entregó a los medios de comunicación, nacionales y extranjeros.

La respuesta dada por el Gobierno Revolucionario recordó que Cuba había dado a los Estados Unidos mucho más de lo que había recibido, y abundaba en ejemplos. El más ilustrativo: en las dos guerras mundiales Cuba, siendo virtualmente el único abastecedor, se sacrificó vendiendo a los Estados Unidos su azúcar a mucho menor precio

11 Revista *Bohemia*, 22 noviembre de 1959.

del que podía obtener en el mercado mundial. Por ese concepto, durante la Primera Guerra Mundial, Cuba sacrificó la astronómica cifra de casi seiscientos millones de dólares, prestándole a la nación vecina un servicio de incalculable valor estratégico.

La nota les recordó a los gobernantes estadounidenses lo que ya le había expresado personalmente el Presidente Dorticós al Embajador Bonsal cuando lo visitó en el Palacio Presidencial: *no había intención alguna en sustituir, por ningún medio, los lazos de amistad entre ambos pueblos*. Reconocía el respaldo noble y la contribución desinteresada del pueblo estadounidense a la independencia cubana, pero se negaba a aceptar lo que antes, entonces y ahora han querido hacer creer en los círculos de poder de los Estados Unidos: que Cuba les debe su independencia.

> El pueblo cubano conquistó, a costa de sacrificios y proezas sin tasa, el derecho a regirse por cuenta propia, y a su propio y ahincado empeño debe, no obstante menoscabos, ataduras y supeditaciones asaz conocidos, el nivel de desarrollo político, económico, social y cultural que logró en cincuenta y seis años de estructura seudo-republicana. La Revolución triunfante el primero de enero de 1959, puso término a ese ominoso estado de cosas, y hoy Cuba es, por primera vez en su historia, verdaderamente libre, independiente y soberana.

El Gobierno Revolucionario proclamó que, sin perjuicio del interés nuestro en intensificar las relaciones con los Estados Unidos, Cuba intentaría resolver su grave déficit en la balanza comercial, diversificando la producción, abriéndose a nuevos mercados. En fin, en la prosa encendida de Roa, el Gobierno Revolucionario proclamó la determinación política de avanzar, pese a peligros y obstáculos:

> A la Revolución Cubana no le atemorizan fantasmas ni aparecidos. Sabe de dónde viene, lo que quiere y a dónde va. Navega por aguas límpidas y lleva clavada, en el palo mayor, la bandera de la estrella solitaria.

Curiosamente, aquella nota diplomática sería la última de esta naturaleza cursada con la denominación de Ministerio de Estado, por Cuba al Gobierno de los Estados Unidos. Al comenzar a usarse en Cuba la denominación de ministerios en lugar de secretarías, a partir de la promulgación de la Constitución de 1940, la antigua Secretaría de Estado[12] pasó a llamarse Ministerio de Estado, contradictorio en sí mismo, porque todos los demás ministerios de la República eran del Estado, con lo cual la denominación no señalaba de forma específica y clara el objeto o la misión de aquel organismo. En consecuencia, se acordó llamarle, a partir del 23 de diciembre de 1959, por la Ley 663, Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX). En ello iba implícito algo muy hondo: por primera vez, Cuba tenía una filosofía de las relaciones exteriores como Estado soberano.

Respuesta legislativa

A finales de 1959 y en los primeros tres meses de 1960, los elementos de tensión entre Cuba y los Estados Unidos se multiplicaron. Ellos no aceptaron, en ningún extremo, la política soberana e independiente de Cuba y sus medidas nacionalistas, y el Gobierno Revolucionario no estaba en disposición de claudicar. Al ametrallamiento y bombardeo de La Habana por aviones procedentes de los Estados Unidos, el Gobierno Revolucionario respondió promulgando dos leyes esenciales para el rescate y la defensa del patrimonio nacional: la de minas y la petrolera. Éstas, las medidas nacionalistas cubanas en materia económica, produjeron una profundización en el litigio.

La legislación minera del Gobierno Revolucionario[13] no estaba dirigida a incautar las grandes compañías estadounidenses en Cuba: la *Freeport Sulphur Co*., de Nicaro (con una inversión de setenta y

12 Era una traslación a Cuba de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Muchas otras cosas serían copiadas, incluyendo el Capitolio de la ciudad de Washington.

13 Ley 617, de 26 de octubre de 1959.

cinco millones de dólares); la *Moa Bay Mining Co*. (ochenta y cinco millones); la *Bethlehem Steel Corp.* (diez millones), y otras por un monto de unos diez millones de dólares. Nuestra intención era reordenar el régimen de concesiones, obligar a los beneficiarios a explotar adecuadamente los recursos mineros para reducir el desempleo, ayudar al desarrollo industrial, recaudar divisas y obtener mejores condiciones para el Estado en las explotaciones mineras. El fondo: remediar la iniquidad de administraciones cubanas anteriores que habían entregado al capital extranjero las riquezas mineras del país, sin obtener virtualmente dividendos para la nación.

En virtud de la ley, los que gozaban de concesiones mineras tenían que reinscribirlas, y reiterar las solicitudes los que las pretendían. Contaban con un plazo de ciento veinte días, entendiendo el incumplimiento de la disposición un acto de renuncia, en cuyo caso el Ministerio de Agricultura, por medio del recién creado Departamento de Minas y Petróleo, asumía todos los derechos y las obligaciones. Se facultó al ministro de Agricultura para ordenar dentro de un plazo de sesenta días la explotación comercial de las minas que fuesen consideradas como de interés nacional, cancelando la concesión en caso de incumplimiento y disponiendo la ocupación y explotación de la empresa.

Se estableció distintas contribuciones al Fondo de Desarrollo de la Minería, entre ellas veinte dólares anuales por hectárea no explotada y diez dólares por hectárea en explotación. También un 5 % del valor de los minerales extraídos, según la cotización promedio anual más alta del mercado mundial. Esta cifra se elevaba al 25 % si los minerales eran exportados. El Gobierno Revolucionario calculaba obtener ingresos cercanos a los veinticinco millones de dólares al año.

Por supuesto, las empresas extranjeras alegaron lo que se esperaba: que las disposiciones dictadas por el Gobierno Revolucionario las llevaban a la incosteabilidad. Era absolutamente falso. Sólo se dolieron de una medida que daba por terminada la explotación impune de la riqueza minera de Cuba.

A lo mínimo a que se aspiraba era a lograr un acuerdo general que evitara una crisis productiva y laboral. No fue posible, y en los meses siguientes ocurrieron varios conflictos que determinaron la nacionalización de los negocios.

Petróleo II

A su vez, el Estado había venido realizando diversas concesiones para la exploración y explotación del petróleo del subsuelo cubano a las mismas compañías que controlaban monopólicamente el mercado de combustible del país. Las labores de exploración se efectuaron, desconociéndose sus resultados, y sin que hubiera una política empresarial de explotar los hidrocarburos del país. Era lógico, ya que el petróleo que consumíamos era producido en otras partes, principalmente en Venezuela, por las mismas compañías, e importaban aquel combustible en unas condiciones inmejorables para sus arcas.

El 20 de noviembre, el Consejo de Ministros acordó[14] que en lo adelante no se admitirían solicitudes de registros de exploración o explotación de minerales combustibles (petróleo y nafta), procediéndose a cancelar todas las solicitudes presentadas hasta entonces, con independencia del estado de tramitación en que se encontrasen. Se permitiría prorrogar por dos años los casos de concesiones de exploración ya hechas, pero se prohibía las operaciones de traspaso de concesiones. Se estableció que las personas que explotaban comercialmente yacimientos estaban obligadas a abonar al Estado como participación el 60 % en efectivo o especie, a opción gubernamental, de todo el mineral que se extrajera. Esta cifra se reduciría al 55 % en aquellos casos en los que el combustible fuera refinado en Cuba para su exportación. El Estado se reservó el derecho de adquirir toda la producción a los precios del mercado mundial y de fijar las cuotas anuales de refinación de petróleo en las industrias asentadas en Cuba. Estas disposiciones venían acompañadas por la decisión de crear el Instituto Cubano del Petróleo.

En poco tiempo, se produjo una situación de conflicto con las compañías petroleras, negadas a cumplir con la legislación y comprometidas a asfixiar la economía cubana, confabuladas en un gran proyecto contrarrevolucionario, lo que determinaría su nacionalización.

Antes de que aquello aconteciera, cerrando el año 1959, sufrimos una grave y deliberada acción de embargo económico, al negar el Gobierno de los Estados Unidos la venta a Cuba de aviones de com-

14 Ley 635, de 23 de noviembre de 1959.

bate. Casi simultáneamente, interpuso su influencia ante el Gobierno de Gran Bretaña para que éste se negara igualmente a vender aviones para la defensa de Cuba. Del embargo se pasó al bloqueo.

El Departamento de Estado presentó queja verbal ante el Gobierno británico por los planes de éste de vendernos aviones de combate. Un funcionario lo negó en Washington, pero la prensa confirmó: no sólo el Ministerio de Asuntos Exteriores, sino el Gobierno británico era compelido a rechazar los planes de venta. Gran Bretaña flaqueó a la maniobra.[15] El Gobierno Revolucionario reaccionó por voz de sus diplomáticos y líderes: *los compraríamos en otros mercados, los que tuvieran voluntad de venderlos*.

Evitando la ruptura total

Favorecidas por la distensión que propician las festividades de Navidad y el Año Nuevo, las voces más autorizadas del Gobierno Revolucionario se encargaron de enviar señales de buena voluntad, de la disposición nuestra de evitar una profundización en las tensiones con los Estados Unidos, claro que sin claudicar en lo más mínimo en la defensa de la soberanía nacional. La última comparecencia del año 1959 de un dirigente revolucionario ante las cámaras de televisión la protagonizó el Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós Torrado. Al Canal 4, refiriéndose a las complicadas relaciones con el vecino del norte, Dorticós dijo:

> Decir que esas relaciones ofrecen un panorama óptimo en la actualidad, sería mentir, lo cual no implica que descartemos toda posibilidad de mejoramiento futuro. El desarrollo en el porvenir de las relaciones entre ambos países estará condicionado por la actitud que el Gobierno de los Estados Unidos mantenga frente

15 Igual gestión hicieron los yanquis ante el Gobierno de Bélgica y otros gobiernos europeos para impedir la venta de armamento ligero, sin éxito.

> al nuestro, porque lo que sí es una cosa absolutamente cierta y definitiva es que la posición adoptada en la actualidad por el Gobierno cubano en defensa integral de la soberanía nacional es una posición firme, y, repito, una posición definitiva.

En Nueva York, pocas horas después de iniciarse el año 1960, el doctor Raúl Roa dijo, sin optimismo, que las relaciones bilaterales podían mejorar. Voluntad había, siempre que no implicara que se le exigiera claudicaciones a la Revolución Cubana, porque no habría ni asomo de doblez en la determinación de devolverle al país la dignidad y la soberanía secuestradas por los Estados Unidos.

Cuba hacía entonces esfuerzos por atraer al turismo norteamericano y por no obstaculizar el flujo de ciudadanos de aquel país hacia Cuba, pese a que decenas de yanquis ya aparecían involucrados en conatos terroristas contrarrevolucionarios.

En el salón *Pavillion* del hotel *Havana Hilton*, Fidel, en su condición de Presidente del Instituto Nacional de la Industria Turística, ofreció una recepción de fin de año a destacadas personalidades extranjeras, principalmente estadounidenses. Asistió infinidad de editores de periódicos, periodistas y publicistas, y personalidades de la cultura, el arte, las ciencias, el deporte, comerciantes e industriales, educadores y representantes de sectores populares de los Estados Unidos, la mayoría negros. Destacaba *Joe* Louis, ex-campeón mundial de boxeo profesional. Por Cuba, asistieron el Presidente Osvaldo Dorticós, algunos ministros, jefes militares y otras personalidades del Estado.

A las doce de la noche, con las doce campanadas, todos cantaron las notas de los himnos nacionales de Cuba y de los Estados Unidos. A aquellos hombres y mujeres que representaban al pueblo estadounidense, en esencia, Fidel les dijo, en su escaso inglés, que a Cuba podían venir todos los hombres y las mujeres del mundo, sin discriminación alguna, *en son de paz*.

Ya entonces era habitual que medios de comunicación estadounidenses muy influyentes insistieran en aplicar medidas económicas de carácter coercitivo contra Cuba. La rebaja de la cuota azucarera cubana en el mercado yanqui se manejaba como el gran miedo. Había sido siempre el recurso para amedrentar a políticos cubanos. Por supuesto, no faltaron los que en los Estados Unidos se pronunciaron

porque hubiera comprensión de la nueva realidad política cubana. Varios medios de prensa y personalidades públicas advirtieron que acudir al garrote contra Cuba sería una política equivocada. El diario *The New York Times* escribió:

> Los norteamericanos no debemos pensar que el sobreprecio que pagamos a Cuba por el azúcar en relación con el precio del mercado mundial lo hacemos por premiarla; ese sobreprecio lo abonamos para proteger a los productores de nuestro propio mercado (...) Limitar la cuota como medida punitiva tendría dos efectos: fortalecería a Fidel Castro en lo interior, agrupando a todos los cubanos detrás de él, y representaría un doloroso fracaso de la política del buen vecino en todo el hemisferio. En resumen, violaríamos la Carta de Bogotá, que específicamente prohibe las intervenciones a través de medidas económicas.

Goliat en defensa de los derechos de propiedad

El diario *The Washington Post* iba más hondo:

> La política de fuerza que se ha recomendado usen los Estados Unidos contra Cuba provocaría que su población y las demás de Latinoamérica se preguntaran por qué el Departamento de Estado muestra tantas preocupaciones por los derechos de propiedad, cuando se mantuvo casi completamente en silencio frente a la cuestión de los derechos humanos durante los años de la dictadura de Batista. Sería un desatino trágico si en nombre de la política de firmeza, los Estados Unidos dieran la impresión de oponerse a los derechos soberanos que tiene Cuba de alterar su economía agrícola, que estaba monolíticamente controlada. (...) Una política dura, su propia naturaleza, crearía mártires; una política de retraimiento y no intervención, a la larga nos traería amigos. Riesgo por riesgo, esta última solución parece mejor

que llamar a los infantes de marina o cortar la cuota azucarera cubana.[16]

Los círculos reaccionarios que se oponían a ultranza a la Revolución acudieron a diversos procedimientos. Uno de ellos era una manera muy curiosa de intimidar. Oficiosamente, anunciaban haber enviado una nota a la Cancillería cubana, quejándose del tratamiento dado a intereses estadounidenses en Cuba, mientras el Departamento de Estado negaba haber recurrido a las amenazas contra la Revolución por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

Por concepto de expropiaciones al amparo de la Ley de Reforma Agraria, cuantiosos bienes fueron reintegrados al patrimonio nacional, pero fueron afectados pocos ciudadanos extranjeros. La explicación era muy sencilla: unos pocos tenían mucha propiedad agrícola.

Esta ley preveía que el máximo de tierra a poseer por una entidad o persona era de treinta caballerías, aceptándose en algunos casos excepcionales hasta cien caballerías. Dada su extensión, casi todas las propiedades agrícolas de ciudadanos estadounidenses en Cuba quedaron comprendidas dentro de las expropiables. De acuerdo con datos de la Embajada de los Estados Unidos en La Habana, citados por la revista *Bohemia*, nueve compañías pertenecientes a la *Cuban-American Sugar Council* poseían cincuenta y cinco mil caballerías de tierra, supuestamente dedicadas a la producción de caña de azúcar. Ello equivalía a decir que eran propietarias de aproximadamente el 15 % de las tierras de Cuba y del 40 % de las dedicadas a la industria azucarera.

Éste fue uno de los temas más agudos en la tirantez inicial. El Gobierno de los Estados Unidos salió en apoyo decidido de los intereses particulares afectados en Cuba: *el derecho de propiedad por encima de los derechos humanos*, al decir del rotativo *The Washington Post*. Durante el año 1959, con las confiscaciones y expropiaciones realizadas por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados y por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, varios ciudadanos estadounidenses resultaron afectados.

16 Revista *Bohemia*, 24 de enero de 1960, p. 82.

La política seguida por Fidel en el INRA había sido cuidadosa. Con apego a la Ley de Reforma Agraria, se contaba con un año para realizar las expropiaciones de tierra de las empresas dedicadas a la siembra de caña, por lo que se esperó pacientemente la llegada del año 1960 para proceder contra éstas. Los latifundios ganaderos, en cambio, fueron expropiados en el segundo semestre del año 1959. Éstos dan una medida de lo mucho que se recuperó en tan pocos meses: *King's Ranch*: mil ochocientas caballerías de tierra y siete mil cabezas de ganado; *St. Marks Land & Cattle Corp*., seiscientas caballerías y novecientas cabezas; *Sumner Pingree*, mil seiscientas cincuenta caballerías y once mil cabezas; *Francisco Sugar Co*., setecientas caballerías, y *Lykes Brothers*, cuatrocientas cincuenta caballerías y tres mil doscientas cuarenta y cinco cabezas.

Por supuesto, estas compañías habían reclamado, con el apoyo del Gobierno estadounidense, el pago de las indemnizaciones correspondientes, sobre la base de que fuera al contado y por el monto que demandaban. El Gobierno Revolucionario podía hacer frente, sin grandes contratiempos, a los montos de indemnización que se determinara, pero no en una sola amortización al contado, sino a plazos, en bonos, reconociendo y pagando los intereses adecuados.

El primer problema serio a resolver era la situación delictiva de los propietarios, pues habían cometido perjurio al fisco cubano. Habían registrado las propiedades en valores muy inferiores a los reales, con la intención de eludir las cargas impositivas. Previendo aquella situación, en su momento el Gobierno Revolucionario no procedió contra los deudores en lo referente a los impuestos atrasados, con la condición de que declarasen el valor correcto de las propiedades, para fijar un monto fiscal justo. Los propietarios hicieron sus nuevas declaraciones a un valor mínimo, continuando en su festinada actitud de disminuir sus erogaciones fiscales.[17] Cuando las tierras fueron expropiadas, reclamaron por los montos que consideraban reales. Habían engañado descaradamente al fisco cubano. Así la *Sumner Pingree* demandaba ocho millones de pesos; *St. Marks Land & Cattle Corp*., un millón quinientos mil; *King's Ranch*, cuatro millones

17 Si la caballería de tierra valía una cifra que se situaba entre los dos mil y los cinco mil pesos, de acuerdo con la calidad de las tierras, los propietarios declaraban mil pesos.

setecientos mil; *Lykes Brothers*, cuatro millones, y *Francisco Sugar Co*., diez millones.

El segundo asunto era de pura memoria. Olvidaban los Estados Unidos algunos hechos bien simples. La Ley de Reforma Agraria para el Japón (*Owner-farmer Establishment Law*), dictada el 21 de octubre de 1946, por el general Douglas MacArthur, en nombre del Consejo Aliado Supremo, expropió todas las tierras que excedieran de una héctarea. Esto equivalía a cuatrocientas veces menos que lo que la Ley de Reforma Agraria cubana prescribió como el máximo de tierra que podía poseer una persona: en Japón una hectárea, en Cuba cuatrocientas hectáreas, o sea, treinta caballerías; incluso, excepcionalmente, nuestra Ley de Reforma Agraria permitía retener hasta cien caballerías de tierra. En Japón, las indemnizaciones se pagarían mediante la emisión de bonos agrarios con un 3.5 % de interés anual, a pagar durante veintidós años. La Ley de Reforma Agraria nuestra elevó el interés anual de los bonos al 4 %, a pagar en veinte años.[18]

En Alemania Occidental, tanto los Estados Unidos como Inglaterra aplicaron leyes de reforma agraria más radicales que la cubana. Los Estados Unidos expropiaron los latifundios superiores a cien hectáreas de tierras, cuatro veces menos que en Cuba. Inglaterra expropió los terrenos mayores de ciento cincuenta hectáreas. Las indemnizaciones, en ambos casos, fueron parte en numerario y parte en bonos del Gobierno.

Estos datos no fueron fabricados ni descubiertos por el Gobierno Revolucionario de Cuba. Aparecieron en el libro *Progresos en materia de reforma agraria*, editado por el Departamento de Asuntos Económicos de la Organización de Naciones Unidas, varios años antes de que se promulgara en La Plata la Ley de Reforma Agraria cubana.

Nuestra Ley de Reforma Agraria no se hizo contra la propiedad agrícola extranjera. No hubo chauvinismo. A los ciudadanos extranjeros de bajos recursos, desposeídos, que trabajaban la tierra, se les concedió todos los beneficios, en igualdad con los que los campesinos cubanos tenían derecho, y a los latifundistas cubanos se les expropió al igual que a los extranjeros. Es más, las tierras a que

18 En 1951 habían distribuido la tierra a cuatro millones doscientos mil agricultores, afectando el 92 % de las tierras.

el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y Presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria, comandante Fidel Castro, y el ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, comandante Raúl Castro, tenían derecho a la muerte de su padre, Ramón Castro, estaban comprendidas dentro de las expropiaciones de la ley, y fueron expropiadas junto con el resto de las tierras de la familia Castro-Ruz.

El tema de las compensaciones, introducido en la agenda bilateral poco después de promulgada la Ley de Reforma Agraria, lejos de resolverse constructivamente, como era la intención del Gobierno Revolucionario, se acumuló, haciéndose realmente conflictivo, hasta ser convertido por la propaganda estadounidense en un arma de ataque, en un pretexto para la agresión.

Agredidos

En territorio estadounidense, particularmente en Miami, los criminales de guerra cubanos realizaban impunemente acciones vandálicas contra los simpatizantes de la Revolución y contra Cuba. El Embajador de Cuba en Washington, doctor Ernesto Dihigo, denunció reiteradamente que La Florida era la base de ataques contrarrevolucionarios contra Cuba. Un manto de impunidad, tolerancia y complicidad fue extendiéndose, en un temprano anticipo de la imbricación absoluta que tenían las autoridades yanquis con la contrarrevolución. Ya esto era perfectamente perceptible en octubre, noviembre y diciembre de 1959.

A ratos, su centro de operaciones militares fue la República Dominicana, al amparo del tirano Rafael Leónidas Trujillo, pero luego del descalabro de agosto de 1959, se fueron desplazando definitivamente hacia Miami, donde comenzaron a disfrutar de absoluta libertad de acción, impunidad e inmunidad, como no había gozado jamás ningún grupo político extranjero. Iniciado el año 1960, convocados por *La Rosa Blanca,* crearon un nuevo "Gobierno en el Exilio", nombrando esta vez a Gómez Gimeránez como Presidente. La fórmula no encajó. Cuando el obsoleto Carlos Márquez Sterling llegó al exilio, tras una breve estancia asilado en la Embajada de Venezuela en La Habana, quisieron nombrarlo, pero el hombre "resbaló el cargo". Entonces

se lo dieron a un acaudalado batistiano de Isla de Pinos, Francisco Cagigas, uno de los personajes que el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados había "siquitrillado". Estos eran los rejuegos civiles de los criminales de guerra, pero en todo momento mantuvieron al asesino José Eleuterio Pedraza, todavía refugiado en la República Dominicana, como jefe militar de una invasión que nunca llegaron a protagonizar, por sí mismos.

Del refugio a los criminales de guerra, negando las solicitudes de extradición, los Estados Unidos habían pasado a alentar, potenciar y apoyar descaradamente las acciones violentas de éstos y de los elementos que, como Pedro Luis Díaz Lanz, desertaban de la Revolución. La implicación de ciudadanos estadounidenses en actividades contrarrevolucionarias fue motivo de nuevas fricciones entre ambos gobiernos, lo que se asoció a la firmeza con que el Gobierno Revolucionario actuó en casos realmente inaceptables de violación del orden legal de la República por parte de individuos que se escudaban en aquella ciudadanía como una patente de corso para actuar contra la Revolución.

En marzo de 1959, el piloto de Indianapolis, Austin Young, fue capturado, luego de aterrizar con el propósito de sacar de Cuba a varios batistianos prófugos de la justicia revolucionaria. Pese al flagrante delito, y en evitación de una situación de tirantez con los Estados Unidos, no se le procesó penalmente y se le expulsó de Cuba. Sin embargo, en septiembre, al servicio de *La Rosa Blanca* y Trujillo, Austin Young volvió a Cuba con el propósito de comandar un frente guerrillero contrarrevolucionario en la Sierra de los Órganos, exactamente en las proximidades de Consolación del Sur. Se autoascendió a coronel y estuvo maniobrando, en espera de refuerzos provenientes de los Estados Unidos, hasta que un operativo del Ejército Rebelde, en el que murió uno de nuestros soldados, permitió capturarle. Sometido a juicio, se le condenó a treinta años de privación de libertad. Otro estadounidense, Peter Lambton, implicado en los mismos hechos, fue condenado a veinticinco años de prisión. Poco después, Young se fugó de la cárcel y se refugió en el hotel *Saint Johns*, a donde fue un periodista del diario *The Miami Herald*, James Buchanan, prestándole auxilio. Ambos fueron detenidos por el Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde (DIER). Austin Young fue

regresado a la prisión, y a Buchanan se le instruyó de cargos por el delito de encubrimiento.

Pese a las numerosas evidencias que se tenía, la prensa estadounidense vendió la leyenda de que actuábamos injustamente, pues Buchanan era un "intrépido periodista" en busca de la noticia que representaba Austin Young. Silenciaron su acción encubridora, consistente en facilitar dinero y utensilios a un convicto prófugo. El Presidente Dorticós habló alto y claro por el Gobierno Revolucionario: con la excusa o al amparo de la condición de periodistas, no se permitiría violación alguna de las leyes cubanas.

La sangre no llegó al río. Buchanan fue expulsado de Cuba y el tema quedó sepultado, pero quedó claro que la justicia revolucionaria se extendería a todos los que violaran nuestro orden jurídico. En los meses y años siguientes, decenas de estadounidenses fueron juzgados y condenados, incluso a muerte, por cometer actos terroristas y delitos de naturaleza contrarrevolucionaria.

El incidente con el marqués de Vellisca

Los diversos planes contrarrevolucionarios originados en los Estados Unidos y en Cuba comenzaron a tener respaldo en instituciones que debían mantenerse neutrales, cuando menos: la Iglesia Católica y algunas de las embajadas acreditadas en La Habana. Con documentos probatorios que las involucraban, en la noche del 20 de enero de 1960, Fidel denunció ante la prensa cubana los planes y las acciones contrarrevolucionarias. Como de costumbre, el Presidente de la República, los miembros del Consejo de Ministros y altos oficiales del Ejército Rebelde, concurrimos a los estudios de la telemisora *CMQ-TV* a escucharle. Esa noche fuimos testigos del más sonado incidente con un diplomático acreditado en La Habana, el Embajador de España: Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca.

Avanzada la comparecencia, Fidel denunció que la Embajada de España estaba implicada en los esfuerzos por sacar de Cuba a connotados contrarrevolucionarios y que diversos elementos eclesiásticos, incluyendo curas españoles, estaban involucrados en el trasiego y la ocultación de armas dentro de edificios de culto. Ocurrió lo insólito. Al parecer, Lojendio, quien estaba escuchando a Fidel por un receptor,

se sintió aludido. Se presentó en el edificio de *CMQ-TV* y, sin consultar ni pedir permiso, avanzó hacia donde estaban Fidel y el panel de periodistas. Trataba de interrumpir a Fidel y refutar sus palabras.

En vivo, frente a las cámaras de televisión, el Embajador español irrumpió intempestivamente en el estudio. Le pidió al moderador del programa que le permitiera responder a las acusaciones que el Primer Ministro hacía. Desde su asiento, Fidel le advirtió: — *Señor Embajador, usted tiene que pedirle permiso también al Primer Ministro del Gobierno, que es el entrevistado*.

Lojendio agitó sus brazos. Como la situación continuaba, Fidel se puso de pie y lo enfrentó. Ambos estaban muy próximos. Dada la gravedad del momento, cualquier cosa podía pasar. Fidel cerró los puños, advirtiéndole que debía respetar al Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, pero el Embajador no se enmendó, persistiendo en sus pretensiones de refutar las supuestas calumnias de Fidel. Se creó una situación, que por un instante ofrecía la sensación de que desembocaría en un enfrentamiento físico. En medio de la situación, que se prolongaba, Fidel comentó: — *¡Esto es increíble! Es una provocación y una falta de respeto, no sólo a mí, sino al Gobierno de Cuba.*

Y dirigiéndose al insolente Embajador: — *¡Está usted en Cuba, en un país libre! ¡No está usted en la España franquista!*

Lojendio acudió entonces al Presidente de la República, tratando de encontrar aprobación para sus pretensiones, pero Dorticós las rechazó enérgicamente. Finalmente, se logró convencerlo de que debía retirarse. Se evitó que la situación desencadenara un incidente violento. Fidel encargó al comandante Juan Almeida que acompañara al Embajador hasta su residencia, a fin de impedir cualquier agresión de que pudiera ser objeto. Al llegar, Lojendio invitó a Almeida a pasar a la residencia. Con firmeza, Almeida se excusó: —*Ése es territorio español. Yo me quedo en suelo cubano.*

Mientras, en el estudio de televisión, nos sentamos en las butacas y el programa continuó. Fidel comunicó que Pablo de Lojendio quedaba declarado *persona non grata* y expulsado de Cuba.

> El hecho de que el Primer Ministro no esté rodeado de una guardia mora aquí, no le da derecho a ese falangista a proceder como lo ha hecho y, sobre todo, nada menos que el representante de

> una tiranía que lleva veinte años oprimiendo al pueblo español. Y yo pregunto si en España le dan derecho a alguien a presentarse insolentemente ante el Jefe de Estado español, generalísimo Francisco Franco, a hacer declaraciones. Da vergüenza que un diplomático haga lo que acaba de hacer el falangista marqués de Vellisca. No le faltó más que la cachiporra, porque ese tipo se envalentonó a tal punto que no tuvo recato de su condición de diplomático; y si salió bien, no fue por su investidura, sino por la benevolencia de los cubanos, que supieron comportarse a la altura de las circunstancias. Quede bien entendido por las propias palabras del señor Presidente de la República, que le quedan a ese Embajador sólo veinticuatro horas de permanencia en Cuba.

Se le cursó un cable urgente a nuestro Embajador en Madrid, doctor José Miró Cardona, para que regresara a Cuba.[19] Juan Pablo de Lojendio abandonó el territorio nacional, vía Nueva York. Ni el mismísimo general Francisco Franco aprobó su conducta. El incidente probaba cuanta insolencia y desprecio se permitían algunos diplomáticos y políticos hacia Cuba. Debió bregar mucho la Revolución Cubana para transformar esta situación.

La España de esos días demostraba cuán hipócritamente se conducía el imperio. Valga recordarlo. Curiosamente, el 19 de diciembre de 1959, después de entrevistarse en París con Harold MacMillan, Charles de Gaulle y Konrad Adenauer, jefes de Gobierno de Inglaterra, Francia y Alemania, el Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, llegó a Madrid a encontrarse con el único jerarca fascista sobreviviente de la Segunda Guerra Mundial: el general Francisco Franco. En 1950, los Estados Unidos habían abandonado la política de las Naciones Unidas de sancionar a España. Dos años después, la habían incorporado a su eje estratégico. El argumento era que Washington estaba obligado a tratar con los gobiernos del momento, sin

19 Miró Cardona había asumido la Embajada poco después de la crisis constitucional de julio. Regresó a Cuba y se le nombró Embajador en Washington, cargo que no llegó a asumir, pues buscó asilo político en la Embajada de Argentina. Al abandonar el territorio nacional, se integró a la contrarrevolución. De haber triunfado la expedición mercenaria por Playa Girón, Miró Cardona hubiese sido el Presidente impuesto por los yanquis en Cuba. ¡Vaya mérito!

averiguar si estos eran democráticos o dictatoriales, porque correspondía a los pueblos darse los gobiernos respectivos. En su política exterior, Washington apostó por los dictadores de derecha y extrema derecha y por el terrorismo más criminal para combatir las revoluciones sociales. Mientras, hacía acusaciones a conveniencia. Como siempre lo han hecho con Cuba.

Quemar la riqueza de Cuba

Tras aquella comparecencia de Fidel del 20 de enero de 1960, el Departamento de Estado llamó a Washington, *a consultas*, a su Embajador, Phillip Bonsal, como gesto de preocupación por el deterioro de la situación cubana. Se iba a más por la persistencia de los Estados Unidos en agredir o permitir agredir a Cuba.

En enero de 1960 comenzó la zafra azucarera, fuente principal de riquezas de Cuba. Cuando la Revolución triunfó, en enero de 1959, la consigna que enarboló Fidel fue la de *hacer la zafra*. Ahora había que *defender la zafra*. Estábamos tempranamente apercibidos: con el incremento de la contrarrevolución y las agresiones estadounidenses, la zafra se transfiguraba de un hecho esencialmente económico, fabril, en hecho político-militar. No era para menos. Los que querían doblegar a la Revolución pretendieron hacerlo destruyendo la principal fuente de riqueza nacional. La zafra azucarera de 1960 fue convertida durante meses en el blanco de ataque contrarrevolucionario más importante.

Para protegerla, se organizó a cincuenta mil trabajadores, preparados y armados como milicianos. Se cortaba caña de día, y de noche y con fusiles, se protegía los campos contra los saboteadores. Algunos fueron atrapados y condenados por los tribunales revolucionarios. La vigilancia disuadió a otros. Desde dentro, el daño terrorista fue limitado. Sin embargo, las plantaciones y la propia industria azucarera fueron seriamente afectadas. Centenares de incendios fueron provocados desde el aire, por aviones y avionetas procedentes de los Estados Unidos, los que sobrevolando a baja altura, dejaban caer materias incendiarias. El primer ataque se produjo el 12 de enero contra el central *Hershey*. Se encontró cápsulas de fósforo vivo con inscripciones en inglés.

El Gobierno Revolucionario, en las voces de Fidel y Dorticós, reaccionó denunciando a la opinión pública los actos vandálicos de que éramos víctimas. La reacción estadounidense fue la de negar que los incendios fueran producidos por aviones que salieran desde su territorio. El vocero Lincoln White puso en duda, incluso, que los incendios hubiesen ocurrido en realidad.

Durante días y semanas continuaron las acciones incendiarias contra la zafra azucarera, obligándonos a esfuerzos titánicos y costosos para la economía cubana. Las denuncias del Gobierno Revolucionario eran contundentes y estaban resguardadas por evidencias muy sólidas, pero se nos exigía una prueba irrefutable. Ésta vino, inexorable. A mediados de febrero, un avión pirata que pretendía bombardear el central *España* cayó en suelo cubano. Se logró pruebas documentales irrebatibles: su piloto, el estadounidense Robert Kelly Frost, había realizado tres incursiones anteriores. Esta vez había partido desde Miami, haciendo un aterrizaje en otro punto de La Florida, antes de internarse en la provincia de Matanzas.

La Coubre

La denuncia del hecho, realizada por Fidel el 19 de febrero, no detuvo las acciones vandálicas desde los Estados Unidos. No hicieron absolutamente nada por impedir los vuelos piratas contra la Isla. No hubo corrección en la política agresiva; todo lo contrario, persistieron, recurriendo a procedimientos más criminales.

El 2 de marzo se reveló públicamente que el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos había redactado un Proyecto de Ley pidiendo al Congreso que rebajara en ciento noventa y dos mil toneladas la cuota anual de importaciones de azúcar cubano al mercado estadounidense y que facultara al Presidente para rebajarla libremente en el futuro, cuando lo considerara *necesario al interés nacional*. Se estaba pasando de las amenazas de agresión económica a los actos preparatorios.

Como si la escalada de agresiones no bastara, en la mañana del 4 de marzo, el periódico *Revolución* reveló un nuevo episodio de la cadena de gestos inamistosos contra Cuba. El ex-general José Eleuterio Pedraza, quien desde la República Dominicana, en contubernio con el tirano Rafael Leónidas Trujillo, había organizado una invasión

mercenaria contra Cuba, se hallaba en los Estados Unidos. El Gobierno estadounidense le permitió ingresar y trabajar desde su territorio, violando la Ley de Neutralidad que tantas veces se aplicó contra los revolucionarios cubanos combatientes contra la tiranía colonial de España y la dictadura de Fulgencio Batista.

Cuando esa mañana llegué al Palacio Presidencial y leí la noticia, muy lejos estaba de imaginar que horas después nos estremeceríamos del dolor por la muerte de decenas de valiosos compañeros de lucha y hombres inocentes.

Habiendo terminado de almorzar con el Presidente, justamente cuando nos servían el café, sentimos una explosión descomunal en dirección al cercano puerto de La Habana, zona donde estaban situadas varias industrias, entre ellas la central termoeléctrica de Tallapiedra. De momento, no logramos precisión en las distintas suposiciones que hicimos; incluso, ignorábamos exactamente qué tipo de explosión era. Pese a la incertidumbre, teníamos la convicción de que se trataba de algo extraordinariamente grave, pues la explosión nos llegó con mucha nitidez y el mismo edificio palatino se sacudió.

El Presidente dio instrucciones al ayudante de guardia de averiguar lo ocurrido e informar de inmediato. Dejamos las tazas y bajamos al despacho de Dorticós en el segundo piso. En breve supimos que la explosión había sido en la bahía, al parecer en un barco o en un almacén. Sin aguardar un minuto más, Dorticós dispuso salir para el lugar de los hechos. Guillermo Sánchez, quien me servía de escolta,[20] siempre estaba alerta y cuidaba religiosamente de los más mínimos detalles. En consecuencia, tenía el automóvil listo para cualquier eventualidad. Al bajar Dorticós y yo, subimos al vehículo. A toda velocidad, el hábil chofer nos condujo hacia el puerto. Preguntando, fuimos hasta el lugar del siniestro. Estacionamos el automóvil junto a los muros sobrevivientes de la antigua muralla de la ciudad, frente al Archivo Nacional.

Cientos de personas se habían aproximado y espontáneamente trataban de ayudar. El panorama era desgarrador. Muchos cuerpos, lanzados con furia, estaban dramáticamente mutilados. En el instante en que nos dirigíamos hacia los muelles, huía en un camión un grupo de marineros franceses, advirtiendo de no continuar avanzando y

20 Guillermo Sánchez había sido chofer y hombre de la absoluta confianza de Antonio Guiteras.

avisando que habría una segunda explosión. Nos detuvimos en seco y nos dirigimos al vehículo estacionado junto a la muralla. A las tres y cuarenta y cinco, a media hora de la primera explosión e instantes después de nuestra llegada, ocurrió la segunda explosión, al mismo tiempo en que una inmensa nube de humo se alzaba sobre el muelle en forma de hongo atómico y miles de fragmentos de hierro y madera caían en los alrededores. Al ver los hierros incandescentes que subían al espacio, le grité a Dorticós: — *Tírate al suelo. Pégate al carro.*

Todos nos lanzamos al suelo junto al vehículo. Se tuvo la gran suerte de que al haber escorado el barco con la primera explosión, la segunda lanzó al mar la mayor parte de los hierros y los objetos contundentes que, al rojo vivo, volaban por el aire.

Fidel,[21] Raúl, el Che, *Pepe* Llanusa y otros dirigentes que también habían concurrido al lugar, se hallaban en el lado opuesto a nosotros, sin que tuviéramos contacto con ellos. Apenas Fidel supo que el Presidente se hallaba en el muelle, le envió un mensaje indicándonos que nos dirigiéramos al Estado Mayor de la Marina de Guerra, situado en la avenida del Puerto. Allí fueron llegando los partes del gran desastre ocurrido.

Fidel dirigió personalmente las intensas labores de rescate y salvamento. Sus órdenes fueron precisas y efectivas. Todas las ambulancias de La Habana acudieron a los muelles y todos los recursos y el personal del Ministerio de Salud Pública fueron puestos en tensión para afrontar la emergencia. Durante horas, se luchó para hallar sobrevivientes o restos humanos esparcidos. El fuego cedió al cabo de cinco horas.

Se trataba del siniestro del barco francés *La Coubre,* que había llegado ese mismo día al puerto de La Habana, aproximadamente a las ocho y doce de la mañana, desplazando cuatro mil trescientas nueve toneladas, de ellas cerca de ochenta toneladas de municiones: granadas y balas para fusiles automáticos ligeros FAL. Provenía de Europa, habiendo atracado antes en Hamburgo, Bremen, Amberes y Le Havre. En Bélgica cargó los implementos bélicos que, venciendo las presiones estadounidenses, habíamos logrado adquirir. Atracó en

21 La explosión lo sorprendió en sus oficinas del INRA, en la Plaza Cívica José Martí. Él no necesitó de informes para percatarse de qué se trataba, pues conocía de que había llegado un barco con explosivos al puerto, los que estaban siendo desembarcados.

los muelles de *Pan American Docks*. De inmediato, cincuenta y siete estibadores expertos, custodiados por una treintena de oficiales y soldados rebeldes, iniciaron las maniobras de descarga. Las cajas de balas fueron extraídas del barco sin dificultad, al igual que una parte de las cajas de granadas, garantizadas contra accidentes. Al parecer, al levantar una de ellas, se produjo la monstruosa explosión.

Decenas de trabajadores, tripulantes del barco y miembros del Ejército Rebelde quedaron destrozados, muertos o heridos. El propio capitán del barco, Georges Dalmas, sufrió fracturas de la tibia y el peroné de la pierna izquierda y de los huesos de la nariz. El barco quedó dividido en dos partes. En la popa, donde ocurrió la explosión, había una veintena de personas; quedó destruida, convertida en un amasijo de hierros. De ella salían lenguas de fuego, mientras quedaban decenas de cajas de explosivos por descargar, que estallaron durante la segunda explosión, justamente cuando se había iniciado las desesperadas maniobras de rescate de las víctimas de la primera explosión. El número de muertos y heridos se multiplicó.

Cuando se logró reunir los primeros elementos, Fidel orientó que se hiciera una declaración oficial del Gobierno Revolucionario, analizando el hecho. Recuerdo que después de haberse terminado la confección del documento, Fidel decidió que se radiara para informar a la nación e indicó que fuera José Pardo Llada, locutor ampliamente conocido del llamado Frente Independiente de Emisoras Libres, al que se encargara la misión. Se le localizó. Pardo Llada llegó al Estado Mayor, donde se le entregó el documento y partió de inmediato a divulgarlo por la cadena nacional.

Esa misma noche, el Consejo de Ministros se reunió en sesión extraordinaria. Tras escuchar una breve, serena y profunda reflexión de Fidel sobre el acontecimiento, se acordó dirigirse al pueblo de Cuba en los términos siguientes:

> AL PUEBLO DE CUBA: El Consejo de Ministros, conmovido por la dolorosa tragedia del día de hoy, que arrojó un cuantioso saldo de muertos y heridos, en su mayoría trabajadores portuarios y miembros del Ejército Rebelde, expresa su dolor y su profunda indignación ante este acontecimiento que tiene todas las características de un bárbaro y criminal atentado contra el pueblo de Cuba.

> Asimismo, el Consejo de Ministros expresa al pueblo de Francia y en especial a los trabajadores de esa nación, su hondo pesar por los tripulantes del vapor La Coubre, que en cumplimiento de sus obligaciones de obreros honestos y laboriosos, rindieron la vida en nuestra Patria, que también los acoge como hijos suyos. — El Consejo de Ministros rinde público homenaje a los miembros del Ejército Rebelde, de la Policía Nacional Revolucionaria, de la Marina de Guerra Revolucionaria, de la Cruz Roja y del Cuerpo de Bomberos, y a los componentes de las Milicias y al pueblo de La Habana, por el sin par heroísmo y la infatigable abnegación con que arriesgaron sus vidas, y en muchos casos, las ofrendaron, en el noble fin de socorrer y salvar a las víctimas del desastre.[22]

Se declaró duelo nacional por veinticuatro horas, a partir de la medianoche de ese día, y luto oficial durante los días 6, 7 y 8 de marzo. Igualmente, se acordó conceder un crédito extraordinario por la suma de un millón de pesos para auxiliar a los familiares de las víctimas. Por Decreto Presidencial, se fijaría una indemnización especial que comprendía una pensión en efectivo de acuerdo con las necesidades de cada caso y la donación de casas para los familiares que estaban al abrigo y la protección de los compañeros muertos, y una pensión especial para los que resultaron incapacitados total o parcialmente para el trabajo. El Estado Revolucionario asumió totalmente la educación de los hijos menores de edad y el Ministerio de Bienestar Social quedó encargado de atender todas las necesidades inmediatas de los compañeros siniestrados o de sus familiares. En el caso de los marinos franceses, se concedió a sus familiares un auxilio económico de diez mil pesos (dólares) en efectivo. Los fondos del crédito fueron aportados por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Simbólicamente, los criminales de guerra y malversadores batistianos, entonces cabezas visibles y prominentes de la contrarrevolución, pagaron a las víctimas de la explosión del barco *La Coubre*.

22 Libro de Actas No. 5 del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario, p. 225.

Días después, en la plazoleta del Muelle de Luz, en un acto de homenaje a los obreros muertos, Fidel dejó sentada la política que seguiría el Gobierno Revolucionario para todos los casos en que la acción contrarrevolucionaria e imperialista dejara víctimas:

> Y obrero que caiga no tendrá que preocuparse de sus hijos, y cubano que caiga, no tendrá que preocuparse como antes de sus hijos, porque el primer bocado, el primer pan, la primera escuela y el primer peso, serán para los hijos de los héroes y de los mártires de la Revolución.[23]

Esa noche del 4 de marzo, Fidel nos expuso su convicción más profunda de que las explosiones eran el fruto de una acción deliberada. Este era un asunto esencial. Había que determinar si las explosiones fueron causadas por un accidente o por un sabotaje, porque el manejo de explosivos siempre presupone la posibilidad del primero de ellos.

En la mañana del 5 de marzo, mientras los familiares y el pueblo rendían doloroso homenaje a las víctimas, por orden de Fidel se realizó un experimento en busca de una posible causa accidental. Dos cajas de granadas similares a las que habían estallado, en el mismo estado en que el fabricante las había embalado y embarcado, fueron lanzadas desde un avión, a cuatrocientos y seiscientos pies de altura, respectivamente. No estallaron; no podían estallar. Era tal la seguridad que se tenía de que no ocurriría una explosión accidental, que la carga del barco *La Coubre* ni siquiera estaba asegurada.

Las operaciones portuarias habían sido efectuadas por estibadores expertos, bajo la vigilancia de efectivos suficientes del Ejército Rebelde, y habían transcurrido sin incidencias. Además, los operarios cubanos, desde los que abrieron las bodegas hasta los que manipularon la carga, resultaron víctimas directas y mortales de las explosiones. Los oficiales y casi todos los tripulantes del barco *La Coubre*, incluyendo dos pasajeros, estaban a bordo durante el siniestro. Solamente cuatro tripulantes, plenamente justificados, no se hallaban en el barco. Eliminada la opción accidental, quedaba sólo la variante del sabotaje.

---

23 Revista *Carteles*, 27 de marzo de 1960, p. 68.

Había motivos sobrados para considerar que la explosión obedeció a un plan. Por supuesto, la prueba final y definitiva de cuándo, dónde, quién, cómo y por qué se preparó el sabotaje no la tenían Fidel ni el Gobierno Revolucionario. Pero no era difícil elucubrar una conclusión: todas las evidencias apuntaban a que el sabotaje se había planificado y preparado fuera del territorio nacional, por manos extranjeras. Debió fraguarse en uno de los puertos europeos de embarque. Allá, a mucha distancia física y sentimental de los graves acontecimientos que obligaban a la Revolución a armarse adecuadamente para enfrentar los planes subversivos y de agresión, no había razones para mostrar un celo especial en la vigilancia de las operaciones portuarias. Técnicamente, habría sido muy sencillo preparar aquella explosión. Bastaba una trampa explosiva en una de las cajas, la que al moverse produjera el estallido del resto de la carga.

¿Por quiénes?: por aquellos que tenían un interés especial en perjudicar o destruir a la Revolución, los mismos que primero se negaron a vendernos armas o a entregarnos los equipos ya adquiridos en su mercado y que, posteriormente, bloquearon la compra de aviones en Inglaterra o que presionaron abiertamente para evitar que otros gobiernos europeos vendieran armamento ligero: los Estados Unidos. En los meses y años posteriores, las administraciones estadounidenses mostraron tantas actitudes genocidas en relación con Cuba, que el bárbaro sabotaje del barco *La Coubre* pudiera haber parecido un asunto trivial.

Al concluir la sesión del Consejo de Ministros, pasadas las dos de la madrugada, el Presidente de la República concurrió al Palacio de los Trabajadores a rendir homenaje y ofrecer su pésame a los familiares de los primeros veintisiete hombres que hasta ese momento habían podido ser identificados y expuestos. Lo acompañamos Armando Hart, Augusto Martínez Sánchez, Alfredo Yabur, Enrique Oltuski, Serafín Ruiz de Zárate, Pedro Miret y yo. Junto a nosotros, como en todos los momentos trascendentes, iba Faustino Pérez.

El 5 de marzo fue un día de recogimiento y luto, de indignación revolucionaria. En la tarde, en el sepelio de las víctimas, hubo una impresionante marcha de duelo. La calle 23, en El Vedado, fue cubierta con una alfombra de flores. Fidel, Dorticós, el Che[24] y los ministros,

24 Pese a la fiebre alta que estaba padeciendo, ese día le fue tomada la fotografía más famosa de la historia.

jefes militares y dirigentes sindicales, codo con codo, desfilamos al frente del pueblo.

Sobre la cama de una rastra del Ministerio de Obras Públicas, situada en la intersección de las calles 12 y 23, en El Vedado, justamente cerca de la entrada del Cementerio de Colón, Fidel expuso al pueblo los muchos argumentos que nos asistían para considerar que las explosiones habían sido provocadas en forma alevosamente deliberada. Expuso las evidencias que acusaban al Gobierno de los Estados Unidos, aunque cuidó de incriminarlo concluyentemente.

El crimen nos dejó claramente configurada una señal: el enfrentamiento con los yanquis por la defensa de la soberanía nacional iba a ser brutal, a muerte. De allí, con las víctimas del barco *La Coubre* y el pueblo por testigos, Fidel contextualizó la determinación revolucionaria del himno nacional de que "morir por la patria es vivir".

> Y sin inmutarnos por las amenazas, sin inmutarnos por las maniobras, recordando que un día nosotros fuimos doce hombres solamente y que comparada aquella fuerza nuestra con la fuerza de la tiranía, nuestra fuerza era tan pequeña y tan insignificante, que nadie habría creído posible resistir, sin embargo, nosotros creíamos que resistíamos entonces, como creemos hoy que resistimos cualquier agresión. Y no sólo que sabemos resistir cualquier agresión, sino que sabemos vencer a cualquier agresión y que nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria, la de Libertad o Muerte; sólo que ahora libertad quiere decir algo más todavía, libertad quiere decir Patria, y la disyuntiva nuestra sería: *Patria o Muerte.*

Horas después de sepultar a los caídos, un avión procedente de los Estados Unidos lanzó materias inflamables sobre las colonias agrícolas del central *San Cristóbal*. Doscientas cincuenta mil arrobas de caña de azúcar fueron quemadas en pie. Era la prueba de la determinación yanqui y contrarrevolucionaria de rendirnos a cualquier precio, sin detenerse ante nada. El Gobierno Revolucionario continuó denunciando cada agresión, sabiendo que no iban a rectificar su decisión de destruirnos, y preparando la defensa del país para un enfrentamiento

a muerte. La decisión de lucha fue expresada en términos bien enérgicos por Fidel:

> Ahora bien, en caso de invasión, en caso que nos ataquen extranjeros, la guerra, pueden estar seguros, será a muerte. En la guerra civil fuimos generosos, pero si tenemos que luchar con extranjeros les aseguramos que vamos a hacer la guerra más feroz que haya conocido jamás la historia. Así que los extranjeros que piensen agredirnos, si se deciden a venir, que vengan con el testamento hecho.

El 8 de junio de 1960, durante la clausura de un congreso de barberos y peluqueros, en medio de un incremento de la actividad contrarrevolucionaria y agresiva del imperialismo, Fidel desarrolló la convicción de que en el pulseo a muerte con el enemigo, la Revolución vencería, como lo había hecho la guerrilla frente a la tiranía. Aquel día nació *Patria o Muerte. Venceremos*. La determinación de morir por la Patria se expresó en un canto de victoria.

Phillip Bonsal presenta sus cartas credenciales como Embajador de los Estados Unidos de América ante el Presidente de la República, doctor Manuel Urrutia, quien es asistido por Roberto Agramonte, ministro de Estado, y Luis M. Buch, ministro de la Presidencia.

RELACIONES CON TODOS

Con la declaración de independencia del 20 de mayo de 1902, Cuba quedó supeditada a los Estados Unidos de América. Sus relaciones con el resto del mundo eran inexistentes o insignificantes. Esta gravitación en torno a aquel país era el factor de dependencia que queríamos romper definitivamente. Cuba quería abrirse al mundo común y afín: los países del denominado Tercer Mundo, como filosofía y como factor de defensa frente a las agresiones imperialistas. Pero el asunto era peliagudo, extremadamente complejo en el contexto hemisférico de 1959. A los factores prohibitivos tradicionales procedentes de Norteamérica, se unía el lacayismo o el pesimismo de muchos, en Cuba y en América.

Con los pobres de la tierra

Desde las primeras semanas, quedó claro que Cuba concebía de otra manera su existencia como Estado en el concierto de naciones. La primera visita de Fidel Castro al exterior no fue a los Estados Unidos, sino a Venezuela, a finales de enero de 1959, a agradecer la inestimable contribución de ese país a la causa de la liberación cubana. En abril iría a los Estados Unidos, invitado por la prensa de aquella nación, pero lo hizo con una filosofía distinta: a explicar la nueva realidad del país y los proyectos de transformación socioeconómica, con un mensaje de comprensión para la Revolución Cubana. En sus discursos, actividades y acciones estuvo desterrada por completo la conducta tradicional de los gobernantes cubanos de ir a pedir ayudas o limosnas, autorizaciones o beneplácitos, reconocimientos o prebendas.

Tras aquella estancia en los Estados Unidos, Fidel hizo un recorrido extenso por América Latina. Asistió a una conferencia económica en Argentina, para demandar reformas y cambios estructurales en

materia socioeconómica para nuestros pueblos. Cuba actuaba con criterio solidario, interesada en hallar respeto para sí.

Fidel regresó el 8 de mayo. Casi un mes después, coincidiendo con la toma de posesión, en junio de 1959, del doctor Raúl Roa como ministro de Estado, el comandante Ernesto Guevara de la Serna inició un largo y prolongado periplo de tres meses por Europa, África y Asia. Iba a decir de los avatares revolucionarios en Cuba y a conocer de otras experiencias.

Por su parte, Roa se encargó de replantear diplomáticamente las relaciones con los Estados Unidos y favorecer los vínculos oficiales con la mayor cantidad posible de naciones. En la segunda mitad del año 1959, Cuba estableció relaciones diplomáticas con varias naciones de Europa y del llamado Tercer Mundo. El 29 de julio, el Consejo de Ministros acordó establecerlas con Marruecos, Ceilán (hoy Sri Lanka) y la Soberana y Militar Orden de Malta, y se elevó a la categoría de embajada a las legaciones cubanas en Grecia y la República Árabe Unida (Egipto y Siria).

El 2 de noviembre, se elevó a la categoría de embajada a la legación cubana en La Paz, Bolivia. El 23 de diciembre, acordamos establecer relaciones diplomáticas con Túnez y Ghana, elevando al nivel de embajada la legación cubana en Filipinas, y encomendar al ministro de Relaciones Exteriores para establecerlas con Libia, Sudán, Etiopía, Guinea, Liberia, Yemen, Iraq, Jordania, Irán, Afganistán, Birmania, Tailandia, Laos, Cambodia, la Federación Malaya, Indonesia, Australia, Nueva Zelanda e Irlanda.

Pese a la pequeñez de Cuba, se trabajó arduamente porque sus vínculos oficiales y económicos fueran con la mayor parte posible del mundo, especialmente con los países subdesarrollados. Importantes dirigentes políticos y estadistas de estos países visitaron Cuba en los primeros dieciocho meses del Gobierno Revolucionario. Salvador Allende, Janio Quadros y Lázaro Cárdenas entre los primeros; Cheddi Jagan, Primer Ministro de Guyana, y el doctor Ahmed Sukarno, Presidente de la República de Indonesia, entre los segundos.

La primera misión cultural cubana de alto nivel en visitar un país africano, la República de Guinea, lo hizo a finales de julio de 1960,

en el marco de la Tercera Conferencia Mundial de Educadores. Estuvo presidida por el doctor Armando Hart Dávalos, ministro de Educación.

Durante el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1959, el Gobierno Revolucionario, en voz de su canciller, lanzó la idea de convocar para La Habana una Conferencia Internacional de Países Subindustrializados.[1] Para explorar las posibilidades reales, su conveniencia y factibilidad, a fines de 1959,[2] se conformaron tres misiones especiales. La primera, presidida personalmente por el doctor Raúl Roa, para visitar la República Árabe Unida, Yugoslavia, Túnez y el Reino de Marruecos. La segunda misión, encabezada por Eugenio Soler Alonso, visitaría Ceilán, Iraq, Irán, Pakistán, Tailandia, Jordania, Filipinas, Indonesia y Líbano. La tercera misión, integrada por Leví Marrero Artiles y Carlos Lechuga Hevia, recorrería América Latina. De progresar las gestiones, al regreso de Roa, se convocaría la conferencia para septiembre de 1960, previa a las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sin embargo, no se logró respaldo suficiente, especialmente entre los países latinoamericanos, los que en su inmensa mayoría andaban con la rémora de los Estados Unidos. La primera gran iniciativa cubana de aproximación colectiva del llamado Tercer Mundo, se diluyó. Dos años después, en Belgrado, Cuba sería el único país latinoamericano fundador del esquema de concertación política de los pobres del mundo, el Movimiento de Países No Alineados.[3] En aquella oportunidad, el Presidente Osvaldo Dorticós encabezó la delegación cubana.

1 La propuesta cubana contemplaba el concepto de países subdesarrollados, pero fue variado a propuesta de la India. En Nueva York, camino de Yugoslavia y la República Árabe Unida, Roa diría que sería la conferencia de los países con hambre.

2 Decretos presidenciales 2309, 2310 y 2311, de 28 de diciembre de 1959.

3 Cuba acogería una Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados en 1979.

Aproximación a los países socialistas

En la segunda mitad del año 1959, cuando las primeras agresiones descaradas contra el país se hicieron cotidianas y en ellas se visibilizaba cada vez más la mano de los círculos de poder de los Estados Unidos, la Revolución decidió fraguar una aproximación amistosa, basada en el respeto mutuo, hacia la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el resto de la comunidad socialista. Tempranamente, se inició acciones de reconocimiento y aproximación a los países socialistas de Europa y Asia. El Che, a su regreso a Cuba en septiembre de 1959, incluyó en su gira a la República Popular Federativa de Yugoslavia.[4] Con la mayor discreción posible, Fidel, Raúl, el Che y el Presidente Dorticós realizaron esfuerzos por potenciar una relación económica con el campo socialista, que atenuara el impacto o sirviera de alternativa para nuestra economía en caso de embestida de los Estados Unidos. En lo interno, se trabajó discretamente en una alianza unitaria con el Partido Socialista Popular (Comunista).

Los países socialistas, por su parte, estaban vivamente interesados por los acontecimientos en Cuba, donde la Revolución rompía todos los códigos de lucha revolucionaria aceptados por el marxismo-leninismo en uso oficialmente. Dichos países realizaban acciones exploratorias. La primera visita de la que he tenido noticias vino en agosto de 1959, cuando estuvo en La Habana una delegación comercial de la República Socialista de Checoslovaquia.

El 12 de agosto, el Presidente Osvaldo Dorticós recibió en el Palacio Presidencial al ingeniero Miroslav Maruška, director del Ministerio de Comercio Exterior de Checoslovaquia. El funcionario checo aprovechó la visita de cortesía para invitarnos, al Presidente y a mí, a la recepción que ofrecería esa noche en el hotel *Havana Riviera*. Decidimos no asistir, pero enviamos a nuestros respectivos ayudantes militares, el capitán José L. Cuza y el primer teniente Francisco Lago.

El primer país socialista con el que se estableció relaciones diplomáticas fue Yugoslavia. El 16 de octubre, se dispuso elevar a la

4 Las posiciones tercermundistas e independientes del líder de la resistencia antifascista en los Balcanes y Presidente de la República Popular Federativa de Yugoslavia, Josip Broz Tito, facilitaban el acercamiento, pese a que este país había mantenido relaciones con la dictadura de Fulgencio Batista.

condición de embajada la legación de Cuba en Belgrado. El 25 de noviembre, designamos al primer Embajador de la Revolución en un país socialista: el doctor Gustavo Aldereguía Lima. A los yugoslavos correspondió acreditar al primer Embajador de un país socialista en Cuba: Zvonko Grahek, quien presentó sus cartas credenciales ante el Presidente de la República al mediodía del 19 de febrero de 1960.

Primeros contactos con la Unión Soviética

Más complejo y angosto fue el camino para producir las relaciones económicas y políticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los países europeos de su entorno geográfico y político. La propaganda anticomunista y antisoviética, contrarrevolucionaria o exageradamente sectaria, según de donde proviniera, lo hacía todo más difícil. Hubo que trabajar con cuidado y discreción, para no alentar o precipitar las críticas y campañas de los adversarios o enemigos de la Revolución, ansiosos por hallar pretextos para sus diatribas.

A finales del mes de septiembre de 1959, siguiendo instrucciones del comandante Raúl Castro, partió la primera delegación militar del Ejército Rebelde que visitó los dos principales países socialistas: la República Popular China y la Unión Soviética. El propósito esencial de la gira de dos meses era participar en las actividades por el décimo aniversario de la Revolución China y el cuadragésimo segundo aniversario de la Revolución de Octubre en la Unión Soviética.

Al frente de la delegación viajó el comandante Faure Chomón Mediavilla, secretario general del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. A esta organización pertenecían todos los miembros de la comitiva, salvo uno, militante del Partido Socialista Popular. Oficialmente, no era una visita que comprometiera al Gobierno Revolucionario cubano, porque el Directorio Revolucionario 13 de Marzo no formaba parte, como organización,[5] del Consejo de Ministros, aunque José Naranjo, uno de sus combatientes, se desempeñaba como ministro de Gobernación. Tampoco se informó oficialmente que se iba en representación

5 El Gobierno Revolucionario se había creado sin pretensiones partidaristas.

de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Ejército Rebelde), del cual eran oficiales .

Por su valor histórico, reproduzco *in extenso* el testimonio del comandante Faure Chomón:

> Después de los primeros acontecimientos que originan confusión en las relaciones entre el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario, se producen varios encuentros con Fidel y con Raúl, en los cuales surge una claridad en la comunidad de objetivos revolucionarios entre ambas organizaciones. Paralelo a ello, se ha dado la integración militar de los efectivos del Directorio Revolucionario en el Ejército Rebelde, al que yo paso como comandante, aunque sigo siendo el secretario general del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Raúl, que es el jefe del Ejército Rebelde, me plantea llevar a la República Popular China y a la URSS una delegación militar cubana. Debíamos asistir al décimo aniversario de la Revolución China y al cuadragésimo segundo de la Revolución Bolchevique.
>
> Yo debía escoger a los oficiales rebeldes que me acompañarían. Todos, menos uno, que designó el comandante Camilo Cienfuegos, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, eran combatientes del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. El "extraño" era un muchacho que teníamos identificado como de la Juventud Socialista, al que los jodedores del grupo lo comenzaron a fastidiar, llamándolo El Comisario.
>
> El Partido Socialista Popular tenía las relaciones y se encargó de realizar los contactos pertinentes. El recorrido sería La Habana-Zürich-Praga-Moscú-Pekín.
>
> Al llegar al aeropuerto de Zürich, como íbamos de completo uniforme verdeolivo, no nos dejaban entrar. Preguntamos la razón y nos dijeron que como Suiza era un país neutral y nosotros íbamos en uniforme militar de un país extranjero, no podíamos entrar al país. Nos indicaron que debíamos cambiar de ropas, y vestir de civil. Al principio pensamos que nos estaban "tomando el pelo", que era una broma. Pero nos vestimos y no hubo problemas para que nos dejaran pasar el perímetro fronterizo del aeropuerto. En Zürich estuvimos un día.

Tomamos el avión a Praga, y al llegar fuimos, virtualmente presos, a unos salones del aeropuerto. Dijimos que éramos del Ejército Rebelde, oficiales de una revolución. Pero los funcionarios no se daban por aludidos. Nos miraban sin interés ni simpatías. Cuando hubo avión, salimos para Moscú.

Lo curioso es que, ya de regreso a Cuba, nos dieron una bienvenida extraordinaria: nos esperaban coroneles y nos trataron con toda clase de deferencias. Nos llevaron incluso a una casa de oficiales del Ejército checoslovaco. Bueno, esta vez en la pista estaba esperándonos Fabio Grobart, uno de los máximos dirigentes del Partido Socialista Popular.

En Moscú no hubo problemas. Y seguimos viaje a China, rápidamente. En Pekín nos hicieron un plan militar, con visitas a diversas unidades del Ejército Popular Chino y ejercicios en frío, pero se notaba, al comienzo de nuestra estancia, que no le concedían especial atención a la visita, ni éramos objeto de un tratamiento deferente. Pero a medida que les fue llegando información, mejoró el tratamiento que nos daban.

La mejoría se observó en el hecho, por ejemplo, de que al principio, en las recepciones, los intelectuales estaban por delante nuestro. Nos ubicaban en la última fila y éramos los últimos en saludar a las autoridades. Y de pronto comenzaron a ubicarnos en la primera fila y éramos los primeros en saludar. Nos fueron destacando como un grupo de comandantes del Ejército Rebelde. Hasta ese momento no creo que tuvieran idea exacta de que teníamos la máxima graduación a que se podía aspirar en el Ejército Rebelde. Luego, tomaron interés en hacernos ver el cambio de actitud.

Nos entrevistamos con Mao Tse-tung y con las máximas autoridades chinas. Recorrimos el país y tuvimos varios contactos al máximo nivel político. En la reunión con el Primer Ministro, Chou En-lai nos hizo una definición de la estrategia de desarrollo de China que nos impresionó. Nos dijo que el primer logro después de diez años del triunfo de la Revolución China era que ya nadie muriese de hambre, porque la primera enfermedad del país era el hambre extendida. Ya nadie moría de hambre en las ciudades y se había logrado desterrar el espectáculo tremendo de

tener que recoger en las ciudades con carretones los cadáveres de los hambrientos. Dijo que ello había sido posible por la organización de las comunas, que debían producir para alimentarse y para tejer un abrigo y una manta para no morir de frío, y construir una vivienda humilde para resguardarse de las inclemencias de la atmósfera, y tener una biblioteca y una escuelita. Esa era la apuesta esencial para un país cuya población era un enorme misterio. Con picardía china, nos dijo, casi confidencialmente: "Aquí no hay setecientos millones de personas, como dicen en Occidente, sino mil millones. Pero no lo divulguen".

De todos modos, nos tocó conocer a China en un momento económico difícil. Vimos a Pekín de azul. Todos con la misma chaqueta y la misma gorra. Parecía un país uniformado. Sin embargo, en Shanghai, que funcionaba como la Hong Kong socialista, una puerta de acceso a Occidente, a la tecnología, la gente iba de saco y corbata, montando Chevrolets y Fords. Eran más abiertos y suspicaces. Ellos se mostraban más interesados en mostrarnos lo nuevo que lo viejo. Lo moderno sobre lo tradicional.

Según nos definió el Primer Ministro, a partir de la peculiaridad china de tener concentradas hacia el Este, en el litoral, las zonas de desarrollo industrial y en el resto del país el predominio de una agricultura atrasada, la línea estratégica a seguir por ellos era desarrollar el Este aún más para que pudiera aportar los recursos con los que desarrollar al resto de China. Más o menos la concepción, por un tiempo, de una China y dos realidades; que equivale a la concepción contemporánea de una China y dos sistemas para reunificar el país. La línea estratégica china no ha cambiado. Sólo que lo que no pudo hacer Mao por razones circunstanciales, lo inició e impulsó Deng y lo continúan hoy. Quizá todo esté muy relacionado con la persistencia y paciencia chinas.[6]

A su regreso, visiblemente contento con los resultados del viaje exploratorio, Faure Chomón, en declaraciones para la prensa nacional,

6 Entrevista con los autores, junio de 2000.

defendió el derecho de Cuba de relacionarse con todos los países del mundo, que era la misma tesis de Fidel, Dorticós y la mayoría de los miembros del Gobierno Revolucionario. Dijo que la intención había sido conocer de primera mano, por experiencia propia, la situación de aquellos países y las posibilidades de mercado que ofrecían, frente a la eventualidad de que se adoptara medidas de coerción y agresión económica contra Cuba. Chomón rechazó de plano de que, por servidumbre, los hombres americanos ignoraran el extraordinario trabajo que allá se realizaba para paliar o resolver graves problemas socioeconómicos y humanos. Con evidente ironía, dijo que Eisenhower corría el peligro de ser tildado de comunista por estar en contacto con Nikita Jrushchov, Primer Ministro de la URSS. Para contrarrestar la campaña anticomunista, el comandante Faure Chomón, siguiendo orientaciones de Raúl, ofreció en Santiago de Cuba una polémica conferencia sobre los logros del socialismo. Entonces, esa era una palabra maldita.

Sin embargo, los primeros contactos de miembros del Gobierno Revolucionario con los soviéticos fueron secretos y aparecen registrados en la historiografía de forma dispersa, tal y como fueron en un inicio.

A finales de julio de 1959, el doctor Antonio Núñez Jiménez, director ejecutivo del Instituto Nacional de Reforma Agraria, quien asistía en Nueva York a un acto por el aniversario del asalto al cuartel Moncada, se entrevistó extraoficialmente con los directores de la Exposición Soviética en esa ciudad, con la intención de invitarlos a llevarla a La Habana.

El 16 de octubre, el comandante Camilo Cienfuegos informó a Fidel haber sostenido una entrevista en el hotel *Havana Riviera* con Alexándr Alexéiev (*Alejandro*) , corresponsal de la agencia soviética de noticias *TASS*. *Alejandro*, quien había llegado a Cuba ocho meses antes, pedía entrevistarse con Fidel. El Comandante en Jefe estuvo de acuerdo. Por medio de Núñez Jiménez quedó concertada la conversación. Dos soldados rebeldes fueron por *Alejandro* al hotel *Sevilla* y lo llevaron a presencia de Fidel y Núñez Jiménez, en el último piso del edificio del INRA. Fidel planteó el interés del Gobierno Revolucionario en establecer nexos comerciales con la URSS, en cuanto las circunstancias resultaran favorables. A la vez, insistió en la intención de traer a Cuba la Exposición Soviética, por el impacto positivo que

podía tener para contrarrestar la campaña antisoviética en boga y posibilitar la apertura y el fortalecimiento de las relaciones económicas. Fidel se mostró vivamente interesado en que a la inauguración viniera, tal y como lo había hecho en Nueva York, el Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, Anastas I. Mikoyán.

Introducido por *Alejandro* el tema de las posibles relaciones diplomáticas, Fidel se expresó favorable, pero pidió esperar a que la Revolución lograra crear las condiciones propicias, pues el clima anticomunista hacía que todo cuanto se decía de la URSS fuera enormemente negativo. Un paso de esa naturaleza podía servir a los enemigos para justificar sus ataques a las medidas revolucionarias. Fidel se esforzaba por sortear y neutralizar la diatriba anticomunista, estimulada ante la presencia cada vez mayor de comunistas en posiciones estratégicas del Estado.

Anastas Mikoyán a Cuba

Fue el Che quien negoció los detalles para traer la Exposición Soviética a La Habana. A finales de 1959, Héctor Rodríguez Llompart, subsecretario de Estado, viajó a México con la misión de acordar la fecha más conveniente para que Mikoyán, quien había ido a inaugurar la Exposición Soviética en ese país, visitara Cuba, y, de ser posible, trajera la muestra expositiva. Los soviéticos aceptaron incluir a Cuba en su esfuerzo expositivo y Mikoyán confirmó que visitaría el país.

Desde el mes de enero de 1960, comenzó a llegar a Cuba el personal soviético encargado de montar la exposición. Por mar, procedentes de Veracruz, llegaron las muestras. Uno de aquellos días *Alejandro* me invitó para que lo acompañara al Palacio de Bellas Artes para apreciar los preparativos. Me llamó poderosamente la atención el hecho de que cada vez que llegábamos a un lugar, los trabajadores paralizaban su labor y se ponían en *posición de firmes* mientras Alexéiev explicaba.

El 4 de febrero de 1960, el vicepresidente del Consejo Ministros de la URSS, Anastas I. Mikoyán, llegó a Cuba. Como entre ambos países no había relaciones diplomáticas ni consulares, rotas por el tirano Fulgencio Batista tras el golpe de Estado de marzo de 1952, Leovigildo Fernández Chaviano, funcionario del Ministerio de Rela-

ciones Exteriores, viajó a Gander, Canadá, para visar los pasaportes de la delegación soviética. Anastas I. Mikoyán fue recibido con todos los honores. En el aeropuerto internacional José Martí lo esperaron Fidel, Dorticós, Roa, el Che y varios ministros. También se hallaban varios dirigentes del Partido Socialista Popular. Esa noche, Mikoyán realizó una visita de cortesía al Presidente de la República, en el Palacio Presidencial.

En la mañana del 5 de febrero, la delegación soviética depositó una ofrenda floral en el monumento a José Martí, en el Parque Central. Cuando se había retirado la delegación, un grupo de elementos contrarrevolucionarios, integrados en el incipiente Movimiento Demócrata Cristiano, trató de destruir la ofrenda, como supuesto acto de desagravio a Martí por la visita de Mikoyán. Portaban cartelones anticomunistas y antisoviéticos, y algunos iban armados. Se trataba de una provocación, pues el Palacio de Bellas Artes, donde se inauguraría poco después la Exposición Soviética, se encuentra muy próximo al Parque Central. Se produjo la reacción de los militantes revolucionarios que estaban en el lugar, impidiendo la consumación del propósito del grupo de jóvenes católicos. Sonaron disparos al aire, produciéndose un fuerte intercambio con los elementos contrarrevolucionarios que desde el edificio de la Manzana de Gómez abrieron fuego. Los provocadores se vieron obligados a replegarse de las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, siendo detenida la mayoría de ellos.

Me impresionó la eficiencia de los miembros de la Seguridad Personal que traía Mikoyán. Cuando en el Palacio de Bellas Artes se escuchó las primeras detonaciones, los miembros de la seguridad corrieron junto a aquél y lo rodearon, cubriéndolo de forma tal que era inaccesible. Se reunieron vertiginosamente, codo con codo, cuerpo con cuerpo, en torno a Mikoyán.

Poco después, ya inaugurada la Exposición Soviética, tuve una nueva prueba del celo con que trabajaban. Ocurrió que Fidel recibió espontáneamente un regalo de una anciana mientras se encontraba sentado en la Exposición. La anciana se acercó a la silla de Fidel y le entregó una cajita con el obsequio. Fidel tomó la cajita y la colocó sobre las piernas, como si nada hubiese pasado. En realidad, estaba acostumbrado a ese tipo de situación en sus frecuentes contactos

con el pueblo, pero los miembros de la Seguridad Personal soviética se alarmaron. Se acercaron a los custodios cubanos, aconsejando quitarle la caja a Fidel, por temer de que se tratara de una bomba, no descansando hasta lograr que Fidel entregara el objeto.

Al mediodía, se inauguró la exposición. Al acto asistieron Dorticós, Fidel, el Consejo de Ministros en pleno y los más altos jefes militares rebeldes, así como también el Cuerpo Diplomático. En nombre del Gobierno Revolucionario, habló el doctor Raúl Cepero Bonilla, ministro de Comercio. Afirmó lo que era el propósito del Gobierno Revolucionario: establecer relaciones de intercambio comercial, económico y cultural entre ambos países. Manifestó que la Exposición Soviética debía servir para propiciar un mayor conocimiento de la URSS, pero no dijo, por supuesto —porque la rabiosa campaña anticomunista estaba en su apogeo— que la máxima dirección de la Revolución albergaba la esperanza de propinar un fuerte golpe a la campaña maccartista, al mostrar los colosales adelantos de los soviéticos a sólo quince años de haber sido virtualmente arrasada la economía del país por la invasión hitleriana.

Ocurrió que cuando Mikoyán se disponía a cortar la cinta roja para dejar inaugurada la Exposición y permitir el acceso del público, el comandante Crescencio Pérez Montano, seguido por varios soldados rebeldes y familiares suyos, avanzaba en sentido opuesto tras haber recorrido los pabellones. Era una muestra de las conductas poco protocolares que continuamente muchos compañeros asumían. Tras un breve titubeo, Mikoyán cortó la cinta y Crescencio Pérez y su gente se unieron a la comitiva.

En la noche del lunes 8 de febrero, el Presidente de la República ofreció una recepción en el Palacio Presidencial en honor de Mikoyán y su delegación. A esta se invitó al Cuerpo Diplomático acreditado en Cuba, como es norma protocolar, y a personalidades gubernamentales y políticas del país. Entre los presentes en Palacio, figuraba el ex-presidente Carlos Prío Socarrás. Durante la recepción, fui protagonista de un hecho al parecer intrascendente, pero que en los días siguientes fue noticia distribuida por las agencias de información como algo significativo.

El Encargado de Negocios[7] de los Estados Unidos en Cuba, Daniel M. Braddock, se encontraba entre los invitados. En un momento determinado, cuando ya estábamos en un ambiente distendido, el diplomático se me acercó y explicó que había coincidido tiempo atrás con Mikoyán, en una ciudad que no logro establecer hoy, mientras ambos prestaban servicios diplomáticos. Me trasladó su interés en acercarse a Mikoyán para saludarlo. Estuve de acuerdo en servir de intermediario, y Mikoyán aceptó. Se saludaron y comenzaron a hablar. Los fotógrafos no desperdiciaron la oportunidad. Una de aquellas fotografías dio la vuelta al mundo, pues Braddock y Mikoyán (USA-URSS), con las copas en alto, brindaban, mientras que yo (Cuba), sonreía enigmáticamente entre ellos. Era todo un símbolo y los fotógrafos supieron captarlo.

En los días siguientes, Mikoyán cumplió una agitada agenda de trabajo, que incluyó conversaciones con los principales dirigentes de la Revolución, especialmente con Fidel y el Che. La visita de Mikoyán despertó una gran expectativa.

En la mañana del 9 de febrero, Mikoyán y Fidel iniciaron un largo recorrido por el archipiélago cubano. Por carretera fueron a Pinar del Río. En un helicóptero *KL 18*, que los soviéticos trajeron, visitaron Isla de Pinos y Cayo Largo. De regreso a la isla grande, rumbo a la Ciénaga de Zapata, corrieron grave peligro de accidentarse en las aguas del Mar Caribe, por la desorientación de los pilotos y el agotamiento del combustible. El 11 de febrero regresaron a La Habana, y en el avión de Mikoyán volaron a Camagüey, primero, y después a Santiago de Cuba. Subieron a La Gran Piedra y durmieron en la humilde casa de un campesino serrano.

Convenio soviético-cubano

De regreso a La Habana, el 13 de febrero, Mikoyán y Fidel firmaron el primer convenio comercial soviético-cubano, fruto de arduas negociaciones que fueron encargadas al Che. Hubo un momento complicado en las conversaciones preacuerdo. El Che se molestó muy

7 En una medida de presión sobre el Gobierno Revolucionario, el Embajador, Phillip Bonsal, había sido llamado a consultas desde mediados de enero.

gravemente con los soviéticos, según tengo entendido, por el precio del azúcar. Las negociaciones estuvieron a punto de romperse. Fidel intervino, el asunto fue zanjado y se llegó a un acuerdo comercial de carácter público.

Cuba vendería a la URSS un millón de toneladas de azúcar, anualmente durante un lustro, comprometiéndose la URSS a no reexportarla a los importadores habituales del azúcar cubano. La URSS realizaría los pagos en un 80 % con mercaderías y en un 20 % con divisas convertibles. Como para el año 1960 ya la URSS había comprado quinientas setenta y cinco mil toneladas de azúcar, se acordó completar la cifra del millón pactado, con la venta de otras cuatrocientas veinticinco mil toneladas, las que serían pagadas íntegramente con mercaderías. En la lista de productos anexa ocuparon un orden preferente el petróleo y sus derivados, esencial en caso de cualquier eventualidad en las relaciones económicas entre Cuba y los Estados Unidos.

La URSS y Cuba se concedieron la condición de nación más favorecida en todo lo concerniente a derechos arancelarios y sus recargos, derechos consulares u otros derechos e impuestos de cualquier clase. Los barcos mercantes de ambos países gozarían al entrar, permanecer y salir de los puertos respectivos de las condiciones más favorables que cada país concedía a terceros.

De igual manera, se firmó un convenio mediante el cual la URSS nos concedía un crédito de hasta cien millones de dólares, con un 2,5 % de interés, a pagar en doce años, con cargo al cual se proveería de asistencia técnica (prospección, proyectos e investigaciones; equipos, maquinarias y materiales; diseño y descripción de los procesos tecnológicos, y prestación de servicios por especialistas soviéticos) para las nuevas plantas y fábricas que Cuba construiría entre 1961 y 1965. El pago del principal y sus intereses se haría con azúcar y mercaderías cubanas.

Los primeros convenios soviético-cubanos se negociaron con la mayor discreción. Solamente Fidel, Dorticós, Raúl, el Che, y quizás algún que otro compañero, tuvieron acceso a la información de lo discutido y pactado.

A lo largo de mi vida he tenido pruebas inequívocas de la confianza de Fidel en mí. La mayor de todas fue en mayo de 1958, a raíz de la reunión en El Alto de Mompié, cuando casi sin conocerme y ya me

aprestaba a bajar de la Sierra Maestra para cumplir varias misiones en el extranjero, teniendo que pasar por territorio enemigo, Fidel me confió su plan estratégico de repliegue, en caso de que la ofensiva militar de la dictadura de Batista tuviera éxito parcial y la guerrilla tuviera que abandonar las posiciones que iba a defender a todo costo. De esa muestra suprema de confianza siempre he vivido orgulloso. De igual manera me enorgullece la confianza absoluta que el Presidente Dorticós depositó en mí al cerrarse las conversaciones con Mikoyán, en febrero de 1960.

Una vez llegado a acuerdos gubernamentales era preciso, como requisito formal de carácter esencial para otorgarle validez al acto, certificar los documentos con el cuño seco de la República, que se encontraba depositado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El doctor Raúl Roa no se hallaba en el país, y el Presidente pudo haber ordenado buscar el cuño y validar personalmente los acuerdos. Sin embargo, me entregó los valiosos y sensibles documentos y me pidió que cumpliera el trámite.

Consciente de la responsabilidad que recaía sobre mí, pues un descuido podía implicar que el enemigo conociera lo acordado con la principal nación socialista del mundo en momentos en que acusarnos de comunistas era su argumento predilecto, me personé en el edificio del MINREX, por la puerta trasera, y solicité al funcionario correspondiente que me facilitara el cuño seco de la República; acuñé el documento y de inmediato volví al Palacio Presidencial, devolviéndolo al Presidente Dorticós.

Anastas I. Mikoyán quedó convertido en un fervoroso y leal amigo de la Revolución Cubana, encargado en el futuro de tratar con las principales autoridades revolucionarias los más espinosos y difíciles temas bilaterales. En esta, su primera visita a Cuba, fue despedido al más alto nivel gubernamental en el aeropuerto internacional José Martí.

El 17 de febrero, mediante sendos mensajes, el Presidente Dorticós cumplió con el requisito exigido por la Ley Fundamental de someter a la consideración del Poder Legislativo (Consejo de Ministros) los acuerdos económicos logrados con los soviéticos.[8] Era una mera

8 Ambos convenios aparecieron publicados en la *Gaceta Oficial,* de 8 de marzo de 1960.

formalidad, pues todos estábamos de acuerdo con dar aquel paso, que garantizaba la continuidad productiva cubana en momentos en que se veía avanzar una guerra económica decretada en Washington.[9]

A partir de aquel primer acuerdo, se negoció rápidamente otros acuerdos comerciales con varios países socialistas. Casi todos fueron firmados en La Habana, a donde comenzaron a llegar decenas de delegaciones. El 29 de febrero, el Che y el señor Kurt Gawehn, director del *Deutsche Notenbank,* de la República Democrática Alemana, firmaron un convenio para el intercambio de mercancías. Venderíamos sesenta mil toneladas de azúcar, para entregar a partir de marzo. El 31 de marzo, fueron suscritos convenios de cooperación técnica, asistencia científica y entrega de equipo industrial a crédito, y comercial y de pagos con la República Popular de Polonia. Igualmente, se hizo con la República Socialista de Checoslovaquia, en junio. Para mediados de 1960, Cuba ya había concertado acuerdos comerciales y de crédito con casi todos los países socialistas, incluyendo uno muy favorable con la República Popular China.[10]

Pero no fue esta carrera veloz por crear nuevos mercados y relaciones comerciales una elección inmotivada. La aproximación acelerada con los países socialistas se produjo por dos razones básicas: primera, la Revolución estaba decidida a ampliar sus relaciones políticas y económicas con todo el mundo, y había heredado una situación de aislamiento impresionante. Prueba de la voluntad de diversificación económica y política es que varias delegaciones cubanas de alto nivel visitaron decenas de países del llamado Tercer Mundo, concertando convenios y relaciones de todo tipo. Cito los casos del acuerdo cultural acordado con la República Árabe Unida en enero, y otro similar suscrito con Indonesia, en mayo de 1960. Ocurrió lo propio con dos de las principales potencias capitalistas: Alemania y Japón, países a los que fue el ministro de Comercio, doctor Raúl Cepero Bonilla, firmando sendos acuerdos comerciales. Cuba aceptó relacionarse en plan de igualdad con todos los países que estaban en disposición de

9 Ese mismo día aprobamos la prórroga de los convenios comerciales concertados desde tiempos de la dictadura con el Reino de Dinamarca, el Estado de Israel y la Confederación Suiza.

10 El 23 de julio fueron firmados tres convenios de intercambio: cultural, científico-técnico, y comercial y de pagos.

acudir al principio de reciprocidad. La segunda razón era que, además de las simpatías naturales que sentíamos por los proyectos socialistas en marcha en el mundo, fueron aquellos países los que se mostraron rápidamente en disposición de auxiliar económicamente a Cuba; y no iba la Revolución a ser tan ingenua de rechazar las manos amigas que se le ofrecían en los momentos de mayor tensión.

Estos pasos permitieron menguar notablemente el impacto inmediato de las medidas de guerra económica adoptadas por los Estados Unidos y de las contramedidas nacionalizadoras, hechos ocurridos pocos meses después.

Relaciones diplomáticas

A las ocho y treinta de la noche del sábado 7 de mayo, simultáneamente en Moscú y La Habana, las respectivas cancillerías publicitaron que ambos gobiernos habían decidido restablecer las relaciones diplomáticas, paso que se consideró como natural, luego de que, a principios de 1959, el Gobierno soviético hubiera reconocido al Gobierno Revolucionario de Cuba y en febrero de 1960 se suscribieran dos importantes convenios públicos: comercial y de crédito. El 8 de mayo, el Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, firmó el Decreto 2574,[11] disponiendo el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la URSS, de ahí que oficialmente se tome esta fecha para conmemorar aniversarios.

Sin embargo, la decisión gubernamental se había tomado en la reunión del Consejo de Ministros del 21 de abril, y no fue hasta el 19 de mayo, a propuesta del Presidente Dorticós, que el Consejo de Ministros acordó designar al comandante Faure Chomón Mediavilla como primer Embajador[12] de Cuba en Moscú.

El 16 de junio, el Gobierno Revolucionario decidió elevar la legación que había en Praga, Checoslovaquia, a la categoría de embajada.

---

11 *Gaceta Oficial,* de 10 de mayo de 1960.

12 Desde antes se especulaba en la prensa que a Faure Chomón se le encomendaría la misión diplomática en la Unión Soviética. El acuerdo se hizo oficial el 16 de junio. El día 30 de junio se designó a Nicolás Guillén Batista, el Poeta Nacional, como consejero cultural.

Ángel Ramón Ruiz Cortés fue designado Embajador. De igual manera, el doctor Salvador Massip Valdés fue nombrado con igual cargo en Polonia, aunque, contradictoriamente, la legación de Cuba no se elevó al rango de embajada hasta el 30 de agosto.[13] Checoslovaquia y la URSS, después de Yugoslavia, fueron los primeros países en acreditar sus embajadores en La Habana: los checos a Vladimír Pavlícek, el 20 de junio de 1960, y los soviéticos al aristocrático Serguéi Mijáilovich Kudriávtsev, el 25 de agosto.

Con China

Prueba inequívoca de la amplitud de miras de la política exterior del Gobierno Revolucionario es que al día siguiente de establecerse las relaciones diplomáticas con la URSS, llegó a Cuba, por primera vez en nuestra historia, un Presidente del otro extremo del mundo: Ahmed Sukarno, de Indonesia. Se anunciaba la pronta gira por América Latina, también la primera en nuestra historia, del Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós Torrado.

Un caso particular de establecimiento de vínculos diplomáticos fue el de la República Popular China, víctima por aquellos meses de una injusticia internacional. Al final de la Segunda Guerra Mundial, al producirse la Revolución China, los reductos nacionalistas se refugiaron en la isla de Formosa (Taiwán), mientras que en el territorio continental tomaban el poder los comunistas. Los Estados Unidos y los países occidentales impusieron que el escaño de China en la Organización de Naciones Unidas fuera ocupado por la minúscula Formosa. La Revolución Cubana recibió como herencia el hecho de que tuviéramos relaciones diplomáticas con Taiwán; había sido el resultado de una de las tantas imposiciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Por orientaciones de Fidel, hubo un proceso gradual de reconocimiento y aproximación a la República Popular China, acelerado a partir de que los Estados Unidos se comprometieron en una política

13 Con la República Popular de Bulgaria se estableció relaciones diplomáticas el 14 de octubre del mismo año. Sucesivamente, se estableció relaciones diplomáticas con los demás países socialistas.

agresiva contra la Revolución. A la visita de Faure Chomón, a finales de 1959, continuó la de una delegación, encabezada por el comandante William Gálvez, quien se entrevistó con el Presidente Mao Tse-tung en Chengchow, en mayo de 1960.

El 2 de septiembre de 1960, como respuesta a la mayor maniobra diplomática contra Cuba hasta ese momento, acaecida en una reunión de consulta de la Organización de Estados Americanos, se convocó al pueblo de La Habana en Asamblea General Nacional. Entre los puntos acordados a mano alzada por casi un millón de ciudadanos estuvo el de romper las relaciones diplomáticas con el régimen títere de Formosa[14] y reconocer al Gobierno de la República Popular China, como único y legítimo representante del pueblo chino. El 24 de septiembre[15] quedaron establecidas las relaciones diplomáticas formalmente. Oscar Pino-Santos, uno de los compañeros que más arduamente había trabajado en la elaboración de la Ley de Reforma Agraria, fue designado como nuestro primer Embajador en Pekín.[16]

Misiones de Gobierno

A principios de mayo de 1960, Fidel y el Che prepararon cuidadosamente la que sería la primera delegación oficial cubana a la URSS.[17] En calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, el capitán Antonio Núñez Jiménez encabezaba la que se denominó Misión Gubernamental Económica de la República de Cuba.[18] El propósito

14 Decreto Presidencial 2768, de 2 de septiembre de 1960.

15 El acuerdo fue tomado formalmente el día anterior por el Consejo de Ministros. Decreto Presidencial 2777, de 23 de septiembre de 1960. En igual fecha se establecieron con la República Popular Democrática de Corea.

16 Decreto Presidencial 2778, de 14 de octubre de 1960.

17 En marzo había partido para Alemania, Japón y Yugoslavia una delegación comercial presidida por el ministro de Comercio, doctor Raúl Cepero Bonilla, e integrada, entre otros, por Héctor Rodríguez Llompart. Se intentaba asegurar la mayor diversidad posible en el comercio exterior del país.

18 Lo acompañaban el teniente Orlando Borrego Díaz, administrador general del Departamento de Industrialización del INRA, y también varios especialistas en agricultura, hidrocarburos e industrias.

era bien ambicioso: ampliar la composición y el volumen del comercio bilateral, y la colaboración y ayuda soviética a los planes de electrificación, industrialización y desarrollo agrícola impulsados por Fidel y el Che desde el INRA. Puntos esenciales eran asegurar el suministro de hidrocarburos, las firmas de un convenio entre el Banco Nacional de Cuba y el Banco Estatal Soviético, y de un contrato para la compra de cuatrocientas veinticinco mil toneladas de azúcar por la URSS. La delegación partió el 27 de mayo.

En la Conferencia Cumbre de París, semanas antes, Nikita Jrushchov, Primer Ministro de la URSS, dijo tener deseos de visitar América Latina, pero se quejó de no haber sido invitado nunca. Esto coincidió con la visita de la primera delegación económica cubana a Moscú. La ocasión fue aprovechada por Fidel para cursarle una invitación para visitar a Cuba, en correspondencia con sus deseos y con los de nuestro país. La invitación fue aceptada en ese momento a reserva, se dijo por la diplomacia soviética, de hallar prontamente una fecha adecuada para cumplimentarla. El 4 de junio, la Cancillería soviética hizo pública su aceptación. Pero nunca se realizó el viaje.

Además de la URSS, la delegación económica cubana visitó Polonia, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana. En cada país realizó concertaciones económicas altamente beneficiosas y oportunas para Cuba. Regresó a mediados de julio, cuando la agresión económica de los Estados Unidos entraba en su apogeo.

Esto último provocó que el comandante Raúl Castro Ruz,[19] ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, viajara a la URSS. El 26 de junio de 1960, Raúl llegó a Praga, a representar a Cuba en las Espartaquiadas y en tránsito hacia la República Árabe Unida, a las fiestas por el aniversario de la nacionalización del canal de Suez. Encontrándose todavía Raúl en Praga, hubo declaraciones muy amenazantes por parte de voceros del Gobierno norteamericano, contestadas enérgicamente por Fidel y otros dirigentes revolucionarios.

---

19 Iba acompañado por altos oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias: los comandantes Efigenio Ameijeiras Delgado, Ramiro Valdés Menéndez, Guillermo García Frías, Félix Lugones Ramírez, Belarmino Castilla Mas, y los capitanes Felipe Guerra Matos, Juan Luis Rodríguez Infante, Marcelino Sánchez Díaz, Diocles Torralbas González y Juan Bautista Pérez. Decreto 2649 del MINREX. *Gaceta Oficial*, 28 de junio de 1960.

Nikita Jrushchov nos sorprendió al declarar que los cohetes soviéticos podían defender a Cuba si era víctima de una agresión imperialista. Entonces, Fidel impartió instrucciones a Raúl de viajar a Moscú a agradecer el gesto, ocasión que se aprovechó para concretar la ayuda militar soviética, consistente en el suministro de variada técnica militar de carácter convencional. El armamento soviético comenzó a llegar a Cuba en el segundo semestre del año 1960, semanas después de que los Estados Unidos cercenaran la cuota azucarera cubana en el mercado de esa nación, y Cuba respondió nacionalizando todas las empresas estadounidenses.

Después de visitar la URSS y Checoslovaquia, donde hubo también un acuerdo sobre ayuda militar, el 24 de julio Raúl arribó a El Cairo, regresando a Cuba a principios de agosto,[20] justamente para ser protagonista de la respuesta del Gobierno Revolucionario a la agresión económica de los Estados Unidos.

En el descomunal enfrentamiento económico, político, diplomático y militar con los Estados Unidos y sus aliados de América Latina y Europa, la Revolución Cubana buscó y encontró una ayuda inestimable en el campo socialista. Si en Cuba no se produjo un suceso similar o más dantesco que el de Vietnam, mucho tuvo que ver en ello la oportuna y vital solidaridad de la Unión Soviética, la República Popular China y otros países socialistas, porque los gobiernos latinoamericanos de entonces, salvo México, terminaron siendo aliados de los Estados Unidos contra la Revolución Cubana.

20 Éstas no fueron las únicas delegaciones cubanas que propendían a un rápido desarrollo de las relaciones de cooperación con el campo socialista. Una misión especial médica, presidida por el ministro de Salud Pública, doctor José Ramón Machado Ventura, visitó la República Democrática Alemana, Checoslovaquia, China, Polonia y la URSS. A finales de año, el comandante Ernesto Guevara visitó la URSS, la República Democrática Alemana, la República Popular China y la República Popular Democrática de Corea, con el objeto de firmar los protocolos comerciales para 1961.

La Revolución cubana se propuso estrechar relaciones diplomáticas y políticas con todos los países especialmente con sus pares: las naciones pobres. El Presidente Osvaldo Dorticós, asistido por Raúl Roa García, ministro de Relaciones Exteriores, y Luis M. Buch, ministro de la Presidencia, recibe las cartas credenciales del Embajador de Guinea.

Febrero de 1960. Anastas Mikoyán, Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, visitó a Cuba. En conversaciones con Fidel, el Che y Dorticós, se acordó establecer y estrechar relaciones económicas y comerciales.

Febrero de 1960. Daniel M. Braddock, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Cuba; Luis M. Buch, ministro de la Presidencia, y Anastas Mikoyan, Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, conversan durante la recepción oficial que se le tributó a este último en el Palacio Presidencial.

GIRA POR AMÉRICA LATINA[1]

A finales de febrero y principios de marzo de 1960, el Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, realizó un largo periplo por América Latina. Visitó Puerto Rico, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay. En todas partes fue objeto de fuertes protestas populares, especialmente en Montevideo, donde el entusiasmo oficial contrastó con el repudio popular.

Cuando el Presidente Eisenhower pasaba frente al edificio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Montevideo, los estudiantes desplegaron una tela de cincuenta metros de largo en la que se leía: *Abajo el imperialismo yanqui en América Latina*. A chorros de agua, los bomberos arremetieron contra los estudiantes concentrados en el quinto piso. La policía usó gases lacrimógenos para reprimir las manifestaciones estudiantiles. El mandatario, su chofer, los guardaespaldas y el resto de la comitiva yanqui llegaron al Palacio de Gobierno de Uruguay llorando, por el efecto de los gases. Ésas fueron las imágenes que recorrieron el mundo. Muy distinto sería el recibimiento al Presidente de Cuba, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, tres meses después.

Encontronazo epistolar

El viernes 8 de abril de 1960, se hizo pública una carta de catorce páginas del Presidente Eisenhower a los estudiantes chilenos en la que arremetía contra la Revolución Cubana. Era en contestación a una que el primero de marzo los estudiantes entregaron al Presidente

1 *Yo tengo para mí, si no tuviera muchos orgullos que no merezco exhibir, el de haber sido el primer Presidente de Cuba que en el ejercicio de su cargo visita países de América Latina, porque antes nuestros presidentes sólo visitaban a los Estados Unidos. (*Osvaldo Dorticós Torrado, Montevideo, mayo de 1960).

de los Estados Unidos en la capital chilena, criticando la política del Departamento de Estado hacia América Latina, especialmente en el caso cubano.

Eisenhower afirmó, sin rubor, que los Estados Unidos mantenían su política de no intervención en los asuntos de Cuba, y llegó a más en su cinismo: ningún funcionario de su Gobierno había realizado declaraciones o cometido actos inamistosos hacia Cuba.

> Es lamentable que no pueda decirse lo mismo con respecto a los funcionarios del Gobierno cubano, que parecen haber hecho intencionalmente declaraciones derogatorias y hostiles respecto al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, destinadas a dificultar nuestras relaciones, tradicionalmente amigables.

Dijo que la intromisión en los asuntos cubanos era tan desagradable como hacerlo en cualquier otro país latinoamericano y que los Estados Unidos habían iniciado o apoyado la reforma agraria en Japón, Guatemala y otras naciones, negando que se opusiera automáticamente a tales progresos por querer preservar sus intereses. Se ufanó de que las compañías estadounidenses habían proporcionado a Cuba uno de los más altos niveles de vida del continente. Acusó a los dirigentes revolucionarios de traicionar los ideales de la Revolución: la libertad de expresión, la protección igual de las leyes y el derecho a elegir libremente un gobierno representativo.

> La Unión no interviene en asuntos internos de otros países, pero es evidente que el Gobierno cubano está decidido a poner término a la amistad con los Estados Unidos.[2]

La imputación de que el Primer Ministro de Cuba *ha traicionado la causa que lo llevó al poder* provocó sorpresa, incluso en círculos allegados al Departamento de Estado.

La carta de Eisenhower no quedó sin respuesta. El Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós, en tono sereno y respetuoso, escribió a los estudiantes chilenos, agradeciendo su preocupación por

2 Periódico *Revolución,* 9 de abril de 1960.

la suerte de Cuba y dando merecida rectificación a las afirmaciones y conjeturas del Presidente yanqui.

> En la susodicha carta hay reiteradas alusiones al principio de no intervención, piedra angular del Derecho Internacional Americano; más, al mismo tiempo, se vulnera ostensiblemente ese principio al enjuiciar, de manera directa, arbitraria y poco amistosa, al Gobierno que el pueblo de Cuba se ha dado a sí mismo al precio de veinte mil vidas útiles, generosas y dignas, y de siete años de heroica, abnegada y pertinaz brega patriótica. Durante largos períodos de censura total de prensa, cuando caían asesinados periodistas, profesores, estudiantes, obreros y campesinos, cuyo único delito era expresar de algún modo su repudio a un régimen de exterminio al servicio de intereses antinacionales, no hubo candorosas inquietudes por la traición que contra la democracia continuaban perpetuando quienes se habían apoderado del poder mediante un típico golpe filibustero. En cambio, en esa trágica sazón armas norteamericanas, diz que destinadas a garantizar la defensa hemisférica contra agresiones extracontinentales, se volvían contra el pueblo de Cuba y eran utilizadas para ametrallar y asesinar a los combatientes de la libertad. No hubo entonces la más leve manifestación de censura, ni amago alguno de denuncia formal, ni mucho menos retirada de asesores militares. Hubo algo peor, la condecoración de los más calificados verdugos del pueblo cubano por un almirante naval de los Estados Unidos.

Y continuaba la misiva presidencial*:*

> Jamás gobierno alguno fue tan leal a su pueblo y a los principios que lo llevaron al poder que éste que yo me honro en presidir. Si por primera vez en su historia Cuba es hoy verdaderamente independiente, libre y soberana, por primera vez, también, el pueblo cubano se rige directamente a sí mismo en una democracia efectiva, mediante su participación real en la conducción de sus propios destinos.

Dorticós enumeró el programa básico que la Revolución había prometido en los días de la lucha contra la tiranía: modificar el régimen de posesión de la tierra, proscribiendo efectivamente el latifundio, entregando la tierra al que la trabajara; acrecentar el nivel de consumo de los campesinos; impulsar el nivel de desarrollo industrial del país; defender con firmeza la soberanía nacional y la independencia económica; reformar la enseñanza y combatir el analfabetismo hasta erradicarlo, además de resolver el dramático problema de la vivienda, construyendo decenas de miles de casas económicas.

> Los líderes de nuestra Revolución prometieron la igualdad ante la ley y el Gobierno Revolucionario garantiza esa igualdad del único modo posible, o sea, mediante la igualdad de posibilidades para todos y mediante la garantía de que el poderío económico privado no sea fuente de privilegios.

A la aseveración de que ningún funcionario yanqui había formulado jamás declaraciones hostiles, Dorticós contestó:

> ¿Cabe mayor hostilidad verbal que hablar de "traición" refiriéndose a un Gobierno amigo? Y esta declaración es la última de una serie, pero la última. La Oficina de Prensa de la Casa Blanca, el Secretario de Estado y miembros del Congreso, de las Fuerzas Armadas y hasta del Poder Judicial, han venido conjuntando su hostilidad a las medidas de justicia social y de transformación política y económica que ha adoptado, en uso de sus potestades inalienables y en beneficio del pueblo cubano, el Gobierno Revolucionario.

Y concluía:

> ¿Es que se pretende obligarnos a considerar como irrespetuosidad, irreverencia o crimen que un país pequeño haga llegar sus puntos de vista a la opinión pública mundial, y que sea en cambio legítimo y plausible que las grandes naciones usufruc-

túen en perjuicio ajeno los oligopólicos medios de información de nuestro tiempo?[3]

Tras pormenorizar las muchas razones de Cuba, incluyendo la desproporción con que los Estados Unidos se beneficiaron siempre en las relaciones económicas bilaterales, Dorticós invitó a los estudiantes chilenos a confrontar ambos textos para hallar la verdad, y venir a Cuba a comprobar *in situ*, hurgando en nuestra realidad, cada una de las afirmaciones contenidas en su carta.

El Embajador de Cuba en Santiago de Chile, Juan José Díaz del Real, entregó la carta al Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), miembros del cual aceptaron visitar a Cuba. La carta recibió una divulgación amplísima, siendo acogida favorablemente por la opinión pública chilena. De igual manera, un impacto importante tuvo una enérgica carta dirigida a los estudiantes chilenos por Ricardo Alarcón de Quesada, entonces Presidente interino de la Federación Estudiantil Universitaria, y otros dirigentes universitarios cubanos.

Los dirigentes estudiantiles chilenos tuvieron oportunidad de visitar ambos países, tras lo cual le dieron la razón a la Revolución Cubana. Curiosamente, cuando el Presidente Dorticós hizo una extensa gira por Suramérica, no llegó a Santiago de Chile, al no ser invitado por las autoridades de aquella nación.

Lo inédito

Tuve el privilegio de acompañar al Presidente Osvaldo Dorticós en un episodio inédito: la primera gira que hiciera un Presidente de la República de Cuba por América Latina. Hasta entonces, los presidentes cubanos solían viajar a los Estados Unidos poco después de ser elegidos o de asumir la primera magistratura de la nación, en busca de bendiciones políticas y apoyos económicos, de consejos y orientaciones. A los Estados Unidos viajaron Gerardo Machado, Miguel Mariano Gómez, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás. Los dos últimos tuvieron el gesto de incluir, por mera cortesía, a México.

3 Las citas pueden ser halladas en el periódico *Revolución* del 12 de abril de 1960.

Todas las visitas a los Estados Unidos fueron de carácter oficial. En visita privada, lo hizo Fulgencio Batista.

Sin embargo, ningún Presidente de la República durante la Revolución ha visitado oficialmente los Estados Unidos. No lo hizo Manuel Urrutia en sus seis y medio meses de gestión, y no lo hizo Osvaldo Dorticós, en diecisiete años. Tampoco lo ha hecho el Comandante en Jefe, Fidel Castro.

La gira de la delegación encabezada por el Presidente Osvaldo Dorticós Torrado fue al sur, de la Argentina a México. La idea no nació de nosotros. En ocasión del sesquicentenario de la independencia de la República Argentina, el Presidente Arturo Frondizi le cursó una invitación oficial a Dorticós para que visitara Buenos Aires y participara del programa de la denominada *Semana de Mayo*. Ante la eventualidad del viaje del Presidente de Cuba, los gobiernos de Brasil, Venezuela, Perú y México le cursaron otras invitaciones similares.

Ya Cuba era objeto de una demencial campaña de prensa y blanco de innumerables agresiones terroristas. Se pretendía aislarla política y diplomáticamente. Ello confería a las invitaciones un valor extraordinario, pues eran los últimos resquicios de independencia de algunos de estos gobiernos en su política hacia Cuba.

No faltaban, por supuesto, los que en el subcontinente se opusieron a la visita del Presidente de Cuba, alegando una crisis bilateral cubano-estadounidense. Recibir a Dorticós podía ofender a Washington. Antes y durante la gira, los Estados Unidos ejercieron una presión despiadada sobre los gobiernos latinoamericanos y maniobraron diligentemente para hacer abortar la visita. Es forzoso decir que algunos de aquellos gobiernos fueron víctimas, tiempo después, de cruentos golpes de Estado patrocinados por los Estados Unidos.

Recibidas las invitaciones correspondientes, tras un rápido análisis con Fidel, se decidió aceptarlas. El 19 de mayo se llevó el asunto a la reunión del Consejo de Ministros. Se acordó, mediante la Ley 795, autorizar al Presidente de la República a cumplimentar las invitaciones. Se decidió incluir a Uruguay en la lista de países a visitar.

La delegación, conocida oficialmente como Embajada Extraordinaria en Misión Especial, quedó completada por el doctor Raúl Roa García, ministro de Relaciones Exteriores; comandante Pedro Miret Prieto, ministro de Agricultura; doctor Luis M. Buch Rodríguez,

ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros; comandante Juan Almeida Bosque, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde; doctor Leví Marrero Artiles, director del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; capitán Miguel A. Duque de Estrada, director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos del propio ministerio, y Manuel E. Yepe Menéndez, director de Protocolo de la Cancillería.

22 de mayo

El domingo 22 de mayo, bajo una llovizna pertinaz, llegamos al aeropuerto internacional José Martí, de Rancho Boyeros. Nos esperaban el Cuerpo Diplomático, encabezado por su decano, el Nuncio Papal, monseñor Luigi Centoz, y el Consejo de Ministros en pleno, incluyendo al recién estrenado ministro de Salud Pública, doctor José Ramón Machado Ventura. Poco después de estar allí, llegaron Fidel y Raúl.

A la prensa le llamó la atención un bello libro que Dorticós llevaba en sus manos. Le preguntaron si se trataba de la Biblia y Dorticós aclaró que era una edición de las obras completas de José Martí. Pero no era lo único que llevábamos. En realidad, horas antes, previendo los entuertos a salvar, nos apertrechamos. El Che nos sugirió que lleváramos pruebas inequívocas del sometimiento de la prensa burguesa cubana a la dictadura batistiana, y de cómo el tirano, secretamente, subvencionaba a las empresas periodísticas y a muchos profesionales, en Cuba y en el extranjero.

La previsión era absolutamente fundada. Por aquellos días se libraba los últimos episodios de una enconada batalla de ideas en el país, de delimitación de los bandos políticos. La prensa reaccionaria había pasado a asumir posiciones de enfrentamiento abierto, abandonando las sutilezas de los primeros meses. Los elementos revolucionarios dentro de aquellas empresas periodísticas reaccionaron, introduciendo "coletillas" en las informaciones tendenciosas, como alternativa a las calumnias y manipulaciones de la verdad. Algunas empresas periodísticas habían quebrado. Otras fueron abandonadas por sus dueños y ocupadas por los trabajadores. Lo cierto es que se acusaba a la Revolución Cubana de limitar la sacrosanta libertad de prensa.

La campaña tenía repercusiones colosales en el continente, aupada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). La previsión del Che nos sería muy útil, pues en cada país el tema salió a relucir, y nuestro primer argumento, el más sólido, era distribuir entre los periodistas del continente las pruebas inequívocas de cómo aquellos periódicos, que en ese momento se cerraban o transformaban en Cuba, habían estado pagados por el tirano Fulgencio Batista, sin que nadie protestara en América. La libertad de prensa era esgrimida contra la Revolución Cubana a pura conveniencia.

Tras intercambiar unos minutos en el salón de protocolo, salimos a la losa del aeropuerto. El ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, comandante Raúl Castro Ruz, se acercó al capitán José Cuza, jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial, y le dio una única instrucción: — *Que no te maten al Presidente.*[4]

Abordamos un avión *Britannia* de la Compañía Cubana de Aviación, y partimos para Buenos Aires a las seis de la tarde. Desde el avión, el Presidente envió un sentido mensaje al pueblo. Pasadas las diez y treinta de la noche hicimos nuestra primera escala técnica en el aeropuerto Pialco, en Port-of-Spain, Trinidad y Tobago. Dorticós concedió una conferencia de prensa y fuimos agasajados por las autoridades locales, tras lo cual partimos.

Hicimos otra escala técnica de varias horas en la populosa São Paulo, en Brasil. En un avión militar llevaron a Dorticós a la isla de Florianópolis, a encontrarse con el Presidente João Goulart. Al volver al aeropuerto para continuar viaje a Buenos Aires, Dorticós se encontró con un espectáculo muy singular. Mientras hacían tiempo por su regreso, Raúl Roa se fue con el periodista *Eddy* Martin y otros compañeros a un cercano puesto de venta de naranjas. Para entretenerse, a Roa se le ocurrió tirarle naranjas a *Eddy* Martin mientras el vendedor las contaba. Se quitó el saco y lanzó la primera naranja. Poco después estaban jugando a la pelota, y como algunas naranjas se reventaban, el jugo le ensuciaba la ropa. Al llegar Dorticós y ver como Roa tenía la corbata y la camisa manchadas de jugo de naranjas, lo miró incrédulo, momento en que Roa salió con

4 La escolta que se llevó era reducidísima, quizá seis o siete compañeros.

una de las suyas: *Mira como estoy, chico; las naranjas brasileñas son una mierda.*

Argentina

Partimos hacia Argentina, a donde llegamos a las cinco y cuarenta de la tarde del 23 de mayo. En el aeropuerto Eceiza, en Buenos Aires, nos esperaban el Presidente de la República, Arturo Frondizi, el ministro de Relaciones Exteriores, Diógenes Taboada, y otros funcionarios. En la ceremonia solemne de recibimiento se prescindió de la banda militar, pues el Gobierno de Argentina había declarado duelo oficial por el dantesco terremoto que horas antes había asolado a la República de Chile, con el trágico saldo de centenares de muertos y decenas de miles de damnificados.

Una banda de músicos, que acudió al aeropuerto con los miles de bonaerenses convocados por organizaciones estudiantiles y cívicas para tributarnos una calurosa bienvenida, se encargó de interpretar los dos himnos nacionales. La multitud gritó sin descanso consignas que se nos harían interminables a lo largo de la gira que recién iniciábamos: *Cuba sí, yanquis no*; *Yanquis atrás, a Cuba no detendrás*.

Frondizi recibió con un abrazo a Dorticós y acompañó a la delegación cubana hasta el hotel *Alvear Palace*. Otra multitud vitoreó fervientemente nuestra llegada. El intendente de Buenos Aires entregó las llaves de la ciudad al Presidente Dorticós. Sin desempacar apenas, nuestro Presidente comenzó una apretada agenda, bajo el asedio constante de la prensa. Esa noche y en los días siguientes concedió conferencias de prensa y entrevistas para algunos órganos de difusión, en especial Radio Rivadavia y Radio Splendid. A todos impresionó por su inteligencia y serenidad. Esperaban ver a un guerrillero rudo en saco y corbata, y se hallaron con un intelectual de finos modales, expresión fácil y cultivada, de ideas sedimentadas.

El miércoles 24 de mayo, a las diez y treinta de la mañana, Dorticós hizo una visita de cortesía al Presidente Frondizi en la Casa Rosada. Después, conjuntamente con los presidentes de Perú, doctor Manuel Prado, y de Uruguay, doctor Benito Nardone, asistió a un acto en el Palacio de Justicia. A la vez, el comandante Juan Almeida y los otros

jefes de las delegaciones militares presentes en Buenos Aires fueron agasajados por el ministro de Defensa de Argentina.

A las dos de la tarde de ese día, el comandante Pedro Miret, ministro de Agricultura, cumpliendo orientaciones del Presidente Dorticós partió en un avión de Aerolíneas Argentinas hacia Santiago de Chile. Durante dos días, evaluó con las autoridades chilenas la mejor manera de contribuir a paliar los efectos del reciente sismo. El Gobierno Revolucionario concedió una ayuda directa de un millón de dólares: ochocientos mil de ellos en azúcar y el resto en efectivo. Mientras, en Cuba, el pueblo se movilizó de forma impresionante. Fidel organizó personalmente todas las acciones de ayuda. El senador chileno Salvador Allende, de visita en La Habana, pudo comprobar la magnífica respuesta popular cubana a la desgracia de su pueblo.

En horas de la noche, el Presidente Arturo Frondizi ofreció una cena en el Palacio 25 de Mayo, situado en la Avenida Libertador General San Martín. Cuando íbamos hacia el Palacio de Gobierno tuvimos que dar un rodeo por la ciudad, para dar tiempo a que la esposa del Presidente Frondizi, Elena Faggionato, llegara al Palacio, pues ellos estaban separados. Sólo se veían en las recepciones. Al fin llegamos.

El semental de la Corte

Temprano en la mañana del 25 de mayo, aniversario de la independencia argentina, Dorticós concurrió al Palacio de Gobierno. Poco antes de las diez de la mañana, acompañó al Presidente Frondizi y las más altas autoridades argentinas, bajo honores militares, hasta la catedral metropolitana, distante dos cuadras. El Cardenal, Antonio Caggiano, ofició un servicio religioso. A la una de la tarde se efectuó el desfile militar, presenciado por doscientas mil personas. Durante tres horas pasaron revista todos los ejércitos latinoamericanos y europeos que correspondieron a la invitación, así como unidades selectas de la Marina, el Ejército y la Aviación de Argentina.

Cinco días antes, el 20 de mayo, habían llegado a Buenos Aires veinticinco cadetes de la Fuerza Aérea Rebelde, con la intención

de participar en el desfile militar que iba a producirse durante las festividades de la *Semana de Mayo*. El teniente Mario Fortuny[5] fungía como jefe del pelotón. Estaban destacados oficiales rebeldes, entre ellos el capitán Arturo Lince y el teniente Agustín Ladrón de Guevara, muchos de los cuales terminaron siendo valiosos pilotos. Era la primera vez que una unidad del Ejército Rebelde acudía a una ceremonia fuera de Cuba.[6]

Nuestros cadetes quedaron formados a unos cien metros de la tribuna presidencial. Por cierto, un pequeño grupo de individuos les gritó algunos insultos, siendo acallados rápidamente por los ensordecedores gritos y aplausos de la muchedumbre.

El orden de las unidades militares invitadas estuvo determinado por el alfabeto: Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, España, Francia, Paraguay, Perú y Uruguay. Hubo despliegue de ranciedad. Algunas tropas impresionaban por su vistosidad, especialmente las de Perú, con sus entorchados y plumajes. En contraste, el pelotón de jóvenes rebeldes, con sus uniformes de campaña verdeolivos, su boina negra y su fusil *Garand* de combate, al desfilar por la Avenida Libertador General San Martín, en su sencillez y sentido rebelde,[7] multiplicaron la simpatía popular, siendo aplaudidos y ovacionados como a ninguna otra delegación, con gritos de *¡Viva Cuba, Viva la Revolución Cubana!* Simbolizaban el acontecimiento que marcaba desde el año anterior la historia del continente: una revolución ganada sin el Ejército y contra el Ejército.

La policía montada tuvo que contener a la multitud que quería alcanzar a los cadetes cubanos para estrecharles las manos. Al llegar

---

5 Coincidentemente, el ex-coronel Manuel Ugalde Carrillo, asesino del padre de Fortuny, servía como testigo en el Senado de los Estados Unidos para formar el expediente de agresión contra la Revolución Cubana.

6 Meses antes, probablemente para la recepción que el Presidente ofreció en el Palacio Presidencial por el Año Nuevo, aquellos cadetes de la Fuerza Aérea Rebelde custodiaron, de perfecto uniforme, la escalinata de la mansión ejecutiva, impresionando a los diplomáticos extranjeros y otras personalidades concurrentes.

7 El diario *Clarín* describió: *Con boina y sin barbas, marcando el paso con la firme decisión de una juventud henchida de ideales, marcharon los soldados de la Sierra Maestra, los isleños de la Cuba deliciosa del azúcar y el tabaco. Para ellos, que son de la tierra del calor, hubo calor de aplausos al desfilar frente a la multitud*. Periódico R*evolución*, 26 de mayo de 1960.

al final, en el barrio de Belgrano, los cadetes marcharon cantando la Marcha del 26 de Julio.

Antes de iniciarse el desfile, ocurrió un grave incidente protocolar, que sacó a relucir la fuerza telúrica del verbo de Raúl Roa y la dignidad en ristre de los revolucionarios cubanos.

La delegación cubana fue invitada a la tribuna presidencial. Al subir, el Presidente Dorticós fue ovacionado delirantemente por la multitud. Minutos después, el resto de la delegación se dispuso a ocupar el lugar indicado en el estrado por el protocolo argentino; pero cuando íbamos subiendo, llegó la delegación inglesa, encabezada por el Príncipe Consorte. Los funcionarios argentinos nos pidieron que cediéramos paso al dignatario y a su comitiva, gesto injustificado que mucho nos molestó. Roa se encabronó, y remató el momento con una de sus estocadas verbales: — *¿Qué carajo* Príncipe Consorte*? Lo que es, es* El Semental de la Corte*. Nosotros nos retiramos.*

Tomamos los automóviles y nos fuimos al hotel. Cuando el Presidente Dorticós regresó, se le informó de lo ocurrido. Dorticós decidió que, en gesto de protesta, la delegación cubana no asistiría a la función de gala que habría esa noche en el teatro Colón. Cuando se le informó al Presidente Frondizi, éste "puso el grito en el cielo". Queriendo evitar un desplante que entorpeciera la celebración, Frondizi le rogó a Dorticós que reconsiderara su decisión, pero nuestro Presidente se mantuvo firme. Frondizi decidió ir personalmente al hotel a buscar a Dorticós para que concurriera a la gala. Dorticós no tuvo alternativa esta vez, pero como gesto de protesta decidió que el resto de la delegación no lo hiciera, permaneciendo nosotros en el hotel. Entonces, ocurrió algo extremadamente simpático.

Dorticós andaba vestido de calle cuando Frondizi llegó al hotel y lo determina. Como el protocolo suele ser muy exigente, Dorticós pasó a su habitación a ponerse el traje de etiqueta. Mientras, Frondizi se quedó con nosotros en la antesala de la *suite*. En el apuro, Dorticós se puso un solo zapato de etiqueta. Ambos partieron sin que nos percatáramos del detalle. Cuando el Presidente regresó al hotel, nos contó que al llegar al teatro fue para un palco junto a los jefes de Estado invitados. Cuando comenzó la función, se percató del desliz y comenzó a vérselas negras, escondiendo el zapato de calle. Virtualmente, no pudo disfrutar del espectáculo.

Inesperadamente

En la mañana del 26 de mayo, en un gesto que sorprendió por completo a los cuerpos de seguridad y a las autoridades locales, el Presidente Dorticós visitó libremente la librería Ateneo, en el centro de Buenos Aires. Le acompañamos el doctor Raúl Roa, el capitán José Cuza, *Macho* León[8] y yo.

Como la librería aún no estaba abierta, León bajó por una rampa y habló con los dueños, quienes de inmediato abrieron el negocio. Durante más de una hora estuvimos curioseando y adquiriendo libros, hasta donde los escuálidos presupuestos lo permitieron. El que peor la llevó fue Dorticós, pues los curiosos y los dueños comenzaron a asediarlo, y apenas pudo revisar los anaqueles. De todos modos, compró *Panorama de las Ideas Contemporáneas*; *Revolución o Golpe de Estado*; *Obras Selectas,* de Miguel de Unamuno, y una *Interpretación de la Historia Universal*, que eran novedades editoriales en ese momento.

La presencia de Dorticós llamó rápidamente la atención y se produjo el consabido agolpamiento y la parálisis del tráfico de esta parte de la ciudad. La gente se subía en los techos de los automóviles para ver a la delegación cubana. Cuando abandonamos la librería, Dorticós fue rodeado. Lo mismo le daban la mano que le pedían autógrafos. Caminamos por la calle Florida hasta la Avenida Bartolomé Mitre, pasando por Sarmiento y Cangallo. Se nos fue sumando una multitud de curiosos. En la Avenida Bartolomé Mitre, nos detuvimos unos instantes. Le hicimos señas a un taxi, y en medio del aplauso de los sorprendidos bonaerenses, regresamos al hotel.

Ese día, a las once de la mañana, Dorticós ofreció un cóctel al que concurrieron varios ministros, generales, almirantes y políticos argentinos, representantes de las delegaciones extranjeras, y encumbrados intelectuales, entre los que recuerdo a Alfredo Palacios, Miguel Ángel Asturias, Rafael Alberti y Rissieri Frondizi. Cuando ya se estaba terminando la recepción, inesperadamente, hizo acto de presencia el Presidente Arturo Frondizi. Su presencia era un acto de desagravio *por los trastornos e inconvenientes suscitados al Canciller Roa y a otros*

8 Rodolfo León Álvarez, teniente ayudante del Presidente de la República.

miembros de la delegación, por detalles que no cuidó el ceremonial del Estado, según especuló la prensa.[9]

Entre el Presidente Arturo Frondizi y su hermano Rissieri,[10] rector de la Universidad de Buenos Aires, una relevante personalidad académica de ideas de izquierda, había un gran distanciamiento. Su comunicación política estaba rota. Mientras se encontraba conversando con el Presidente Frondizi, el rector se acercó a saludar efusivamente a Dorticós, y los hermanos no tuvieron más alternativa que saludarse. El rector le comentó a Osvaldo: — *Sólo Cuba ha podido lograr que nosotros nos hayamos tratado nuevamente.*

En la tarde de ese día, visitamos el Palacio Legislativo. Nos aguardaba el Presidente de la Cámara, doctor Federico Fernández de Monjardín, y cerca de medio centenar de diputados oficialistas y de la oposición. Dorticós sostuvo un diálogo animado con los legisladores. Hizo hincapié en demostrar cómo en torno a Cuba los poderosos medios de comunicación de los Estados Unidos habían fabricado una colosal cortina de infundios. Dijo tener la experiencia personal de turistas estadounidenses que visitaron a Cuba y sus familiares los despidieron en el aeropuerto llorosos, como si partieran a la guerra o al infierno; todo a causa del clima de tensión y a las mentiras sobre la Revolución Cubana diseminadas por el mundo. Dorticós "puso rodilla en tierra" en más de una oportunidad en defensa del derecho de Cuba de regir sus destinos sin interferencias ni protectorados. Defendió el derecho de Cuba a comerciar con la Unión Soviética. Por delicadeza, no dijo que Cuba se relacionaba con ese país y su entorno socialista con el mismo albedrío que lo hacían Argentina o los Estados Unidos.

Lo curioso es que en aquellos días, incluso en Argentina, se machacaba con la idea de que los nexos comerciales y políticos que el Gobierno Revolucionario fijaba con los países socialistas eran prueba de la intención de quebrar lo que se dio en llamar solidaridad interamericana. Sin embargo, nadie cuestionó el hecho de que, ese mismo 26 de mayo, el Presidente Arturo Frondizi se entrevistara con

9 Periódico *Revolución*, 27 de mayo de 1960.

10 Semanas antes había firmado, junto con Salvador Allende, Lázaro Cárdenas y otras personalidades latinoamericanas, un mensaje de amistad y solidaridad con la Revolución Cubana frente a las actitudes agresivas de los Estados Unidos.

Alexéi Kosiguin, Vicepresidente del Gobierno soviético, durante la recepción en el hotel *Alvear Palace*, y se pronunciara luego por estrechar las relaciones económicas con la Unión Soviética, o el hecho de que a las festividades de la *Semana de Mayo* se hubiese invitado a siete países socialistas, los mismos con los cuales Cuba intentaba establecer nexos comerciales,

La conversación con los diputados argentinos se extendió hasta más allá de la hora prevista, con lo cual llegamos atrasados a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, invitados por el Consejo Universitario. Nos esperaban el rector con su Consejo y los representativos de la Federación de Estudiantes, y también tres mil estudiantes, en el salón de actos y en las salas y los pasillos adyacentes. Los organizadores tuvieron que colocar amplificadores en la parte externa. La presión de los alumnos por penetrar al interior del recinto principal fue tan grande que los cristales de las puertas terminaron rotos. El diputado nacional, líder político y eminente jurisconsulto argentino, doctor Alfredo Palacios, pronunció un hermoso discurso, en términos elogiosos y solidarios con la Revolución Cubana.

En su estilo pausado, con pleno dominio de los temas, Dorticós improvisó un discurso magistral. Las dificultades afrontadas por el Gobierno Revolucionario en sus relaciones con los Estados Unidos fueron desmenuzadas. Dorticós explicó porqué la Ley de Reforma Agraria era la base de la Revolución y la causa de las fricciones con los Estados Unidos:

> Inmediatamente después de ello comenzaron las notas diplomáticas. Los que estaban acostumbrados a mandar, contaban ahora con una nación que se mandaba a sí misma. Rechazamos todas ellas en lo que implicaban mermas de nuestras decisiones soberanas, quebranto para nuestros principios revolucionarios. Pero, sin embargo, en el afán reiterado de mantener las mejores relaciones con aquel país, para cuyo pueblo tenemos el mismo amor fraterno que para todos los pueblos del mundo, una y otra vez, en múltiples ocasiones oficiales, dijimos al Gobierno de los Estados Unidos que estábamos dispuestos a negociar toda la controversia surgida por las vías diplomáticas normales.

> A ello se contestaba afirmativamente, pero en múltiples ocasiones se nos decía que había que comenzar por discutir la misma Ley de Reforma Agraria. A ello contestamos que no, que en Cuba, desde el primero de enero de 1959, quien dicta las leyes es el Gobierno cubano.[11]

Tras el acto, regresamos al hotel. Esa noche, de foma discreta, se produjo el más alto contacto oficial habido hasta entonces entre Cuba y la Unión Soviética, que ha permanecido inédito hasta hoy.

Un supuesto periodista de la agencia de noticias soviética *TASS*, quien había hecho amistad con el teniente *Macho* León, al salir del *Tedeum* celebrado en la catedral metropolitana el miércoles 25 de mayo, le manifestó que el jefe de su delegacion, Alexéi Kosiguin, Vicepresidente del Gobierno soviético, tenía interés en que le comunicara al Presidente Dorticós su propósito de sostener una entrevista. *Macho* León me planteó el asunto y yo se lo comuniqué a Dorticós. La entrevista quedó concertada.

A la hora prefijada, Kosiguin llegó al hotel donde nos hospedábamos. León lo estaba esperando en el *lobby* y lo condujo a la *suite* del Presidente Dorticós. Kosiguin vino con su escolta y el intérprete. La escolta permaneció en la antesala de la *suite* y a Kosiguin sólo lo acompañó el intérprete. Al compañero Mateo, jefe de la escolta de Dorticós, se le vistió de camarero y fue quien llevó el champán que se les brindó a los visitantes. Los miembros de la delegación cubana no participamos de la conversación, pues Dorticós, Kosiguin y el intérprete, a instancias del segundo, salieron al balcón, para evitar cualquier escucha y mantener en reserva los temas conversados. Una vez que terminaron, Kosiguin se despidió. *Macho* León lo acompañó hasta el automóvil.

Aún permanecimos varios días más en Argentina, que fueron aprovechados por Dorticós para multiplicar el esfuerzo por levantar simpatías y apoyos a la Revolución Cubana. Miembros de la delegación viajaron a varias ciudades para disertar sobre aspectos de nuestra realidad política y económica. El capitán de fragata José

11 *Obra Revolucionaria*, 3, 28 de mayo de 1960.

Manuel Castiñeiras, jefe de la Marina de Guerra, fue a Córdoba, y el comandante Pedro Miret, a Rosario.

El 27 de mayo ocurrió, quizás, el más infortunado incidente de la visita. El Presidente fue invitado a la sede del Sindicato de Obreros Metalúrgicos. Se nos dijo que *Las 62*, organizaciones gremiales de todas las tendencias, querían hacerle llegar un mensaje de solidaridad al pueblo cubano. Poco después de arribar, nos percatamos de que la convocatoria al acto había sido parcial, excluyente. En evitación de que se nos pudiera acusar de sectarios, favorables a alguna tendencia obrera, Dorticós decidió retirarse. Por indicaciones suyas preparé una explicación para los medios de información. El asunto no tuvo mayores consecuencias.

La visita a Argentina nos dejó un dulce sabor. Por todas partes encontramos solidaridad total con la causa revolucionaria cubana, y disposición plena a acudir físicamente a Cuba, en calidad de voluntarios, si los Estados Unidos provocaban una agresión militar, como ya comenzaba a ser ostensible. Nos fuimos, convencidos de que Argentina resistiría las presiones yanquis para aislar a la Revolución Cubana, pero Frondizi fue cediendo "de a poquito". En 1962, presionado por los militares, tras la reunión de la Organización de Estados Americanos en Punta del Este, Uruguay, el Presidente Arturo Frondizi decidió romper las relaciones diplomáticas con Cuba. Se dio al personal diplomático cubano cuarenta y ocho horas para abandonar el país, lo que supuso un serio problema logístico que se resolvió con la cooperación de las embajadas de Checoslovaquia y Brasil. Como el doctor Raúl Roa tenía cierta amistad con el canciller argentino, le envió un mensaje peculiar. El diplomático cubano Martín Mora sirvió de comunicante: — *Una última encomienda. Antes de irte de Buenos Aires vete a ver al canciller y le dices que yo me cago en el coño de su madre*.

Mora cumplió la encomienda.[12] Arturo Frondizi terminó depuesto por los militares.

12 En *El Canciller*, de Manuel González Bello, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999, p. 89.

Uruguay

A las nueve y treinta de la mañana del domingo 29 de mayo, tras cuarenta y cinco minutos de vuelo, llegamos al aeropuerto Carrasco, en Montevideo, República Oriental del Uruguay. Nos esperaban el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Benito Nardone, el canciller, Homero Martínez, y miembros del Gobierno y los institutos armados. Fue el recibimiento oficial.

Lo significativo y emotivo fue el impresionante mar de pueblo que nos esperó y aguardó, pese a hora tan temprana de un día de asueto en el invierno suramericano. Una colosal caravana popular, de más de un centenar de vehículos, que cubría varias cuadras, convocada por las organizaciones estudiantiles y obreras, custodió la caravana oficial hasta el centro de la capital uruguaya. El Gobierno dispuso un trayecto que evitaba pasar por zonas populares. *Ex profeso*, se excluyó pasar frente a la Universidad Nacional. De todos modos, fuimos vitoreados y aclamados por el pueblo. Las calles estaban virtualmente tapizadas con carteles de apoyo y solidaridad con Cuba.

Sin habernos instalado completamente en el hotel *Victoria Plaza*, la delegación pasó la Plaza de la Independencia y efectuó la primera actividad oficial: una visita de cortesía al Presidente Nardone en el Palacio de Gobierno. Al salir, siempre aclamados por el pueblo, Dorticós depositó una ofrenda floral al héroe nacional del Uruguay, José Artigas. Luego caminamos a la Plazoleta Cuba a colocar una corona de azucenas blancas en el busto de José Martí. Regresamos a pie al hotel.

A la una de la tarde, volvimos a la casa de Gobierno, a un almuerzo con el Presidente. En todos los casos, estuvimos acompañados por nuestro Embajador en Montevideo, doctor Mario García Incháustegui. Asediado por la prensa, Dorticós en la tardeofreció una larga conferencia de prensa en el hotel, la que aprovechó para reafirmar que Cuba seguiría manteniendo relaciones con los Estados Unidos, sin hacerles el juego a los que estaban empeñados en interrumpirlas; reafirmando que cualquier agresión sería respondida. Identificó como nuestros principales enemigos a los monopolios, que eran estadounidenses no por elección de los cubanos.

Como ya había ocurrido en Argentina, y volvería a reeditarse en cada país visitado, Dorticós fue interpelado acerca de la libertad de prensa en Cuba. En su respuesta, dispuso los cheques emitidos por la tiranía de Fulgencio Batista y cobrados por los periódicos habaneros. Mostró los cheques que en su momento cobró el director del *Diario de la Marina*, y la carta enviada por el tirano de la República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo, exigiéndole la devolución de un préstamo por ciento cincuenta mil dólares. Ésa era la *prensa libre* que en aquellos momentos se estaba cerrando en Cuba por hacerle el juego a la agresión yanqui.

Los Estados Unidos anunciaron por aquellos días la suspensión de la ayuda técnica a Cuba, consistente en siete técnicos vinculados a la raquítica producción de kenaf en el país. Interrogado sobre la medida, Dorticós apeló a una verdad que más bien parecía sarcasmo:

> De lo que nosotros sí nos hemos enterado, es de que ha sido retirada la ayuda técnica; de lo que no nos habíamos enterado es de que nos prestaban ayuda técnica alguna.
> Esa medida que adoptan los Estados Unidos contra Cuba, no nos hace ningún daño. Pero es un signo de agresión. Evidencia la política de agresión y una intención agresiva.[13]

En todo momento sentimos la vigilia del pueblo frente al hotel, dando muestras reiteradas de adhesión. En la mañana siguiente, los funcionarios que acompañábamos a Dorticós sostuvimos entrevistas con los homólogos uruguayos. Por la tarde, visitamos el Palacio Legislativo y al Presidente de la Corte Suprema de Justicia. A las siete de la noche, convocada por la Central Única de Trabajadores, la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay y numerosas organizaciones sociales y políticas, tuvo lugar una gigantesca concentración popular de solidaridad con Cuba en la Plaza Libertad. La efervescencia popular nos ahogaba; sin embargo, equivocadamente, creímos que el fervor había llegado a su pináculo.

Pasada la hora prevista, se dio por terminada la concentración y se anunció que el Presidente Dorticós y la delegación cubana asistirían

13 Periódico *Revolución,* 31 de mayo de 1960.

a continuación a una sesión pública y solemne del Consejo Central Universitario, en la cercana Universidad de Montevideo. Fue tanto el enardecimiento popular, que aquella multitud nos acompañó hasta la Universidad. Veinte mil personas desfilaron por la calle 18 de Julio, cubriendo diez cuadras, hasta el paraninfo de la Universidad. La situación era incontrolable. Demoramos cerca de una hora en poder entrar. No había manera de franquear la masa humana. Varios compañeros, entre ellos recuerdo al doctor Raúl Roa, entramos sin tocar el piso, en brazos de la multitud, que coreaba consignas antiimperialistas. Aquel espectáculo magnífico, en el cual la seguridad del Presidente y de cada uno de nosotros estaba en grave peligro en caso de que alguien pretendiera atentar contra nuestras vidas, arrancó una de las frases más hermosas que le escuché a Roa, verdadero artífice de expresiones célebres en la retórica revolucionaria: — *Hemos llegado envueltos, revueltos y devueltos por esta muchedumbre.*

Raúl Roa y Dorticós, en magníficos discursos, sentaron las posiciones y los propósitos del Gobierno Revolucionario. Roa afirmaría algo que después, en México, al final de la gira, Dorticós perfeccionaría, para dejarlo sentado como el cénit de la política exterior de la Revolución Cubana: — *No somos enemigos de ningún pueblo; queremos ser amigos de todos los pueblos, pero no estamos dispuestos a ser siervos de ninguna potencia.*[14]

En fin, dijo Roa, que la política exterior de la Revolución no obedecía a recaditos ni imposiciones, porque había nacido sin ataduras, supeditaciones o servidumbres; sin que se nos pudiera imponer el dogal del dilema de elegir entre oriente u occidente en la política mundial, porque Cuba no quería un mundo dividido, sino libre sobre las bases de la comprensión entre los pueblos.

Ocurrió que cuando el Presidente Dorticós mencionó en su discurso al comandante Juan Almeida, se produjo una honda ovación de varios minutos y reclamos para ver al jefe del Ejército Rebelde. Como la mesa presidencial había quedado envuelta completamente por los asistentes, no hubo manera de que Almeida pudiera desplazarse y mostrarse. No le quedó más alternativa que subirse a la mesa presidencial. Cuando el entusiasmo de la multitud se aplacó un tanto,

14 Periódico *Revolución*, 31 de mayo de 1960.

Dorticós continuó su discurso, arremetiendo contra la hipocresía: — *Hemos oído muchos discursos, leído conferencias y escuchado sobre panamericanismo y amor fraterno. Se han acumulado frases como se ha acumulado miseria en América.*

Esto completaba una expresión anterior de Roa: — *Democracia y miseria son términos incompatibles que han querido convertir en obligatorios. Democracia sin justicia social es un cuento de caminos.*

Desde hacía tres años, residía en la ciudad Jacobo Árbenz, con su esposa y dos hijos. En 1954, fue depuesto de la Presidencia de Guatemala, acusado de comunista por aplicar una reforma agraria que afectó los intereses de la *United Fruit Company*. Los Estados Unidos, en concreto los hermanos Dulles, a cargo de la Secretaría de Estado y de la Agencia Central de Inteligencia, organizaron una invasión mercenaria. Con los revolucionarios dispersos y desalentados, con el país virtualmente indefenso, los invasores tomaron el poder y restituyeron los privilegios monopólicos. Una monstruosa y servil dictadura fue establecida en nombre de la democracia. Jacobo Árbenz tuvo que irse al exilio, a contemplar como en su país decenas de miles de hombres y mujeres, ancianos y niños eran asesinados con balas *Made in USA*.

Nos encontramos con Árbenz en Montevideo, y estuvo presente en varias de las actividades de la delegación cubana. A la prensa dijo una verdad como puñal: — *Cuba no será otra Guatemala*.

Antes de nuestra llegada, durante la visita y después de ésta, el Gobierno de Uruguay recibió incontables críticas de sectores políticos y sociales por no haber invitado a Dorticós con carácter oficial, obligando a que protocolarmente la visita fuera a título personal. El Gobierno, tomado en la ratonera, se excusó alegando que el gran número de dignatarios —en realidad dos presidentes, Manuel Prado, de Perú, y Dorticós— concurrentes a los actos por el aniversario de la independencia argentina había provocado la decisión de no invitar a ninguno. Mero pretexto. Al abandonar Uruguay la delegación cubana, el ministro de Relaciones Exteriores fue interpelado en el Congreso por esta causa.

La prensa del país destacó que Uruguay había vivido en apenas tres meses dos visitas que lo conmocionaron en los cimientos, por razones diametralmente opuestas. Nuevamente, las ironías. Dwight

D. Eisenhower llegó un miércoles a las tres de la tarde, con la gente en la calle; Osvaldo Dorticós lo hizo en las primeras horas de un domingo, día de quietud y reposo, con calles desiertas. Eisenhower fue del aeropuerto a la ciudad en un automóvil *Cadillac* especial, blindado; Dorticós lo hizo en un auto común. A Eisenhower lo escoltaron motociclistas, autos policiales, tropas de infantería del Ejército, vehículos artillados; a Dorticós lo hicieron camiones de transporte abiertos cargados de uruguayos. Eisenhower fue abucheado y atacado por las multitudes, y probó hasta el sabor de los gases lacrimógenos de la policía uruguaya; Dorticós fue aclamado con tanto desborde por los uruguayos, que el Gobierno tuvo que adoptar medidas para contener el entusiasmo. Eisenhower llegó a una distancia mínima de sesenta metros de quienes lo recibieron; Dorticós fue envuelto, revuelto y devuelto por la multitud. Eisenhower no habló a la prensa, sino mediante un secretario; Dorticós la convocó inmediatamente, todo el tiempo que quisieron los periodistas. Eisenhower fue recibido en sesión especial del Congreso, sin que los legisladores pudieran acercársele ni hacerle preguntas; Dorticós fue rodeado por los legisladores, contestando todas sus preguntas. Eisenhower fue huésped oficial; Dorticós andaba a título personal.

Ironías: en Uruguay se acordó, dos años después, a instancias de los Estados Unidos, la exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, en la reunión de Punta del Este.

Brasil

En la mañana del martes 31 de mayo, partimos hacia Brasilia, nueva capital de Brasil, perdida en el interior de aquel inmenso país.

Llegamos pasado el mediodía, por primera vez sin la presión de las multitudes, inconcebible en la nueva capital de Brasil. El diseño y la ejecución de Brasilia eran el mérito principal de un gran arquitecto comunista, Óscar Niemeyer.[15] En la primavera de 1960, estaba en construcción. Comenzaba a ser la capital administrativa de Brasil, por lo que sólo radicaba allí una parte de los funcionarios guber-

15 Aprovechamos la estancia para visitar *Ciudad Libre*, el barrio donde residían los constructores de Brasilia.

namentales. Aún la mayoría de los organismos y las dependencias federales estaban en Río de Janeiro. Fuimos recibidos con todos los honores protocolares por el Presidente, Juscelino Kubitschek, y su gabinete. Nos instalamos en el hotel *Brasilia Palace*. A la comitiva nuestra se unió inmediatamente el Embajador de Cuba, doctor Rafael García Bárcena.

Por la tarde, en ceremonia solemne en el Palacio de Planalto, Dorticós condecoró a Kubitschek con la Orden Nacional de Cuba Carlos Manuel de Céspedes y recibió a su vez el Gran Collar de la Orden Cruzeiro do Sul. Kubitschek nos ofreció un almuerzo en el Palacio de la Alborada y declaró públicamente que Dorticós se había convertido en parte de la historia de Brasilia, por ser el primer Jefe de Estado extranjero que visitaba la nueva capital de la República. Nuestra visita sirvió para dejar inaugurado el comedor del Congreso Nacional, donde se colocó una placa.

En la tarde del primero de junio, el Congreso de Brasil en pleno, durante cuatro horas, recibió al Presidente Dorticós. Llegamos acompañados por el Presidente del Congreso, Ranieri Mazilli. El Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, João Goulart, se mostró especialmente afectuoso. El congresista Gaspar Velhoso, hablando en nombre de sus colegas, saludó y presentó a Dorticós, de quien dijo, no era un extranjero en Brasil.

En su discurso de respuesta, Dorticós hizo énfasis en las coincidencias entre Brasil y Cuba. Reafirmó su apoyo a la iniciativa que un año antes había llevado el Presidente Juscelino Kubitschek a la Conferencia de Buenos Aires, para un plan de inversión y desarrollo en América, que dio en llamar *Operación Panamericana*. Dorticós reiteró la intención cubana de reunir y concertar la acción internacional de los países pobres, sin que ello estuviera reñido con los propósitos brasileros. Cada vez que recalcó la decisión de ejercer sin interferencias la soberanía nacional, fue ovacionado por el público concurrente y aplaudido por los parlamentarios.

La salida de Brasilia se demoró dos horas por problemas mecánicos en el motor de arranque del avión. A las diez y cuarenta de la noche del primero de junio, llegamos a Rio de Janeiro. El aeropuerto Galeão estaba en reparación, pero el Gobierno autorizó que aterrizara el *Britannia* cubano. En el último minuto, los aviadores tuvieron que frenar

en seco porque se percataron de que había una zanja en la pista. El avión fue detenido a escasos metros. Si no llega a ser por la pericia de los pilotos, hubiese ocurrido una tragedia de consecuencias incalculables. A pie, fuimos hacia donde se hallaba la comitiva de recibimiento, para la ceremonia protocolar correspondiente. En el recorrido hacia la ciudad, apreciamos cómo las organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles amigas de la Revolución Cubana habían tapizado con cartelones y telas de bienvenida los edificios principales.

Al cambiarse la capital a Brasilia, el llamado Distrito Federal de Rio de Janeiro se convirtió en el estado de Guanabara. Su gobernador, Sette Cámara, se mostró especialmente hospitalario. Nos concedió una recepción muy cálida en el Palacio del Gobierno estadual. Igualmente hizo el canciller de Brasil, Horacio Lafer, quien aún no se había mudado a la nueva capital y radicaba en el Palacio de Itamaraty.

Nos alojamos en un hotel frente a la playa de Copacabana. Decenas de destacados artistas, escritores, intelectuales y personalidades de la vida política, obrera y estudiantil brasilera visitaron al Presidente Dorticós. Pese a que la visita a la Universidad de Rio de Janeiro se hizo en horario docente, esto no impidió que se organizara un acto multitudinario, donde Dorticós disertó sobre las realizaciones de la Revolución, en especial acerca de la Ley de Reforma Agraria.

> La Revolución tenía que plasmarse luego de la lucha heroica en normas jurídicas. La Revolución tenía que hacerse a través de canales jurídicos y ha sido preocupación fundamental del Gobierno Revolucionario que todas y cada una de las medidas revolucionarias impuestas en nuestro país no precedan a la ley, sino que la ley misma dicte esas medidas.

Explicó cómo el hambre y la desesperación de los campesinos habían determinado inicialmente que fueran impulsados a ocupar tierras ”por la libre”, sin aguardar por una ley que les concediera el derecho y el procedimiento, y la Revolución había dictado una ley estableciendo que los que ocuparen tierras “por la libre” perderían el derecho a recibir los beneficios de la reforma agraria. La Revolución estaba resuelta a incorporar a los campesinos a la historia y al desarrollo, pero con orden y legalidad.

Mientras revisaba estos pronunciamientos, reflexionaba: estas palabras de Dorticós hoy podrían parecer reaccionarias en Brasil. Allí ha tenido lugar, como respuesta a la reforma agraria prometida y no aplicada, un extraordinario *Movimiento de los Sin Tierra*, determinados éstos a ocupar los enormes latifundios improductivos, como consecuencia de la impaciencia y desesperación de los campesinos por ver incumplidos todos los compromisos de la clase política, aliada de la oligarquía nacional. En Cuba, la Revolución, sin compromisos con los latifundistas, no titubeó en repartir la tierra cuando así lo dispuso la Ley de Reforma Agraria. Ésa es la diferencia.

Durante la visita a Brasil, Dorticós padeció una grave disfonía, que limitó seriamente su capacidad de trabajo, teniendo que cancelar varias actividades públicas que demandaban de sus pronunciamientos. Se vio obligado, incluso, a desistir de presentarse en la televisión. El doctor Raúl Roa, todo nervio, suplió en parte la limitación, desarrollando una actividad pública extraordinaria. En la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional, ofreció una disertación magistral sobre la política exterior de Cuba.

Pese a su afección, en la mañana del 2 de junio, Dorticós concedió una conferencia de prensa en la Asociación Brasilera de Periodistas. Las preguntas giraron básicamente sobre tres temas: el comunismo, la libertad de prensa, y las relaciones con los Estados Unidos.

Dorticós afirmó que la Revolución Cubana era un fenómeno eminentemente nacionalista, que respondía a las necesidades acumuladas del pueblo cubano y que el anticomunismo era un mero pretexto para atacarnos por dictar medidas que afectaban a los grandes intereses oligárquicos. Dijo que Cuba estaba dispuesta a cumplir con las obligaciones derivadas del Tratado Interamericano, firmado en Rio de Janeiro en 1947, pero que estaría alerta para no ser la víctima de una agresión amparada en dicho convenio.

El *Cristo de Corcovado* y el *Pan de Azúcar* son sitios obligados en una visita a Rio de Janeiro. Como se dispuso que la mañana del 3 de junio fuera libre para los miembros de la delegación, aprovechamos para visitarlos. Al *Cerro del Torpedero*, donde la escultura de Jesucristo vigila la ciudad de Rio de Janeiro, se sube en vehículo mediante una carretera estrecha y angustiante en forma de caracol, que transmite la misma sensación de vértigo que en Cuba puede experimentarse al

subir la carretera de El Alto del Naranjo, en la Sierra Maestra. En la cima del *Cerro del Torpedero*, a más de setecientos metros sobre el nivel del mar, se halla la escultura de mármol de Jesucristo, de cuarenta y dos metros de altura,[16] que con sus cuarenta metros de brazos extendidos parece atrapar la ciudad que le queda a los pies.

Allí ocurrieron dos cosas bien curiosas. Dorticós compró en uno de los establecimientos del lugar unos estuches para regalo. Cuando el vendedor lo identificó, se negó a cobrarle, expresándose en términos elogiosos de la Revolución Cubana.

Durante la estancia en Rio de Janeiro, ocurrió que a Dorticós le designaron como ayudante a un mariscal de la aviación brasilera. El hombre andaba enfundado en un traje muy pintoresco, con múltiples entorchados y medallas. Encontrándonos allí, Roa la emprendió con el hombre en presencia de Dorticós, quien siempre era muy circunspecto. — *¿Qué te parece el mariscalote este?*

Dorticós mantenía la atención, preocupado porque la ocurrencia de Roa pudiera desembocar en un incidente diplomático. El canciller volvió a la carga, con toda su picardía: — *Mira, como tiene chatarra arriba, y la cara de comemierda que tiene.*

Dorticós palideció. Afortunadamente, el mariscal no entendía el español.[17]

En la noche del 3 de junio, en el *Salón Noble* de la Unión Nacional de Estudiantes de Brasil (UNEB), recibimos el homenaje más cálido de nuestra estancia en aquel país. El Presidente del Directorio Central de Estudiantes de Brasil, Antonio Augusto Cámara, en nombre de la UNEB, dijo que los estudiantes brasileros estaban dispuestos a todo en la defensa del pueblo cubano frente a la agresión extranjera. Ese sentimiento generalizado de sacrificarse por Cuba lo hallaríamos en todos los países visitados.

Como el aeropuerto de Rio de Janeiro era muy pequeño para aviones a reacción, se aligeró la carga, reduciendo el combustible, lo que nos obligó a hacer una escala técnica en Brasilia, camino de Lima. El despegue del aeropuerto de Rio de Janeiro, en la mañana del 4 de

16 Su dimensión es extraordinaria, si la comparamos, por ejemplo, con *El Cristo* de la bahía de La Habana, con apenas doce metros de altura.

17 Testimonio de *Eddy* Martin, en *El Canciller*, de Manuel González Bello, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999, pp. 84 y 85.

junio, fue un espectáculo irrepetible, quizá sólo comparable con la sensación que experimentamos al cruzar la Cordillera de los Andes, cubierta de nieve en una gran porción y hallando visualmente al lago más alto del mundo, el Tititaca, a catorce mil pies sobre el nivel del Océano Pacífico.

Perú

La estancia en Lima sería de algo más de veinticuatro horas. Desde bien temprano, el Gobierno de Perú dio muestras inequívocas de estar sometido a fuertes presiones estadounidenses para estropear la visita.

Sabíamos que íbamos a ser objeto de una bienvenida popular extraordinaria, convocada por partidos políticos de izquierda, organizaciones sindicales y estudiantiles y, especialmente, por el APRA, el principal partido populista peruano. Por primera vez, la mayoría de las organizaciones políticas del país se ponía de acuerdo para un acto de aquella naturaleza. Los organizadores calculaban movilizar a veinte mil limeños para vitorear al Presidente de Cuba. Íbamos preparados para ver reeditadas las jornadas de Montevideo.

Llegando a Lima, fuimos informados de que había que cambiar de aeropuerto. No permitieron a la delegacion aterrizar en el aeropuerto Limatambo, donde se habían concentrado miles de personas. Aterrizamos en el aeropuerto militar Las Palmas. Públicamente, alegaron que había sido por razones técnicas, pero sabíamos, aunque no lo dijimos, que era por el intento gubernamental de evitar las demostraciones populares favorables a la Revolución Cubana.

En el aeropuerto Las Palmas cerraron completamente el acceso al público. Sólo estaban presentes el Presidente de Perú, Manuel Prado, miembros de su Gobierno, del Congreso, del Cuerpo Diplomático y dos periodistas por cada diario o emisora limeña. El recibimiento oficial fue en extremo frío.[18] No hubo honores militares y, salvo el ministro de Aeronaútica, ningún alto jefe militar estuvo presente.

18 Interrogado por la prensa, Dorticós salvó la situación con elegancia, alegando que habían respetado su investidura, pero que no había motivos de queja, sobre todo

Camino del hotel tuvimos oportunidad de comprobar, de forma absolutamente espontánea, la extraordinaria simpatía popular hacia la Revolución Cubana. A nuestro paso, las personas se detenían en las aceras y en las bocacalles, para aplaudir o vitorearnos. Nos alojamos en el hotel *Country Club*, situado en un barrio suburbano, completamente retirado del centro de la ciudad, que fue el escogido por el Gobierno de Perú. La intención era evitar o limitar las demostraciones populares de adhesión a la causa cubana. Apenas instalados, llegó el ex-presidente José Luis Bustamante. En las horas siguientes, tras regresar de varias actividades oficiales, el Presidente Dorticós recibió en el hotel a decenas de representantes obreros, estudiantiles, campesinos y populares, y a líderes y dirigentes políticos de las más diversas corrientes ideológicas.

Tras rendir homenaje en el cementerio local al coronel Leoncio Prado, peruano que alcanzó glorias y honores como combatiente por la independencia de Cuba, Dorticós visitó en el Palacio de Gobierno, la llamada *Vieja Casa de Pizarro,* al Presidente peruano, Manuel Prado. Luego cenamos en el restorán *Karamanduka*, al típico piqueo limeño de platos populares. En cada desplazamiento fuimos saludados y vitoreados espontáneamente por los peruanos pobres. La Plaza de San Marcos, en el corazón de la ciudad, fue convertida en el escenario principal de las muestras de solidaridad con Cuba.

La primera entrevista pública de Dorticós en Perú fue con los representantes de la poderosa Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos. Éstos hicieron público un documento de solidaridad con la causa revolucionaria cubana. Pese a los abiertos esfuerzos de un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos, los dirigentes apristas, especialmente Ramiro Prialés, se mantuvieron firmes en el apoyo a la delegación cubana y no desperdiciaron oportunidad para encontrarse con Dorticós.

Sabíamos que el Gobierno de Perú estaba siendo sometido en esos momentos a presiones insospechadas por parte de los Estados Unidos para entorpecer nuestra visita. Lo que ni siquiera imaginábamos era que un mes después, ese mismo Gobierno peruano que nos había

---

cuando habíamos apreciado constantes y sobradas muestras de calor y simpatía por parte del pueblo peruano.

invitado, se sometería a las presiones yanquis y serviría de *corre-ve-y-dile* del Departamento de Estado estadounidense en su maniobra para aislar a Cuba en la Organización de Estados Americanos.

Venezuela

Llegamos al aeropuerto de Maiquetía pasadas las seis de la tarde del 6 de junio. No nos esperaba el Presidente de la República, doctor Rómulo Betancourt, sino una multitud entusiasta, pero desorganizada, que se apretujaba en la pista. Había banderas cubanas y venezolanas por todas partes. Para descender, fue necesario esperar cerca de veinte minutos, hasta que la policía despejó un tanto la escalerilla. El Presidente Dorticós no fue recibido con los honores propios de su cargo. Como no había banda militar, los caraqueños cantaron los himnos nacionales de Venezuela y Cuba. El recibimiento era organizado por la Federación de Centros Universitarios, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, el Comité de Defensa de la Revolución Cubana, y otros sectores venezolanos que se unieron al recibimiento.

Bajo cánticos de *Cuba sí, yanquis no*, pasando por una estrecha calle humana, llegamos hasta donde aguardaban algunos funcionarios gubernamentales, el canciller interino, los ministros de Educación, Obras Públicas y Fomento, y dirigentes del Congreso y de dos de los partidos políticos más importantes: Unión Republicana y Acción Democrática. No sin vencer la enorme dificultad que implicaba la muchedumbre que quería saludar a Dorticós, abordamos los vehículos.

A marcha lenta, sorteando los obstáculos humanos, salimos del aeropuerto en dirección a Caracas, distante unos quince kilómetros. Desde varias horas antes de nuestro arribo, el tránsito en la zona inmediata al aeropuerto había colapsado. Cien brigadas de estudiantes habían tratado de ordenar el tránsito de vehículos y al pueblo que se congregó a todo lo largo de la Avenida Sucre. La multitud era impresionante. Del aeropuerto a la Embajada cubana, en Bello Monte, un trayecto que normalmente se cubre en media hora, demoramos cerca de cuatro, que eran, por demás, preciosas, pues la visita se programó originalmente para treinta y seis horas. El pueblo golpeaba los vehículos y gritaba: — *¡Nuestro Presidente, nuestro Presidente!*

A unas cuadras de la Plaza del Silencio era imposible seguir en los vehículos. En más de una oportunidad, la marcha quedó detenida. El vehículo del Presidente quedó atrapado entre miles de caraqueños, quienes intentaban saludarlo. Los cristales del vehículo fueron rotos, evitándose milagrosamente que Dorticós fuera herido. Para salvar la situación, *Macho* León se bajó, tomó una bandera cubana en un asta y se subió a la parte delantera del auto del Presidente. El pueblo fue obedeciendo al símbolo y eso permitió abrir una brecha en la multitud para llegar.

El funcionario venezolano que acompañaba a Dorticós en el automóvil le confesó que solamente recordaba una situación similar, y había sido dos años antes en ocasión de la visita que hizo a Venezuela el vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon. Éste fue rodeado completamente por la multitud, pero para abuchearlo y agredirlo. Muchos objetos, incluyendo huevos, fueron lanzados contra Nixon. Nunca un dignatario estadounidense estuvo más cerca de la muerte por una multitud extranjera que ese día.

Fue curioso. Al día siguiente de nuestra llegada, uno de los periódicos más reaccionarios de Venezuela tituló: *Las izquierdas fracasaron en el recibimiento a Dorticós*. Sin embargo, aparecía una fotografía elocuente: una enorme multitud rodeándonos.

Fuimos a residir a la Embajada cubana, en Bello Monte. La casa estaba custodiada por estudiantes venezolanos, armados con pistolas. Ellos afirmaban que al Presidente de Cuba lo cuidaban ellos. Era una manera de rechazar al Gobierno de Rómulo Betancourt, quien era muy impopular en Caracas. Los sectores progresistas, desde los días de Wolfgang Larrazábal, amigo entrañable de la liberación cubana, fueron los anfitriones más entusiastas.

El Congreso de la República de Venezuela, en la mañana del 7 de junio, convocó a sesión solemne para recibir al Presidente Dorticós. Fuimos esperados por una muchedumbre amistosa en los alrededores. Los diputados estaban en sus escaños en la planta baja. Las galerías superiores del recinto fueron ocupadas por entusiastas caraqueños. Raúl Leoni, Presidente del Congreso de la República, sostuvo que Venezuela respetaba y respaldaba el derecho de Cuba a gobernarse revolucionariamente, y pidió igual respeto y respaldo para la democracia venezolana. Dorticós reclamó el derecho de nuestro pueblo a

andar por el camino de su elección y exigió que se tuviera por sagrado no sólo el derecho al voto, sino el de alimentarse y educarse. Dijo que la apariencia republicana y democrática de más de cincuenta años en Cuba no había implicado un esfuerzo serio para desterrar el hambre, el analfabetismo, la incultura y para impulsar un desarrollo económico independiente. Su discurso fue recibido con aplausos en ambos niveles del edificio. El público de las tribunas cantó el himno nacional de Cuba.

Salimos del Congreso y subimos a los vehículos. Literalmente, fuimos obligados a bajar por la presión popular. Acompañados por cientos de caraqueños, atravesando una cadena humana, fuimos hasta la Plaza Altagracia, a homenajear a José Martí. Desde allí, iniciamos la marcha hacia el Panteón Nacional, donde Dorticós depositó una ofrenda floral al Libertador Simón Bolívar. Al pasar frente al periódico *La Esfera*, propiedad de un magnate de los medios de comunicación, Miguel Ángel Capriles, enemigo acérrimo de la Revolución Cubana, algunos de los jóvenes que nos acompañaban la emprendieron contra aquel símbolo de las virulentas campañas contrarrevolucionarias. Acusaban a *La Esfera* de ser el *Diario de la Marina* de Venezuela, y a su director, Oscar Yánez, de ser el *Pepín* Rivero de Caracas. Por cierto, Yánez se asomó al balcón, siendo duramente increpado por la multitud. No faltó quien habló de incendiar el edificio. Al parecer, le lanzaron algunas piedras y quemaron en una hoguera, a la entrada, varios ejemplares del diario, a la vez que gritaban: — *¡Capriles, al paredón!*

Éste sería uno de los tantos incidentes de los que se valieron las agencias cablegráficas y la prensa reaccionaria venezolana para tratar de enturbiar el ambiente de la visita. Al acabar la ceremonia del Panteón Nacional, la manifestación se disgregó y Dorticós, acompañado por el doctor Roa y por el Embajador, Luis Orlando Rodríguez, partió hacia el Palacio de Miraflores a una entrevista de cuatro horas con el Presidente Rómulo Betancourt. En la tarde, el Presidente de Cuba recibió las llaves de Caracas, siendo declarado *Huésped de Honor,* en una sesión solemne del Cabildo Municipal.

En todas partes siempre había multitudes que gritaban consignas antiimperialistas. Bastaba que se conociera de la presencia de la delegación cubana en algún sitio, para que se produjera espontáneamente

la concentración popular. En Caracas, en más de una oportunidad, el Presidente Dorticós determinó recorrer a pie largos tramos de la ciudad. Como había amenazas de atentar contra su vida, los cuerpos de seguridad venezolanos redoblaron las medidas de seguridad en torno a él. Éstas eran tan visibles, que Dorticós pidió que las redujeran al mínimo. Al final de la jornada, fue necesario que el Presidente cancelara algunos compromisos. Humana, espacial y políticamente, no era posible cumplirlos. Uno de aquellos compromisos cancelados fue fuente de un grave incidente.

Dorticós decidió ofrecer, en la Embajada de Cuba, una recepción al Presidente Betancourt y a miembros del Gobierno. También fueron invitados, como de costumbre, decenas de figuras prominentes de la cultura venezolana. Ello nos dio la posibilidad de entrevistarnos con el famoso escritor y ex-presidente de Venezuela, Rómulo Gallegos.

A la misma hora, los estudiantes universitarios se concentraron en la Universidad de Caracas, esperando a Dorticós. Antes de llegar a Caracas, el Gobierno venezolano nos había pedido no asistir a actos públicos. Dorticós dio la misión al comandante Pedro Miret de acudir a la Universidad y explicar a los estudiantes que, motivado por la intensidad del programa de la visita, resultaba imposible cumplimentar la invitación. Enterados, los estudiantes, al compás de bailes y consignas, decidieron ir en manifestación hasta la Embajada. — *Iremos a decirle a Dorticós que si él no va a la Universidad, la Universidad va hacia él. Si Rómulo no quiere, nosotros queremos.*

Fue inútil la llamada telefónica que hizo Dorticós, rogando a los dirigentes estudiantiles que no concurrieran a la Embajada. Quería evitar un incidente, pero fue imposible contener a los estudiantes. La multitud se concentró en torno a la Embajada y en los alrededores, extendiéndose calle abajo y quedando cortado el tránsito. Improvisaron un acto de apoyo a la Revolución que fue preciso atender. Por petición de los estudiantes, habló el comandante Juan Almeida. Al cabo, los estudiantes amenazaron con no retirarse del lugar si el Presidente de Cuba no les hablaba. Al subir Dorticós a la camioneta que servía de tribuna, fue ovacionado entre gritos de condena a los Estados Unidos y de respaldo a la Revolución Cubana. Con el mayor tacto posible, Dorticós se excusó por no haber podido acudir a la Universidad; dijo haber recibido la invitación demasiado tarde.

Mientras tanto, el automóvil del Presidente Rómulo Betancourt se vio imposibilitado por la presión de los estudiantes de acceder a nuestra sede diplomática. El Presidente de Venezuela tuvo que regresar al Palacio de Miraflores, desde donde llamó a Dorticós para excusarse por no asistir a la recepción.

Era tal la efervescencia popular con la delegación cubana, que el Presidente Betancourt, quien era muy amigo de Roa, le pidió como un favor a Dorticós que interrumpiéramos la visita y adelantáramos la salida del país, pues la situación se le iba de las manos al Gobierno y eso pudiera originar situaciones en que habría que utilizar la fuerza contra las multitudes.[19] Esto precipitó nuestra salida de Caracas.

El doctor Raúl Roa se comunicó con las autoridades de México y les sugirió que, como la delegación cubana iba muy cansada, se nos permitiera adelantar la llegada para descansar en su territorio. Los mexicanos no pusieron reparos y nos indicaron que aterrizáramos en Mérida, estado de Yucatán. Temprano por la mañana, tras una breve despedida de Dorticós y Betancourt, partimos de Caracas.

Fue Venezuela el país caribeño que más contribuyó a la causa de la revolución antibatistiana: desde *La Marcha de Bolívar a la Sierra Maestra*, pasando por el oportuno e importante cargamento de armas donado al final de nuestra guerra de liberación por el Presidente Wolfgang Larrazábal, hasta el apoyo más anónimo y desinteresado del pueblo. Fue en Caracas donde Dorticós recibió las mayores y más sentidas muestras de respeto a la Revolución Cubana.

México

Camino de Yucatán, a la altura de Isla de Pinos, alrededor de la una de la tarde, se logró hacer contacto radiotelefónico con el aeropuerto de Rancho Boyeros. Fidel y Dorticós conversaron brevemente

19 Días después, el canciller de Venezuela realizó declaraciones en las que afirmaba que la visita había servido para mejorar las relaciones bilaterales. En realidad, desde que Rómulo Betancourt asumió como Presidente de Venezuela, a mediados de febrero de 1959, las relaciones no fueron de una gran cordialidad. Las diferencias con Rómulo Betancourt eran insalvables. Poco después de nuestra visita se produjo un enfriamiento notable en los vínculos cubano-venezolanos, que terminó con la ruptura de las relaciones diplomáticas.

y los periodistas tuvieron oportunidad de interrogar al Presidente. Llegamos a Mérida aproximadamente a las dos de la tarde. Como no estaba prevista nuestra llegada con antelación suficiente, nos recibió una discreta representación de las autoridades del estado. Nos alojaron en el hotel *Mayaland*, a dos horas en ómnibus de la ciudad de Mérida, muy próximo a las imponentes ruinas de la ciudad maya de Chichén-Itzá. Al caer la tarde, fuimos a los recintos sagrados. Solamente Juan Almeida, *Pedrito* Miret, *Macho* León, *Pepito* Cuza, el piloto Verdaguer y yo logramos subir la inmensa escalinata de la pirámide principal. El Presidente Dorticós ni siquiera lo intentó, pues padecía de los rigores de una grave afección ósea. Subí, no sin cierto temor, pues los escalones eran extremadamente pequeños, prestos para cualquier accidente. Cuando logré llegar a la cumbre, me encontré con Juan Almeida, quien estaba sentado. Al percatarse de mi agotamiento, me propuso: — *Oye, Luis, ¿tú no crees que podemos pedir un helicóptero para que nos recoja aquí? Si para subir es peligroso, para bajar será mucho más*.

Tomé en serio el asunto, y le dije que en donde nos hallábamos, en plena selva, no había manera de llegar para un helicóptero: — *Tenemos que correr el riesgo*.

Bajamos de marcha atrás, de espalda, milímetro a milímetro, sin prisa. Fue una eternidad.

La pirámide, como todas las construcciones de los mayas, nos impactó. En el *Juego de Pelota*, otro de los recintos sagrados que los mayas usaban con fines deportivos, se hizo una demostración impresionante para valorar las condiciones acústicas excepcionales. Increíblemente, al aire libre, a una distancia de doscientos metros, en voz baja, dos personas se podían escuchar.

Los mejores mariachis mexicanos llegaron por vía aérea esa misma tarde, con la encomienda expresa de amenizar nuestra estancia. Tras una noche apacible en el hotel, salimos en dirección a Ciudad de México, a donde llegamos en las primeras horas de la tarde. Durante el vuelo, Dorticós aprovechó para preparar el discurso que pronunciaría en respuesta al de bienvenida.

A México íbamos conscientes de que la campaña de prensa contra la Revolución Cubana era despiadada, además del hecho de que batistianos y otros sectores contrarrevolucionarios cubanos se habían

establecido allí. Podía ser México campo de dura batalla política para nosotros, pero pronto nos percatamos de que sería México, quizás, el más cordial de los escenarios.

Diferentes organizaciones estudiantiles, obreras y partidos políticos lanzaron llamados a recibir a la delegación cubana en diversos puntos. El Gobierno mexicano también hizo lo propio, declarando día de descanso el de la llegada del Presidente de Cuba, a fin de facilitar la concurrencia al recibimiento. En el aeropuerto, nos esperaban el Presidente Adolfo López Mateos y su esposa, figuras importantes del Gobierno y una multitudinaria concentración de mexicanos. Hubo una solemne y hermosa ceremonia militar de bienvenida, con veintiuna salvas de artillería incluidas. Posteriormente, los presidentes pronunciaron sus discursos.

Entre muchos elementos conceptuales, López Mateos dijo que México saludaba en Dorticós al representante de una nación amiga, con la que se estaba vinculado no sólo por lazos históricos, sino por una comunidad de aspiraciones nacionales; México sería respetuoso del derecho de autodeterminación de los pueblos y miraba atenta y comprensivamente, con interés fraternal, los acontecimientos en Cuba, cuya suerte no le podía ser extraña. Se mostró confiado en que hallaríamos los mejores caminos para conseguir las aspiraciones nacionales en medio de la mutación inevitable que significaba la Revolución, a la que deseó se convirtiera, como la Revolución Mexicana, en un paso de grandeza americana. Dijo comprender y valorar el esfuerzo transformador de Cuba, porque México, con errores y deficiencias, había recorrido etapas semejantes. Dorticós contestó que nuestra Revolución, por la profundidad de su calado y sus hondas y vastas proyecciones americanistas, sería hermana de la Revolución Mexicana de 1910.

Rodeados por el pueblo, acompañados por el Presidente López Mateos, avanzamos sobre la ciudad. Llegados al hotel *Del Prado,* el Presidente mexicano se retiró. Quedamos instalados. El Presidente Dorticós se hospedó en la *suite* 1016. Una manifestación estudiantil se internó en el *lobby* del hotel. Con gritos de solidaridad con Cuba y de repudio al imperialismo yanqui, reclamaron ser atendidos por el Presidente. Advitieron de que no se marcharían sin antes verle. El gerente del hotel, sumamente preocupado, casi en estado de pánico, creyendo que aquello significaba la liquidación pública del hotel, se

entrevistó con Dorticós. Con su serenidad característica, el Presidente lo tranquilizó, prometiéndole que no habría daños a la propiedad de la instalación. Desde el balcón de la *mezzanine* del hotel, les habló, tras lo cual se marcharon.

Aquello fue suficiente para que, media hora después, muchos turistas estadounidenses hicieran sus maletas y se marcharan del hotel. El estado de efervescencia popular y, especialmente, estudiantil los ahuyentó. En el hotel, Dorticós recibió la visita del ex-presidente Lázaro Cárdenas. Como ya había hecho en Cuba, el 26 de julio de 1959, Cárdenas se manifestó extraordinariamente solidario con la Revolución, postura que mantuvo incólume hasta el final de sus días. En las habitaciones del Presidente ocurrió también uno de los acontecimientos más tiernos de la gira. Nosotros queríamos visitar la escuela *República de Cuba*, pero el edificio estaba en obras de reparación. Se decidió que las maestras y un grupo selecto de niñas fueran hasta el hotel. La simpatía infantil, como delicado y fino resorte emocional, nos conmovió. Cada una de las niñas abrazó y besó al Presidente. Por las mejillas de las niñas y de sus maestras, mientras enviaban saludos a los niños y las niñas cubanos, rodaron lágrimas de simpatía emocional, al decir del propio Dorticós.[20]

En los días siguientes, en un ambiente muy cordial, la delegación cubana cumplió una agitada agenda, que incluyó, el 11 de junio, una visita a la Comisión Permanente del Congreso de la Nación, donde fuimos recibidos con verdaderas muestras de simpatía por los senadores y diputados presentes.

Los mexicanos se desbordaron en atenciones. En una oportunidad, nuestras esposas salieron de paseo por la ciudad. Entraron en varias tiendas e hicieron comentarios entre ellas de los distintos objetos que veían. Al regresar al hotel, resultaron sorprendidas, pues se hallaron con el hecho de que cada objeto que ellas habían alabado en las tiendas estaba envuelto cuidadosamente en papel de regalo. El gesto de los mexicanos nos llevó a adoptar una medida de cumplimiento obligado para todos los integrantes de la delega-

20 Conferencia de prensa ofrecida al regresar de la gira latinoamericana. *Obra Revolucionaria,* 8, 15 de junio de 1960.

ción: nadie podía hacer comentarios elogiosos de los objetos que viéramos expuestos.

En varias oportunidades, Dorticós y López Mateos se reunieron, intercambiando amigablemente, en un clima de mucha franqueza. Dorticós le explicó minuciosamente los distintos proyectos de desarrollo en que trabajábamos, la situación creada por las agresiones de que la Revolución era víctima y la determinación de no ceder un milímetro, resistiendo presiones y ataques. El Presidente López Mateos impuso a Dorticós la Orden Nacional del Águila Azteca.

La ciudad de México ha sido durante mucho tiempo sitio de refugio y encuentro de la intelectualidad del continente. Uno de los encuentros más emotivos y significativos fue en el Fondo de Cultura Económica de México, prestigiosa editorial que ha realizado una de las mayores contribuciones al progreso cultural de Latinoamérica. En el acto, pudimos compartir con decenas de los más destacados creadores latinoamericanos. La pluralidad política y el interés y las simpatías por la causa cubana fueron sus signos distintivos.

A lo largo de la gira, Dorticós fue asediado por la prensa. Los asuntos cubanos eran la primera noticia cada día en los medios de comunicación del continente. Todos miraban hacia Cuba: revolucionarios y reaccionarios, amigos y enemigos. Con el periodista Fernando Revuelta, de *Novedades*, el Presidente de Cuba hizo gala de una capacidad de síntesis y agilidad muy propias de él. Por parecerme una buena muestra de por dónde se movió el interés periodístico del continente, reproduzco *in extenso* aquella conversación:

Revuelta: *Los Estados Unidos no ven con buenos ojos este viaje suyo por Latinoamérica, señor Presidente.*

Dorticós: *Estamos acostumbrados a los ataques de ciertos sectores norteamericanos.*

R: *Una radio oficial norteamericana dijo anoche: Dorticós es un agente viajero del comunismo internacional*.

D: *No soy ni agente, ni viajero, ni comunista. Soy, sencilla y modestamente, el Presidente de un país pequeño que lucha por su libertad*.

R: *¿Es que Cuba vería con satisfacción que Latinoamérica siguiera su ejemplo?*

D: *Nuestra Revolución es esencialmente cubana. No tenemos el menor empeño en exportarla.*

R: *¿Es que no le importa a Cuba la geografía política latinoamericana?*

D: *Cuba quiere ver a América y al mundo limpios de dictaduras, pero entiende que es a los pueblos sojuzgados a los que incumbe principalmente luchar por su libertad.*

R: *¿Quisiera definirnos, señor Presidente, los principios básicos de la política exterior cubana?*

D: *Cuba es amiga de todos los pueblos, sierva de ninguno.*

R: *Se acusa a Cuba de intervenir en la política de otros países...*

D: *Lo que no es cierto. Sí es cierto, en cambio, que constantemente se intenta intervenir en los asuntos de Cuba.*

R: *¿Quién, concretamente?*

D: *Y se intenta intervenir unas veces de manera directa, otras utilizando comparsas. No creo que ello sea un secreto para nadie.*

R: *¿Quiénes son las comparsas?*

D: *En primer término, todos aquellos gobiernos con los que Cuba no mantiene relaciones.*

R: *¿Cree usted que es táctica la actitud de Cuba para con los Estados Unidos?*

D: *Lo importante es que esa actitud sea digna. Y de eso estamos seguros.*

R: *Y los resultados, ¿serán buenos?*

D: *Cuba está alerta y dispuesta a morir antes que se haga con su Revolución lo que se ha hecho con tantas revoluciones de América.*

R: *La invitación de Cuba a Jrushchov no ha agradado a Washington.*

D: *Somos muy dueños de invitar a nuestra casa a quién nos parezca.*

R: *Pero eso se interpreta como una prueba de la penetración comunista en su país..*

D: *En ese caso, habría que llamar comunista al Gobierno de Washington.*

R: *¿Existe en Cuba libertad de acción política?*

D: *En Cuba lo que no existe es libertad de acción para derribar al Gobierno.*

R: *El derecho al voto es sagrado.*

D: *También es sagrado el derecho a comer.*

R: *¿Disfruta de ese derecho el pueblo cubano?*

D: *Después de cincuenta y seis años de independencia es ahora cuando comienza a disfrutar de ese derecho*.

R: *¿Cuándo convocará a elecciones su Gobierno?*

D: *Cuando el pueblo lo pida y las circunstancias lo aconsejen*.

R: *¿Cuándo lo aconsejarán las circunstancias?*

D: *Cuando Cuba haya madurado esta primera etapa de su Revolución*.

R: *¿Nos equivocamos al creer que no concede usted, señor Presidente, gran importancia a las elecciones?*

D: *Si no se la concediera, dejaría de ser un demócrata*.

R: *¿En cuyo caso...?*

D: *Quizás es que pienso en esos países que disfrutan del voto, amordazados*.

Elecciones generales

La afirmación de Dorticós, subordinando la decisión de convocar o no a elecciones a la opinión popular y a los elementos circunstanciales favorables, no era mera retórica evasiva. Nacía de dos verdades incontrastables.

En el Manifiesto de la Sierra Maestra, suscrito en el verano de 1957 por Fidel Castro, Raúl Chibás y Felipe Pazos, se estipuló que a los dieciocho meses de triunfada la Revolución se convocaría a elecciones generales. El 30 de junio de 1960, justamente a los dieciocho meses proclamados, el nivel de enfrentamiento con la mayor potencia de la historia y la subversión contrarrevolucionaria habían alcanzado niveles tales, que hubiese sido ingenuo abrir un paréntesis electoral que sólo serviría para fraccionar al país, o lo que es lo mismo, debilitarlo. Sabíamos que no se podía andar de ingenuos, queriendo hacer una revolución social.

Un mes antes de que su director, Miguel Ángel Quevedo, rompiera con la Revolución y se fuera a Miami, la revista *Bohemia* realizó una encuesta para conocer las opiniones del pueblo sobre el tema. El 57,34 % de los encuestados se pronunció en contra de que se acudiera a comicios. En las áreas rurales, el rechazo llegaba al 63 %. Solamente el 16 % de los que se pronunciaron por que hubiese elecciones en Cuba, las deseaba en el plazo fijado en el Manifiesto de la Sierra Maestra. El

reclamo electoral se daba principalmente en las burguesías mediana y alta. Los obreros y campesinos se pronunciaron mayoritariamente en contra de acudir a elecciones.

Provocación

Antes de nuestra partida de Cuba, un grupo de estudiantes reaccionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una cobertura desproporcionada de la prensa internacional, había declarado que si visitábamos el país recibiríamos el desprecio del pueblo y del estudiantado mexicanos. En la UNAM había un clima agitado, con pugnas internas entre los diferentes grupos estudiantiles. Estando ya en México, se nos dijo que, de concurrir a la ciudad universitaria mexicana, podíamos ser blanco de los provocadores. Horas antes de regresar a La Habana, Dorticós decidió desafiar a los que intentaban impedir que visitáramos la Universidad.

En la mañana del 13 de junio, fuimos a un acto que se convocó para el anfiteatro de la Escuela de Medicina. Nos encontramos con los provocadores, en realidad un piquete pequeño de estudiantes. Estando allí, queriendo desacreditarnos, entre otras cosas, éstos nos gritaron, *¡Viva Rusia!* Incluso, se las ingeniaron para desconectar los micrófonos mientras Dorticós hablaba, obligándolo a terminar su discurso a viva voz. Pese al clima creado por aquellos individuos, el anfiteatro estaba repleto. A los estudiantes congregados, Dorticós les dijo lo que todos teníamos asumido: que la tarea de la Revolución sería ardua, difícil y laboriosa, porque los enemigos eran poderosos, y que la gira por varios países de América Latina nos había dado la posibilidad de comprobar que no andábamos solos. La gran masa de estudiantes aplaudió sus palabras, obligando al silencio a los provocadores. Progresivamente, al influjo del verbo conceptualizado y didáctico de Dorticós, la masa se impuso al piquete.

Pasado el mediodía, fuimos a la Escuela Nacional de Agricultura. Los cerca de novecientos alumnos, en su inmensa mayoría campesinos, nos recibieron con vítores a la Revolución Cubana y a Fidel. Dorticós se emocionó particularmente. Aquellos rostros, endurecidos por el sol y el trabajo, nos trasladaron de inmediato a Cuba, a una de las razones fundamentales de la Revolución: la redención de los

campesinos por medio de la Ley de Reforma Agraria, precisamente la que había originado el clima enrarecido en torno a Cuba.

En México encontramos respeto y amistad sincera. No era casual que fuese el único país visitado donde gobernantes y pueblo estaban en consenso para darnos la bienvenida. En el aeropuerto, en la despedida, el Presidente López Mateos le manifestó a Dorticós que era admirable la forma en que los mexicanos nos habían recibido, pues los hombres y las mujeres de la altiplanicie no eran dados a demostraciones entusiastas y vocingleras; por el contrario, para advertir su solidaridad y simpatía había que escudriñar en sus ojos. El propio López Mateos quedó sorprendido ante el enardecimiento de sus compatriotas.

Encontrándonos en México, Fidel denunció en la televisión nacional cubana que los Estados Unidos acababan de iniciar su guerra económica contra la Revolución, intentando dejarnos sin combustibles. Cuando el 14 de junio regresamos a La Habana, sabíamos que en el pleito histórico con los Estados Unidos, visible, profundo y presente, México sería hermano. Sería el único Estado latinoamericano que en la hora de los hornos no nos diera la espalda.

En La Habana

En todos los países fuimos esperados y atendidos con pleno desbordamiento popular. Los sectores obreros y estudiantiles sobresalieron por el calor que nos brindaron. Las universidades fueron el reservorio natural donde habitaban los más combativos simpatizantes de la Revolución Cubana. En todas partes ocurrió que cuando transitábamos por las calles en los autos oficiales, solamente identificados con una pequeña bandera cubana en la parte delantera, muchas veces sin que pudieran vernos el rostro, la gente se detenía en las aceras y nos saludaba o aplaudía, dando vivas espontáneos a Cuba y a la Revolución.

Hallamos un alto nivel de hostilidad en la prensa. Los periódicos, las revistas y las cadenas de radio y televisión, controlados por los sectores derechistas, nos hicieron ataques repetidos y despiadados. La supuesta persecución a la libertad de prensa fue, quizás, el tema de política interna más reiterado. El argumento más sólido que pudimos esgrimir para contrarrestar las insinuaciones malintencionadas

fue probar hasta la saciedad cómo aquella prensa, supuestamente perseguida por la Revolución, había sido subvencionada por la tiranía. Si bien en Perú y Venezuela encontramos una situación de cierta frialdad al nivel gubernamental, dadas las diferencias, durante la gira el Presidente de la República pudo exponer nuestros puntos de vista, los planes y las perspectivas de la Revolución, lograr comprensión para nuestra causa, y arrancar promesas de defender el principio de autodeterminación nacional.

La gira nos ayudó a aquilatar dos grandes verdades: la Revolución Cubana era un ejemplo para los pobres del continente y una oportunidad para los desposeídos de expresar su ira y sus aspiraciones. Ya la prensa estadounidense hablaba un lenguaje de agresión militar, de aplastar el ejemplo de la Revolución Cubana, y durante la gira los cantos de apoyo a nuestra causa y de repulsa a las intenciones imperialistas, contenidas en la frase que más reiterada y casi permanentemente escuchamos, *¡Cuba sí, yanquis no!*, fueron a más, a una voluntad de comprometer físicamente su suerte con la nuestra. En Argentina, vimos a obreros y estudiantes en las calles con brazaletes que afirmaban: *¡Voluntarios argentinos para Cuba!* En Caracas, el pueblo gritó incontenible durante horas: *¡Ni una gota de petróleo si los yanquis pisan Cuba!*

En fin, tras recorrer más de catorce mil trescientas noventa y seis millas americanas, llegamos a La Habana a las cinco y veinticinco de la tarde del 14 de junio, bajo una llovizna pertinaz, tal y como habíamos partido. En el aeropuerto internacional José Martí de La Habana nos recibieron Fidel, Raúl, el Che —quien cumplía ese día treinta y dos años— y un grupo nutrido de ministros y dirigentes revolucionarios. Miles de habaneros se congregaron en las distintas áreas del aeropuerto.

Marchamos directamente al Palacio Presidencial. En el primer vehículo, un *jeep* descapotado conducido por el comandante Efigenio Ameijeiras, iban Fidel, Dorticós, el Che, William Gálvez y Augusto Martínez Sánchez. El paso por la calle Reina, el Paseo de El Prado y los alrededores del Palacio Presidencial estaba abarrotado. Subimos al segundo piso y en el Salón de los Espejos, el Presidente Dorticós y Fidel ofrecieron sus primeras impresiones. Mientras, la multitud frente al Palacio se fue acrecentando, llegando a cubrir toda la explanada

hasta la base del monumento a Máximo Gómez. Desde la terraza norte, Dorticós y Fidel fueron aclamados, mientras improvisaban sendos discursos, dominados por la emoción.

Fidel calificó de victoria de la razón, la moral y la verdad la gira realizada por la delegación presidida por Osvaldo Dorticós, y dijo que América había descubierto lo que ya muchos sabíamos: *¡Que Cuba tiene un gran Presidente!*

Ciertamente, Dorticós, sin tener un extraordinario *curriculum* revolucionario y sin tener experiencia de Estado, se había conducido, en casi un año de ejercicio de la Presidencia de la República, con una extraordinaria dignidad. Y en cada uno de los países visitados mantuvo una estatura política y una capacidad de comunicación propias de un estadista de extrema experiencia. Supo impregnarle serenidad al entusiasmo que se originaba del calor popular con que continuamente nos rodeaban y poner sagacidad y hondura en las respuestas a las provocaciones de los adversarios o a las inquietudes de los muchos que sufrían la feroz campaña antirrevolución cubana que inundaba todos los confines del continente. Su aplomo, sobriedad y aptitudes oratorias, le facilitaron el éxito en todos los lugares visitados.

Su modestia, puesta a prueba, esa noche salió ilesa:

> Tened, sin embargo, la seguridad de que esta bienvenida, colmada de enardecimiento popular, no habrá de impulsarme a la deleznable vanidad personal, porque, no obstante vuestros vítores y aplausos, y no obstante las palabras colmadas de generosidad fraterna del compañero Fidel, yo sé que este viaje no constituye un triunfo personal, porque bastaba salir por los caminos de América llevando a cuestas la verdad incontrastable de la Revolución Cubana.[21]

El viaje por América Latina fue posible porque aún los Estados Unidos no habían completado su expediente anticubano, que incluía derribar a varios de los mandatarios que invitaron a Dorticós a sus países. En menos de dos años, fuimos excluidos de la Organización

21 Ambos discursos fueron difundidos ampliamente por la prensa cubana del día siguiente, 15 de junio de 1960.

de Estados Americanos y casi todos los gobiernos latinoamericanos rompieron las relaciones diplomáticas con Cuba.

En una prueba inequívoca de la gravedad de la situación que encontramos a nuestra llegada, se produjo un hecho revelador de que el Gobierno de los Estados Unidos estaba decidido a destruir a la Revolución por cualquier medio: dos funcionarios diplomáticos estadounidenses fueron sorprendidos mientras conspiraban con un grupo de contrarrevolucionarios en la calle 42 y Quinta Avenida, en Miramar. Edwin L. Sweet y William G. Friedman fueron expulsados de Cuba, pero el incidente fue absorbido rápidamente por otras razones de conflicto.

El Presidente de Cuba, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, es objeto de un desbordado recibimiento popular en Caracas, Venezuela. Detrás suyo, Luis Orlando Rodríguez, Embajador de Cuba en Caracas.

A su regreso a La Habana, el Presidente Osvaldo Dorticós ofreció una conferencia de prensa en el Palacio Presidencial. Asistieron Fidel y otros miembros del Gobierno Revolucionario.

GOLPE POR GOLPE[1]

La afirmación de que Cuba era amiga de todos los pueblos, pero sierva de ninguno, era la esencia de nuestra actitud internacional. A eso habíamos ido por América Latina; y esa máxima fue aplicada sin vacilaciones en el diferendo con los Estados Unidos.

La gira por América Latina nos ayudó a identificar aún más el peligro que se cernía sobre la Revolución. No teníamos duda de que los Estados Unidos acudirían al garrote para frenar la transformación de Cuba.

Fidel trazó una táctica para la pugna: a cada agresión, responder con una medida que afectara los intereses estadounidenses en Cuba y fortaleciera el patrimonio y la dignidad nacionales. Al golpe, oponer un golpe, sin precipitaciones. En palabras de Fidel:

> Que ellos nos mandan una nota diplomática fuerte, nosotros les mandamos otra más fuerte; que los yanquis nos hacen acusaciones, y les hacemos diez acusaciones; que bajan el tono contra Cuba y nosotros lo bajamos; lo suben y lo subimos.[2]

---

1 *Yo creo que si Fidel Castro hubiera surgido en los primeros años de la década del treinta, en lugar de a principios del sesenta, los norteamericanos lo hubieran aplaudido y admirado tanto como lo hicieron con Franklin Delano Roosevelt. (...) tenía carta blanca para hacer lo que quisiera. Cuando los cubanos le dan el mismo poder a Fidel Castro, se les tilda de antiamericanos y comunistas y cosas peores. En los años treinta, los norteamericanos estaban conformes con ensayar cualquier cosa para poner fin a la depresión. Ellos han olvidado esto en los años sesenta y ven con alta suspicacia a otros países que tratan de probar nuevos métodos para poner fin a su pobreza.* (Harry Simmons. Secretario de la Liga Internacional de Baseball Profesional. Montreal, mayo de 1960).,

2 Intervención de Fidel Castro en la VII Reunión Nacional del INRA, 17 de marzo de 1960. En el libro *En Marcha con Fidel-1960*, de Antonio Núñez Jiménez, Ediciones Mec Graphic, Ltd., Fundación La Naturaleza y el Hombre, La Habana, 1998, pp. 109 y 110.

Cuando más virulenta se hizo la campaña contra Raúl y el Che, así como contra otros compañeros significados como comunistas, y la contrarrevolución se hizo visible fuera y dentro del país mediante conspiraciones de largos tentáculos y propósitos aviesos, Fidel desarticuló las maniobras y promovió a cargos claves de primer orden a los más radicales dentro de la Revolución. Cuando aviones procedentes de los Estados Unidos ametrallaron y bombardearon La Habana, se aprobó sendas leyes que ponían sobre ascuas a los intereses yanquis con concesiones en los hidrocarburos y la minería sólida. Mientras, se siguió la política inteligente de no proceder contra los latifundios cañeros nacionales y extranjeros hasta que no llegara el momento adecuado: el final de la zafra azucarera de 1960.

Tras el sabotaje al barco *La Coubre,* no se procedió inmediatamente a afectar los intereses estadounidenses, aunque podría pensarse que se ripostara con la intervención de la empresa minera más grande de Cuba, la *Moa Bay Mining Company*, pero sería una apreciación falsa, pues si bien esta compañía fue intervenida inmediatamente después de que se produjo el criminal sabotaje, Fidel y la dirección del país conocieron de la acción por medio del periódico *Revolución,* del 10 de marzo.

Ocurrió que Armando Calvo, jefe de la Zona de Desarrollo Agropecuario 0-27, donde estaba instalada la compañía, por su cuenta, sin consultar con los directivos del Instituto Nacional de Reforma Agraria, dispuso la intervención provisional de la compañía cuando el 8 de marzo los propietarios paralizaron las labores y comenzaron a liquidar los emolumentos a los obreros. Alegaban aquellos que los banqueros financistas de los proyectos de instalación fabril se negaban a seguir aportando el capital. Durante horas de extraordinaria tirantez social y política, los obreros mineros cubanos cobraron sus liquidaciones en nutridas filas, cantando el himno nacional y la Marcha del 26 de Julio.

La inconsulta intervención de la *Moa Bay Mining Company* fue tratada con mucha acritud por Fidel en la VII Reunión Nacional del INRA, el 17 de marzo de 1960, a puertas cerradas. Criticando la actuación del funcionario, Fidel esclareció la táctica de la Revolución en materia de nacionalizaciones:

> De buena gana intervendríamos para nacionalizar todas las propiedades extranjeras; sin embargo, una cosa son los deseos de

uno y otra la realidad. Cuando se está llevando a cabo una lucha difícil como la que lleva el pueblo de Cuba, y cuando existe un grado de dependencia, tenemos que hacer bien las cosas. Tenemos que saber cuántos problemas podemos acumular sobre nuestros hombros, ya que no podemos cargarlos todos juntos. Las mismas medidas revolucionarias hay que irlas aplicando espaciadamente, para que no haya muchos problemas que no podamos resolver.

Y aquí lo que no se puede negar es que a nosotros, cada vez que nos han dado un golpe, hemos hecho avanzar la Revolución. Es indiscutible que a cada agresión hemos respondido con una medida revolucionaria. Ha habido una respuesta más efectiva, que son los hechos, y nosotros hemos respondido a ataques y agresiones con hechos que han consolidado nuestra economía y nos han permitido ir uniendo al pueblo con los beneficios que le damos, y seguimos discutiendo con los yanquis. Pero mientras tanto, ahí están todas sus tierras en manos nuestras. Nuestra política es responder siempre, y a cada movimiento de los enemigos de la Revolución, responder con otro.

Pero no tenemos todavía que ocuparles los centrales azucareros, ni la planta de Moa, porque puede ser que un día nos hagan una agresión y nosotros les respondamos con otras medidas revolucionarias. Esas son nuestras armas. Nos quitan por aquí y les quitamos por allá.[3]

La historia suele deparar casualidades extraordinarias. Mientras en La Habana Fidel trazaba esta estrategia de defensa de la Revolución y de los intereses nacionales, simultáneamente, en Washington, el mismo día, a la misma hora, se producía una reunión clave en el diseño de la política agresiva contra Cuba. Ese 17 de marzo, el Presidente Dwight Eisenhower se reunió con el Vicepresidente, Richard Nixon, el jefe del Estado Mayor Conjunto y varios halcones más del Pentágono y de la Agencia Central de Inteligencia, y acordaron reclutar, preparar, avituallar y lanzar contra Cuba un ejército de contrarrevolucionarios cubanos; construir una fuerza insurgente dentro

3 *Ibidem.*

de nuestro territorio; incrementar la labor propagandística contra la Revolución, etcétera. Eisenhower pidió mantener la mayor reserva de lo discutido y aprobado, y especialmente de su participación en la confabulación. Tiempo después, aquella reunión era conocida, y el propio Eisenhower lo confesaba en sus memorias, *Mis años en la Casa Blanca*.

Motivos de conflicto

Tres días después de esta reunión, regresó a Cuba el Embajador, Phillip Bonsal, a quien habían llamado *a consultas* dos meses antes. Sus declaraciones tuvieron cierto matiz apaciguador, pero el ambiente bilateral estaba enrarecido; no había síntoma alguno de mejoría, todo lo contrario. En el Congreso y en los medios de comunicación estadounidenses se producía un agrio debate sobre el Proyecto de Ley del Ejecutivo que pedía atribuciones para sancionar a Cuba mediante la rebaja de su cuota azucarera. El Departamento de Estado y nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores intercambiaron notas enérgicas a raíz de la denuncia de Fidel por el sabotaje al barco *La Coubre*. Los Estados Unidos reaccionaron retirando el servicio de inspectores para las mercancias que Cuba exportaba a los Estados Unidos, con el peligro de que fueran devueltas; prohibieron la venta de helicópteros para los planes de la reforma agraria e iniciaron la contratación de ex-soldados de la tiranía para trabajar dentro de la base naval de Guantánamo.

En nombre del Gobierno Revolucionario, Fidel dijo a la prensa que no bastaba con que Bonsal regresara a Cuba e hiciera declaraciones optimistas. Hacía falta gestos de buena voluntad por parte de los Estados Unidos. Cuba no aceptaría otra cosa que una relación de iguales. Propuso acordar un tratado comercial recíprocamente beneficioso y revisar el sistema de cuotas azucareras. En Caracas, el doctor Raúl Roa resumió la posición cubana cuando declaró que estábamos dispuestos a discutir las diferencias con los Estados Unidos, pero en un plano de absoluta igualdad, dignidad y reciprocidad; no menos.

Transcurridas varias semanas de su regreso, la firma de Bonsal movilizó al país. Su nombre apareció en un aviso impreso que se

pretendió colocar en los edificios propiedad u ocupados por personas o entidades estadounidenses, para advertir que se hallaban bajo la protección de la Embajada. Era el típico procedimiento yanqui para caso de guerra civil. Las embajadas no colocaban avisos semejantes en los países en que estaban acreditados, salvo en caso de conflicto militar. ¿Por qué los publicaban en Cuba, en mayo de 1960?

Por su parte, aviones y unidades navales de los Estados Unidos comenzaron a violar amenazadoramente las aguas jurisdiccionales de Cuba. Incluso, un avión de combate suyo se estrelló en las proximidades de la ciudad de Guantánamo mientras realizaba ejercicios de guerra. Ello prácticamente coincidió con el derribo, en las proximidades de La Habana, por fuerzas al mando del comandante Abelardo Colomé Ibarrra, de un avión *Piper Apache*, pilotado por el ciudadano estadounidense Matthew Edward Duke, quien pereció. Este piloto, y otros muchos, se dedicaban a sacar de Cuba a criminales de guerra prófugos de la justicia revolucionaria o a oficiales del Ejército de Batista. Esta vez, pretendían llevar a los Estados Unidos a un ex-capitán, ayudante del mayor general y jefe del Estado Mayor Conjunto de la dictadura, Francisco Tabernilla Dolz. Por cierto, *Pancho* Tabernilla, el viejo y desacreditado general de *candela al jarro hasta que suelte el fondo*, estaba siendo utilizado en esos precisos momentos en el Congreso de los Estados Unidos para una nueva patraña contra Cuba.

Percibiendo treinta y cinco dólares diarios, fueron citados a declarar ante la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado no sólo varios ex-jefes militares de la tiranía significados por su relevante intervención en la cruenta represión política, sino también otros batistianos hasta la médula, como el ex-congresista Rafael Díaz Balart, y también varios curas vinculados a la contrarrevolución cubana.

Después de revisar el contenido de las audiencias, se obtiene el convencimiento pleno de por qué los Estados Unidos actuaron con tanta irracionalidad contra la Revolución Cubana. Los senadores escucharon "verdades" como las afirmadas por el ex-coronel Manuel Ugalde Carrillo, jefe del Servicio de Inteligencia Militar durante la tiranía: — *En la Ciénaga de Zapata se construye una base de concreto de veinte kilómetros de largo por doscientos metros de ancho para lanzar cohetes soviéticos contra los Estados Unidos.*

Los senadores, quienes semanas después votarían por aplicar sanciones contra Cuba, escucharon ridículas y fabulosas historias de los vínculos de la Revolución Cubana con la Unión Soviética, como la de que durante la guerra civil, siendo el coronel Manuel Ugalde Carrillo jefe militar de la ciudad de Bayamo, había capturado *un cargamento de armas dejado por un submarino soviético*. El auditorio rio y Ugalde trató de darle credibilidad al embuste: — *Yo vi el periscopio del submarino cuando se alejaba de la costa.*[4]

Lo que no aclaró fue el instrumento que necesitó desde una ciudad interior como es Bayamo para ver del otro lado de la cordillera de la Sierra Maestra, salvo que el submarino soviético se hubiese internado a través de las menguadas aguas del río Cauto, primero, y del río Bayamo, después. Lo verdaderamente irónico es que menos de un año después, cuando los Estados Unidos lanzaron su invasión mercenaria por la Ciénaga de Zapata, las agencias de noticias de ese país difundieron la ocupación del inexistente *puerto de Bayamo*, como uno de sus supuestos éxitos de guerra.

Hoy puede parecer excesivamente burdo como para ser creído, pero en 1960 y en los años posteriores eran "verdades" dichas sin sonrojo. Con falsedades similares se construyó el proyectil con que se quiso asesinar a la Revolución.

United Fruit Company

A comienzos del mes de abril, la administración del mayor latifundio estadounidense en Cuba, la *United Fruit Company*, propietaria de las tierras y de las aguas de un vasto territorio en el oriente cubano, se negó a permitir que los campesinos y obreros agrícolas de la zona consumieran el agua para necesidades apremiantes. Una gestión directa con el administrador de la compañía, realizada por un alto funcionario del INRA, fracasó.

Informado Fidel, amparado por la Ley de Reforma Agraria, decidió dictar una resolución decretando la intervención de las ocho mil ciento setenta y cinco caballerías de tierra y de todas las propie-

4 Para mayor información, se puede revisar la prensa periódica cubana de principios de mayo de 1960.

dades de la compañía, incluyendo el central *Preston.* La resolución concedió una indemnización por seis millones ciento cincuenta mil dólares en bonos de la Reforma Agraria. La compañía, que había adquirido la caballería de tierra a diez centavos, exigía ahora un pago de cincuenta y seis millones trescientos cuarenta mil dólares de indemnización.

Petróleo III

Mientras aquello ocurría, se abrieron varios frentes de pugna económica con los Estados Unidos. El petróleo importado, única fuente de producción de energía en gran escala en Cuba, quiso ser utilizado para doblegar al Gobierno Revolucionario.

Las compañías petroleras *Texas Company West Indies Ltd., Esso Standard Oil Company, Sinclair Cuba Oil Company, S.A.*,[5] y *Shell-Mex of Cuba,* controlaban el mercado cubano de refinación y expendio de combustibles. Eran verdaderos monopolios y estaban resueltos a mantener sus privilegios. El Gobierno Revolucionario, por su parte, estaba determinado a defender el interés nacional, abaratando el costo de los hidrocarburos que se refinaran y sirvieran en Cuba.

Desde hacía décadas, había un sistema por el cual las compañías petroleras adquirían, refinaban y suministraban el petróleo que consumía el país, y el Estado pagaba las facturas. Al ser estas compañías las propietarias de las empresas productoras, transportadoras, refinadoras y distribuidoras, en cada paso determinaban los precios, sin discusión. El petróleo era comprado a las casas o empresas subsidiarias a precios monopólicos, y por ese concepto Cuba perdía cerca de veinte millones de dólares por sobreprecios. El petróleo era traído a refinar, y teníamos que hacer una nueva erogación en demasía, equivalente a

5 Inició sus operaciones en Cuba en 1882, con una pequeña torre de destilación. Al triunfar la Revolución, la refinería Esso Belot tenía una capacidad refinadora de treinta y cinco mil barriles diarios, controlando, además, una vasta red de distribución de gasolina, grasas, aceites lubricantes, asfalto y queroseno. Como ésta, las otras controlaban completamente el mercado cubano.

la anterior. El petróleo era puesto al consumo, con nuevas ganancias: un negocio redondo.

El consumo anual de Cuba era de aproximadamente cuatro millones de toneladas de petróleo. En virtud de la nueva política de defensa del interés económico nacional, el Gobierno Revolucionario hizo una primera gestión de compra para una refinería propiedad del Instituto Cubano del Petróleo. Se acudió al mercado mundial, por medio de la empresa estadounidense *Compañía Inversionista Pomeroy*, lográndose adquirir el barril de petróleo a dos dólares diez centavos, frente a los dos dólares ochenta centavos que se les pagaba a las compañías radicadas en Cuba. Un ahorro de casi un dólar por barril.

Pero como los consorcios controlaban el transporte de hidrocarburos, la compañía independiente estadounidense radicada en Venezuela que realizó la venta, *Superior Oil Company*, se vio imposibilitada de cumplir el contrato, al negarse aquellos a prestar el servicio.

Durante la visita del vicepresidente del Gobierno soviético Anastas Mikoyán, en febrero de 1960, se acordó el suministro de petróleo de la URSS a Cuba. La enorme distancia a vencer implicaba un aumento considerable en los costos del flete, en caso de que alguna naviera ofreciera el servicio. Esta adversidad quedó contrarrestada con los precios favorables obtenidos, que significaban un ahorro de ochenta y ocho centavos de dólar por barril, en un petróleo de mayor calidad, 33 % de gasolina. El 17 de abril de 1960, el primer buque cisterna con petróleo soviético, el *Andréi Vishinsky*, atracó en el puerto de Casilda, con más de ochenta mil toneladas, de una adquisición cercana al cuarto de millón. En ese momento, el Banco Nacional de Cuba dispuso comprar casi un millón de toneladas más.

Hasta entonces no había mayores motivos de preocupación, pero ocurrió que en mayo los presidentes de las compañías involucradas viajaron a los Estados Unidos, tras lo cual enviaron, casi al unísono, mensajes que comunicaban al Gobierno Revolucionario su determinación de no refinar el petróleo adquirido en la Unión Soviética. Simultáneamente, comenzaron a retirar de sus plantas a los mejores especialistas, ingenieros y técnicos. Estaba planteado el conflicto.

Era una clara maniobra de boicot, concertada con el Gobierno de los Estados Unidos. Ello entrañaba que al no haber refinación, se cortaría

el suministro de combustible al país, provocando su paralización; era, además, una provocación al Gobierno Revolucionario, para inducirlo a intervenir las empresas, lo que justificaría un escalamiento de la agresión que se tramaba. En el fondo, confiaban en la imposibilidad de Cuba de recibir[6] el combustible que necesitaba, o que éste llegara cuando se hubiese agotado las reservas.

La solución legal del conflicto la proporcionaba una ley aprobada el 9 de mayo de 1938, que estipulaba que las compañías estaban obligadas a refinar el combustible que el Estado cubano adquiriese:

> Artículo 44. Sus plantas vendrán obligadas a refinar petróleo del Estado cuando el Gobierno así lo acuerde, estableciéndose entre ellas el prorrateo correspondiente si las cantidades a refinar así lo demandan o lo imponen. De modo que sea posible refinar todo el petróleo necesario y a un precio que no exceda del costo de la operación, más un razonable beneficio industrial.

En junio, la situación tocó fondo. Las reservas petroleras de Cuba estaban en franco descenso, provocando el peligro de una grave crisis energética para el mes de agosto. La maniobra anticubana de las compañías petroleras fue denunciada en varias oportunidades por Fidel, pero las compañías se mantuvieron en su posición intransigente, negadas a refinar el crudo soviético. Por distintas vías, quedaron advertidas de las consecuencias posibles de su actitud saboteadora.

Por fin, el 28 de junio, el Gobierno Revolucionario dictó la Resolución 188, que ordenaba a la *Texas Company West Indies Ltd.* refinar el petróleo que el Estado le suministrara, bajo la conminación de que si desacataba, el Instituto Cubano del Petróleo intervendría la empresa. Dos días después, se conminó en iguales términos a la *E*sso *Standard Oil Company* y a la *Shell-Mex of Cuba*. Al ser desacatadas las órdenes, el Gobierno Revolucionario dispuso que las empresas quedaran intervenidas.

La fe depositada por el Gobierno de los Estados Unidos en doblegar a Cuba por esta vía fue rápidamente destrozada. Entre julio y agosto,

6 Creían que el nuevo suministrador, la Unión Soviética, carecía de la capacidad de transporte suficiente para abastecer al mercado cubano.

treinta y cinco buques-cisterna soviéticos depositaron en puertos cubanos más de tres millones y medio de toneladas de petróleo crudo; sólo que el petróleo sería refinado bajo pabellón nacional.

Reducen aquello de lo que Cuba vive

Pero el conflicto había derivado a más, acentuándose. A este problema se unió el de las empresas mineras estadounidenses de Moa y Nicaro, que habían venido explotando en condiciones muy ventajosas las reservas de níquel de la nación. Desacatando las leyes cubanas, se negaban a pagar los impuestos decretados por el Consejo de Ministros en noviembre de 1959.

Cuba quiso hallar alguna fórmula de arreglo. El 29 de junio, el Consejo de Ministros acordó crear una comisión especial, presidida por el ministro de Agricultura, comandante Pedro Miret Prieto, con el propósito de negociar en Washington la adquisición por el Estado cubano de la planta de Nicaro. Pero las negociaciones terminaron en un punto muerto.

Para principios del mes de julio, las aguas estaban bien turbias entre Cuba y los Estados Unidos. Desde hacía meses, diversos medios de comunicación de los Estados Unidos y políticos de ambos partidos, demócrata y republicano, amenazaban con recurrir a graves sanciones económicas contra Cuba. Insistentemente, se mencionaba la posibilidad de reducir la cuota azucarera cubana en el mercado estadounidense. En una lógica imperial, era el arma perfecta: Cuba vivía y moría del azúcar; virtualmente, era su única riqueza importante.[7] En el Congreso, a instancias de la administración republicana, habían logrado avanzar, no sin fuertes cabildeos, los partidarios de acudir al garrote contra Cuba. Cuando los conflictos petroleros y mineros entraron en su fase de definiciones; estaba a punto la ley transfiriendo la facultad de reducir la cuota azucarera cubana del Legislativo al Ejecutivo. Esto era lo más grave.

7 Un editorial del diario *The New York World Telegram and Sun* era bien sincero: "*Con ese garrote, Estados Unidos puede tomar medidas rápidamente para* vapulear *la fuente de ingresos más importante de Cuba: el azúcar*".

Ante la escalada, el viernes 24 de junio de 1960, Fidel había advertido públicamente que Cuba no se quedaría cruzada de brazos frente al menoscabo y desacato de su soberanía por las empresas estadounidenses y a la agresión económica. No habría golpe sin respuesta:

> Así que, ¿nosotros podemos perder parte de nuestra cuota azucarera? Ellos pueden perder parte de sus inversiones. ¿Podemos perder toda la cuota azucarera? Ellos pueden perder todas sus inversiones en Cuba. Cambiaremos cuota por inversión. Nosotros estamos esperando que terminen la ley norteamericana sobre el azúcar para hacer nuestra ley cubana sobre las inversiones norteamericanas, otorgándole al Gobierno, pues, las mismas facultades que el Congreso le otorga al Presidente de los Estados Unidos.

De acuerdo con datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en 1954 las inversiones estadounidenses en Cuba ascendían a setecientos trece millones de dólares: Agricultura, doscientos setenta y dos millones; Petróleo, veintisiete millones; Industria, cincuenta y cinco millones; Servicios Públicos, trescientos tres millones; Comercio, treinta y cinco millones, y otras industrias, veintiún millones. Para 1960, el monto se había elevado a ochocientos veintinueve millones de dólares. Las compañías estadounidenses controlaban monopólicamente varios sectores económicos de Cuba: petróleo, minería, y eran determinantes en otros, como en el caso del azúcar, donde eran propietarios de los treinta y seis centrales más productivos del país, controlando cerca del 37 % de la producción.

Las empresas estadounidenses manejaban el mercado cubano de importación, en condiciones de nación más favorecida. Nos vendían anualmente cientos de millones de dólares en mercaderías y servicios, en una situación de total favoritismo en la balanza comercial: en diez años, Cuba había comprado mil millones de dólares más de lo que había logrado vender a los Estados Unidos.

Fidel advirtió que la agresión económica podía provocar que el Gobierno Revolucionario respondiera afectando todos aquellos beneficios y privilegios. En la guerra económica Cuba perdería

mucho, porque tendría que hacer sacrificios incontables y sufriría la mutilación de parte de sus ambiciosos planes de desarrollo; en cambio, ganaría una absoluta independencia de tan arrogante vecino. Los Estados Unidos perderían un mercado seguro y próximo que les proporcionaba ganancias y exclusividades colosales , y su poder de imposición y destrucción sería desafiado, con el riesgo de sufrir una derrota costosa en la porfía, a tan corta distancia, en su traspatio.

Profundidad máxima en el conflicto

En lugar de buscar una solución honorable, los Estados Unidos decidieron aplastar a la Revolución. Pudo más la prepotencia imperial. Tras discusiones enconadas, el 4 de julio, Día de la Independencia, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una enmienda a la Ley Azucarera, facultando al Presidente para disminuir o cercenar la cuota azucarera cubana en el mercado estadounidense.

La decisión del Congreso fue contestada de inmediato. El Consejo de Ministros se reunió con carácter extraordinario el 5 de julio y realizó una imprescindible reforma constitucional modificativa del artículo 24 de la Ley Fundamental, ya votada, desde abril, en tres ocasiones anteriores, lo que se mantuvo en secreto, estableciendo que en los casos de expropiación de bienes, la Ley Fundamental determinaría la autoridad competente para declarar la causa de utilidad pública, interés social o nacional y la necesidad de la expropiación, y regularía el procedimiento, así como los medios y las formas de pago.

Aprobada esta ley, Fidel expuso al Consejo de Ministros que la decisión del Congreso de los Estados Unidos obligaba al Gobierno Revolucionario a *adoptar sin vacilaciones todas las medidas que estimara pertinentes para la defensa de la soberanía nacional y del libre desenvolvimiento económico de Cuba*. En consecuencia, propuso un Proyecto de Ley, que sancionamos unánimemente,[8] por el cual se autorizaba al Presidente de la República y al Primer Ministro a dictar, mediante resolucion conjunta y fundada, la nacionalización, por vía de expropiación forzosa, de los bienes o las empresas propiedad de

8 Ley 851, de julio de 1960.

personas naturales o jurídicas nacionales de los Estados Unidos o de las empresas en que aquellas tuvieran interés o participación.

La ley concedió facultades al Presidente de la República y al Primer Ministro para designar a las personas y los organismos que administrarían los bienes expropiados, y los peritos que evaluarían el valor de las propiedades, a los efectos de conceder una indemnización. El pago se haría en bonos de la República, que se amortizarían del Fondo para el Pago de Expropiaciones de Bienes y Empresas Nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica. Este fondo especial se crearía por el Banco Nacional de Cuba y se nutriría anualmente con el 25 % de las divisas de las compras que, por sobre los tres millones de toneladas largas españolas, a un precio no menor de cinco pesos setenta y cinco centavos la libra, realizaran en el futuro los Estados Unidos; devengando un interés anual no menor del 2 %, pero sin acumulación en caso de que no pudieran pagarse con arreglo al fondo. Se fijó en treinta años, a partir de aplicada la expropiación, el plazo de la amortización de las indemnizaciones.

El Congreso de los Estados Unidos aprobó un mecanismo de castigo, y el Consejo de Ministros de Cuba sancionó uno de respuesta.

Sin demora, el Presidente Eisenhower procedió contra Cuba. El 6 de julio, nos enteramos de que la cuota azucarera cubana había sido rebajada de un plumazo en ochocientas cincuenta y seis mil toneladas, hecho esto a un país que vivía del azúcar. Creyeron que de verdad *Cuba moriría del azúcar*.

Afortunadamente, Cuba había logrado conveniar la venta de todo su azúcar a la Unión Soviética, China y otros países socialistas. De lo contrario, decenas de miles de familias campesinas hubiesen quedado sin una fuente básica de empleo y subsistencia; el hambre en los campos cubanos se hubiese multiplicado, y el nivel de vida y consumo que la Revolución había incrementado en un año y medio se habría derrumbado.

Los que esperaban una respuesta inmediata del Gobierno Revolucionario quedaron defraudados. Aún no estábamos preparados, por lo que en los días y las semanas siguientes a la medida estadounidense hubo cierta quietud dispositiva del Ejecutivo de la nación, que coincidió, además, con una dolencia de Fidel, quien tuvo que recluirse

domiciliariamente por prescripción médica. No se produjo en horas, como algunos pensaron y esperaban, el golpe de respuesta.

La ciudad al campo

Un mes antes de la celebración del primer aniversario, tras el triunfo de la Revolución, del asalto al cuartel Moncada, Fidel había lanzado la iniciativa de invadir La Habana con un mar de campesinos, en respaldo de la reforma agraria. Así fue aquel 26 de julio de 1959 en la Plaza Cívica José Martí. Coincidió con la primera crisis entre los que en la Revolución se pronunciaban por reformas profundas de la sociedad cubana y los que creían que bastaba con la honestidad administrativa y ciertas medidas cosméticas: Fidel Castro Ruz *versus* Manuel Urrutia Lleó. La promulgación de la Ley de Reforma Agraria había desencadenado la ruptura.

Para el segundo aniversario, en 1960, Fidel lo hizo a la inversa. Convocó a devolver la visita de los campesinos a La Habana. Esta vez sería la ciudad la que iría al campo, sólo que a otra *ciudad*: El Caney de Las Mercedes, en la puerta misma de la Sierra Maestra, donde se construía una ciudad escolar para miles de niños campesinos. Coincidió con el primer enfrentamiento directo y abierto entre la Revolución y la contrarrevolución, entre Cuba y los Estados Unidos. La aplicación de la Ley de Reforma Agraria a los latifundistas de adentro y de afuera, había sido la causa fundamental; sólo que ya los Estados Unidos no contaban con aliados en el Gobierno Revolucionario, pues a esas horas los que aún no se habían exiliado, ya estaban haciendo sus maletas.

El 26 de julio, decenas de miles de campesinos y decenas de miles de citadinos se congregaron en El Caney de Las Mercedes. Allá fue la casi totalidad del Consejo de Ministros y los jefes de los institutos armados de la República, todos encabezados por Dorticós y Fidel. Iban decenas de prestigiosos dirigentes revolucionarios latinoamericanos: Jacobo Árbenz, ex-presidente de Guatemala; Clotario Blest, líder obrero chileno; Vicente Lombardo Toledano, líder sindical interna-

cional mexicano. También fueron intelectuales afronorteamericanos,[9] a los que había invitado Haydée Santamaría Cuadrado, Presidenta de Casa de Las Américas.

Pese a los enormes deseos de volver a Oriente, debí permanecer en el Palacio Presidencial, a la expectativa de cualquier acontecimiento. Por la televisión nacional pude apreciar el más campesino de los aniversarios del inicio de la lucha revolucionaria. Una columna de mujeres vestidas de blanco, azul y rojo, los colores de la bandera nacional, inició un desfile prolongado . La siguió la columna de los niños de la ciudad escolar, a la que se llamó justamente *Camilo Cienfuegos*. Algunos de aquellos hijos de campesinos conducían tractores; todo un símbolo de cómo la obra revolucionaria había llegado a todos los rincones de la República. Otros alumnos, esta vez de la Escuela para Maestros Voluntarios de Minas de Frío, puntal en los planes de expansión de la enseñanza que acometía la Revolución, se intercalaron con las milicias campesinas y obreras, los batallones femeninos y la caballería campesina. Más tarde, hicieron sus demostraciones los paracaidistas de la Fuerza Aérea Revolucionaria, los soldados entrenados en Minas de Frío, las tropas veteranas de la Sierra Maestra, los soldados rebeldes que construían presas en aquella vasta zona del centro de Oriente, y las Milicias Estudiantiles Universitarias y de centros secundarios. Desfilaron en El Caney de Las Mercedes las nuevas realidades de Cuba. En fin, las fuerzas con que Fidel contaba para enfrentar a las guerrillas contrarrevolucionarias de la Sierra de El Escambray y las otras acciones bélicas que los Estados Unidos realizarían contra Cuba cuando sus planes de estrangulación económica fracasaran.

En su discurso, Fidel dio a conocer que para las futuras contingencias militares la Revolución, que no había estado inactiva ni mucho menos, proporcionaría, a cada uno de los cientos de miles de milicianos que se había sido organizado, un arma.

> No crean que porque había algunas escopetas en brazos de nuestros campesinos no haya armas para ellos. Las milicias están en un proceso de intensa organización y entrenamiento.

9 Julian Mayfield, novelista; Leroy Jones, poeta; Lucy Smith, poetisa; Harold Cruse, ensayista, y Sarah E. Wright, poetisa.

> Y ésta será la última vez que las milicias obreras y campesinas desfilen sin sus fusiles, y ya los fusiles de las milicias están ahí, en el territorio nacional, y en los desfiles venideros marcharemos todos con las armas correspondientes.[10]

En medio de su discurso hizo aparición la lluvia. Estaba acompañada por rayos tremebundos en la distancia, sobre la Sierra Maestra. Al reclamo de la multitud de que Fidel no se mojara, el comandante Manuel *Piti* Fajardo[11] le puso sobre los hombros una capota militar. Fidel siguió su discurso, imperturbable. Concluyó pidiendo a los cubanos firmeza y esfuerzos, para que el ejemplo convirtiera la Cordillera de los Andes en la Sierra Maestra del continente americano. En ese momento, recibió el abrazo emocionado de Jacobo Árbenz, ex-presidente de Guatemala, derrocado en 1954 por una invasión organizada y pagada por la *United Fruit Company* y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

Simbólicamente, el mayor de los dos centrales de la *United Fruit Company* en Cuba, el *Preston*, al ser nacionalizado fue bautizado como *Central Guatemala*. En Cuba, Guatemala tendría su desquite histórico. Apenas demoraría diez días.

La espina dorsal

La respuesta del Gobierno Revolucionario a la agresión económica era esperada con ansiedad y expectación. Así fue a lo largo del caluroso y movido mes de julio de 1960. El 5 de agosto, el comandante Raúl Castro anunció la inminencia de la respuesta cubana a la rebaja de la cuota azucarera. La expectación fue en aumento.

En horas de la tarde del 6 de agosto, en el despacho del Presidente de la República, Dorticós y Fidel procedieron a firmar la Resolución No. 1 del Poder Ejecutivo de la nación que, en busca de resarcir a Cuba de los daños causados por la reducción de su cuota azucarera y reafirmar su independencia económica, nacionalizó las principales

10 Discurso del Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, el 26 de julio de 1960.

11 Poco después caería combatiendo a las bandas contrarrevolucionarias alzadas en El Escambray.

empresas estadounidenses en el país. Tuve el privilegio de ser testigo presencial del acto por el cual se le fracturó la espina dorsal a la economía imperialista en Cuba, traspasando en plena propiedad al Estado las empresas siguientes:

— Las mal llamadas *Compañía Cubana de Electricidad* y *Cuban Telephone Company*, por constituir *un ejemplo típico de monopolio extorsionista y explotador que ha succionado y burlado durante largos años la economía de la nación*.

— Las compañías azucareras, propietarias de treinta y seis centrales azucareros, que se habían apoderado de las mejores tierras del país amparadas por los privilegios resultantes de los actos de coacción y fuerza contra la soberanía cubana realizados durante la ocupación militar de la nación por los Estados Unidos: *Central Cunagua, S.A.; Compañía Azucarera Atlántica del Golfo, S.A.; Compañía Central Altagracia, S.A.; Miranda Sugar Estates; Compañía Cubana, S.A.; The Cuban American Sugar Mills; Cuban Trading Company; The New Tuinicú Sugar Company, Inc.; The Francisco Sugar Company; Compañía Azucarera Céspedes; Manatí Sugar Company; Punta Alegre Sugar Sales Company; Baraguá Industrial Corporation of New York; Florida Industrial Corporation of New York; Macareño Industrial Corporation of New York; General Sugar Estates; Compañía Azucarera Vertientes Camagüey de Cuba; Guantánamo Sugar Company; United Fruit Sugar Company; Compañía Azucarera Soledad, S.A.,* y *Central Ermita, S.A*.

— Las compañías petroleras, que de manera continuada habían estado estafando a la economía nacional, y en un claro complot contrarrevolucionario se habían concertado para boicotear el suministro de combustible, en flagrante desacato de las leyes de Cuba: *Esso Standard Oil, S.A., División de Cuba; Texas Company West Indies Ltd.,* y *Sinclair Cuba Oil Company, S.A*.

El Departamento de Industrialización del INRA y el Instituto Cubano del Petróleo quedaron encargados de la administración de las empresas expropiadas, con la encomienda de proceder a intervenir preventivamente a las personas jurídicas, empresas o bienes subsidiarios o vinculados a las propiedades afectadas por la Resolución No. 1. El propósito era meramente cautelar, hasta el procedimiento de nacionalización correspondiente.

Una vez firmada la Resolución, certifiqué la primera copia para su publicación inmediata en la *Gaceta Oficial*, con instrucciones precisas de, sin perder un minuto, enviarme el primer ejemplar al acto de clausura del Congreso de Estudiantes Latinoamericanos que iba a tener lugar en el Estadio Latinoamericano de La Habana, hacia donde partimos todos.

El estadio estaba abarrotado. Miles de personas se aglomeraban en las graderías, en el terreno y en los alrededores. Cientos de latinoamericanos, entre ellos el gran amigo venezolano Fabricio Ojeda, serían testigos privilegiados del mayor acto de desafío al poder económico y político de los Estados Unidos en América. Asistió el Consejo de Ministros en pleno y toda la alta oficialidad del Ejército Rebelde. También estaba el expresidente guatemalteco, Jacobo Árbenz.

Celebrándose el acto, recibí el ejemplar de la *Gaceta Oficial*. Lo pasé al Presidente Dorticós. Al revisarlo, me dijo: — *Estoy en desacuerdo con esto. Esta Resolución es emitida por ambos, así que las firmas tienen que estar al mismo nivel*.

Efectivamente, la firma del Presidente de la República aparecía dos espacios sobre la del Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. El equívoco obedecía a la práctica que se seguía al colocar los pies de firma en las leyes ordinarias y los decretos ministeriales. Éstos eran firmados tanto por el Presidente como por el Primer Ministro, apareciendo en distintos niveles, sobre la rúbrica del ministro correspondiente. En el original de la Resolución No. 1 esta costumbre fue modificada, firmando Dorticós y Fidel uno junto al otro. Yo no me percaté de este detalle y cometí el error.

Cuando el Presidente me hizo la observación, decidí no delegar el trámite de corrección. De inmediato abandoné el lugar y partí para la imprenta de la *Gaceta Oficial*, situada en las calles Cuba y O'Reilly. Ordené destruir todos los ejemplares y que hicieran una nueva tirada corregida. Tan pronto estuvieron listos los primeros,[12] regresé al estadio y se los entregué al Presidente.

Esa noche ocurrió uno de los acontecimientos más insólitos de la Revolución. Una persistente llovizna obligó a situar una lona sobre la tribuna. Fidel aún no estaba restablecido del grave estado gripal que había padecido. A las once y cuarenta de la noche, comenzó su

12 Edición extraordinaria de la *Gaceta Oficial de la República,* 6 de agosto de 1960.

discurso, como de costumbre, improvisado. En la medida en que avanzaba, era evidente que sus cuerdas vocales estaban afectadas seriamente y que su voz daba signos palpables de quebranto. Los compañeros le insistieron para que se cuidara e incluso en el público comenzaron a escucharse expresiones de preocupación por su estado.

En el momento en que Fidel se esforzaba por explicar que el germen de la revolución en América Latina se hallaba en la dramática realidad social y económica a que estaban sometidos sus pueblos, su voz dio muestras inequívocas de agotamiento, apagándose a intervalos. El Presidente y el comandante Juan Almeida le pidieron que cesara de hablar, pero Fidel continuó. Desde todas partes del estadio se oyeron gritos reclamando que Raúl sustituyera a Fidel. Ya sin poder emitir palabras, Fidel le cedió el micrófono.

Raúl explicó que aquella situación se hubiese podido evitar si Fidel hubiese seguido los consejos de los galenos que le atendieron en las semanas anteriores para que cuidara su salud, no exponiéndose a las inclemencias del tiempo. Contó que durante la guerra hubo que encarar a Fidel para que no se expusiera al peligro en los combates. Luego comenzó a leer la Resolución No. 1, nacionalizando aquella retahila de empresas estadounidenses.

Minutos después, cuando Raúl, bajo los gritos de *¡Cuba sí, yanquis no!,* había avanzado en la lectura de la Resolución No. 1, Fidel le hizo señas de que le estaba volviendo la voz. Raúl pidió unos minutos para que terminara de recuperarse, tiempo que se aprovechó para que, dirigida por el comandante Juan Almeida Bosque, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde y compositor musical, la multitud cantara el himno nacional.

Facilitado por un silencio impresionante, Fidel retomó los micrófonos y continuó la lectura. Al relacionar las empresas nacionalizadas, la multitud, haciendo eco de una expresión del mayor general Jesús Rabí, gritada oportunamente por Raúl, exclamaba melodiosamente: *¡Se llamaba!*

Se declaró *Semana de Júbilo Popular* y en toda la República se organizó funerales o entierros simbólicos. En la escalinata del Capitolio Nacional se expuso los sarcófagos de las empresas yanquis nacionalizadas. El 13 de agosto, los ataúdes simbólicos fueron lanzados al mar. Desde el Malecón de La Habana, un mar de pueblo los vio alejarse.

CUMPLIDO EL PROGRAMA HISTÓRICO[1]

Paralelamente a la guerra económica, desde bien temprano en el año 1960, los Estados Unidos aceleraron los planes ofensivos contra la Revolución Cubana en los planos militar y político. Cuba había venido denunciando reiteradamente, en todos los foros y las tribunas, que los Estados Unidos estaban preparando una agresión militar de gran envergadura. Tempranamente, se aportó pruebas de que en La Florida se reclutaba a exiliados cubanos y se los entrenaba militarmente, con dinero del fisco de los Estados Unidos. La pretensión de Richard Nixon de que los planes fueran secretos era puro sofisma, pues las denuncias cubanas ofrecieron "pelos y señales" de las maniobras invasoras, sólo que las agencias de noticias, controladas por el Gobierno de los Estados Unidos, lanzaron una demencial cortina de humo y silencio, a la vez que acusaban a Cuba de infinidad de transgresiones al código de conducta pautado por los Estados Unidos. Así, se fue conformando un clima de hostilidad y guerra. Los Estados Unidos lograron infestar el territorio nacional con bandas armadas y grupos terroristas y desde territorio continental éramos atacados con la mayor impunidad. La Agencia Central de Inteligencia controlaba casi todos los hilos de las conjuras contrarrevo-lucionarias.

A ese clima de tensión había que agregar la guerra psicológica emprendida contra Cuba y los planes de aislamiento internacional. Durante la gira por América Latina, comprobamos la magnitud de los tentáculos estadounidenses. Para el verano de 1960, quedó planteada

1 *A principios de 1960, llegó a prevalecer por fin la postura que yo había estado sosteniendo durante nueve meses, y la CIA recibió instrucciones de facilitar armas, municiones y entrenamiento a los cubanos huidos del régimen de Castro, exiliados en los Estados Unidos y otros países de la América Latina. (...) La operación se realizaba en secreto. Bajo ninguna circunstancia podía descubrirse ni incluso mencionarse.* (Richard Nixon. *Seis Crisis,* Editorial LG, Barcelona, 1967).

la guerra no declarada de los Estados Unidos contra Cuba. En esas circunstancias, se abrió un campo de enfrentamiento: el diplomático.

El 24 de junio de 1960, un atentado dinamitero organizado por agentes trujillistas estuvo a punto de dar muerte al Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. A petición de su canciller, el Consejo de la Organización de Estados Americanos convocó a la Sexta Reunión de Cancilleres, en San José de Costa Rica, para enjuiciar la conducta criminal de la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana. A su vez, el Gobierno de Perú solicitó una Séptima Reunión para abordar el tema de la solidaridad continental ante las amenazas extracontinentales, en clara alusión a las relaciones y asistencias que Cuba estaba logrando concertar con la Unión Soviética y otros países socialistas.

A principios de julio, los planes ofensivos contra Cuba arrancaron una enérgica declaración de Nikita Jrushchov, jefe del Gobierno y del Estado soviéticos, advirtiendo a los Estados Unidos que corrían el peligro de ser blanco de los cohetes nucleares soviéticos en caso de que produjeran una agresión militar contra Cuba. Fidel agradeció públicamente la solidaridad soviética e impartió instrucciones al comandante Raúl Castro, quien se hallaba en Praga en tránsito hacia El Cairo, de viajar a Moscú. Ello completó el expediente de "amenaza extracontinental" en los asuntos americanos con el que procedieron a aislar diplomática y políticamente a Cuba en el seno de la OEA.[2]

Se pretendía sentar en el banquillo de los acusados a la víctima de la agresión y no al agresor. Cuba debía ser condenada por aceptar la ayuda que le ofrecía un tercero en caso de agresión.

A solicitud del Gobierno Revolucionario, el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas se reunió el 18 de julio para escuchar las denuncias de nuestro canciller, doctor Raúl Roa. En su voz, el Gobierno Revolucionario dijo que la pretensión estadounidense de coartar la autodeterminación de Cuba dentro del agudo cuadro de

2 Sintomáticamente, una declaración anterior a la de Jrushchov, no había merecido siquiera la atención del Departamento de Estado. El vicecanciller de la República Árabe Unida, Hussein Zulficar Salri, de visita en Cuba, dijo a principios de marzo que su Gobierno estaba en disposición de acudir con ayuda militar y económica para el pueblo cubano si era objeto de cualquier agresión extranjera. Bastaba con que Cuba lo solicitara. Nadie gritó por ello en el Potomac.

la guerra fría, trascendía el ámbito americano para convertirse en un asunto que hacía peligrar gravemente la paz y seguridad internacionales. La dolosa inclusión de Cuba en la órbita soviética era una maniobra de los Estados Unidos para aislar y destruir a la Revolución. La etiqueta de *comunista* que se usaba para atacarla era lenguaje harto conocido por cuanto movimiento progresista intentaba cambiar las reglas de juego en América Latina. Las revoluciones en México, Bolivia y Guatemala lo habían sufrido antes que Cuba. Roa lanzó una advertencia: Cuba no sería presa fácil de uncir ni derrotar, porque su pueblo y su Gobierno Revolucionario no se arredrarían ante amenazas ni maniobras. El Gobierno cubano solicitó del Consejo de Seguridad la adopción de medidas para conjurar la agresión en ciernes.

Tras intensas deliberaciones y muchos cabildeos, los Estados Unidos impusieron con su poder e influencia una decisión equivocada: el Consejo de Seguridad "pasó la pelota" a la Organización de Estados Americanos (OEA). Quedamos a merced de gobiernos que en esos momentos se disputaban medio millar de millones de dólares en créditos proporcionados por los Estados Unidos y los trocitos de nuestra cuota azucarera.

A partir del 17 de agosto, deliberaron en el Teatro Nacional de San José de Costa Rica los ministros de Relaciones Exteriores de América. La Sexta Reunión acordó condenar y decretar sanciones contra la República Dominicana por sus actos de agresión contra Venezuela. Cuba votó a favor, con la apelación de Roa a que la OEA condenara también a los Estados Unidos por sus continuos actos de agresión contra nuestro país. Al finalizar esa primera contienda, Roa proclamó:

> Cuba no es satélite político efectivo o ideológico de nadie. Cuba es hoy, gracias a la revolución popular que le ha conquistado el pleno ejercicio de la soberanía, un diminuto planeta que recorre su órbita histórica con absoluta independencia en sus movimientos de rotación y traslación. De quien Cuba dejó de ser satélite para siempre, desde el primero de enero de 1959, es del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

El 22 de agosto comenzó la Séptima Reunión, para enjuiciar a Cuba por aceptar ayuda extracontinental. El agresor era el acusador,

y los que recibían presiones, chantajes, créditos y trocitos de la cuota azucarera cubana hacían de jueces. Cuando fue evidente que Cuba sería condenada, sin ningún pronunciamiento condenatorio a los planes agresivos y las agresiones que provocaron y justificaban la declaración de Nikita Jrushchov, el 28 de agosto, Roa decidió retirarse de la reunión. En el momento en que los delegados cubanos salían de la sala de conferencias, Ada Kourí, esposa de nuestro canciller, se volvió y les gritó a los cancilleres de América: — *Esto es una demostración de virilidad ante una reunión de castrados.*

Minutos después, *Eddy* Martin entrevistó al doctor Roa para la emisora *Radio Rebelde.* Sus palabras finales fueron: — *¡Abajo los pendejos!*

Lo que ignorábamos en ese instante, era que en San José un periodista costarricense, Mario Ramírez, calibrando su conducta, había bautizado al doctor Raúl Roa como *Canciller de la Dignidad*, y que el ministro, respondiendo a una petición de mensaje para el pueblo de Costa Rica, se había limitado a decir: — *Mario, lo único que puedo decirte es lo siguiente: la Reforma Agraria ha sido un éxito rotundo.*

El periodista se quedó perplejo, sin entender el sentido de aquellas palabras, momento en que Roa lanzó una de sus más singulares expresiones: — *Mira si ha sido un éxito, que Cuba está exportándole huevos al mundo entero*.[3]

Por supuesto, los Estados Unidos arrancaron de la conferencia de cancilleres una condena a Cuba por aceptar la ayuda que le ofrecían la Unión Soviética y otros países socialistas:

> Condena enérgicamente la intervención o amenaza de intervención, aun cuando sea condicionada, de una potencia extracontinental en los asuntos de las repúblicas americanas, y declara que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un estado americano, pone en peligro la solidaridad y seguridad americanas, lo que obliga a la Organización de Estados Americanos a desaprobarla y rechazarla con igual energía.

3 Testimonios de *Eddy* Martin y Ada Kourí. En *El Canciller,* de Manuel González Bello, Editorial de Ciencias Sociales, 1999.

El entuerto de resolución[4] nos conminó a someternos a la *disciplina del sistema interamericano*.

Asamblea General Nacional

En respuesta, el Gobierno Revolucionario convocó para la Plaza Cívica al pueblo de La Habana, en Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba. La gigantesca concentración tuvo lugar el 2 de septiembre. A la *Declaración de San Jo*sé, la Revolución opuso la *Declaración de La Habana*.

En Costa Rica se reunieron y firmaron los cancilleres, algunos de los cuales representaban a dictaduras como las de Somoza o Stroessner. Una veintena de hombres de saco y corbata, en un salón refrigerado, coaccionados por la mayor potencia de la historia humana o comprados con créditos y con las migajas de la cuota azucarera cubana, condenaron la actitud soberana de Cuba, franqueando el paso para que los Estados Unidos descargaran su fuerza terrible contra la isla insumisa.

En La Habana, con el voto unánime de cerca de un millón de cubanos, la Revolución Cubana "quemó todas sus naves" en el empeño de hacer una revolución sin cortapisas y sin interferencias. Aquella tarde estábamos dominados por el sentimiento y por la conciencia plena de que éramos objeto de una felonía de los Estados Unidos. Fue un ejercicio democrático al estilo de la Atenas clásica. Fidel lanzó un reto muy difícil de aceptar para las oligarquías, latinoamericanas:
— *Si ellos quieren que nosotros acatemos los acuerdos de Costa Rica, ¡que los sometan a la aprobación de sus respectivos pueblos!*

En ese momento, el mar humano aplaudió y comenzó a gritar *¡Fidel, Fidel!, ¡Cuba sí, yanquis no!, ¡Fidel seguro, a los yanquis dales duro!, ¡Fidel, Fidel. ¿Qué tiene Fidel, que los americanos no pueden con él?!* Por supuesto, ninguno de nosotros esperaba que los pueblos latinoamericanos fueran instados a pronunciarse democráticamente

4 Los cancilleres de Venezuela y Perú, este último el mismo que a instancias del Presidente Manuel Prado había solicitado la Conferencia, se negaron personalmente a firmar la *Declaración de San José*. Lo hicieron sus delegaciones. El canciller de México, pese a firmar, dijo públicamente que estaba en desacuerdo con la condena a Cuba. Los tres países habían sido visitados por Dorticós.

sobre nuestra suerte, y menos que las oligarquías plebiscitaran la moción colectiva de condena a Cuba.

La intención estadounidense, exitosa en San José, era la de aislar completamente a la Revolución, para impedir que recibiera solidaridad internacional, dejándola indefensa frente a sus planes de agresión. Fidel lo consultó: — *En caso de ser invadida nuestra isla militarmente por fuerzas imperialistas, ¿acepta o no acepta la ayuda de la Unión Soviética?*

Un *¡Sí!* impresionante coronó la pregunta. Un ¡*no*! unánime fue la respuesta a la indagatoria acerca de si la Unión Soviética o China tenían la responsabilidad de que en Cuba ocurriera una revolución o de que aquellas potencias la usaran en sus pretensiones geopolíticas. Cuando interrogó sobre el culpable, el pueblo gritó: — *¡Los yanquis!*

Los monopolios y la prolongada e invasiva política neocolonial estadounidense y el subdesarrollo capitalista, fueron señalados como las causas de la revolución, y no la voluntad de potencias extracontinentales.

> ¿Quiénes están poniendo en peligro la unidad continental? (Gritos de ¡Los yanquis!) ¿Quiénes están dividiendo a un pueblo latino de otros pueblos latinos? (Gritos de ¡Los yanquis!) ¿Quiénes son los que reunieron allí a un grupo de cancilleres latinos, para hacer una declaración contra un pueblo latino? ¡Los yanquis! ¿Quiénes han sido los únicos agresores en este continente? ¡Los yanquis!

Para probarlo, Fidel mostró un documento: el *Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre Cuba y los Estados Unidos de América*, acordado el 7 de marzo de 1952. Por este tratado, el Gobierno de Cuba se comprometía a usar eficazmente la ayuda militar que recibiera en los planes de defensa hemisférica aceptados mutuamente, con la condición de no hacer uso de aquellas armas para otros fines, salvo que obtuviera la anuencia de los Estados Unidos.

Sin embargo, entre 1952 y 1958 ocurrió algo muy común en América Latina a lo largo del siglo XX: pistolas, revólveres, ametralladoras, morteros, obuses, cañones, tanques, tanquetas, aviones, barcos, lanchas, patrulleros, bombas, granadas y proyectiles estadounidenses

fueron usados indiscriminadamente para ametrallar, bombardear, reprimir, atacar, arrasar, masacrar, destruir o aniquilar durante la guerra civil a campesinos, estudiantes, obreros, desocupados, profesionales y comerciantes; a hombres o mujeres, niños o ancianos; de día, de noche o en la madrugada, con discreción o con notoriedad. Fueron instrumentos de matar de fabricación estadounidense, suministrados por los Estados Unidos, los que se usó en Cuba para matar, por una tiranía instaurada tres días después de acordado aquel convenio y a la que los Estados Unidos reconocieron de inmediato.

Por eso, en un momento crucial, cuando la Revolución se jugaría el todo o nada en su enfrentamiento con los Estados Unidos, Fidel acudió a los símbolos para romper con el pasado. Enseñó al pueblo el documento y preguntó si debía mantenerse o anularse. El pueblo gritó por la anulación. Fidel solicitó que levantáramos la mano los que creyéramos que debía anularse, y todas las manos se levantaron. Sorpresivamente, Fidel rasgó en dos el documento. En ese momento, se escuchó gritos concertados pidiendo repetidamente que quemara el documento, pero Fidel se negó: — *No, no vamos a quemarlo; vamos a guardarlo para la historia, así roto como está.*[5]

De esta manera, quedó roto definitivamente el último lazo formal que nos relacionaba militarmente con los Estados Unidos. Una de las primeras medidas tras el triunfo había sido exigir la retirada de la Misión Militar yanqui. No podía enseñar el arte de defender a la Revolución una Misión Militar que había asesorado al Ejército que perdió la guerra con una guerrilla diez veces inferior en número y en poder de fuego.

Planteado por el pueblo el asunto de la base naval de Guantánamo, Fidel pidió esperar el momento oportuno, pues cada cosa debía ser sostenida oportunamente. En aquellos instantes, reclamar la devolución de la base naval podía propiciar los planes agresivos contra Cuba, pues los Estados Unidos querían fabricar un incidente que les sirviera de pretexto para atacar. Como las agencias cablegráficas habían echado a rodar la especie de que Cuba se disponía a atacar militarmente el enclave yanqui en Guantánamo, Fidel reiteró lo que ya había dicho en otras ocasiones: *jamás invadiríamos aquella porción de*

5 Recogí aquellos trozos del documento y los guardé celosamente, entregándolos para su conservación histórica.

la geografía nacional para recuperarla. Cualquier incidente armado que se produjera sería una autoprovocación para justificar la agresión contra Cuba, advirtió.

Paso a paso, Fidel consultó y sometió a la votación popular por aclamación aquellas cuestiones medulares condenadas por los gobiernos americanos, recibiendo afirmaciones unánimes cuando consultó si la política del país debía ser de amistad y comercio con todos los pueblos y países del mundo, sin exclusiones; si el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética era válido y correcto; si habría de establecerse iguales relaciones con los demás países socialistas, y si debía reconocerse y establecerse relaciones diplomáticas con la República Popular China, rompiendo las que había con el gobierno títere de la Séptima Flota yanqui en la isla de Formosa (Taiwán). Era una democracia a mano alzada en la que participamos todos, y todos asumimos las responsabilidades y consecuencias.

Aquellos pronunciamientos y otros,[6] que en la mañana de ese día en Cojímar había plasmado en un documento, Fidel los leyó a continuación. Consultada, la Asamblea General Nacional aprobó la Declaración, condenando el latifundio, la explotación del trabajo humano, el analfabetismo, la desigualdad de la mujer, la desprotección de la vejez, la concesión de los recursos naturales a monopolios extranjeros, a las oligarquías militares y políticas, y proclamó el derecho de los campesinos a la tierra, de los obreros al fruto de su trabajo, de los niños a la educación, de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria, etc. Tal fue la *Primera Declaración de La Habana.*[7]

La ocasión fue propicia para que Fidel expusiera que, de persistir las agresiones estadounidenses contra Cuba, el Gobierno Revolucionario acudiría a nuevas acciones de respuesta:

> Nosotros hemos sido víctimas de agresiones económicas y, cuando nos quitaron novecientas mil toneladas de azúcar, no-

6 El rechazo a los intentos de preservar la Doctrina Monroe; la afirmación de que la democracia no es compatible con la oligarquía financiera ni con la discriminación racial, ni consiste sólo en el ejercicio de un voto electoral ficticio y manejado por latifundistas y políticos profesionales.

7 Habría otra *Declaración de La Habana*, en 1962, cuando la OEA acordó la expulsión de Cuba de su seno.

sotros les advertimos previamente que pagarían, central por central y empresa por empresa, las agresiones que hicieran a nuestra economía. Nos quitaron novecientas mil, casi un millón de toneladas, y les hemos nacionalizado treinta y seis centrales azucareros, la compañía eléctrica, la compañía de teléfonos, y las compañías petroleras. Bien, a ellos les queda una parte todavía aquí, que está ahí en la reserva, para cuando se produzcan nuevas agresiones económicas.[8]

A la banca estadounidense

Como esperábamos, los Estados Unidos aplicaron nuevas medidas coercitivas al comercio bilateral y decretaron el embargo de los aviones comerciales de empresas cubanas, bajo la cobertura de reclamaciones de deudas civiles. De igual manera, aceleraron los planes de agresión militar, prestando su territorio, sus recursos y especialistas en subversión y sus dineros públicos para pagar la actividad contrarrevolucionaria de batistianos y revolucionarios arrepentidos. Los planes de invasión militar con un ejército mercenario, reclutado y pagado por ellos, fueron acelerados en Guatemala y Nicaragua.

Considerando estos hechos y especialmente que los bancos comerciales estadounidenses, mediante aporte de capital usurario, habían sido el vehículo financiero de las empresas que con métodos y procedimientos fraudulentos o desleales habían invadido masiva y deformadoramente la economía cubana, y entendiéndolos un obstáculo para la liberación económica y política del país, el 17 de septiembre Dorticós y Fidel resolvieron nacionalizar mediante expropiación forzosa, los bancos estadounidenses radicados en Cuba.

La medida afectó a *The First National City Bank of New York, The First National Bank of Boston* y *The Chase Manhattan Bank*. En pleno dominio, se le adjudicó al Estado, por medio del Banco Nacional de Cuba, todos los bienes, los derechos, las acciones emergentes, los activos y pasivos, y las sucursales y agencias en Cuba.

8 Todas las citas de este epígrafe pueden ser consultadas en *Obra Revolucionaria*, 22, 6 de septiembre de 1960.

En el hotel *Theresa*

Doce días antes de acordarse la medida, el Consejo de Ministros resolvió que la delegación cubana al período de sesiones de la Decimoquinta Asamblea General de las Naciones Unidas estuviera presidida por Fidel[9] e integrada por el doctor Raúl Roa, junto con Celia Sánchez, el capitán Emilio Aragonés, el comandante Ramiro Valdés, y otros compañeros.[10] Desde antes de su partida comenzaron los incidentes y las provocaciones. Ninguno de ellos quedó sin respuesta.

El Sindicato de Maleteros del aeropuerto de Ildewild, instigado por los enemigos de la Revolución, anunció su determinación de no cargar las maletas de los cubanos. Fidel decidió viajar a Nueva York con mochilas, las mismas de la campaña guerrillera en la Sierra Maestra.

La Secretaría de Estado determinó restringir las actividades de Fidel dentro de la ciudad. En respuesta, el doctor Raúl Roa, en nombre del Gobierno Revolucionario, le comunicó a Phillip Bonsal, Embajador de los Estados Unidos en Cuba, que mientras Fidel se hallara en su país las actividades suyas quedaban limitadas al barrio de El Vedado.

Fidel partió el 18 de septiembre. En el aeropuerto neoyorkino lo esperaban cientos de simpatizantes de la Revolución: cubanos, dominicanos, nicaragüenses y estadounidenses, y casi un millar de policías, uno de lo cuales empujó su mano cuando, desde el asiento de atrás del automóvil, Fidel reciprocaba los saludos de la multitud. El hecho fue denunciado oficialmente ante el Secretario General de la ONU, Dag Hammarskjold.

La delegación se hospedó en el hotel *Shelbourne*, en la calle 37. Poco después, el propietario exigió pagos adicionales a los convenidos inicialmente. Alegó que la presencia de Fidel, quien era objeto de una feroz campaña de prensa, provocaría una publicidad negativa para el hotel, incrementado por las molestias que el acoso periodístico causaba a los demás huéspedes. Las exigencias fueron rechazadas. Entonces el dueño amenazó con echar a los cubanos, declarando

9 El comandante Raúl Castro lo sustituyó interinamente como Primer Ministro.

10 Posteriormente, se incorporarían el comandante Juan Almeida, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, y el doctor Regino Boti, ministro de Economía.

públicamente que Fidel estaba en el hotel en contra de su voluntad. La respuesta no se hizo esperar. Comprendiendo que todo formaba parte de un plan para estropear su estancia en los Estados Unidos, en respuesta a las presiones para desalojarlo del hotel, Fidel decidió comprar tiendas de campaña e instalarlas en los jardines del edificio de la ONU. Personalmente, se lo comunicó al Secretario General de las Naciones Unidas. Ello originó un gran revuelo, en la prensa y en las instancias de las Naciones Unidas. Desde el propio despacho del Secretario General se hizo gestiones telefónicas urgentes para conseguir un nuevo hotel, pero Fidel las rechazó. La decisión, en todo caso, era acampar en los jardines de la ONU o en el Parque Central de Nueva York. Así se le comunicó a la prensa.

Por gestiones independientes de Raúl Roa Kourí, el dueño del hotel *Theresa*, en el barrio negro de Harlem, ofreció habitaciones gratuitas para Fidel y sus compañeros. Dag Hammarskjold trató de oponerse, deseando que Fidel se hospedara en un hotel de mayor categoría y confort, pero tal pretensión no fue considerada, al ser aceptada la primera opción. Allí Fidel recibiría las visitas de los más connotados líderes mundiales de la época: Nikita Jrushchov, Primer Ministro de la Unión Soviética; Jawaharlal Nehru, Primer Ministro de la India, y el líder del nuevo movimiento nacionalista árabe, Gamal Abdel Nasser, Presidente de la República Árabe Unida. También recibió a personalidades estadounidenses de la talla de *Malcolm X*.

Durante diez días, Fidel conmovió a los Estados Unidos. En Cuba estábamos expectantes. El 26 de septiembre, pronunció un contundente discurso ante el plenario de las Naciones Unidas denunciando las agresiones de que éramos víctimas y la explotación colonial y neocolonial en el mundo. Durante varias horas, expuso como si hablara en la Plaza Cívica de La Habana. Aquella tarde memorable pidió que desapareciera la filosofía del despojo como condición para poner fin a la filosofía de la guerra, o lo que es lo mismo, de las revoluciones. Al concluir, fue ovacionado durante varios minutos.

Petardos en el Palacio Presidencial

Fidel regresó a Cuba en la tarde del 28 de septiembre. Lo tuvo que hacer en una aeronave cedida por los soviéticos, pues el avión *Britannia*

cubano, a pesar de tener inmunidad diplomática, fue embargado por las autoridades estadounidenses. Bajo un aguacero torrencial, en el aeropuerto de La Habana lo esperaban los máximos dirigentes de la Revolución: el Presidente Dorticós, Raúl y el Che. Decenas de miles de habaneros lo aclamaron como a un héroe nacional a lo largo de la Avenida de Rancho Boyeros. Frente al Palacio Presidencial, lo aguardaban varios miles más.

Mientras exponía sus impresiones de Nueva York, justamente cuando se hallaba hablando de la hospitalidad encontrada en las entrañas del imperialismo, fuimos sorprendidos por el sonido característico de una explosión, a nuestras espaldas, muy próxima. Por instinto, Fidel miró su reloj y comprobó que no se trataba del tradicional "cañonazo" de las nueve de la noche.

Durante unos instantes, el acto se interrumpió. Fidel dio instrucciones al personal militar del Palacio Presidencial de averiguar lo ocurrido. Enardecida, la multitud comenzó a pedir paredón para los autores, oportunidad que Fidel aprovechó para introducir la respuesta revolucionaria a los petardos colocados en el jardín posterior del Palacio Presidencial:

> Estos ingenuos parece que de verdad se han creído eso de que vienen los marines y que ya está el café colado aquí. Vamos a establecer un sistema de vigilancia colectiva, vamos a establecer un sistema de vigilancia revolucionaria colectiva. Y vamos a ver cómo se pueden mover aquí los lacayos del imperialismo, porque en definitiva, nosotros vivimos en toda la ciudad, no hay edificio de apartamentos en la ciudad, ni hay una cuadra, ni una manzana, ni hay barrio, que no esté ampliamente representado aquí.

Ya el pueblo había sido organizado y armado, en sus centros de trabajo o estudio, en las Milicias Nacionales Revolucionarias. Ahora faltaba organizar a las masas en sus hogares. Esa noche, surgieron los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la más eficaz herramienta diseñada por Fidel para combatir a la contrarrevolución. Fidel continuó su discurso:

> Y cuando el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario compareció en la ONU, no compareció un hombre, ¡compareció un pueblo! Allí estaba cada uno de ustedes, ¡cada uno de ustedes estaba allí!

Su frase fue interrumpida por una segunda explosión. Lejos de amedrentar, las consignas se escucharon con mayor claridad. Sereno, Fidel pidió al pueblo: — *¡Déjenlas, déjenlas que suenen, que con eso están entrenando al pueblo en toda clase de ruidos! ¡Por lo que veo, esta noche le va a salir cara a Su Señoría!*

Lo que se ignoraba públicamente en ese minuto trascendental, y Fidel no lo reveló entonces, era que estaban listas ya nuevas y radicales leyes revolucionarias, que completarían el desmontaje fundamental del sistema capitalista cubano.

Ley 890

Los grandes intereses privados de la industria no habían sido afectados grandemente por las leyes socioeconómicas aprobadas hasta entonces; incluso, podían ufanarse de que el aumento del consumo interno logrado con la aplicación de distintas medidas debía ser una rampa de lanzamiento para la prosperidad de sus negocios. Pero en lugar de hacer causa común con las medidas nacionalistas, temerosos de que el conflicto con los Estados Unidos derivara a más, comenzaron a emigrar o a hacer causa común con los planes contrarrevolucionarios. Ello fue notorio a partir del segundo semestre de 1959; un proceso que se multiplicó durante los primeros seis meses de 1960, y que con el enfrentamiento económico de julio-agosto de 1960 se disparó en una espiral incontrolable.

En su inmensa mayoría, los grandes propietarios comenzaron a sabotear la producción. Extrajeron el numerario sin reinvertirlo. Utilizaron exageradamente los medios de financiamiento sin dar uso al capital operativo, en una clara maniobra para acumular efectivo, con el propósito de sacarlo de Cuba. Abandonaron la dirección de sus negocios, originando situaciones conflictivas de tipo laboral, que determinaron acciones de intervención preventiva por parte del

Ministerio de Trabajo. A esta actitud, se sumó la labor contrarrevolucionaria directa de los ejecutivos y directivos de la gran empresa privada, nacional y extranjera, que en muchos casos consistió en financiar a los grupos subversivos que iban surgiendo.

Para liquidar *definitivamente el poder económico de los intereses privilegiados que conspiran contra el pueblo*, el 13 de octubre el Consejo de Ministros dispuso, por la Ley 890,[11] nacionalizar, mediante expropiación forzosa, ciento cinco centrales azucareros; dieciocho destilerías; seis empresas de bebidas alcohólicas; siete alimenticias; dos de aceites y grasas; tres fábricas de jabones y perfumes; cinco lácteas; dos de chocolates; nueve de envases; tres de pinturas; tres químicas; seis metalúrgicas básicas; siete papeleras; sesenta textiles y de confecciones; un molino de harina; dieciséis de arroz; cuarenta y siete almacenes de víveres; diez tostaderos de café; tres droguerías; trece tiendas por departamentos; ocho empresas ferroviarias; una imprenta; once cines y circuitos cinematográficos, y, finalmente, diecinueve compañías de construcción, una de electricidad, y trece marítimas.

Esto supuso la nacionalización de las empresas principales de la industria, del comercio exportador y del transporte en Cuba. Se había dado un paso capital en la socialización de la economía cubana.

Las expropiaciones se hicieron extensivas a las empresas subsidiarias o colaterales, por medio de resoluciones de los jefes de los organismos o departamentos del Estado a los que les fue confiada la dirección y administración de aquellas propiedades.[12] Otras decenas de empresas privadas se hallaban intervenidas por disposición de organismos estatales. En cuanto a ellas, se dispuso que la Junta Central de Planificación procediera a decretar el cese de la intervención o a nacionalizarlas.

Habiendo perdido la condición de hacendados quienes la integraban, pues la totalidad de la propiedad azucarera había pasado a manos del Estado, la Ley 895, de 14 de octubre de 1960, extinguió la Asociación Nacional de Hacendados de Cuba, pasando todo su patrimonio

11 *Gaceta Oficial*, 15 de octubre de 1960.

12 A varios departamentos del INRA les fue transferida la inmensa mayoría de las empresas nacionalizadas.

al Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar. Desapareció la más típica y rancia organización gremial de la alta burguesía cubana.

Fin de la banca privada cubana

Se había dado un paso de gigante al desarticular la economía de la contrarrevolución, en el momento preciso. Sin pestañear, había que completar el traspaso a manos del Estado Revolucionario de todos los resortes estratégicos de la economía nacional.

Desde hacía varias semanas, se especulaba sobre la inminencia de una ley que nacionalizaría la banca privada. Previamente a la jornada del 13 de octubre, los propietarios del Banco Núñez y del Banco Agrícola e Industrial, capitalistas cubanos con los que mi bufete había sostenido magníficas relaciones durante mucho tiempo, vinieron a verme al Palacio Presidencial. Querían hacerme partícipe de los rumores que circulaban. Les pedí que tuvieran calma, que todo no era más que rumores y que el Gobierno Revolucionario estudiaría cuidadosamente el tipo de relación que tendrían los bancos privados con el Banco Nacional de Cuba. No les mentí, pues en esos momentos desconocía que estaba en elaboración un Proyecto de Ley de expropiación de la banca privada. De todos modos, cuando el 13 de octubre éste fue presentado al Consejo de Ministros, no vacilé en votar favorablemente, plenamente identificado con sus enunciados.

Proclamando la necesidad de transformar la vieja estructura bancaria cubana, adecuándola a los requerimientos de la planificación económica en curso, a partir del principio de que la creación del dinero y la asignación crediticia debía ser una función pública que no estuviera regida por el acicate de la ganancia, la Ley 891[13] nacionalizó todas las empresas bancarias del país. La medida comprendía los bancos de depósito y crédito, hipotecarios, o de fomento y desarrollo, con inclusión de todos sus bienes, derechos y acciones, y las cuentas y los depósitos bancarios en el extranjero; fueron declarados disueltos y extinguidos, asumiendo el Banco Nacional de Cuba la condición de continuador legal, subrogado en lugar y grado. Los accionistas y socios afectados serían indemnizados por esta institución de forma

13 *Gaceta Oficial*, 13 de octubre de 1960.

líquida, hasta una suma máxima de diez mil pesos, y los excesos mediante bonos amortizables en un término de quince años, con un 2 % de interés anual.

Tras esta medida, solamente dos bancos privados quedaron en operaciones en el país, ambos canadienses: *The Royal Bank of Canadá* y *The Bank of Nova Scotia*.

Ley de Reforma Urbana

Si en el campo los latifundios eran de tierras, en las ciudades eran de fincas urbanas. El problema del campo que heredó la Revolución consistía en que los que trabajaban la tierra no eran sus propietarios. El problema de las ciudades radicaba en que una gran parte de la población no era propietaria de las casas que habitaba. Eran injusticias similares, en contextos distintos, y que merecieron la atención y solución de la Revolución en dos momentos precisos. La tierra, en mayo de 1959, con la Ley de Reforma Agraria, y la vivienda, en octubre de 1960, con la Ley de Reforma Urbana. Ambas serían las leyes de mayor contenido y beneficio popular dictadas por la Revolución.

La crisis de la vivienda, problema universal y particularmente grave en los países pobres, había dado lugar a movimientos especulativos inescrupulosos. La falta de un desarrollo industrial ajustado a las necesidades y posibilidades del país, condujo a que la inversión del capital privado en la construcción de viviendas tuviera como propósito la rentabilidad. El desmedido afán de lucro provocó que los proyectos habitacionales, concentrados en los centros urbanos, para un sector social de altos o medianos ingresos, con estilos, formas y proyectos de confort burgueses, olvidaran completamente la función social de la propiedad.[14] No se construía viviendas económicas al alcance de los sectores de más bajos ingresos. Los obreros y artesanos vivían en apartamentos de una sola pieza, en edificios muy deteriorados que se constituían en casas de vecindad. En el campo proliferaban los bohíos, con piso de tierra y carentes de servicios sanitarios, agua y electricidad.

14 Se construyó residencias de lujo para la oligarquía y la gran burguesía, y otras menos lujosas para la pequeña y la mediana burguesías.

Los costos elevados de los solares y de las viviendas produjo una *ghetización* social, que resultó en el hecho de que la burguesía fue a residir a las mejores áreas. En las ciudades principales, especialmente en La Habana, la élite social pudo pagar el desarrollo de lujosos barrios residenciales. El Estado, controlado por la burguesía, acudió creando los mejores servicios públicos. Así nacieron en La Habana los repartos El Vedado, Nuevo Vedado, Miramar, Kohly, *Biltmore*, *Country Club,* y otros.

Las grandes ganancias especulativas alentaron a los capitalistas a nuevas inversiones. La situación llegó a ser tan escandalosa que hasta los gobiernos burgueses se vieron obligados a promulgar leyes que decretaban la rebaja de los arrendamientos.[15] Éstos podían suponer una tercera o una cuarta parte de los ingresos totales de una familia cubana. La especulación era igualmente brutal en el arrendamiento de inmuebles para establecer comercios, industrias u oficinas.

Por su parte, la demanda habitacional creciente produjo un déficit constante, que garantizaba el sostenimiento de la actividad especulativa, reproduciéndose el círculo vicioso de la injusticia.

La situación habitacional se hizo más grave con la emigración hacia las ciudades de miles y miles de familias campesinas, azotadas por el desempleo, el "tiempo muerto", la desesperanza y la explotación inicua de los terratenientes. Los más humildes tuvieron que hacinarse en la periferia o en las orillas de los ríos, las cañadas o las tierras insalubres. Los barrios marginales, igualmente insalubres y, además, infrahumanos, se multiplicaron.

Otro fenómeno era el del régimen de préstamos con garantías hipotecarias sobre los inmuebles familiares. De continuo, había remates y adjudicaciones de propiedades hipotecadas, mediante las cuales los grandes propietarios desposeían de sus inmuebles a los más débiles.

En 1953, el problema fue denunciado, con todo su dramatismo, por Fidel en su alegato *La historia me absolverá*, su autodefensa ante el tribunal que lo juzgó por la acción del cuartel Moncada. Un censo de ese año descubría que solamente el 22 % de las viviendas de Cuba pertenecía a sus ocupantes, el 35 % tenía acueducto y el

15 La crisis económica de los años treinta y la fracasada Revolución del Treinta y Tres propiciaron la congelación del precio de los alquileres para las viviendas construidas antes de 1939 y un derecho de permanencia de los inquilinos.

28 % contaba con servicio sanitario propio; el 58 % tenía servicio de electricidad y el 13 % disponía de una sola pieza. En el campo, el asunto era mucho más dramático: el 63 % de las viviendas era de madera y yagua, guano y piso de tierra, y el 95 % carecía de baño o ducha en el inmueble.

En 1959, se tomó las primeras medidas para resolver el problema: se decretó la suspensión de los procedimientos de desahucios y se rebajó en el 50 % el monto de los arrendamientos. Pero no era suficiente; por eso, llegado el mes de octubre de 1960, era preciso revolucionar la propiedad inmobiliaria cubana.

El Proyecto de Ley de Reforma Urbana, que se apoyaba en una inversión responsable y planificada del Estado, como base de la solución definitiva del problema habitacional cubano, establecía como principio el derecho de toda familia a una vivienda decorosa, igualmente a como se había hecho en mayo de 1959 con la tierra.

Proscribía los arrendamientos de inmuebles urbanos y cualquier otro negocio o contrato que implicara actos de cesión sobre aquellos.[16] Los arrendamientos que había al promulgarse la ley serían tenidos por nulos y sin valor ni efectos.[17] En sentido general, los arrendatarios o subarrendatarios quedaban con el derecho de comprar la propiedad de los inmuebles por la cantidad pendiente del precio o señalando cantidades parciales de pago mayores. El precio de la compra-venta sería fijado tomando como patrón de cálculo la suma de las mensualidades que se pagaba al momento de la promulgación de la ley, durante cierto número de años, según la fecha de construcción del inmueble, menos el importe de la contribución municipal sobre fincas urbanas y el importe del servicio de acueducto durante cierto tiempo.[18]

Los propietarios afectados por la compra-venta forzosa recibirían el precio de los inmuebles, hasta un límite de seiscientos pesos, en plazos

16 Con excepción de la prestación de servicios temporales en hoteles, centros de veraneo y lugares de descanso.

17 Los propietarios estaban obligados a declarar bajo juramento sus propiedades, y los ocupantes lo harían de las circunstancias relativas a la ocupación.

18 Los inmuebles urbanos en arrendamiento pasaron a ser propiedad de sus ocupantes, mediante el pago del precio legal en mensualidades equivalentes al alquiler. En cinco años, la inmensa mayoría de las viviendas construidas antes de 1940 quedó amortizada totalmente.

iguales a los que estaban obligados los compradores, y no recibirían pago alguno los propietarios de los denominados *ciudadelas*, *casas de vecindad*, *cuarterías* o *solares*, que pasarían a ser de propiedad estatal. Los ingresos provenientes de la ley serían invertidos para erradicar los barrios de indigentes.

Los beneficiados por la Ley de Reforma Urbana no podrían permutar, ceder, vender ni traspasar los inmuebles sin la autorización del Consejo de Reforma Urbana correspondiente. El Estado ejercería el derecho de tanteo en las mismas condiciones en que se había adquirido originalmente la vivienda. Se prohibió el embargo o la constitución de gravámenes sobre las viviendas o fincas urbanas, y se eliminó la especulación, al prohibirse el arrendamiento de inmuebles y establecerse que ninguna persona podría tener más que una vivienda en uso permanente y otra en zonas de descanso.

La ley dispuso la creación de siete consejos provinciales de la Reforma Urbana y un Consejo Superior, de tres miembros. A ellos estaba supeditada la aplicación de la ley y la resolución de todos los conflictos derivados.

El 14 de octubre de 1960, el Consejo de Ministros aprobó definitivamente el Proyecto de Ley de Reforma Urbana. Una edición extraordinaria de la *Gaceta Oficial* la puso en vigor.

El 28 de octubre de 1960, el Presidente de la República designó por resolución ejecutiva a los miembros del Consejo Superior de la Reforma Urbana. El arquitecto Osmany Cienfuegos Gorriarán, ministro de Obras Públicas y hermano del comandante Camilo Cienfuegos, de cuya desaparición física conmemorábamos el primer aniversario, fue designado su Presidente. Los doctores Juan L. Vega Vega y Antonio Cejas Sánchez completaron el órgano.

La finca de la calle Villegas

Sin jactancias, confieso que toda mi vida he intentado ser consecuente con las ideas que he defendido. Conociendo anticipadamente de la determinación de hacer una Ley de Reforma Urbana radical, pude haber eludido su alcance, pero eso constituía una traición a mis ideales revolucionarios.

No vacilé en firmar la Ley de Reforma Urbana, pese a que afectaba seriamente los ingresos familiares. Desde hacía varios años, era propietario de un edificio de apartamentos situado en la calle Villegas, entre Muralla y Sol, en La Habana Vieja. Los apartamentos estaban arrendados a diversas familias, lo que me proporcionaba una renta mensual de setecientos pesos. Mis intenciones previas al triunfo de la Revolución eran las de adquirir otro edificio más pequeño con la acumulación de aquellas rentas. Esto garantizaría, en caso de muerte, la seguridad económica de la familia.

Acordar y firmar una ley que ponía punto final a aquella situación de privilegio y especulación no supuso para mí una colisión de intereses, pues tenía plena conciencia de que para alcanzar la justicia social por la que había luchado, era preciso proceder enérgicamente. De la misma manera que no hubo privilegios ni discriminaciones entre cubanos y extranjeros en la aplicación de las leyes de nacionalización, no los hubo para quienes asumimos la responsabilidad histórica de socializar la economía cubana. El afán de revolucionar radicalmente el país, nacido en mí en las luchas de los años treinta junto a Antonio Guiteras, me permitió actuar sin vacilaciones, pequeñeces o miserias personales.

Dentro de los que tuvimos la responsabilidad de producir legislativamente la mayor revolución social, económica y política de toda la historia del hemisferio occidental, no fui un caso único o aislado en que la propia persona firmaba el "certificado de defunción" de sus privilegios sociales. El caso más señalado fue Fidel, quien con su firma como Primer Ministro, primero, y después como Presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria, nacionalizó y socializó el enorme latifundio familiar de Sabanilla de Birán.

Salvo excepciones, los miembros del Gobierno Revolucionario entre 1959 y 1960 procedíamos de familias acomodadas, que disfrutaban de ciertos privilegios sociales y económicos. Éstos, y otros muchos, de amigos y conocidos, fueron afectados por las medidas revolucionarias que acordamos en el Consejo de Ministros. El último de los ministros que asumió sus funciones en el período objeto de este libro, Raúl Curbelo Morales, asistió a la expropiación de las cerca de doscientas, fértiles y productivas, caballerías de tierra de su padre en las proximidades de Cienfuegos.

Conchita

La Ley de Reforma Urbana, curiosamente, me permitió tener una nueva prueba de la calidad humana de la mujer con la que en 1935, en la clandestinidad revolucionaria y en la más absoluta pobreza, contraje matrimonio, y que ha sido la compañera de toda mi vida: Concepción Acosta Hechavarría, *Conchita*.

De acuerdo con la Ley de Reforma Urbana los propietarios de los edificios tenían derecho a recibir hasta seiscientos pesos de lo que disfrutaban como renta. *Conchita* y yo acordamos renunciar a tal derecho, entregando la propiedad del edificio al Estado, lo que comuniqué por escrito al capitán Osmany Cienfuegos, Presidente del Consejo Superior de la Reforma Urbana. El Presidente Dorticós lo supo y me dijo: — *Luis, supe por Osmany que renunciaste a la propiedad del edificio. Tú no tienes que hacer eso; puedes acogerte a la ley y cobrar el dinero que como indemnización ésta permite.*

Le contesté: — *Mira, Osvaldo, si nosotros vamos a privar de la propiedad a los dueños de los edificios, lo menos que puedo hacer es entregar el mío.* Conchita *y yo renunciamos a todo a favor del Estado.*

Se comenzó a aplicar la ley. Pasó el tiempo, los meses, los años. Al parecer, Osmany no tramitó nuestra renuncia; lo cierto es que, sin conocimiento de mi parte, se fue acumulando los cheques de pago mensual como ex-propietario del edificio, incrementado por la acumulación de intereses.

En marzo de 1962, fui reemplazado en la Secretaría del Consejo de Ministros por la compañera Celia Sánchez Manduley, y pasé a ocupar otras responsabilidades. Mientras me encontraba atendiendo el desarrollo de los planes agropecuarios en la Agrupación Básica del Cauto, en Oriente, *Conchita* recibió la visita de un funcionario que traía cheques por varios miles de pesos. En esos momentos, la situación financiera familiar era apremiante y el país vivía bajo el impacto de una gran escasez, de la que no escapábamos. *Conchita* le explicó la renuncia que habíamos hecho oportunamente. El funcionario insistió en que debía cobrar, y mi esposa le respondió de una manera que siempre me ha llenado de profundo amor y cariño por ella: —*Usted comprenderá que yo no voy a perder a mi marido por ningún dinero. Nosotros decidimos renunciar y renunciado está.*

El funcionario se marchó.

El programa histórico quedó cumplido

La Ley de Reforma Urbana fue el último de los compromisos históricos proclamados por Fidel en *La historia me absolverá* que faltaba por cumplir. Al promulgarse la ley, en la noche del 14 de octubre, en una comparecencia ante la televisión nacional, Fidel anunció que la Revolución Cubana, tras veintidós meses, casi los mismos que necesitó para tomar el poder, de esfuerzos y desafíos, había realizado el *Programa del Moncada*, venciendo su primera etapa:

> Los métodos de la primera etapa tenían que ser drásticos. No se podía andar contemporizando con los grandes latifundios, con los grandes privilegios. (...) Había que liquidar el poderío económico de una minoría que controlaba el poder económico y el poder político, y había hecho uso abusivo y explotador de ese poder económico y político que tenía en sus manos.

En la noche del 14 de octubre, Fidel dijo también que el *Programa del Moncada* había sido sobrepasado. La Revolución había ido más lejos y mucho más rápidamente de lo que las mentes más audaces dentro de ella misma pudieron prever. Muchos de nosotros, lejos de estar sorprendidos y asustados, estábamos entusiasmados.

Lo que les quedaba a los yanquis

Por supuesto, a las medidas revolucionarias, el Gobierno de los Estados Unidos replicó virulentamente, declarando un embargo a las exportaciones estadounidenses a Cuba. El propósito era paralizar al país, pues casi todos los insumos de las empresas en el archipiélago provenían de aquella nación.

La respuesta cubana se produjo el 24 de octubre, mediante una nueva Resolución conjunta del Presidente de la República y del Primer Ministro. En virtud de la Resolución No. 3,[19] se nacionalizó las ciento sesenta y seis empresas estadounidenses que quedaban

19 Edición extraordinaria de la *Gaceta Oficial*, 24 de octubre de 1960.

en Cuba: dieciocho químicas; siete metalúrgicas; dos ferroviarias; diecisiete mineras; veintiocho aseguradoras; quince importadoras de maquinarias; cinco agropecuarias; seis de exportaciones; seis de productos alimenticios; siete eléctricas; once hoteles y bares, etcétera.

Aquellas audaces expropiaciones y nacionalizaciones, realizadas en un brevísimo período de impulso revolucionario, conmovieron profundamente los cimientos de la estructura capitalista cubana y señalaron la orientación socialista de la Revolución Cubana, aunque el vocablo —al decir del Presidente Dorticós— estuvo ausente durante meses de la nomenclatura oficial y del lenguaje de los líderes revolucionarios.[20] Aquella noche del 14 de octubre, Fidel aseguró que se iniciaba una nueva etapa, no menos complicada y cargada de peligros.

20 Osvaldo Dorticós Torrado: "Los cambios institucionales y políticos de la Revolución Socialista Cubana", *Cuba Socialista*, año I, septiembre de 1961, p. 23.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Arboleya Cervera, Jesús (1997): *La contrarrevolución cubana.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Báez, Luis (1996): *Secretos de Generales,* Editorial SI-MAR, S.A., La Habana.

Buch Rodríguez, Luis (1999): *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Calvo Ospina, Hernando y Katlin Declercq (2000): *¿Disidentes o mercenarios?* Casa Editorial Abril, La Habana.

Cuesta Braniella, José M. (1997): L*a resistencia cívica en la guerra de liberación en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

González Bello, Manuel (1999): *El Canciller.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Miranda Bravo, Olga (1996) *Cuba/USA. Nacionalizaciones y bloqueo.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Núñez Jiménez, Antonio (1998): *En marcha con Fidel-1959.* Ediciones Mec Graphic Ltd., La Habana.

———— (1999): *En marcha con Fidel-1960.* Ediciones Mec Graphic Ltd., La Habana.

Oltuski Ozacki, Enrique (2000): *Gente del Llano.* Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana.

Suárez Suárez, Reinaldo (2002): *Un insurreccional en dos épocas. Con Antonio Guiteras y con Fidel Castro.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Timossi, Jorge (1999): *Los cuentos de Barbarroja*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Urrutia Lleó, Manuel (1975): *Democracia falsa y falso socialismo. Pre-castrismo y castrismo*. Vega Publishing Company, Inc., New Jersey, U.S.A.

VEGA VEGA, JUAN (1997): *Cuba. Su historia constitucional*. Ediciones Endymion, Madrid.

Conferencias de prensa y discursos

(En versiones taquigráficas de la Oficina del Primer Ministro)

CASTRO RUZ, FIDEL:

Conferencia de prensa. 14 de agosto de 1959.
Comparecencia ante el programa "Telemundo Pregunta". 20 de enero de 1960.
Comparecencia ante el Canal 2 de la Televisión. 11 de junio de 1960.
Ibídem. 24 de junio de 1960.
Ibídem. 14 de octubre de 1960.
Discurso en la Plaza Cívica José Martí. 26 de julio de 1959.
Discurso en la terraza norte del Palacio Presidencial. 26 de octubre de 1959.
Discurso en el Congreso Obrero; 6 de junio de 1960.
Discurso en la esquina de las calles 12 y 23, en El Vedado. 5 de marzo de 1960.
Discurso en El Caney de Las Mercedes. 26 de julio de 1960.
Discurso en el Estadio Latinoamericano. 6 de agosto de 1960.
Discurso en la Plaza Cívica José Martí. 2 de septiembre de 1960.

CASTRO RUZ, RAÚL:

Discurso en el acto de toma de posesión como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. 19 de octubre de 1959.
Discurso en la terraza norte del Palacio Presidencial. 26 de octubre de 1959.
Discurso en el Estadio Latinoamericano. 6 de agosto de 1960.

DORTICÓS TORRADO, OSVALDO:

Conferencia de prensa. 14 de junio de 1960.
Discurso en la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. 26 de mayo de 1960.

Discurso en la terraza norte del Palacio Presidencial. 14 de junio de 1960.

Guevara de la Serna, Ernesto:

Discurso en la terraza norte del Palacio Presidencial. 26 de octubre 1959.

Pérez Hernández, Faustino:

Discurso en la Plaza Cívica José Martí. 26 de julio de 1959.

Otros libros y documentos

Expedientes de la Secretaría del Consejo de Ministros, números 40-62, de 1959, y 63-78, de 1960. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.
Gaceta Oficial, julio de 1959 a octubre de 1960.
Libros de Actas del Consejo de Ministros, números 1 al 5, de 1959 y 1960. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.
Notas diplomáticas intercambiadas entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos, entre junio de 1959 y octubre de 1960. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Periódicos

Diario de la Marina, julio de 1959.
El Mundo, julio de 1959.
Hoy, julio y octubre de 1959.
Juventud Rebelde, 26 de octubre de 1997.
Prensa Libre, julio y agosto de1959.
Revolución, años 1959 y 1960.
Sierra Maestra, junio a diciembre de 1959.
Trabajadores, 5 de julio de 1999.
Verde Olivo, 19 de octubre de 1959.

Revistas

Bohemia, julio de 1959 a abril de 1962.
Bohemia Libre, 26 de agosto de 1962.
Carteles, julio de 1959 a marzo de 1960.
Cuba Socialista, septiembre de 1961.
Temas, números 16 y 17 de 1999.

Personas entrevistadas

Se ofrece como datos, el nombre y los apellidos, el lugar, la fecha de nacimiento —de conocerse éstos— y las funciones que desempeñaba el testimoniante durante los acontecimientos narrados en este libro.

Agüero Lamorú, Luís Andrés (Sagua de Tánamo, 19 de septiembre de 1931): escolta del Presidente Osvaldo Dorticós Torrado.

Aragonés Navarro, Emilio (Cienfuegos, 28 de mayo de 1928): coordinador del Movimiento 26 de Julio en Cienfuegos, antes del triunfo de la Revolución, y coordinador nacional del Movimiento 26 de Julio, desde finales de 1959.

Balea García, Aida (Cienfuegos, 9 de junio de 1919): compañera del colegio Champagnat, y posteriormente cuñada del doctor Osvaldo Dorticós Torrado.

Camacho Aguilera, Julio (Santa Lucía, 7 de marzo de 1924): Dirigente clandestino del Movimiento 26 de Julio, comandante del Ejército Rebelde y ministro de Transporte (1959-1961).

Chomón Mediavilla, Faure (Manatí, 15 de enero de 1929): comandante del Ejército Rebelde, secretario general del Directorio Revolucionario 13 de Marzo y primer Embajador en la Unión Soviética.

Cienfuegos Gorriarán, Osmany (La Habana, 4 de febrero de 1931): ayudante del jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde y ministro de Obras Públicas del Gobierno Revolucionario.

Curbelo Morales, Raúl (Cienfuegos, 20 de septiembre de 1932): dirigente del Movimiento 26 de Julio en Cienfuegos, coordinador del Movimiento 26 de Julio en Las Villas, después del triunfo de la Revolución y ministro de Comunicaciones del Gobierno Revolucionario (1960-1961).

Cuza Tallez de Girón, José L. ( ): capitán del Ejército Rebelde, jefe de la Casa Militar *José Tey* del Palacio Presidencial (1959-1961).

Díaz Aztaraín, Rolando (La Habana, 2 de febrero de 1925): ministro de Recuperación de Bienes Malversados (1959-1960), y ministro de Hacienda (1960-1962).

Dorticós Balea, Elvira (Cienfuegos, 14 de febrero de 1946): sobrina del Presidente Osvaldo Dorticós Torrado.

Dorticós Balea, Francisco (Cienfuegos, 4 de enero de 1944): sobrino del Presidente Osvaldo Dorticós Torrado.

Fernández Mell, Oscar (Colón, 24 de marzo de 1931): oficial guerrillero y colaborador cercano del comandante Ernesto Guevara.

Forbes, Vicente (Sagua de Tánamo, 20 de junio de 1926): chofer de la Presidencia de la República (1959-1983).

León Álvarez, Rodolfo (*Macho* León, Camagüey, 8 de agosto de 1936): ayudante del Presidente Osvaldo Dorticós (1959-1961).

Leyva Pagán, Georgina (Guantánamo, 15 de febrero de 1931): combatiente clandestina del Movimiento 26 de Julio.

López Muiño, Fernando (Abreus, Las Villas, 26 de mayo de 1921): compañero de bufete del doctor Osvaldo Dorticós Torrado y combatiente del Movimiento 26 de Julio.

Lugioyo Delgado, Marta (Ranchuelo, 14 de junio de 1925): combatiente del Movimiento 26 de Julio.

March, Aleida ( ): dirigente del Movimiento 26 de Julio en Las Villas.

Morales Flores, Lidia (Jiguaní, 23 de junio de 1928): cocinera de la casa del Presidente Osvaldo Dorticós Torrado (1963-1983).

Pérez Castillo, Argelio (Marcané, 2 de octubre de 1938): jefe de la escolta del Presidente Osvaldo Dorticós Torrado (1962-1976).

Pérez-Puelles Ezpeleta, Gerardo (Puerto Padre, 21 de junio de 1920): subsecretario de Obras Públicas (1959-1960).

Serguera Riverí, Berta (Santiago de Cuba, 14 de noviembre de 1930): combatiente del Movimiento 26 de Julio.

Serguera Riverí, Jorge (Palma Soriano, 1932): comandante y auditor general del Ejército Rebelde a partir de 1959.

DATOS DE LOS AUTORES

LUIS M. BUCH RODRÍGUEZ (1913-2000) fue un destacado e infatigable luchador revolucionario, un insurrecional que en dos épocas —la década de los años treinta y el último lustro de los años cincuenta— dio lo mejor de sí para que en la patria cubana pudiera cumplirse el sueño de Martí. Ocupó cargos revelantes en el primer gabinete del Gobierno de la Revolución: ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Ministros, así como, entre otros, el de magistrado del Tribunal Supremo de Justicia. Una vida entera dedicada al esfuerzo y a la obra revolucionarios, la muerte lo encontró hasta el último día de su vida donde tenía que encontrarlo, en su trinchera de trabajo, al cual había consagrado sus mejores años. Es autor, entre otros, de los libros *Más allá de los códigos* (1995); *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos* (1999), fuentes obligadas de estudio y consulta de la historia de Cuba y su Revolución.

REINALDO SUÁREZ SUÁREZ (Holguín, 1967). Licenciado en Derecho, Universidad de Oriente, 1989. Profesor de Historia del Derecho y Presidente de la Cátedra de Estudios Históricos del Estado y del Derecho "Dr. Leonardo Griñán Peralta", en la Universidad de Oriente. Ha impartido conferencias sobre la historia de Cuba en universidades de Alicante, Valencia, Barcelona y San Sebastián. Ha publicado diversos artículos en revistas cubanas y puertorriqueñas. Es autor del libro *Un insurreccional en dos épocas. Con Antonio Guiteras y con Fidel Castro* (2002) y coautor de *Cuba y Puerto Rico: a cien años del desastre* (España, 1998).